

Autonomía y peronización. El sindicalismo tucumano (1935-1949).

Autor:

Piliponsky, Esteban

Tutor:

Pucci, Roberto

2021

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia.

Posgrado

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Autonomía y peronización. El sindicalismo tucumano
(1935-1949)**

Esteban Piliponsky

Director: Roberto Pucci

Co-director: Hernán Camarero

Doctorado en Historia (UBA)

Índice

PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS.....	1
INTRODUCCIÓN.....	5
EL DEBATE SOBRE LOS ORÍGENES DEL PERONISMO	17
ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN	33
CAPÍTULO 1: EL MOVIMIENTO OBRERO PREVIO AL PERONISMO ¿UNA HISTORIA DE DERROTAS?	43
LA FORMACIÓN Y LAS LUCHAS DEL MOVIMIENTO OBRERO TUCUMANO ANTES DEL PERONISMO	55
LA REPRESENTATIVIDAD Y LEGITIMIDAD DEL SINDICALISMO PROVINCIAL	71
SEMBLANZA DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS ANTES DEL GOLPE DE ESTADO DE 1943	80
CAPÍTULO 2: EL GOLPE DE ESTADO DE 1943: REPRESIÓN Y FRACTURA EN EL MUNDO OBRERO.....	99
CATOLICISMO Y SINDICALISMO EN LA REVISTA <i>NORTE ARGENTINO</i> . LAS IDEAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOLPE	114
BALDRICH, AGUILAR Y PERÓN: DIÁLOGO CON REPRESIÓN	127
LA CRECIENTE INJERENCIA DE LA STP EN LAS ORGANIZACIONES OBRERAS	142
CAPÍTULO 3: LA PERONIZACIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL.....	157
LA CREACIÓN DEL GREMIALISMO PERONISTA EN TUCUMÁN: DEL APOYO A LAS RAZIAS INTERNAS	165
LA LEVE APERTURA DEMOCRÁTICA: DE LAS LUCHAS DEL SINDICALISMO OPOSITOR A LAS MOVILIZACIONES POR LA LIBERTAD DE PERÓN	184
LA CALLE AL SERVICIO DE LAS URNAS: LAS HUELGAS DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL.....	204
CAPÍTULO 4: LA FORMACIÓN DEL PARTIDO PERONISTA EN TUCUMÁN. DISPUTAS INTERNAS E INTERVENCIONES	223
ENCORSETANDO LAS DISIDENCIAS: LAS PRIMERAS ELECCIONES Y LA FATÍDICA VISITA DE EVA PERÓN.....	235
LAS DISPUTAS INTERNAS, EL CISMA Y EL FRAUDE ELECTORAL.....	251
LOS COMICIOS DE 1948: EL PERONISMO DIRIME SU INTERNA EN ELECCIONES ABIERTAS	263
LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL Y LA EXPULSIÓN DE JULIO MIRANDOU.....	276
CAPÍTULO 5: HACIA LA REGIMENTACIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO. LOS COMIENZOS DEL GOBIERNO PERONISTA	289
DEL AISLACIONISMO DE LA FOTIA A LA INTERVENCIÓN DE LA CGT	294
REPARACIÓN Y FRACASO DE LA OPCIÓN MÁS AUTONOMISTA: EL CRIP	306
ESTALLA LA INTERNA PERONISTA: EL CONGRESO DE LA CGT Y LOS TRIBUNALES DE TRABAJO.....	318
LA HUELGA DE LOS PANADEROS Y EL FINAL DEL CRIP	331
EXPULSIONES Y RENUNCIAS	338
CAPÍTULO 6: LOS PRIMEROS AÑOS DE LA FOTIA Y LA GRAN HUELGA AZUCARERA DE 1949. EL CONSENSO ACERCA DE LA REPRESIÓN	365
LA FOTIA Y EL PERONISMO: ENTRE LA REBELDÍA Y LA REGIMENTACIÓN	366
LOS ANTECEDENTES DE LA GRAN HUELGA: LA CUESTIÓN GREMIAL AZUCARERA.....	382
LA GRAN HUELGA AZUCARERA DURANTE LA ZAFRA DE 1949	406
CONTRA LA GRAN HUELGA, LA GRAN REPRESIÓN GUBERNAMENTAL.....	417
¿QUIÉN MATÓ A ANTONIO AGUIRRE? LAS TORTURAS Y EL ASESINATO DE UN SINDICALISTA	426
CONCLUSIÓN	439
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	457

Presentación y agradecimientos

Al encarar la presente tesis mi preocupación central estaba en la contribución que esta podría hacer al conocimiento historiográfico y a la memoria social de nuestra historia. La experiencia durante la investigación, extensa en su planificación inicial y mucho más larga de lo deseado en su concreción, me demostró que el primer aporte es la transformación que esta produjo en mí, como investigador y como persona.

No soy el mismo ni pienso igual que al comenzar este trabajo, y reconocer que esa es la principal riqueza —concreta y tangible— de este proceso que hoy se ve concretado en la presente tesis es una prueba de ese cambio. Sigo deseando que mi investigación ayude a comprender mejor la historia —sobre todo, pero no solo, la tucumana y la argentina—, aportando al análisis de hechos y datos, y planteando proposiciones, que tienen como fin motivar la reflexión tanto sobre el pasado como sobre el presente. Pero tengo claro que, a partir de ahora, esa meta ya está fuera de mi alcance.

Naturalmente, esta investigación ha contado con numerosos apoyos que quisiera reconocer a continuación. Institucionalmente, fui becario doctoral del CONICET, apoyo sin el cual es difícil pensar que este trabajo se podría haber llevado a cabo. De todos modos, es necesario tener presente que la precariedad laboral con la que se trabaja allí —económica, edilicia y de estabilidad, entre otras cosas— dificultan y distraen la concentración sobre la tarea, que cualquier campo científico requiere.

Los errores y retrasos durante mi investigación son responsabilidad netamente propia, pero las instituciones pueden colaborar y guiar para evitar los inevitables inconvenientes que surgen alrededor de esta clase de labor. El CONICET es una institución tan importante como necesaria, que puede y debe volverse más abierta y democrática para quienes producen conocimiento en el país.

Por otro lado, he radicado como mi lugar de investigación el Instituto Ramón Leoni Pinto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, mientras que el programa de doctorado en el que entrego la presente tesis es el de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Por ambas instituciones tengo un gran aprecio, y una admiración por el esfuerzo con el que enfrentan y se sobreponen al constante ahogo presupuestario en el que sobreviven, situación que se ha hecho tristemente estructural.

Todo trabajo de investigación de esta envergadura, más allá de la calidad de su resultado, trae aparejado un arduo proceso que combina momentos de gran satisfacción con otros de desidia y fastidio. Para ambos, siempre está la gente que colabora y presta de su tiempo, de su mano y hasta de su hombro para poder apoyarse y seguir adelante. Este trabajo debe su existencia a ellos, a quienes eximo por completo tanto de los errores como de las posiciones que se asumen en el escrito, aunque ha sido gracias a los innumerables intercambios que he podido llegar a su conclusión.

En Buenos Aires descubrí un equipo de trabajo, motorizado por Hernán Camarero, tan serio y apasionado como solidario. Quiero agradecerles a los que estuvieron y los que siguen estando en ese proyecto, que hoy lleva adelante el invalorable CEHTI (Centro de Estudios históricos de los trabajadores y las izquierdas).

Entre ellos, agradezco a Andrés Gurbanov que me acercó al espacio, y a Sebastián Rodríguez que lo secundó en ese gesto, como lo hacían en todo lo académico en esos tiempos. A Alejandro Belkin, el primero que me mostró la pasión por difundir entre los sindicatos lo que se estudiaba en la academia; A Mercedes López Cantera, Paulo Menotti, Hernán Díaz, Lucas Poy y Cristian Aquino en quienes encontré mis primeros amigos en la compleja academia de la “gran ciudad”. De ellos, destaco a Diego Ceruso, porque ha tenido infaltablemente un tiempo cuando se lo pedí, y un aliento cuando lo necesité. De todo el grupo, incluyendo naturalmente a su director, nunca dejó de sorprenderme su generosidad tanto como su capacidad de reflexión, de la que intenté e intento aprender todo lo que me es posible.

Durante el cursado del doctorado conocí docentes y compañeros que sin duda han enriquecido mi trabajo, y a quienes deseo agradecer. Entre los primeros están: Nicolás Iñigo Carrera, Ernesto Bohoslavsky, Sergio Morresi, Oscar Aelo, Alejandro Schneider y Waldo Ansaldi. De los compañeros, recuerdo particularmente a Claudia Santa Cruz y Marcos Schiavi. Marcos, además, me presentó con el grupo de investigación de movimiento obrero de FLACSO, dirigido por Victoria Basualdo. Experiencia que fue breve —para mí—, pero enriquecedora, y con la cual también siento gratitud.

Otro espacio importante fueron los diferentes congresos y jornadas, donde el debate y los intercambios siempre dejan ideas, pero también personas valiosas para construir desde lo académico y desde lo humano. De la mucha gente con la que intercambié en estos encuentros, a partir de los cuales se ha formado una relación que disfruto y celebro,

destaco —siempre a riesgo de un involuntario olvido— a: Agustín Nieto, Aníbal Szapiro, Carlos Herrera, Mariana Garzón Rogé, Gustavo Contreras y Silvana Ferreyra.

También agradezco a los profesores españoles Pere Gabriel y Juan Marchena, que me apadrinaron para pasar una estancia de investigación muy provechosa en su país, que ha dejado claras huellas en esta tesis. En el mismo sentido, Gabriel Yedlin confió en mí y me dio una tarea a sabiendas de que aportaba a mi investigación, además de ser una oportunidad laboral en un momento difícil.

A mis colegas tucumanos, a quienes conozco desde que ingresé como estudiante a la Facultad —algunos incluso antes— debo reconocerles, no solo los aportes a mi investigación, sino también toda mi formación como profesional.

Con quienes compartimos cercanía en el tema de estudio agradezco siempre su generosidad y predisposición: María Ullivarri, Leandro Lichtmajer, Lucías Santos, Florencia Gutiérrez Y Gustavo Rubinstein. También agradezco el aporte de Paula Boldrini y Silvia Nassif, particularmente en el mapa de la distribución de los ingenios azucareros.

De mis compañeros en la docencia universitaria a lo largo de estos años, tarea que es intrínsecamente necesaria a la investigación, va mi reconocimiento a Oscar Pavetti, Gabriela Tío Vallejo y Magui Arana. Y no puedo dejar de destacar dentro de esta lista a Lucía Vidal, hoy colega, pero antes mi primera gran profesora de historia y un pilar imprescindible en mi carrera, desde entonces hasta hoy.

Existe un grupo de personas que se han vinculado a esta tesis de diferentes maneras, pero su aporte más importante ha sido la compañía y el cariño mutuo, sin duda la base de este trabajo. Celebro y agradezco mi relación con María José Núñez, Julia Castagnaro Fran Wainzinger y Luís González Álvo, que siempre me enriquecen y me empujan hacia adelante. A Mariana Rotundo le reconozco haber acompañado el comienzo y, quizás, la etapa más complicada del proceso, y eso ha sido un apoyo invaluable.

Para cerrar esta enumeración debo nombrar a los grandes laderos que me dio la historia —en sus dos acepciones, con “H” mayúscula y minúscula. Con ellos comparto las reflexiones, las tareas, pero sobre todo el tiempo de calidad —junto al resto de los amigos de otros ámbitos, que no nombraré para no hacer más extensa esta larga lista—, y son quienes en estos últimos años me han apuntalado, alentando este trabajo que parecía no terminar nunca, mi gran compañera Fiorella Cademartori, mis queridas colegas Ximena Rosich y Daniela Wieder, el siempre pícaro Guille Socolsky, mis compinches

Vero Ovejero y Germán Azcoaga, y mi cómplice de siempre Iris Schkolnik. Por supuesto, también a Bianca, cuyo hermoso recuerdo no deja de acompañarme.

Un párrafo aparte es para quienes dirigieron esta tesis y considero, además de mis docentes, mis colegas y mis amigos, creadores junto conmigo de este escrito. Eso no los hace responsable de lo que aquí se afirma, pero no lo digo como una simple fórmula de rigor, sino porque su acompañamiento y apoyo ha sido siempre en la mayor de las libertades, lo que tiene un valor y es un ejemplo que me llevo de esta experiencia.

A Hernán Camarero, que al aceptar codirigir esta tesis me dijo que quería encarar nuestro vínculo y trabajo con la ideas y valores que “prefiguran la sociedad que deseamos”. Sea lo que sea esa sociedad, si va a ser como esta relación, el mundo será un lugar mejor. Y a mi gran maestro Roberto Pucci que, años atrás, en la dedicatoria manuscrita que me escribió en su libro sobre el azúcar —antes que yo terminase la licenciatura—, me nombró ya como su colega. A pesar de la diferencia de edad, de experiencias y de formación, Pipo siempre me ha tratado como un par, con la humildad que caracterizan a las grandes personalidades, y ese vínculo me ha dado la seguridad y la madurez de la que hoy me siento orgulloso.

Finalmente, el último apartado es para quienes no solo agradezco, sino que también les dedico todo este esfuerzo, y su resultado, porque es su amor el que justifica, después de todo, el camino recorrido. A mis padres, Lilián y Néstor, a mi hermana Florencia y a mi gran par Ana Inés —la Chuchú—, con quien seguimos andando juntos hacia donde nuestras cabezas y nuestros corazones nos sepan llevar, porque no tenemos más límites que ese. Para ustedes cada una de estas páginas.

Introducción

Durante la zafra de 1949 estalló en Tucumán la huelga azucarera más larga en la historia del país. Duró cuarenta y seis días y, más allá del importante aumento salarial otorgado a los trabajadores, tuvo como respuesta por parte del gobierno peronista una fuerte represión que incluyó el encarcelamiento de unos cincuenta gremialistas durante varios días —sin contar los de otras provincias como Jujuy, donde el número fue mayor—, la tortura policial de, por lo menos, diez de los apresados por su filiación con partidos opositores, y el asesinato de uno de ellos, el mozo Antonio Aguirre, durante un interrogatorio clandestino.

Sumado a eso, más de un centenar de sindicalistas fueron expulsados de sus organizaciones y del partido peronista, en el caso de los que estaban afiliados al mismo. La FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera) quedó intervenida, al igual que la delegación local de la CGT (Confederación General del Trabajo), que ya estaba en esa condición antes de la huelga, hasta el final del gobierno peronista, modificándose recién con la “normalización” gremial de 1958, bajo la presidencia de Arturo Frondizi. También fueron intervenidos los sindicatos azucareros de fábrica y surco afiliados a la Federación, los cuales lograron recuperar sus entidades y elegir autoridades recién hacia 1954.

Tres años antes de la huelga, el 24 de febrero de 1946, la fórmula para las elecciones presidenciales liderada por Juan Domingo Perón había obtenido en Tucumán el 70.6% de los votos, el porcentaje más alto entre las provincias del país, con un fuerte apoyo y protagonismo en la campaña del movimiento obrero local, cuyos principales líderes habían alcanzado un importante poder respecto al conjunto de la sociedad pero, sobre todo, frente a sus oponentes dentro del gremialismo, gracias a la política del gobierno de facto surgido en 1943. Nació con el resultado de los comicios el mito acerca de Tucumán como la “primera provincia peronista” y “la llave del norte”.

Pese a la represión de 1949, el peronismo conservó el apoyo mayoritario tanto del sindicalismo tucumano, cuyas organizaciones continuaron reivindicándose prácticamente en su totalidad como oficialistas —o, al menos, estaba vedada la crítica al gobierno nacional—, como de los asalariados, lo que se expresaba en las manifestaciones masivas y en el campo electoral. La coerción desatada durante la huelga azucarera de aquel año, que marcó el cenit en la provincia de esta política contra el movimiento obrero, aunque

no significó en absoluto una excepción, fue posible gracias al consenso generado entre una parte de los trabajadores, los oficialistas, respecto al uso de la coacción por parte del gobierno y de la dirigencia gremial como herramienta legítima en el seno de la organización sindical.

Hasta la llegada del peronismo, la coacción, persecución y eventual expulsión sindical contra los dirigentes y afiliados gremiales no era inédita ni desde el Estado, quien acosaba y encarcelaba, ni desde los propios sindicatos, que realizaban purgas internas cuando las diferencias entre grupos se agudizaban, pero lo original con el surgimiento de aquel fenómeno fue que ambos actores lo hicieran en conjunto, y con una frecuencia sostenida a lo largo del período estudiado aquí. Frente a esta novedad cabe preguntar, ¿cómo se gestó y fue creciendo dicho consenso acerca del uso de esta forma de represión como práctica cotidiana, al calor del naciente peronismo?, y ¿qué transformaciones provocó este proceso en el movimiento obrero?

Para responder tales interrogantes, esta investigación analiza el sindicalismo tucumano en la década previa al surgimiento del peronismo y durante el primer lustro de su gobierno. El objetivo es profundizar el conocimiento histórico acerca de dos aspectos: el sindicalismo y el fenómeno peronista, ambos en Tucumán, partiendo de una indagación acerca de cómo sucedieron los hechos que dieron lugar a la alianza del régimen liderado por Perón con una fracción del movimiento obrero en detrimento de otras, y centrando la atención en el devenir de los protagonistas.

A pesar de la vasta bibliografía acerca de los trabajadores durante los orígenes del peronismo, el debate no está agotado. Más aún si la propuesta se centra en Tucumán donde, en cambio, los abordajes sobre la temática son escasos y fragmentados. Se ha buscado, entonces, analizar el desarrollo de este proceso en el sindicalismo local, y en la política gubernamental respecto al mismo, para realizar un aporte a la historiografía de la provincia y a la del movimiento obrero a nivel nacional, a partir del análisis del caso tucumano.

Desde su conformación —a finales del siglo XIX— hasta la llegada del peronismo, el movimiento obrero, tanto argentino como tucumano, se caracterizó por un alto nivel de heterogeneidad ideológica y de autonomía en la puja política y organizativa interna entre las distintas tendencias. Tal heterogeneidad se originó y extendió debido a las diferentes condiciones materiales y de calificación de los asalariados, pero también como consecuencia de las diversas posiciones políticas e ideológicas asumidas por los

trabajadores. Este aspecto del sindicalismo se manifestó en la permanente convivencia entre las corrientes existentes dentro de las organizaciones obreras, vinculadas fundamentalmente a las izquierdas¹ aunque también, en menor medida, a otras tendencias, como por ejemplo el catolicismo.

Las principales tendencias dentro del movimiento obrero —anarquistas, socialistas, *sindicalistas*² y comunistas— se fueron erigiendo sucesivamente como hegemónicas entre los trabajadores, pero con un poder limitado y en disputa con las demás líneas. Razones estructurales y políticas provocaron a lo largo de los años la imposición de unas sobre otras. No obstante, estas transiciones se dieron en forma paulatina y en procesos extendidos en el tiempo, mientras los sectores “desplazados” pervivían con una importante presencia entre los trabajadores organizados.

El vínculo entre las distintas fracciones fue ambiguo, pues si bien hubo una idea constante de unidad, al mismo tiempo existió una disputa permanente entre ellas por el liderazgo del sindicalismo. En algunas corrientes y en determinados contextos, la pluralidad política era bienvenida, mientras que en otras era simplemente tolerada, dada la imposibilidad de imponer las ideas propias sobre el conjunto de los asalariados. En cualquier caso, la dinámica del movimiento obrero en sus primeras décadas de existencia impuso la coexistencia de diversas líneas.

Así como ninguna corriente pudo imponerse hasta el nivel de vetar al resto y alcanzar un exclusivismo en el liderazgo de los trabajadores, tampoco ninguna fuerza o actor externo al movimiento obrero —como el Estado, un gobierno o un partido político— logró cooptar ni hegemonizar a las organizaciones obreras al punto de llegar a dominarlas. Esta situación otorgó un importante grado de autonomía al movimiento obrero argentino, pues permitió que su línea de acción, sus disputas y sus alianzas se dirimieran dentro de la propia dinámica sindical, sin que las injerencias exógenas fuesen determinantes.

¹ En este sentido, se sigue la postura historiográfica que guía al comité editorial de la *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, expresada en la presentación de dicha publicación: “Ni el movimiento obrero ni la izquierda pueden ser cabalmente entendidos como fenómenos históricos disociados (...) la propuesta es aportar al conocimiento de los distintos modos en los que ambos coadyuvieron a su constitución.” AAVV, “Presentación del Comité Editorial”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 1, 2012.

² Escribir este término con letra cursiva o itálica es una forma convencional de la historiografía especializada para referirse a la corriente del sindicalismo revolucionario, diferenciando el término del sindicalismo como sustantivo común.

Esta fisonomía del sindicalismo, heterogéneo en lo ideológico y autónomo en lo organizativo —es decir que, a pesar de la influencia de otros sectores, la dinámica y la relación de fuerzas en el gremialismo se definía dentro del mismo— fue lo que modificó el peronismo. Dicha corriente logró numerosas adhesiones entre los trabajadores y los sindicalistas, a pesar de ser una fuerza externa al movimiento obrero que cooptó una gran parte del mismo con la ayuda del Estado —del que se apoderó por medio de un golpe militar, ejerciendo un poder de facto.

Además, el peronismo modificó la relación de fuerzas internas del gremialismo a favor de sus aliados, pero imponiendo una nueva corriente político-ideológica diferente a las que existían hasta entonces en el sindicalismo. Asimismo, hizo dominante la idea de homogeneidad política como aspiración organizativa, logrando un gran avance en ese aspecto gracias al apoyo del sindicalismo oficialista. El peronismo generó estas transformaciones, tanto por su política de concesiones y reivindicaciones para sus aliados, como por su actitud represiva contra quienes se le opusieron.

Puede ser tema de debate, de todos modos, si la autonomía es, *per se*, siempre deseable para el sindicalismo. Desde diferentes corrientes ideológicas o líneas de análisis político se afirma, lícitamente, que un acercamiento al Estado, un gobierno o un partido, en determinadas situaciones puede ser favorable para el conjunto de los trabajadores, aunque vaya en detrimento de su autonomía.

Es posible considerar la paradoja de que el movimiento obrero decida autónomamente perder una porción de su independencia, en una alianza que mejore la posición política general y las condiciones materiales de existencia del conjunto de la clase trabajadora. Sin embargo, no es este el tema que se pone en cuestión aquí, ya que lo que se sostiene es que el peronismo atacó y avanzó sobre la autonomía del sindicalismo desde el Estado, quebrando la independencia de acción de sus organizaciones, por lo que el acercamiento del movimiento obrero al gobierno no fue una decisión autónoma del mismo.

Esta lectura no busca sobreestimar la situación del gremialismo anterior al peronismo, ni desde su faz organizativa ni desde las condiciones de existencia del sector asalariado que aquel representaba. Existía, incluso, desde la década anterior una tendencia hacia la politización y el acercamiento a los partidos políticos —centralmente de izquierda—, que conllevaba paulatinamente a una consecuente disminución de la autonomía, muy característica en los procesos de transición de los sindicatos nucleados

por oficio a las organizaciones reunidas por rama de producción, mucho más masivas. Sin embargo, lo particular de este proceso es la forma en que esto fue llevado a cabo por el populismo en la Argentina de la década del '40. Como sostiene Joel Horowitz, “aunque el movimiento obrero parece haber estado al borde del cambio hacia 1943, esto no significa que la dirección que tomó no haya sido sorprendente”.³

La noción de autonomía es pensada aquí como un concepto para analizar al conjunto del movimiento obrero, tanto su dirección como los sectores minoritarios, y se entiende como una característica gradual. El nivel de autonomía de los sindicatos o los actores es medible a partir del contexto y de un contraste con otras etapas o espacios históricos. En este sentido, no es útil contraponer a dicha noción el de heteronomía, que remite a una desaparición total de la independencia, ya que su carácter absoluto provoca que se pierda el valor explicativo que se pretende dar a un proceso social.⁴ Paradójicamente, en la historiografía sobre el vínculo del movimiento obrero con el peronismo la idea de un sindicalismo heterónimo —aunque no siempre se nombre como tal— es utilizada, en numerosas ocasiones, por las posiciones más apologéticas del peronismo que, al encontrar expresiones de independencia en determinadas huelgas o conflictos, dan por tierra la hipótesis de una pérdida o disminución de la autonomía.

Lo que se busca demostrar en la presente investigación es que el movimiento obrero tucumano perdió autonomía durante el peronismo, debilitándose así la independencia de acción de sus miembros, como consecuencia de la imposición del modelo sindical desarrollado por dicha fuerza política. El peronismo alcanzó un importante consenso entre los trabajadores, como ha sido largamente estudiado por la historiografía, tanto por sus concesiones económicas, como por el nuevo protagonismo político en que posicionó al sindicalismo y por la reivindicación identitaria que generó para los asalariados. También fueron parte de esa aprobación las ventajas personales —económicas y políticas— a las que pudieron acceder muchos gremialistas cercanos al gobierno, aunque esto ha sido menos analizado por las investigaciones sobre el período.

³ J. L. HOROWITZ, *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón: 1930-1946*, EDUNTREF, Tres de Febrero, 2004, p. 17.

⁴ Algunos autores vinculados con este debate buscaron alternativas al término heteronomía. Susana Pont propuso el de No-autonomía, aunque la dificultad parece no resolverse con esta opción. Francisco Zapata utiliza el concepto de subordinación, el cual resulta interesante en su búsqueda de englobar diferentes experiencias latinoamericanas. S. PONT, *Partido Laborista: Estado y Sindicatos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984. F. ZAPATA, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, El Colegio de México : Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Pero lo que fue desatendido casi por completo —más aún en los últimos años— como variable explicativa del éxito del peronismo dentro del movimiento obrero fue el aspecto represivo del régimen.

La coerción ejercida contra los trabajadores organizados, que fue un elemento constante desde el comienzo del golpe de Estado de 1943 —antes que aparezca desde la Secretaría de Trabajo la cara más seductora hacia los asalariados— hasta el final del gobierno peronista, es fundamental para comprender el vínculo que tuvo esta fuerza con el movimiento obrero. Dicha represión tuvo una característica novedosa, como sugiere César Tcach al referirse a la persecución al comunismo, en el hecho de que por primera vez su objetivo no fue simplemente el control social sino el dominio del movimiento obrero.⁵ Esto se conecta con el otro aspecto inédito ya mencionado: el gobierno logró el apoyo de un importante sector de trabajadores y gremialistas que legitimaron el uso de la fuerza por parte del Estado para barrer con sus oponentes sindicales y, más adelante, protagonizaron ellos mismos dichas persecuciones, con la anuencia del gobierno. Esta situación terminó ubicando al conjunto del gremialismo —opositor u oficialista— en una situación de vulnerabilidad ante la fuerza que le fue cedida a la jerarquía del peronismo.

La intervención del gobierno de facto de 1943 sobre el movimiento obrero tucumano modificó la dinámica interna del mismo en dos aspectos. Primero, invirtió la relación de fuerzas del gremialismo local, otorgándole un nivel de predominio a un sector del sindicalismo sobre otros, inexistente hasta entonces. Cuando Perón se hizo cargo de la política laboral del régimen y abrió una instancia de acercamiento con los gremialistas —lo cual se vehiculizó en Tucumán a través de los funcionarios locales—, los dirigentes que aceptaron la oferta ya debían su lugar dominante dentro del movimiento obrero a la intervención del gobierno sobre el mismo. Con la formación de un gremialismo oficialista, creado alrededor del entonces coronel, esta tendencia se recrudeció, en tanto surgió un evidente trato diferenciado entre aliados y opositores.

Hacia junio de 1943 el sindicalismo tucumano contaba con una pluralidad de líneas políticas e ideológicas, y por ello fueron diversas las respuestas ante el llamado

⁵ C. TCACH, “La represión al Partido Comunista en los orígenes del peronismo. Una mirada desde Córdoba”, *AYER Revista de Historia Contemporánea*, 118, 2020. Tcach sostiene que, “la intervención activa de Perón en materia social y en el terreno de las organizaciones sindicales (...) inauguraba un clivaje inédito que permitía concebir viable el desplazamiento del Partido Comunista en sus bases sociales predilectas. En ese marco, la represión y la disciplina social se resignificaban: tendían un puente de plata cuyo norte distaba de ser la mera reproducción del pasado. Se articulaba, más bien, con la construcción de un nuevo liderazgo político.” P. 166-167.

Régimen de Junio —el régimen de facto entre 1943 y 1946—, tanto respecto a su actitud represiva como a su iniciativa de cooptación. El gobierno usó todas las herramientas del Estado disponibles para lograr que el sector que adhirió a la propuesta de un entendimiento obtuviese la hegemonía entre los trabajadores. Juan Carlos Torre afirma que lo que surgió en octubre de 1945 —con la creación del Partido Laborista, sobre el final del gobierno militar—, fue un “proyecto de autonomía” dentro del movimiento obrero⁶, lo cual puede ser cierto en las aspiraciones de la fracción que había pactado con el gobierno, pero para entonces la dirigencia que lo sostenía había perdido gran parte de su independencia, pues le debía al propio régimen su posición dominante entre los obreros. Esto explica la rapidez con la que dicho proyecto se desmanteló y la suerte que corrieron sus principales representantes, desenlace que se produjo sin afectar el poder de Perón, como relata el propio Torre.

En segundo lugar, la intromisión del gobierno en el movimiento obrero no se limitó a subvertir las fuerzas actuantes en el mismo, ya que desde un primer momento existió la idea de implementar una nueva corriente sindical, diferente a las existentes. Sin duda, como demuestran numerosos estudios, a lo largo de la década del '30 hubo transformaciones en el gremialismo que tendieron hacia posiciones más nacionalistas, de mayor participación política y de aproximación al Estado. Esto favoreció el éxito de la convocatoria de un sector del gobierno de facto para su confluencia con los trabajadores organizados, pero dicha propuesta gubernamental no fue producto de un simple pragmatismo desideologizado que solo buscaba apoyo popular para un régimen con poca legitimidad.

El proyecto de gremialismo impulsado por el gobierno surgido en 1943 venía gestándose desde hacía tiempo en diferentes círculos vinculados a la Iglesia Católica, cuya ofensiva integralista había cobrado fuerza en el país durante los años '30, pero sin llegar a ser en esa etapa más que una pequeña minoría dentro del movimiento obrero. El proyecto estaba sustentado en la llamada Doctrina Social de la Iglesia y, si bien no se trataba de un plan sistematizado, tenía algunos aspectos claramente definidos, entre los que cabe destacar: la concepción de que el gremialismo debía ser promovido y estructurado desde el Estado, el propósito de eliminar toda ideología de izquierda del seno de los sindicatos, y el plan de organizar a los trabajadores en entidades jerárquicas de tipo

⁶ J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990, p. 255.

corporativo, tomando como modelo lo que se había desarrollado en algunos lugares de Europa —como la España franquista y la Italia fascista. Una vez tomado el poder, las fuertes disputas palaciegas en el seno del Régimen de Junio tenían entre sus motivos la forma en la que se debía aplicar esta política, pero no hubo voces resonantes en contra de adoptar una posición intervencionista hacia el gremialismo obrero.

Naturalmente, a lo largo de aquel proceso de creación de la nueva corriente sindical peronista, las pujas entre el gobierno y la dirigencia gremial que le era adicta llevaron a modificar y adaptar muchas de las ideas originales de aquella novedosa fuerza política —como sucede con la ejecución de cualquier ideología. Pero resulta desacertado hallar en esas disputas, y en los frenos que se logró imponer a las expectativas de la cúpula peronista, una prueba de la independencia de los trabajadores organizados, como sostienen algunas líneas interpretativas. En realidad, aquellos fueron actos de resistencia de un sector de los obreros, dentro de una alianza que tuvo a la pata gremial continuamente subordinada al funcionariado del régimen.

Entre las ideas de la nueva corriente, una de ellas fue darle legitimidad al uso de la coerción ejercida, en conjunto, entre el gobierno y los dirigentes gremiales oficialistas en contra de los considerados opositores. El éxito de esta práctica en el movimiento obrero tucumano, en su objetivo de homogeneizarlo y eliminar las disidencias internas, presentó durante el período estudiado tres claros momentos, que pueden ser delimitados por los discursos del propio Perón hacia los trabajadores de la provincia.

El 28 de febrero de 1945, en su primera visita oficial a Tucumán ya como figura central del gobierno militar, el entonces coronel habló en la Plaza Independencia —donde se ubica la Casa de Gobierno— ante una multitud durante un acto organizado por la intervención provincial y por el sindicalismo identificado con el naciente líder. Perón dijo en esa oportunidad: “quiero hacerle una recomendación a los trabajadores de Tucumán diciéndoles que cuiden sus organizaciones, que las depuren y que se unan en torno a la Secretaría de Trabajo y Previsión, que es la única capaz de defender todas las conquistas”.⁷

A partir de entonces, y hasta las elecciones que consagrarían un año después al nuevo líder como presidente, se aceleraron estrepitosamente en Tucumán las expulsiones gremiales de los obreros no alineados con el oficialismo —dirigentes o simples

⁷ Diario *La Gaceta*, 1 de marzo de 1945.

afiliados—, y el desplazamiento de los sindicatos opositores por otros paralelos alentados desde el gobierno. Aquellos dirigentes obreros que se habían acercado al régimen, y cuya posición de primacía en el gremialismo se debía en gran medida a la supresión de muchos de sus contrincantes practicada por aquel gobierno, tomaron la posta en la exclusión de los oponentes, dando comienzo así al uso de la coerción conjunta entre Estado y sindicatos oficialistas como método de intervención en la política gremial.

Luego del triunfo electoral, la corriente sindical peronista eliminó casi por completo a la oposición política dentro del movimiento obrero, y desaparecieron las críticas —públicas— al gobierno nacional por parte de las organizaciones gremiales. En ese contexto, la cúpula del peronismo avanzó contra las disidencias internas, buscando regimentar las fuerzas propias. Durante la visita presidencial a Tucumán por la celebración del 9 de julio de 1947, Perón inauguró un congreso obrero provincial organizado por la CGT. Respondiéndose a sí mismo una pregunta retórica sobre el principal inconveniente de su gobierno, el entonces presidente consideró que “son los políticos, pero no los políticos contrarios, porque cada día son menos. Los políticos nuestros en vez de pelearse con los adversarios se entretienen en pelearse entre ellos. A esos hay que individualizar y estigmatizar. A esos hay que decirles: amigo, usted trabaja por su cuenta, váyase, no lo queremos con nosotros.”⁸

El resultado de esas directivas fue la marcada profundización de las razias internas dentro del movimiento obrero local —base del Partido Peronista tucumano—, que habían comenzado a realizarse entre los seguidores de la misma fuerza tiempo antes de que el presidente lo explicitase en la provincia como una prioridad política. Sin embargo, a diferencia de las expulsiones del período previo a las elecciones, la definición del contrincante era mucho más ambigua.

En la primera etapa, hasta las elecciones de 1946, se habían excluido a dirigentes que se reivindicaban peronistas con la excusa de que eran opositores, pero en la fase siguiente, en la que la acusación era contra los supuestos traidores “ocultos” dentro del oficialismo, la delimitación se volvió completamente vidriosa. La persecución fue ejecutada, finalmente, por quienes lograron una mayor fuerza dentro de los gremios —en muchas ocasiones apoyados por algún sector gubernamental— contra los que les

⁸ Diario *La Gaceta*, 10 de julio de 1947.

disputaban el poder, al interior de las organizaciones. El aspecto que se mantuvo constante fue el de la coacción como forma de resolver las disputas sindicales.

Por último, en 1949, Perón pronunció un enardecido discurso radial desde Buenos Aires, para ser reproducido por cadena nacional a todo el país, dirigido a los trabajadores tucumanos. Fue sobre el final de la larga huelga azucarera de aquel año, resultante de la crisis económica inflacionaria que comenzaba a mostrar el agotamiento de la política económica del gobierno, sumado al retraso salarial del sector en comparación con otras actividades industriales.

El presidente enumeró entonces, con nombre y apellido, a más de sesenta sindicalistas, la mayoría de los cuales venían de estar varios días encarcelados junto a otros huelguistas como represalia por la medida de fuerza, y los acusó de traidores, siendo consecuentemente expulsados de sus gremios. Perón sostuvo que esos obreros, “en contraposición a los principios más elementales de la ética justicialista han aceptado entrar en conversaciones y componendas con los partidos de la oposición, cerrando todos los caminos para un posible arreglo, y ya producido el movimiento, incitando a las masas a la prosecución del mismo, haciendo caso omiso de la CGT en cuyas manos estaba la solución.”⁹

La mayoría de los señalados, entre los que se incluyó a dirigentes de otras actividades además del azúcar, pertenecía al peronismo. El sector minoritario, vinculado a la oposición al gobierno, sufrió el particular encono de la policía, que los torturó y asesinó a uno de ellos, el mozo comunista Antonio Aguirre. En tanto, quienes respondían a la fuerza gobernante sufrieron del estigma impreso por el propio Perón, que incluyó la expulsión de sus organizaciones y del partido. En la misma alocución, el presidente anunció un aumento de la masa salarial para el sector azucarero del sesenta por ciento, buscando remarcar lo innecesario de la huelga, aunque un mínimo análisis del período evidencia que difícilmente ese monto hubiese alcanzado más del veinte por ciento de no mediar aquel paro.

La aceptación y aprobación por parte de la generalidad del sindicalismo y de los trabajadores al desenlace de dicho conflicto, que implicó una abierta represión contra el movimiento obrero, avalada por la CGT nacional junto a su filial en la provincia

⁹ “LA TRAICION. DE LOS DIRIGENTES DE LA FOTIA Y LA FEIA A LOS TRABAJADORES DEL AZÚCAR”. Folletín editado y difundido por el gobierno con el discurso de Perón, las “pruebas de la traición” y la lista de los trabajadores y afiliados políticos señalados, 1949.

—intervenida—, y que fue complementada con una extorsión económica evidente hasta para los más adeptos, solo puede entenderse como resultado de un proceso de legitimación de esta clase de intervención sobre el gremialismo, que había comenzado tiempo antes, en 1943. La llamada gran huelga azucarera de 1949 fue el cenit de este proceso, pero sin dejar de ser parte del mismo.

Para denominar todo este período, el cual marcó una fuerte tendencia hacia la estatización del movimiento obrero tucumano y su identificación —casi exclusiva— con el gobierno y su partido, limitando al mínimo la independencia política y las disidencias internas, se propone el término peronización. Si bien esta designación se ciñe exclusivamente al caso argentino, no se pretende interpretar al peronismo como un excepcionalismo inconmensurable con otros regímenes políticos y sociales. Por el contrario, el uso de este concepto, utilizado aquí como contracara al de autonomía, tiene como objetivo describir e interpretar los hechos puntuales que llevaron a la construcción de este fenómeno en el movimiento obrero provincial, con el objetivo de lograr una comprensión más cabal del mismo, y a partir de allí dar lugar a una potencial metodología comparativa.

El término peronización es utilizado mayormente por la historiografía para definir una segunda etapa del gobierno justicialista, cuyo comienzo podría marcarse con la reforma constitucional de 1949 o la reelección de 1952 —desde una delimitación más institucional—, o con el agotamiento del modelo distributivo y el ciclo de huelgas sucedidas entre 1949 y 1951, cuando se hizo aún más explícito y evidente el avance sobre los diversos espacios de la sociedad civil ante la escasez de recursos económicos —desde una cronología más socioeconómica.

La postura que se sostiene aquí, en cambio, es que la peronización, particularmente sobre el movimiento obrero y puntualmente en Tucumán, se produjo desde el comienzo del régimen, cuando las instituciones obreras sufrieron una transformación producto de la injerencia directa del gobierno, que hizo factible —entre otras cosas— el ataque y la intervención contra los trabajadores en 1949. Luego de aquel conflicto comenzará una nueva forma de dominación, diferente y más directa, del régimen sobre el sindicalismo, pero que no cambió la tendencia del mismo, sino que la profundizó. Para alcanzar esta nueva etapa, el gobierno necesitó construir la legitimidad que le permitió intervenir represivamente en la dinámica interna de los gremios sin afectar su propio capital político, hasta el punto, por ejemplo, de modificar a toda la cúpula de la

FOTIA y de los sindicatos que la formaban, cuya conformación había promovido previamente.

La coerción ejercida sobre el movimiento obrero es un factor central para explicar la profundidad y alcance del proceso de peronización de las organizaciones de trabajadores. La adhesión voluntaria lograda por este movimiento político entre los trabajadores no solo ha sido desproporcionadamente atendida por la historiografía como tema de estudio, en contraposición al aspecto represivo —haciendo necesario recuperar el mismo a la hora de la interpretación—, sino que además es insuficiente para explicar el grado de homogeneización que alcanzó el peronismo dentro del gremialismo asalariado.

La propuesta de una alianza obrero gubernamental, surgida desde el Régimen de Junio y sustentada en las ventajas que les proporcionaba el dominio del Estado bajo una dictadura, puede explicar la atracción de un importante número de trabajadores organizados, incluso de una mayoría. Pero el nivel de hegemonía sobre la totalidad del movimiento obrero, llevando a la mínima expresión la oposición y la disidencia interna dentro de los sindicatos, requiere atender la dimensión coercitiva para ser comprendido.

La persecución, censura y expulsiones de los considerados disidentes influyó no solo sobre los damnificados directos del hostigamiento y de las razias permanentes, sino también sobre el resto de los obreros que consintieron, avalaron y hasta colaboraron con este accionar. Muchos respaldaron tales prácticas con el convencimiento de que las “depuraciones” eran provechosas para el conjunto de los trabajadores, en tanto coincidían con la idea de que el gremialismo debía ser uniforme, regimentado y cercano al Estado; y, al mismo tiempo, aprovecharon el desplazamiento de sus oponentes dentro de las organizaciones para fortalecer sus posiciones personales.

Pero la coacción constante detrás de este proceso fue también una causa del masivo apoyo de los trabajadores a la alianza con el gobierno, en tanto claramente la decisión de los trabajadores estaba condicionada: antes que preguntarse por los beneficios de apoyar al peronismo, surgían ante los ojos de los obreros las consecuencias de no hacerlo. Más aún si, como se mencionó anteriormente, los primeros sindicalistas que se acercaron a Perón ya debían su posición dominante dentro del conjunto del movimiento obrero a la represión antes aplicada por el gobierno militar. Esto supeditó a los gremialistas a una posición de permanente debilidad e inestabilidad frente al gobierno.

El peronismo logró generar de esta forma un consenso entre los trabajadores acerca de la coerción como herramienta del gobierno y de algunos dirigentes para vincularse con el conjunto de los obreros y las organizaciones sindicales. Desde el triunfo electoral de 1946, esa violencia fue ejercida, además, por un gobierno popular y mayoritario, que lejos de defender su estabilidad, como solía auto justificarse, buscaba alcanzar niveles cada vez mayores de obediencia y homogeneización entre los trabajadores. Dicho consenso es el que ayuda a entender que el gobierno haya logrado aplicar un muy alto grado de intervención y violencia sobre el gremialismo sin ver afectada su popularidad y su caudal electoral.

El debate sobre los orígenes del peronismo

Luego de 50 años de historiografía sobre los orígenes del peronismo,¹⁰ el debate sigue teniendo como eje los cambios y las continuidades sucedidos durante el surgimiento de este fenómeno, principalmente respecto al sindicalismo.¹¹ Las corrientes de interpretación que iniciaron dicha querrela en el ámbito académico, luego bautizadas como “ortodoxa” y “heterodoxa”, ya centraron su análisis en esa dicotomía. Los primeros pusieron el acento en los aspectos de ruptura en la organización obrera generados por la irrupción del peronismo, mientras que los segundos buscaron remarcar los puntos de encadenamiento en el accionar gremial antes y después de 1943.

La línea llamada “ortodoxa”, cuyo mayor referente fue Gino Germani, planteaba como base explicativa de la adhesión de un sector obrero al régimen la heterogeneidad de

¹⁰ La historiografía acerca del surgimiento y los primeros años del peronismo es vasta e imposible de abarcar por completo. Hay algunos intentos interesantes de recopilar y analizar las diversas interpretaciones sobre este fenómeno: M. PLOTKIN, “The Changing Perceptions of Peronism: A Review Essay”, en James P Brennan (ed.) *Peronism and Argentina*, Scholarly Resources, Wilmington (Delaware), 1998; R. REIN; C. BARRY; O. ACHA; N. QUIROGA, *Los estudios sobre el primer peronismo aproximaciones desde el siglo XXI*, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, Archivo Histórico "Dr. Ricardo Levene, La Plata, 2009; O. ACHA; N. QUIROGA, *El hecho maldito: conversaciones para otra historia del peronismo*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2012.

¹¹ Algunas investigaciones analizan en forma global la llamada “etapa clásica” o “primer peronismo” (1943-1955), y son un aporte para construir una perspectiva general del período, así como para complementar el análisis específico de la presente investigación: A. CIRIA, *Política y cultura popular: la Argentina peronista, 1946-1955*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1983; R. DEL BARCO, *El régimen peronista, 1946-1955*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1983; F. LUNA, *Perón y su tiempo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1984; C. ALTAMIRANO, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Ariel, Buenos Aires, 2001; J. C. TORRE (ED.), *Los años peronistas, 1943-1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2002; H. GAMBINI, *Historia del peronismo: el poder total (1943-1951)*, Vergara, Buenos Aires, 2007; P. WALDMANN, *El peronismo 1943-1955*, Eduntref, Buenos Aires, 2009; L. ZANATTA, *Breve historia del peronismo clásico*, Sudamericana, Buenos Aires, 2009.

la clase obrera.¹² Según su hipótesis, los trabajadores en la Argentina, promediando la década de 1940, estaban divididos entre “nuevos” y “viejos”. Los primeros eran aquellos migrantes de las “zonas menos desarrolladas” del país que se instalaron en los principales centros urbanos durante la década del ’30, producto del proceso de industrialización que vivía la economía argentina, aunque Germani nunca identificó con exactitud cuáles áreas representaban las más modernas y cuáles las más retrasadas.

En tanto los “viejos”, inmigrantes europeos o descendientes de aquellos, se caracterizaban por estar instalados en las zonas urbanizadas desde hacía más tiempo, organizados gremialmente y con cierta experiencia en el campo de la lucha popular. Los obreros “nuevos” habrían sido los aliados del régimen surgido tras el golpe de 1943 ya que, por su conciencia heterónoma producto de la falta de tradición en política sindical y la tensión que les generó el paso abrupto a la “modernidad”, encontraron en Perón un sostén “paternalista” que los integró a una nueva forma de ciudadanía más politizada, propia de las grandes ciudades. La otra fracción, caracterizada por el autor como ideológicamente autónoma, fue desplazada del mundo sindical por medio de la represión estatal.

Las visiones rupturistas fueron objetadas por aquellas que pusieron el acento en los elementos existentes o en gestación en la etapa precedente. En ese sentido es pionero el trabajo de Celia Durruty, quien proponía estudiar el sindicalismo pre peronista —particularmente la Federación Obrera Nacional de la Construcción—, con la sospecha de que muchas de sus características se mantuvieron bajo el peronismo.¹³

Siguiendo esta línea debe contarse el clásico trabajo de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero.¹⁴ En contraposición con Germani estos autores sostuvieron que, hacia 1943 la clase obrera argentina presentaba una gran homogeneidad en términos estructurales, producto de la experiencia común vivida en los años ’30, cuando se desarrolló un proceso de acumulación económica sin distribución que significó una

¹² G. GERMANI, *Política y sociedad en una época de transición, de la sociedad tradicional a la sociedad de masas.*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1962. G. GERMANI, *Sociología de la modernización; estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América latina.*, Paidós, Buenos Aires, 1969. G. GERMANI, “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”, *Desarrollo económico*, vol. 13, 51, 1973. Otros autores hicieron sus interpretaciones, más recientes, tomando como base las de Germani: T. S. DI TELLA, *Perón y los sindicatos: el inicio de una relación conflictiva*, Ariel, Buenos Aires, 2003. S. AMARAL, *El movimiento nacional-popular: Gino Germani y el peronismo*, 2018.

¹³ C. DURRUTY, *Clase obrera y peronismo.*, Ediciones Pasado y Presente, Córdoba, 1969. Su investigación fue abruptamente detenida por su prematuro fallecimiento.

¹⁴ M. MURMIS; J. C. PORTANTIERO, *Estudios sobre los orígenes del Peronismo.*, Siglo Veintiuno Argentina, Buenos Aires, 1971.

mayor explotación del conjunto de los trabajadores, tendiendo a igualar su condición material. Teniendo en cuenta dicha situación de la clase obrera, entendida como uniforme, rescataron el protagonismo del sindicalismo pre-peronista que representaba a aquellos trabajadores en el proceso de alianza con el régimen populista.¹⁵

En la misma dirección, la investigación de Hugo del Campo vino a remarcar la continuidad de muchas de las prácticas sindicales antes y después del peronismo.¹⁶ Este autor hizo hincapié en el proceso de evolución de los sindicatos como organizaciones de masas durante los años '30, y en su consecuente apertura al diálogo con las autoridades, sobre todo por parte de la corriente política *sindicalista* —sindicalismo revolucionario— que, según su hipótesis, habría sido la protagonista de la alianza con el llamado Régimen de Junio.

Juan Carlos Torre retomó y sintetizó muchas de estas ideas en su reconocida obra *La vieja guardia sindical y Perón*.¹⁷ Pero en su análisis de la continuidad entre los dirigentes gremiales preexistentes al régimen peronista, y que acordaron luego con él, Torre extendió al ámbito político la concepción de la homogeneidad estructural de la clase obrera, planteada por Murmis y Portantiero. Lo homogéneo en la obra de Torre era el sindicalismo, y la metáfora con la que el autor se refiere al mismo antes del peronismo, como “la” vieja guardia —que es además la manera en que la analiza en su obra—, refleja dicha caracterización.

Mientras que la corriente “ortodoxa” definía al sector de trabajadores que pactó con el peronismo como heterónimo, la interpretación “heterodoxa” remarcó su carácter

¹⁵ El término populista ha sido largamente estudiado. Hay un consenso en catalogar al peronismo dentro del llamado populismo clásico latinoamericano, pero la discusión principal sobre este concepto es su alcance. Las investigaciones existentes van desde delimitarlo a un momento específico, como por ejemplo el período de entreguerras, hasta otorgarle un significado absolutamente amplio, considerando que todos los regímenes políticos tienen una cuota de populismo. Algunas obras sobre este tema para pensarlo desde la región: E. DE IPOLA, *Ideología y discurso populista*, Plaza y Valdes : Folios Ediciones, México, 1987; M. M. MACKINNON; M. A. PETRONE (EDS.), *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1998; G. ABOY CARLÉS, “Repensando el populismo”, *Política y Gestión*, vol. IV, 2003; A. KNIGHT, *Revolución, democracia y populismo en América Latina*, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2005; E. LACLAU, *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006. Una investigación sobre el caso tucumano en la transición hacia el peronismo analizado desde el concepto de populismo: A. CAMPERO, *Rastreado el populismo tucumano: los modos de la política desde el concurrencismo al peronismo (1935-1948)*, Imago Mundi, 2018.

¹⁶ H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo: los comienzos de un vínculo perdurable*, (1ª edición 1983), Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, 2005.

¹⁷ J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit.

autónomo.¹⁸ Las hipótesis continuistas fueron, indefectiblemente, minimizando el análisis sobre los aspectos coercitivos del peronismo en su acercamiento a los dirigentes gremiales, basando la explicación sobre este proceso casi exclusivamente en el consenso logrado por el régimen sobre aquellos. Al no ser un problema central el desplazamiento de los sectores que cuestionaron la alianza con el peronismo, el debate se trasladó a la definición de las razones que atrajeron a los trabajadores a una alianza con el gobierno militar.

Las explicaciones más comunes oscilaron entre los beneficios económicos, la idea de una dignificación de la identidad obrera¹⁹, y el pragmatismo de la dirigencia gremial frente al fortalecimiento de sus posiciones, todas ventajas que les ofrecía el apoyo a Perón. Respecto a lo último, parte de esa mejor ubicación se daba por la exclusión de sus oponentes dentro de los sindicatos, motorizada por el gobierno de facto de 1943 y avalada —por acción u omisión— por los gremialistas favorecidos. Este proceso fue ampliamente narrado por la historiografía, aunque los análisis más difundidos se limitan a reflejar solo la represión contra los comunistas durante los primeros meses del Régimen de Junio, cuando este fue un fenómeno más amplio y persistente, en tanto se mantuvo constante durante todo el primer el peronismo.²⁰

Pero la gran falencia de las interpretaciones dominantes es que observaron en esta transformación de la relación de fuerzas dentro del movimiento obrero una justificación más para considerar que fue autónoma la adhesión de un sector gremial con el gobierno,

¹⁸ Resulta interesante para pensar este debate la mirada comparativa que ofrecen las investigaciones sobre el movimiento obrero en Latinoamérica al analizar problemas históricos análogos en los diferentes países de la región. Ver: F. ZAPATA, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, cit.; R. MELGAR BAO, *El movimiento obrero latinoamericano: historia de una clase subalterna*, Alianza Editorial, Madrid, 1988; P. GONZÁLEZ CASANOVA (ED.), *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores : Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, D.F., 1984; J. GODIO, *Historia del movimiento obrero latinoamericano (3 vol.)*, Nueva Sociedad, México, 1983. Vale la pena destacar como una obra pionera en el análisis a escala regional en Latinoamérica: M. POBLETE TRONCOSO, *El movimiento obrero latinoamericano*, Fondo de cultura económica, México, 1946.

¹⁹ Daniel James fue, en el debate clásico, quien más peso le otorgó a este aspecto. Desde otra óptica, Mariano Plotkin buscó desentrañar la forma en la que el peronismo estructuró su discurso y su mitología como el gran constructor de la identidad obrera. D. JAMES, “17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera Argentina”, *Desarrollo Económico*, vol. 27, 107, 1987; *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990. M. B. PLOTKIN, *Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, 2007.

²⁰ Algunas obras han puesto en el centro del análisis la coerción del peronismo sobre los trabajadores o sobre otros actores sociales, pero en general han sido realizadas y o dejadas en los márgenes de la academia. Entre estos escritos están: M. KABAT, *Perónleaks: una re-lectura del peronismo a partir de sus documentos secretos, 1943-1955*, 2017; H. GAMBINI; A. KOCIK, *Crímenes y mentiras: las prácticas oscuras de Perón*, Sudamericana, 2017; S. I. NUDELMAN, *El régimen totalitario*, Buenos Aires, 1960; R. DAMONTE TABORDA, *Ayer fue San Perón: 12 años de humillación argentina*, Ediciones Gure, Buenos Aires, 1955.

sin contemplar cómo afectó al conjunto del gremialismo dicha intervención, en qué situación quedaban los nuevos sindicalistas oficialistas frente al régimen al que le debían su flamante posición, y qué consecuencias tuvo en esa alianza la legitimidad otorgada por los trabajadores a la utilización de la coacción por parte del régimen en contra de quienes se le oponían. Desde estos interrogantes debiera pensarse, desde aquella primera injerencia de los militares hasta los sucesivos avances que haría Perón —ya en el gobierno— sobre el movimiento obrero.

Tanto en la cuestión de la heterogeneidad-homogeneidad como en la de la autonomía-heteronomía, Murmis y Portantiero analizaron este asunto apuntando a la conciencia del conjunto de la clase obrera, en referencia a su posición material, mientras que el trabajo de Torre, desarrollado en los años '80 al calor de la recuperación de lo político en los estudios sociales, encaró el problema a partir de la capacidad de decisión y acción del movimiento obrero en la coyuntura abierta tras el golpe de Estado de 1943. El presente trabajo parte de esta última posición, pero buscando revisar, discutir y ampliar las conclusiones de dicho autor para el caso tucumano.²¹

Para ello es necesario poner en cuestión dos aspectos de la referida controversia entre “ortodoxos” y “heterodoxos”. En primer lugar, en las dos corrientes mencionadas el análisis se centró en la Capital Federal y sus alrededores. Ambas se proponen indagar la estructura de la clase obrera, entendiendo que la misma vio modificada su composición como resultado de las numerosas migraciones internas sucedidas en la década del '30.²² Pero esta no es, obviamente, una variable explicativa para la mayoría de las provincias del país.

²¹ Además de los debates específicos sobre los orígenes y el primer peronismo, analizados con más detenimiento por el particular interés que tienen en esta investigación, es una contribución necesaria para esta discusión tener en cuenta las obras que han intentado explicar el fenómeno peronista en su conjunto, a lo largo de su historia, buscando delimitar su filosofía política. En estas lecturas, además, los comienzos de esta fuerza política tienen un peso importante. Entre las obras más importantes en ese sentido: J. J. SEBRELLI, *Los deseos imaginarios del peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 2019; J. P. FEINMANN, *Peronismo: filosofía política de una persistencia argentina*, Planeta, Buenos Aires, 2010; R. SIDICARO, *Los tres peronismos: estado y poder económico 1946-1955, 1973-1976, 1989-1999*, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, 2002; A. HOROWICZ, *Los cuatro peronismos*, Planeta, Buenos Aires, 1991.

²² Existe una importante bibliografía sobre el movimiento obrero en la década anterior al peronismo cuyos estudios están pensados en la interpretación de los orígenes de este fenómeno: R. GAUDIO; J. PILONE, “Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943”, *Desarrollo económico*, vol. 24, 94, 1984; D. TAMARIN, *The Argentine labor movement, 1930-1945: a study in the origins of Peronism*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1985; J. L. HOROWITZ, *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón*, cit.; H. MATSUSHITA, *Movimiento obrero argentino 1930 - 1945: sus proyecciones en los orígenes del peronismo*, Hyspamerica, Buenos Aires, 1986; R. P. KORZENIEWICZ, “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”, *Desarrollo económico*, vol. 33, 131, 1993.

En contraste, aparecieron a comienzos del siglo XXI diversos estudios académicos desde las provincias, muchos de ellos a partir de la precursora recopilación de trabajos de César Tcach y Darío Macor. Esta obra tuvo como novedad la atención prestada en la investigación a una dimensión no contemplada por las interpretaciones nacionales del período: las realidades provinciales, evitando al mismo tiempo la mirada puramente “localista”. Dichos autores editaron, diez años después, una actualización y ampliación de aquella compilación, en un segundo volumen.²³

En paralelo surgió una inclinación hacia el análisis del Estado y su funcionariado, por un lado, y del partido peronista, por el otro, en la construcción del peronismo, tópicos que fueron de particular interés para los casos provinciales.²⁴ Más allá del diverso peso de las organizaciones obreras en cada jurisdicción —en el caso tucumano fueron de gran importancia—, no cabe duda que la forma de expandir y consolidar esta naciente fuerza a lo largo del territorio nacional fue a través de las diferentes reparticiones públicas —combinando funcionarios locales y emisarios enviados desde el gobierno central—, y de la estructuración del aparato partidario.²⁵ Surgieron entonces compilaciones que analizaron casos provinciales poniendo el foco en estos aspectos²⁶ y, sumado a ello, se

²³ D. MACOR; C. TCACH (EDS.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2003. D. MACOR; C. TCACH (EDS.), *La invención del peronismo en el interior del país II*, Santa Fe, Universidad Nacional de Santa Fe, 2013.

²⁴ Respecto al tema del partido una obra pionera fue la de M. M. MACKINNON, *Los años formativos del partido peronista (1946-1950)*, Instituto Di Tella : Siglo Veintiuno de Argentina, Buenos Aires, 2002. Otro aporte posterior, centrado en la rama femenina del partido pero que ayuda a conocer su dinámica durante la segunda mitad de las presidencias de Perón: C. BARRY, *Evita capitana: el Partido Peronista Femenino, 1949-1955*, EDUNTREF, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2009. Un trabajo referido al Estado y su funcionariado en los albores del peronismo: D. CAMPIONE, *Prolegómenos del peronismo: los cambios en el Estado Nacional, 1943-1946*, FISyP, Manuel Suárez, Buenos Aires, 2003. En un sentido similar, pero incluyendo en la cronología al gobierno de Perón: P. BERROTARÁN, *Del plan a la planificación: el estado en la época peronista*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2003.

²⁵ En estos nuevos enfoques —que observan Estado y partido— existe una disidencia respecto a la cronología. Naturalmente el análisis de la conformación del partido no puede comenzar antes de finales de 1945, pero al hablar del Estado algunas investigaciones comienzan en 1943, cuando empieza a estructurarse lo que se transformará en la fuerza peronista, mientras otros deciden centrarse a partir del gobierno oficialmente dirigido por Perón. Además, la dictadura de 1943 en sí misma ha sido poco atendida a nivel nacional, generalmente dejada a la sombra del posterior fenómeno populista que emergió de su seno. Algunos aportes destacados sobre el Régimen de Junio son: F. LUNA, *El 45. Crónica de un año decisivo.*, Editorial J. Álvarez, Buenos Aires, 1969; R. A. POTASH, *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945: de Yrigoyen a Perón*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1982; A. ROUQUIÉ, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Emecé Editores, Buenos Aires, Argentina, 1994; L. ZANATTA, *Perón y el mito de la nación católica: Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999; M. SÁENZ QUESADA, *1943: el fin de la Argentina liberal: el surgimiento del Peronismo*, 2019. Para el caso tucumano hay un artículo interesante pero preliminar sobre el tema, cuya investigación no tuvo continuidad: O. PAVETTI, “Una experiencia de gobierno del nacionalismo católico en Tucumán”, *Anuario IEHS: Instituto de Estudios Histórico Sociales*, 26, 2011.

²⁶ O. H. AELO (ED.), *Las configuraciones provinciales del peronismo: actores y prácticas políticas, 1945-1955*, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial del Patrimonio Cultural,

publicaron por separado algunas de las investigaciones de cada caso, enmarcadas en el debate general de los orígenes del peronismo en el llamado “interior” del país.²⁷

Estos trabajos, que comparten el foco de investigación, aunque con análisis y conclusiones variadas y diferentes entre sí, resultan útiles al presente escrito para pensar también la conformación y disputas de la dirigencia partidaria y gubernamental en Tucumán, y su relación con nuestro tema en cuestión, el sindicalismo local. En ese sentido, surge el interrogante acerca de cómo se creó la burocracia estatal del régimen en la provincia, cuyas fuentes principales fueron: la militancia católica, el gremialismo —tanto pre-peronista como del creado al calor del apoyo estatal desde 1943—, y los funcionarios nombrados para ese fin por el poder central, quienes ocuparon puestos neurálgicos.

Respecto a las investigaciones sobre Tucumán, existe una historiografía incipiente, pese a que no hay síntesis generales e integradoras del período, y resta aún mucho por explorar. Tres autores analizaron aspectos del movimiento obrero durante el peronismo, pero centrando su mirada exclusivamente en el sindicalismo azucarero: Oscar Pavetti, Gustavo Rubinstein y Florencia Gutiérrez.²⁸ Pavetti, por un lado, trazó una línea

Archivo Histórico «Dr. Ricardo Levene», La Plata, 2010; M. L. DA ORDEN; J. C. MELÓN PIRRO (EDS.), *Organización política y Estado en tiempos del peronismo*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2011; J. C. MELÓN PIRRO; N. QUIROGA (EDS.), *El peronismo y sus partidos: tradiciones y prácticas políticas entre 1946 y 1976*, 2014. Aunque es sólo sobre el caso bonaerense, uno de los primeros trabajos de este tipo, anterior en su publicación a los aquí citados: J. C. MELÓN PIRRO; N. QUIROGA (EDS.), *El peronismo bonaerense: partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2006.

²⁷ Algunos de estos trabajos: M. PHILP, *En nombre de Córdoba: sabatinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*, Ferreyra Editor, Córdoba, 1998. A. KINDGARD, *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño: estructura de poder, partidos políticos*, Universidad Nacional de Jujuy, Unidad de Investigación en Historia Regional, Jujuy, 2001. O. H. AELO, *El peronismo en la provincia de Buenos Aires*, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2012. M. M. PROL, *Estado, movimiento y Partido Peronista: la ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955*, 2012. M. GARZÓN ROGÉ, *El peronismo en la primera hora: Mendoza, 1943-1946*, Mendoza, 2014. Dos estudios anteriores: C. TCACH, *Sabatinismo y peronismo: partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1991. G. RAFART; E. MASÉS (EDS.), *El peronismo desde los territorios a la nación: su historia en Neuquén y Río Negro (1943-1958)*, Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 2003. J. V. VEZZOSI, *Los orígenes del peronismo en Santiago del Estero (1943-1948): condiciones de emergencia, dinámica de conformación e influencias católicas*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2020. M. DEL M. SOLIS CARNICER, “El Partido Peronista en Corrientes. Instituciones, concepciones ideológicas y liderazgos en su proceso de organización y consolidación original (1943-1955)”, en *Anuario 2017. Anales N° 19 de la Junta de Historia de la provincia de Corrientes*, Moglia ediciones, Corrientes, 2017.

²⁸ O. PAVETTI, “Sindicalismo azucarero y peronismo (1949)”, en Luís Bonano (ed.) *Estudios de historia social de Tucumán. Volumen I*, Facultad de Filosofía y Letras UNT, Tucumán, 1999; O. PAVETTI, “El sindicalismo azucarero en vísperas del peronismo”, en Luís Marcos Bonano (ed.) *Estudios de historia social de Tucumán: educación y política en los siglos XIX y XX Vol. 3*, Instituto de Investigaciones Históricas «Dr. Ramón Leoni Pinto», Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2004; G. RUBINSTEIN, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo*, Facultad de Ciencias Económicas UNT, Tucumán, 2005. La obra de Gutiérrez está compuesta por numerosos artículos,

de continuidad entre la FOTIA y las experiencias gremiales inmediatamente anteriores del sector, aunque sin mencionar a los sectores que fueron excluidos en el proceso de creación de la Federación; y, por otro lado, esbozó algunos aspectos de la gran huelga azucarera de 1949, retomados en la presente investigación. Sin embargo, a pesar de lo sugestivo de sus aportes, estos tienen un cariz claramente embrionario y no se expresaron en una síntesis explicativa de la época.

Rubinstein y Gutiérrez, quienes comparten una mirada similar —e incluso varios escritos en coautoría²⁹— centran su mirada en el sector azucarero a partir de la creación de la FOTIA, con lo cual se hace difícil ponderar los vínculos y la fuerza de este gremio dentro del movimiento obrero y dentro del partido peronista —generando en ocasiones una sobreestimación del poder de esta organización durante el gobierno provincial peronista.³⁰ Algo similar sucede con las experiencias sindicales anteriores a dicha Federación, tanto azucareras como de otros gremios, que al no ser indagadas por estos autores se imposibilita el análisis de la transición hacia el peronismo.

Sobre los años anteriores, María Ullivarri investigó en sus tesis de licenciatura y doctoral la organización sindical en Tucumán durante los años '30, pero concluyendo su indagación en junio de 1943.³¹ Por ello, para realizar la investigación aquí propuesta se

pero los que seguramente mejor resumen su mirada sobre el sindicalismo —azucarero— en los orígenes del peronismo: F. GUTIÉRREZ, “La dirigencia de la FOTIA y los sindicatos de base: Tensiones y conflictos en el proceso de sindicalización azucarera, 1944-1955”, en Gustavo Rubinstein, Florencia Gutiérrez (eds.) *El primer peronismo en Tucumán: avances y nuevas perspectivas*, Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2012; F. GUTIÉRREZ, “La irrupción del poder obrero en los ingenios azucareros: avances, límites y cuestionamientos. Tucumán, 1944-1949”, *Quinto Sol*, vol. 18, 2, 2014.

²⁹ Por ejemplo: F. GUTIÉRREZ; G. RUBINSTEIN, “Alcances Y límites de la autonomía sindical. La experiencia de la Fotia durante el primer peronismo”, en Cesar Tcach, Darío Macor (eds.) *La invención del peronismo en el interior del país II*, UNL, Santa Fe, 2013.

³⁰ Esta afirmación no va en detrimento de considerar que el sector azucarero es central para comprender la historia de Tucumán. Roberto Pucci ha realizado una investigación acerca del ataque y destrucción de gran parte de esta actividad en 1966 en manos del gobierno nacional, pero con una mirada a largo plazo de la historia social y política del sector, y sus vínculos con los gobiernos provinciales y nacionales. R. PUCCI, *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*, Ediciones del pago chico, 2007. Por otro lado, Matilde Silva ha indagado sobre el empresariado azucarero durante el peronismo: M. SILVA, “Planes y proyectos industriales en los orígenes del Estado peronista (1943-1945). La posición de los industriales azucareros tucumanos”, en *Ramón Leoni Pinto –in memoriam–. Jornadas de Historia de Tucumán*, Facultad de Filosofía y Letras. UNT, Tucumán, 2009.

³¹ M. F. ULLIVARRI, “Entre la negociación y la huelga. Sectores obreros y Estado en Tucumán, 1936-1943”, 2003, UNT, Tucumán (mimeo); “Trabajadores, sindicatos y políticas en Tucumán, 1930-1943”, 2010, UBA, Buenos Aires (mimeo). Por su parte, Gutiérrez también indagó otros aspectos dentro de los estudios sobre la clase obrera, como cuestiones de género y un análisis microhistórico en un pueblo azucarero (esto último en coautoría con Lucia Santos y Leandro Lichtmajer) F. GUTIÉRREZ, “Desigualdad social, masculinidad y cualificación en el sindicalismo azucarero: Tucumán, 1944-1949”, *Anuario IEHS: Instituto de Estudios Histórico Sociales*, 2013; L. LICHTMAJER; F. GUTIÉRREZ; L. S. LEPERA, “La comunidad laboral del ingenio Bella Vista: la resignificación de la experiencia obrera en los inicios del peronismo”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 21, 1, 2016.

estima necesario profundizar el estudio del conjunto del movimiento obrero tucumano en los orígenes del peronismo, comparándolo además con el período precedente.³²

En cuanto a los estudios sobre el Partido Peronista en Tucumán, al realizar una primera aproximación al análisis de esta fuerza, Rubinstein vuelve a poner en el centro de la escena a la FOTIA para el período que abarca entre 1946 y la gran huelga de 1949, acotando la mirada general acerca de la dinámica partidaria en su conjunto.³³ La importancia del sindicalismo en la creación del peronismo en la provincia y la excepcionalidad del gremio azucarero, que se transformó rápidamente en la federación más grande del país fuera de Buenos Aires, son claramente un atractivo para observar el caso tucumano. Sin embargo, en estos análisis se exagera el poder de la Federación, y se difuminan sus divisiones internas.

Por un lado, pese a la importancia de los azucareros en el peronismo tucumano, la FOTIA perdió todas las peleas político-partidarias que encaró, debiendo subordinarse y resignar posiciones ante las directivas del gobernador Carlos Domínguez (1946-1950). Por otro lado, sumada a la línea partidaria que abogaba por la supremacía de los azucareros, que nunca logró imponerse más allá de obtener beneficios para el sector, hubo al menos otras dos corrientes más dentro de la fuerza gobernante: una liderada por el gobernador y otra por el senador Domingo Bruno.³⁴

³² Existe una publicación sobre la historia del movimiento obrero tucumano que sintetiza las investigaciones ya realizadas sobre el mismo a lo largo de su historia: F. GUTIÉRREZ; M. P. PAROLO, *El trabajo: actores, protestas y derecho.*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017. Otros autores realizaron importantes contribuciones para la historia obrera provincial, enfocados en períodos diferentes, pero que ayudan para un visión general del mismo, entre los que se destacan: M. P. PAROLO, *Ni súplicas, ni ruegos: las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2008; M. C. BRAVO; V. E. TEITELBAUM, “Socialistas y católicos disputando el mundo de los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)”, *Entrepasados*, 35, 2009; V. TEITELBAUM, “Los centros obreros como ámbitos de cultura, protesta y política (Tucumán, 1895-1910)”, en *La clase obrera y el Centenario-1910*, CTA ediciones, Buenos Aires, 2011. S. NASSIF, *Tucumanazos: una huella histórica de luchas populares, 1969-1972*, Instituto de Investigaciones Históricas «Dr. Ramón Leoni Pinto», Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2012; *Tucumán en llamas: el cierre de ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*, Humanitas, Tucumán, 2016. A. O. S. MARTOS, “Un largo camino a la privatización, memoria y resistencia en los trabajadores de los talleres de Tafí- Viejo (Tucumán - Argentina)”, *Historia Oral*, vol. 17, 1, 2014.

³³ G. RUBINSTEIN, “La «llave del norte». El partido peronista: Hegemonía política y conflictos internos, 1946-1955”, en Florencia Gutiérrez, Gustavo Rubinstein (eds.) *El primer peronismo en Tucumán: avances y nuevas perspectivas*, Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2012.

³⁴ Mackinnon esbozó una caracterización de estos grupos, aunque con una mirada sociológica sobre su composición que no se sostiene tras un análisis más profundo: M. M. MACKINNON, “El protagonismo del movimiento obrero tucumano en la formación del Partido Peronista (1945-1950)”, en Sergio Grez Toso, Francisco Zapata, María Moira Mackinnon (eds.) *Formas tempranas de organización obrera*, La Crujía : Instituto Torcuato Di Tella/Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Buenos Aires, 2003.

Los sindicatos afiliados a la FOTIA, hasta ser intervenidos junto a la Federación en 1949, estuvieron constantemente divididas entre estas tres fracciones, sin ser claramente dominante en sus filas la corriente que defendía el dominio sindical azucarero dentro del peronismo local. El trasfondo de aquella división estuvo fuertemente marcado por una puja de poder —cargada de intereses personales—, en un espacio que no daba lugar a las disidencias internas. Esta puja estuvo, además, marcada por el juego político que proponía el ejecutivo nacional, demandando regimentación, pero alentando divisiones con el fin de limitar la concentración de fuerzas en otro espacio que no fuese el suyo.³⁵

El segundo aspecto por discutir en el marco del debate historiográfico clásico refiere a la caracterización del movimiento obrero existente cuando Perón comenzó su ascenso al poder, y si este se transformó o no con la aparición de dicho fenómeno. Las respuestas a la posición de Germani apoyan la idea de continuidad, y fueron sin duda un aporte significativo, puesto que subrayan la importancia de las organizaciones gremiales previas al peronismo y su participación en el surgimiento del mismo. Sin embargo, estas hipótesis se basan en la caracterización del movimiento obrero como un actor homogéneo, lo cual habría facilitado su acercamiento al peronismo.

Esta idea de homogeneidad debe ser revisada —según se considera en el presente escrito—, sin que esto suponga remitirse a la división sociológica de la clase en los términos esbozados por la interpretación “ortodoxa”, entre “nuevos” y “viejos” obreros, porque aquella distinción se pensó para la Capital Federal y es inaplicable para el caso tucumano, como ya se mencionó. Además, tal interpretación ha sido mayormente refutada mediante el estudio de los hechos. Pero es cuestionable, en realidad, la referida uniformidad político-ideológica de la clase trabajadora que subyace a la interpretación “heterodoxa”.³⁶

³⁵ Rubinstein y Gutiérrez compilaron un volumen con los diversos estudios sobre el período del primer peronismo en la provincia, junto a un muy importante dossier con entrevistas contemporáneas inéditas a protagonistas de la época: F. GUTIÉRREZ; G. RUBINSTEIN, *El primer peronismo en Tucumán: avances y nuevas perspectivas*, Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2012. Los trabajos sobre la Iglesia Católica de Santos y sobre el radicalismo de Lichtmajer, presentes en la mencionada compilación, tienen sus versiones completas, naturalmente más amplias y profundas: L. SANTOS LEPERA, “La Iglesia católica y su relación con el Estado peronista en Tucumán (1943-1955)”, 2014, UNT, Tucumán (mimeo); L. LICHTMAJER, *Derrota y reconstrucción: el radicalismo tucumano frente al peronismo, 1943-1955*, EDUNTREF. Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires, 2016.

³⁶ Aunque excede los objetivos del presente trabajo, puede dudarse también de la homogeneidad de la clase obrera en términos sociológicos. En un reciente artículo, por ejemplo, el investigador Alejandro Grimson sintetizó diversas investigaciones que cuestionan dicha homogeneidad para el conjunto de la clase en los

Previo al peronismo existían una variedad de posiciones en el seno del movimiento obrero tucumano que se reflejaban en los modos de organización interna, en la relación con los demás actores sociales —partidos, gobiernos, patrones y diferentes niveles del Estado—, y en las formas y objetivos atribuidos a las luchas obreras.³⁷ A lo largo de la historia, dichos aspectos se expresaron mediante una amplia gama de posiciones entre los asalariados, evidenciando la pluralidad que existió en el sindicalismo argentino desde su formación, y donde el dominio de una u otra corriente no impedía la permanencia de las demás, en un vínculo de competencia pero también de solidaridad y de sucesivos intentos fallidos de unidad entre ellas.³⁸

prolegómenos del peronismo, y sostiene que “La clase trabajadora de 1945 era heterogénea en calificación, derechos, realidad territorial, tradiciones culturales, sentido común, idioma, organizaciones gremiales y perspectivas ideológicas.” Además, este autor remarca acertadamente que, a diferencia de lo sostenido tanto por Germani como por Murmis y Portantiero, la homogeneidad o heterogeneidad política de la clase obrera no expresa necesariamente un fenómeno estructural análogo. Sin embargo, a continuación de la afirmación sobre la heterogeneidad de la clase obrera hacia 1943-45, sustentada en datos concretos, el autor da por sentado que en octubre de 1945 se alcanzó una homogeneidad ideológica inmediata de los trabajadores, la cual atribuye, en una hipótesis ensayística, a la ofensiva de la clase capitalista que empujó a los obreros a unirse políticamente. Esta última conjetura no es compartida aquí, pues no contempla las presiones del gobierno para lograr esa homogeneidad, ni el importante grado de heterogeneidad que existía, aun en ese tiempo, dentro del sindicalismo. A. GRIMSON, “La homogeneización de la heterogeneidad obrera en los orígenes del peronismo”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 47, 2017, p. 174.

³⁷ Además de las corrientes actuantes dentro del movimiento obrero, existían otras divisiones transversales a las mismas, en las que se podría sub-clasificar al sindicalismo para su caracterización. Nicolás Iñigo Carrera, por ejemplo, ha dedicado una larga investigación a marcar la diferencia entre las posturas reformistas y revolucionarias —a las que llama estrategias— donde puede verse un ejemplo, aunque no es el único, de la pluralidad de opciones y de posturas entre los asalariados organizados. N. IÑIGO CARRERA, *La estrategia de la clase obrera, 1936*, La Rosa Blindada : PIMSA, Buenos Aires, 2000; *La otra estrategia: la voluntad revolucionaria (1930-1935)*, 2016.

³⁸ Numerosas investigaciones sobre el movimiento obrero en los años anteriores a 1943, en general todas posteriores al comienzo del debate clásico sobre los orígenes del peronismo, dan cuenta —entre otros importantes aportes— de la diversidad del movimiento obrero al que se hace mención. Este aspecto cobró particular relevancia en los trabajos realizados durante el presente siglo XXI, en donde surgieron diversos estudios del sindicalismo a partir de una corriente puntual, o en los que se propone una mirada global, pero prestando mayor atención a esta diversidad. Una lista (naturalmente incompleta) de estos aportes relativamente recientes, ordenados cronológicamente según el período que investigan son: L. POY, *Los orígenes de la clase obrera argentina: huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*, 2014. J. SURIANO, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Manantial, Buenos Aires, 2001. M. Z. LOBATO, *La vida en las fábricas: trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2001. A. BELKIN, *Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero en la Argentina: de la gestación en el Partido Socialista a la conquista de la FORA (1900-1915)*, CEHTI. Imago Mundi, Buenos Aires, 2018. H. CAMARERO, *A la conquista de la clase obrera: los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007. C.-M. HERRERA, *En vísperas del diluvio: el gremialismo socialista ante la irrupción del peronismo*, EUEM GEU, Buenos Aires, 2019. D. CERUSO, *La izquierda en la fábrica: la militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2015. F. LÓPEZ TRUJILLO, *Vidas en rojo y negro: una historia del anarquismo en la Década Infame*, Letra libre, La Plata, 2005. A. NIETO, *Entre anarquistas y peronistas: historias obreras a ras del suelo*, CEHTI. Imago Mundi, Buenos Aires, 2018.

Esta heterogeneidad, vigente hacia 1943, llevó a que los dirigentes y las organizaciones de trabajadores tuvieran múltiples respuestas frente a la alianza que se les propuso desde el Régimen de Junio. Tal diversidad puede observarse no sólo entre los distintos gremios, sino en el interior de los mismos y en la relación entre filiales y federaciones de cada actividad. Frente a esa pluralidad, la intervención del nuevo gobierno en el mundo gremial provocó transformaciones en el mismo. Sin embargo, a partir de la idea de un movimiento obrero homogéneo esbozado por Murmis y Portantiero, las lecturas más recurrentes remarcan la continuidad antes y después de la llegada del peronismo.

Algunos autores como Hiroshi Matsushita y Hugo Del Campo le dieron peso a la diversidad dentro del movimiento obrero en sus análisis del período, pese a sostener la continuidad como el aspecto dominante. Ambos consideraron que el peronismo se unió con uno de los sectores existentes previamente dentro del sindicalismo, y es en ese punto en el que encuentran continuidad entre el gremialismo antes y después de Perón. Si bien otorgan cierto protagonismo en el proceso a los sectores desplazados, no se detienen a analizar el impacto que generó que una fracción sindical se imponga sobre el resto con la ayuda del gobierno, siendo interpretado este cambio como una transformación típica dentro del devenir sindical argentino.

Para Del Campo, como ya se mencionó, el grupo que se alió con Perón fue el *sindicalismo*. Matsushita no lo vincula con una corriente en particular, sino que marca que hacia 1943 había dos tendencias hacia la politización en el movimiento obrero: una “más ideologizada”, vinculada a los Partidos Socialista y Comunista, y otra “desideologizada”, motivada por la defensa de los intereses económicos, señalando que “la adhesión de los obreros organizados a Perón era la materialización de ese [último] tipo de politización”.³⁹

Torre, en cambio, va más allá en su caracterización de un movimiento obrero homogéneo. En su obra, éste último aparece como un actor que, frente a la propuesta de “diálogo” de un sector del gobierno, se desenvolvió con relativa uniformidad y en permanente oscilación, de manera predominantemente pragmática.⁴⁰ Esta caracterización

³⁹ H. MATSUSHITA, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, cit., p. 308; H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit.

⁴⁰ Para este autor, existió un sector desplazado, aunque circunscripto a los militantes comunistas, que fue reprimido y desplazado en una etapa previa a la de concesiones otorgadas por el gobierno, a partir de las cuales comenzó un lento pero sostenido y consensuado acercamiento de los sindicalistas hacia Perón. J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit., p. 63 y ss.

explicaría el acuerdo con el Régimen de Junio, en un camino con escasas alternativas en la coyuntura de julio-octubre de 1945. En esta línea, Louise Doyon afirmó que “la convergencia con los jefes militares era la única vía que los trabajadores tenían disponible para acceder a una más plena incorporación ciudadana”.⁴¹

La idea de homogeneidad está conectada en Torre con la continuidad del gremialismo tras la llegada de Perón, ya que el sindicalismo aspiraba uniformemente a las prerrogativas que aquel les ofreció. Para afirmar tal hipótesis este investigador se apoyó en la tesis doctoral de Horowitz —presentada en 1979— al decir que, “no debe sorprender la buena acogida que tuvo la apertura social [del gobierno]: lo que ha cambiado no es la actitud del movimiento obrero —ha destacado bien Joel Horowitz— sino la del Estado”.⁴²

Sin embargo, el propio Horowitz se desdijo de aquel análisis: “después de examinar los sindicatos en mayor profundidad durante todo el período 1930-1945, resultó evidente que estos habían sufrido un cambio de dirección considerable (...) su función cambió y perdieron gran parte de su libertad”.⁴³ Pero esta nueva posición fue mucho menos atendida por la historiografía especializada que la primera.

En la presente investigación se sostiene que no sólo el accionar estatal se modificó con la política social del régimen, sino también el sindical. En primer lugar, la alianza de un sector de la dirigencia obrera con una fracción del gobierno militar alteró la relación de fuerzas dentro del movimiento obrero. La hipótesis de Hernán Camarero va en ese sentido al sostener que, el desplazamiento de los comunistas —la corriente más dinámica al momento de la aparición del peronismo— se produjo, más allá de los factores internos que tuvieron influencia, principalmente por la fuerza con la que desembarcó el populismo en el sindicalismo argentino, aliándose con un sector y excluyendo a otro.⁴⁴

⁴¹ L. DOYON, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006, p. XXII.

⁴² J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit., p. 86.

⁴³ J. L. HOROWITZ, *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón*, cit., p. 19. Horowitz ya había sostenido esta rectificación en 1983. En 1986 publicó un capítulo en un libro compilado por el propio Torre donde sostuvo que, más allá de los rasgos de continuidad, “no existe la menor duda de que los sindicatos experimentaron un profundo cambio después de la llegada al poder del coronel Perón”. Sin embargo, tiempo después, en 1990, el sociólogo argentino tomaba aquella primera afirmación del historiador norteamericano y no su nueva posición. J. HOROWITZ, “El impacto de las tradiciones sindicales anteriores a 1943 en el peronismo”, en Juan Carlos Torre (ed.) *La Formación del sindicalismo peronista*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1988, p. 101.

⁴⁴ Para explicar el declive de los comunistas frente al peronismo, el autor considera que, “la clave residió en la fuerza con la que surgió el populismo en la Argentina, es decir, en el desacople entre el crecimiento rápido y exponencial de la alianza entre un sector del sindicalismo (no comunista o con escasos vínculos con esta corriente) y la elite militar-estatal encabezada por Perón, y el desarrollo más lento y gradual que

Siguiendo esta idea de la centralidad de la injerencia gubernamental en la dinámica interna del movimiento obrero es que se afirma aquí que ese desplazamiento no se limitó a los comunistas, sino que se extendió a todos los opositores, provocando una subversión en la relación de fuerzas interna del sindicalismo tucumano. Pero, además, como ya se ha mencionado y se intentará mostrar a lo largo del trabajo, si bien la fracción sindical que acordó con Perón se mostraba propensa al diálogo con los gobiernos de turno, su proyecto distaba del de la facción eclesiástica-militar que representaba el entonces coronel.

En este punto, se vuelve necesario analizar historiográficamente la noción de autonomía en los debates sobre los orígenes del peronismo. Susana Pont buscó una definición de este concepto que resulta útil —aunque luego sean discutidas sus conclusiones. La investigadora tomó la definición del sociólogo Max Weber, el cual sostenía que existe autonomía cuando “el orden de la asociación no está otorgado —impuesto— por alguien fuera de la misma, sino por sus propios miembros y en virtud de la cualidad de tales (cualquiera sea la forma en que esto tenga lugar)”. A ello le sumó una acepción propia, más amplia, según la cual autónomo es un “grupo o categoría social que tiene capacidad para organizarse y funcionar con independencia de otros sectores sociales que no pertenecen a ella o tienen intereses contrapuestos a los definidos como propios por los actores interactuantes.”⁴⁵

La postura de Germani, respecto a que una de las características de los obreros que se adhirieron al peronismo era su conciencia heterónoma, fue contrapuesta por Torre, quien sostuvo que el sindicalismo cercano a Perón actuó en forma autónoma hasta la intervención de la CGT en 1947. Desde hace veinte años, esta hipótesis se impuso en el ámbito académico de forma dominante —aunque, por supuesto, no exclusiva— para analizar el ascenso de Perón al poder. Incluso, la mayoría de los cuestionamientos que se le hicieron apuntaron a extender el período de la autonomía sindical hasta un momento posterior, tras la represión estatal al ciclo de huelgas acaecido entre los años 1949 y

venía experimentando el avance comunista en el mundo del trabajo”. H. CAMARERO, “Ascenso y ocaso del Partido Comunista en el movimiento obrero argentino: crítica historiográfica y argumentaciones conceptuales”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 1, p. 151. Un trabajo que busca otorgarle mayor peso a la crisis interna del comunismo en su ocaso sindical en el país durante los años '40: A. GURBANOV; S. RODRÍGUEZ, “La huelga metalúrgica de 1942 y la crisis de la dirigencia comunista en los orígenes del peronismo”, *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, 4, 2007.

⁴⁵ S. PONT, *Partido Laborista: Estado y Sindicatos*, cit., p. 14.

1951⁴⁶, o directamente a negar que hasta el derrocamiento del peronismo en 1955 hubiese una pérdida de la misma.

A partir de las ideas de Torre, difundidas en diferentes artículos desde finales de los años '70, una serie de trabajos posteriores se abocaron a ampliar y profundizar la idea de autonomía sindical durante el gobierno peronista. Uno de ellos fue el de la propia Pont, quien planteó que la autonomía política de la clase obrera se vio eliminada junto con el Partido Laborista, hacia 1946, pero que aquella se mantuvo en el plano sindical. Doyon extendió la cronología trazada por Torre sosteniendo que el movimiento obrero gozó de esta condición, al menos, hasta el ciclo de huelgas sucedidos entre 1949 y 1951, donde la crisis y el aumento del autoritarismo gubernamental habrían minado su autonomía.⁴⁷

Para el caso tucumano, Rubinstein y Gutiérrez, siguiendo a Doyon, consideraron que el año 1949, cuando se produjo la gran huelga azucarera que terminó con la intervención de todos los gremios del sector, marcó el “límite a la autonomía posible” del sindicalismo azucarero,⁴⁸ frontera que habría estado impresa en la “carta natal” de la FOTIA desde su fundación en 1944.⁴⁹ Las tesis de los trabajos sobre el caso tucumano que se refieren al movimiento obrero ponen el acento casi exclusivamente en los aspectos de consenso en su relación con el peronismo, incluso para después de 1949. Este enfoque minimiza los conflictos entre el gobierno y los trabajadores, y en el seno mismo del sindicalismo, cuestión que se estima central para comprender el período.

⁴⁶ Estos años están signados por el agotamiento del modelo redistributivo del peronismo, ante la falta de crecimiento y la escasez de reservas. Sobre la economía del peronismo, otro tópico de gran debate: P. GERCHUNOFF, “Peronist Economic Policies, 1946-1955”, en Guido Di Tella, Dornbusch Rudiger (eds.) *The political Economy of Argentina, 1946-1983*, St. Anthony s-Macmillan, Oxfor, 1989; P. GERCHUNOFF; L. LLACH, *El ciclo de la ilusión y el desencanto: un siglo de políticas económicas argentinas*, Ariel: Compañía Editora Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires, 1998; E. BASUALDO, *Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial: éxitos y fracaso.*, La Página y FLACSO, Buenos Aires, 2004; P. M. BERROTARÁN; A. JÁUREGUI; M. ROUGIER, *Sueños de bienestar en la nueva Argentina: Estado y políticas públicas durante el peronismo, 1946-1955*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2004; C. BELINI, *La industria peronista: 1946-1955, políticas públicas y cambio estructural*, Edhasa, Buenos Aires, 2009; C. BELINI; J. C. KOROL, *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*, Siglo veintiuno ed., Buenos Aires, 2012; R. CORTÉS CONDE; G. DELLA PAOLERA (EDS.), *Nueva historia económica de la Argentina: temas, problemas, autores : el último medio siglo : ensayos de historiografía económica desde 1810 a 2016*, Edhasa, 2018.

⁴⁷ S. PONT, *Partido Laborista: Estado y Sindicatos*, cit. L. DOYON, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, cit.

⁴⁸ F. GUTIÉRREZ; G. RUBINSTEIN, “Alcances Y límites de la autonomía sindical. La experiencia de la Fotia durante el primer peronismo”, cit.

⁴⁹ G. RUBINSTEIN, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán: Instituto de Estudios Socio Económicos, San Miguel de Tucumán, 2005, p. 148.

Otras investigaciones más recientes, como las de Marcos Schiavi y Gustavo Contreras, amplían hasta el límite la idea de autonomía, considerándola vigente durante la totalidad del gobierno peronista.⁵⁰ Schiavi sostiene que el movimiento obrero mantuvo en aquellos años una “praxis autónoma” en el aspecto económico y político, y ambos autores buscan probar esta independencia sindical en las luchas obreras durante el primer quinquenio de los años ’50, muchas de las cuales representaban una resistencia al intento de avance del peronismo sobre las conquistas de los trabajadores, en su búsqueda de aumentar la productividad.⁵¹

Todas estas interpretaciones parten de la idea de Torre respecto a que el movimiento obrero actuó en forma autónoma durante el ascenso de Perón, desde el golpe de junio de 1943 hasta su llegada a la presidencia. Entonces, entendiendo que el acercamiento al gobierno fue una decisión independiente del movimiento obrero, la tendencia de tales investigaciones fue en el sentido de considerar que las resistencias, luchas y huelgas durante el peronismo, reflejaban la capacidad de acción autónoma del mismo.

Esto los lleva a afirmar que la autonomía del movimiento obrero existió durante más tiempo que el sugerido por el propio Torre, cuando no a eliminar la idea de que en algún momento del gobierno peronista aquella se perdió, como había sostenido este autor. Por ello es necesario volver a la cuestión original, ¿cómo logró el peronismo aliarse con un sector del gremialismo?, ¿qué sucedió con quienes a lo largo del régimen cuestionaron —en diferentes niveles— dicho pacto?, y ¿cómo transformó al conjunto del movimiento obrero el vínculo con el peronismo?

En la presente investigación se comparte el uso del concepto de autonomía que utiliza Torre y quienes continúan en su línea interpretativa otorgándole un sentido político —vinculado a las organizaciones obreras—, y no en términos sociológicos, referido a la conciencia/experiencia individual o de clase de los actores, como se utiliza tanto en Germani como en Murmis y Portantiero. Sin embargo, se considera que la idea de un sindicalismo autónomo durante el peronismo resulta de interpretar al movimiento obrero como un actor homogéneo, centrando la mirada en el sector oficialista.

⁵⁰ M. SCHIAVI, *El poder sindical en la Argentina peronista (1946-1955)*, Imago Mundis, Buenos Aires, 2013. M. SCHIAVI, *La resistencia antes de la resistencia: la huelga metalúrgica y las luchas obreras de 1954*, Editorial El Colectivo, Buenos Aires, 2008; G. CONTRERAS, “Movimiento obrero, sindicalismo y política durante el primer peronismo”, 2012, UNMDP, Mar Del Plata (mimeo).

⁵¹ Al respecto también ver: R. BITRÁN, *El Congreso de la Productividad*, El Bloque, Buenos Aires, 1994.

El gremialismo no fue un actor uniforme en un vaivén entre la independencia y la identificación con Perón, sino que era heterogéneo y se fragmentó entre estas dicotómicas posiciones. El triunfo de un sector gremial sobre otro, con el ineludible apoyo gubernamental, afectó la independencia del conjunto. Si se acepta que desde el Régimen de Junio en adelante existió una intromisión en el gremialismo existente en desmedro de su autonomía, no solo se modifican las interpretaciones sobre los tempranos orígenes del peronismo, sino que se cambia también la mirada acerca de los principales sucesos durante su ascenso y primeros años de gobierno: el 17 de octubre, las sucesivas elecciones⁵², el desmantelamiento del Partido Laborista, la gran huelga azucarera de 1949, etc.

Acerca de la investigación

La presente investigación tiene como objetivo describir y analizar al movimiento obrero tucumano entre 1935 y 1949, observando su organización interna, su relación con el gobierno y otros actores de la sociedad civil, y sus formas de lucha. El análisis a escala provincial en un espacio como Tucumán, con un importante grado de urbanismo y de desarrollo agroindustrial, pero al mismo tiempo lejano de Buenos Aires y por ende de las principales zonas de poder político y económico del país, cobra sentido tanto en cuanto aporte a la historia local, como en cuanto a la historia nacional del período.

Respecto al corte temporal, la investigación comienza en el año 1935, cuando comenzó a revertirse la tendencia negativa del *crack* financiero de 1929 en la economía argentina, mientras que en Tucumán asumió un gobierno electo en comicios limpios —cuando en el país dominaba el fraude electoral y las proscripciones— perteneciente al radicalismo provincial. Esto se produjo en simultáneo con una leve recuperación a nivel nacional de algunas libertades constitucionales, fuertemente restringidas desde el golpe de Estado de 1930 —principalmente de opinión, reunión, asociación y protesta.

La Unión Cívica Radical en el resto del país mantenía una política abstencionista respecto a los comicios, en protesta por las manipulaciones del gobierno central sobre el tema. Pero en Tucumán sus partidarios decidieron presentarse a las elecciones de finales de 1934, rompiendo con la línea nacional, convencidos de poder garantizar la

⁵² Es interesante al respecto observar la bibliografía en la que se analizan las elecciones durante el primer peronismo, entre las cuales la de 1946 recibió una particular atención. Los principales estudios al respecto: M. MORA Y ARAUJO; I. LLORENTE, *El Voto peronista*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1980; S. AMARAL, *Perón presidente: las elecciones del 24 de febrero de 1946*, 2018.

transparencia en las mismas. Los radicales lograron entonces el triunfo por dos veces consecutivas para el cargo de gobernador, lo que los posicionó a cargo del ejecutivo provincial desde 1935 hasta febrero de 1943, cuando la provincia fue intervenida por el poder central.

Existe un consenso historiográfico respecto a la importancia del año 1935 como bisagra del período en lo institucional, lo social y lo económico, pero también en lo sindical. En dicho año se inició una nueva etapa dentro del movimiento obrero, con el avance de una corriente dentro del sindicalismo, proceso manifestado en el cambio de dirección en la CGT y en la huelga de la construcción en Capital Federal —con repercusiones nacionales—, devenida general a comienzos de 1936.

La investigación propuesta concluye en 1949, cuando se produjo la huelga de cincuenta días realizada por la FOTIA y apoyada por gran parte de la clase obrera local. La misma concluyó con la intervención de todo el gremialismo azucarero, obedeciendo a una orden directa de Perón, y luego de un alto grado de represión contra los huelguistas y los trabajadores que los apoyaban, incluyendo encarcelamientos, torturas y el asesinato de un sindicalista comunista. Se cerró entonces la etapa de conformación del peronismo dentro del movimiento obrero en la provincia, en forma similar a lo que sucedió en el resto del país con el ciclo de huelgas entre 1949 y 1952, dando paso a un vínculo más dependiente y jerárquico entre gobierno y sindicatos, pero en continuidad con el proceso gestado en 1943.

Respecto a las fuentes para la investigación, el principal problema es la gran carencia de las mismas. Las más codiciadas para este trabajo son las producidas por las organizaciones obreras: actas, prensa o folletería, pero lo hallado fue magro para el período en cuestión.⁵³ Entre lo que se pudo encontrar —dentro del período estudiado— está el Libro de Actas del Sindicato de Obreros del Ingenio Bella Vista, desde su fundación en enero de 1944 hasta enero de 1947, cuando la organización sufrió conflictos

⁵³ Lamentablemente no existe en los sindicatos de la provincia una idea de conservación de la propia historia, ni siquiera de la más reciente. Sin duda, la política represiva a lo largo del siglo XX contra los gremios contribuyó a la desaparición de los acervos, como fue, por ejemplo, la quema de gran parte de los archivos de la FOTIA en manos de las autoridades del último gobierno militar del país. Pero, no es menos cierta la inexistencia de una decisión de los sindicatos de recuperar, conservar y difundir los archivos que hacen al devenir de sus organizaciones, ya sea por desinterés, por pujas internas o por desidia. Justamente, en la Federación azucarera se creó recientemente un archivo, a iniciativa de miembros de la carrera universitaria de historia de Tucumán —quienes lo sostienen voluntariamente—, que fue bien recibido por la dirigencia de la misma. Quizás esto ayude a revertir esta falencia, aunque el problema central sigue siendo la ausencia de un claro interés al respecto, problema por cierto que excede largamente al gremialismo y que tiene su principal inconveniente en el propio Estado.

y divisiones internas.⁵⁴ Esta fuente sirve para conocer la dinámica interna de una organización obrera, y se puede observar cómo se fue gestando la —cada vez mayor— identificación con la figura de Perón, que ya era conocido al momento de fundar el sindicato. Su principal límite es que, al ser el único acervo de este tipo es complicado generalizar la experiencia para otros sindicatos.

Otra fuente sindical hallada son las carpetas de la comisión de huelga de la FOTIA y de la intergremial de esta Federación con la FEIA (Federación de Empleados de la Industria Azucarera), durante el conflicto de 1949. Ambos folios incluyen comunicaciones internas entre sindicatos, petitorios presentados a las autoridades y decisiones de los organismos frente al conflicto. No está claro cómo ni quién conformó el contenido de ambas carpetas, pero se encuentran en el archivo del PC en Buenos Aires y, seguramente, son la recopilación de alguna agrupación o de un sindicalista vinculado a esta fuerza, o bien fueron recibidas directamente por el partido que tuvo un interés particular en el conflicto. Estos escritos son de gran utilidad para reconstruir los sucesos de la gran huelga azucarera de 1949, así como dimensionar la importancia que tuvo el conflicto a nivel nacional.

Respecto a la prensa obrera tucumana, existen actualmente algunos ejemplares en diferentes acervos —la lista completa se encuentra al final de la tesis— que fueron editadas por diferentes organizaciones, y están dispersos en el tiempo entre 1908 y 1941. Paradójicamente, todo lo disponible es anterior a la aparición del peronismo. Otras fuentes, como la prensa comercial local o la prensa obrera de Buenos Aires, dan cuenta de que las agrupaciones más importantes de la provincia tenían sus periódicos, pero es poco lo que se ha conservado hasta nuestros días. Lo existente se debe, en gran parte, al archivo de la CNT (Confederación Nacional del Trabajo) de España conservado en Ámsterdam⁵⁵, que contaba con muchas publicaciones obreras argentinas, y entre ellas tucumanas, gracias al vínculo del gremialismo entre ambos países.

Pero no solo allí hay ejemplares, también se conservan algunas publicaciones en la Biblioteca anarquista José Ingenieros de Buenos Aires, en la Biblioteca Nacional de Argentina, y en el CEDINCI (Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas). Los periódicos encontrados permiten inferir la forma de organización y

⁵⁴ El documento pertenece a Manuel Valero, quien lo ha conservado y permite a los investigadores su consulta, lo que es de inestimable valor.

⁵⁵ Esta colección se ha microfilmado y existe hoy en diferentes archivos, por ejemplo, en el del CEDINCI (Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas).

algunas ideas imperantes entre los trabajadores de la provincia, pero por las fechas de sus ediciones y por lo discontinuado de los números existentes, no se puede hacer con ellos una reconstrucción cronológica del movimiento obrero tucumano, al menos para los años que son de interés en esta investigación.

En la misma línea, existen en el archivo del PC seis números de una pequeña gacetilla clandestina de los trabajadores azucareros, publicada entre 1951 y 1952, escrita a mano y mimeografiada. Sus editores, la Comisión Central de los Obreros Azucareros, seguramente vinculada al comunismo, muestran la resistencia de algunos trabajadores a las condiciones laborales que, según se quejaban, el gobierno y los sindicatos oficiales intervenidos no hacían respetar. Dicha publicación, por su difusión encubierta y su contenido, da cuenta de que aún continuaba existiendo entre los trabajadores organizados una resistencia al oficialismo, aunque débil y exigua. Además, por su elaboración artesanal, manuscrita y acompañada de dibujos realizados a mano alzada, tiene un valor estético que trasmite, quizás mejor que cualquiera de las otras fuentes encontradas, una conexión con los protagonistas que la realizaron.

Otro tipo de fuente indagada fue la prensa partidaria de las fuerzas de izquierda, en este caso el socialismo y el comunismo, claramente identificadas y preocupadas por el movimiento obrero. A diferencia de lo que sucedía en el campo gremial, las filiales provinciales de estos partidos no publicaban periódicos locales, sino que distribuían las realizadas desde la Capital, cuyo objetivo era hacer una cobertura nacional. Gracias a ello es que se encuentran varias notas referidas a Tucumán que ayudan a completar el mapa sobre el sindicalismo provincial, naturalmente desde la posición política del partido correspondiente.

Por otro lado, se han realizado una serie de entrevistas con sindicalistas y militantes sociales contemporáneos al período estudiado, y se utilizaron otras realizadas y editadas por terceros.⁵⁶ Las primeras no se hicieron con personalidades de primer orden de la época, sino con aquellos que fue posible ubicar y en condiciones de dar testimonio, considerando el tiempo transcurrido desde que sucedieron los hechos.

Las entrevistas con personajes más destacados del período fueron realizadas tiempo atrás por otros investigadores, y tienen la limitación de no contener muchas de las

⁵⁶ Principalmente las que se encuentran en el apéndice de la compilación de Rubinstein y Gutiérrez, que resultan un importante aporte para los estudios sobre el peronismo tucumano: F. GUTIÉRREZ; G. RUBINSTEIN, *El primer peronismo en Tucumán*, cit.

consultas que serían pertinentes para esta pesquisa. En síntesis, la fuente oral ha servido aquí para la elaboración de una “pintura de época”, y para analizar cómo se han procesado los recuerdos entre los consultados. En muy pocos casos los entrevistados proveyeron de datos y precisiones concretas sobre el devenir de las organizaciones obreras.⁵⁷

Tomando en cuenta las grandes limitaciones —por su escasez— de las fuentes más directas sobre el movimiento obrero en Tucumán, es decir las realizadas por los propios protagonistas, la prensa gráfica comercial de la provincia, complementada con la del resto del país, es el principal y más completo acervo con el que se cuenta para hacer una reconstrucción de los hechos, enumeración de organizaciones y obreros, relación del movimiento obrero con el gobierno, etc. El hecho de que tales colecciones se conservan muy completas, así como la atención prestada al sindicalismo por estos medios durante el período de interés, resultan fundamentales para dicho objetivo.

La importancia central de la prensa comercial como fuente de información es dable de observar, también, en las diversas investigaciones de historia social de la provincia durante el siglo XX. En mayor o menor medida, dependiendo del tema y el enfoque, esta fuente es el eje vertebrador de las investigaciones históricas tucumanas centradas en cuestiones sociopolíticas de los últimos cien años. Esta fuente no deja de ser una herramienta muy útil para reconstruir los procesos contemporáneos, a pesar de ser denostada por muchos estudiosos.

En su libro sobre metodología para las investigaciones en historia, Roberto Pucci considera que existe algo que denomina como “fetichismo de la antiprensa”, sostenido en la presunción de que esta es más parcial o falaz que otras fuentes. En oposición a ello Pucci sostiene que “los medios masivos de comunicación, como la prensa periódica, constituyen una de las fuentes más valiosas para el estudio de los siglos recientes (...) su grado de exposición pública y de control democrático es mucho mayor que el de las fuentes clásicas estatales o privadas, familiares, personales y de diversos grupos de interés

⁵⁷ Quizás el dato concreto más valioso fue el aportado por Samuel Kaufman, quien recordó que la función de Antonio Aguirre durante la huelga de 1949, en la que terminó asesinado durante un interrogatorio en manos de la policía, era la de fortalecer un nexo entre los sindicatos de la ciudad y los azucareros. Aunque se trata de una información difícil de contrastar, es un dato muy valioso para la comprensión de los hechos, que se apunta como probable en el capítulo correspondiente. Pero datos tan precisos son escasos en las entrevistas con las que se pudo trabajar.

sectorial, porque, a diferencia de estas últimas, la prensa puede ser sometida a crítica, corrección y refutación ciudadana.”⁵⁸

Existe una jerarquía en el uso de los periódicos analizados —cuya lista completa se encuentra al final de este escrito. En Tucumán, en general, existió un periódico dominante, mucho más popular y difundido que otros pequeños competidores. Desde finales del siglo XIX hasta los años '30, este fue el diario *El Orden*. Dicha hegemonía pasó, con el tiempo, a manos del diario *La Gaceta*, creado en 1912, que habría de heredar el cuasi monopolio periodístico de *El Orden* cuando se produjo su desaparición en los primeros años del gobierno peronista⁵⁹, aunque a comienzos de los años '40 esta supremacía ya era evidente.

Por consiguiente, *El Orden* —hasta 1943— y en mucho mayor medida *La Gaceta* son las fuentes vertebradoras de la presente investigación, mientras que otros periódicos provinciales —como *La Unión* y *El trópico*— junto a la prensa de Buenos Aires —particularmente *La Prensa* y *la Nación*— ayudan a contrastar y complementar la información suministrada por dichos medios. La prensa bonaerense, autodenominada como nacional⁶⁰, daba gran importancia a los conflictos obreros, por lo que hay mucha información acerca de los mismos en Tucumán.

La preponderancia de un diario provincial sobre el resto, como sucedía con *La Gaceta*, tiene la desventaja de limitar los espacios de controversia y debate en el campo de la prensa gráfica, pero, en contraste, era un referente ineludible de todos los sectores de la sociedad que se disputaban la atención de este medio. La gran mayoría de la opinión

⁵⁸ R. PUCCI, *Historia: erudición, interpretación y escritura*, Biblos, Buenos Aires, 2016, p. 93. Es cierto que el autor hace la salvedad de que esto sucede “siempre que se trate de un régimen democrático y pluralista, no de dictaduras o regímenes que aspiran a un control monopólico de los medios de comunicación”, y el peronismo fue numerosas veces acusado por su voluntad de dominio sobre la prensa. Esto sin duda limita el uso de dicha fuente para el período analizado aquí, pero, de todos modos, quedaron en pie periódicos con cierto margen de libertad e independencia respecto al gobierno y, teniendo en cuenta esto, es muy rico lo que puede extraerse de los mismos.

⁵⁹ Las instalaciones del diario *El Orden* fueron incautadas por la dictadura militar de 1943. Algunas investigaciones asumen ese como el último año de dicho diario, pero en *La Gaceta* hay referencias a diversos conflictos judiciales y gremiales sufridos por aquel medio al menos hasta 1947, lo que hace sospechar que duró más tiempo, aunque no se sabe de la existencia de ningún ejemplar de ese entonces. Quizás se haya transformado en una publicación —claramente más pequeña— que buscó mantenerse en pie durante el comienzo del peronismo, pero lo cierto es que la fecha de su cierre definitivo no está clara. En tanto, el inmueble donde había funcionado hasta 1943, con su imprenta incluida, fue transferido a la Universidad Nacional de Tucumán, la cual fundaría hacia 1947 el diario oficialista *El Trópico*. Actualmente funciona en el edificio el Centro Cultural Eugenio F. Virla perteneciente a la universidad.

⁶⁰ Más allá de la pretensión de los medios de Buenos Aires de considerarse nacionales, la atención prestada a la Capital en detrimento del resto del territorio era desproporcionada. De todos modos, estos medios eran los más poderosos económicamente y tenían los recursos para solventar corresponsales cuyos artículos son de gran interés para el estudio en las provincias.

pública y los actores políticos tucumanos —los sindicalistas entre ellos— leían este diario con asiduidad y, al mismo tiempo, se interesaban porque sus actividades y opiniones se publicasen en el mismo. Esto es lo que convierte a *La Gaceta* en una fuente central, más allá del valor que tiene para la investigación que se haya conservado completa hasta hoy.⁶¹

Respecto a las fuentes oficiales, las existentes —aunque limitadas— son referidas a datos cuantitativos de trabajadores y de sindicatos. La mayoría de éstas, además, son nacionales y no siempre con información desagregada por provincia. Algunas actas legislativas se han conservado y fueron observadas para los temas de interés, como el debate para la reforma de la constitución provincial de 1949. También se han consultado diversas publicaciones de organizaciones de la sociedad civil, particularmente la revista *Norte Argentino*, que refleja el proyecto del laicado católico en torno a la “cuestión social” y la organización gremial, el cual se desplegó en la provincia desde 1943, mientras varios de los autores de aquella revista fueron funcionarios públicos del gobierno surgido entonces.

En cuanto a esta pequeña reseña de las fuentes, solo resta decir que la gran mayoría de las mismas, incluidas las específicas sobre Tucumán, no se encuentran en la provincia, o son de difícil acceso en la misma. No existe un acervo que contenga las datos o publicaciones sindicales del período analizado. Esto se encuentra solo en archivos de partidos, gremios, universidades o entes públicos nacionales de Buenos Aires. El diario *La Gaceta* solo puede revisarse en Tucumán en la sede de la propia empresa, con horarios reducidos y, desde hace un tiempo, está arancelado, por lo que para largas investigaciones como esta es preferible su consulta en la Biblioteca Nacional o en la Biblioteca del Congreso Nacional, ambas ubicadas en la Capital Federal. Esto sucede con la mayoría de las investigaciones de la provincia debido a la ausencia de políticas públicas de

⁶¹ Al respecto Pucci explica, “una gran parte de la información que la prensa transmite se origina en otro lugar: declaraciones del poder político, legislaciones, actas y debates parlamentarios, actos administrativos, declaraciones de organizaciones gremiales, partidos políticos, entidades profesionales y empresariales, organizaciones no gubernamentales, ciudadanos particulares y un largo etcétera. En todos estos casos, la fuente original es otra: el gobernante, el parlamentario, el que emitió una declaración. Con mayor frecuencia de lo deseable, los archivos de esas fuentes originales nunca existieron o fueron destruidos, cuando no resultan de difícil o imposible consulta. En consecuencia, la prensa facilita el acceso —si bien parcial y fragmentario— a esas fuentes primarias. Los medios reproducen información que proviene de otras fuentes, pero también producen información original: aquello que redactan sus periodistas, sus columnistas, sus investigadores; de modo que los medios de comunicación —la prensa escrita, radial, televisiva o digital— desempeñan el doble rol de archivos o fuentes de fuentes, y de fuentes primarias a la vez.” R. PUCCI, *Historia: erudición, interpretación y escritura*, cit., pp. 93-94.

archivística, lo que hace de la situación local un escenario carenciado para la historiografía, peor que el que existe en el ya deficitario espacio nacional.

La organización del presente escrito se distribuye en seis capítulos, siguiendo un orden cronológico. En el primero de estos se esboza una síntesis de la historia del movimiento obrero tucumano y argentino desde su nacimiento hasta la llegada del llamado Régimen de Junio, pensando en torno al tema de la heterogeneidad y la autonomía del mismo. Luego se describe y caracteriza la situación de las organizaciones obreras en Tucumán entre 1935 y 1943. El objetivo es definir al movimiento obrero de la provincia en su primera gran etapa de formación y desarrollo, y dejar en claro con qué tipo de organización obrera se encontrará el peronismo en Tucumán durante su ascenso al poder.

Entre los capítulos dos y cinco se analiza, por un lado, la etapa del gobierno militar y del ascenso del peronismo al gobierno —en el segundo y tercer apartado—, y por el otro, los primeros años de la presidencia de Perón —en el cuarto y quinto—, pero en cada caso atendiendo antes a la fuerza gobernante y su vínculo con el movimiento obrero, y luego a la dinámica propia y las relaciones intergremiales de las organizaciones de trabajadores. Los capítulos dos y cuatro —los últimos en agregarse a la planificación de la tesis— están dedicados al aspecto gubernamental, y su existencia responde a una necesidad surgida de la carencia de otros estudios específicos que sirvan de complemento, como del descubrimiento de la importancia que tuvo entonces en la dinámica de los gremios la política que los funcionarios públicos ejercieron sobre ellos. Esta mirada surgió gracias a la evidencia obtenida durante el proceso de investigación, así como a las propuestas análogas de la historiografía reciente.

El capítulo dos trata, en primer lugar, acerca del proyecto del Régimen de Junio en torno a la cuestión obrera y sindical, cuya fuente de inspiración era la llamada Doctrina Social de la Iglesia. Complementario a ello, se examina el desarrollo de estas ideas en Tucumán en los meses previos y posteriores al golpe por parte de un sector vinculado al catolicismo, el cual cubrió gran parte de los cargos claves a la hora de aplicar dicho plan en Tucumán. Luego se analizan los gobiernos provinciales desde la intervención federal de febrero de 1943 hasta las elecciones de 1946 —particularmente la gobernación de Alberto Baldrich—, atendiendo a la relación que tuvieron estas gestiones con los trabajadores, vinculando la faz represiva con la creación y legalización de muchos sindicatos, en un proceso fuertemente controlado por el gobierno. Este devenir sucedió

en simultáneo con la creciente fama de la figura de Perón cuya llegada a la provincia es también tratada.

En el estudio del movimiento obrero durante el gobierno de facto, reflejado en el tercer capítulo, se analiza la formación de un sindicalismo oficialista, rápidamente devenido peronista. El aspecto central de ese proceso fue, por un lado, la creación de una nueva corriente sindical y, por el otro, la prioridad puesta por esta flamante línea en eliminar a sus oponentes, en un proceso de regimentación inédito en el país, en tanto fue llevado adelante por un grupo de sindicalistas en alianza con el gobierno, que utilizó la coerción como uno de sus aspectos preponderantes. El cierre de esta etapa se produjo durante la campaña proselitista enmarcada entre los sucesos de octubre de 1945 y los comicios de 1946, donde se observa aun la existencia de una importante heterogeneidad sindical, pero con un dominio del arco oficialista. La prioridad de esta flamante corriente peronista fue, en aquella coyuntura, la cuestión electoral por sobre lo gremial, obteniendo un triunfo demoledor sobre las demás alternativas sindicales en el resultado de las urnas.

En el cuarto de los apartados se busca mostrar cómo se construyó la fuerza peronista en la provincia a través de su partido. El rápido crecimiento de esta opción política redundó en una pluralidad de facciones que buscaron dominarla, y con ello manejar al gobierno provincial. La cúpula nacional, con un claro dominio sobre el resto, instigó algunas disidencias y poderes paralelos para evitar que apareciese en la provincia una confluencia local que pudiera disputarle algo de su supremacía, pero a la vez promovió la regimentación de su organización en torno a la adhesión incuestionable al presidente y su gestión. Debido al peso sindical en la gestación del peronismo tucumano, las disputas del partido son de particular interés para comprender al movimiento obrero en sus pujas internas.

El capítulo cinco examina la dinámica del movimiento obrero tucumano durante los primeros años del gobierno peronista, cuando por primera vez en el país un sector del sindicalismo formaba parte de un gobierno y pretendía, además, que eso fuese la situación de la totalidad de las organizaciones obreras. Ese escenario generó dos campos de disputa: el primero, entre las organizaciones oficialistas por la representación y dirección del gremialismo provincial dentro de la coalición gobernante. En forma similar a lo que sucedió en el Partido Peronista, la pelea se resolvió con intervenciones y sanciones desde el gobierno nacional.

Al mismo tiempo, hubo un sector del sindicalismo que objetó el vínculo que se había entablado con el gobierno. Si bien las críticas directas al mismo habían sido suprimidas tras las elecciones —al menos las referidas a la gestión nacional—, hubo un cuestionamiento al tipo de relación con el régimen, y quienes lo motorizaban buscaron reivindicar una agenda de demandas gremiales y crear una federación independiente de la intervenida CGT provincial. El proyecto, que logró un importante protagonismo a lo largo de 1947, terminó por desaparecer.

Tanto las peleas entre los sindicatos más oficialistas, como las disputas de éstos con el sector que aspiraba a una mayor independencia sindical, tuvieron como resultado la expulsión de los afiliados disidentes. Aunque el escenario era un poco diferente al de la dictadura militar de 1943, porque el peronismo era ahora incuestionable dentro del movimiento obrero, el método para dirimir las diferencias se mantuvo: la persecución y exclusión realizada por un grupo contra otro, con el apoyo del gobierno —provincial o nacional— o de la intervenida CGT local.

El último de los apartados está destinado a describir y analizar la huelga de los obreros y empleados de la industria azucarera de todo el país —la más larga en la historia del gremio— durante cincuenta días, entre octubre y noviembre de 1949. Uno de los objetivos de la presente tesis es explicar cómo se llegó hasta el grado de coacción desatado en este conflicto, sin poner en riesgo la hegemonía —al menos electoral— del peronismo. Pero para comprender con más profundidad los sucesos puntuales de la huelga, los mismos fueron enmarcados dentro de las disputas internas de la FOTIA, por un lado, y de los procesos huelguísticos que le antecedieron —azucareros y de otros sectores—, por el otro. Finalmente, se relatan las jornadas en las que se desarrolló el conflicto y, luego, la búsqueda y el hallazgo de los restos del obrero asesinado, Antonio Aguirre, así como la lucha desatada en su memoria.

Capítulo 1:

El movimiento obrero previo al peronismo ¿una historia de derrotas?

El movimiento obrero tucumano en los albores del peronismo tenía dos características principales, que resultan centrales para comprender el impacto y las transformaciones que provocó este fenómeno en el mundo de los trabajadores organizados, ya que ambas se modificaron con su llegada. Por un lado, el importante grado de autonomía con el que se había construido el gremialismo, como resultado de la dinámica de su desarrollo. Por el otro, el sindicalismo obrero era ideológica y políticamente heterogéneo, lo que sirvió como base para la existencia de la mencionada autonomía y, luego, gracias a esta, la pluralidad se mantuvo constante en las primeras décadas de existencia del mismo.

Respecto a lo primero, el gremialismo asalariado era un espacio social autónomo en el sentido de que, ni el Estado, ni los gobiernos, ni los partidos políticos habían logrado imponer sobre el conjunto de las organizaciones su dirección o sus ideas, más allá de los diferentes intentos y las permanentes presiones en ese sentido. En las primeras décadas de existencia del movimiento obrero, la puja política e ideológica por la conducción del sindicalismo se dirimió en su propio seno. Naturalmente esta disputa estuvo vinculada con factores externos, y muchas veces el dominio de una corriente sobre otra se definió por la capacidad de adaptación a los contextos cambiantes, pero los liderazgos se resolvían según la relación de fuerzas interna de las organizaciones, entre las líneas políticas desarrolladas dentro del sindicalismo.

En cuanto a los segundo, el movimiento obrero era un actor heterogéneo, y desde su creación convivieron en su interior diversas corrientes disímiles entre sí. La supremacía de una línea no vedaba la existencia de las demás, ni era tan fuerte como para impedir que surgieran otras nuevas para disputarle la dirección. Así fueron sucediéndose en la historia de los primeros años del sindicalismo local diferentes corrientes que lograron una fuerza directriz sobre el conjunto de los obreros organizados, pero cuyo liderazgo era relativo y dependiente de las demás fuerzas, que nunca perdían su protagonismo.

En el ámbito nacional, el movimiento obrero en la Argentina surgió hacia finales del siglo XIX. Aunque no se puede precisar una fecha exacta, la mayoría de los estudios toman como hito fundacional la primera huelga obrera del país, realizada por los tipógrafos en 1878. Este movimiento, sumado a la aparición en los años siguientes de agrupaciones de trabajadores —mutuales y sobre todo sociedades de resistencia—, y al desarrollo de la prensa gremial, enmarcan la etapa de nacimiento de la organización política de la clase laboriosa en el país.¹

El nacimiento del movimiento obrero en el país tuvo una clara vinculación con el desarrollo de los factores de producción que llevaron a una mayor urbanización y a un incremento de las actividades manufactureras y de servicios en las ciudades. Pero esta no fue la única causa, ya que se sumaron a ello aspectos políticos, sociales e ideológicos —como sucedió en otras partes del mundo. En este sentido, el papel de las izquierdas fue central, en tanto coadyuvaron a la formación y crecimiento del movimiento obrero a la vez que desarrollaban su propia fuerza política en el país.² En la Argentina, el surgimiento de las ideas de izquierda estuvo ligado a las migraciones europeas de fines del siglo XIX, y Tucumán fue uno de los destinos predilectos de los nuevos habitantes del país, por fuera de Buenos Aires.³ Esto ayuda a explicar la temprana aparición de organizaciones obreras en la provincia, casi en simultáneo a las del centro del país.

Las primeras corrientes político-ideológicas que tuvieron un rol protagónico en el surgimiento del sindicalismo obrero —nacional y provincial— fueron el anarquismo y el socialismo, de los que luego se desprenderían nuevas ramas que formaron otras fuerzas entre los trabajadores organizados. De todas maneras, más allá del protagonismo e importancia de las corrientes de izquierda en el devenir del movimiento obrero, se trataba de dos actores sociales y políticos diferentes y ninguno contenía completamente al otro.

Por un lado, la agenda de las fuerzas de izquierda excedía la actividad sindical. Esto era evidente en el socialismo argentino, que se consolidó en la Argentina de la mano del partido creado por Juan B. Justo, cuyo programa marxista reformista hacía convivir al gremialismo con sus actividades cooperativistas y, sobre todo, parlamentarias —esta

¹ Para ver lo orígenes del movimiento obrero: R. FALCÓN, *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984; L. POY, *Los orígenes de la clase obrera argentina*, cit.

² AAVV, “Presentación del Comité Editorial”, cit.

³ V. TEITELBAUM, *Las comunidades de inmigrantes en Tucumán: mundo asociativo, fiestas y trabajo*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.

última históricamente prioritaria respecto a las otras dos.⁴ Lo propio sucedía con el anarquismo que, si bien no formaba un partido tradicional debido a su ideología anti Estado y a su extrema pluralidad, tenía una composición y una agenda que excedían al mundo sindical, como la producción de actividades culturales y de prensa extra gremial y, a su manera, cierta participación política.⁵

Respecto al movimiento obrero, como observó Ricardo Falcón:

“Durante el siglo XIX anarquistas y socialistas fueron las dos principales corrientes del movimiento obrero. Hubo otras de menor peso, como los grupos católicos que actúan en los últimos años del siglo o los mazzinistas y republicanos italianos. Además, en muchos casos aparecen militantes sindicales que no pueden ser encasillados en ninguna de las grandes corrientes (...) en las primeras épocas aparecen algunos periódicos y grupos que no pueden ser caracterizados ni como marxistas ni como bakuninistas.”⁶

Esta caracterización podría extenderse hasta bien entrado el siglo XX para describir la composición de las organizaciones obreras. A lo largo de sus primeras décadas de existencia, convivieron en el movimiento obrero diferentes corrientes de izquierda, pero, además, participaban activamente asalariados que no pertenecían a ninguna de sus líneas. Algunos estaban vinculados a sectores ideológicos diferentes, como por ejemplo la iglesia, y muchos otros no tenían ninguna filiación política o ideológica, pese a ser muy activos gremialmente.

La idea de un “sindicalismo puro” surgió de modo recurrente entre los asalariados, incluso después del nacimiento del sindicalismo revolucionario, que aspiró a convertir

⁴ H. CAMARERO; C.-M. HERRERA (EDS.), *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.

⁵ Quien investigó y sintetizó el desarrollo del anarquismo durante sus primeros años, más allá de su vínculo con el movimiento obrero, fue: J. SURIANO, *Anarquistas*, cit. Otras obras importantes sobre esta corriente son E. J. BILSKY, *La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985; I. OVED, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2013. Además de anarquistas y socialistas, surgieron dos grandes tradiciones de izquierda —nacidas como escisiones de estos últimos— hasta la llegada del peronismo: el sindicalismo revolucionario y el comunismo. Se puede afirmar que en estos casos también su accionar y agenda política excedió lo netamente gremial, más allá de que en el caso del *sindicalismo* esto no es tan claro. Si bien ideológicamente dicha corriente buscó estar totalmente contenida dentro del movimiento obrero, durante su desarrollo generó prácticas de partidización y vinculación con los gobiernos de turno que permiten pensar que su marco rebalsó el de la sola participación en el movimiento obrero.

⁶ R. FALCÓN, *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, cit., p. 92.

ese concepto en una corriente política del movimiento obrero, pero no eliminó la persistencia de sectores que ratificaban la no pertenencia a una línea ideológica concreta. En algunas ocasiones usaban el concepto de “autónomos” para autodefinirse, aunque este término tuvo diferentes acepciones dentro del gremialismo.

La dirección y la agenda política del movimiento obrero constituyó un espacio de permanentes disputas entre las corrientes de izquierda, que tenían un claro dominio en este ámbito. La supremacía en el liderazgo y la orientación del gremialismo argentino en sus primeras décadas de existencia fue cambiando de manos entre las diferentes fuerzas ideológicas de izquierda: anarquistas, socialistas, sindicalistas revolucionarios y comunistas. Pero, a diferencia de la etapa siguiente —marcada por la irrupción del populismo en 1943—, el reemplazo de una línea por otra se producía mediante un proceso lento y prolongado, y en ningún caso implicó la desaparición de la fracción desplazada. Por el contrario, lo que caracterizó al sindicalismo argentino desde sus comienzos fue la convivencia de un variado espectro político e ideológico, haciendo de la heterogeneidad una de sus características más sobresalientes.

Los primeros intentos de sistematizar la historia del movimiento obrero argentino, realizada por miembros del mismo, ratifican la caracterización que se viene esbozando. En los escritos que se suelen agrupar bajo la denominación de “historia militante”⁷, los autores relatan la historia sindical argentina desde su punto de vista y el de sus corrientes. Sin agotar la lista, se pueden destacar las obras del anarquista Diego Abad de Santillán, del socialista Jacinto Oddone, del comunista Rubens Íscar y los tres tomos del *sindicalista* Sebastián Marotta.⁸

Estas obras dan cuenta de diferentes momentos de la historia del movimiento obrero argentino —en todos los casos anteriores al peronismo—, y en sus narraciones se

⁷ L. H. GUTIÉRREZ; L. A. ROMERO, *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995. Nicolás Iñigo Carrera impugna el uso de esta denominación por parte de dichos autores, por considerarlo peyorativo. Pero, al igual que la mayoría de la historiografía del movimiento obrero de los últimos años, mantiene la denominación “historia militante” —entrecomillada—, pero otorgándole una connotación positiva. N. IÑIGO CARRERA, “La clase obrera argentina a comienzos de los ’30. Sistema institucional, partidos y clase: apuntes para una lectura crítica”, *historiapolítica.com*, 2009.

⁸ D. ABAD DE SANTILLÁN, *La F.O.R.A.: ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Ed. Nervio, Buenos Aires, 1933. J. ODDONE, *Historia del socialismo argentino.*, Talleres gráficos «La Vanguardia», Buenos Aires, 1934. R. ISCARO, *Origen y desarrollo del movimiento sindical argentino.*, Editorial Anteo, Buenos Aires, 1958. S. MAROTTA, *El movimiento sindical argentino; su génesis y desarrollo. Tomo 1: 1857-1907*, Ediciones “Lacio”, Buenos Aires, 1960; *El Movimiento sindical argentino, su génesis y desarrollo. Tomo 2. Período: 1907 - 1920.*, Ediciones «Lacio», Buenos Aires, 1961; *El Movimiento sindical argentino, su génesis y desarrollo. Tomo 3. Período 1920-1935.*, Ediciones «Lacio», Buenos Aires, 1970.

observa la convivencia y disputa entre corrientes como parte intrínseca de la vida de los sindicatos. Aunque no es el objetivo de ninguna de estas obras poner el énfasis en la heterogeneidad, la misma subyace en la propia aspiración de enaltecer la corriente propia en la disputa implícita con las líneas ideológicas y políticas adversarias dentro del gremialismo.

La irrupción del peronismo —como su supervivencia en amplios sectores de la sociedad tras el derrocamiento de 1955— imantó las miradas acerca del movimiento obrero hacia el análisis e interpretación de los orígenes de dicho fenómeno, modificando también la visión sobre el gremialismo pre-peronista. En el ámbito académico, uno de los ejes de este debate se propuso demostrar la continuidad del movimiento obrero antes y después de 1943, sosteniendo que la homogeneidad alcanzada durante el peronismo era una característica del sindicalismo argentino previa al mismo.⁹

El modelo sindical homogeneizador del peronismo fue extrapolado a una etapa anterior, creando idea de que las corrientes político-ideológicas irrumpían en el movimiento obrero, tomaban la dirección y luego, al momento de ser remplazadas por otras, sucumbían —casi— por completo, de una manera abrupta similar a la que las había encumbrado.¹⁰ Sin embargo, los estudios centrados en cada una de estas líneas dentro del movimiento obrero, aparecidos mayormente en los últimos 20 años, ensanchan la cronología referida a la presencia e influencias de cada fuerza dentro del movimiento obrero, mostrando que hubo una constante convivencia entre líneas diferentes en el gremialismo provincial y nacional.

El anarquismo fue una de las corrientes que coadyuvó a la creación del movimiento obrero argentino. Esta corriente estuvo muy asociada a una etapa política de limitada participación popular en las urnas —por las características de la ley electoral anterior a la reforma del presidente Roque Sáenz Peña en 1912, sumado al gran número de extranjeros que vivían en el país—, y a un momento productivo donde lo artesanal

⁹ Esta posición —que se analizó con mayor detalle en la introducción de esta investigación—, parte de las hipótesis de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, en cuya lectura tiene más peso la mirada sociológica sobre la clase obrera que el examen político del gremialismo, en el marco de la disputa con las ideas de los postulados de Gino Germani. Más adelante, Juan Carlos Torre extendió la idea de homogeneidad hacia el movimiento obrero. M. MURMIS; J. C. PORTANTIERO, *Estudios sobre los orígenes del Peronismo.*, cit.; J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit.

¹⁰ Agustín Nieto llama a esta mirada sobre las corrientes del movimiento obrero como “biologicistas” —en el sentido de que se considera que las mismas nacen, crecen y finalmente mueren—, para referirse críticamente a la cronología de Juan Suriano respecto a la presencia e influencia del anarquismo en el movimiento obrero argentino. A. NIETO, “Notas críticas en torno al sentido común historiográfico sobre el anarquismo argentino”, *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, vol. 7, 3, 2010.

primaba sobre el trabajo en serie. Esto último condujo a la creación de organizaciones obreras nucleadas por oficio antes que por rama de producción. La transformación política y productiva del país provocó el ocaso de esta corriente entre los trabajadores organizados.

El ascenso a la presidencia de la UCR (Unión Cívica Radical) en 1916, y el paulatino paso de una economía mayormente agroexportadora a otra basada en una industrialización liviana —proceso comenzado con la I Guerra Mundial pero instalado definitivamente luego del *crack* financiero mundial de 1929— fueron factores externos que socavaron la primacía anarquista sobre el movimiento obrero. De todos modos, el comienzo de dicho ocaso puede ubicarse previo a estos cambios, en la represión de 1909 en Buenos Aires durante las manifestaciones del 1º de Mayo —día de los trabajadores— que se extendió en los días siguientes denominándose a esas jornadas la “semana roja”. Hubo desde entonces una escalada de huelgas y protestas que duraron hasta 1910, año del centenario del país, cuyo balance general fue de derrota y de retroceso de la ideología ácrata entre los trabajadores.¹¹

Sin embargo, importa resaltar que, atendiendo a nuevas investigaciones realizadas mayormente en los últimos veinte años, tiende a demostrarse que la vigencia del anarquismo se mantuvo entre los trabajadores organizados durante las décadas siguientes. Tempranamente, Edgardo Bilsky dio cuenta del protagonismo de esta corriente durante las protestas de la llamada “semana trágica” de 1919.¹² Pero, además, otros estudios muestran la dinámica del anarquismo en los años '30, *aggiornando* sus viejas organizaciones y creando otras más adaptadas a la nueva realidad de la mayoría de la clase obrera.¹³

¹¹ Diferentes análisis sobre este período, incluyendo uno de Tucumán, se compilaron en AAVV, *La clase obrera y el centenario 1910: trabajos de investigación*, CTA Ediciones y PIMSA, Buenos Aires, 2011.

¹² E. J. BILSKY, *La Semana Trágica*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.

¹³ J. BENYO, *La alianza obrera Spartacus: anarquismo, vanguardia obrera e institucionalización del movimiento sindical en la década de 1930*, Libros de Anarres, Buenos Aires, Argentina, 2005; F. LÓPEZ TRUJILLO, *Vidas en rojo y negro*, cit.; A. NIETO, *Entre anarquistas y peronistas*, cit. El repaso de la historia del anarquismo de Nieto muestra la vigencia de esta corriente hasta la llegada del peronismo, pero, a diferencia de lo que se plantea en la presente investigación, el objetivo del autor es demostrar que ese vigor se mantuvo tras la irrupción de dicho fenómeno. En tanto lo que se sostiene aquí, al menos para el caso tucumano, es que con el peronismo hubo tendencia a empujar hacia el ostracismo político a las izquierdas en el movimiento obrero, más allá de que hayan permanecido ciertos resabios. Las limitaciones para las fuerzas no peronistas —es decir, no oficialistas del gobierno nacional y provincial— fueron claramente más prohibitivas que las que soportaba una fuerza minoritaria en el movimiento obrero antes del advenimiento de Perón al poder.

Centrales obreras en Argentina 1890-1943*

Central	Vigencia	Afiliados	Orientación
FTRA (Federación de Trabajadores de la Región Argentina)	1890-1892	9 gremios (en su fundación)	Socialismo Anarquismo
FOA (Federación Obrera Argentina)	1901-1904	27 gremios y 9.000 afiliados (en su fundación)	Socialismo Anarquismo
FORA (Federación Obrera Regional Argentina)	1904-1915	36 gremios (en su fundación)	Anarquismo
FORA V (Federación Obrera Regional Argentina. Vº congreso)	1915-actualidad	98 gremios (en su fundación)	Anarquismo
FORA IX (Federación Obrera Regional Argentina. IX congreso)	1915-1922	500 gremios y 95.000 adherentes (en su momento de auge)	<i>Sindicalismo</i>
UGT (Unión General de Trabajadores)	1903-1909	43 gremios y 32.893 cotizantes (en el 2º congreso)	Socialismo <i>Sindicalismo</i>
CORA (Confederación Obrera Regional de Argentina)	1909-1915	48 gremios, 10.000 afiliados, entre 5.000 y 7.000 cotizantes	<i>Sindicalismo</i>
USA (Unión Sindical Argentina)	1922-1930	176 gremios (en su fundación)	<i>Sindicalismo</i>
COA (Confederación Obrera Argentina)	1926-1930	101 gremios y 80.000 miembros	Socialismo <i>Sindicalismo</i>
CUSC (Comité de Unidad Sindical Clasista)	1929-1935	20.000 miembros (aprox.)	Comunismo
CGT (Confederación General de Trabajo)	1930-actualidad	300.000 afiliados (en 1935)	Socialismo Anarquismo <i>Sindicalismo</i> Comunismo

* Elaboración propia

La fuerza gremial que reemplazó al anarquismo en el liderazgo del movimiento obrero fue el sindicalismo revolucionario. En 1915 esta corriente se volvió mayoritaria dentro de la central más importante de aquel momento, la FORA (Federación Obrera Regional Argentina), en su IX congreso. La Federación se dividió tras aquella reunión, porque la minoría anarquista no aceptó la derrota y decidió mantener las consignas del comunismo anárquico que se habían adoptado en el V congreso de la organización, en 1905. Surgieron entonces la FORA del V y la del IX congreso. Según algunos autores, como Hugo Del Campo, la supremacía del sindicalismo revolucionario se prolongaría hasta la aparición peronismo.¹⁴ Si bien es discutible que haya sido la fuerza predominante

¹⁴ H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit.

durante todos esos años, no quedan dudas de la presencia y la importancia de sus ideas dentro del movimiento obrero hasta 1943.

El sindicalismo revolucionario surgió como corriente tras una escisión del PS (Partido Socialista) en 1906. Imbuidos por las disputas internas del partido acerca del peso que debía tener el sindicalismo dentro el mismo, e influenciado por la dinámica del movimiento obrero y por las ideas provenientes del extranjero, los disidentes del PS se constituyeron en una nueva línea que reivindicaba, la supremacía del gremialismo como forma política, la vía revolucionaria de transformación social —que en los años siguientes se transformaría en reformista—, y la prescindencia político-partidaria.

Sin embargo, la más reciente y profunda investigación sobre los orígenes de esta corriente, realizada por Alejandro Belkin, aporta una nueva interpretación sobre su nacimiento.¹⁵ Según este autor, la línea *sindicalista* puede rastrearse desde el mismo origen del Partido Socialista, en la última década del siglo XIX, momento en que también se observa su influencia sobre las jóvenes organizaciones obreras. Es decir, que esta fuerza tuvo presencia en el movimiento obrero desde que surgió el mismo hasta la llegada del peronismo.

Algo similar sucede con la cronología que refiere al vínculo de los comunistas con el movimiento obrero, cuyo desarrollo es más extenso de lo que se pensaba hasta hace algunos años. Esta corriente surgió en 1918 como otra escisión del PS, y rápidamente se constituyó en partido político bajo la denominación de Partido Socialista Internacional, que sería más adelante modificado por la definitiva denominación de Partido Comunista. La motivación fundante de esta fuerza fue el triunfo de la revolución rusa de 1917, a cuya línea se adhirieron de inmediato.

Desde sus comienzos el comunismo aspiró a ganarse al movimiento obrero para su causa, pero las persecuciones estatales que lo obligaban a la clandestinidad, por un lado, y su política sectaria e intransigente con otras fuerzas, por el otro, lo volvieron una fuerza minoritaria durante sus primeros años de existencia, alejándolo de los espacios de poder más importantes del gremialismo asalariado. Esta situación se modificó a mediados de la década de los '30, debido a los cambios en el contexto político —nacional e internacional— y en el modelo productivo del país, a lo que se sumó un viraje en la estrategia del propio comunismo, más proclive a la alianza con otras fuerzas. A partir de

¹⁵ A. BELKIN, *Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero en la Argentina*, cit.

1936, el comunismo se convirtió en una de las corrientes directrices del movimiento obrero argentino y tucumano, y en la fuerza más dinámica y ascendente entre los trabajadores asalariados, hasta el golpe de Estado de 1943.

Sin embargo, los aportes del historiador Hernán Camarero muestran que este crecimiento se produjo de una manera más paulatina y extendida en el tiempo.¹⁶ En primer lugar, la tendencia revolucionaria dentro del Partido Socialista —que enfrentaba a su conducción reformista— preexistía a la revolución rusa, más allá de que este hecho haya sido central para que aquellos ganasen fuerza y decidiesen finalmente escindirse del mismo. Y segundo, y más importante para la presente investigación, el intento de “conquista” del sindicalismo —como lo llama Camarero— por parte del comunismo tuvo un impulso sostenido desde comienzo de la década del '20, mucho tiempo antes de alcanzar la cima del movimiento obrero. En síntesis, la relación del comunismo con los trabajadores organizados tuvo su dinámica propia a lo largo de casi tres décadas, y no fue simplemente una repetición de la situación internacional y de los mandatos de Moscú descontextualizados del ámbito local, como se supuso en diferentes ámbitos —en gran medida por lo que el propio PC mostraba de sí mismo.

La última corriente de izquierda a reseñar, ineludible para hablar de del movimiento obrero local, es el socialismo, la línea más constante de la historia gremial del país en sus primeras décadas. No hay en este caso un debate acerca de los años de su presencia dentro del movimiento obrero: está claro que, desde la creación del partido hasta la llegada del peronismo, el socialismo fue un protagonista central en el gremialismo de los trabajadores argentinos. Más complejo resulta delinear la naturaleza de ese vínculo.

Como corriente dentro del movimiento obrero, el sindicalismo socialista es un actor más difuso e inaprensible en comparación con sus pares —anarquismo, *sindicalismo* y comunismo—, por la propia política del PS en materia gremial.¹⁷

¹⁶ H. CAMARERO, *A la conquista de la clase obrera*, cit.

¹⁷ Esta dificultad para delimitar claramente dicha corriente se ve también en la historiografía. Se ha escrito bastante acerca del sindicalismo socialista a partir de investigaciones cuyo objeto de estudio era el conjunto del movimiento obrero o el Partido Socialista, pero no así sobre esta fuerza dentro del gremialismo, a diferencia de la proliferación de trabajos dedicados a las demás líneas ideológicas (anarquismo, *sindicalismo* y comunismo). La creciente atención sobre la temática de las izquierdas y del movimiento obrero en los últimos veinte años tuvo sus frutos en los estudios sobre el PS, sin un correlato análogo en las investigaciones sobre el gremialismo socialista. Las principales investigaciones sobre el partido en los últimos años son: J. ADELMAN, “El Partido Socialista argentino”, en Mirta Zaida Lobato (ed.) *El progreso, la modernización y sus límites 1880-1916*, Sudamericana, Buenos Aires, 2000; H. CAMARERO; C.-M. HERRERA (EDS.), *El Partido Socialista en Argentina*, cit.; C. M. HERRERA, *¿Adiós al proletariado?: el Partido Socialista bajo el peronismo (1945-1955)*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2016; L. POY, *El Partido*

Siguiendo la concepción de su fundador, Juan B. Justo, el plano político estuvo mayormente escindido del sindical dentro del partido, actuando los gremialistas socialistas con un alto grado de independencia respecto a la dirección del partido —liderado por el ala parlamentarista. Esta dinámica fue ratificada en el XIV congreso del PS, en 1918, con la denominada “declaración de Avellaneda”¹⁸, propuesta por el propio Justo.

Desde su constitución hasta la llegada del “diluvio” —metáfora con la que Carlos Herrera alude en una de sus publicaciones a lo que significó para el socialismo el advenimiento del peronismo— hubo tensiones en el PS respecto a su política sindical. Siempre existió un ala que demandó una participación más directa del partido en el movimiento obrero y esas pujas terminaron en importantes escisiones, como la de los sindicalistas revolucionarios en 1906 —ruptura producida centralmente por este asunto—, o la de los comunistas en 1917 y los socialistas obreros en 1937 —donde la diferencia con la dirección no fue solo gremial, si bien esta cuestión tenía un gran peso.

Socialista argentino, 1896-1912: una historia social y política, 2020. A esto se le suma la publicación de numerosos artículos y ponencias sobre el partido.

Naturalmente, existen excepciones que centran su mirada en el sindicalismo socialista, entre ellas se puede destacar: R. MARTÍNEZ MAZZOLA, “Campeones del proletariado. El periódico El Obrero y los comienzos del socialismo en la Argentina”, *Políticas de la memoria*, 4, 2003; H. CAMARERO, “Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920.”, en Hernán Camarero, Carlos-Miguel Herrera (eds.) *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Prometeo, Buenos Aires, 2005. Ambas publicaciones marcan las tensiones entre el partido y sus afiliados gremialistas. El escrito de Camarero se encuentra, justamente, dentro de una compilación —realizada por él mismo— cuyo objeto principal es el partido. Otras obras: M. C. TORTTI, *Clase obrera, partido y sindicatos: estrategia socialista en los años '30*, Biblos, Buenos Aires, 1989. D. CERUSO, “El Partido Socialista, la Confederación General del Trabajo y el debate por la prescindencia en los años finales de la ‘década infame’ en Argentina”, *Revista Divergencia*, 12, 2019; C.-M. HERRERA, *En vísperas del diluvio*, cit. Estas tres últimas publicaciones se centran en la década del '30, momento en que un sector del sindicalismo socialista logró conformarse como un actor más claro y delimitado dentro del movimiento obrero, en contraste con lo que había sucedido en las décadas anteriores.

¹⁸ Se conoce así a la “Definición de la táctica y la doctrina socialista en materia gremial” tomada en dicho congreso. La misma postulaba: “Que el deber de todos los afiliados es pertenecer a sus respectivas organizaciones gremiales. Que en ellas deben propiciar el más absoluto alejamiento de toda tentativa de embanderar las organizaciones obreras en el ‘comunismo anárquico’, en el ‘sindicalismo revolucionario’ y en cualquier partido político, así como oponerse a realizar campañas electorales a favor de cualquiera de estos. Que el concepto de las relaciones entre las diversas organizaciones obreras que tienen como fin propio la actuación dentro del terreno proletario por medio de una determinada forma de acción, como son los organismos gremiales, las cooperativas y el partido político de la clase trabajadora, debe estar basado en la cordialidad, si es posible y necesario en la cooperación, pero nunca en la hostilidad y el sectarismo excluyentes. Y que, para esto, y para que la eficacia de la acción recíproca sea mayor, las organizaciones no deben hostilizarse ni tampoco confundirse, siendo conveniente que permanezcan independientes unas de otras para la mejor actuación dentro de sus respectivas esferas”. Citado en, H. CAMARERO, “El Partido Socialista de la Argentina y sus espinosas relaciones con el movimiento obrero: un análisis del surgimiento y disolución del Comité de Propaganda Gremial, 1914-1917.”, *Izquierdas. Universidad de Santiago de Chile. Instituto de Estudios Avanzados.*, 22, 2015.

A pesar de las escisiones, tanto de los grupos que creaban nuevas opciones políticas y gremiales como de los desgranamientos más pequeños, lo paradójico es que el PS volvía a generar en su seno una disputa sobre su rol gremial. Sin duda, existía en la propuesta del partido un atractivo no solo para el ámbito político sino también sindical, que mantuvo una presencia constante y destacada de los socialistas en las organizaciones obreras, al tiempo que se generaban persistentes rebrotes sobre el irresuelto problema del vínculo entre partido y movimiento obrero.

La estrategia del Partido Socialista no surgió de un modelo abstracto, pensado por sus principales dirigentes, sino de una lectura de las características del movimiento obrero: el sindicalismo argentino durante sus primeras décadas de existencia fue plural en sus diversas expresiones políticas e ideológicas, y autónomo frente a la influencia de los gobiernos y de los partidos políticos. Pese a los intentos de homogeneizar y dominar al sindicalismo para poder dirigirlo —motorizados tanto desde sus corrientes internas como desde los factores de poder externos como gobiernos, partidos o iglesia—, el gremialismo en el país mantuvo una heterogeneidad política, en donde se impuso la convivencia. La supremacía de una fuerza sobre las demás fue siempre coyuntural, relativa y se producía tras largos procesos de transformación del contexto económico, político y de la propia dinámica gremial.

Mientras las demás corrientes sindicales percibieron una debilidad en este aspecto organizativo de la clase obrera, buscando unir a la totalidad de los asalariados en torno a sus ideas, el PS lo consideraba como una dinámica democrática a la que buscaba estimular desde el partido y desde sus afiliados gremialistas. Esta posición, naturalmente complementada con el resto de las acciones del partido, resultaba atrayente para un importante sector de los trabajadores. Los resultados de dicha estrategia fueron ambiguos —lo cual podría decirse también del camino tomado por las demás líneas.

Por un lado, logró mantener un protagonismo importante sobre el conjunto del movimiento obrero, al punto que, cuando en 1943 la CGT (Confederación General de Trabajadores) se dividió en dos, poco antes del golpe de Estado de ese año, los líderes de ambas fracciones —CGT N°1 Francisco Pérez Leirós, y CGT N° 2 José Domenech— eran afiliados al Partido Socialista. Pero, por el otro lado, dicha estrategia generó numerosas tensiones y rupturas en su interior ya que, en lugar de llevar una postura firme hacia el movimiento obrero, trasladó los debates acerca de la relación del partido con el

gremialismo y de la función de la política dentro de los sindicatos al seno de su propia fuerza.

En conclusión, de lo expuesto hasta aquí, para analizar al movimiento obrero durante sus primeras décadas de existencia este debe ser entendido como un espacio social en la que actúan diversas fuerzas, en vínculo constante. Cada una de las corrientes del sindicalismo condiciona y ayuda a definir a la otra, y este aspecto es central, aunque se defina una de ellas como objeto de estudio.¹⁹

Los factores que marcaban la diversidad dentro del movimiento obrero eran múltiples. Cada uno de esos factores, además, se iba modificando con el paso del tiempo. En primer lugar, era importante la organización y el tipo de actividad productiva, que definía entre otras cosas las condiciones de trabajo y el grado de especialización de los asalariados. Esto era importante para definir la adscripción de los obreros a una corriente, pero no era determinante, como marcan algunas lecturas economicistas.

A esto deben sumarse los aspectos organizativos e ideológicos internos de las organizaciones obreras, como la división entre posiciones revolucionarias y reformistas, la función que se asignaba a la huelga como principal medida de fuerza obrera, o la división entre quienes defendían agrupamientos más plurales contra los que planteaban la idea de grupos más pequeños pero identificados con una ideología determinada, entre varios ejemplos posibles. Por otro lado, se debe contemplar el contexto político y macroeconómico, tanto nacional como internacional, que impulsaba a proyectar diferentes líneas de acción entre los sindicatos.

Hasta 1943, la mayor capacidad de adaptación al contexto y el desarrollo de la organización y de la difusión de las ideas propias, fueron otorgando en cada momento un mayor peso a una u otra corriente dentro del movimiento obrero. Pero, más allá de la pluralidad ideológica, en la cotidianeidad el conjunto de las fuerzas obreras se mantuvo dentro de un marco de pensamiento y de acción similares, respondiendo a las necesidades más habituales compartidas por el conjunto de los asalariados.

¹⁹ Idea que es compartida con los análisis de Camarero, que hizo explícita esta interpretación, y con Belkin que la retomó en su trabajo. H. CAMARERO, *A la conquista de la clase obrera*, cit. A. BELKIN, *Sobre los orígenes del sindicalismo revolucionario en la Argentina*, Ediciones del CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2007, p. 25.

La formación y las luchas del movimiento obrero tucumano antes del peronismo

En Tucumán, el nacimiento del movimiento obrero tuvo lugar, prácticamente, al mismo tiempo que en Buenos Aires y en el resto de la zona pampeana, en donde —por su ubicación política y económica— se dieron los movimientos pioneros. La llegada del ferrocarril a la provincia, en 1876, aceleró y transformó su estructura productiva y económica. El despegue del ingenio azucarero dio lugar a que esta industria clave de la modernización provincial llegase a ser la más importante del país, según quedó registrado en el Censo Nacional de 1914.²⁰ Esto generó las bases para el desarrollo de un mercado de trabajo capitalista y para el posterior surgimiento del movimiento obrero local, en simultáneo con lo que sucedía en el territorio más rico del país.²¹

La forma de organización pionera con participación de los trabajadores fueron las asociaciones mutuales, cuyo fin principal eran las acciones de solidaridad recíproca para atender rubros como la asistencia médica, y, al mismo tiempo, el desarrollo de espacios de sociabilidad y esparcimiento. Si bien estas entidades no se crearon con el fin de disputar las condiciones de trabajo, y en muchos estaban integradas también por comerciantes o propietarios que no vivían del trabajo asalariado, se convirtieron en el antecedente de los sindicatos obreros.

La primera organización en la provincia formada solo por trabajadores fue la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos, inaugurada en 1877. Sus objetivos fueron mutuales antes que sindicales, pero contaba con una composición netamente obrera, a diferencia de las primeras entidades de este tipo, que eran pluriclasistas. Pocos años después surgieron las asociaciones por oficios, como la Sociedad Unión Tipográfica en 1893 y la Sociedad Protectora y Socorros mutuos de Panaderos en 1899, las cuales fueron incorporando las reivindicaciones y la identidad obrera para terminar transformándose en asociaciones gremiales en 1902 y 1903, respectivamente, luego de pasar por procesos huelguísticos.²² Como remarca Vanesa Teitelbaum:

²⁰ R. PUCCI, *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*, cit., p. 23.

²¹ Sobre el desarrollo de la moderna industria azucarera en Tucumán y el resto del norte argentino: D. CAMPI, “Economía y sociedad en las provincias del norte”, en Mirta Zaida Lobato (ed.) *El progreso, la modernización y sus límites 1880-1916*, Sudamericana, Buenos Aires, 2000. Para ver los orígenes del movimiento obrero en la provincia: V. TEITELBAUM, “Los centros obreros como ámbitos de cultura, protesta y política (Tucumán, 1895-1910)”, cit.; F. GUTIÉRREZ; M. P. PAROLO, *El trabajo: actores, protestas y derecho.*, cit.

²² F. GUTIÉRREZ; M. P. PAROLO, *El trabajo: actores, protestas y derecho.*, cit. Otros sindicatos formados en los primeros años del siglo XX fueron los de sastres, peluqueros, mozos, carpinteros, herreros y albañiles. Algunos bajo la denominación de “sociedad de resistencia”.

“En una etapa que podríamos situar entre 1895 y 1905, en el mundo del trabajo, sobre todo urbano, adquirieron vigor las asociaciones que, sin abandonar necesariamente los postulados del mutualismo, incorporaron otras consignas dirigidas a atender demandas centrales de los trabajadores. En consonancia con la difusión de las corrientes obreras en el mundo del trabajo, tales como el anarquismo y especialmente el socialismo, durante el periodo señalado se formaron gremios de trabajadores, sociedades de resistencia, centros recreativos, de educación o de lectura y clubes (definidos por su carácter social o político).”²³

Anarquistas y socialistas, las dos grandes corrientes de izquierda que pujaban en el país y en el resto del mundo capitalista por la organización y el desarrollo del movimiento obrero —a la vez que competían por la dirección del mismo—, lideraron también esa tarea en Tucumán. Ambas líneas fueron protagonistas en la formación de los incipientes sindicatos locales y, sin abandonar las disputas entre una y otra y las querellas internas existentes dentro de sus filas, mantuvieron una constante tendencia hacia la unión federativa de los diferentes gremios.²⁴ Esta paradoja entre la disputa y la búsqueda de unidad fue una característica constante de las primeras décadas del movimiento obrero, tanto nacional como provincial.

En 1897 se creó el Centro Cosmopolita de Trabajadores, en el que confluyeron sindicatos y obreros anarquistas y socialistas.²⁵ Pocos años antes se había creado en Buenos Aires el primer antecedente de una organización similar, al fundarse la Federación de Trabajadores de la Región Argentina en 1890, experiencia frustrada por las peleas intestinas que dieron como resultado una efímera existencia. A su vez, el Centro Cosmopolita de Tucumán antecedió a la experiencia de la Federación Obrera Argentina, que perduró desde el año 1901 hasta 1905 —y es reconocida como el primer intento serio de unidad intersindical en la zona central del país—, mientras que la declinación de la

²³ V. TEITELBAUM, “Los centros obreros como ámbitos de cultura, protesta y política (Tucumán, 1895-1910)”, cit., p. 77.

²⁴ Sobre los orígenes organizativos del anarquismo y su vínculo con el movimiento obrero: I. OVED, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, cit. Lo mismo respecto al socialismo: L. POY, *El Partido Socialista argentino, 1896-1912*, cit.

²⁵ V. TEITELBAUM, “El Centro Cosmopolita de Trabajadores: un espacio de referencia del movimiento obrero en el norte argentino en los umbrales del siglo XX”, *Estudios Sociales*, vol. 40, 1, 2011.

entidad tucumana se produjo el mismo año que la metropolitana, en 1905, como consecuencia de disputas similares y, seguramente, influenciada por lo que sucedía en Buenos Aires.

Si bien Tucumán tuvo un temprano desarrollo del movimiento obrero y de las fuerzas de izquierda —sobre todo en su ciudad capital—, la menor cantidad de población en términos absolutos con respecto a la zona más populosa del país favorecía la convivencia y el trabajo conjunto de diferentes corrientes ideológicas entre los trabajadores, buscando alcanzar mayor peso y visibilidad frente al Estado y la sociedad civil. Este escenario, característico de las provincias más pequeñas, suele contar —tal cual sucedió en Tucumán— con dirigentes y militantes, gremiales y políticos, más propensos al diálogo entre las diferentes corrientes en comparación con la Capital Federal, dando como resultado experiencias interesantes de analizar, un tanto diferentes a las del área metropolitana.

En 1904 se produjo un aumento de los conflictos obreros, reflejando el crecimiento de las organizaciones gremiales, así como el desarrollo de un capitalismo más moderno y el consecuente interés político en la “cuestión social”. El punto más álgido en las luchas obreras de ese año fue la primera huelga azucarera. En esa protesta, la reivindicación central fue el pago total del salario en moneda corriente, en lugar de los vales que abonaban los ingenios y que eran solo canjeables en las proveedurías de las propias empresas. La disputa fue ganada por los trabajadores azucareros, decretándose ilegal aquella práctica, aunque los incumplimientos por parte de algunos patrones se mantuvieron a lo largo de los años, incluso durante los gobiernos peronistas.

La huelga azucarera de 1904 generó que un sector del Partido Socialista local apoyase la candidatura a gobernador del roquista Lucas Córdoba —quien defendió la causa obrera—, enfrentando las directivas de la conducción nacional del partido y provocando, como consecuencia, una escisión del PS provincial.²⁶ El año 1904, además, marcó el comienzo de una etapa de crecimiento del movimiento obrero en cuanto a su presencia y su legitimidad frente el conjunto de la sociedad, situación que sin embargo sufriría un freno a nivel nacional a partir de la llamada “semana roja” de 1909, que se

²⁶ M. C. BRAVO; V. E. TEITELBAUM, “Socialistas y católicos disputando el mundo de los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)”, cit., p. 82.

trajo en un reflujo de las organizaciones durante el período del centenario del país, afectando también al sindicalismo tucumano.²⁷

La pasividad sindical durante los años siguientes a 1910 en la provincia —donde se lograron algunos avances en la legislación laboral tucumana, pero sin grandes conflictos ni pujas gremiales— se interrumpió hacia finales de la I Guerra Mundial, nuevamente en consonancia con lo que pasaba en el ámbito nacional e, incluso, a nivel global. El fin del conflicto bélico y el estallido de la Revolución Rusa abrieron una nueva etapa de conflictos obreros en todo occidente, y Tucumán no fue la excepción. Este período comenzó con una importante huelga ferroviaria en los talleres de Tafí Viejo en 1917, que fue el prolegómeno de una lucha nacional de este gremio unos meses después.²⁸ Se produjeron también dos importantes conflictos en el ámbito azucarero en 1919 y 1923, que destacan dentro de esta nueva fase de ascenso de las luchas gremiales.²⁹

El suceso más importante del período para el ámbito obrero fue la llamada “semana trágica” de 1919, la cual también tuvo coletazos en la provincia.³⁰ El período de agitación social se mantuvo hasta los últimos años de la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen (1916-1922), principalmente en el área neurálgica del transporte —ferroviario y marítimos—, pero en claro declive al comenzar los años '20. Durante esa década hubo una marcada fragmentación sindical, llegando a existir cuatro grandes centrales obreras, y la conflictividad gremial disminuyó. Por otro lado, y seguramente como consecuencia de aquello, historiográficamente estos años han recibido una menor atención en los temas referidos al movimiento obrero.

En el caso tucumano, las investigaciones acerca de los asalariados durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear y el segundo mandato de Yrigoyen son prácticamente nulas. La atención de los estudios sociales fue puesta, en cambio, en el sector de los cañeros, que tuvieron en aquellos años una agitada actividad, cuyo punto culminante fue el “Laudo Alvear” de 1928, arbitraje del entonces presidente de la nación

²⁷ AAVV, *La clase obrera y el centenario 1910*, cit.; E. J. BILSKY, *La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)*, cit.

²⁸ J. CASTAGNARO, “Una aproximación a la huelga ferroviaria de Junio de 1917 en Tafí Viejo a la luz de la gran huelga de Septiembre”, 2014, mimeo.

²⁹ A. LANDABURU; M. LENIS, “Asociacionismo, empresarios azucareros y cuestión social en Tucumán: las huelgas azucareras, 1919-1923”, en Juan Manuel Cerdá, Gloria Jovita Guadarrama Sánchez, María Dolores Lorenzo Rio, Beatriz Inés Moreyra (eds.) *El auxilio en las ciudades: instituciones, actores y modelos de protección social, Argentina y México, siglos XIX y XX*, El Colegio Mexiquense; Centro de estudios históricos, Zinacantepec; Córdoba, 2015.

³⁰ E. J. BILSKY, *La Semana Trágica*, cit. Sobre el antisemitismo desatado en aquellas jornadas: D. LVOVICH, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Vergara, Barcelona, 2003.

entre industriales y cañeros, que sentó bases claras y más justas en las relaciones comerciales y laborales entre ambos sectores.³¹

El golpe de Estado filo fascista liderado por José F. Uriburu —en septiembre de 1930— dio comienzo a una nueva etapa en la historia del país y del movimiento obrero. El sindicalismo sufrió la persecución del nuevo régimen, pero esto derivó paradójicamente, en el mediano plazo, en un crecimiento de las organizaciones obreras. El primer quinquenio de la década estuvo marcado por la crisis económica y la desocupación, como consecuencia del *crack* financiero de la bolsa de valores de *Wall Street* en 1929. Los asalariados se ubicaron entonces en una postura defensiva que se tradujo en una mayor unidad, siendo la CGT, creada pocos días después del golpe de Estado, un ejemplo en ese sentido.³²

La reacción mayoritaria del sindicalismo obrero ante el derrocamiento del gobierno constitucional fue la prescindencia, pero rápidamente este nuevo escenario de ataque a la democracia favoreció a una participación política más activa de los trabajadores. Al mismo tiempo, el crecimiento en el país de la producción industrial de bienes de consumo, como salida ante la crisis económica y la contracción del comercio internacional, dio lugar a una paulatina transformación de la clase obrera argentina, que creció en número y en concentración, mientras disminuía en calificación.

Sumado a estos aspectos internos —el político y el económico—, el contexto internacional colaboró también al fortalecimiento y al aumento de la participación política del movimiento obrero: los movimientos de defensa de la democracia contra la amenaza de los fascismos, la política frentista de los partidos comunistas a nivel global, así como el impulso al corporativismo y al gremialismo predicado desde el catolicismo, fueron algunos de estos factores. Si bien esas acciones perseguían objetivos diferentes, todas contribuyeron a promover el protagonismo de las organizaciones obreras.³³

³¹ M. C. BRAVO, *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán, 1895-1930*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2008.

³² La Confederación General del Trabajo se fundó el 27 de septiembre de 1930 mediante la fusión de tres centrales obreras: la USA (Unión Sindical Argentina), liderada por los socialistas, la COA (Confederación Obrera Argentina), conducida por un sector del *sindicalismo* —particularmente los ferroviarios—, y la FORA del IX congreso, en manos de otro sector *sindicalista* y, en menor medida, de agrupaciones anarquistas. Años después, los comunistas se sumarían a la entidad. Si bien en Tucumán la presencia de la central no fue constante ni tuvo gran peso en la dinámica del movimiento obrero local, tuvo intentos esporádicos de agrupar y organizar a los diferentes sindicatos y generó, además, una tendencia hacia la creación de federaciones provinciales. Esta situación ambivalente de la CGT en el ámbito local se mantuvo, incluso, luego de la llegada del peronismo, y duró al menos hasta la huelga azucarera de 1949.

³³ Entre los que estudiaron estas transformaciones en el movimiento obrero durante la década del '30 se pueden enumerar los siguientes: J. L. HOROWITZ, *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón*, cit.;

Los investigadores del movimiento obrero parecen coincidir en ubicar al año 1935 como una bisagra en la historia del sindicalismo y de la clase obrera en el país.³⁴ Esto se produjo, en parte, a partir de los signos de recuperación macroeconómica y de la tendencia hacia una mayor libertad política, particularmente en Tucumán, donde ese año asumió la gobernación el radicalismo, gracias a que no se vetaron candidaturas ni se ejerció fraude electoral, práctica común de los conservadores en otras provincias y en el ámbito nacional.

Durante las gobernaciones de los radicales Miguel Campero (1935-1939) y Miguel Critto (1939-1943) el movimiento obrero pasó, paulatinamente, de una postura defensiva, en la que priorizaba el cuidado de los puestos de trabajo y el sostenimiento de las conquistas vigentes, a una posición más ofensiva, con reclamos salariales, de condiciones laborales y de reconocimiento de sindicatos por parte de la patronal y del Estado. Si bien los ingresos reales tardaron en alcanzar los valores previos a la crisis de 1929 —y en algunos casos ni siquiera se recuperaron—, durante el período 1935-1943 el movimiento obrero tucumano reforzó su representatividad y legitimidad ante los trabajadores y, también, ante la patronal, el Estado y el conjunto de la sociedad civil.

En Tucumán, aquel escenario más favorable para la actividad gremial redundó en la formación de nuevos sindicatos y la reorganización de los existentes, y dio lugar a una intensa vida gremial, con presencia constante de las organizaciones obreras en los medios de prensa y en la opinión pública local. Respecto al grado de representación de los sindicatos sobre el conjunto de los trabajadores, si bien es cierto que nominalmente la afiliación obrera era escasa, esto debe relativizarse: la sindicalización de los trabajadores provocaba en muchos casos la persecución patronal y no se traducían en ventajas aparentes, puesto que las conquistas de las organizaciones recaían sobre el conjunto de los obreros, sindicalizados o no. Sólo las prestaciones mutuales podían atraer a los asalariados a sumarse a las organizaciones, pero a pesar de que estos beneficios servían de gran ayuda,

H. MATSUSHITA, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, cit. N. IÑIGO CARRERA, *La estrategia de la clase obrera, 1936*, cit.; *La otra estrategia*, cit. El mismo período para el caso tucumano: M. F. ULLIVARRI, “Trabajadores, sindicatos y políticas en Tucumán, 1930-1943”, cit. Un importante aporte para entender estos cambios en la política sindical en los lugares de trabajo: D. CERUSO, *La izquierda en la fábrica*, cit.

³⁴ N. IÑIGO CARRERA, “La clase obrera argentina a comienzos de los ’30. Sistema institucional, partidos y clase: apuntes para una lectura crítica”, cit. Ver también: R. GAUDIO; J. PILONE, *Estado y relaciones obrero-patronales en los orígenes de la negociación colectiva en Argentina*, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires, 1976.

no eran suficientes como para generar una agremiación masiva, y por ello los afiliados eran el sector más activo de los trabajadores.

Edgardo Bilsky caracteriza del siguiente modo al sindicalismo argentino en los primeros años del siglo XX:

“La organización gremial no podía surgir, entonces, de otra manera que como nucleamientos minoritarios, donde se reuniesen obreros con un alto nivel de conciencia y, en general, también de cultura, de espíritu sumamente voluntarista y dispuestos al sacrificio, inclusive personal. En otras palabras: no pueden ser otra cosa que sindicatos de élites, por ende minoritarios (fenómeno que además es común en muchos países). Pero justamente allí reside su perdurabilidad, su capacidad de adaptación a la realidad del momento, y sobre todo su efectividad ya que demostraron ser capaces de poner en tensión y movilizar una masa de trabajadores muy superior a su número de afiliados permanente.”³⁵

Al igual que otras caracterizaciones sobre los orígenes del movimiento obrero —como la de Falcón antes citada—, esta descripción es prolongable en el tiempo. Avanzada la década del '30 aun podían observarse, al menos en Tucumán, ramas de producción —como los cerveceros, los bodegueros y los propios obreros de la industria azucarera— que luchaban por su reconocimiento y eran aun organizaciones “de elite”, como las define Bilsky, aunque el sindicalismo ya había cobrado para entonces una importante legitimidad social. Aquellos gremios convivían con otros más afianzados, reconocidos oficialmente por el Estado y la patronal, con un importante número de afiliados, y cuya conducción era codiciada porque otorgaba prestigio social —y ventajas económicas, en algunos casos—, como eran los casos de comercio, ferroviarios y textiles, entre otros.

Tanto a nivel provincial como nacional, la tendencia del movimiento obrero hacia finales del período de entreguerras se orientaba hacia la creación de sindicatos legalizados por el Estado, aceptados por la patronal y por la opinión pública. Aparecieron entonces sindicatos nuevos, o reorganizados a partir de entidades anteriores, cuya primera

³⁵ E. J. BILSKY, *La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)*, cit., p. 77.

reivindicación era la lucha por su legalidad y reconocimiento. El caso más emblemático en aquellos años fue el del gremio de la construcción.

Desde su nacimiento, y hasta la aparición del peronismo —cuando se impuso un proceso de sindicalización masiva motorizado desde el Estado y el gobierno—, los sindicatos obreros fueron organismos minoritarios en el porcentaje de cotizantes sobre el total de los obreros, pero con un importante grado de representatividad y movilización en sus bases. Si se evita una comparación simplista y puramente cuantitativa entre esta etapa y la que le sucedió debe valorarse que los gremios se constituyeron en una voz legítima entre los obreros durante aquellos años.

En las numerosas asambleas de las organizaciones gremiales realizadas en los años '30, se convocaba a los “no afiliados” o “simpatizantes” de la entidad, los cuales solían tener una participación importante en el desarrollo de los conflictos y en la toma de decisiones importantes de los gremios. Además, que en gran parte de las huelgas la paralización era total, según describía la prensa, lo que revela que contaban con un gran apoyo de los obreros no sindicalizados, que alcanzaba al ochenta u ochenta y cinco por ciento en algunos casos.³⁶ En la industria azucarera, por ejemplo, Oscar Pavetti remarca que la organización del sector no era permanente, pero durante los conflictos las bases cobraban un rol destacado que “se traducían en un clima de movilización permanente y una democracia deliberativa que respaldaba a los dirigentes”.³⁷

Respecto a las huelgas, que constituía la principal medida de fuerza de los trabajadores asalariados, en Tucumán tuvieron una evolución concordante con el mayor peso de las organizaciones sindicales a partir de 1935. Roberto Korzeniewicz, quien analizó los conflictos obreros de los '30 en Argentina, concluyó que hubo un crecimiento de los mismos en las provincias respecto a la Capital y a Buenos Aires, y Tucumán fue, comparativamente, una de las provincias con mayor porcentaje de huelgas en función de su población.³⁸ Entre 1936 y 1943, se pudieron contabilizar en la presente investigación

³⁶ Esto varía, dependiendo de cada sector de la clase obrera. De todas formas, los datos más altos de sindicalización, que pertenecen a los ferroviarios y a los trabajadores de la construcción, no superaban el 50% de agremiación. No existen —o no se encontraron— datos sobre la agremiación en la provincia en esos años, pero puede inferirse que rondaba en un número similar. Al respecto ver: L. DOYON, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, cit.; H. MATSUSHITA, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, cit.; M. MURMIS; J. C. PORTANTIERO, *Estudios sobre los orígenes del Peronismo.*, cit.

³⁷ O. PAVETTI, “El sindicalismo azucarero en vísperas del peronismo”, cit., p. 125.

³⁸ R. P. KORZENIEWICZ, “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”, cit., p. 326.

cincuenta y dos huelgas, con un saldo favorable para los trabajadores en la gran mayoría de ellas, con triunfos parciales o totales en cuanto a las demandas.³⁹

Los gremios no se limitaban a reivindicaciones de tipo sectorial, puesto que aspiraban a mejorar la calidad de vida del conjunto de los trabajadores. Las luchas por aumentos de sueldo crecieron con las mejoras económicas de mediados de los años '30, y nuevamente tras el estallido bélico europeo como consecuencia de la inflación que se generó en el país, pero los sindicatos solían acompañar sus pliegos reivindicativos con informes donde mostraban que sus demandas salariales no debían necesariamente conllevar un aumento del precio de lo que producían sus trabajadores.

Tales informes se sustentaban en estudios minuciosos realizados por los propios gremios, explicando la capacidad de los patronos de bajar sus ganancias sin necesidad de trasladar el incremento de los haberes a los consumidores, y sin que corra riesgo la empresa o el comercio. Algunos ejemplos de esto fueron el conflicto sostenido por la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos durante mayo de 1941, exigiendo un aumento de sueldo, pero cuestionando al mismo tiempo un incremento del precio del pan, y las huelgas de la Unión Ferroviaria contra la suba del boleto en febrero de 1943.⁴⁰

La huelga era, además, un método muy común para obtener el reconocimiento de los sindicatos por parte de la patronal y del Estado. Los gremios fundados desde la segunda mitad de los años '30 solían aparecer con un petitorio que exigía mejoras salariales y la aceptación de la entidad. El nivel de organización con el que surgían a la vida pública implicaba que existía una estructura clandestina previa, que se mantenía en esa situación para evitar la represión cuando todavía carecía de la fuerza necesaria para exigir su legalidad.

Los conflictos por el reconocimiento durante esta etapa fueron todos exitosos, si bien luego los obreros afiliados sufrían persecuciones por parte de sus patronos. La situación no era sencilla para quienes decidían agremiarse, pero el hecho de que los sindicatos de actividades que no afectaban el “sistema nervioso” de la economía, como era el caso paradigmático de los ferroviarios por ej., fueran reconocidos por los

³⁹ La cantidad de huelgas está cotejado con el trabajo de M. F. ULLIVARRI, “Entre la negociación y la huelga. Sectores obreros y Estado en Tucumán, 1936-1943”, cit. Korzeniewicz contabiliza para el período 1930-1945 setenta y ocho conflictos. Si bien, en todos los casos, son aproximaciones, los números son similares. R. P. KORZENIEWICZ, “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”, cit.

⁴⁰ Diario *La Gaceta*, 23 y 24 de mayo de 1941 y 21 de febrero de 1943.

empleadores y por el Estado como legítimos interlocutores de los trabajadores, marcaba un claro avance del movimiento obrero respecto a etapas anteriores.

El nacimiento del sindicato de los cerveceros se produjo mediante una huelga, y Ávila recuerda así ese proceso:

“Se formó la cervecería Norte, con toda su grandiosidad para la época. Ahí ocupan personal que venían de afuera: polacos, rusos, ucranianos que venían, junto con su habitualidad al frío, con las ideas que ya traían de sus países. Entonces fueron los primeros que se prestaron para formar y organizar los sindicatos. El 1° de mayo 1938 aparecen a la luz, porque ya no los podían parar. Venían haciéndose desde antes. Piden el reconocimiento de la patronal y les dicen que no, entonces entran en una huelga. El 26 de octubre se produce el reconocimiento por la patronal y por el Departamento de Trabajo.⁴¹

Si bien el Estado comenzó a ofrecer un espacio de negociación en el que se ubicó como árbitro, los obreros fueron los protagonistas en la generación de las negociaciones. En la provincia, los gobiernos radicales de Campero y Critto mostraron mayor propensión al diálogo con los obreros y a la intervención en sus conflictos, pero la intransigencia de muchos empresarios para reconocer el derecho de agremiación era aún muy fuerte.

La forma conflictiva con la que los gremios lograron su reconocimiento en aquella época demuestra que no fue la iniciativa gubernamental, sino la lucha de los trabajadores, lo que permitió que se funden y reconozcan sus organizaciones. Otros sindicatos que nacieron de forma similar a la de los cerveceros fueron el Sindicato de Obreros, Obreras y Empleados de Vinos y el Sindicato de Obreros de Talleres de Automóvil (más adelante Sindicato de Obreros de la Industria del Transporte) en 1940, y los Sindicatos de Obreros Quinteros de Lules y Famaillá en 1942, entre otros.

Sin embargo, el obstáculo mayor que encontraban los trabajadores en sus reivindicaciones era el cumplimiento de lo acordado durante las medidas de fuerza. La capacidad que demostraban los sindicatos durante las huelgas contrastaba con su poder para hacer efectivo lo pactado. A su vez, el Estado provincial carecía de las herramientas, y muchas veces de la intención, de llevar a la práctica aquello que había respaldado al

⁴¹ Ávila Agustín, entrevista realizada en Tucumán en febrero de 2008.

mediar en los conflictos entre obreros y patrones. Esto provocaba constantes y diversas manifestaciones de los gremios exigiendo a gobiernos y empleadores que se cumpliera con lo acordado.

Aunque es difícil de medir, el éxito de los trabajadores en este punto parece haber sido mediocre. Si bien esto relativiza el éxito de las huelgas, no se debe desmerecer la capacidad negociadora de los trabajadores organizados cuando realizaban luchas reivindicativas. Además, el incumplimiento de los pliegos no afectaba a todos sus puntos, es decir que las huelgas exitosas representaban claramente aspectos positivos para los asalariados. Los incumplimientos provocaron, por otro lado, que los obreros locales incluyesen como un tema central el pedido de modificación y ampliación de las prerrogativas de los Departamentos Provincial y Nacional de Trabajo.

Del universo de conflictos obreros que condujeron a medidas de fuerza, se han elegido a continuación tres de ellos sucedidos a comienzos de la década de los '40, ya que resultan, por diferentes razones, representativos de las luchas obreras de aquel período. El análisis de las crecientes huelgas en aquellos años, que tuvieron un marcado pico durante 1942 tanto a nivel nacional como provincial, ayuda a comprender la fuerza y la capacidad de presión del movimiento obrero en los años inmediatamente anteriores a la aparición del peronismo.

En agosto de 1940, la municipalidad de San Miguel de Tucumán, encargada del frigorífico local, despidió a cincuenta y un obreros. De ellos, treinta pertenecían a la Sociedad de Socorros Mutuos de Transportadores de Carnes y Obreros Mataderos, que representaban aproximadamente la mitad de los afiliados al gremio de municipales al que pertenecían. Los obreros del frigorífico entraron en huelga reclamando la reincorporación de los afiliados, denunciaron que eran víctimas de persecución política, y advirtieron que los exonerados pertenecían al personal calificado, y que estos habían sido reemplazados por obreros que no lo eran.⁴²

La Federación de Trabajadores Provinciales tomó rápidamente cartas en el asunto. Se creó un comité de huelga para expresar su solidaridad, se organizaron mítines y se amenazó con un paro general. La municipalidad acusó recibo de este estado de movilización y ofreció, en una primera instancia, reincorporar a diez de los treinta trabajadores, oferta que fue rechazada por los gremialistas.

⁴² Los datos de este conflicto fueron extraídos del Diario *La Gaceta* del mes de agosto de 1940.

Tras el rechazo de la propuesta municipal, se decidió que cada delegado ante la Federación consultase a sus asambleas acerca de la realización de una huelga general. Al mismo tiempo, mientras el conflicto iba creciendo en intensidad, la policía prohibió la realización de mítines en lugares públicos. El 16 de agosto, diecisiete sindicatos resolvieron un paro conjunto en el curso de una reunión secreta para evitar la interferencia de la fuerza pública, lo que era poco habitual durante esos años. Esto empujó a la municipalidad a proponer dos nuevas ofertas: prorratar el trabajo entre todos los obreros o reincorporar diez obreros al matadero y reacomodar a los otros veinte, la mitad como peones de limpieza y la otra mitad en obras de pavimentación.

El comité de huelga del Frente decidió nuevamente oponerse al ofrecimiento, y propuso en cambio la reincorporación de quince obreros a los frigoríficos y los restantes quince en otro sector. La postura tenía pocas posibilidades de prosperar, porque la falta de trabajo en el sector de la carne parecía ser real, al margen de que los despidos ponían de manifiesto un encono especial contra los gremialistas del sector. Comenzaba a percibirse una intransigencia de ambas partes, y la intención de los obreros de llevar el conflicto a una huelga general.

Efectivamente, la medida de fuerza fue decretada el 21 de agosto y durante media jornada tuvo gran acatamiento, pero por la tarde las actividades volvieron a la normalidad. Al día siguiente, los sindicatos levantaron el paro y se desató una persecución policial contra los huelguistas, quedando detenidos por unas horas cincuenta trabajadores, entre ellos el dirigente del comercio Doroteo Lezcano. La municipalidad, en tanto, resolvió reincorporar a diez trabajadores al frigorífico y los otros veinte a dos sectores diferentes, como había ofrecido antes de la huelga general.

El traslado de veinte trabajadores a otros sectores fue percibido como un castigo, cuyas víctimas principales eran los sindicalizados. La huelga general terminó en derrota, no solo porque no logró su objetivo principal sino, sobre todo, porque la medida de fuerza no se pudo sostener por el tiempo acordado y el FPT cayó en la inactividad luego de aquellos sucesos. Sin embargo, teniendo en cuenta que la inestabilidad de los empleados públicos era moneda corriente —sobre todo en el nivel municipal— la capacidad de presión resultó ser efectiva. La necesidad de disminuir los empleados de la carne estaba justificaba, ya que había disminuido la actividad, pero se logró que no hubiese despidos.

Además, la persistencia del comité de huelga en convocar a una huelga general, pese a que le habían ofertado algo razonable para el contexto, resultó ser un claro error

de cálculo, pero del que se puede inferir la capacidad de presión con la que se percibían las organizaciones obreras. Pese a la represión, el gobierno cedió a la demanda obrera de los principales gremios ciudadanos en solidaridad con los despedidos. El hecho es un ejemplo de la fortaleza del movimiento obrero, que marca un cambio de tendencia respecto a la debilidad que podía observarse en los cinco, o hasta diez, años anteriores a 1935.

En el año 1942 se produjo un pico en los conflictos obreros. El impacto de las consecuencias económicas de la guerra europea, junto al crecimiento de las organizaciones obreras, generó un momento de gran agitación social. En julio de ese año, el Sindicato de Obreros Quinteros de Lules presentó un pliego de demandas.⁴³ Aquel conflicto tenía dos caras: por un lado, se evidenciaba la organización de los trabajadores del campo producto de las iniciativas de los sindicatos de la ciudad y de las fuerzas políticas del socialismo y, particularmente en este caso, de los comunistas.

Por otro lado, dejaba ver el retraso en la situación laboral de estos horticultores, quienes exigían salarios de \$60, lo que representaba un jornal de \$2.50, mientras que el salario mínimo en la ciudad era de \$4.20. Aunque ese último monto no era respetado por todos los patrones, los trabajadores de la ciudad no cobraban menos de \$3 o \$3.50. Además, los obreros de la campaña trabajaban de sol a sol todos los días, y reclamaban un recreo de 2 horas al mediodía y medio día de descanso semanal. Sus demandas fueron desoídas por la patronal, por lo que se declararon en huelga el 13 de agosto de 1942.

Los empleadores se mostraron intransigentes, acusando a los huelguistas de comunistas. Pero las autoridades provinciales decidieron rápidamente apoyar a los obreros: el director del Departamento de Trabajo, Juan Carlos Maradona, declaró ante la prensa: “los patrones deberán empezar por reconocer el Sindicato y asegurar que no tomarán represalias contra los trabajadores”.⁴⁴ De todos modos, como sucedía con los conflictos en donde había una fuerte resistencia patronal, la falta de legislación de aquel Departamento lo dejaba impotente para actuar, y debieron interceder directamente los principales funcionarios del ejecutivo.

En primera instancia, tomó cartas en el asunto el ministro del interior Roberto Berho, y al poco tiempo, a pedido de los propios obreros, debió actuar el gobernador. En una declaración pública, Critto sostuvo que, “los obreros piden un ínfimo aumento de

⁴³ Los datos de este conflicto fueron extraídos del Diario *La Gaceta* del mes de agosto de 1942.

⁴⁴ Diario *La Gaceta*, 19 de agosto de 1942.

cinco pesos mensuales, para atender a las necesidades más elementales de su vida y tengan ustedes [patrones] entendido, que a nadie se le puede obligar a trabajar, si su remuneración no le alcanza para comer (...) es inconcebible e intolerable esta forma de esclavitud, que yo no voy a permitir”.⁴⁵ Finalmente se logró la firma del petitorio y la aceptación del sindicato por parte de los empleadores.

El gobernador reconocía la pobreza del reclamo, pero solo se limitó a mediar para que sea aceptado por los patrones. Los trabajadores rurales se encontraban claramente retrasados respecto a los de la ciudad, sin embargo, este triunfo muestra cómo había avanzado la organización en el sector, logrando el interés directo del gobierno. Los quinteros de Lules se organizaron a la par de los azucareros de esa localidad, quienes también crecieron en sus formas de organización y de protesta.

En octubre de aquel convulsionado 1942 se produjo otro importante conflicto en la provincia, el de las obreras costureras. Ese oficio lo desempeñaban mujeres y, en su gran mayoría, como “trabajadoras a domicilio” —es decir que producían en sus propios hogares por encargo de los patrones, quienes luego comercializaban las piezas. Estas trabajadoras estaban nucleadas en el Sindicato de Obreros del Vestido, que se estructuraba como una moderna organización por rama, y aglutinaba a los diferentes oficios de los obreros textiles —sastres, costureras y talleristas— que a su vez tenían sus propias comisiones directivas. La organización de las costureras era de las pocas entidades obreras de la provincia dirigida por mujeres —con Sara de Belize a la cabeza— y de las pioneras en ese sentido, aunque la cúpula del sindicato del vestido estaba en manos de hombres.⁴⁶

El oficio de las costureras contaba con un gremio paralelo: el Sindicato de Obreras Católicas, fundado en 1938. En este caso, la dirección de la entidad era designada por el secretariado económico social de la Acción Católica —la cual había promovido la organización—, y se trataba naturalmente de un hombre, aunque sus afiliadas eran mujeres en su totalidad.⁴⁷ Desde su fundación, el líder del sindicato fue Carlos Aguilar,

⁴⁵ Diario *La Gaceta*, 23 agosto de 1942.

⁴⁶ En 1936 las costureras protagonizaron un conflicto en el que mostraron su capacidad de organización y la empatía que generaban en el conjunto de la sociedad. Esa huelga, claramente conectada con la de 1942, explica en parte las causas de esta última, que comenzó con una temprana reglamentación en Tucumán de la legislación nacional que las amparaba. Esa rapidez se logró, entre otras cosas, por la protesta de estas obreras unos años antes. Sobre la huelga de 1936, N. BEN ALTABEF; A. LANDABURU, “Las trabajadoras a domicilio: la huelga de las costureras en Tucumán, 1936”, en *Espacio de género tomo II. IIIª jornadas de historia de las mujeres*, Rosario, 1994.

⁴⁷ Diario *La Gaceta*, 26 y 27 de noviembre de 1938.

un militante del integrismo católico, defensor de las ideas de justicia social y funcionario del gobierno tras el golpe de Estado de 1943.

La lucha de las costureras, que desató una prolongada huelga durante 1942, duró más de 6 meses. La diferencia entre los trabajadores del vestido y sus empleadores se produjo a partir de la Ley nacional N° 12.713 de trabajo a domicilio, sancionada en 1941, que incorporaba elementos novedosos como la obligatoriedad de definir el costo de las prendas que los patrones abonaban a sus empleadas en comisiones de arbitrajes, con delegados de ambos gremios y la presidencia de un funcionario estatal. Además, aquel instrumento legal se destacaba por el requerimiento de habilitación previa para el trabajo, el reconocimiento del derecho de las obreras de colaborar en calidad de inspectoras en la vigilancia del cumplimiento de toda legislación, y la facultad de las autoridades de aplicación para revisar los libros de los patrones.

Se legislaba así sobre un sector que afectaba a unos doscientos mil obreros en todo el país —casi en su totalidad mujeres—, tres mil de las cuales habitaban en la provincia, y cuyo vacío legal venía siendo reclamado por el gremio desde hacía muchos años.⁴⁸ En Tucumán, el gobierno ya les había otorgado anteriormente varios derechos, como la posibilidad de las trabajadoras de nombrar inspectoras, los beneficios del sábado inglés y el descanso dominical.⁴⁹ Pero la nueva ley abarcaba el problema de este oficio en forma integral y por ello la provincia, atenta a las demandas obreras de este sector, fue la primera del país en reglamentarla y ponerla en vigencia, en agosto de 1942.⁵⁰

El primer paso para aplicar la nueva ley consistía en conformar las comisiones de salarios, conciliación y arbitraje de los oficios de medida y confección, lo que fue boicoteado por los patrones. Comenzaron entonces a producirse despidos masivos, denunciados por el sindicato obrero como una persecución contra sus afiliadas. A pesar de estas dificultades, las comisiones comenzaron a funcionar a partir del 20 de agosto de 1942.

⁴⁸ Diario *La Gaceta*, 14 de agosto de 1940.

⁴⁹ Diario *La Gaceta*, 10 de agosto de 1941.

⁵⁰ La reglamentación del gobierno provincial, además de ser precursora, recibió el reconocimiento de políticos y juristas de todo el país. El profesor doctor Carlos Desmarás, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, envió una carta felicitando a Critto por su decreto de aplicación, donde expresaba: “Ningún decreto aparecido hasta el presente ha dado a la ley 12.713 la interpretación legal, social y humanitaria que reconoce el de Tucumán”. Diario *La Gaceta*, 12 de mayo de 1942.

Su principal tarea fue reclasificar los precios que se debían abonar por cada prenda, pero el sabotaje constante del empresariado a las reuniones llevó al sindicato a una huelga desde el 6 de octubre, que decidieron sostener hasta que se definiesen todos los montos. La medida de fuerza fue rápidamente apoyada por todos los gremios de la provincia, quienes, entre otras cosas, gestionaron la apertura de un comedor para las huelguistas en la sede de los obreros de la construcción.

La presión obrera y la decisión gubernamental permitió a las comisiones terminar con su trabajo, aunque los montos de las prendas debieron definirse, en todos los casos, con el desempate de los presidentes de cada comisión —cargos ocupados por funcionarios nombrados por el Departamento de Trabajo—, porque no hubo acuerdos entre patrones y obreros, como era el espíritu de la Ley. Naturalmente, esta situación ponía en duda el cumplimiento de lo resuelto, por lo que el gobernador intervino personalmente, garantizando a los obreros la aplicación de lo estipulado. Entonces, las trabajadoras levantaron la medida de fuerza el 31 de octubre de aquel año.

Sin embargo, los patrones declararon un *lock out* el 1° de noviembre de 1942, en protesta por los precios estipulados. El trabajo se reanudó al poco tiempo, aunque el sindicato habría de denunciar innumerables incumplimientos y persecuciones contra las huelguistas. A causa de ello se produjo la ruptura de la alianza que mantenía el Sindicato de Obreros del Vestido con el Sindicato de Obreras Católicas, y este último fue acusado junto a su dirigente Aguilar de traicionar el movimiento y de venderse a los patrones, porque aceptaban los cambios que imponían sus empleadores.

El conflicto puso de manifiesto, además del fortalecimiento sindical y del apoyo gubernamental a la cuestión obrera —en tanto la puesta en vigencia de la Ley llevó a Tucumán a pagar durante un tiempo los salarios más altos del país en ese sector—, la fuerte resistencia patronal frente al nuevo orden de cosas. Pero, sabiendo de lo infructuoso e impopular que podía ser el enfrentamiento abierto y directo con los trabajadores, como fue en este caso, la estrategia más común de la patronal consistía en dilatar en el tiempo toda clase de negociaciones y, luego, intentar desconocer lo pautado. De todos modos, fuese con la táctica que fuese, la razón de la intransigencia empresarial fue claramente definida en una nota del diario *La Gaceta*, en la que se analizaba el mencionado *lock out* de los textiles:

“En los centros específicos de trabajo se tuvo de inmediato la sensación de que los comerciantes no impugnaban las disposiciones de la ley, ni tampoco las que contiene su decreto reglamentario, porque pusieran en peligro sus intereses personales y de clase, sino porque insinuaba un control desconocido hasta el presente y en virtud de ello ya no les sería posible explotar el esfuerzo obrero impunemente, conforme lo habían venido haciendo desde tiempos inmemorables”.⁵¹

La representatividad y legitimidad del sindicalismo provincial

Una caracterización del movimiento obrero tucumano antes de la llegada del peronismo debe dar cuenta de las experiencias federativas que buscaron aglutinar al conjunto de los sindicatos existentes, como prueba de su capacidad organizativa. En los años '30 se realizaron en Tucumán importantes esfuerzos en ese sentido, en consonancia con lo que ocurría en el ámbito nacional.⁵² En 1936 empezó a organizarse la FPT (Federación Provincial de los Trabajadores). Tras largos vaivenes en su formación, en 1938 comenzó a funcionar en plenitud, convirtiéndose en un referente del sindicalismo de la provincia en las manifestaciones y conflictos laborales. La unidad permitía negociar con los empleadores y el Estado con mayor fuerza, mientras daba a los trabajadores un arma de presión: la huelga general.

La FTP, que tenía una importante presencia comunista en sus filas, impulsaba la formación de nuevos sindicatos, y ayudó también a organizar a los obreros de la industria azucarera y de la campaña, dejando las bases sentadas para la fundación del sindicato azucarero de Famaillá y de los obreros quinteros de esa misma localidad y de Lules. El gremialista Ávila recuerda: “En Tucumán existía el Sindicato de la Madera, que tenía un representante muy activo que andaba por todas partes buscando la gente para que se organice y ayudaba a organizar los gremios. Se llamaba [Manuel] Rojas”.⁵³ La federación funcionó hasta 1940 cuando, tras una mala negociación con el gobierno durante una huelga general, desapareció.

⁵¹ Diario *La Gaceta*, 29 de noviembre de 1942.

⁵² Un interesante trabajo sobre el tema, complementario de lo que se expone aquí en, M. F. ULLIVARRI, “Del sindicato a la central obrera en una trayectoria de provincia: Tucumán en los años 30”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 4, 2014.

⁵³ Ávila Agustín, entrevista realizada en Tucumán en febrero de 2008. Manuel Rojas era un dirigente destacado del sindicato de la madera y uno de los fundadores del FPT. Era además militante del PC.

En 1941, la búsqueda de unidad resurgió a partir de una iniciativa de la CGT de crear Comisiones Cooperativas (CC) en todo el país. En junio de ese año, con la visita a Tucumán de los sindicalistas metropolitanos Francisco Pérez Leirós y Mariano Cianciardo, se impulsó desde la central nacional la unidad de los gremios provinciales, teniendo dos consignas como base: organizar a los trabajadores de la campaña (que incluía a los dependientes de la industria azucarera), y articular la acción gremial con los sindicatos autónomos, es decir aquellos que no pertenecían a ninguna central.

Paradójicamente, este momento de formación de las CC era de sumo fraccionamiento en el movimiento obrero. El sindicato de la construcción, de extracción comunista, y el de sastres dirigido por Manuel Fernández, del Partido Socialista Obrero —ambos gremios pro Unión Soviética—, no participaron en la fundación de la central local debido a sus diferencias con el PS respecto a la guerra que se desarrollaba en Europa.⁵⁴ Cuando tenían lugar los actos para dar a publicidad la fundación de la Comisión Cooperadora local, la FONC envió a la provincia a Pedro Tadioli buscando darle un impulso a los obreros de la construcción, que estaban al margen de la mencionada central.⁵⁵ Sin embargo, la invasión de Hitler a la URSS en junio de ese año, haría que al poco tiempo se acerquen las posiciones entre ambos sectores, lo que convirtió a la CGT provincial en el espacio de convergencia de la mayoría de los sindicatos locales. El gran acto organizado por esta central el 1º de mayo de 1943 puso de relieve el importante grado de unidad alcanzado, a pesar de que a nivel nacional la CGT se encontraba dividida.

Otra pequeña central obrera, de extracción anarquista, era la FOL (Federación Obrera Local), perteneciente a la FORA (Federación Obrera Regional Argentina). Como ya se dijo, este sector de los anarquistas venía perdiendo peso en el ámbito nacional y provincial desde principios de siglo, debido a diversos factores. Sin embargo, mantenían en la provincia un importante sindicato, la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos, además de pequeños núcleos de trabajadores de otros oficios, como los pintores —resabio de cuando la FORA manejaba la rama de la construcción—, y concentraban todas sus

⁵⁴ El 23 de agosto de 1939 la Alemania nazi y la URSS firmaron un acuerdo de no agresión, conocido como el pacto Molotov-Ribbentrop, que permitió a Alemania avanzar hacia su frente occidental dando comienzo a la II Guerra Mundial. El acercamiento fue un duro golpe para los militantes de la causa soviética en Argentina, como en los demás países, en tanto el nazi-fascismo había sido el supuesto enemigo central durante las dos décadas anteriores, y sus alianzas se habían tejido bajo esa premisa. Hasta junio de 1941, cuando el pacto fue roto por el ataque alemán a Rusia, el diálogo y la unidad dentro del movimiento obrero argentino y tucumano fue dificultoso y cargado de tensiones.

⁵⁵ Diario *La Gaceta*, 5 de julio de 1941.

actividades en una misma sede que tenía mucha actividad. Esta central manifestaba reticencias frente a la unión con las demás corrientes, y fue la única que no participó en el acto conjunto del 1° de mayo de 1943, que aglutinó al resto del gremialismo local, manteniendo su costumbre de hacer uno propio. De todos modos, adhería a muchos reclamos y medidas de fuerza obreras, más allá de que provinieran de gremios ajenos al anarquismo.

A su vez, los sindicatos cumplían importantes funciones sociales y realizaban una gran cantidad de actividades culturales y deportivas que potenciaban la identificación de los asalariados con las mismas. Asimismo, los gremios ofrecían asistencias mutuales a partir del ahorro colectivo, que servían para cubrir gastos médicos y seguros por fallecimiento del titular o de sus familiares directos. Tales prestaciones resultaban de vital importancia para las clases más humildes. En algunos casos, estas actividades se mantenían separadas del sindicato, como pasaba con el Hogar del Empleado, mutual de los trabajadores públicos que luego se amplió a toda la comunidad, pero muchos sindicatos proporcionaban estos beneficios directamente.

Además, diversos gremios contaban con una prensa propia, una de las principales armas políticas en la lucha gremial, más allá de su importancia comunicacional. El sindicato de comercio, por ejemplo, editaba una de las publicaciones más reconocidas, el periódico “Acción” —que se conoce por otras fuentes que la mencionan, porque no se ha podido encontrar en la presente investigación ninguno de sus números— y en otros casos, como el de los trabajadores de la construcción, se divulgaba la prensa nacional editada por su federación.

Los sindicatos más importantes tenían una sede, incluso los de joven existencia. El espacio propio era una aspiración muy sentida y mostraba un poder económico y organizativo importante para las entidades que lograban adquirirlo. Las sedes se ponían a disposición de las organizaciones que no contaban con un lugar, así como para el funcionamiento de las federaciones locales. Además de un sitio para reunirse y para la atención de los afiliados, las sedes gremiales cumplían una importante función como lugar de sociabilidad y de formación. Agustín Ávila, joven dirigente cervecero a finales de los '30, relató durante una entrevista:

“El mismo día que se reconoce el sindicato [de obreros cerveceros] se funda la biblioteca 26 de octubre. Esta servía para dar clases, para enseñarle a los

demás. Había todo tipo de libros. Libros sobre gremialismo prácticamente no existían, era todo práctica. Pero había actas sobre otros gremios, sobre cómo trabajaban, cómo se desenvolvían.”⁵⁶

En el mismo sentido, una nota publicada por el diario *La Gaceta* en diciembre de 1942 acerca del Sindicato de costureras destacaba que

“En el sindicato de la aguja no se discuten tan solo cuestiones materiales, relacionadas con los salarios o estrechamente vinculadas con la situación económica de sus asociados. Una de las primeras preocupaciones de sus dirigentes es la capacitación de los trabajadores, la elevación del nivel cultural y la instrumentación de los espíritus, con la intención de colocar a los compañeros obreros en condiciones de comprender el importante papel que juegan en el engranaje de la sociedad moderna y de darles una conciencia plenamente definida en la lucha. La adopción de estos nuevos métodos está deparando a las organizaciones específicas del trabajo momentos de satisfacción y de triunfo.”⁵⁷

La legitimidad de los sindicatos como actores sociales representativos de los trabajadores en la provincia cobró fuerza en la segunda mitad de la década de los '30. Dicha legitimidad no se limitaba a sus afiliados, puesto que los gremios contaban con el reconocimiento del gobierno. Los trabajadores mantuvieron un trato cotidiano con los gobernadores y los ministros del interior. Cuando un conflicto no se resolvía mediante el diálogo entre el sindicato y los patrones, ni con la intervención negociadora del DPT (Departamento Provincial del Trabajo), los dirigentes del gremio en conflicto tenían la posibilidad, en numerosas ocasiones, de entablar un diálogo directo con el primer mandatario provincial.

La cuestión obrera ocupó un lugar importante en la agenda de Campero. Apenas asumió, declaró su objetivo de hacer del Departamento de Trabajo un organismo con

⁵⁶ Ávila Agustín, entrevista realizada en Tucumán en febrero de 2008.

⁵⁷ Diario *La Gaceta*, 8 de diciembre de 1942. Otra actividad con gran promoción entre las organizaciones obreras era la práctica deportiva y recreativa de sus afiliados. Numerosos clubes deportivos nacieron de los gremios obreros. Un detalle de los clubes obreros comunistas, principalmente en Capital Federal, en H. CAMARERO, *A la conquista de la clase obrera*, cit.

capacidad de intervención en los conflictos obreros.⁵⁸ Sin embargo, hacia el final de su mandato, durante la inauguración de las sesiones legislativas de 1938 seguía criticando la debilidad legal del Departamento y exigía a los legisladores el dictado de una ley orgánica para su funcionamiento, para lo cual se había enviado un proyecto desde el ejecutivo.⁵⁹

El gobernador Campero se quejaba reiteradamente de que la gran mayoría de las huelgas estaban motivadas por el incumplimiento de lo acordado entre obreros y patronal, con el arbitraje estatal, debido a que el Departamento de Trabajo no contaba con respaldo legal para hacerlo respetar, responsabilizando al legislativo de esa falencia. Los incumplimientos de los acuerdos eran ciertamente recurrentes y se generó por ello numerosos conflictos, pero la mayor cantidad de huelgas se originaron, en realidad, en la exigencia de mejoras salariales y de condiciones de trabajo, y otras para pedir el reconocimiento de los nuevos sindicatos por parte de la patronal y del Estado.

Acordar la legislación para regular la intervención del Estado en los conflictos entre capital y trabajo era una cuestión ríspida, y tuvo constantes vaivenes tanto en la provincia como en el resto del país. Las resistencias y cuestionamientos a los diferentes proyectos en esa materia eran frecuentes desde los empresarios, pero en ocasiones también desde los sectores obreros, lo que impedía una solución integral por parte de los legisladores.

En cambio, Campero, y luego Critto, apoyaron la creación de numerosos sindicatos nuevos que surgieron a partir del desarrollo de la producción de bienes de consumo, y de la novedosa forma de organización gremial basada en entidades masivas agrupadas por rama de producción, en contraste con las más pequeñas delimitadas por oficios, que habían sido dominantes antes de los años '30.

La legitimidad otorgada a los sindicatos por parte del gobierno durante aquellos años quedó plasmada en 1942, sobre el final del gobierno de Critto.⁶⁰ En medio de una

⁵⁸ Diario *La Gaceta*, 6 de febrero de 1935.

⁵⁹ Diario *La Gaceta*, 5 de abril de 1935.

⁶⁰ En las elecciones provinciales de aquel año, los conservadores, apoyados por el gobierno nacional, lograron un miembro más que los radicales en el colegio electoral que debía proclamar al siguiente gobernador, pese a tener menos cantidad de votos nominales —gracias al sistema de representatividad federal. Sin embargo, una fracción de los radicales que había presentado su lista propia —la UCR Comité Nacional, que respondía a este cuerpo partidario— obtuvo dos electores que manifestaron su intención de apoyar al oficialismo provincial, lo que permitiría su victoria. El conflicto, con varias aristas, derivó en una puja entre los radicales que buscaron hacer sesionar al colegio electoral, y los conservadores que querían declararlo nulo, para justificar una intervención del presidente Ramón Castillo. Finalmente triunfó esta última postura, y la intervención federal, acaecida en febrero de 1943, se convirtió en la antesala provincial del golpe de Estado de junio en lo referido a la represión contra el movimiento obrero y la censura política generalizada.

disputa entre radicales y conservadores por la legitimidad del colegio electoral que definiría el próximo gobernador, en la que se debatía entre la autonomía provincial y la capacidad intervencionista del Estado nacional, “el gobernador Critto decidió invitar a la Comisión Cooperadora de la CGT [entidad aglutinante de los sindicatos locales] a enviar un delegado para que observe el proceso de elección de el Colegio Electoral. Otorgándole, con este gesto, un puesto de fiscal en la contienda interpartidaria que dividía a los sectores políticos”.⁶¹

Indudablemente, aquella maniobra respondía a un objetivo político del radicalismo, que confiaba encontrar un aliado en los gremios locales, puesto que muchos de sus militantes pertenecían al partido. Además, los sindicatos se habían posicionado a favor de la defensa de la autonomía provincial, mientras que el movimiento obrero a nivel nacional se manifestaba en defensa de la democracia a la que consideraban amenazada en el país, por el recurrente fraude electoral, como también en el resto del mundo, el cual estaba sumergido en una guerra atroz contra los fascismos. De todos modos, este reconocimiento del movimiento obrero provincial debe ser enmarcado en el contexto de la mayor integración y legitimidad alcanzada por las organizaciones obreras frente al gobierno y al conjunto de la sociedad civil.

El crecimiento y la mayor participación en los asuntos políticos del sindicalismo en aquellos años también supuso un acercamiento con algunos sectores patronales. Al tiempo que se luchaba contra algunos gremios empresariales que se resistían a reconocer oficialmente a los sindicatos obreros de sus actividades, los trabajadores potenciaron las relaciones con pequeños comerciantes y productores —tanto urbanos como agrarios— en su aspiración por ganar un mayor reconocimiento, no solo por parte de los asalariados sino también del conjunto de la sociedad.

Se trataba de una situación diferente a la que había predominado a fines del siglo anterior, cuando se fundaron las primeras asociaciones mutuales pluriclasistas, porque en el período de entreguerras las organizaciones obreras habían alcanzado un grado de identidad sólido, sustentado en el agrupamiento exclusivo de los trabajadores asalariados. El novedoso acercamiento del movimiento obrero con los sectores patronales se vio estimulado por la política de creación de frentes populares, promovida por la gran mayoría de las izquierdas a nivel global, como estrategia de enfrentamiento al fascismo.

⁶¹ M. F. ULLIVARRI, “Trabajadores, sindicatos y políticas en Tucumán, 1930-1943”, cit., p. 79.

Pero ese vínculo fue resultado, también, de la adopción por parte del movimiento obrero de estrategias de acción más institucionalizadas y negociadoras.

En el primer número del periódico *El Surco. Órgano de la Unión General de Trabajadores de la industria azucarera*, de octubre de 1936, en la nota de tapa, junto a la presentación de la publicación hay un artículo titulado: “El comercio en el norte. El interés del comercio está con los trabajadores”.⁶² En el artículo se buscaba asociar el viejo interés de los obreros azucareros, de cobrar su salario íntegramente en moneda de circulación legal, con el de los comerciantes que se verían favorecidos porque los asalariados no tendrían que comprar exclusivamente en las proveedurías de los ingenios. La apelación era lógica y, además, este sindicato estaba vinculado al PS, un partido siempre propenso al diálogo con sectores capitalistas pequeños y medianos. Pero la centralidad de la nota reafirma que el diálogo con otros sectores de la sociedad, incluso patronales, se había vuelto prioritario en la agenda de los sindicatos obreros.

A su vez, diversos sectores sociales consideraban al sindicalismo como un interlocutor válido, prestándole su apoyo en numerosas ocasiones. Esta comunión a la que aspiraba el movimiento obrero consistía en la adhesión a sus consignas y en aportes solidarios, particularmente en dos tipos de ocasiones: las grandes manifestaciones obreras y las huelgas prolongadas. El objetivo de los sindicatos era tanto el beneficio material como la búsqueda de consenso social respecto a sus posiciones.

Otra prueba de la integración de los sindicatos con diversos sectores de la sociedad civil fue la forma de organizar las manifestaciones obreras del 1º de Mayo. Tradicionalmente, los actos para conmemorar el día de los trabajadores se dividían entre los eventos organizados por el PS y los dirigidos por los sindicatos, sin la participación de los partidos políticos. En 1937 la prensa local destacaba que “este año adquirirá grandes proporciones por ser la primera vez que los partidos se unen a las organizaciones obreras para realizar una manifestación en conjunto”.⁶³

⁶² Periódico *El Surco. Órgano de la Unión General de Trabajadores de la industria azucarera*, N°1, octubre de 1936. Lamentablemente este es el único número que se ha podido encontrar de esta publicación, sin poder conocer tampoco si tuvo continuidad.

⁶³ Diario *La Gaceta*, 20 de abril de 1937. Ese año el PS no se integró a los festejos conjuntos —haciendo el suyo propio— porque rechazaba la participación en el mismo de una fracción expulsada de su propio partido que días después formaría el Partido Socialista Obrero. Esta escisión fue muy importante en Tucumán. A partir de 1938 el PS se integraría a las celebraciones organizadas por los sindicatos, junto al PC y al PSO.

Durante la conmemoración de 1942 el sindicalista de comercio y dirigente del PS, Emilio López, quien ese año presidió el comité Pro 1º de Mayo —entidad creada *ad hoc* cada año para organizar los actos—, hizo referencia en su discurso a las transformaciones que se venían produciendo desde hacía un tiempo atrás:

“Hasta aquí no se concebía que los partidos políticos, aunque democráticos, participasen de la celebración del día 1º de mayo. Había entre las organizaciones obreras y los Partidos políticos diferencias insalvables. Pero los tiempos han cambiado y, con esta mutación, han sido superadas las tácticas de lucha y se ha llegado a la conclusión de que la defensa de la democracia y de la libertad corresponde a todos por igual, sin reticencias posibles, con las mismas responsabilidades”.⁶⁴

El estallido de la guerra civil española (1936-1939) y, más adelante, de la II guerra mundial (1939-1945), en el plano internacional, favoreció en la provincia la acción conjunta de los gremios obreros con los partidos políticos que consideraban afines: los de izquierda, pero también un sector importante del radicalismo. Sumado a ello, el contexto político nacional, impregnado por el fraude electoral, ayudó a este entendimiento. La coordinación no se limitaba a las fuerzas partidarias, ya que se extendía a otros sectores y organizaciones sociales. Entre estas se destacaban las universidades y bibliotecas populares, los centros vecinales, los comités “pro república española”, “pro democracia”, “pro unidad nacional”, las entidades de lucha contra la desocupación y la Federación Universitaria Tucumana (FUT) —organismo que nucleaba a los estudiantes de nivel superior—, entre otros. Además, era común que varios comerciantes donaran dinero al comité Pro 1º de Mayo, mostrando así su apoyo a los sindicatos que lo organizaban.

En 1943 se hizo un gran acto por el día de los trabajadores a nivel nacional y local. En Tucumán se destacó por su tamaño y por el nivel de adhesión recibida. La provincia había sido intervenida en febrero y el nuevo gobierno, lejos de dar una rápida solución al problema electoral por el que había sido designado, parecía decidido a quedarse por un largo período, lo que generó un gran rechazo que se expresó en aquella manifestación. Además, estaba madurando la idea de la formación de una coalición electoral bajo el

⁶⁴ Diario *La Gaceta*, 3 de mayo de 1942.

nombre de Unión Democrática, que se mostraba con más potencial que el intento de Frente Popular que se formó en 1936.

Esta integración de los trabajadores con otros sectores de la sociedad y con parte del gobierno y del Estado, que no se reducía a las manifestaciones del primero de mayo, puesto que emergían de un proceso más profundo, se encontró, como era de esperar, con el rechazo de algunos sectores del movimiento obrero. Un cuestionamiento interesante y ejemplificador tuvo lugar durante la organización de la mencionada manifestación de 1943. El comité encargado de los actos pidió al consejo deliberante capitalino —poder legislativo del municipio—, en donde tenían peso el radicalismo y el socialismo, un aporte de fondos para organizar los eventos. Un obrero gráfico envió una carta en forma anónima al matutino *La Unión* criticando con sarcasmo esa decisión, y tomando una postura que representaba a un sector del gremialismo local:

“¿Cómo es posible que vaya un comunista a gritar contra la persecución que es objeto su partido, o cómo podemos pensar que irá un ‘socialista obrero’ a platicar contra el gobierno burgués si el acto lo costea el propio gobierno? No habrá libertad de acción. Hay que reaccionar y acordarse de cuando en cuando de que la redención de los trabajadores será obra de los mismos. Parodiando el tango, diré que ‘Los muchachos de antes no usábamos... subsidios’”.⁶⁵

La organización de las manifestaciones del día de los trabajadores era siempre liderada por los dirigentes sindicales. Aun cuando un sindicalista tuviese una doble filiación —gremial y partidaria—, como era el caso, por ejemplo, del mencionado Emilio López, se destacaba su pertenencia a la organización del evento como miembro del sindicato. Dependiendo del año, solía incorporarse además a un afiliado de cada partido para que formase parte de los preparativos representando a los mismos. Era importante la idea de mantener la independencia, aunque a veces era solo con un carácter simbólico, y la prescindencia del movimiento obrero como un actor diferente, con características propias.

⁶⁵ Diario *La Unión*, 26 de abril de 1943.

El liderazgo sindical, de todos modos, no se limitaba a las conmemoraciones del 1º de mayo, fecha que naturalmente le correspondía organizar a los trabajadores. En Tucumán, el movimiento obrero fue situándose, paulatinamente, a la cabeza de los movimientos y de los proyectos políticos que reivindicaban la democracia. En noviembre de 1942, los gremios locales organizaron una manifestación en apoyo a la consigna de “unidad nacional y defensa de la autonomía provincial” —que se planteaba con el objetivo de combatir al fraude electoral en el país—, a la que fueron invitados los partidos y las organizaciones afines. Mientras que a nivel nacional los partidos invitaban a los sindicatos a participar de esta clase de propuestas, en la provincia la iniciativa provenía de los gremios. Este liderazgo sindical, que se había ido desarrollando desde mediados de los años '30, fue característico en la provincia y se mantendrá tras la llegada del peronismo —a pesar de las transformaciones políticas e ideológicas operadas en el movimiento obrero.

En síntesis, durante la segunda mitad de los años '30 el movimiento obrero tucumano creció en número y en presencia frente al conjunto de la sociedad, como resultado del contexto económico y político, pero también gracias a su larga tradición y a su capacidad organizativa. Convivieron en aquellos años los sindicatos de larga tradición y muy consolidados con otros de reciente creación, que debieron luchar por el reconocimiento oficial y el de sus patronales.

De todos modos, la imagen del movimiento obrero ante el conjunto de los asalariados y frente al resto de la sociedad —gobierno, patronal y sociedad civil en general— había alcanzado una importante solidez, tanto en su rol de legítimo representante de los obreros en el aspecto económico, como en su posición de actor social con autoridad para la acción política. Esto último no hace referencia a la participación electoral, cuestión que generaba grandes controversias en el gremialismo, sino a los temas que podían interesar a la ciudadanía en general, tales como la defensa de la democracia, el apoyo a la república española, etc.

Semblanza de las organizaciones obreras antes del golpe de Estado de 1943

Los sindicatos existentes en la provincia previo al peronismo pueden clasificarse en tres grandes grupos, según el sector productivo al que pertenecían: comercio, servicios e industria. Esta división, con la que los contemporáneos se identificaban, tenía relación con la forma en la que se había ido construyendo la legislación laboral en el país, cuyas

leyes favorecían a cada sector con distintos beneficios —generándose así cierta solidaridad entre los obreros de cada grupo—, aunque el límite entre un área y otra no resultaba completamente clara y más de una vez derivó en disputas judiciales para su definición. Los excluidos de las ventajas de una legislación —jubilación, indemnizaciones, vacaciones— luchaban para ser incluidos, mientras los beneficiarios se organizaban para garantizar el cumplimiento de lo sancionado, ya que la mayoría de las veces generaba resistencias patronales.

El sector comercial era el más importante y el que lideraba al movimiento obrero en Tucumán, por el peso de sus actividades, la calificación de sus asalariados y la tradición gremial de sus organizaciones y dirigentes. Los trabajadores ferroviarios, pertenecientes al área de servicios, tenían los sindicatos más fuertes a nivel nacional, pero su estructura jerarquizada otorgaba un peso relativo a sus dirigentes provinciales, en tanto la conducción se centralizaba en Buenos Aires, y la capacidad de acción de estas organizaciones a nivel local era limitado. De todos modos, mantenían su posición estratégica, gracias a la calificación de sus trabajadores y a su rol protagónico en el aparato productivo, por lo que podían paralizar la economía con mayor facilidad que otros sectores, al igual que los tranviarios, principal medio de transporte urbano cuyo sindicato era provincial. El sector industrial tuvo una fuerza creciente desde la segunda mitad de la década de los '30, volviéndose el área más dinámica dentro del movimiento obrero, siendo además cada vez más importante en la conducción del mismo.

Sindicatos tucumanos hasta junio de 1943 *

	Sindicatos	Creación	Sede	Titular
F E D E R A C I O N E S	Federación Provincial de Trabajadores (FPT) adherido a la CGT (por un breve período se llamó Comité de Relaciones Solidarias)	1936	Laprida 194/ Crisóstomo Álvarez 718 (sede del sindicato de comercio)	Isaías Bobonicof /Doroteo Lescano/ Manuel Fernández
	Comisión Cooperadora de la CGT	1941	Salta 1002 (sede del Sindicato de cerveceros)	Emilio López
	Federación Obrera Local de Tucumán (FOLT)/ Federación Obrera Regional Argentina (FORA)	1902	Mitre 616	
C O M E R C I O	Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio	1931	Laprida 194/ San Lorenzo 816	José Parajón Canteli/ Bernardo Berenguer
	Sindicato Unión de Mozos, Cocineros y Afines	1906	Córdoba 385	Justo López
	Sociedad de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Anexos		San Lorenzo 816	Alfonso Brea
	Sociedad de Obreros del Vestido	1901	Catamarca 426/ San Juan 954	Manuel Fernández
	Sociedad de Obreras Costureras de Confección		San Juan 954	Sara de Belizze
	Sociedad de Obreros Talleristas de Confección	1942	San Juan 954	Antonio Kobal
	Sindicato de Costureras Católicas	1938	Las Heras 265	Carlos Aguilar
	Sindicato Unión de Obreros Cerveceros	1938	Catamarca 1173/ Salta 1002	Luís Fernández
	Sindicato de Vendedores Ambulantes de Frutas y Verduras			
	Sindicato de Bodegueros			Francisco Romero
	Sindicato de Obreros, Obreras y Empleados de Vinos	1940		
	Sindicato de Obreros Escoberos			Juan F Quinteros
	Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas		Alsina 174	Domingo Bosque
Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos (En 1938 se dividen en dos)	1902	Córdoba 822/ Mitre 616	Felipe Nery Páez/ Mario García/ Juan Acuña	

	Sociedad de Artes Gráficas	ca. 1940	Mendoza 937	Luís Lanus/ Custodio Pérez
I N D U S T R I A	Sindicato Obrero de la Industria de la Construcción.	1937	Las Piedras 946	Alberto Galeano
	Sindicato de Albañiles, Cemento Armado y Anexos	1937	Las Piedras 946	
	Sindicato de las Industrias Metalúrgicas	1937	Las Piedras 946	
	Sindicato de Ladrilleros de Alto la Pólvara y de Villa Lujan			
	Sindicato de Obreros Vidrieros	ca. 1936	Laprida 564	Miguel Ángel
	Sindicato de Obreros de la Maderera	ca. 1936	Laprida 564	Manuel Rojas
	Sindicato de Herreros de Obras	ca. 1936	Laprida 564	
	Sindicato de Pintores	ca. 1936	Laprida 564	Lorenzo Duran
	Obreros Pintores Unidos		Mitre 616	José Rodríguez
	Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos		Pje. Sargento Gómez 50	
	Sociedad de Resistencia de O albañiles de San Miguel		24 de septiembre 1020	
	Sindicato de Obreros Alfareros			
	Sociedad de Electricistas	1936	Córdoba 613	
	Sindicato de Obreros de la Industria del Transporte		General Paz 1095	N. Hernández
	Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera de Famaillá	ca. 1940		José Rodríguez
	Sociedad Musical de Obreros del Ingenio La Trinidad	ca. 1940		Augusto Suárez
	Sindicato de Obreros de la Industria Azucarera de Obanta (San Pablo)	1942		José Moreno/ Valentín S. Ibarra
	Sindicato de Obreros de la Industria Azucarera de La Reducción	1942		
	Sociedad de Empleados de la Industria Azucarera	1920	San Lorenzo 816	Andrés E Valenzuela/ Diego Fernández Arias
	Sindicato de Obreros del Surco de Villa Alberdi	1940		
Obreros Quinteros de Famaillá	1942			
Obreros Quinteros de Lules	1942		Ricardo Madueño	
Sindicato de Obreros de la Industria Papelera		Mate de Luna 2070	Arturo Álvarez	

SERVICIOS	Unión Ferroviaria	1922	Buenos Aires 887	Armando Cáceres
	Federación de Empleados del FFCC	1938		Pedro Julia/ Vicente Marcos Ruiz
	Sociedad de Ayuda Mutua de los Obreros de Talleres de Tafí Viejo	1932		Lorenzo Villafañe
	La Fraternidad	ca. 1887	Buenos Aires 887	José A Juárez
	Asociación Bancaria			
	Luz y Fuerza (incluía a los obreros tranviarios)	1919	Avellaneda 300	S. E. Molina Figueroa/ Juan Riera
	Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de Tucumán			
	Sindicato de Resistencia Unión Chauferes de Ómnibus y Anexos		Roca 927	
	Sindicato de Chauffeurs		Avellaneda 469	
	Sociedad de Chóferes Particulares de Ayuda Mutua	1937	Entre Ríos 288/ Crisóstomo Álvarez 155	Juan M. Alcorta/ Ramón Herrera/ Juan Carlos Lazarte
	Sociedad de Obreros de Automóviles, Garages y Anexos		San Luis 259.	
	Sociedad Unión de Obreros y Empleados Municipales		Avellaneda al 300/ Lamadrid 472	Pedro L Fernández/ José Asis
	Unión de Obreros Municipales	1943 (enero)	La Rioja 820	Julio Tejada
	Sindicato único de Obreros de la Carne	ca. 1940	López y Planes 264	Ramón S Arrascaeta
	Asociación de Trabajadores del Estado		Mitre 929	Narciso Mansilla
	Unión Obreros y Empleados del Estado		Mitre 1315	
	Círculo de Magisterio	1905		Silvio Jerez
Unión Musical	1938		Ricardo Artigas/ Eduardo Marano	

	Obreros y Empleados del Parque 9 de Julio			Roberto Berho/ Boggiato
	Unión Docente	1936		Líndor Rodríguez

* Elaboración propia. Los espacios en blanco se deben a falta de datos.

En el sector comercial se agrupaban, naturalmente, los empleados comercio, pero también obreros que trabajaban en el proceso final de la producción —previo a la llegada de los bienes al consumidor final— y que, tomando en cuenta que la actividad central de sus patrones era la venta minorista, formaban parte de este grupo. Un ejemplo es el de los obreros gráficos, trabajadores de las imprentas. En febrero de 1943 un juez falló a favor de un linotipista, considerando que estaba amparado con el beneficio de la indemnización, que era para los empleados de comercio y no para los industriales.⁶⁶

Más allá de que su tarea estaba más vinculada al trabajo manufacturero, la actividad de sus patrones —dueños de diarios—, que era la tenida en cuenta para definir donde debía enmarcarse a este obrero, se consideraba comercial. Algo similar sucedía con los obreros bodegueros, encargados del embotellamiento del vino, quienes pertenecían al comercio por la misma razón que los gráficos. En un comienzo, los trabajadores de las bodegas integraban el sindicato de comercio, pero luego crearon su propia organización.

La Ley 11.729, de 1934, que legislaba entre otras cosas sobre indemnización y vacaciones anuales pagas, nucleaba al comercio en una constante pelea por su cumplimiento, y generaba una desigualdad con la industria que no estaba beneficiada con la misma. Esa ventaja contrastaba con la carencia de una ley de jubilación para el sector, que sí tenían otros asalariados, como los ferroviarios y los estatales. La demanda por la sanción de un régimen de retiro fue una constante de los asalariados del comercio, quienes presentaron numerosos proyectos que no llegaron a efectivizarse hasta la llegada del peronismo.

La principal organización referente de este sector era el SOEC (Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio), creado en 1931 a partir de otras agrupaciones previas. Como su nombre lo indica, existía una clara diferencia entre empleados y obreros, pero en este caso la entidad agrupaba a ambos, dejándolo explícito en su

⁶⁶ Diario *La Gaceta*, 26 de febrero, 1 y 2 de marzo de 1943.

denominación, como hacían también otros sindicatos. El SOEC fue una de las filiales fundadoras de la CGEC (Confederación General de Empleados de Comercio), dirigida por el entonces socialista Ángel Borlenghi.

Este sindicato no solía recurrir a las huelgas para formular sus demandas, optando en cambio por la vía institucional. Su modo de actuar era, en general, exigir al gobierno —por vía del Departamento de Trabajo— el cumplimiento de las leyes laborales vigentes o la sanción de otras nuevas. Además de la demanda por jubilación y del control en el funcionamiento de la Ley 11.729, que ya se mencionaron, la agrupación era muy celosa del respeto de la ley de jornada legal, horario de cierre y apertura del comercio, etc.

Frente a una disputa en algún establecimiento, el gremio realizaba manifestaciones denunciando la conducta del mismo, apelando así a la condena pública. En cambio, la huelga, método de lucha utilizado por otras organizaciones, era difícil de realizar para el SEOC debido a que sus afiliados se encontraban dispersos en pequeños grupos de trabajadores entre varios empleadores, complicando la coordinación de un movimiento de esa magnitud. Era más frecuente que la organización se plegase en las huelgas generales, incluso muchas veces dirigiendo las mismas, a que fuesen declaradas por el sindicato. Así sucedió, por ejemplo, el 21 de agosto de 1940 en el paro por solidaridad con los obreros del matadero municipal, que contó con una importante adhesión de empleados y obreros del comercio, quienes demostraron entonces su capacidad de movilización.⁶⁷

Entre los principales dirigentes del SEOC estaban el radical Bernardo Berenguer y los socialistas Emilio López y Albano Vischi. López y Berenguer fueron concejales de la ciudad de San Miguel de Tucumán, representando a sus respectivos partidos, lo que permite observar no solo el peso del sindicato, sino la participación de sindicalistas en la política electoral. Pero, además, el hecho de que ambos pertenecían al mismo gremio muestra también que la entidad obrera se mantenía al margen de una identificación política partidaria específica, siendo tolerante con las diferentes posiciones ideológicas de sus miembros.

Otros sindicatos importantes formaban parte de este sector, además de los ya mencionados gráficos y bodegueros: los panaderos, uno de los primeros sindicatos de la provincia, fundado en 1902, el cual sufrió una división interna en 1938 entre su dirección

⁶⁷ Diario *La Gaceta*, 22 de agosto de 1940.

anarquista y otro grupo opositor a la misma, y volvió a unirse hacia 1947; los mozos, de larga tradición gremial; los cerveceros, sindicalizados desde 1938 y liderados por Gregorio Moreno, entre otros.

Uno de los gremios más importantes del sector fue el del vestido, dirigido por Manuel Fernández, quien fue uno de los protagonistas de la escisión del socialismo tradicional que creó el Partido Socialista Obrero, junto a Albino Vischi, del sindicato de comercio y quien sería, más adelante, diputado nacional por el peronismo. Durante los '30 se crearon dentro de la rama textil diferentes sindicatos, como los de los sastres, costureras y talleristas, todos agrupados en el viejo Sindicato de Obreros del Vestido —fundado en 1901—, formándose una organización por rama similar a la que crearon entonces los obreros de la construcción.

En el sector industrial, el gremio que más se transformó en aquellos años a nivel nacional fue, justamente, el de la construcción. Un momento de quiebre para este gremio se produjo durante la huelga de 1935 en Buenos Aires, que devino en una paralización general de la ciudad a comienzos de 1936,⁶⁸ y que tuvo su réplica en Tucumán pocos meses después. Este movimiento implicó el paso de la dirección de los sindicatos de esta actividad de los anarquistas a los comunistas, y la consecuente transformación de sus organizaciones en un sindicato estructurado por rama.⁶⁹

Se fundó entonces la FONC (Federación Obrera Nacional de la Construcción), que se propuso replicar este tipo de federaciones en el interior del país. En Tucumán, el Sindicato de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, dirigido por Alberto Galeano y Manuel Espinoza, se transformó en el eje que nucleó a las demás actividades del sector para conformar un sindicato único de la construcción que incluía a los madereros, herreros, ladrilleros, cerámicos, yeseros, mosaístas, pintores, vidrieros, electricistas, marmoleros, cloaquistas y plomeros. Aquel sindicato de albañiles liderado por los comunistas se fundó a mediados de 1937 y reemplazó a la vieja organización

⁶⁸ N. IÑIGO CARRERA, *La estrategia de la clase obrera, 1936*, cit.

⁶⁹ Los anarquistas habían demostrado cierta incapacidad para organizar a los trabajadores de las ramas industriales modernas, es decir, a gran escala. Pero esto no sucedía en todas las líneas de esta corriente ideológica, sino particularmente en la FORA, la cual a pesar de ello siguió teniendo una presencia importante en la provincia. Otros espacios dentro de anarquismo adoptaron las formas organizativas más modernas de la época, ofreciendo una alternativa ácrata que, si bien no alcanzó la fuerza de la época de apogeo de esta corriente, logró mantener su participación en el movimiento obrero. Un ejemplo fue la FACA (Federación Anarco-Comunista Argentina), cuyo nombre fue propuesto por los delegados tucumanos en el congreso nacional fundacional. F. LÓPEZ TRUJILLO, *Vidas en rojo y negro*, cit.

anarquista, aunque las tratativas para su creación habían comenzado en agosto del año anterior.⁷⁰

Cada una de estas actividades conservaba cierta independencia, formando sus propias comisiones administrativas, pero estaban centralizadas en una sola comisión directiva que funcionaba en una sede común. Similar tipo de estructura se daba en los sindicatos de la construcción de todo el país.⁷¹ Su forma de negociación se llevaba adelante, habitualmente, mediante pliegos de condiciones firmados en el Departamento de Trabajo con cada uno de los patrones en particular, para cada uno de los oficios. Si el empleador se negaba a dialogar, se realizaban huelgas en su empresa, sumándose luego todos los trabajadores del oficio si la intransigencia continuaba.

Esas situaciones producían fricciones y conflictos debido a la queja de los patrones que habían accedido al cumplimiento del pliego y aun así enfrentaban medidas de fuerza, pero mostraba una importante solidaridad entre los trabajadores. Finalmente, si no se llegaba a un acuerdo o se incumplía el petitorio, el sindicato en su conjunto podía decretar el paro de toda la rama, como ocurrió en septiembre de 1942.⁷² Gracias a la mencionada forma de organización, el gremio contaba con un importante poder de presión que obtenía, en general, acuerdos favorables a sus demandas. Sin embargo, como sucedía con la mayoría de los trabajadores de la provincia, los reclamos por incumplimiento patronal a lo pactado eran reiterados debido a que, según el sindicato, las autoridades no velaban por su cumplimiento.

Desde el estallido de la II Guerra Mundial, en 1939, los obreros de la construcción comenzaron a solicitar a las autoridades la inversión en obras públicas, concebida como una herramienta para evitar la recesión económica y la desocupación en el sector, obteniendo algunos resultados favorables. A su vez, los obreros tucumanos reclamaron que se imponga como obligación a los contratistas la compra de materiales dentro de la provincia y la contratación de obreros radicados en la misma —además de afiliados al gremio—, como una defensa de la economía local.

⁷⁰ Diario *La Gaceta*, 1 de agosto de 1936 y 18 de junio de 1937.

⁷¹ Sobre la organización del Sindicato de la Construcción a nivel nacional la obra pionera es la de C. DURRUTY, *Clase obrera y peronismo.*, cit.; Una análisis más reciente H. CAMARERO, “Alcances del sindicalismo único por rama antes del peronismo: la experiencia de la Federación Obrera Nacional de la Construcción (FONC), 1936-1943”, *Estudios del Trabajo*, 43/44, 2012. Este sindicato tenía, además, una fuerte organización en los lugares de trabajo donde creaba las comisiones de obras y empresas. Al respecto ver D. CERUSO, *Comisiones internas de fábrica: desde la huelga de la construcción de 1935 hasta el golpe de estado de 1943*, PIMSA-Dialektik, Buenos Aires, 2010.

⁷² Diario *La Gaceta*, 8 de septiembre de 1942.

Dentro de la rama industrial estaba también el sector más productivo de la provincia: el azucarero. La organización de estos trabajadores fue muy compleja y suele ser denostada al contrastarla con la que se logró en el período siguiente, tras la formación de la FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera), durante el peronismo. Sin embargo, existían agrupaciones de trabajadores azucareros en los años '30 que, como en el caso de las restantes actividades, venían creciendo en número y organización.

Los asalariados de esta industria deben separarse en tres áreas principales: los empleados, los obreros de fábrica y los obreros del surco. Los primeros contaban desde 1920 con la Sociedad de Empleados de la Industria Azucarera. Esta entidad fue reconocida por las autoridades de los ingenios quienes, por ejemplo, la ayudaron a sobreponerse de un desfalco de sus dirigentes en 1942. La actividad sindical de los empleados era muy pobre, manteniéndose sobre todo en el ámbito mutual. Su principal reivindicación consistía en el pedido de reconocimiento al derecho de jubilación por parte de los industriales. Estos trabajadores poseían un estatus social claramente más elevado que los obreros de fábrica y del surco.

Las organizaciones de obreros, en cambio, no contaban con el reconocimiento de la patronal, la cual ejercía un mayor control sobre sus asalariados que el de los patrones de las zonas más urbanas. Los administradores de las fábricas mantenían una estrecha relación con la policía y podían reprimir con cierta impunidad. En tanto, el Departamento de Trabajo carecía de la capacidad material para extender su control sobre las zonas azucareras, sumado a sus faltas de prerrogativas legales para sancionar incumplimientos. Además, la prensa local prácticamente no reflejaba la actividad cotidiana realizada por los gremios, a excepción de cuando sus conflictos cobraban relevancia.

En ese marco, desde principios de siglo existieron diversas agrupaciones esporádicas que no lograron sostenerse en el tiempo. Pero el proceso de sindicalización de la década del '30 llegó también a los sectores azucareros y en 1935, promovido por el Partido Socialista y avalado por el gobierno radical de la provincia, se fundó la UGTIA (Unión General de Trabajadores de la Industria Azucarera).⁷³ La entidad existió hasta poco después de la creación de la FOTIA en 1944, que al constituirse excluyó a su

⁷³ Poco antes se había fundado el Sindicato Obrero de la Industria Azucarera, por directiva del gobernador Campero y dirigido desde el Departamento de Trabajo. La organización terminó fundiéndose con la UGTIA. Sobre el tema: M. ULLIVARRI, "Disputas en torno a la organización. Azúcar, política y sindicatos tucumanos en la transición al peronismo", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 8, 2016.

antecesora del proceso de sindicalización masiva del sector, marginando también a los dirigentes de la misma que optaron por mantenerse en el socialismo.

La UGTIA tenía sede en Famaillá, un departamento al sur de la capital provincial, donde operaban los ingenios La Fronterita y Nueva Baviera. El sindicato agrupaba a obreros de estas fábricas y a zafreros, tanto dependientes de los ingenios como de cañeros independientes. La organización aspiraba a representar a todos los azucareros de Tucumán, e incluso llegó a intervenir en algunos conflictos de otras zonas, como el de los peladores de caña del este provincial, en junio de 1936.⁷⁴ Pero las dificultades organizativas limitaban la mayor parte de su actividad al departamento al que pertenecía.

Paradójicamente, el límite de la UGTIA para vincularse con las demás zonas azucareras no fue tal para crear vínculos con las centrales obreras que funcionaban en la capital provincial. La Unión formó parte de la FTP (Federación de Trabajadores Provincial) fundada en 1936. A mediados de 1939 el titular de la UGTIA, José Rodríguez, lideró una reunión de los gremios adheridos a la central con el recién asumido gobernador Critto, para denunciar las restricciones a la actividad sindical de los trabajadores azucareros impuestas por sus empleadores, en complicidad con la policía.⁷⁵ Ese liderazgo del gremialismo azucarero sobre el conjunto del movimiento obrero, aunque fuesen solo destellos, era novedoso. Si bien esta preeminencia estaba justificada por el peso de su actividad en la provincia, por las razones ya expuestas esa fuerza no se traducía en un alto nivel de organización ni, por ende, en la generación de dirigentes de peso y experiencia.

En 1941 se formó la Comisión Cooperadora de la CGT en Tucumán, con el impulso de la dirigencia obrera metropolitana. Una de las prioridades que se fijó en la provincia fue la organización de los obreros azucareros, para lo que viajaron desde Buenos Aires, en junio de ese año, los reconocidos sindicalistas Mariano Cianciardo y Francisco Pérez Leirós. El primero de ellos sostuvo ante la prensa local: “sabemos que la situación de los trabajadores de la industria azucarera de Tucumán no es siquiera parecida, en lo malo, a la de las otras provincias del norte. Sin embargo, la estimamos mala, y por eso creemos oportuno contribuir a la vitalización del gremio a fin de que mejore su situación”.⁷⁶

⁷⁴ Diario *La Gaceta*, 17 de junio de 1936.

⁷⁵ Diario *La Gaceta*, 25 de julio de 1936

⁷⁶ Diario *La Gaceta*, 24 de junio de 1941.

Se reconoce en esas palabras que, a pesar de su precaria situación, los trabajadores tucumanos del azúcar contaban con cierta organización y con derechos sociales conquistados. Durante aquel viaje de los gremialistas metropolitanos se realizó un acto en el Centro de Trabajadores y Socorros Mutuos de Monteros, donde Rodríguez —titular de la UGTIA— habló en representación de los trabajadores tucumanos, hecho que volvía a evidenciar la importancia de este gremio entre los obreros provinciales.

El límite a la unión de los obreros del azúcar no era solamente la represión y la censura patronal. Las distancias entre un centro productivo y otro dificultaban el vínculo entre los diversos sindicatos de ingenio, obstaculizando su accionar unificado y su organización como actividad productiva, a diferencia de lo que ocurría en la ciudad, donde eran menores las distancias y el tamaño de los gremios. La desconexión dentro del gremialismo azucarero aumentó con el crecimiento de su organización. Los obreros de cada ingenio o zona fabril se adherían a una central obrera diferente, en lugar de alcanzar una asociación horizontal.⁷⁷

En agosto de 1942, la FOA (Federación Obrera de la Alimentación), dirigida por los comunistas, intentó la organización de los azucareros, pero en un espacio diferente al que lideraban los socialistas. A partir de un conflicto obrero, la Federación aprovechó para promover la creación del Sindicato de Obreros de la Industria Azucarera de Obanta. Su objetivo era representar a todos los azucareros del departamento de Lules, que se encuentra entre la capital provincial y Famaillá —donde funcionaba la UGTIA, dirigida por los socialistas. En Lules funcionaban los ingenios San Pablo, Mercedes y Manantial.

La FOA buscó representar a todos los obreros de las zonas rurales que producían alimentos, conformando una gran rama económica junto a las actividades industriales de insumos comestibles, como los frigoríficos, principal sindicato de la Federación. Con esa idea fundaron en Tucumán —además del sindicato azucarero de Obanta— los Sindicatos de Obreros Quinteros de Lules y de Famaillá. El líder de la Federación, Salvador Dell'Aquila, pasó una larga temporada en la provincia organizando estas entidades y, naturalmente, se generaron rispideces con los socialistas.⁷⁸

La UGTIA y la CGT local, ambas conducidas por el socialismo, consideraron ilegítimo al sindicato de la industria azucarera de Lules, argumentando que ellos no

⁷⁷ O. PAVETTI, “El sindicalismo azucarero en vísperas del peronismo”, cit., pp. 126-7.

⁷⁸ Sobre las experiencias de los comunistas en la organización de sindicatos azucareros, hay referencias en primera persona contadas por José Peter en su autobiografía: J. PETER, *Crónicas proletarias.*, Editorial Esfera, Buenos Aires, 1968.

habían autorizado su creación. Al poco tiempo de constituirse el sindicato de Obanta, este presentó ante el ingenio San Pablo un petitorio que sería, dos años más tarde, la base del primer programa de la FOTIA.⁷⁹ La rapidez con la que, más adelante, se constituyó esta Federación no puede comprenderse sin la injerencia gubernamental, pero tampoco sin contemplar como antecedente necesario la experiencia de los diversos sindicatos existentes en las décadas anteriores al golpe de Estado de 1943, sumado a una larga tradición de luchas que se remontaba a comienzos de siglo. Esto desmiente la idea — política e historiográfica— de que el gremialismo de este sector nació con el peronismo.

La rama de los servicios estaba integrada por los trabajadores ferroviarios, los empleados del Estado (nacional, provincial y municipal) y los choferes del transporte público local. Los obreros y empleados del riel contaban con los gremios más grandes y mejor organizados a nivel nacional: la Unión Ferroviaria (UF) y La Fraternidad —el sindicato de los maquinistas. Por ello, y por la importancia de su trabajo dentro del modelo productivo argentino, habían conseguido mayores concesiones que el resto de la clase trabajadora del país, alcanzando una posición de privilegio. Además, la UF tenía preponderancia en la CGT a nivel nacional.

Estos sindicatos contaban con una organización vertical y centralizada a nivel nacional, que les había ayudado a obtener todas sus conquistas. En contrapartida, su presencia en el movimiento obrero provincial no se correspondía con el peso de sus organizaciones. Salvo en el caso de Tafí Viejo, donde los talleres ferroviarios eran la principal actividad de la ciudad, la Unión Ferroviaria y La Fraternidad aparecían con intermitencias en las actividades cotidianas del sindicalismo local. Ocupaban cargos menores en las federaciones provinciales, no eran protagonistas en la dirección de manifestaciones obreras, y en caso de planificarse o realizarse una huelga general sólo la apoyaban solidariamente, pues sus seccionales locales no contaban con autonomía para decretar medidas de fuerza como filial. De todos modos, su larga trayectoria y la formación sindical y profesional de sus dirigentes le otorgaba al gremio un gran respeto y autoridad entre los trabajadores tucumanos.

Respecto a los empleados públicos, con los dependientes del Estado nacional sucedía algo análogo a los ferroviarios, ya que tenían presencia en la provincia, pero no comparable con su organización en Buenos Aires. Además, su número era reducido en

⁷⁹ Diario *La Gaceta*, 22 y 26 de agosto de 1942. Pavetti se refiere al mencionado pliego en: O. PAVETTI, “El sindicalismo azucarero en vísperas del peronismo”, cit., p. 134.

Tucumán, como pasaba en general en las provincias del interior.⁸⁰ Por otro lado, existía una fuerte impronta en contra de la agremiación de este sector, porque los sucesivos gobiernos los consideraban trabajadores esenciales y, al mismo tiempo, porque muchos de sus miembros no se percibían como asalariados ordinarios.

Hubo en cambio dos grupos dentro de los empleados públicos tucumanos con sindicatos fuertes, los que crecieron durante el período analizado: los municipales de la capital y los docentes. Los primeros fueron protagonistas de numerosas luchas a favor de su estabilidad laboral, y estaban muy integrados con el conjunto del movimiento obrero. Los dependientes de la provincia, en cambio, sostenía la importante mutual “el Hogar del Empleado”, pero con casi nula actividad sindical.

Los municipales se dividieron en enero de 1943, tras una huelga, porque un grupo consideraba que algunos sectores recibían un trato diferenciado. La nueva agrupación nucleó a los empleados de hospitales, del matadero municipal y a los empleados del mercado; mientras que en la vieja organización quedaron los contratados de limpieza y de paseos públicos.⁸¹ Las disputas se mantuvieron durante los años del peronismo, pero la representación más importante la tuvo el nuevo sindicato creado tras la ruptura.

El magisterio, por su parte, había desarrollado diversas agrupaciones gremiales, aunque con cierta distancia respecto al resto del movimiento obrero, seguramente por una cuestión de estatus que muchos docentes buscaban cuidar. Entre los varios sindicatos es interesante la experiencia de los docentes de la localidad de Monteros. Esta agrupación, férrea defensora de la laicidad de la educación, intentó infructuosamente unificar en 1942 a los docentes nacionales de Tucumán.⁸² Luego, durante el peronismo, resistió la embestida a favor de la enseñanza religiosa que promovían los demás gremios del magisterio de la provincia, asociados a uno paralelo que surgió en la propia ciudad de Monteros para competirle.

Los tranviarios eran el gremio local del transporte más importante en el movimiento obrero tucumano. Estos pertenecían al sindicato de Luz y Fuerza, fundado en la provincia en 1919, ya que el servicio de tranvía era gestionado por una empresa de

⁸⁰ Sobre la organización de los empleados públicos en el peronismo: G. CONTRERAS, “La organización sindical del personal de la administración pública nacional durante el primer gobierno peronista (1946 - 1955). Acuerdos, conflictos y disputas”, en *Segundo Congreso de Estudios del Peronismo (1943-1976)*, Buenos Aires, 2010.

⁸¹ Diario *La Gaceta*, 22 de enero de 1943.

⁸² Diario *La Gaceta*, 4 de enero de 1942.

electricidad, la Compañía de Tranvías Eléctricos de Tucumán. El tranvía era el principal medio de transporte urbano, con un peso estratégico a la hora de las huelgas.

A la posición central que tenía Luz y Fuerza debido a que controlaba la energía eléctrica, se le sumaba la capacidad de paralizar el transporte público urbano, por lo que esta agrupación ocupaba un lugar clave en la estructura sindical tucumana del período de entreguerras. Más adelante, en diciembre de 1943, el servicio de tranvías se estatizó por iniciativa de la intervención provincial impuesta por la dictadura militar, y sus trabajadores crearon un sindicato propio en febrero de 1944.⁸³ Pero antes, dentro del sindicato al que pertenecían, ya habían demostrado tener una especificidad como trabajadores del transporte, actividad diferente a la de los obreros de las compañías eléctricas.

El movimiento obrero argentino y, dentro de este el tucumano, se conformó hacia finales del siglo XIX dentro del proceso de modernización y transformación del país a la economía capitalista. Fue un proceso común a la mayoría de los Estados occidentales, pero, naturalmente, con sus características propias y particulares. Se combinaron en este desarrollo, un vasto territorio con una baja densidad poblacional y una ocupación despareja, una gran recepción de inmigrantes provenientes de zonas donde dicha transformación al capitalismo llevaba al menos medio siglo, y la creación de una economía dependiente de las grandes potencias de la época, que ubicó al país y a los sectores dominantes —particularmente la burguesía terrateniente pampeana— en un espacio relegado pero muy rentable dentro del concierto de las naciones.

Las izquierdas fueron un actor fundamental en la construcción del sindicalismo obrero local, pero sus ideas, nacidas en la primera hora del desarrollo industrial europeo, se adaptaron a la realidad argentina de un capitalismo tardío, donde la producción principal era agroindustrial y de bienes de consumo. La política de las izquierdas, al igual que las corrientes que se desarrollaron paralelamente en el movimiento obrero —colaborando una con la otra en su crecimiento—, proliferaron y generaron un abanico

⁸³ Diario *La Gaceta*, 12 de diciembre de 1943 y 18 de febrero de 1944.

diverso de posiciones, que dio como resultado un gremialismo obrero heterogéneo. Sumado a esto, otras ideologías además de las izquierdas teorizaron acerca de las formas de organización gremial, y sin duda influyeron en la pluralidad de los gremios. La iglesia, por ejemplo, logró tener cierta injerencia entre los sindicatos.

La diversidad de posiciones dentro del movimiento obrero estableció un nivel de convivencia de diferentes corrientes dentro del mismo, más allá de que, naturalmente, se observase el dominio y el mayor peso de una de estas en cada momento. Tal heterogeneidad se perdió bruscamente con la llegada del peronismo que, aliado con nuevos y viejos dirigentes sindicales, creó una nueva corriente cuyo dominio se impuso casi con exclusividad. De todos modos, existe un debate respecto a si la mencionada heterogeneidad resultaba ser un aspecto positivo y más democrático o, por el contrario, según sostienen algunas teorías de aquella época y de la actualidad, es preferible para los trabajadores tener organizaciones obreras más homogéneas, con la idea de concentrar la fuerza y la capacidad de presión. En todo caso, lo interesante es observar cómo se produjo el paso a dicha homogeneización.

El período de entreguerras y de la segunda posguerra tuvo como una de sus características en el mundo capitalista el avance de la llamada sociedad de masas. La mayor participación política y el crecimiento de los consumos culturales masivos dio como resultado una nueva forma de sociedad, más uniforme. En ese sentido, el proceso vivido por el movimiento obrero argentino no representa una particularidad. Sin embargo, lo novedoso fue la manera en la que esto se desarrolló, a través de un populismo que modificó las relaciones de fuerza internas del sindicalismo y, utilizando la fuerza del Estado, modeló una nueva corriente entre los trabajadores que triunfó con una velocidad desconocida hasta entonces. El peronismo sindical tuvo desde entonces dos características inéditas para la historia del gremialismo obrero argentino: la identificación y sumisión a la fuerza gobernante, y, gracias a eso, la capacidad de reducir a las demás líneas obreras prácticamente al ostracismo.

Sin duda, para comprender cómo se produjo este proceso es imprescindible caracterizar al movimiento obrero existente previamente, no solo en el largo plazo, sino en la etapa inmediatamente anterior. El análisis del caso tucumano realizado aquí pretende ser un aporte importante para comprender los orígenes del peronismo en la provincia y la historia del movimiento obrero nacional. Las transformaciones sucedidas en todo el país hacia 1935 tuvieron, en el caso local, el aditamento de la llegada al

ejecutivo del primer gobernador del período elegido sin fraude, y uno de los pocos de la época.

Campero y Critto pertenecían al radicalismo, el partido más grande y el mayor opositor del ejecutivo nacional en aquellos años. La propensión al diálogo y al desarrollo sindical que tuvieron los dos mandatarios provinciales radicales que se sucedieron durante ocho años, hasta la intervención de la provincia en manos de los conservadores en febrero de 1943, crearon un contexto particular para los trabajadores. En ese período el movimiento obrero tucumano se fortaleció y creció cualitativamente, tanto en su posición de representante de los trabajadores, como en el lugar donde lo ubicaban otros actores de la sociedad civil y del gobierno, y también en su capacidad de presión en la relación capital trabajo.

Más allá de la voluntad gubernamental para potenciar el diálogo con los asalariados, en aquel período se produjo un aumento de los conflictos que podría interpretarse como resultado de las crecientes necesidades de los trabajadores, provocadas por la crisis económica potenciada con el estallido de la II guerra mundial. Pero si comparamos este período con los primeros años '30, cuando la situación de la clase obrera no era mejor que entonces a causa de la crisis mundial de 1929, sin duda la fuerza negociadora y la capacidad de exigir demandas había mejorado para el movimiento obrero.

Luego del segundo gobierno radical liderado por Critto, durante la intervención federal decretada por el presidente Castillo —que se extendió desde febrero a junio de 1943— y los primeros meses de la posterior dictadura, se transformó la conducta oficial frente a las organizaciones obreras, pasando del diálogo a la represión. Pero esta postura ya no resultaba sustentable, como lo había sido 13 años atrás, tras el golpe militar de 1930, y no logró mantenerse por mucho tiempo, lo que se explica por el crecimiento cuantitativo y cualitativo del sindicalismo entre un momento y otro.

El sindicalismo tucumano no actuó como aliado ni formaba parte de los mencionados gobiernos radicales de la provincia. Sin embargo, aquel gremialismo compartía con estos una mirada respecto a los conflictos que se estaban desarrollando en el mundo, a favor de las democracias y contra los fascismos, y respecto al gobierno nacional, contra el fraude electoral conservador. Tres años después del final de aquel *interregno* radical, en 1946, los trabajadores tucumanos votaban masivamente por el candidato del régimen militar, en contra del radicalismo.

Son muchas las causas de aquel sufragio, vinculadas en parte con un deseo de cambio respecto al dominio tradicional del radicalismo en la provincia y, al mismo tiempo, relacionadas con lo sucedido en los mencionados tres años bajo dominio militar. Pero, contra lo que sugieren otras interpretaciones, no existía previo a 1943 un sentimiento de debilidad ni derrotismo por parte del movimiento obrero tucumano que, por el contrario, estaba en una tendencia creciente al momento de producirse el golpe de Estado, siendo cada vez más reconocido como actor social legítimo por los trabajadores, por el gobierno y por la patronal. Frente a ello es necesario explicar por qué y, sobre todo, cómo, logró el gobierno liderado por Perón que el sindicalismo obrero resigne a su favor una gran cuota de independencia política.

Capítulo 2:

El Golpe de Estado de 1943: represión y fractura en el mundo obrero

El 4 de junio de 1943 un golpe de Estado derrocó a Ramón Castillo, vicepresidente a cargo de la presidencia de la Argentina desde 1940 debido a la enfermedad y posterior fallecimiento de su titular, Roberto Marcelino Ortiz. El gobierno militar surgido de aquel golpe de Estado tuvo en su agenda la problemática de los asalariados y del movimiento obrero desde la primera hora. Más allá de la heterogeneidad ideológica y política de los militares del denominado Régimen de Junio, un aspecto común del mismo fue la prioridad depositada a lo largo de su gestión tanto al intento de paliar la difícil situación económica de los trabajadores, como la permanente búsqueda de intervenir y controlar al sindicalismo.¹

Por otro lado, los golpistas restringieron las libertades civiles aún más de lo que ya estaban, contrariando su discurso inicial, el cual prometía la plena restauración institucional y del Estado de derecho para dar fin a las proscripciones y al fraude electoral que regían desde 1930. El General Pedro Pablo Ramírez, segundo presidente del régimen luego del fallido nombramiento de su colega Arturo Rawson que no llegó siquiera a jurar en el cargo, tomó diversas medidas destinadas a limitar la actividad política en el país: ratificó el Estado de sitio que regía desde finales de 1941, disolvió el Congreso de la Nación, prohibió los partidos políticos y clausuró sus sedes, intervino las universidades e ilegalizó las organizaciones estudiantiles, persiguió a la prensa censurando su accionar, y reprimió al movimiento obrero, entre otras numerosas acciones de ese tenor.

Bajo la consigna de una lucha contra el fraude electoral y la “mala política” o “politiquería criolla”, como se denominaba en la jerga al proceder clientelar, personalista y corrupto, se escondía, en realidad, un rechazo a la entera política parlamentaria y liberal. De modo que el gobierno militar surgido en 1943, lejos de diferenciarse de la etapa

¹ En diversas investigaciones que han estudiado al movimiento gremial y al conjunto de los asalariados durante los años del gobierno de facto de 1943, puede observarse que la cuestión obrera ocupó un lugar destacado en la agenda de los militares. D. TAMARIN, *The Argentine labor movement, 1930-1945*, cit.; H. MATSUSHITA, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, cit.; J. L. HOROWITZ, *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón*, cit.; H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit.; J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit.; L. DOYON, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, cit.

comenzada con la presidencia filo fascista de José Félix Uriburu, como se mostraron sus protagonistas para presentar una imagen de gestión novedosa, resultó ser un proyecto de tipo corporativo similar al del primer gobierno de facto del siglo XX en el país. Sin embargo, la experiencia de aquel antecedente de 1930, el tiempo transcurrido desde entonces y el clima internacional sumamente relevante en las disputas locales, redundaron en lógicas diferencias entre un gobierno militar y el otro.²

La cuestión obrera, como se dijo, fue un aspecto central dentro del plan desplegado por los líderes del Régimen de Junio. Respecto a la situación socio económica de los sectores más postergados, el gobierno tomó algunas medidas destinadas a aliviar la situación de los trabajadores, que era producto, entre otras causas, de la escalada de los precios ocasionada por el conflicto bélico mundial. Decretaron aumentos de sueldos, tomaron medidas contra el agio en los alquileres e impusieron precios máximos a los productos de primera necesidad. Tiempo después, hacia septiembre, se declaró inembargables los sueldos de los empleados públicos y una moratoria para los créditos hipotecarios.

Un ejemplo de la recepción en Tucumán de estas medidas del gobierno de facto en materia social es la editorial del diario *El Orden*, de finales de julio de 1943:

“Ha repercutido en toda la Nación, en forma vibrante y grata, la firme política de protección a las masas trabajadores, impuesta con clara visión humanitaria y cristiana, por el presidente Ramírez. Ha sido como una revisión enérgica de los métodos explotadores y de corrupción administrativa del régimen depuesto, que sólo atinaba a respaldar a los consorcios capitalistas, en detrimento de los humildes, de los necesitados, de los infortunados.”³

² En general la historiografía ha ubicado al golpe de Estado de 1943 dentro de un proceso más amplio, ya sea como el final de la etapa comenzada con el golpe de Estado anterior, en 1930, o como el comienzo del período peronista. Algunas de las obras de las cuales se pueden extraer análisis e interpretaciones del denominado Régimen de Junio son, R. A. POTASH, *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945*, cit. E. PIÑEIRO, *La tradición nacionalista ante el peronismo: itinerario de una esperanza a una desilusión*, A-Z Editora, Buenos Aires, 1997. Dos obras que se centraron particularmente en los años de la dictadura militar, aunque adentrándose en el debate sobre los orígenes del peronismo: L. ZANATTA, *Perón y el mito de la nación católica*, cit.; D. CAMPIONE, *Prolegómenos del peronismo*, cit. Algunas obras generales, que abarcan períodos más amplios, pero atienden el proceso en cuestión: A. CATTARUZZA, *Historia de la Argentina: 1916-1955, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2009; J. L. ROMERO, *Breve historia de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2013.

³Diario *El Orden*, 31 de julio de 1943. Este diario, que había apoyado el golpe de Estado en los primeros meses al igual que muchos sectores de la sociedad, sería cerrado pocos años después como consecuencia de la censura y persecución del régimen.

Más adelante, luego de enumerar algunas de las mejoras, el periódico bregaba por la profundización de dicha política en sintonía con la base ideológica sobre la que se asentaba el gobierno en este aspecto, es decir la Doctrina Social de la Iglesia:

“Es preciso comprender el cuadro triste de nuestros peones, de los empleados de poco sueldo, de los que no han tenido nunca la suerte de gozar de la vida, aunque sea una mínima parte. Ya lo expresó monseñor D'Andrea, hay que corregir las causas y no los efectos. Habrá paz y solidaridad, entre el trabajo y el capital, si la explotación no es un abuso y se paga a cada elemento humano lo que debe ganar por su capacidad, dinamismo y eficiencia. Justicia social es lo que buscan los grandes estadistas y ese ejemplo debe ser seguido, para que sea verdad el elevado propósito del Presidente Ramírez de ayudar a los trabajadores modestos.”⁴

En cuanto al movimiento obrero, los protagonistas del golpe compartían, en su gran mayoría, tanto la concepción de que era necesario que el mundo del trabajo estuviese organizado, como la forma que debía tener esa organización. Las diferencias dentro del régimen surgirían en torno al modo de imponer este modelo sobre los trabajadores, pero el accionar en esa dirección fue intrínseco al gobierno de facto, lo que se vio claramente en el caso tucumano. Para los militares gobernantes era prioritario forjar un sindicalismo masivo, jerárquico, apolítico y estatizado

Masivo, por cuanto entendía que la totalidad de los obreros tenían que formar parte de sus organizaciones gremiales. Jerárquico, porque se defendía la idea de que las centrales confederales debían tener amplios poderes de decisión sobre sus bases, en la función de representar los intereses de sus afiliados y en la de aplicar las decisiones emanadas desde el ejecutivo nacional. Apolítico, en el sentido de mantenerse en apariencia distante de toda ideología y de los partidos políticos, a los que concebía como ajenos al sindicalismo, para limitarse a las reivindicaciones específicamente gremiales. Y

⁴Ibíd.

finalmente estatizado, sometido a una relación directa, fluida y subordinada al gobierno de turno, a fin de transmitir las demandas y necesidades de uno hacia el otro.⁵

Desde 1935 hasta 1943 había gobernado en Tucumán la Unión Cívica Radical. Luego del golpe de Estado de 1930, el radicalismo a nivel nacional sostuvo una táctica abstencionista respecto a las elecciones, como una respuesta frente a la proscripción de la candidatura presidencial de Marcelo T. de Alvear en 1931, postura que sería luego ratificada por la Convención Nacional del partido en 1933. Pero tempranamente el radicalismo tucumano se apartó de esa línea al presentarse en las elecciones legislativas de marzo de 1934, y luego en los comicios para gobernador de diciembre del mismo año, logrando en ambos casos el triunfo.

Contando con que los conservadores locales no practicarían el fraude electoral sistematizado, como se había hecho común en el resto del país en aquellos años, los radicales tucumanos decidieron presentarse en los comicios, y así triunfó su candidato Miguel Campero, que gobernó desde 1935 a 1939, y luego su sucesor Miguel Critto, quien ejerció el cargo entre 1939 y 1943. La postura tucumana ayudó a que otras filiales provinciales levantaran el abstencionismo hasta que, en 1938, el partido decidió presentarse a los comicios nacionales de ese año, con Alvear como candidato a presidente. Pero mediante un escandaloso fraude, este último fue derrotado.⁶

En los comicios provinciales de 1942, en los que Campero enfrentó al conservador Adolfo Piossek buscando volver a ocupar el cargo de gobernador, se produjo un “empate técnico” en el colegio electoral que impidió la elección del máximo mandatario provincial, y concluyó con la intervención de la provincia por parte del presidente de la Nación, Ramón Castillo, al día siguiente de vencido el mandato de Critto. De esta forma, la arremetida conservadora que encaraba Castillo a nivel nacional encontró una

⁵ En los últimos años han proliferado trabajos que analizan el gobierno de facto de 1943 en las diferentes provincias o territorios nacionales. Algunas de estas obras son: M. GARZÓN ROGÉ, *El peronismo en la primera hora*, cit.; A. KINDGARD, *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño*, cit.; D. MACOR, “Elites Estatales en los Orígenes del Peronismo. El Caso Santafesino”, *Estudios Sociales*, vol. 4, 1, 2005; M. M. PROL, *Estado, movimiento y Partido Peronista*, cit.; C. E. TCACH, “El trienio cívico militar: Córdoba (1943-1946)”, *Estudios Sociales*, vol. 57, 2, 2019.

⁶ L. LICHTMAJER, *Derrota y reconstrucción: el radicalismo tucumano frente al peronismo, 1943-1955*, EDUNTREF. Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires, 2016; L. LICHTMAJER (ED.), *La política: de las facciones a los partidos*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017; E. ROSENZVAIG, *Tucumán: crisis de un modelo y modelo de una crisis*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1988; Sobre el movimiento obrero tucumano en aquellos años: M. F. ULLIVARRI, “Trabajadores, sindicatos y políticas en Tucumán, 1930-1943”, 2010, UBA, Buenos Aires (mimeo). Un análisis nacional del período: A. CATTARUZZA (ED.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001.

oportunidad ideal para extenderse hasta una provincia que hasta entonces venía mostrando una dinámica diferente, al menos en el aspecto electoral.

El interventor provincial Alberto Arancibia Rodríguez asumió el 20 de febrero de 1943. Junto a él llegaron dos colaboradores que asumirían los ministerios más importantes, Enrique Forn y Samuel Allperin y, además, el coronel retirado Juan Alvelo, quien se haría cargo de la policía de la provincia. Al producirse el golpe de Estado tres meses y medio después, este último fue quien asumió la primera magistratura, explicitándose así una continuidad entre esta intervención y la que asumiría tras la irrupción de los militares.

Pese a que la designación de Arancibia Rodríguez era producto de una disputa política en el Colegio Electoral, y no se originaba por problemas de agitación social o de gestión que pusieran en riesgo la gobernabilidad, este funcionario aterrizó con un plan de fuerte intromisión en la provincia. En su breve gestión actuó fundamentalmente en dos sentidos: aumentó en forma exponencial la represión, tanto por cuestiones políticas como “morales”, y realizó una fuerte reestructuración en la planta de empleados públicos, civiles y policiales.

A los cuatro días de asumir, el 19 de febrero, se allanó la casa de Rosario Pereyra, la cual funcionaba como sede del Sindicato de Obreros Quinteros de Lules, dirigido por los comunistas. En el operativo se detuvieron diez personas acusadas de militar en dicha corriente, pero *La Gaceta* solo nombraba a nueve: Rosario Pereyra, Luís Pereyra, Marcos González, Sebastián Ovejero, Juan Carlos Pereyra, Antonio Campos, Alberto Zamorano, Enrique Fernández y Segundo Leiva.⁷

Al día siguiente el interventor declaraba que se estaba llevando a cabo una “campaña de profilaxis” frente a la acción comunista, anunciando que su gobierno sería inexorable con “los elementos de perversión y desorden” provocados por aquella fuerza política. El flamante jefe de policía, Alvelo, se vanagloriaba de estas detenciones, así como de otras noventa y cinco que había llevado adelante por razones de “mal vivir”. Los nombres de los apresados aparecerían publicados en la prensa al día siguiente.⁸

El PC (Partido Comunista) había desarrollado una actividad proselitista entre los azucareros y los trabajadores agrícolas de la zona de Lules, y el sindicato de quinteros

⁷Diario *La Gaceta*, 25 de febrero de 1943.

⁸Diario *La Gaceta*, 26 y 27 de febrero de 1943.

estaba manejado por uno de sus afiliados, Ricardo Madueño,⁹ en tanto el PS tenía importante presencia en el departamento de Famaillá. Estas eran las zonas de mayor desarrollo gremial de la actividad azucarera antes del peronismo. La intervención tomó como blanco de ataque al comunismo¹⁰, pero los dirigentes del gremio afectado, contando con el apoyo de un amplio sector del movimiento obrero provincial y de otras organizaciones afines de la sociedad civil, repudiaron la medida represiva y denunciaron que el ataque no se dirigía contra una corriente política en particular sino contra el sindicalismo en general. Prueba de ello, sostuvieron, era que entre los apresados de Lules no había solo comunistas, sino también radicales y demócratas progresistas.

No faltaba razón en la crítica, pues Arancibia Rodríguez se enfrentó al conjunto de las organizaciones obreras más allá de su particular ensañamiento con el PC y sus seguidores. Los detenidos fueron liberados el 27 de febrero, tres días después de su aprehensión y tras rechazar el *habeas corpus* presentado por el abogado y dirigente radical, Celestino Gelsi. La excusa para mantenerlos encerrados fue la acusación de vagancia. Durante ese tiempo, además, la policía allanó el domicilio de Madueño, líder de la organización.¹¹ Lo trascendente de toda esta acción fue su carácter amedrentador contra los trabajadores y contra el comunismo, que era el objetivo pretendido por la intervención.

En cuanto a la reforma administrativa, a comienzos de marzo Alvelo reemplazó a noventa y seis comisarios en toda la provincia, lo que implicaba una importante transformación en la fuerza. Lo propio sucedía en el sector civil de empleados, tanto a nivel provincial como de los municipios, donde no solo se produjeron desplazamientos en los cargos más importantes sino también numerosas cesantías.¹² El grado de injerencia en los asuntos internos de la provincia por parte de la intervención —cuya única función era la de llamar nuevamente a elecciones— habla a las claras de la decisión de los conservadores de modificar la planta de empleados existente tras ocho años de gobierno radicales, y con ello cambiar la propia fisonomía del Estado tucumano. Se llegó incluso

⁹ Sobre la militancia comunista en la industria azucarera puede verse el testimonio autobiográfico del dirigente de la carne y de la FOA (Federación Obrera de la Alimentación), José Peter, reconocido afiliado a esta corriente. J. PETER, *Crónicas proletarias.*, cit.

¹⁰ Sobre la represión al comunismo, práctica sostenida por diferentes gobiernos desde la creación de esta fuerza política M. LÓPEZ CANTERO, “Orígenes y consolidación del anticomunismo en Argentina (1917-1943)”, 2019, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires (mimeo).

¹¹ Diario *La Gaceta*, 28 de febrero de 1943.

¹² Diario *La Gaceta*, 4 de marzo y 9 de abril de 1943.

a nombrar un nuevo presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Julio Jesús Terán, mostrando por un lado el interés por esa repartición y por el otro la amplitud de la restructuración que se pretendía realizar en un muy breve período.

Meses después, en julio, ya con el gobierno militar a cargo, un grupo de empleados municipales de la capital que habían sido despedidos el 20 de febrero, al día siguiente de la asunción de las autoridades comunales —estas sí elegidas por el voto popular, pero pertenecientes al conservadurismo y por ende oficialistas de la intervención—, sostenían que sus despidos no se debían a sumarios administrativos como se había argumentado, sino que respondían a netas razones políticas, como ocurría a nivel provincial. Estas declaraciones fueron en el marco de un diálogo con las autoridades del Régimen de Junio, a quienes los cesanteados solicitaron su reincorporación, esperando una resolución favorable ya que habían declarado su apoyo al gobierno de facto.¹³ Pero los despidos se encontrarían con una respuesta insatisfactoria.

En cuanto al plano sindical, con la intervención se daba fin en la provincia a un período de creciente agitación social que había llegado a su punto más álgido en 1942, año en que se produjo un pico huelguístico tanto a nivel local como nacional.¹⁴ El gobierno de Arancibia Rodríguez optó por reemplazar la mediación estatal en los conflictos laborales, ensayada durante la gestión radical, por la persecución lisa y llana de las organizaciones obreras. Para el sindicalismo tucumano, el nuevo mandatario representaba la violación de la autonomía provincial y era un agente del fraude electoral, del cual Tucumán se había mantenido al margen hasta su llegada.

El desencuentro entre ambas partes produjo un descenso en las luchas obreras por reivindicaciones laborales, pero generó al mismo tiempo un crecimiento en la politización de los sindicatos, que comenzaron a reivindicar la defensa de la democracia, el fortalecimiento de las instituciones republicanas y las elecciones limpias. Esto también se produjo por la línea de “frente popular” que venía sosteniendo a nivel global el comunismo y el socialismo, tendiente a sostener aquellas consignas.¹⁵ Bajo estas banderas se organizó en la provincia el acto del 1º de mayo de 1943, en el cual confluyó el arco opositor del devaluado gobierno conservador. Dirigido por la gran mayoría de los

¹³ Diario *La Gaceta*, 17 de julio de 1943.

¹⁴ R. P. KORZENIEWICZ, *Malestar laboral en la Argentina, 1930-1943*, Centro de Estudios e Investigaciones Laboral, Centro Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, 1992.

¹⁵ H. CAMARERO, *A la conquista de la clase obrera*, cit.; “Comunismo y movimiento obrero en la Argentina, 1914-1943”, 2008, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires (mimeo); H. CAMARERO; C.-M. HERRERA (EDS.), *El Partido Socialista en Argentina*, cit.; C. M. HERRERA, *¿Adiós al proletariado?*, cit.

sindicatos locales, la reunión logró la adhesión de las principales organizaciones sociales y de los partidos políticos opuestos a Castillo y a la intervención.

Atenta a los acontecimientos que se vivían en Europa, sumida en la guerra contra los fascismos, la multitud de manifestantes que colmó la plaza Independencia levantó la consigna de una democracia sólida y verdadera como única forma de fortalecer la sociedad y, dentro de ella, la actividad sindical. En ese contexto se produjo el golpe de Estado de junio de 1943.¹⁶

La provincia quedó en manos del hasta entonces jefe de policía Juan Alvelo, lo que indicaba el nexo y profundización de la política represiva que se venía desplegando.¹⁷ El 19 de junio, la policía de investigaciones de la provincia detuvo a doce afiliados del comunismo local, en su gran mayoría gremialistas, quienes esta vez no fueron apresados en la sede sindical sino directamente en sus domicilios. Se trataba de Manuel Esteban Espinoza y Alberto Galeano, del Sindicato de la Construcción; Isaías Bobbonicoff de Luz y Fuerza; Mauro del Valle Castillo, del Sindicato del Vestido; Rosario Pereyra, del Sindicato de Obreros Quinteros de Lules; Ricardo Madueño, miembro Confederal de la FOA en Lules; José Adrián González, obrero Quintero; más los trabajadores: Ernesto Jesús Mazza, Francisco Ibáñez, Enrique Manuel Mena, Juan Damaseno Díaz y Armando Barbosa.¹⁸

Los apresados se encontraban realizando una campaña contra la carestía y por el abaratamiento del costo de vida, que venía proyectándose desde antes del golpe de Estado. Habían planificado, incluso, un acto para comienzos de junio que debió

¹⁶ El golpe de Estado de 1943 en Tucumán fue analizado desde diversas perspectivas por diferentes investigaciones: O. PAVETTI, “Una experiencia de gobierno del nacionalismo católico en Tucumán”, cit. M. BARBIERI, “Controversias en el estudiantado tucumano: reformistas versus nacionalistas y peronistas entre 1943 y 1946”, en Luis M Bonano, Roberto Pucci (eds.) *Autoritarismo y dictadura en Tucumán: estudios sobre cultura, política y educación*, Catálogos, Buenos Aires, 2009; O. PAVETTI, “El golpe militar de 1943”, en Luis M Bonano, Roberto Pucci (eds.) *Autoritarismo y dictadura en Tucumán: estudios sobre cultura, política y educación*, Catálogos, Buenos Aires, 2009; M. SILVA, “Planes y proyectos industriales en los orígenes del Estado peronista (1943-1945). La posición de los industriales azucareros tucumanos”, cit.; *Ibid.*

¹⁷ Llegaron asimismo nuevos funcionarios desde Buenos Aires para secundar la tarea del flamante interventor, quien ya venía desempeñándose en la provincia. El más importante fue quien lo acompañaría cumpliendo la función de Secretario General de la intervención: el Capitán Carlos Domínguez, quien habría de desempeñar luego diversas funciones durante el gobierno de facto, hasta convertirse en el primer gobernador peronista electo, en 1946.

¹⁸ Diario *La Gaceta*, 20 y 21 de junio de 1943. El diario consigna a Barbosa como Armino, pero su nombre era Armando. La noticia también se publicó en el periódico clandestino del Comité Central del PC, *Unidad Nacional*, pero recién el 26 de agosto. Sobre la represión del Régimen de Junio al comunismo en Córdoba, C. TCACH, “La represión al Partido Comunista en los orígenes del Peronismo. Una mirada desde Córdoba”, *AYER Revista de Historia Contemporánea*, vol. 119, 2020.

suspenderse tras la irrupción de los militares en el gobierno. La campaña fue organizada junto con otros sindicalistas y dirigentes de diferentes corrientes, pero las víctimas principales de la persecución gubernamental fueron los vinculados al PC, situación que se reiteraba en todo el país. Uno de sus puntos más álgidos tuvo lugar en Jujuy, donde el sindicato de trabajadores del surco del ingenio Esperanza cercano a la FOA (Federación Obrera de la Alimentación), al igual que los azucareros tucumanos de Lules, realizó una huelga en contra del agio que la policía reprimió, causando la muerte de cuatro obreros. Las investigaciones posteriores demostraron que las víctimas habían sido ultimadas mediante disparos por la espalda.¹⁹

Resulta un tanto dificultoso reconstruir los detalles de la política represiva del régimen militar en los días siguientes, puesto que, al cierre de los periódicos comunistas decretado por el ejecutivo nacional, se sumó la prohibición de informar acerca de los detenidos de aquella corriente.²⁰ La libertad de prensa fue uno de los primeros derechos cercenados y, no casualmente, se prohibían en particular las temáticas obreras. El 27 de julio el ejecutivo tucumano decretaba:

“Visto las informaciones de los Diarios locales “*La Gaceta*” y “*La Unión*”, en sus ediciones del día de la fecha, con motivo de una gestión que realizan los obreros de los Talleres de Tafí Viejo, sobre mejoras en las condiciones de trabajo y resultando que los expresados órganos de publicidad al comentar la cuestión desvirtúan la veracidad de los hechos y se apartan de las expresadas instrucciones impartidas por la Intervención Nacional sobre la forma y modo a que deben ajustar las informaciones de esta índole, procede a aplicar las medidas represivas a que se han hecho pasibles [suspensión de la edición del

¹⁹ Diario *La Gaceta*, 22 y 26 de junio de 1943.

²⁰ Diario *La Gaceta*, 25 de junio de 1943. De todos modos, frente al cierre del diario *La Hora* y de otras publicaciones comunista, el Comité Central de este partido logró mantener clandestinamente el periódico *Unidad Nacional*, que había comenzado a salir en febrero de 1943, poco antes del golpe y, dependiendo la época y el grado de censura, tuvo una frecuencia semanal, quincenal o mensual, hasta octubre de 1945 —o al menos hasta esa fecha llega la colección en los archivos del PC. Allí se reseñaban los atropellos y encarcelamientos de la dictadura contra el partido y otros sectores sindicales, aunque mayormente en Buenos Aires y en menor medida en las demás provincias. Sobre la represión en Tucumán, además de la detención de dirigentes comunistas sucedida en junio —pero reseñada en agosto por este periódico—, la publicación denunciaba en noviembre de 1943 que el estudiante universitario afiliado al comunismo, Fernando Aiscison —aunque su apellido correcto era Aizicson— había sido “brutalmente torturado durante siete días, aplicándose la picana eléctrica y cigarrillos encendidos por las partes más sensibles del cuerpo, y apretándosele los dedos en la prensa”. Periódico *Unidad Nacional*, 4 de noviembre de 1943.

día 29 de julio para ambos diarios y la amenaza de represalias peores si se continuaba comentando sobre los actos de gobierno]”.²¹

El gobierno prohibió toda protesta gremial y, en caso de que sucediesen, censuraba su publicidad. Al día siguiente se publicó la siguiente resolución:

“Siendo necesario acondicionar las informaciones y comentarios periodísticos a la medida que aconseja el momento actual y a las restricciones y limitaciones del estado de sitio. El Comisionado Nacional Interino Decreta: Art. 1º Queda terminantemente prohibido a la prensa en general publicar comentarios sobre decretos emanados de la Intervención Nacional como así mismo comentarios políticos de toda índole e igualmente publicar versiones o rumores que no hayan sido previamente autorizados por la Intervención Nacional. Art. 2º Créase el Registro de Corresponsales de Diarios en ésta Provincia, los cuales serán responsables de las comunicaciones hechas a los órganos que representan.”²²

Las suspensiones se fueron acrecentando y llevaron al cierre definitivo de los diarios *La Unión* en 1944 y luego *El Orden* —aunque no hay claridad sobre la fecha precisa de sus cierre—, dos de los tres principales medios de prensa de la provincia.

En cuanto a su vínculo con el movimiento obrero tucumano, el Régimen de Junio atendió algunas demandas materiales de los trabajadores y se vinculó con algunos gremialistas, con el propósito de cooptarlos para su política, pero bajo una estricta regimentación y cercenando todo accionar autónomo o contrario a su objetivo de mantener el orden social.

Apenas sucedido el golpe del 4 de junio, la mayoría de las organizaciones gremiales recibieron con optimismo al movimiento militar, al igual que varios sectores

²¹Diario *El Orden*, 28 de julio de 1943. El episodio que llevó a la suspensión de estos órganos de prensa fue la información publicada acerca de una huelga de obreros de los talleres ferroviarios de Tafí Viejo. La medida de fuerza de estos trabajadores, cuya mayoría entonces no estaba afiliada a la UF, respondía a que, desde la administración de los FFCC se les había negado la constitución de una comisión para visitar al presidente con el objetivo de acercarle un memorial, mientras que a la filial de la capital provincial de la UF le habían concedido el mismo pedido. El 21 de septiembre, el diario *La Unión* fue nuevamente suspendido, esta vez por tiempo indeterminado.

²²Diario *El Orden*, 28 de julio de 1943.

de la sociedad civil. El discurso de restauración institucional y democrática con el que asumieron los militares alentó las esperanzas y la aprobación de quienes venían siendo castigados por el gobierno de Castillo. Sin embargo, en muy corto plazo se develaría que, lejos de revertirse la conducta represiva del gobierno depuesto, las persecuciones contra la mayoría de la sociedad habrían de incrementarse.

A nivel nacional, la Confederación General del Trabajo, la central sindical más importante del país, se había dividido en dos fracciones en marzo de 1943, la CGT N° 1 y la CGT N° 2, materializando divergencias previas que venían creciendo en su seno.²³ Si bien la ruptura obedeció a diversos factores, incluyendo las ambiciones personales, se puede decir sintéticamente que el grupo N° 1, que apoyaba la reelección del ferroviario José Domenech, sostenía una posición más cercana a la prescindencia política y partidaria que el grupo N° 2. Este último bregaba por una mayor injerencia de sus organizaciones en la arena político-institucional y en el vínculo con los partidos que se reivindicaban obreros, y su lista era encabezada por el dirigente municipal de Capital Federal, Francisco Pérez Leirós.

El primero de estos grupos estaba sostenido, principalmente, por la corriente *sindicalista* y algunos sectores del socialismo, mientras que el segundo estaba emparentado con las posturas del comunismo y de la mayoría de los gremialistas del PS (Partido Socialista), aunque, paradójicamente, ambos candidatos a la secretaría general eran afiliados a este último partido.²⁴

Las dos CGT, así como sus principales gremios, manifestaron su apoyo al gobierno militar surgido del golpe de junio. Veían con buenos ojos el fin del fraudulento gobierno del presidente Castillo, así como las promesas del gobierno de facto de adoptar medidas de emergencia contra la carestía de la vida, y otras tendientes a restaurar las instituciones republicanas, las elecciones limpias y la política partidaria libre.²⁵ Si bien la prescindencia política seguía siendo un estandarte del gremialismo argentino, el apoyo a la democracia reflejaba, como apunta el historiador Hiroshi Matsushita, un paso hacia la

²³ H. CAMARERO, “La CGT en disputa: prescindencia apolítica de la dirección sindicalista y frentepopulismo comunista, 1935-1939”, *Cuadernos de Ciesal*, vol. XII, 2015, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales Argentinos y Latinoamericanos; D. CERUSO, “El Partido Socialista, la Confederación General del Trabajo y el debate por la prescindencia en los años finales de la ‘década infame’ en Argentina”, cit.

²⁴ Para un relato detallado de la elección que terminó con la división de la CGT: H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit., pp. 151-152. Ver también H. MATSUSHITA, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, cit.

²⁵ Diario *El Orden*, 13 de junio y 12 de julio de 1943.

politización que mostraba un cambio en la actitud sindical en comparación con la indiferencia y prescindencia manifestada por el gremialismo obrero frente al derrocamiento del gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen, en 1930. Dicho cambio será importante ante la aparición de Perón.²⁶

En Tucumán la presencia de la CGT era débil. Si bien contaba con representantes locales, su funcionamiento era intermitente. Además, un número importante de sindicatos no estaban afiliados a la misma. De todos modos, las corrientes existentes en la Capital Federal influían, naturalmente, en lo que sucedía en la provincia. Cuando se produjo la división a nivel nacional, el sindicalismo local vinculado a la central se volcó casi en su totalidad a la lista N° 2, respondiendo sobre todo a la posición de sus gremios en Buenos Aires. Las principales organizaciones de la provincia, muy vinculadas a sus federaciones nacionales, siguieron la línea de aquellas: comercio, construcción, las incipientes organizaciones azucareras (tanto las vinculadas al socialismo como las cercanas a la FOA comunista), cerveceros, vestido, etc., todas adheridas a la lista presidida por Pérez Leirós.

Por su parte, la Unión Ferroviaria, principal sostén de la Lista N°1, no era tan relevante en las relaciones intersindicales tucumanas debido a su estructura centralizada, que restaba independencia y libertad de acción a las filiales provinciales para intervenir en los asuntos locales. Además, en los talleres de Tafí Viejo, uno de los espacios de trabajo más importante de la actividad en Tucumán, la mayoría de sus operarios no estaba afiliada a esta organización.

El 1° de mayo de 1943, como ya se mencionó, los gremios organizaron una manifestación que contó con la participación de casi todo el movimiento obrero local, a excepción del sector ácrata, históricamente reticente frente a este tipo de acciones pluralistas. La convocó en un comienzo la Comisión Cooperadora de la CGT, entidad que representaba en cada provincia a la central, y que en Tucumán había quedado en manos de la Lista N° 2. Pero luego se decidió formar el tradicional Comité Pro Primero de Mayo, que se creaba *ad hoc* todos los años, integrando a la CGT en su seno en lugar de ponerla

²⁶ H. MATSUSHITA, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, cit., p. 257. Sin duda existió esta mayor politización del movimiento obrero, en parte también por la política a nivel mundial de socialistas y comunistas, como ya se mencionó. De todos modos, defender la democracia en 1930 hubiese implicado posicionarse como opositor al nuevo gobierno, encabezado por Uriburu, el cual claramente simbolizaba un ataque a la misma. En 1943, por el contrario, los militares tuvieron la astucia de cultivar la retórica democrática como consigna del golpe de Estado, contra el régimen fraudulento de los años '30, con lo cual las consignas obreras se identificaban con el oficialismo, posición más cómoda y fácil de asumir para el movimiento obrero.

como patrocinadora del acto, con el propósito de lograr una mayor unidad. Con ello, no se apuntaba tanto a sumar la participación de los sectores de la CGT N° 1, sino sobre todo se buscaba integrar a los sindicatos autónomos, como se llamaba a los gremios no adheridos a ninguna confederación, así como a otras organizaciones no obreras y partidos democráticos.²⁷ Este gran mitin mostró la unidad de los trabajadores en torno a una posición pro democrática y opositora, tanto frente a la intervención provincial como al gobierno de Castillo.

De manera que, en Tucumán, el gobierno militar instaurado en junio de 1943 también fue recibido con optimismo por parte del gremialismo obrero. El Sindicato de la Construcción local, vinculado al comunismo, por ejemplo, manifestó su intención de apoyar el desarrollo económico de la nación, en consonancia con lo propuesto por el nuevo gobierno, para lograr el objetivo central de la agenda gremial de entonces: derrotar al agio y a la carestía.²⁸ Una semana después la intervención provincial encarcelaba al secretario general de esta entidad junto a otros dirigentes obreros y militantes comunistas, como ya se relató.

Sin embargo, y a pesar de la represión descargada sobre sus representantes, los comunistas persistieron en su intento por mantener una relación cordial con los militares en el poder. Así, luego de la represión y del asesinato de los cuatro obreros en el ingenio La Esperanza de Jujuy, en un cuestionable gesto conciliador frente al gobierno que los perseguía tan cruelmente, la FOA responsabilizó por esas muertes a los elementos del gobierno anterior al golpe, de los cuales algunos se mantenían cumpliendo funciones públicas, eximiendo así de responsabilidades al Régimen de Junio.²⁹

El 6 de julio, pocos días después del arresto de los comunistas, el dirigente del gremio de comercio tucumano Doroteo Lezcano presidió una comitiva que se entrevistó con el interventor Alvelo en representación de cuarenta organizaciones sindicales y de la sociedad civil, para darle apoyo y ofrecerle su colaboración en la campaña que aquel llevaba adelante para combatir el aumento de precios y la especulación.³⁰ Sin embargo,

²⁷ Diario *La Gaceta*, 22 de abril de 1943.

²⁸ Diario *El Orden*, 14 de junio de 1943.

²⁹ Ver la declaración de la Federación Obrera al respecto en Diario *La Gaceta*, 26 de junio de 1943. Siguiendo la línea editorial del periódico comunista *Unidad Nacional*, se ve que durante los primeros meses del Régimen de Junio este partido se mostraba muy opositor al derrocado Ramón Castillo y al fallido presidente de facto Arturo Rawson, pero mantenía una posición ambigua con la gestión de Pedro Ramírez. Su abierto enfrentamiento con la dictadura se definió hacia agosto de 1943.

³⁰ Diario *La Gaceta*, 8 de julio de 1943.

la confianza sindical en el régimen se vería rápidamente defraudada y Lezcano, dirigente socialista cercano a la postura de mayor politización del movimiento obrero, resultó al fin excluido de la arena sindical en el proceso de avance del gobierno de facto sobre las organizaciones obreras.

El gobierno nacional disolvió la CGT N° 2 a mediados de julio de 1943, a pesar de haber mantenido conversaciones previas con sus líderes poco tiempo antes, tanto en Tucumán como en Buenos Aires, por ejemplo, el ministro del interior, Alberto Gilbert, tuvo una entrevista con Pérez Leirós y otros dirigentes de esta línea antes de la clausura. La proscripción de la CGT N° 2 respondía a la política anticomunista del nuevo gobierno y a su proyecto de centralizar las entidades gremiales en un solo organismo bajo su control.

La postura de la CGT N° 1, en cambio, se acercaba más a la concepción de organización sindical propia del régimen, aunque con importantes diferencias. El cierre del grupo de N° 2 significó un apoyo a la central dirigida por Domenech, la N° 1, que era, entre otras cosas, un respaldo a la organización de los ferroviarios. Como remarcó Hugo Del Campo, “el pleito [entre ambas Centrales] también estaba relacionado con el mayor o menor peso que tendría la UF”.³¹ Este gremio no solo era el más grande del país, sino que su organización tenía rasgos afines al proyecto militar por su alto grado de sindicalización, su estructura vertical y su defensa de la prescindencia política.

De manera que el gobierno militar incitó a la CGT N° 1 a unificar al movimiento obrero tras sus filas. La central aceptó la iniciativa porque coincidía con el objetivo de eliminar al comunismo de la escena sindical, beneficiándose al ocupar las vacantes que estos dejaban. Esta primera gran intervención en las organizaciones obreras provocó un notorio quiebre en la relación de fuerzas y en la marcha del gremialismo argentino y tucumano.

Al tiempo que la policía clausuraba locales sindicales y perseguía militantes obreros vinculados con la CGT N° 2, el diario *El Orden*, castigado por la censura del régimen y limitado a publicar lo que este permitía, divulgaba la siguiente apología de la Unión Ferroviaria:

³¹H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit., p. 157.

“El movimiento obrero genuino, creado y constituido por los trabajadores para elaborar normas más decentes de existencia y de trabajo, no debe contar solamente con la colaboración de la clase obrera, sino también con la comprensión del capitalismo y de los poderes del Estado (...). En ese aspecto de realizaciones sociales que traigan algún beneficio para los trabajadores, que llevan a cabo las organizaciones obreras, cada cual según su capacidad de acción, la UF (...) merece ser ampliamente conocida...”.³²

El diálogo entre el Estado y las organizaciones obreras institucionalizadas, jerarquizadas y con bajo nivel de conflictividad, era un objetivo de los militares en el poder, compartido por algunos sectores de la sociedad como los “católicos sociales”, para quienes los ferroviarios representaban una organización ejemplar. Sin embargo, la UF estaba aún distante del modelo de apoliticismo y estatización que pretendía el Régimen de Junio.

Las intromisiones sobre el movimiento gremial se profundizaron con el correr de los días: el 23 de agosto fueron intervenidas la propia UF y La Fraternidad, alegando que habían cometido irregularidades administrativas, pero era evidente que el propósito real consistía en asegurar el control directo de los sindicatos. Además, la UF sostenía el principio de prescindencia, pero muchos de sus dirigentes pertenecían al PS y, si bien el régimen buscó el apoyo de los dirigentes socialistas y hasta de algunos comunistas, ya con Perón en la Secretaría de Trabajo el concepto de gremialismo apolítico o prescindente del gobierno distaba del que se había practicado antes del golpe de 1943.

Hasta entonces, se permitía la participación de los obreros de diferentes vertientes ideológicas y o partidarias dentro de los sindicatos, en tanto que el espíritu de prescindencia significaba la unión de los trabajadores más allá de su ideología. El poder militar, en cambio, entendía que el sindicalista debía activar solo en lo “netamente gremial”. En ese contexto de persecución e intervencionismo llegó un nuevo gobierno a Tucumán, el de Alberto Baldrich, quien desplegó una política sindical apoyado por dirigentes católicos locales a quienes puso a cargo de la misma.

³²Diario *El Orden*, 6 de agosto de 1943.

Catolicismo y sindicalismo en la revista *Norte Argentino*. Las ideas de los funcionarios del golpe.

En paralelo con el crecimiento del movimiento obrero durante la década del '30 se produjo una ofensiva del catolicismo en el seno de la sociedad argentina y tucumana. Una importante fracción de ese catolicismo, respondiendo a la política del Vaticano de disputarle a las corrientes socialistas la influencia adquirida entre los obreros, tenía como prioridad la llamada cuestión social, en particular en el mundo del trabajo y en la organización gremial. Hasta la llegada del peronismo su presencia en el movimiento obrero fue muy pobre, pero a partir del golpe de Estado de 1943 ganaron peso en el Estado y fueron, en el caso tucumano, el principal agente y vehículo de las políticas del régimen respecto al sindicalismo obrero, lideradas por Perón.

En mayo de 1942, un sector de aquellos militantes católicos había comenzado a publicar mensualmente la Revista *Norte Argentino. De orientación tradicional* (en adelante *NA*). El análisis de esta revista y del contexto de su surgimiento, justo en los momentos previos y posteriores al mencionado golpe, ayuda a comprender las posiciones del laicado católico tucumano, actor central en la construcción de los primeros cimientos del peronismo en la provincia.

El ataque contra el liberalismo, que cobró una gran fuerza durante la primera posguerra mundial —particularmente en los años '30—, disparó una multiplicidad de proyectos alternativos que buscaron disputarle a este su hegemonía como ideología modeladora de la sociedad. En este proceso, el catolicismo jugó un papel preponderante. En Argentina, tanto el clero como los fieles crecieron numéricamente desde la primera posguerra, y en ese marco la Iglesia se planteó un objetivo integralista, que implicaba ampliar su campo de influencia hacia todos los espacios de la vida pública.³³

Más adelante, en los primeros años de la década del '40, podía delimitarse una corriente política mayoritaria y hegemónica dentro del catolicismo. Promediando la Segunda Guerra Mundial, la línea marcada por el papado y profesada ampliamente por sus fieles mostró una distancia con los totalitarismos nazi-fascistas, que no había sido tal durante la década anterior. Ubicándose como una opción política y social diferente a la de aquella ideología —pronta a ser derrotada militarmente—, y manteniéndose en una

³³ J. A. MEYER, *Historia de los cristianos en América Latina: siglos XIX y XX*, Vuelta, México, D.F., 1989.

posición que se consideraba alternativa al liberalismo y al comunismo, la Iglesia elaboró y difundió un sistema de valores propios que implicaban una cultura católica integral.³⁴

Parte de este desarrollo del catolicismo implicó un creciente interés —teórico y práctico— sobre el gremialismo patronal y, en mucho mayor medida, obrero. La presencia de sindicatos dependientes de la Iglesia era de larga data en Tucumán³⁵, al igual que en el resto del país, pero en aquellos años este vínculo se reubicó como prioritario en la agenda de esta institución. Si bien la fuerza de los sindicatos católicos era muy pobre dentro del sindicalismo tucumano, un grupo importante de la Acción Católica Tucumana, mayormente profesionales no obreros, volcaron su mirada en la llamada cuestión social y en las formas de organización de los trabajadores. Entre ellos se destacaban Carlos Aguilar, hombre de la Iglesia, líder del sindicato de costureras y luego secretario de trabajo, y Juan B. Terán (h.), quien era el director de la revista y, al mismo tiempo, del Secretariado Económico-Social de la Acción Católica en la provincia, ocupando también, más adelante, un cargo en el gobierno local del Régimen de Junio.

Durante los primeros años de existencia de la mencionada publicación, y hasta las elecciones de 1946 —que es la etapa que interesa analizar aquí—, la misma pasó por dos momentos claramente delimitados. Antes del golpe de Estado de 1943, sus artículos sintetizaban el proyecto social de esta corriente, sin mayor injerencia en las decisiones del gobierno provincial. Dentro de estas ideas, había un particular interés por la cuestión gremial, basando sus posiciones en la Doctrina Social de la Iglesia y en el concepto de justicia social, pero reconociendo su débil presencia en el movimiento obrero local.

Y luego, con la instauración del gobierno de facto, cuando la Iglesia y el laicado católico tucumano —propulsor de *NA*— ganaron repentinamente un gran protagonismo, al suscribir el gobierno militar a sus principales consignas y designar a varios de sus militantes como funcionarios. De manera que los cimientos del Régimen de Junio en Tucumán, que luego devendrá en peronismo, fueron construidos en gran medida por el

³⁴ L. ZANATTA, *Del estado liberal a la nación católica: iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1996. De todas maneras, numerosos estudios sobre este período, como los pioneros aportes de Lila Caimari y Susana Bianchi, han derribado la idea del catolicismo como una institución monolítica para entender al mismo como un actor heterogéneo, más aún en la multiplicidad de instituciones que aglutina la Iglesia en la moderna sociedad de masas. L. M. CAIMARI, *Perón y la Iglesia Católica: religión, estado y sociedad en la Argentina, 1943-1955*, Ariel Historia, Buenos Aires, 1995; S. BIANCHI, *Catolicismo y peronismo: religión y política en la Argentina, 1943-1955*, Instituto de Estudios Histórico Sociales «Prof. Juan Carlos Grosso», Tandil, 2001.

³⁵ M. C. BRAVO; V. E. TEITELBAUM, “Socialistas y católicos disputando el mundo de los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)”, cit.

mencionado sector, en particular los primeros pasos en el proceso de intervención estatal directa en el movimiento obrero. Por ello, y por la excepcional circunstancia de que se han conservado hasta hoy la mayoría de los números de la revista entre 1942 y 1945, resulta de gran interés el estudio de esta publicación.³⁶

Si bien no se puede decir que quienes escribían en la revista tuviesen posiciones completamente homogéneas, se identificaban sin embargo con ciertas pautas sociales y culturales que reflejaban una línea coherente a lo largo de los números analizados. Los principales redactores de la revista ya habían participado en el “Círculo de Estudios San Miguel”, fundado en 1938 por el sacerdote Bernardo Rives, quien fue además el primer asesor del secretariado Económico Social de la Acción Católica, un referente de la Doctrina Social de la Iglesia en la provincia. El objetivo de aquel Círculo era reflexionar sobre la cuestión social a nivel local, interés que se mantuvo en *NA*.³⁷

Desde su aparición, la revista *NA* se publicaba todos los días 15 de cada mes. Con el subtítulo “de orientación tradicional”, quería presentarse como un periódico destinado a la defensa del “orden católico y occidental”. Tal modelo implicaba una visión global de la vida cotidiana, que abarcaba desde su interpretación de la política estatal hasta las reglas que debían marcar la vida cotidiana de los individuos.

Sin embargo, en contraste con la diversidad de ámbitos que se abarcaban, tales temas eran analizados a partir de un esquema recurrente. La problemática social, como el resto de los aspectos de la vida cotidiana, eran entendidos como una cuestión moral, cuya ponderación —es decir el carácter positivo o negativo de cada tema— quedaba a discreción de la Iglesia Católica y del clero que la dirigía. Así lo explicó Bernardo Rives durante los cursillos católicos que se dictaban en la provincia —siendo luego reproducidos por la revista—:

“La Cuestión Social no es sólo una cuestión económica, ni ante todo política, como lo hubiera querido el Liberalismo: es sobre todo Moral (...) La institución que gobierna la Moral y dice lo que es lícito y lo que es prohibido,

³⁶ En la colección de la revista existente en el Archivo Histórico de Tucumán faltan las ediciones que van desde agosto de 1945 a junio de 1947. Sin duda, se trata de números claves, debido a los sucesos ocurridos en dichos meses. No obstante, los números disponibles dejan un importante margen para analizar. Luego julio de 1947, y hasta su desaparición varios años después, en la década de los '70, la publicación se aparta notoriamente de los asuntos políticos para volcarse netamente al análisis cultural y la crítica literaria.

³⁷ L. SANTOS LEPERA, “La Iglesia católica y su relación con el Estado peronista en Tucumán (1943-1955)”, cit.

cuáles son los derechos y cuáles son los deberes, cuáles son las virtudes que se deben practicar y los vicios que se deben evitar, es la Iglesia Católica, no es el Estado ni nadie, es solo la Iglesia.”³⁸

NA respondía a una corriente ideológica conservadora y nacionalista, que tenía su correlato en el resto del país, e incluso era comparable con otros movimientos del cono sur.³⁹ Una revista referente de la publicación tucumana era *Criterio*, de la cual en varias oportunidades se reproducían artículos íntegros, además que eran frecuentes las referencias a su director, monseñor Gustavo Franceschi. Esto ratifica la hipótesis de Daniel Lvovich respecto a que *Criterio* era “la más influyente de las revistas católicas”⁴⁰.

Otro personaje reiteradamente citado era Alejandro Bunge. Éste recibió elogios por parte de NA tanto por su trabajo en la dirección de la “Revista de Economía Argentina”, como por su conocido libro “Una nueva Argentina” —publicado en 1940—, al cual la revista tucumana consideraba como el paradigma del método analítico para investigar la realidad y aplicar la doctrina social cristiana. Viejo militante del nacionalismo católico, Bunge era, como señala Juan José Sebreli, un “precursor del conservadurismo popular, tenía una concepción organicista de la sociedad, fundada en las agrupaciones naturales, y propiciaba la sustitución de los partidos políticos, a los que despreciaba, y del Congreso, al que consideraba falto de representatividad, por las organizaciones corporativas”⁴¹.

A pesar de su antiliberalismo, NA no sostenía una postura en contra del sistema electoral. La identificación de la revista con la jerarquía eclesiástica nacional y con la curia romana, que para los años en que apareció la revista comenzaba a defender —al menos retóricamente— la democracia liberal como sistema de gobierno, justifican la postura de la mencionada publicación. Sin embargo, según su concepción debía existir

³⁸ NA, marzo 1944. Mayúsculas en el original.

³⁹ Para un análisis de las derechas en el cono sur ver S. M. DEUTSCH, *Las Derechas: la extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile, 1890-1939*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Buenos Aires, 2005. Sobre las Iglesia argentina en el período: F. MALLIMACI, “Los diversos catolicismos en el origen de la experiencia peronista”, en *49º Congreso Internacional del Americanistas (ICA). Simposio religión y política: una relación de mutua implicancia*, Bogotá, 1997.

⁴⁰D. LVOVICH, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, cit., p. 267.

⁴¹ J. J. SEBRELI, *Crítica de las ideas políticas argentinas: los orígenes de la crisis*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2002, p. 49. Una investigación sobre las ideas de este autor: ⁴¹ H. GONZÁLEZ BOLLO, *La teodicea estadística de Alejandro E. Bunge, 1880-1943*, Universidad Católica Argentina - Imago Mundi, Buenos Aires, 2012.

un límite claro para permitir la existencia de los partidos políticos, trazado por la pertenencia de aquellos a la tradición argentina e hispanoamericana.

Naturalmente, el socialismo y, sobre todo el comunismo, eran considerados extraños a dicha tradición. Frente a la Unión Cívica Radical, en cambio, la postura era ambigua, en parte porque el partido lo era respecto al vínculo con la Iglesia. Los militantes católicos de *NA* reconocían al radicalismo como parte de la tradición nacional, pero se los acusaba de traicionar a la misma en numerosas ocasiones con fines electoralistas. Le imputaban la reproducción de las “típicas” prácticas políticas “mezquinas” en contra del bien común, pero a la vez se lo caracterizaba con la popularidad y capacidad suficientes para frenar al socialismo y, por ende, la revista lo instaba a realizar este fin sin caer en lo que la publicación catalogaba como demagogia.

En ese sentido, los editores de *NA* se opusieron fervientemente al armado de la Unión Democrática en 1943, poco antes del golpe de Estado, la cual se planteaba como alternativa al gobierno nacional conservador y fraudulento. Bajo el título “Entrega imperdonable”, la revista editorializaba la iniciativa como una trampa izquierdista que el radicalismo debía rechazar. En sus principales líneas sostenía:

“La profunda crisis que afecta al más poderoso de los partidos criollos [la UCR] suministra para la maniobra una ocasión incomparable que el socialismo ha percibido con toda claridad (...)

Todo puede admitirse, inclusive una viril acción directa, antes que un pacto de esa especie (...)

Es un deber mostrarlo y divulgar el verdadero y funesto alcance de la entrega que se intenta: **la comunización del país, esto es su descristianización, su destrucción**; positiva finalidad antiargentina, si la hay”.⁴²

La primera edición de *NA* fue intencionalmente publicada el día en que se cumplía el 51º aniversario de la encíclica *Rerum Novarum* dictada en 1891 por el papa León XIII. Para los seguidores de la denominada Doctrina Social de la Iglesia este documento inaugura y es la base de dicha corriente. La revista tucumana sustentaba su ideología respecto al mundo del trabajo y al gremialismo obrero en dicho pronunciamiento, y en

⁴² *NA*, febrero 1943. Destacados en el original.

otros aportes surgidos a partir del mismo como la encíclica *Quadragesimo Anno* promulgada por el Papa Pío XI en 1931, cuando se cumplía el 40° aniversario años del escrito de León XIII. En el primer número de la revista uno de sus redactores, Francisco Valsecchi, director del secretariado Económico Social de la Acción Católica a nivel nacional, enumeraba la influencia del legado de aquel papa en la Argentina en tres campos: la orientación, la legislación y la acción.

Respecto a la orientación, el integrismo corporativo concebía a la sociedad como un cuerpo orgánico. En contraposición con las ideas que sostenían la lucha de clases o la libre competencia entre individuos, esta corriente consideraba que los hombres debían convivir en armonía, respetando el lugar que cada uno había recibido en forma “divina”, dentro del “cuerpo vivo” que representaba la comunidad. La esfera en donde este funcionamiento debía gestarse era la de las relaciones económicas que se entablaban entre trabajadores y patrones, y la conciliación de clases debía materializarse mediante una organización corporativa de la sociedad.

Esto se analizaba también en una reseña de Aguilar sobre una declaración de la *National Catholic Welfare Conference*, de 1942. Al final del artículo el autor sostenía que en esta declaración la “aspiración es llegar a la paz social, suprimiendo las luchas de clases. A ello conducirá el establecimiento de corporaciones autónomas, tanto en las industrias como en las profesiones. Es necesaria en América, la aparición de líderes económicos sociales [para su concreción]”.⁴³ Años más tarde, en 1945, cuando comenzaba a recrudecer el enfrentamiento entre el gobierno —ya vinculado a la imagen de Perón— y la oposición, el propio Aguilar reforzaba estas ideas: “no se crea que el ilustre pontífice [León XIII] soñaba con un ingenuo resurgimiento de las corporaciones medievales (...) preciso es que tales gremios o asociaciones de obreros se acomoden a las necesidades del tiempo (...) Así como el siglo XIX ha sido el siglo del liberalismo, el siglo XX será el siglo del corporativismo”⁴⁴.

En cuanto a la legislación, Argentina contaba para comienzos de la década del '40 con una importante reglamentación en materia social y laboral, una de las más desarrollados —sino la mayor— de Latinoamérica. Los militantes sociales católicos se consideraban los pioneros y los principales promotores de esos derechos, en disputa con

⁴³ NA, febrero 1943.

⁴⁴ NA, junio 1945.

el liberalismo, al que catalogaban como opositor a esta clase de leyes, y con el socialismo, al que juzgaban errado en sus tácticas para buscar la justicia social.

La visión de *NA* sobre las conquistas sociales planteaba que la base de la legislación había emanado del estudio acerca de las necesidades obreras, luego expuesto en informes técnicos y científicos, y que ése era el camino correcto. No se les atribuía a las organizaciones sindicales ni al conflicto social ningún crédito en la reglamentación existente.⁴⁵ En la editorial de la revista de julio de 1942 se afirmaba que:

“Las agrupaciones sindicales no han nacido coetáneamente a las conquistas obreras, o al menos, no han tenido personería en el derecho simultáneamente. Siempre ha sido más costoso reconocer la personalidad de una asociación que aprobar una ley concediéndoles ventajas, a los obreros. La máquina capitalista y patronal, ha tenido siempre más inteligencia y cordura al obrar que la doliente y desorientada masa trabajadora, que en el siglo pasado era torpemente guiada por los socialistas”.⁴⁶

Según los editores de la revista los gremios tenían, de todas maneras, la función esencial de velar por el cumplimiento de las leyes, pero supeditados al Estado que debía apadrinarlos y controlarlos. También demandaban la creación de un Ministerio de Trabajo, cuya función sería llevar a cabo la investigación sobre las necesidades de patrones y trabajadores, y legitimar la existencia de los sindicatos.

La acción concreta, como tercer elemento de influencia de la Doctrina Social de la Iglesia con el que se identificaban sus seguidores, estaba centrada en la promoción de los sindicatos obreros —pero también de los patronales, aunque su desarrollo fue mucho menos atendido. La revista tucumana operó como un medio de propaganda de los sindicatos y las organizaciones católicas de la provincia, aunque se aceptaba que la

⁴⁵ Existe en la historiografía reciente un debate respecto al nacimiento de las políticas sociales en la Argentina que muestra la vigencia de esta discusión. Eduardo Zimmermann considera que el aspecto fundante de la política social en el país debe rastrearse en el trabajo de los intelectuales reformistas de principio del siglo XX, aunque pone el peso en los liberales, no en los religiosos. Juan Suriano refutó esta idea, argumentando que para comprender el surgimiento de la legislación laboral hay que centrarse principalmente en la situación económico-social y en la presión de algunos sectores obreros que reclamaban contra ésta. E. A. ZIMMERMANN, “Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina, 1890-1916”, *Desarrollo económico*, vol. 31, 124, 1992. J. SURIANO, “Una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina”, en Juan Suriano (ed.) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Editorial La Colmena, Buenos Aires, 2000.

⁴⁶ *NA*, julio 1942.

presencia de esta era escasa. En una nota en la que se destacaba la importancia de la JOC (Juventud Obrera Católica), Clemente Sánchez se lamentaba diciendo que “según encuestas de nuestros muchachos, un noventa por ciento de la clase obrera nos odia”⁴⁷.

Tras la primera marcha de la Juventud Obrera Católica por las calles de Buenos Aires, el Presbítero Ernesto Seguro reseñaba esa actividad en una nota reproducida por *NA*: “‘¿Cuántos eran?’ es la pregunta que hemos oído formular a muchos, con esa sonrisa escéptica con que siempre se saluda la aparición de todas las cosas grandes (...) No interesa. La estadística y el fichero no cuentan en el surgir de los grandes movimientos”.⁴⁸

Además de la JOC, que tenía su filial en la provincia, existían en Tucumán el Sindicato de Costureras Católicas, dirigido hasta 1943 por Aguilar, la Asociación Católica de Obreras y el Sindicato Católico de Empleadas. Las tres organizaciones integraron la Federación de Sindicatos Católicos de la provincia, en noviembre de 1942. El gremialismo católico tuvo presencia local durante el período aquí reseñado y sus dirigentes, convertidos en funcionarios públicos tras el golpe de Estado de 1943, contaban con una experiencia importante en las organizaciones de trabajadores, a pesar de su escaso peso en el conjunto del movimiento obrero tucumano.

El golpe de Estado de 1943 fue saludado y apoyado por la revista desde la primera hora, en consonancia con el conjunto del catolicismo nacional. De todos modos, si bien el apoyo fue siempre claro y explícito, sus alusiones al nuevo gobierno nacional eran muy medidas y no carentes de críticas o, más exactamente, de exhortaciones a profundizar su política. Esto se notaba, por ejemplo, en las relaciones internacionales, donde exigían mantener a rajatabla la prescindencia respecto a la II Guerra Mundial, o en la presión para ahondar la identificación del Estado con la Iglesia. Además, defendiendo una posición federalista, la revista pedía en numerosas notas que el ejecutivo nacional respetase las autonomías regionales y tuviese en cuenta las mismas a la hora de legislar. Era más claro el reconocimiento de la “salvación de la patria” —que los militares habían consumado según la revista— que su gestión, la cual era reconocida en varios aspectos, pero con cautela.

Diferente fue la identificación de *NA* con la intervención impuesta en Tucumán por la dictadura. La designación de Alberto Baldrich, en agosto de 1943, fue apoyada por la gran mayoría de la militancia católica local. Algunos de estos, además, asumieron

⁴⁷ *NA*, febrero 1944.

⁴⁸ *NA*, abril 1945.

cargos de gestión en la provincia, como el caso del director de *NA*, Terán. Con el título “La revolución en Tucumán”, aquel sostenía que el gobierno de facto, lejos de limitarse a terminar con el fraude electoral, como se había anunciado en un comienzo, tenía planes mucho más profundos,

“Actúa en Tucumán el primer gobierno civil de la Revolución. Su designación ha resultado feliz por su sentido restaurador. La revolución no se propuso, no pudo proponerse, tan sólo y a toda costa la remoción de funcionarios incapaces o corrompidos, su castigo, la anulación de sus actos. El impulso que determinó a los hombres de armas en la jornada de junio perseguía y entendía establecer y afirmar algo más esencial. La revolución tiene, no puede menos que tener, un contenido ético y político”.⁴⁹

Con el correr del tiempo, brotaron algunas disputas en torno al grado de identificación y apoyo que debía tener la Iglesia con respecto al régimen de facto, lo que agrietó al catolicismo nacional y provincial. En un comienzo, la coincidencia del programa militar de 1943 con las consignas de la Iglesia llevó a un abierto apoyo al régimen. Sin embargo, las divisiones provocadas por algunas acciones gubernamentales en el seno de la sociedad empujaron a un sector del catolicismo, principalmente la jerarquía eclesiástica, a tomar cierta distancia frente a las disputas de la “política terrenal”.

Apelando a su prescindencia, aquel sector buscó diferenciarse del gobierno respaldando las medidas que consideraba pertinentes, pero intentando siempre mantener la autonomía frente al mismo. Sin embargo, para comprender esa posición no debe olvidarse el contexto en el que se movía la Iglesia a nivel internacional. El papado transitaba un proceso de alejamiento respecto al fascismo europeo, luego de la evidente derrota militar y deslegitimación social de dicha ideología. Parte de ese proceso fue la alocución pontificia navideña de diciembre de 1944, en la cual Pio XII caracterizó a la democracia como el mejor sistema para reflejar la voluntad del pueblo, al que distinguía de “la masa” que podía ser manejada por “las manos ambiciosas de un hombre”.⁵⁰ La declaración papal fue reeditada íntegramente en *NA*, extrayéndola de *Criterio*, lo que muestra la importante difusión que tuvo el mensaje entre los católicos argentinos. Esta

⁴⁹ *NA*, septiembre 1943.

⁵⁰ *NA*, enero-febrero 1945. Este número fue bimensual.

reubicación política de la iglesia tuvo cierto impacto en el tono de las notas de la publicación tucumana, que comenzaron levemente a ser más medidas para referirse al gobierno, aunque no por ello dejaron de ser apologéticas.

En contraste con los sectores abanderados en la prescindencia política de la Iglesia, existía otro grupo dentro del catolicismo ligado a un laicado más inmiscuido en las contiendas de la política institucional, que proponía una posición alternativa para posicionarse frente al gobierno militar. Este grupo, en el que se encontraban la mayoría de los editores de *NA*, le asignaba al régimen una “función histórica” cuyo fin era evitar la intromisión en el Estado y en la sociedad de los “elementos desintegradores de la patria”. En su opinión, los católicos debían apoyar activamente a este movimiento —que garantizaba la cultura cristiana amenazada—, no tan solo con las ideas sino también con la militancia política.

Numerosos artículos de la *NA* legitimaban la participación de los militantes católicos en la política institucional. Dos de ellos resultan interesantes, en las cuales, al intentar que su apoyo al gobierno no fuera explícito para cuidar la prescindencia —aunque con escasa sutileza—, los editores de la revista reeditaron dos notas publicadas en España meses antes de la guerra civil (1936-1939), ensayando una analogía entre ese momento y el que vivía el país bajo el Régimen de Junio. En noviembre de 1944, la revista reeditó una nota de Ramiro De Maetzu, ferviente defensor del fascismo español, fechada en marzo de 1936. Con el título de “El mal menor”, el autor analizaba la situación de la península considerando imprescindible la participación de todos los ciudadanos y las instituciones frente al “avance del comunismo” en aquel país.

En el número de mayo de 1945, el mensaje de *NA* era más contundente. Allí se reeditó “La política Divina de Cristo Rey y la Política Humana del César. Definiciones de posiciones del clero y de los católicos seculares con respecto a la política” de Zacarías de Vizcarra, cuyo original databa de 1935. La hipótesis sostenida allí remarcaba la necesidad de la participación de los católicos en la política.

Explicitando que ni el clero ni las instituciones religiosas, como la Acción Católica, debían inmiscuirse en los asuntos “del César”, llamaba en cambio al laicado a militar a favor de la política de “Cristo Rey”. En base a diferentes fuentes eclesíásticas, Vizcarra reivindicaba que la Iglesia debía estipular condiciones mínimas para que los partidos fuesen considerados ortodoxos, es decir legítimos. Sólo entre partidos ortodoxos podía llevarse a cabo una “legítima contienda cívica”, o sea entre los que respetaban las

leyes propuestas por la Iglesia. Una vez que la jerarquía eclesiástica desarrollaba la “fórmula ortodoxa”, sostenía Vizacarra,

“Cada ciudadano, dentro de su respectivo partido cívico, exigiría a los dirigentes y a los candidatos que diesen garantías seguras de respetarla. Los partidos que se comprometiesen a respetarla serían partidos ortodoxos y merecerían el apoyo de los católicos. Los que se negasen a respetarla serían partidos heterodoxos (...) Los partidos que no quisieran perder los votos y el apoyo de los ciudadanos católicos respetarían la fórmula (...)

¡Ojalá nos envíe Dios muy pronto a un valiente jefe político que inicie la organización racional de las grandes masas católicas de la Nación, para hacerlas gravitar en la vida nacional, con un poderío proporcional a su número y valor!”.⁵¹

En el clima de gran polarización política de 1945 la revista remarcaba la analogía con la contienda española, a la que consideraba como el enfrentamiento y posterior triunfo de la tradición cristiana frente al comunismo. De tal forma, alentaba la participación de los católicos en la política y esbozaba la táctica proselitista que desarrollaría poco después la Iglesia en las elecciones de 1946: no apoyar una candidatura abiertamente, sino boicotear a su oponente. Además, el sostén de un liderazgo personalista coincidía con el rol cada vez más afianzado de Perón en el seno del régimen militar.

Por otro lado, durante todo el gobierno de facto de 1943, el laicado católico tucumano continuó con su querrela por el reconocimiento de la Iglesia como pionera de los derechos sociales en el país. Un año después de que Perón inaugurase lo que denominó “la era de la justicia social”, en mayo de 1944, David Dip escribía en *NA*, “hoy hablan mucho, hasta los enemigos de la Iglesia de ‘mayor justicia social’, ‘anhelo de bienestar económico’, ‘distribución equitativa de las riquezas’; se habla de ‘menos ambición entre los poseedores del capital’...se habla... y olvidan los que así dicen que esta doctrina es tan antigua como la Iglesia misma, y que ella la trajo al mundo”.⁵²

En un contexto en el que el discurso justicialista ganaba hegemonía en el debate político, los católicos buscaron ser reconocidos como los creadores y legítimos

⁵¹ *NA*, mayo 1945.

⁵² *NA*, mayo 1945.

representantes de esas ideas. Esta disputa, reflejada en *NA*, apuntaba a la opinión pública en general, pero tenía como eje posicionar al catolicismo en un lugar preponderante dentro de la heterogénea coalición oficialista que se estaba gestando, junto a una fracción de los militares y los diversos sectores de la sociedad civil, como los sindicalistas obreros provenientes de corrientes de izquierda.

La gestión de Aguilar —a cargo de la política laboral de la provincia entre septiembre de 1943 y julio de 1944— resultó clave en el desarrollo de aquella disputa. Aunque breve, sentó las bases de la política gremial local, dirigida por Perón desde Buenos Aires, sobre los pilares ideológicos que junto a sus compañeros sostenían desde el laicado católico local. Su renuncia se debió al avance del entonces coronel sobre las jurisdicciones provinciales en su armado de poder, por lo que su sucesor en el cargo ya no fue un tucumano sino un enviado desde el ejecutivo nacional —Benito Agulleiro—, pero Aguilar siguió vinculado al peronismo en los años siguientes.

Luego de su retiro, el ex delegado de trabajo publicó en *NA* una extensa nota, titulada “Organización de la profesión”, que fue dividida entre los números de junio y julio. La misiva, que sirvió como defensa de su gestión, reivindicaba la sindicalización promovida por el régimen, dirigida por él en la provincia, a la vez que sintetizaba el modelo de organización a la que se aspiraba:

“[La Iglesia] NO SOLO TOLERA Y QUIERE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES. LA IMPONE COMO CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA SOLUCIONAR LA CUESTION SOCIAL (...)

Todos los que hoy gimen y claman al cielo por el tinte rojizo de la nueva estructura política que adoptará el país; todos los que acusan de la división entre las clases, de los odios que se fomentan, olvidan la enorme responsabilidad que también pesa sobre ellos (...) El origen de todos esos males no proviene de esta revolución [de junio de 1943]; quizás mañana tengamos que agradecer a los hombres que estuvieron en ella, al menos el habernos despertado, el ‘habernos hecho caer del burro’ (...)

La confluencia de los hombres a un centro que defienda sus intereses, es fácil, máxime cuando es el Estado el que lo propicia. El problema radica en qué forma ha de controlarse este centro gremial y cuál ha de ser la medida de su representación ante intereses patronales (...) [La Secretaría de Trabajo]

cuando llegue a ser lo que debe ser, podrá organizar debidamente su cuerpo de los que podíamos llamar ‘policía gremial’ (nueva manifestación del poder de policía?) cuya misión podrá ir desde el control administrativo y financiero de los grupos profesionales, vigilancia de reuniones y mítines hasta un celoso detalle de la actuación y personalidad de los dirigentes, medios de elección y conducta sindical.”⁵³

Antes del golpe de Estado de 1943, el laicado vinculado a la Acción Católica, seguidor de la doctrina social de la iglesia y productor de la revista *Norte Argentino*, formaba parte del movimiento obrero tucumano. Aunque su presencia era minoritaria, y la mayoría de sus dirigentes no eran obreros, se trataba de una corriente integrante del sindicalismo local, con un proyecto propio sobre la organización gremial y la sociedad en general. El ascenso del gobierno militar subvirtió la relación de fuerzas dentro del sindicalismo tucumano y esta línea cobró una fuerza impensada para dirigir la nueva forma de organización del sindicalismo obrero, propuesta desde el Estado.

Pese a la escasa influencia dentro de los sindicatos de trabajadores, la religión católica tenía un peso social preponderante entre los asalariados. El abierto enfrentamiento entre las corrientes de izquierda y el catolicismo —donde uno y otro bregaban, incluso, por la desaparición de su oponente— no impedía que una importante cantidad de obreros mantuviesen un vínculo con ambos sectores. Si bien resulta imposible precisar la cuestión en términos cuantitativos, los indicios marcan que, dejando de lado a los militantes más fervientes de cada lado, un afiliado o simpatizante de un sindicato obrero dirigido por la izquierda estaba probablemente casado por el rito católico, había bautizado a sus hijos, y hasta podía ser asiduo asistente a las misas dominicales, sobre todo en sociedades más tradicionales como la tucumana.

Esto ayuda a explicar la aceptación de un sector del sindicalismo a los nuevos funcionarios y a sus discursos, ya conocidos entre los trabajadores. Pero la causa de la velocidad y del grado de homogeneización logrado por el proyecto gubernamental sobre el movimiento obrero —basado en la Doctrina Social de la Iglesia y vehiculizado en Tucumán por los viejos militantes de estas ideas— debe buscarse en el poder del Estado para imponer una nueva forma de organización gremial. Se trataba de un sindicalismo

⁵³ NA, junio y julio 1945. Mayúsculas en el original

dependiente del propio Estado, adicto al gobierno y que disminuía al mínimo sus disidencias internas —ideológicas y políticas. Ese tipo de gremialismo se parecía mucho más al que proyectaban los católicos que a cualquier otro practicado por las corrientes de izquierda que venían actuando en las organizaciones obreras.

Baldrich, Aguilar y Perón: diálogo con represión

Alberto Baldrich asumió como mandatario provincial el 24 de agosto de 1943. Era un nacionalista católico, funcionario del golpe de Estado desde la primera hora. Se desempeñaba como ministro de gobierno de La Rioja cuando fue designado interventor en Tucumán tras la renuncia de Alvelo. Entre los colaboradores que arribaron con el nuevo mandatario se destacaban Héctor Bernardo y Adolfo Silenzi Di Stagni, quienes lo secundarían en el ejecutivo, y más adelante llegaron Federico Aranguren, Nimio de Anquín, Ramón Doll y Santiago de Estrada, todos ellos pertenecientes a la misma línea ideológica.⁵⁴ Además de la preocupación por la apremiante situación económica de la provincia, Baldrich y su equipo arribaron con el objetivo de instaurar la religión católica en la escuela pública y en la intervenida universidad, así como el de priorizar, presuntamente, la “cuestión obrera” tanto en sus condiciones de vida como en su faz organizativa, para lo cual las ideas de la Doctrina Social de la Iglesia les servirían de base teórica.⁵⁵

La intervención tucumana fue una de las pioneras y más profundas experiencias corporativistas del Régimen de Junio, pero lejos de ser una excepción, el apoyo a estos funcionarios mostró la sintonía de esas ideas con el gobierno nacional. Baldrich hizo explícito que el anticomunismo que profesaba, similar al que sostenían sus predecesores—designados también por la dictadura—, venía acompañado por un acendrado rechazo del liberalismo, al que consideraba la causa de la existencia de aquél. En su discurso de asunción sostuvo:

⁵⁴ En la prensa comunista se tituló la llegada de Baldrich y sus asistentes de la siguiente manera: “La intervención a la provincia de Tucumán está íntegramente constituida por nazis y fascistas”, periódico *Unidad Nacional*, 26 de agosto de 1943. Aunque la caracterización de nazi y fascista era de uso recurrente y desmedido por el comunismo en aquellos años, el nuevo gobierno de facto en la provincia se destacó por su fuerte ideología reaccionaria.

⁵⁵ Baldrich y su gestión son un caso paradigmático del nacionalismo católico analizado en: L. ZANATTA, *Del estado liberal a la nación católica*, cit.; *Perón y el mito de la nación católica*, cit.

“Es hora ya que el pueblo argentino sepa que la Revolución roja comunista ha sido engendrada en el orden teórico por el liberalismo y en el orden práctico por el capitalismo (...)

La justicia social es el camino para afirmar la soberanía de la acción y la dignidad del ciudadano (...) [Para alcanzar dicha justicia se exige que] superando disputas sufridas y luchas lugareñas, diferencias de clases económicas antagónicas y de ficticias condiciones sociales, el pueblo constituya una unidad articulada, orgánica y jerárquica, donde cada argentino tenga las condiciones previas e indispensables para desenvolver su capacidad y sus actitudes.

Para las masas criollas, hartas de promesas incumplidas (...) para ellas está iniciado un proceso de redención.

Esos descendientes directos de los soldados de la emancipación nacional, deben comprender que no hay justicia fuera de Dios, que no hay justicia fuera de la patria y que toda rebeldía contra el poder tiránico del dinero pierde su autenticidad y eficiencia, cuando pretende ampararse en doctrinas de odio y de servidumbre a regímenes extranjeros”.⁵⁶

Baldrich profundizó la línea autoritaria, anti política y católica que el Régimen de Junio ya había desarrollado en la provincia. Su condición de civil, en un gobierno de hombres mayormente de origen castrense, junto a su formación en las humanidades, lo llevaban a posicionarse en un rol más teórico, y a rodearse de ideólogos que lo acompañaban desde las en la doctrina antiliberal que pretendía imponer. Pero a la hora de la práctica represiva, su accionar resultó idéntico al de sus pares militares. A la censura contra la prensa y contra las actividades políticas partidarias, que ya se venían practicando, le sumó la persecución contra una serie de funcionarios del gobierno anterior, acusándolos de supuesta corrupción.

El ex intendente de San Miguel de Tucumán, el radical José Lozano Muñoz, fue encarcelado junto a algunos de sus colaboradores. Lozano Muñoz había renunciado a su cargo meses antes del golpe, asediado por la mayoría opositora en el Concejo Deliberante

⁵⁶ Diario *La Gaceta*, 24 de agosto de 1943.

de la ciudad, que lo acusaba de falta de transparencia, pero lo perseguía en realidad por su posición “izquierdista”.

La misma suerte corrieron los ex legisladores Fernando Prat Gay, del radicalismo, y el demócrata progresista José Ignacio Araoz, detenidos e incomunicados por la intervención durante catorce días, imputados por irregularidades en la concesión del servicio eléctrico de la ciudad.⁵⁷ A estos se sumaron otros procesamientos judiciales contra ex funcionarios.⁵⁸ El objetivo de estas maniobras era amedrentar a la dirigencia política, sosteniendo un discurso moralizador a la sociedad. Tales acciones fueron acompañadas por intervenciones en el poder judicial de la provincia.

El gobierno provincial de facto se ocupó además en intervenir en los puestos claves de la administración pública, espacio de poder neurálgico para el proyecto militar. Luego del golpe se profundizó la intromisión en este sector que ya había encarado el interventor Arancibia Rodríguez —designado por el derrocado Castillo—, ocupando las vacantes con funcionarios adeptos y, además, provenientes de otros distritos, según se denunciaba desde la prensa. A comienzos de 1944, tras el dictado de un decreto sobre la estabilidad de los empleados públicos, *La Gaceta* resumía en su editorial el resultado de aquel proceso luego de varios meses de gestión del gobierno:

“Se esperaba en la provincia que la intervención federal expidiera el decreto de estabilidad y escalafón del empleado público, conforme las disposiciones de que rige en el orden nacional. Ya se ha dado ese decreto (...) Él satisface una aspiración general de muy vieja data, evitará cesantías injustas en adelante (...)

Pero el decreto local sorprende a la Provincia en una situación especial, que no puede pasar inadvertida. Es la que crea el alejamiento tucumano de las principales funciones administrativas, lo mismo en el orden provincial que en el municipal, mediante un estado de cosas que no se ha producido en las demás provincias y municipalidades del país, por lo menos en tan vasta escala. (...)

⁵⁷ Diario *El Orden*, 3 y 13 de septiembre de 1943.

⁵⁸ Sobre estas persecuciones ver: L. LICHTMAJER, *Derrota y reconstrucción*, cit., pp. 68-69. Y O. PAVETTI, “Una experiencia de gobierno del nacionalismo católico en Tucumán”, cit., pp. 176-178.

En la tradición argentina, Tucumán resalta por la amplitud de su hospitalidad y por su generosidad. Bastante más del cincuenta por ciento de los braceros que trabajan en la zafra son gentes que provienen de provincias hermanas [por ejemplo]. Pero es distinta la situación que promueve lo que acontece en la función pública, por el significado moral que ello puede tener y por los intereses que se lesionan.”⁵⁹

Esto fue acompañado de un proceso de sindicalización de los trabajadores públicos a nivel nacional, ya con Perón al mando de la política laboral, en torno a la Liga Argentina de Empleados Públicos, cuyos representantes comenzaron a llegar a Tucumán desde la Capital para estructurar el sindicato a partir de noviembre de 1943. Este gremio, paralelo al existente, fue uno de los primeros en identificarse con el gobierno y constituyó una pieza clave para asegurar el control oficialista de los puestos vitales del Estado.⁶⁰

La cuestión obrera también fue una preocupación del gobierno de Baldrich, poniendo al frente del Departamento del Trabajo a un nuevo director, el Dr. Carlos Aguilar, perteneciente al catolicismo integrista y fundador del grupo editorial de la revista *Norte Argentino*.⁶¹ Durante su acto de asunción el ministro de Gobierno, Héctor Bernardo, sostuvo:

“El Departamento Provincial del Trabajo es una de las reparticiones llamadas a desempeñar [el] papel más importante en la vida de Tucumán. A través de

⁵⁹ Diario *La Gaceta*, 3 de febrero de 1944.

⁶⁰ Un repaso de la historia de la sindicalización de los empleados estatales, aunque solo en el ámbito nacional, en: G. CONTRERAS, “La organización sindical del personal de la administración pública nacional durante el primer gobierno peronista (1946 -1955). Acuerdos, conflictos y disputas”, cit.

⁶¹ Como remarca Santos, hubo varios militantes católicos locales que fueron parte de la gestión Baldrich: “Entre quienes nutrieron las filas de la Intervención Federal encontramos a Benjamín Aybar o Camilo Soaje desempeñando puestos claves en la presidencia del Consejo General de Educación y en la Subsecretaría de Gobierno, Educación y Economía, respectivamente. Desde sus puestos fomentaron la designación de miembros afines a la ideología nacional católica. En ese marco se sumaron a las instituciones estatales Carlos Aguilar en la dirección de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión [en realidad lo hizo primero en el DPT y luego continuó cuando este se transformó en STP]; Carlos Correa Ávila en el cargo de Director de Estadísticas de la Provincia; Guillermo Buitrago, presidente de la comisión de Bellas Artes; Rafael Jijena Sánchez, primer director del Museo Folclórico provincial; Juan Eduardo Tenreiro, funcionario de la Caja Popular de Ahorros y posteriormente secretario de Hacienda, Felipe Cortés Funes como interventor de la UNT, y Juan B. Terán en la presidencia del Banco Provincia. Se trataba de un grupo heterogéneo unido por su participación en la revista *Norte Argentino* y por su militancia en la ACT.” L. SANTOS LEPERA, “La Iglesia católica y su relación con el Estado peronista en Tucumán (1943-1955)”, cit., pp. 93-94.

este organismo ha de realizarse la mayor parte de la obra social en que estamos empeñados (...)

Al declararlo en posesión del cargo [al Dr. Aguilar], no quiero dejar de destacar además de las virtudes de inteligencia y honestidad del nuevo Director del Departamento del Trabajo, el hecho de que se trate de un tucumano, es decir de un hombre arraigado por su sangre y sus afectos a esta tierra. Hecho que para nosotros tiene todo el significado de un símbolo al incorporar a la obra de la Intervención Nacional los valores jóvenes de la región, que serán luego los naturales continuadores de nuestra obra.”⁶²

Es interesante la deferencia hacia Aguilar por ser tucumano. El gobierno de facto provincial tenía conciencia de las limitaciones ante la opinión pública que le ocasionaba su origen foráneo, algo que resultaba evidente porque los cargos principales del gobierno estaban en manos de la comitiva que había arribado junto con Baldrich. La “bienvenida” a Aguilar, implicaba que los gobernantes del régimen reconocían que éste era percibido como un movimiento extra provincial, y que el nombramiento de aquel funcionario contribuiría a contrarrestar este aspecto.

Aguilar no provenía del sector de los trabajadores asalariados, pero se había desempeñado como un actor activo dentro del movimiento obrero. Asesor y representante de uno de los dos gremios de la aguja, fue protagonista del largo conflicto de estas trabajadoras durante la huelga de 1942. Además, era un destacado integrante del grupo de pensadores vinculados a la Doctrina Social de la Iglesia, interesados en el problema de las relaciones laborales y del sindicalismo, y sobre todo en asegurar la hegemonía clerical en ese campo.

Pero hasta ese entonces la presencia de este sector era muy exigua en el conjunto del gremialismo local, como ellos mismos reconocían en sus textos y alocuciones. La posición de privilegio otorgada a este dirigente, dándole el manejo de la política laboral de un gobierno que tenía entre sus prioridades la cuestión obrera, y que por su carácter dictatorial poseía una fuerza sin contralores para desarrollar tal política, anunciaba la intención de modificar por completo la relación de fuerzas existente en el movimiento

⁶² Diario *La Gaceta*, 10 de septiembre de 1943.

obrero tucumano, situación que se veía complementada con la persecución y proscripción de un importante sector sindical.

En su discurso durante la reunión en que fue designado, Aguilar manifestó sus prioridades de la siguiente manera: “Una preocupación (...) será la organización gremial, sea de patronos como de obreros (...) A la brevedad posible, se abrirá un Registro de Gremios y se otorgará personería gremial a las asociaciones que por sus estatutos, se ajusten a los principios de la Reglamentación que oportunamente se dictará.”⁶³ Su proyecto, naturalmente en sintonía con el de Baldrich, tuvo mucho en común con el que desplegaría Perón a nivel nacional poco tiempo después.

El nuevo director del Departamento Provincial del Trabajo fue nombrado el 8 de septiembre de 1943, más de un mes antes de la asunción de Perón en el DNT (Departamento Nacional del Trabajo), el 27 de octubre, y de la designación de su amigo Domingo Mercante como interventor de la UF, el 23 de ese mes, fechas marcadas por la historiografía para señalar el viraje en la política laboral del gobierno militar. Huelga mencionar que ni Baldrich ni Aguilar poseían el carisma y el liderazgo de Perón para relacionarse con el movimiento obrero, pero por sobre todo carecían de los recursos que aquel tendría para intentar seducir a los dirigentes sindicales y al conjunto de los trabajadores. Sin embargo, la dirección de la política laboral tucumana anticipaba la línea que desplegaría el futuro presidente.

Durante el tiempo transcurrido entre el nombramiento de Aguilar en el DPT y el de Perón en la conducción nacional de la misma área, aquel comenzó a vincularse con las organizaciones obreras, las cuales ya mostraban un cierto reacomodamiento tras haber sufrido la represión y la intromisión del poder militar de la provincia. Con sus nuevas autoridades, el DPT amplió rápidamente sus funciones. Aguilar y los inspectores de la repartición comenzaron a frecuentar las asambleas obreras. Si bien había existido un proceso de acercamiento de los sindicatos al Estado en los años anteriores, resultaba inédito hasta entonces que los funcionarios públicos tomaran parte activa en el máximo órgano de decisión de los trabajadores, como era la asamblea, lo cual empezó a ser recurrente desde entonces.

Paradójicamente, una de las primeras reuniones a las que asistió Aguilar fue la del Sindicato de Obreros del Vestido, que aglutinaba, entre otros oficios, al de las costureras.

⁶³Ibídem.

Meses antes, durante el conflicto de estas trabajadoras que se desarrolló en el capítulo anterior, el diario *El Orden* afirmaba lo siguiente:

“A través de este comunicado, la Sociedad de Costureras [perteneciente al Sindicato del Vestido], repudia la actitud asumida por el Sindicato de Costureras Católicas, por cuanto ella está en pugna con los intereses generales del gremio; señala al doctor Carlos Aguilar como enemigo del gremio, por su política desorientadora, prometiendo reivindicaciones de carácter ilusorio al gremio, sin tener en cuenta problemas inmediatos a que está abocado en estos momentos, tratando de distraer su posición de clase.”⁶⁴

En septiembre de ese año, el mismo medio de prensa relataba que

“Celebró asamblea ayer el Sindicato Obrero del Vestido (...) Antes de levantarse la asamblea, se hizo presente el director del Departamento del Trabajo, doctor Carlos Aguilar, siendo presentado por el presidente del sindicato. Tuvo palabras de aliento para la acción de la solidaridad gremial y las formas de unidad que deben mantenerse para el logro de sus anhelos”.⁶⁵

La conducción del sindicato del vestido no se había modificado entre una fecha y otra, pero su actitud respecto a Aguilar, y paulatinamente también su vínculo con el gobierno, sufrieron claramente una transformación.

También le tocó a Aguilar estar presente en la inauguración de un nuevo local de la Federación de Sindicatos Católicos Femeninos, al que pertenecían la Asociación Católica de Obreras y el Sindicato de Costureras Católicas, sector sin duda preferencial en la política del director provincial de trabajo. En ese acto estuvo, además, el director de estadísticas de la provincia, Carlos Correa Ávila, otro de los dirigentes tucumanos de la gestión de Baldrich vinculado a la Acción Católica. Correa Ávila pronunció un discurso que ratificaba la línea de Aguilar y mostraba la coherencia ideológica del funcionariado de la intervención:

⁶⁴Diario *El Orden*, 8 de enero de 1943.

⁶⁵Diario *El Orden*, 27 de septiembre de 1943.

“Es urgente que cada argentino, en la medida de sus posibilidades, se apreste a ocupar su puesto en lo que podría calificarse de verdadera cruzada renovadora. Este reordenamiento (...) significa una mayor justicia social, la existencia de una sociedad orgánica y jerárquicamente organizada y para que ello pueda lograrse, es imprescindible la colaboración de las clases trabajadoras que puede y debe lograrse mediante su agremiación en organizaciones sindicales que se pongan a servicio de sus justos derechos y al cumplimiento de sus deberes.”⁶⁶

Pese a que la represión contra los trabajadores organizados fue la actitud preponderante del Régimen de Junio y de la intervención federal en Tucumán durante sus primeros meses de existencia, tal política convivió en la provincia con el incipiente proyecto de acercarse a algunos sectores sindicales.

Existían numerosas razones que podían justificar la oposición del movimiento obrero frente al Régimen de Junio, como la coerción sufrida o el ataque a las libertades civiles y políticas. Pero al mismo tiempo había factores que impulsaban a los gremialistas a pactar con el gobierno de facto, el cual ya proponía cierta aproximación de los sindicatos con el Estado, antes de la irrupción de Perón. En el caso tucumano, el vínculo previo al golpe de Estado de Aguilar con el movimiento obrero, cuando se desempeñaba como abogado y asesor de algunos gremios, facilitó su nuevo rol como funcionario aproximándolo aún más a ciertos sindicalistas, quienes le abrieron las puertas de sus sedes, permitiéndole ocupar una posición no accesible hasta entonces para los agentes del Estado.

Además, se tomaron algunas medidas para apaciguar la crisis económica que afectaba a los sectores más postergados. Baldrich, por ejemplo, modificó el decreto nacional sobre rebaja de alquileres, aumentando los montos del descuento en un 50% para las casas de inquilinato y entre el 20 y el 5% para los restantes casos, dependiendo del monto original de la renta y de la ubicación de la propiedad. Más adelante, frente a la imposibilidad de aumentar los salarios de los empleados públicos por la precaria situación financiera del Estado provincial y de los municipios, el interventor gestionó en diferentes

⁶⁶ Diario *La Gaceta*, 26 de septiembre de 1943.

bancos la oferta de créditos a bajo interés para estos asalariados, lo cual tuvo un éxito dispar.⁶⁷

En septiembre de 1943 el presidente de facto Pedro Pablo Ramírez visitó Tucumán. La intervención provincial organizó una importante recepción de la cual participaron algunos sectores obreros. La intervención de la Unión Ferroviaria hizo desfilar a una comitiva de mil quinientos trabajadores del sector, presidida por el dirigente gremial Luís Taglioretti, quien más adelante, ya en las filas del peronismo, llegaría a concejal e intendente de San Miguel de Tucumán.⁶⁸ No se trataba de un acontecimiento inédito en el contexto de las relaciones trazadas entre el movimiento obrero y los gobiernos de turno de los años anteriores, pero sí resultaba novedosa semejante proximidad con un régimen dictatorial, así como por la forma que fue tomando esa relación.

Como remarca Torre:

“La eliminación de los comunistas del mundo sindical no fue fruto exclusivamente de la coerción. De hecho, la política represiva no habría tenido efectos tan drásticos e inmediatos si no hubiera contado con el auxilio de las antiguas rivalidades sindicales. El lugar vacante que dejaban los militantes comunistas camino de la prisión fue prontamente llenado por otros, en su mayoría representantes de la disidencia interna en los distintos gremios”.⁶⁹

⁶⁷ Diario *La Gaceta*, 16 de septiembre y 24 de octubre de 1943. La presencia de Aguilar en las reuniones obreras era frecuente, y se hizo mucho más habitual cuando Perón se hizo cargo a nivel nacional del Departamento Nacional del Trabajo y lo transformó en Secretaría.

⁶⁸ Diario *La Gaceta*, 22 al 24 de septiembre de 1943. Taglioretti fue elegido concejal en 1948, al retomarse las elecciones municipales luego del golpe de Estado de 1943. Producto de la interna peronista llegó a la presidencia del Consejo Deliberante de la ciudad reemplazando a Luís Storni, gracias al apoyo de Julio Mirandou, entonces líder de los Rojos, una de las facciones del partido gobernante. En noviembre, y a consecuencia del fallecimiento del intendente electo, Miguel Eugenio Usabel, Taglioretti asumió en el cargo. Mientras estuvo al mando de la ciudad, se produjo una importante huelga de empleados municipales en 1949, que devino en un paro general, y que fue duramente reprimida, dando como saldo un obrero asesinado por la policía. Este conflicto fue la antesala de la huelga azucarera de la FOTIA de ese mismo año.

En la comisión de los ferroviarios encabezada por Taglioretti, aquella que recibió al presidente Ramírez en 1943, se encontraba Ceferino González, quien se incorporaría también al partido peronista, siendo candidato a senador provincial en 1948. Uno y otro entablaron un temprano vínculo con el oficialismo, antes incluso de la aparición de Perón en la escena nacional.

⁶⁹ J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit., p. 71. Es discutible que el apoyo de algunos gremialistas a la persecución de otros no sea considerado también como parte de la coerción. Pero lo que se busca remarcar aquí es el temprano acercamiento de sectores del movimiento obrero con la política del régimen de facto.

En ese sentido, los dirigentes que comenzaron a apoyar al gobierno le concedieron legitimidad al uso de la coerción contra el conjunto del movimiento obrero, y eso implicaba una pérdida de autonomía y una dependencia respecto al mismo, ya que podía ocurrir, y de hecho sucedió en muchas ocasiones en los años siguientes, que esto se volviese en su contra.

La llegada de Perón a la dirección de la política laboral no implicó el fin de la represión contra el movimiento obrero, sino la generalización y profundización de la estrategia del régimen respecto a los asalariados, tanto en los aspectos de conceso como de coerción, convirtiendo la cuestión obrera en un tema central en la agenda de gobierno. La vinculación del gobierno de facto de Tucumán con la dirigencia sindical ya se estaba entablando antes de su aparición, aunque sin duda se potenció con su llegada, y la coerción se mantuvo vigente no solo luego de la creación de la STP (Secretaría de Trabajo y Previsión), sino a lo largo de su posterior presidencia. La irrupción de la figura de este ascendente coronel, sin embargo, tuvo un efecto central en el sostenimiento del gobierno de facto y, meses después, en el éxito logrado en las urnas, algo impensado hacia finales de 1943.

Es decir que, con el protagonismo de Perón hubo un cambio en alguna de las tácticas del régimen del '43 respecto a los trabajadores, pero no de sus objetivos. El nuevo jefe de la política laboral del gobierno compartía el modelo de sindicalismo controlado por el Estado, al que adherían la mayoría de los funcionarios, aunque disentía en que la represión directa debiera ser el método exclusivo para alcanzarlo. Como flamante secretario de trabajo propuso, en cambio, el diálogo, la negociación, las concesiones y finalmente la cooptación de la dirigencia sindical, pero en ningún momento renunció a la censura y a la represión como mecanismos para enfrentar a aquellos que se mostraran reacios al sometimiento.

En Tucumán, Baldrich y su funcionariado tuvieron una postura similar. Fue especialmente el caso de Carlos Aguilar, quien estuvo designado a cargo de la política laboral en la provincia antes que Perón asumiese esa función a nivel nacional, y fue ratificado por este último al asumir, luego de definir que las reparticiones provinciales pasarían desde entonces a depender del ejecutivo nacional.

El cambio de jurisdicción de provincial a nacional en las reparticiones encargadas de los asuntos del trabajo se enmarcaba en una idea más amplia de jerarquizar y dar

centralidad a este aspecto dentro del régimen. Esta transformación, motorizada por el propio Perón, otorgó a los trabajadores y a sus organizaciones una importancia cada vez mayor en la agenda política, lo cual se potenció por los infructuosos intentos de la cúpula militar de buscar otras posibles alianzas para conseguir popularidad, como el fallido acercamiento con el sector del radicalismo liderado por Amadeo Sabattini.⁷⁰

El ascenso de Perón dentro del Régimen de Junio estuvo acompañado con la construcción y propaganda de su figura como líder destacado dentro del gobierno. Para instalar dicha imagen Perón apeló a la utilización de los medios masivos de comunicación, junto a la difusión de su nombre realizada por sus subordinados en la STP, así como por los primeros gremialistas que se le acercaron, principalmente algunos dirigentes ferroviarios. Dicha acción proselitista tuvo particular importancia en las provincias, en donde el ignoto coronel no podía aun entablar un diálogo presencial con los dirigentes sindicales para lograr su apoyo, ya que mediante esta estrategia comenzaba a hacerse reconocido para el conjunto de la sociedad, algo que no sucedía con otros funcionarios nacionales de segunda línea.

La primera gran aparición de Perón en los medios tucumanos se dio a consecuencia de una entrevista realizada por el diario *El Mercurio* de Chile, publicada el 11 de noviembre de 1943 y reproducida al día siguiente por gran parte de la prensa argentina. Los periódicos tucumanos le dieron mucha difusión, en contraste con la atención más escueta que se le había otorgado a su designación como director del DNT pocos días antes, el 27 de octubre. *El Orden* y *La Gaceta* acompañaron los artículos con una fotografía del entonces coronel, algo poco usual para un funcionario nacional de segunda línea como era Perón, al menos en cuanto a sus cargos —además de estar a cargo del DNT era jefe de una Secretaría del Ministerio de Guerra. El último de estos medios, además, puso la noticia en su portada.⁷¹

La entrevista había sido realizada por el cronista trasandino Abel Valdez. En ella, el joven funcionario negaba “el rumor” de que fuese él quien “realmente manda en el país”, saludaba los cambios en el gabinete que se habían producido durante el mes

⁷⁰ Sobre este hecho y el derrotero del radicalismo cordobés en aquellos años ver: C. TCACH, *Sabattinismo y peronismo*, cit. Y M. PHILP, *En nombre de Córdoba*, cit. La idea de que los militares fracasaron en la búsqueda de otras alianzas, particularmente con el radicalismo, es sostenida también en H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit.; L. DOYON, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, cit.; J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit.

⁷¹ Diarios *El Orden* y *La Gaceta*, 12 de noviembre de 1943.

anterior, con la salida del canciller Segundo Storni y del ministro de hacienda Jorge Santamarina, quienes integraban el ala más “*aliadófila*” del gobierno, y planteaba su idea de un sindicalismo “puro”, sin injerencia de los partidos dentro de los gremios. El periodista Valdez reflexionaba al final de su artículo: “Una impresión más particular (...) es que si la marea sigue como hasta ahora, y no hay complicaciones de orden internacional, el coronel Juan Perón puede ser, a corto plazo, el caudillo máximo de la República Argentina, quien sabe por cuánto tiempo”.⁷²

Más allá de la notable premonición, cuya exactitud ni su propio autor imaginaba, la reproducción del reportaje otorgó una gran visibilidad a la figura de Perón, en gran medida desconocida hasta entonces. Es difícil suponer que tal publicidad haya sido mera casualidad, puesto que la prensa se encontraba severamente maniatada por la censura, sobre todo para informar acerca de las disputas internas del régimen. La amplia difusión que gozó la entrevista, en cambio, resultó del propósito deliberado de instalar la imagen del ascendente funcionario, no casualmente a través de un medio de prensa extranjero. Más allá de las peleas palaciegas dentro del gobierno de facto, el todavía desconocido coronel, en claro ascenso dentro del régimen, contaba con los recursos y contactos necesarios para ubicarse en el centro de la escena política. Lo cierto es que, a partir de la entrevista de *El Mercurio*, Perón comenzó a ocupar las páginas de los matutinos locales cada vez con más asiduidad.

En un primer momento, tal publicidad tuvo vinculación con las repercusiones de la mencionada nota periodística. Perón realizó una rápida desmentida de la misma, reafirmando su “lealtad” hacia el presidente Ramírez, que había quedado ambigua tras la misma.⁷³ A los pocos días, salía a la luz una carta del presidente Ramírez, felicitando a Perón por sus declaraciones en favor del orden y la jerarquía durante la entrevista con el medio chileno. En realidad, Ramírez buscaba limitar la figura del coronel basándose en sus propias palabras. En una parte de la carta Ramírez sostenía que, “en esta cruzada en

⁷² *Ibidem*.

⁷³ Diario *La Nación*, 13 de noviembre de 1943. Citada en H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit., p. 194. Ante la rectificación de Perón, que negaba aspectos vertidos en la nota, el periodista Valdez escribió su descargo. Durante el mismo dice: “En el transcurso de nuestra “conversación” dime cuenta de que las cosas que UD., manifestaba eran sumamente graves, y fue así, y debe recordarlo el señor coronel, que saqué de mi bolsillo un lápiz y comencé a tomar sus palabras taquigráficamente, pues la responsabilidad de las mismas corrían por cuenta y riesgo suyo como se lo hiciera notar varias veces (...) Confieso sinceramente que me engañé con UD. Creí que era un hombre serio, responsable, digno, capaz de sostener hasta sus gestos a cualquier precio. El engaño se debe y no trato de justificarme, a que UD. es un demagogo, con ese don de simpatía con que éstos se caracterizan.” Periódico *Unidad Nacional*, 1º semana de enero de 1944.

que estamos empeñados, cada uno tiene su lugar y jerarquía y será respetando el orden y afianzándolo, que todos nos salvaremos y engrandeceremos la patria misma”.⁷⁴ Más allá de las alabanzas mutuas y de las sordas disputas dentro del gobierno, resultaba notorio que la figura de Perón iba cobrando una mayor visibilidad ante la opinión pública nacional y tucumana.

En el mes de diciembre de 1943, Perón reapareció en los medios para anunciar la transformación del Departamento en Secretaría de Trabajo y Previsión, medida que fue destacada en forma poco habitual por la prensa. *La Gaceta* publicó en primera plana una nota gráfica sobre la asunción de Perón como secretario, y dedicó la nota editorial de ese día a la política laboral, sosteniendo que el problema en este aspecto no residía en la copiosa legislación sobre el tema sino en su incumplimiento, y depositando sus esperanzas en que la nueva delegación y su titular habrían de solucionar la cuestión.⁷⁵

Si bien los asuntos vinculados al trabajo ocupaban un lugar importante de atención desde hacía tiempo, la prensa realizó una “sobre cobertura mediática” de la figura del flamante secretario en esos días. El 10 de diciembre, por ejemplo, el principal matutino de la provincia publicó una nota sobre la visita de Perón a una fábrica, en compañía del presidente y el vicepresidente; y en otra nota de la misma edición, informaba sobre una visita a los ferroviarios de Rosario, realizada por Perón junto con Domingo Mercante, interventor de dicho gremio.⁷⁶ Por supuesto que esta agenda mediática era dictada, en gran medida, desde las esferas de poder del gobierno de facto.

Pero la instalación de la figura del flamante secretario de Trabajo y Previsión no se limitaba a la prensa comercial. Desde muy temprano, Perón hizo uso de la cadena nacional radial para hacer conocer su accionar como funcionario, sus ideas y su propia persona, recurriendo a un medio de información que llegaba por entonces a la gran mayoría de los hogares argentinos. Esta herramienta de difusión era administrada por el Poder Ejecutivo Nacional, en donde el futuro presidente mostraba tener una importante cuota de poder. De manera que Perón pudo dirigirse al país por medio de la radiodifusión en momentos claves. Tuvo a su cargo, por ejemplo, el discurso de cierre del año, el 31 de diciembre de 1943, minutos antes de la medianoche, para saludar a los trabajadores. Solo

⁷⁴ Diarios *El Orden* y *La Gaceta*, 21 de noviembre de 1943.

⁷⁵ Diario *La Gaceta*, 5 de diciembre de 1943. La asunción fue el día 2.

⁷⁶ Diario *La Gaceta*, 10 de diciembre de 1943.

hablaron él y el presidente Ramírez, lo que marca la jerarquía que había ganado en el gobierno.

Por otro lado, mediante el accionar del interventor de la UF y socio de Perón, Mercante, el coronel logró acercarse a un grupo de dirigentes ferroviarios, entre ellos el desplazado Domenech, quienes le prestaron su apoyo tempranamente, al punto que la prensa del gremio, *El Obrero Ferroviario*, se consagró a publicitar en cada nuevo número el accionar del titular de la STP.⁷⁷

El creciente protagonismo de Perón en la escena pública tuvo su momento cumbre con el terremoto sucedido en la ciudad de San Juan, en enero de 1944, cuando quedó a cargo de la asistencia y ayuda para las víctimas. Perón encabezó personalmente las campañas de solidaridad, y pronunció entonces una serie de discursos difundidos por la cadena nacional pidiendo donaciones, las que debían ser enviadas a su nombre. Sin duda, asumió aquella tarea clave debido a su creciente influencia dentro del régimen. Ya hacia febrero de ese año, por ejemplo, la prensa daba a publicidad el envío de una carta de obreros tucumanos dirigida directamente a Perón, para solicitarle intervención en una disputa laboral.⁷⁸ Era la primera de muchas misivas registradas por los diarios, que mostraba la rápida notoriedad obtenida por este funcionario entre los trabajadores.

Al día siguiente de la renuncia del presidente Pedro Ramírez y la asunción del vicepresidente Edelmiro Farrel —un enroque en la cúpula gubernamental que benefició a Perón por su cercanía con el nuevo primer mandatario—, *La Gaceta* reprodujo en la portada una entrevista al Coronel, al que ya ubicaba como un referente ineludible del gobierno militar.⁷⁹ El 1º de Mayo de 1944, luego de que el gobierno prohibiese toda manifestación de los trabajadores, Perón anunció por la cadena nacional el comienzo de la era de la Justicia Social, y se comenzaron a dictar —recién entonces en forma sostenida— decretos que favorecían a los sectores asalariados. Para ese momento, el

⁷⁷H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit., p. 249 y ss. Ver también sobre el paso de sindicalistas socialistas y de otras corrientes de izquierdas a las filas peronistas C. M. HERRERA, *¿Adiós al proletariado?*, cit., p. 38 y ss. Bajo el título “Las maniobras peronianas en el gremio ferroviario”, el comunismo acusaba de traidores al grupo de dirigentes que se habían acercado al Coronel Perón. Allí denunciaba fraude en las elecciones normalizadoras de la UF y La Fraternidad, y sostenía que los triunfadores de esos comicios habían “entregado” la prensa de sus sindicatos para la campaña nazi fascista de Farrel, Perón, Mercante y Agulleiro (sobre este último se hablará enseguida). Periódico *Unidad Nacional*, 2º semana de marzo de 1944.

⁷⁸ Diario *La Gaceta*, 6 de febrero de 1944. Se trataba de un grupo de obreros cesanteados de Vialidad Nacional que pidieron a Perón por su reincorporación.

⁷⁹ Diario *La Gaceta*, 26 de febrero de 1944.

secretario de trabajo se había convertido en una figura reconocida por los gremios y con gran poder dentro del Régimen de Junio.

Louise Doyon sostiene que “durante los primeros seis meses de su gestión a la cabeza del renovado organismo [la Secretaría de Trabajo], el rumbo que tomó [Perón] estuvo más en armonía con el carácter autoritario del régimen. Esta decisión respondía, sobre todo, a la necesidad de mantener un bajo perfil hasta que la lucha de poder dentro de la elite revolucionaria se hubiera resuelto de manera satisfactoria”.⁸⁰ Pero en realidad no existió tal bajo perfil, sino que, por el contrario, Perón disputó el protagonismo dentro del gobierno desde su llegada al Departamento de Trabajo, lo cual fue poco revisado por la historiografía.

Lo cierto de la afirmación de Doyon es que no disminuyó la represión hacia los gremios con la creación de la STP, pero no por la necesidad de Perón de mantener el “bajo perfil”, sino porque su construcción de una alianza con dirigentes obreros convivía con la voluntad de someter a represalias a aquellos que se opusieran a la misma. Con la llegada de lo que aquel llamó “era de la justicia social” se registraron sucesivas medidas de la STP a favor de los trabajadores y de sus organizaciones, aunque destinadas a los gremios que mantenían la predisposición de acercarse al secretario de trabajo.

Doyon, al igual que Torre, retratan un Perón que hacia mediados de 1944 se encontraba aislado y debilitado tras el improductivo intento de buscar alianzas con sectores de la burguesía y con el tradicional partido radical. Su única opción entonces, según estos autores, consistía en acercarse al movimiento obrero, porque este demostraba su inclinación favorable a entablar una alianza con el poder militar.

Sin embargo, hay dos aspectos que no son ponderados en esta caracterización: por un lado, Perón había encarado exitosamente la divulgación de su imagen, capital primordial en cualquier carrera política personal. Por el otro, la represión desatada por el régimen había subvertido la relación de fuerzas dentro de los gremios, y quienes habían quedado a la cabeza de los mismos debían esa posición al “buen entendimiento” con el gobierno —más allá de la larga trayectoria sindical que tenían muchos de ellos. Esto dejaba al movimiento obrero en un estado de debilidad frente a los militares de junio.

Tras las repetidas apariciones de Perón en los medios de difusión, es deducible que la mayoría de los obreros conocían su figura y lo veían como un funcionario con

⁸⁰L. DOYON, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, cit., p. 106.

poder dentro del gobierno, más allá de las disputas internas dentro del régimen militar. En Tucumán, al menos, su nombre ya resonaba en los círculos de trabajadores antes de que estos tuviesen algún contacto personal con él, y era además un referente aludido por Aguilar y por los empleados de la delegación regional de la STP cuando visitaban las asambleas gremiales, según informaba la prensa de la época.

Vale decir que el hombre del gobierno que solicitaba el apoyo de los sindicalistas no era un ignoto desconocido de la segunda línea gubernamental, sino una reconocida y ascendente figura dentro de los círculos del poder nacional. Perón comenzaba a ser rápidamente reconocido por las masas obreras y contaba con los resortes del Estado, tanto para dar concesiones y defender a los trabajadores en las negociaciones con la patronal como para reprimir a los dirigentes díscolos.

La creciente injerencia de la STP en las organizaciones obreras

El proceso de homogeneización política del gremialismo tucumano y su identificación con el embrionario peronismo, o al menos la tendencia dominante en ambos sentidos, puede separarse en dos etapas: desde la asunción de Perón en el DNT —que rápidamente convirtió en STP— hasta su primera visita oficial a la provincia a finales de febrero de 1945, y desde este hecho hasta su triunfo electoral un año después. En un primer momento, la dirección de las persecuciones contra los sindicalistas díscolos estuvo en manos del gobierno, mientras que en el segundo momento los gremialistas aliados al régimen cobraron un protagonismo central en estas prácticas, como se verá en el capítulo siguiente.

En la primera etapa la política laboral tuvo dos impactos prominentes sobre Tucumán: posicionó al Estado como árbitro de los conflictos entre capital y trabajo, pero también como auditor y contralor de las actividades internas del movimiento obrero. Y, por otro lado, logró extender la influencia del ejecutivo nacional sobre la provincia en forma directa, al igual que en el resto del país, al nacionalizar la jurisdicción de la Secretaría de Trabajo. Es decir que este organismo ayudó a Perón tanto a escalar espacios de poder dentro del régimen, como a ganar presencia a lo largo del país.

Perón asumió el DNT el 27 de octubre de 1943 y, si bien los departamentos de trabajo provinciales continuaron siendo administrativamente independientes de aquél hasta su nacionalización en diciembre, la nueva impronta de la política laboral del

Régimen de Junio se sintió de inmediato en la provincia. La gestión de Aguilar en el DPT se vio potenciada cualitativa y cuantitativamente desde entonces.

En el mes de noviembre, los trabajadores de las empresas de colectivos urbanos de la capital solicitaron al DPT que tomase medidas ante las irregularidades e incumplimientos cometidos por las mismas. Aguilar decidió convocar a una reunión del Sindicato de Chóferes y Guardas de Ómnibus en la sede de este gremio, ubicada en las calles General Paz y Alberdi, definiendo que el encuentro tendría el carácter de una asamblea, con el propósito de reorganizar la entidad y elegir nuevas autoridades. La decisión, que explicitaba los atributos que concentraba el ente gubernamental, fue comunicada por medio de una resolución del DPT reproducida por la prensa en sus pasajes más destacados. Aquel parte de prensa sintetizaba de manera ejemplar el proyecto sindical del régimen:

“El Departamento del Trabajo ha comprobado mediante inspecciones efectuadas al servicio de transporte realizado por ómnibus, que las empresas que lo explotan no ajustan el régimen de trabajo de su personal al que determinan las leyes (...) Es obligación imperiosa de la repartición procurar, antes de comprobar la infracción e imponer la sanción correspondiente, acercar las fuerzas del capital y el trabajo (...) Por un lado no hay dificultades, por cuanto la parte patronal es cierta, pero no así la otra, por cuanto el sector obrero es indeterminable, fluctuante e incontrolable, debido a que no existe una entidad que los agrupe y represente con el control y responsabilidad necesaria, y que el actual Sindicato de Choferes y Guardas de Ómnibus, atraviesa por una crisis aguda, debido a la falta de disciplina de sus adherentes y a la oposición que los empresarios hacen a fin de que él no se constituya (...)

En nuestro país, no obstante la sabia previsión constitucional, no siempre, a pesar de hacer a la esencia de la democracia, ha sido éste derecho logrado en la integridad necesaria. Existe únicamente como proposición teórica, siendo desvirtuado sustancialmente en la práctica (...) [La masa trabajadora sufrió] dificultades pese a las cuales, los sindicatos aparecieron, aunque no con la inspiración y propósitos que debieron haber tenido si el Estado hubiera fomentado su desarrollo, nacieron como frentes de lucha y resistencia a los

empleadores, cuando su finalidad debió ser la de vitalizar el factor de la producción que representaban para cooperar en el acto de esa producción, salvando y defendiendo los intereses de los trabajadores.

Urge fomentar y promover las asociaciones gremiales, reconocerles jurídicamente personalidad, para que sea valedera su intervención en los contratos y en los conflictos y corresponde al Estado tomar la iniciativa, porque interesa al orden público que está obligado a consagrar y mantener. Antes de consagrar las instituciones en textos legales es más conveniente vivirlas sin que por ello importe que estos puedan prever su existencia y funcionamiento.”⁸¹

Como se observa en la cita, el gobierno de facto legitimó la organización sindical y fortaleció la posición de los trabajadores frente a la patronal. Sin embargo, hasta mayo de 1944, cuando comenzaron a generalizarse una serie de derechos antes limitados a ciertos sectores asalariados, como la jubilación y las vacaciones pagas, aquel mejoramiento no se cristalizó en beneficios materiales. Lo que sí procuró el Régimen de Junio desde la primera hora fue medrar la posición del gremialismo obrero para negociar las condiciones de trabajo, el cumplimiento de la legislación y de los acuerdos vigentes, y el reconocimiento de los sindicatos y sus dirigentes. Si bien con altibajos, este fortalecimiento del sindicalismo venía alcanzándose en los años anteriores al golpe de 1943, pero sin la fuerza y la premura que le imprimió el gobierno militar. De allí que su proyecto resultase tentador para los trabajadores.

Como contrapartida, el gobierno buscó intervenir de lleno en la organización del movimiento obrero y en las disputas internas por el poder dentro del sindicalismo tucumano. Como se sostenía en la declaración citada, el gobierno de facto consideraba que el camino institucional de la democracia parlamentaria se había mostrado ineficaz a la hora de otorgar un marco de existencia al movimiento obrero, dificultando los vínculos capital-trabajo y provocando la proliferación de ideologías belicosas. Tales críticas en boca de un gobierno dictatorial tenían una clara consecuencia práctica.

El caso de los chóferes fue uno de los tantos en los que el poder militar encaró el proceso al que bautizó con el nombre de “reorganización”. La misma implicaba la

⁸¹ Diario *La Gaceta*, 21 de noviembre de 1943.

creación o modificación de los estatutos gremiales para adecuarlos a los requisitos puestos por el gobierno, la elección de nuevas autoridades y el ordenamiento financiero de los sindicatos. El proceso “reorganizador” tuvo lugar en gremios que, o bien habían carecido de prácticas legales y de una legítima acción pública, puesto que no contaban con el reconocimiento de los empleadores ni del Estado, o bien eran sindicatos legalmente establecidos, pero cuyo accionar se había visto interrumpido por la clausura dispuesta por el poder militar, como fue el caso de los choferes.

El sindicato de choferes había surgido en la década del '30 —compitiendo por la representación de los trabajadores con un gremio anarquista del sector—, y gozaba de cierta solidez en su organización, al punto que contaba con sede propia. La discontinuidad en su tarea se produjo, fundamentalmente, por la injerencia del gobierno en el sindicalismo, la que suscitó fuertes disputas internas en el gremio, y a las que el comunicado del DPT describía como “una crisis aguda, debido a la falta de disciplina de sus adherentes”. Las “reorganizaciones” gremiales eran dirigidas por el propio Aguilar, quien convocaba y presidía las asambleas donde se elegían las nuevas autoridades, y se formaban las comisiones encargadas de redactar los estatutos.⁸²

El DPT, luego convertido en delegación regional de la STP, se arrogó una larga serie de prerrogativas en el control interno de los gremios, llegando a registrar las actas, los datos de afiliados, los libros contables, etc. En el curso de una negociación entre los trabajadores y los empresarios panaderos, la repartición del Estado comandada por Aguilar decretó un cuarto intermedio y solicitó a las partes que en la reunión siguiente llevaran copias de las actas de sus respectivas asambleas, en las que estuviese determinado el alcance de las atribuciones conferidas por los afiliados respecto a los distintos aspectos que iba a abarcar el convenio a celebrarse.⁸³

Durante una reunión con mozos y patrones de la ciudad de Concepción, en la que se dirimía un acuerdo con la intermediación de Aguilar, este “dejó constancia (...) de la necesidad que hay de un mutuo propósito de colaboración en el fiel cumplimiento de lo pactado, de no permitir burlas a los contratos de trabajo, máxime cuando se haya solicitado la intervención del Estado (...) advirtiendo que no se atenderán reclamaciones

⁸²Otros ejemplos de reorganización se dieron en el caso de las fosforeras y confeccionistas de bolsas de papel en noviembre, de los obreros del automóvil en diciembre, ambos en 1943; de los peluqueros en febrero, de los obreros de la construcción en marzo, de los telefónicos en julio y de los empleados de comercio de Concepción en agosto, todos en 1944.

⁸³ Diario *La Gaceta*, 24 de noviembre de 1944.

de obreros no afiliados a la sociedad.”⁸⁴ La nueva política laboral del gobierno prometía a los trabajadores que el Estado bregaría por hacer respetar lo acordado, pero a cambio de ello imponía un tipo de sindicalización compulsiva, que excluía de todo beneficio a los no afiliados.

Tal política recibió la adhesión de varios dirigentes sindicales, que percibían un fortalecimiento de sus organizaciones. En el conflicto de panaderos recién mencionado, por ejemplo, luego de acordar el arreglo paritario con la ayuda de la Secretaría de Trabajo provincial, los presidentes de los dos sindicatos que existían en la provincia en es este gremio concordaron que, para recibir los beneficios del reciente convenio era necesario estar agremiados, cumpliendo con “los propósitos que animan al actual gobierno de fomentar las asociaciones profesionales para mejorar sus salarios y elevar su capacidad moral y cultural (...) Corresponde a los obreros panaderos aprovechar esta oportunidad y asociarse sin temor ni egoísmo, en defensa de los intereses colectivos”.⁸⁵

La prioridad otorgada en la etapa anterior al reconocimiento de las organizaciones obreras por parte de la patronal pasó así a un segundo plano. La STP era ahora quien otorgaba no solo la legalidad sino también la legitimidad a las organizaciones obreras. Y a medida que aumentaba el poder de la Secretaría, contando con el apoyo de un sector de los dirigentes gremiales y con una creciente popularidad, aumentó asimismo su injerencia en el sindicalismo. En la asamblea de fundación del sindicato del ingenio Bella Vista, presidida por Aguilar, se eligieron autoridades y “luego la asamblea consideró los aspectos sobre las actividades del sindicato y al carácter que tendrá [la entidad], concretándose a este respecto la orientación que se ajustará a las directivas impartidas por la STP”.⁸⁶

El control de la STP fue en claro ascenso al punto que, en febrero de 1945, en un contexto en el cual diversos sectores sociales comenzaban a reclamar fuertemente por el fin del estado de sitio y por la recuperación de las libertades civiles, el organismo impuso la obligatoriedad de presentar la Libreta de Enrolamiento para asistir a las asambleas, así como la inscripción de los datos personales de todos los afiliados en la repartición. En septiembre de aquel año, la entidad comunicó que los sindicatos debían informar de

⁸⁴ Diario *La Gaceta*, 29 de noviembre de 1944.

⁸⁵ Diario *La Gaceta*, 23 de diciembre de 1944. Tiempo después, ambas organizaciones debieron fusionarse en respuesta a la presión gubernamental, que permitía un solo sindicato por rama de actividad. Si bien la unidad sindical era un viejo anhelo de los panaderos, en este caso era una consecuencia de la intromisión del régimen y de su política laboral.

⁸⁶ Diario *La Gaceta*, 5 de marzo de 1944.

cualquier cambio en la conducción de las agrupaciones, “en este último caso con copia de las actas en que fueron elegidos, domicilios y libretas de enrolamiento de los miembros”.⁸⁷

La manera en la que avanzó el control del gobierno sobre los aspectos internos del movimiento obrero podría ser considerada en consonancia con las aspiraciones que tenía un importante sector del sindicalismo de la época, particularmente, en su demanda de que el Estado desempeñase un rol más activo en la vida de las organizaciones obreras, otorgándoles legitimidad, legalidad y mayor poder de negociación. Sin embargo, el grado de control impuesto por el poder militar sobre la vida de los sindicatos excedía con largueza al que había pretendido el gremialismo previo a 1943, al imponer un minucioso registro de sus miembros y de la documentación interna de las entidades, así como la obligatoriedad de afiliación en algunos sectores y las diversas formas de maltrato y violencia, tal cual denunciaban los sectores opositores.

Pero la mayor novedad introducida por el Régimen de Junio no residía en este tipo de “excesos” intervencionistas, sino en la presión ejercida sobre los trabajadores para lograr obtener la adhesión explícita al oficialismo a cambio de las concesiones que se les otorgaba, actuando en forma claramente discrecional a favor de quienes accedían, y atacando a aquellos que rechazaban apoyar al gobierno. Del Campo describe así este proceso:

“Al mismo tiempo que de la solución de los problemas concretos que se le presentaban y la elaboración de resoluciones y decretos de carácter más general, la STP se encargaba de apoyar a las organizaciones sindicales, aunque en forma selectiva. Una de las maneras de fomentarlas fue dándoles reconocimiento oficial —como vimos en el caso de la UT [Unión Tranviarios] y de la UF como representante de los empleados ferroviarios— o resolviendo los problemas y disponiendo mejoras únicamente por su intermedio, con lo que las prestigiaba entre los trabajadores del gremio y atraía la afiliación. Otra fue remitir a los sindicatos a los grupos no organizados que acudían a plantear sus problemas.”⁸⁸

⁸⁷ Diario *La Gaceta*, 24 de febrero y 5 de enero de 1945.

⁸⁸H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit., pp. 213-4.

Las organizaciones díscolas recibían un tratamiento opuesto, vale decir, la intervención o la promoción de un sindicato paralelo y rival con el fin de vaciarlas:

“La intervención de la UOEM [Unión de Obreros y Empleados Municipales, en junio de 1944,] parecía indicar cuál sería el destino de las organizaciones que se negaran a seguir el ejemplo de los ferroviarios. Sin embargo, pronto encontraría Perón un recurso más eficaz: los sindicatos paralelos (...) ante la tenaz resistencia que encontró, sobre todo, en los dirigentes comunistas, no vaciló en fomentar la división de los sindicatos que controlaban: mientras que los antiguos dirigentes eran perseguidos y encarcelados y, en el mejor de los casos, sus gestiones no prosperaban en la STP, los nuevos, por el contrario, eran recibidos con los brazos abiertos y se satisfacían todas sus demandas.”⁸⁹

Tempranamente, la STP hacía explícita su voluntad de discriminar entre las organizaciones oficialistas y aquellas otras dispuestas a mantener su independencia frente al poder, como también entre dirigentes sindicales adictos y opositores. En enero de 1944 dictó la siguiente declaración: “es propósito firme de la secretaría de Trabajo y Previsión procurar la unión de todas las fuerzas trabajadoras, como así también lograr la depuración de las organizaciones profesionales para que puedan vigorizarse y servir con más eficacia a los fines esencialmente sindicalistas que las conciernen”.⁹⁰ De manera que el “diálogo” abierto por Perón y sus colaboradores excluía a quienes no compartiesen la posición oficial sobre la función del sindicalismo, y la llegada de aquel a la jefatura de la política laboral del régimen no modificó la caracterización de los enemigos del movimiento obrero y del gobierno, que siguieron siendo los mismos que desde 1943.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 126. Doyon justifica el accionar de la STP, de atender cada caso particular por separado, por una razón de eficiencia para lograr acuerdos y negociar mejor con la patronal: “la opción por la negociación contractual en lugar de una legislación garantista de alcance general como mecanismo principal para la regulación de las condiciones de trabajo respondía a su preferencia [de Perón] por un método pragmático y flexible; ello posibilitaría una transformación gradual ajustada al equilibrio de poder existente en las diversas ramas de la economía y atenuaría, así, la resistencia de las empresas. Por el mismo motivo, la elección de este camino representaba un incentivo para la extensión de la sindicalización, sin la cual nacería muerto cualquier intento de revisar las condiciones de un mercado de trabajo industrial en gran medida desregulado.” L. DOYON, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, cit., p. 114. Por el contrario, según se sostiene en la presente investigación, las causas de dicho accionar estaban vinculadas a la coerción ejercida por el poder, cuestión que la autora canadiense suele descartar para explicar el vínculo de Perón con los sindicatos.

⁹⁰Diario *La Gaceta*, 14 de enero de 1944.

La STP tenía la potestad de declarar la legalidad o ilegalidad de las huelgas obreras. Según lo impuesto por el gobierno, los sindicatos podían realizar medidas de fuerza solo en el caso de que se hubiesen agotado las instancias de diálogo con la patronal, pero siempre haciendo parte a la propia secretaría. Además, exigía el levantamiento de toda medida de fuerza para negociar con quienes reclamaban.

En mayo de 1944, por ejemplo, el establecimiento Grafa de la Capital Federal declaró una huelga que fue declarada ilegal, por no haber sido precedida de la intervención conciliatoria que legalmente correspondía. La decisión fue acompañada por el siguiente comunicado: “hay que acostumbrarse que la STP representa a la justicia en todos los conflictos del trabajo y a ella hay que recurrir con fe, como los ciudadanos sensatos recurren a la comisaría o a los tribunales cuando necesitan salvaguardar sus derechos”.⁹¹

El gobierno concebía su arbitraje en los conflictos entre capital y trabajo como un privilegio y una obligación a la vez, lo que ya resulta controvertido para el derecho de protesta, pero más aún si se tiene en cuenta el trato diferenciado que se tenía con los diversos gremios en función a su relación con el oficialismo.

El Régimen de Junio buscó siempre limitar las huelgas al máximo, salvo en aquellos momentos puntuales en que les permitió obtener algún rédito político, tal como ocurrió a finales de 1945, en el transcurso de la campaña electoral. Un poco antes, en marzo de ese año, cuando comenzaba a producirse cierta apertura política que permitía expresiones públicas de disenso, y tras casi un año y medio de aplicación de la nueva política laboral encabezada por Perón, *La Gaceta* comentaba una declaración del sindicato de obreros del ingenio Nueva Baviera:

“Es conocida la manera con que los trabajadores exigen el cumplimiento de las leyes y decretos del gobierno: recurriendo a la huelga. Pero en las circunstancias actuales — añaden [los trabajadores del Nueva Baviera]— cuando esta actitud es asumida por los obreros, la delegación regional de la SPT opta por declarar ilegal el movimiento. A este respecto dicen: ‘No estamos de acuerdo con ello porque consideramos que el derecho de huelga es el requisito primordial de todo gremialismo libre’ (...). En la lucha gremial

⁹¹Diario *La Gaceta*, 21 de mayo de 1944.

y ‘mientras subsista el régimen capitalista es pueril pensar en la supresión de la huelga’⁹².

El mencionado sindicato no era opositor al gobierno, por el contrario, apoyaba su política laboral, pero afirmaba con esta declaración su reclamo de un derecho fundamental que percibían que estaban perdiendo.

El 6 de julio de 1944 Aguilar fue remplazado al mando de la Delegación Regional de la STP, pero en los años siguientes habría de desempeñar otros cargos al servicio del peronismo. Era un momento de cambios dentro del Régimen de Junio: el 8 de julio Perón asumió la vicepresidencia del país, mientras que en la provincia se sucedían diversos interventores en un corto período de tiempo. El 29 de abril de 1944, Baldrich había terminado su función en el ejecutivo provincial, para asumir como ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Seguramente, este hecho fue uno de los que inició el alejamiento de Aguilar, quien presentó su renuncia a mediados de junio, pocos días después de quedar fundada la FOTIA, en gran medida gracias a su gestión.⁹³

La Secretaría de Trabajo de la Provincia pasó entonces a manos de Santiago Orosco, que no era oriundo de la provincia. En su discurso de asunción se identificó fuertemente con la figura de Perón, quien lo había nombrado para la función. En una entrevista con la prensa local, Orosco manifestó “que seguirá fielmente el ideario del Secretario del Trabajo y Previsión, Coronel Perón, en la compleja cuestión social, favoreciendo el mejoramiento de los trabajadores y buscando la supresión de las luchas de clases mediante justos y paulatinos acuerdos entre empleados y patrones”, agregando que su plan se basaba en la frase “mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar”.⁹⁴

Orosco se desempeñó en el cargo por un lapso muy breve, entre el 6 de julio y el 30 de agosto, aunque su alejamiento oficial tuvo lugar recién el 17 de septiembre. Renunció al verse desbordado por el conflicto con los azucareros, que había motivado

⁹²Diario *La Gaceta*, 24 de marzo de 1945.

⁹³ Baldrich dejó el cargo a su colaborador Adolfo Silenzi de Stagni por un breve período, hasta el 20 de junio de 1944. Luego la provincia quedó en manos de Francisco Ramos Mejía (h) hasta el 14 de julio de ese año, fecha en que fue nombrado interinamente Alejandro Tissone, por menos de un mes. Finalmente, asumió la intervención el almirante (r) Enrique García, quien la ejerció desde el 13 de agosto de 1944 hasta el 25 de mayo de 1946, cuando entregó el mando al primer gobernador peronista electo, el mayor (r) Carlos Domínguez.

⁹⁴ Diario *La Gaceta*, 6 de julio de 1944. En un comienzo, el diario se equivocó en el apellido del funcionario, consignándolo como Orozco, pero en las ediciones siguientes el error fue corregido.

una huelga en 13 ingenios pocos días antes. Su reemplazante fue Benito Agulleiro, quien se desempeñaba como secretario en la STP nacional. Agulleiro era un dirigente proveniente originalmente del comunismo, pero luego se convirtió al nacionalismo católico volviéndose un ferviente anticomunista.

El flamante delegado regional había escrito un libro meses antes del golpe de Estado de junio de 1943, aunque el mismo finalmente se editó en julio de ese año. En el prólogo del mismo, sin firma, se describe al autor de esta manera:

“Benito Agulleiro adjuró de la religión del marxismo leninismo hace poco menos de diez años, al descubrir las falacias que constituían sus más sagrados dogmas, y el mismo impulso de redención social que suele haber en muchos comunistas, iluminado esta vez por los sentimientos patrióticos y religiosos que encendían las páginas del diario ‘Crisol’(...), lo impelió de golpe a formar en las filas del movimiento de redención nacional que entonces se gestaba en torno de aquel, después del magno y aleccionador descalabro de la Revolución de Septiembre.”⁹⁵

Meses después de su asunción, en ocasión de la visita de Perón a Tucumán organizada por Agulleiro, el periódico del PS, *La Vanguardia*, describía a este funcionario como un “hispanico, quien seguramente jamás piso un cuartel, ni en su patria ni en la nuestra”, y recordaba despectivamente su tarea como ex redactor de la publicación católica *El Pampero*, ex agente de la Transocean y miembro de la editorial “La Mazorca”.⁹⁶ Antes de llegar a Tucumán, Agulleiro ya era un viejo conocido en los círculos de izquierda, no solo por su ferviente oposición a estas corrientes, sino también por su actividad en el gremio ferroviario, realizada junto a Mercante en el marco de la intervención de los gremios del sector —decretada por el régimen militar—, donde buscó acercar adeptos a la línea de Perón.

El nuevo funcionario manejó la secretaría de trabajo tucumana con mano férrea, hasta que fue ascendido en abril de 1945, y comenzó a ocuparse de supervisar al conjunto

⁹⁵ B. AGULLEIRO, *Técnica de la infiltración comunista.*, Editorial La Mazorca, Buenos Aires, 1943, p. 7. La Revolución de Septiembre hace alusión al golpe de Estado filo fascista de José F. Uriburu en 1930.

⁹⁶ Periódico *La Vanguardia*, 13 de marzo de 1945.

de las delegaciones regionales del país.⁹⁷ Este nuevo cargo le permitió mantener cierta capacidad de injerencia en la provincia, donde continuó interviniendo en los asuntos laborales a lo largo del gobierno peronista. Durante su gestión, demostró destreza tanto para la persuasión como para la presión y el apremio sobre los sindicalistas, en una época en la que ambos aspectos se potenciaron como política del gobierno.

Un ejemplo paradigmático del accionar de Agulleiro tuvo lugar en febrero de 1945, ocasión en la que el Sindicato Unión de Chóferes y Anexos (nombre adoptado tras su reorganización), decretó un paro en demanda por la larga inestabilidad laboral generada por la escasez de neumáticos en el país, así como contra la actitud especulativa de los empresarios, quienes buscaban conseguir mayores subsidios oficiales, según los huelguistas. En un comienzo, las autoridades permitieron la huelga debido a su enfrentamiento con la patronal del sector, pero tras un prolongado período sin el servicio público, se vieron obligadas a presionar a los trabajadores para volver al trabajo. El 23 de febrero, los obreros se reunieron a debatir acerca de la medida, en una asamblea presidida por Benito Agulleiro.

Durante la reunión el funcionario comunicó que ya había empeñado su palabra de que volverían al trabajo, por lo que pedía que se tome esa decisión como una muestra de apoyo y de identificación con la obra de la STP. A cambio, les prometió que “en un corto plazo” el gobierno normalizaría la situación con los empresarios. Luego abrió el debate, “aclarando que las intervenciones no podían referirse al proceso que culminó con la huelga para señalar la culpabilidad de quienes provocaron la misma”.⁹⁸

El presidente del sindicato, Arturo Sánchez, apoyó plenamente a Agulleiro. Tras él, habló un afiliado sosteniendo que el gremio estaba cansado de promesas y que se debía seguir en huelga. Aclaró que esto no constituía ninguna resistencia ni oposición a la STP.

⁹⁷ Antes de su alejamiento de Tucumán, Agulleiro y Aguilar se vieron involucrados en una denuncia por actividades consideradas pro nazi-totalitarias durante un acto homenaje en la provincia al referente del catolicismo Fray Mario Pinto, en el que ambos participaron. Por esta investigación, realizada en el contexto del triunfo de los aliados en Europa y de una esporádica y escueta limitación contra los sectores abiertamente pro fascistas por parte del gobierno, se clausuró la sede de la Alianza Nacionalista en Tucumán. Sin embargo, la investigación quedó trunca sin mayor consecuencia que la declaración de los implicados en la policía. Otros de los asistentes al acto fueron Felipe Cortés Funes, Camilo Soaje Alurralde, Luís Cortes Funes (personal del juzgado federal), el padre Melleró Rodríguez (ex capellán de la policía), Luís Caram, Luís Garzón Ferreira (juez de Concepción), Raúl Tauber (ex comisionado de Tafí Viejo), Fernando Rivero del Caso (secretario del Centro San Martín), Luís Cano y Armando Enrique Bottini. *Diario La Gaceta*, 5 de abril de 1945.

⁹⁸ *Diario La Gaceta*, 24 de febrero de 1945. Las siguientes citas de la asamblea gremial provienen de la misma fuente

La discusión dividió las opiniones, y un asambleísta pidió que la continuidad del paro se sometiera a votación.

Agulleiro, entonces, explicó que solo podía admitir una respuesta favorable de la asamblea “mediante un pronunciamiento por unanimidad, puesto que no podía ponerse en tela de juicio la palabra de honor empeñada por un soldado del coronel Perón, que cuando promete cumple”. Acto seguido, realizó una exposición de lo realizado por la STP, remarcando el apoyo que se le dio a ese sindicato “como fuerza disciplinada y responsable”. Algunos presentes explicaron entonces que no se trataba de desconfianza para con el gobierno, sino que el gremio “deseaba (...) mantenerse firme para exteriorizar, una vez más, la seriedad de sus actos ante la misma opinión pública”, pues no querían volver al trabajo y verse obligados a parar nuevamente tras dos días. Según éstos, “el gremio había dispuesto no movilizar los ómnibus si las autoridades gubernativas no dan solución definitiva a la situación grave que vienen soportando”.

A pesar de la insistencia del presidente del gremio en acatar la postura de Agulleiro, la asamblea continuaba dividida, por lo que el delegado regional volvió a tomar la palabra explicando que no había querido hablar hasta ese momento como funcionario, pero que si no se levantaba la huelga recurriría a expresas disposiciones de un decreto del gobierno central, en base al cual declarararía ilegal el movimiento “bien abandonara este local”, y entonces “los procedimientos serían distintos”.

La huelga fue levantada entonces “por unanimidad”, pero la insatisfacción de los obreros se arrastró durante los siete meses siguientes hasta que la municipalidad dio una solución parcial, incautando el servicio. Durante ese lapso, buena parte de los trabajadores quedaron sin empleo, y ni siquiera se aceptó su demanda de que se los considerase despedidos para cobrar su indemnización. El ejemplo es elocuente de la presión que podía ejercer la STP sobre los gremios, sobre todo cuando contaba con el apoyo de una dirigencia oficialista.

En cuanto a la represión directa sobre los sindicatos, esta se mantuvo a lo largo de todo este período. El primero de noviembre de 1944, se produjo un nuevo encarcelamiento masivo —a nivel nacional y provincial— de dirigentes gremiales comunistas a quienes se acusó de organizar una “huelga revolucionaria”. En esa ocasión se detuvo en Tucumán a: Braulio Barbosa, tesorero del PC; a Armiño Barboza, hermano del anterior y secretario del comité provincial del PC; Cirilo Córdoba, dueño de un taller de sastrería y también miembro del partido; su hija Encarnación de los Ángeles Córdoba

de Gavoto, alias La Capitana; Osvaldo Aurelio Olea y Miguel Cesar Gavoto, empleados del FFCC Central Argentino; Ernesto de Jesús Massa y Ricardo Luciano Madueño, quinteros de Lules; Alberto Juan Galeano, secretario del gremio de la Construcción; Benigno Electo López, obrero de los talleres ferroviarios de Tafí Viejo, y Carlos Eugenio Gavoto. Algunos de estos dirigentes ya habían sufrido persecuciones anteriores.⁹⁹

En febrero de 1945, Massa y Galeano, todavía en prisión, solicitaron al presidente de la Nación la posibilidad de salir del país por su condición de extranjeros, lo cual fue rechazado, al igual que el nuevo pedido que habían encarado los familiares de los detenidos por su liberación. El entonces interventor provincial, García, respondió que no podía concederles la libertad puesto que se trataba de individuos catalogados como “peligrosos en cuestiones obreras y sociales”.¹⁰⁰

Además de estas persecuciones y encarcelamientos, el gobierno limitó la libertad de reunión imponiendo la obligatoriedad de un permiso policial para asambleas con más de quinientas personas, así como para cualquier acto que se planificase en la vía pública. Estas restricciones aumentaban durante los conflictos obreros, procediendo a la clausura de las sedes en las que los gremialistas en conflicto pretendían reunirse a debatir.

En febrero de 1945 la FOTIA, claramente identificada con el gobierno, solicitó a la STP que intercediese ante las autoridades de la intervención provincial para que se suprimiese la exigencia de un permiso policial para reunirse. La federación azucarera objetó, además, la obligación de realizar asambleas solo en lugares cerrados, lo que era un problema en la campaña —donde se encontraban la mayoría de las organizaciones de los azucareros— debido a la carencia de espacios cerrados con capacidad para contener a una concurrencia numerosa. Dicha norma, sostenían, afectaba claramente la buena marcha de los sindicatos.¹⁰¹

Incluso los sectores obreros más cercanos al gobierno, como era la dirección de la FOTIA, reclamaron contra la restricción de sus libertades. Sin embargo, a lo largo de la dictadura comenzada en 1943 el régimen logró una importante aceptación dentro del movimiento obrero respecto al uso de la coerción. Desde los primeros ataques contra los comunistas, apenas instaurado el gobierno militar, hubo sectores sindicales que aprobaron tales conductas, al ocupar los cargos gremiales de quienes eran perseguidos y

⁹⁹ Diario *La Gaceta*, 1 y 3 de noviembre de 1944.

¹⁰⁰ Diario *La Gaceta*, 23 y 24 de febrero de 1945.

¹⁰¹ Diario *La Gaceta*, 2 de febrero de 1945.

encarcelados. Esa práctica se convirtió luego en una constante del sindicalismo identificado con el gobierno peronista.

Los análisis historiográficos referidos al gobierno militar instaurado en 1943 han resaltado, mayormente, la diversidad y heterogeneidad ideológica de sus principales figuras. Esto, además, favoreció al mito de que el ascenso de Perón le imprimió un carácter totalmente novedoso al régimen. Sin embargo, la línea católica corporativa fue siempre dominante en la política de los militares hacia el movimiento obrero. Lo que fue virando, paulatinamente, fueron las formas de cooptación y seducción que se sumaron a los aspectos represivos, que nunca desaparecieron. El Régimen de Junio quería que exista una organización sindical, y aspiraba a que esta fuese diferente a la que ya había en el país —con una larga tradición. Las diferencias estaban en la forma de lograr ese objetivo, que era compartido por la gran mayoría de los golpistas.

En Tucumán, particularmente a partir de la gestión de Baldrich, comenzó un proceso de cooptación del sindicalismo, tiempo antes de que Perón creara la STP. La opción por el buen entendimiento de los trabajadores con el gobierno de facto, que ofrecía un mayor reconocimiento y una mejor posición negociadora para las organizaciones obreras, implicaba al mismo tiempo avalar el modelo sindical del régimen, y la represión ejercida contra los asalariados disidentes al mismo. Quienes accedieron adherirse a la propuesta del régimen militar eran conscientes de la persecución directa que este ejercía contra otros dirigentes obreros, sumado a que muchos de aquellos sindicalistas oficialistas debían su ascendente posición como representantes de los trabajadores a la mencionada opresión.

Cuando Perón se hizo cargo de la política laboral del gobierno este modelo se profundizó: por un lado, aparecieron más ventajas para los trabajadores, no solo respecto al reconocimiento y fortaleza de sus entidades, sino también beneficios materiales; y por el otro, la exigencia de identificarse con el gobierno se hizo más explícitas, al comenzar a construirse el liderazgo y el proyecto político personal del propio Perón.

La división del movimiento obrero entre adeptos y opositores al gobierno, que impuso el régimen de facto surgido en 1943, fue novedosa y transformó las disputas internas existentes hasta entonces dentro del sindicalismo. El gremialismo oficialista

avanzó, volviéndose primero mayoritario y luego, a lo largo de la década siguiente, cada vez más hegemónico, eliminando prácticamente todo espacio para la disidencia. Este avance no podría haberse producido sin la intervención directa del gobierno dictatorial, que utilizó todos los resortes del Estado que tuvo a su alcance para alcanzar esta meta.

El accionar de la Secretaría de Trabajo se complementaba con la represión y la censura ejercida desde otros ámbitos del Estado, permitiéndole así comandar las negociaciones entre capital y trabajo con menor riesgo de conflictos, al limitar la capacidad de lucha y de negociación de los sindicatos. El quietismo al que eran obligados los gremios facilitaba, además, el propósito del gobierno de capitalizar los acuerdos laborales como triunfos propios frente a los trabajadores.

Naturalmente, la coerción sobre el gremialismo no habría de erradicar todos los conflictos y las huelgas, como tampoco la oposición de muchos obreros y dirigentes frente a tales prácticas. Pero la presión gubernamental resultaba posible gracias a la colaboración de muchos gremialistas, que decidieron apoyar la política laboral del gobierno de facto pese a este aspecto represivo, en la medida en que apreciaban las ventajas obtenidas tanto en lo personal, como dirigentes, como para el conjunto de los asalariados. Pero el retroceso en cuanto a la pérdida de autonomía y de independencia de las organizaciones obreras era notorio.

Ese avance sobre los dirigentes y las organizaciones obreras, lejos de acotarse a un momento inicial del gobierno y realizarse solo contra el comunismo, fue constante a lo largo del régimen e implicó una intromisión cada vez mayor sobre el sindicalismo. La desintegración de la CGT N° 2 y la intervención de los gremios ferroviarios implicó una subversión de la relación de fuerzas en el movimiento obrero nacional y provincial. Esto no significó una renovación total de dirigentes, ni una segmentación sociológica entre la nueva postura y la tradicional —o vieja en términos de Gino Germani—, pero sí implicó un quiebre político e ideológico que dividió al movimiento obrero, tanto a los dirigentes de más larga tradición como los nóveles, entre la aceptación o el rechazo al modelo impuesto por el Régimen de Junio.

Capítulo 3:

La peronización del movimiento sindical

Las interpretaciones dominantes en la historiografía acerca de los orígenes del peronismo sostienen que la irrupción de este movimiento no implicó una transformación en la actitud y en el accionar del movimiento obrero, sino solamente en el Estado. Tanto Juan Carlos Torre como Hugo Del Campo se apoyaron para ratificar esta hipótesis en la conclusión de Joel Horowitz sobre sus estudios de la etapa precedente a 1943, la cual buscaba mostrar que los sindicatos aspiraban alcanzar desde hacía tiempo la atención y el diálogo con los gobiernos, al mismo tiempo que la protección del Estado.¹

No puede cuestionarse que existieron cambios en la política laboral del Estado a partir de 1943, más allá que pueden rastrearse continuidades importantes en este aspecto con lo que venía sucediendo en la segunda mitad de los '30, sobre todo en los gobiernos radicales de aquellos años en Tucumán.² Lo discutible es si la ideología y el accionar del movimiento gremial no sufrieron transformaciones a partir del golpe de Estado del Régimen de Junio. El propio Horowitz, uno de los pioneros en subrayar la idea de continuidad del sindicalismo entre una etapa y la otra, revisó dicha hipótesis —aunque sus nuevas ideas no obtuvieron entre los investigadores el eco de su tesis inicial:

“El enfoque a escala sindical me permitió modificar el saber aceptado que se originó a partir del trabajo de [Miguel] Murmis y [Juan Carlos] Portantiero, ya que casi todas las contribuciones posteriores han estado de acuerdo con el argumento de que no hubo discontinuidad en el movimiento obrero con el surgimiento de Perón. En 1983, yo sostuve lo mismo, basándome en la continuidad de la dirigencia sindical y en la persistencia de la aspiración de

¹ Como se mencionó en la introducción de este trabajo, la cita de Torre dice que con la llegada de Perón al manejo de la política social “lo que ha cambiado no es la actitud del movimiento obrero sino la del estado”. J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990, p. 86; La misma idea en H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit., p. 169. La cita de Horowitz es extraída de su tesis doctoral inédita de 1979: J. HOROWITZ, “Adaptation and Change in the Argentine Labor Movement, 1930–1943: A Study of Five Unions”, 1979, University of California, Berkeley, California. Para afirmar esto, Horowitz se apoyó a su vez, además de en sus propios estudios, en las hipótesis sostenidas en la clásica investigación: M. MURMIS; J. C. PORTANTIERO, *Estudios sobre los orígenes del Peronismo.*, cit.

² Quien remarca la continuidad en las políticas sociales de las gestiones radicales con sus sucesores es: A. CAMPERO, *Rastreado el populismo tucumano*, cit.

los sindicatos de tener contacto con el gobierno y de establecer programas de asistencia social controlados por los gremios. Sin embargo, después de examinar los sindicatos en mayor profundidad durante todo el período 1930-1945, resultó evidente que estos habían sufrido un cambio de dirección considerable bajo el régimen militar de 1943-1945: si bien el movimiento obrero no cambió completamente, ya no era el mismo. Los sindicatos abandonaron muchas de las normas que habían regido su conducta en décadas anteriores: se politizaron y se convirtieron en el centro de atención del gobierno, su función cambió y perdieron gran parte de su libertad.”³

Esta transformación, a la que se refiere Horowitz, es la que se analizará en las páginas siguientes, relatando cómo se produjo la misma en el Tucumán.

Desde los años treinta, el movimiento sindical buscó tener llegada con el gobierno en todos los niveles —nacional, provincial y municipal—, demandando mayor atención en sus peticiones y conflictos con el capital. Sin embargo, ello no implica que haya existido una sola forma de entender la relación con el Estado. Si bien los *sindicalistas*, los comunistas, los socialistas, e incluso los anarquistas —es decir, desde los sectores más “gremialistas” hasta los más “políticos”— negociaban con el gobierno, esto no significaba que todas las corrientes considerasen que ese entendimiento debía tener el mismo tenor. La división de la CGT en N°1 y N° 2, ocurrida dos meses antes del golpe de Estado 1943, por ejemplo, marcó una diferencia en ese sentido.

Había sindicalistas que, bajo el signo de la prescindencia, sostenían que los obreros debían dialogar en “buenos términos” con el gobierno de turno, sin importar la política general que llevase a cabo. Pero otros grupos adoptaron una postura política e ideológica más concreta, entablado relaciones más estrechas con aquellos partidos que juzgaban democráticos y con una impronta obrera, básicamente las fuerzas de izquierda. Esto provocó que importantes sectores del movimiento obrero se posicionaran como oposición al gobierno de facto surgido en junio de 1943.

La postura más politizada, ideológicamente sostenida por la CGT N° 2 y mayoritaria en Tucumán, fue perseguida, reprimida y finalmente condenada al ostracismo

³J. L. HOROWITZ, *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón*, cit., p. 19. Su referencia a 1983 remite al siguiente artículo: J. HOROWITZ, “The Impact of Pre-1943 Labor Union Traditions on Peronism”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 15, 1, 1983. (Versión en castellano: J. HOROWITZ, “El impacto de las tradiciones sindicales anteriores a 1943 en el peronismo”, cit.

político e ideológico dentro del movimiento obrero. Matsushita sostiene, para el caso de Buenos Aires, que “con el fuerte control sobre los dirigentes obreros comunistas iniciado en 1943 y la intervención de la U.O.M. [Unión de Obreros Municipales] en junio de 1944, la línea que acentuaba la politización del movimiento obrero con ideologización —sea el comunismo o el socialismo— fue prácticamente aplastada”.⁴

La primera transformación que se produjo en el movimiento obrero durante el período abierto en 1943 fue en la relación de fuerzas entre sus distintas corrientes internas producto de la represión estatal, y eso era novedoso. Como remarca César Tcach,

“Si hubo un criterio de selectividad en las detenciones de militantes comunistas, ese fue el de tener influencia en los sindicatos y reconocimiento en sus lugares de trabajo. A diferencia de la represión de las décadas precedentes, no se trataba de defender a los patrones, sino de eliminar a los competidores de los funcionarios gubernamentales en el área laboral, orientados por la prédica de Perón.”⁵

El Estado había atacado a las organizaciones gremiales en épocas anteriores, en ocasiones ensañándose con alguna de sus fracciones en particular, pero sin hacerla desaparecer ni, mucho menos, imponiendo una línea alternativa, como sucedería entonces. Es posible conjeturar incluso que, si no surgía la figura de Perón, la línea desplazada por el Régimen de Junio hubiese recuperado con el tiempo parte de su presencia anterior al golpe,⁶ a pesar de que el objetivo de los militares era realizar un

⁴H. MATSUSHITA, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, cit., p. 276.

⁵ C. TCACH, “La represión al Partido Comunista en los orígenes del Peronismo. Una mirada desde Córdoba”, cit., p. 193. Cabe complementar a la idea de Tcach explicando que, si bien el comunismo —que es sobre el cual el autor se centra en este escrito— fue la corriente más atacada por el régimen, principalmente por su intransigencia con el mismo, fueron numerosos los sindicalistas y las organizaciones obreras de las demás líneas gremiales que sufrieron la misma suerte al rechazar el acercamiento al gobierno militar.

⁶ Esto puede suponerse al observar la persistencia de sus ideas y la reaparición de alguno de sus dirigentes durante el breve período de apertura política y levantamiento del Estado de sitio, entre febrero y septiembre de 1945. El ejemplo más claro en ese sentido es el desgranamiento del comunismo dentro del movimiento obrero, el cual sufrió un encono particular por parte del gobierno militar. La historiografía de los orígenes del peronismo ha dado cuenta de esta evidente coerción, pero, en general, se ha subestimado la presencia de dicha corriente en el gremialismo —cuando era la más dinámica y ascendente en aquel momento—, y se explica su debilitamiento por el éxodo de sus bases como consecuencias de sus propios errores políticos internos. Una postura diferente, que además remarca la importancia de esta tradición en los años previos al peronismo en, H. CAMARERO, *A la conquista de la clase obrera*, cit.; “Comunismo y movimiento obrero en la Argentina, 1914-1943”, cit.

cambio profundo y duradero. La meta del régimen de junio fue perseguir, reprimir e intentar aniquilar a las fuerzas existentes dentro de movimiento obrero, con la idea de crear una corriente propia que organice a los trabajadores en forma exclusiva.

Por su parte, la postura defendida por la CGT N° 1 antes de golpe de Estado estaba más cercana a la posición del gobierno militar que la de su contraparte —perseguida y clausurada. Sin embargo, existía una diferencia entre el entendimiento con el gobierno tal cual estos proclamaban, y la novedosa identificación que se produjo entre el Régimen de Junio y el movimiento obrero. Tal identificación fue acentuándose, marcando un grado de oficialismo difícil de imaginar con la histórica tradición de prescindencia y de apartidismo que sostenía esta línea sindical, más allá de los cambios de los años '30. Las diferencias existentes dentro del movimiento obrero se reconfiguraron tempranamente a partir del advenimiento de golpe de 1943, y comenzaron a ser entre oficialistas y opositores al gobierno. Esta nueva división, si bien reflejaba la tradicional pluralidad del sindicalismo nacional y tucumano, no tenía una correlación directa con las divisiones anteriores a dicho régimen de facto.

Aunque hubo gestos de acercamiento del gremialismo con los militares desde los inicios del mismo, el primer aniversario del golpe de Estado develó el grado de adhesión que el sindicalismo adepto había alcanzado con aquel. En junio de 1944, tanto en Tucumán como en otras partes del país, se multiplicaron los homenajes y loas al régimen de facto. Por ejemplo, la Unión de Obreros y Empleados del Estado filial Tucumán invitó a sus asociados al acto homenaje del 4 de junio, en donde realizó un reconocimiento a los caídos durante la jornada de 1943. El sindicato de obreros de los ingenios La Corona y Aguilares, así como la recientemente creada FOTIA, felicitaron a Farrel y Perón por el aniversario del golpe, al igual que la Asociación de Socorros Mutuos de Vendedores de Diarios, entre otros.⁷

El mismo 4 de junio, cuatro mil ferroviarios agasajaron a Perón y a Mercante en Buenos Aires por la creación de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. El futuro presidente aprovechó entonces para agradecer a estos trabajadores: “los ferroviarios tendrían siempre la gloria de haber sido los primeros que nos comprendieron siempre”.⁸

⁷ Diario *La Gaceta*, 4, 6, 10, 12, 13 y 25 de junio de 1944.

⁸ Para los primeros acercamientos de los ferroviarios a Perón, que datan de diciembre de 1943, ver: H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit., p. 249 y ss.

Esta proximidad de algunas organizaciones obreras con los poderes de turno no era algo totalmente inédito, pero sí lo era su apoyo decidido a una dictadura, más aún si lo que se celebraba era el propio hecho del golpe de Estado. Además, en los años previos a junio de 1943, las organizaciones de trabajadores habían afirmado su defensa de la democracia como sistema de gobierno, en consonancia con la estrategia de conformar frentes populares para la lucha contra el fascismo a nivel mundial. Si bien el Régimen de Junio había tomado el poder con la presunta intención de regresar a la institucionalidad perdida en la última década debido a la recurrente práctica del fraude electoral, luego de su primer año de gestión estaba claro que el llamado a elecciones no formaba parte de sus prioridades, y que las libertades civiles, lejos de recuperarse, se habían restringido aún más.

Existía, al mismo tiempo, una resistencia al régimen entre un sector de los trabajadores organizados. Un mes antes del aniversario del golpe se planificó una movilización a nivel nacional para el 1° de mayo de 1944 en oposición al gobierno por la falta de libertades civiles, a la que llamaron “acto de la libertad”.⁹ Pero las autoridades prohibieron su realización, así como toda expresión pública referida a esta tradicional fecha de conmemoración de los trabajadores. El acto había comenzado a planificarse en Tucumán, antes de su prohibición, y se concebía como una gran manifestación en defensa de la democracia, como había sucedido el año anterior, contando con el apoyo importantes gremialistas locales.

Los sindicatos formaron el tradicional comité Pro Primero de Mayo y se definieron los diferentes mítines con sus respectivos oradores. Los elegidos para hacer uso de la palabra en las concentraciones parciales y en el acto central eran todos, hasta ese momento, opositores al gobierno. Algunos, como Bernardo Berenguer y Albino Vischi, pertenecientes al sindicato de comercio, se acercarían luego al naciente peronismo. Pero otro grupo de aquellos dirigentes se mantuvo reacio frente al nuevo movimiento y, en consecuencia, su presencia en el mismo se vio opacada, poco tiempo después de haber sido designados como oradores en aquel fallido mitin, lo que mostraba que hasta entonces tenían un grado de representatividad destacado entre los trabajadores.

Entre los oradores designados —quienes no llegaron a desplegar su retórica a causa de la prohibición del acto— estaban Juan Acuña, panadero; Antonio Lucena, de

⁹ Diarios *El Orden* y *La Gaceta*, 11 al 30 de abril de 1944.

construcción¹⁰; Máximo Saavedra, del sindicato del automóvil —en 1949 signado como agitador por Perón y expulsado de su gremio—, y Juan Julio Martínez, de la UF (Unión Ferroviaria y miembro del PS (Partido Socialista). La imagen de estos dirigentes, opositores al gobierno, cayó velozmente en un ocaso en el movimiento obrero tras la prohibición del acto y a partir del exponencial crecimiento del poder del entonces secretario de trabajo, Perón. Ellos son un ejemplo, entre muchos otros, de dirigentes sindicales provenientes de diferentes filiaciones ideológicas —y no solo comunistas como, se buscó sostener luego desde algunos sectores del propio peronismo— que rechazaron el acercamiento con el régimen de facto y fueron excluidos de la dirigencia gremial o, al menos, apartados de todo rol protagónico.

El dirigente mercantil Berenguer, un reconocido afiliado al radicalismo y ex concejal de la capital tucumana, se mostró en cambio proclive a un entendimiento con el gobierno y con el ascendente Perón, a pesar de la censura sobre los actos del 1° de Mayo, en la misma línea que el líder nacional del gremio, Ángel Borlenghi, con quien tenía una gran cercanía. El sindicalista tucumano adhirió prontamente al secretario de trabajo, justamente a partir de aquella fecha en que Perón, con las manifestaciones obreras clausuradas, dio por inaugurado lo que denominó la “era de la justicia social”, mediante un discurso radial por cadena nacional, apelando a un concepto originado en la Doctrina Social de la Iglesia, que ya circulaba profusamente antes de 1943 entre los grupos católicos locales. Una vez consumado el golpe de Estado, muchos de los miembros de aquellos sectores se convirtieron en funcionarios del régimen en la provincia y vehicularizaron este proyecto en el ámbito local.

Vischi, también del gremio de comercio, era afiliado al socialismo y por ende opositor al gobierno. Pero el 17 de octubre de 1945 dio un brusco salto político y se incorporó al peronismo, obteniendo poco tiempo después una banca como diputado nacional por el partido oficialista. Gran parte de los estudios históricos sobre la dirigencia sindical en aquellos años se basan en casos como los de Berenguer y Vischi, es decir este género de conversiones practicado por numerosos integrantes de la “vieja guardia sindical” argentina, que desertó del socialismo, del gremialismo más autónomo o del comunismo, para acoplarse al naciente sindicalismo peronista. Pero dichas interpretaciones prestan escasa atención, al menos como variable explicativa de las

¹⁰ Sindicato mayoritariamente vinculado al Partido Comunista, aunque no se encontraron datos concretos de que este dirigente haya sido un afiliado al mismo.

orígenes y crecimiento de este fenómeno, al impacto que tuvieron los casos de aquellos dirigentes que, al perseverar en su posición opositora y o autónoma, terminaron siendo desplazados del movimiento sindical.

En la búsqueda por reafirmar que no hubo modificaciones sustanciales en el movimiento obrero con la aparición de Perón, la historiografía dominante presenta la existencia de un sindicalismo oscilante entre el acercamiento al gobierno y el resguardo de su independencia. De tal modo, la dirigencia obrera es caracterizada como un actor homogéneo que se fue acercando a las propuestas de Perón de forma cautelosa y paulatina, a excepción de los perseguidos comunistas que, en su mayoría, rechazaron cualquier diálogo debido a la represión de la que eran víctimas. Torre destaca del gremialismo de la época su aspecto discreto y oportunista ante el régimen: “La combinación de dependencia frente a la ayuda del gobierno y el mantenimiento de una cierta autonomía es lo que mejor describe la situación de las fuerzas sindicales en esa coyuntura.”¹¹

Por cierto que todos los gremialistas eran conscientes de la dicotomía entre independencia y entendimiento con el gobierno, como también es cierto que la propuesta de Perón no fue abrazada de inmediato por la mayoría de los dirigentes obreros. Sin embargo, no se trataba de una dirigencia homogénea y unívoca que oscilaba entre aprovechar las ventajas ofrecidas y resguardar su margen de acción, sino de una multiplicidad de respuestas de las organizaciones y de los dirigentes ante el avance del Estado en donde, muy tempranamente, durante el gobierno militar, surgieron diferentes posturas en disputa entre la identificación y el rechazo a la cooptación gubernamental.

En la puja interna de ese sindicalismo, la ayuda del Estado mediante un trato discrecional resultó fundamental para definir la pulseada a favor de los sectores adictos al régimen. Los dirigentes que aceptaron aproximarse a Perón buscaron mantener la máxima libertad de acción posible —como naturalmente aspira cualquier actor político—, y sus años de experiencia en la gestión gremial los habían dotado de cierta habilidad para mostrar cautela en relación con el oficialismo. Sin embargo, ese margen de acción fue acotándose rápidamente debido a la presión gubernamental, que otorgaba concesiones a los sectores más afines al tiempo que quitaba de la escena a los gremialistas más reticentes. De manera que el movimiento sindical quedó dominado rápidamente por

¹¹ J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit., p. 96.

quienes se volcaron hacia un creciente apoyo a la nueva propuesta de política laboral, generando niveles de identificación totalmente novedosos entre organizaciones obreras y gobierno.

En julio de 1944, se realizó un acto público en Capital Federal, replicado en otras ciudades del país, en el que los principales exponentes del sindicalismo nacional junto a los dirigentes más importantes del gobierno se manifestaron a favor de la política exterior del régimen, que predicaba la neutralidad argentina, en oposición a quienes sostenían la postura pro aliada que proponía declarar la guerra contra Hitler y el fascismo del EJE. Este mitin tuvo un tenor diferente al de los sucedidos hasta entonces: tan solo dos meses después de que el gobierno prohibiera el “acto de la libertad” del 1º de mayo de 1944, un grupo de gremios se manifestó abiertamente a favor del poder militar en un aspecto claramente no gremial, como eran las relaciones internacionales. Tal conducta marcaba un nuevo mojón en la adhesión sin miramientos de una importante parte del sindicalismo con el gobierno, luego de los festejos y saluciones por el aniversario del golpe de Estado.¹²

Esta tendencia fue acentuándose con el paso del tiempo. Cuando Perón asumió la vicepresidencia, el 8 de julio de 1944, los ferroviarios de todo el país decidieron tributarle un homenaje realizando un paro de media hora y una gran manifestación en Plaza de Mayo.¹³ En septiembre de ese mismo año, los obreros del proyectado dique tucumano El Cadillal, entonces en los inicios de su construcción, informaron al futuro general que realizarían un paro de 5 minutos, sin perjudicar la producción, en honor a él y a la STP.¹⁴

La identificación de un sector del sindicalismo y de los trabajadores con Perón se produjo muy tempranamente y se fue haciendo cada vez más fuerte, alcanzando niveles no explorados antes por el movimiento obrero provincial ni nacional para con una autoridad gubernamental. El reconocimiento de esa flamante figura como líder por parte de una fracción de los asalariados ya era clara antes de la crisis de 1945 y de los sucesos de octubre. Sin embargo, hasta entonces había aun un sector sindical en la provincia con una importante legitimidad y representatividad entre los trabajadores que mantenía su oposición pública al ascendente coronel y al régimen de facto, segmento que sufrió un

¹² Diario *La Gaceta*, 29 de julio de 1944. En Tucumán no hubo manifestación pública pero varios gremios expresaron su apoyo, entre ellos la FOTIA.

¹³ Diario *La Gaceta*, 8 de julio de 1944.

¹⁴ Diario *La Gaceta*, 29 de septiembre de 1944.

golpe letal el 17 de octubre y quedó prácticamente extinto tras las elecciones de febrero de 1946.

La creación del gremialismo peronista en Tucumán: del apoyo a las razias internas

La campaña de sindicalización de la industria azucarera desplegada por el gobierno, creando organizaciones nuevas y “reorganizándolas” donde ya existían, fue central en la política del régimen para lograr el acercamiento del movimiento obrero tucumano. El punto más alto de este proceso fue la creación de la FOTIA (Federación de Obreros Tucumana de la Industria Azucarera), con el objetivo de establecer una conducción centralizada de las organizaciones existentes del sector. La industria azucarera era la más importante de la provincia, con un número aproximado de cien mil asalariados entre permanentes y estacionarios —solo contratados para los meses de zafra—, y su rápida sindicalización modificó fuertemente el mapa sindical local. Su impacto se tradujo, tanto en el aumento exponencial de agremiados locales —en base a estimaciones, a falta de un número oficial, puede calcularse que se duplicaron los obreros sindicalizados en la provincia—, como en la creación de la única organización de segundo grado en Tucumán, que pasó a ser la más grande del país fuera de Buenos Aires, con una influencia destacada tanto en el ámbito nacional como en el regional.

La Federación de los azucareros se creó en la sede de la Secretaría de Trabajo, en una reunión presidida por su titular Carlos Aguilar, el 29 de mayo de 1944. La dirigencia de la misma se manifestó desde su origen como partidaria de las políticas laborales del poder militar y de la Secretaría de Trabajo. Tras aquella reunión inaugural, el 9 de junio fueron elegidas las autoridades de la Federación, en el mismo lugar y nuevamente bajo la dirección Aguilar. Durante este nuevo encuentro se resolvió enviar cartas a Farrel, a Perón y al ex interventor provincial Baldrich para informarles de la constitución de la entidad, misivas que fueron respondidas por el presidente y por el secretario de trabajo, felicitando a los obreros y agradeciendo las palabras elogiosas que estos les habían dedicado.¹⁵ La creación de la FOTIA fortaleció en Tucumán al sector proclive a la alianza propuesta por Perón, aunque no todos los dirigentes de este gremio mantendrían dicha postura y varios se resistieron a este entendimiento.

¹⁵ Diario *La Gaceta*, 29 de mayo, 9, 12 y 25 de junio de 1944.

El temprano apoyo al gobierno por parte de los azucareros resultaba paradójico, si atendemos a la situación salarial del sector, que tuvo su primer incremento recién en enero de 1945 y fue catalogado como insuficiente por el sindicalismo azucarero. La identificación de los trabajadores azucareros con el gobierno y con la figura de Perón debe buscarse, en cambio, en el impacto que tuvo la legitimidad otorgada a las organizaciones obreras por parte del Estado, actitud que iba desde la gestión para la creación de las mismas, hasta su reposicionamiento en un lugar de privilegio inédito en el diálogo con el sector patronal. Al mismo tiempo, y en consonancia con esto, la dirigencia sindical se multiplicó y cobró un peso inusitado en lo político y en lo social, sumado al hecho de que pertenecer a la misma significaba, en muchos casos, una mejora económica y laboral personal, tanto por la proliferación de cargos rentados como por la multiplicación de los viáticos para las tareas gremiales. En tanto, la retórica del régimen cuestionando y responsabilizando al empresariado por la situación de los obreros resultaba atractiva para los trabajadores.

La reorganización del movimiento obrero tucumano no se limitó al sector azucarero, y desde mediados de 1944 el ritmo de este proceso comenzó a ser marcado por la llegada de sucesivos emisarios enviados desde la Capital Federal. En agosto de 1944 llegó a la provincia el dirigente de La Fraternidad Pedro Pistarini como delegado de la CGT, para formar la Comisión Auxiliar y de Propaganda Tucumana de dicha Central. Un mes antes, se había remplazado al delegado regional de la STP, el tucumano Aguilar, por un funcionario que provenía de afuera de la provincia, y ahora arribaba un delegado sindical, que tampoco era local, para organizar el movimiento obrero local. La mayor parte del tiempo, desde 1944 y hasta la caída del régimen en 1955, la dirección de la Secretaría de Trabajo y de la CGT en la provincia estuvo en manos de funcionarios y dirigentes enviados a Tucumán por orden o “sugerencia” del poder central.

La CA (Comisión Auxiliar) de la CGT se fundó el 17 de agosto eligiéndose autoridades locales para su dirección¹⁶, pero desde su llegada, y hasta enero de 1945, el rol directivo de Pistarini dentro del gremialismo tucumano fue decisivo. Como delegado de la CGT, liderada a nivel nacional por Alcides Montiel, su tarea consistió en la búsqueda de unificar a los sindicatos dentro de la central —particularmente en el caso de

¹⁶ Entre ellos, los ferroviarios Luís Cruz, de La Fraternidad, y Nerio Rodríguez, de la Unión Ferroviaria, figuras centrales en el armado del peronismo en la provincia. El primero fue elegido senador nacional en 1946 y luego gobernador de la provincia en 1952, mientras que el segundo fue diputado nacional desde 1946. Cruz era oriundo de Jujuy, pero vivía en Tucumán desde hacía tiempo.

la industria azucarera, cuya Federación se afilió a la Confederación el primero de septiembre del '44—, y al mismo tiempo reforzar la identificación gremial con el gobierno y sobre todo con la figura de Perón. Mientras la cúpula de la CGT en la Capital mantenía una posición diplomáticamente más distante frente al régimen militar, cuidando mantener la imagen de un gremialismo prescindente, en Tucumán la adhesión con el gobierno era exhibido sin aquellos miramientos.

Una muestra de la postura de Pistarini se vio reflejada en su intervención en el curso de una asamblea de obreros del ingenio Amalia en octubre de 1944. Así lo relataba la prensa: “analizó los problemas de la clase obrera argentina para concluir en que ellos han sido resueltos en gran parte por el gobierno revolucionario, pero que no obstante [estos] deben mantener una sólida unión para que no se pierda sino se conquiste más terreno”.¹⁷ La idea que el delegado vino a difundir era que el gobierno daba solución a todos los problemas obreros y que los gremios debían limitarse a garantizar lo obtenido. A esa altura de los acontecimientos, la identificación con el régimen de un sector de la dirigencia obrera era evidente.

Poco antes, en agosto de 1944 la falta de soluciones salariales concretas provocó una huelga en trece ingenios azucareros de la provincia. La FOTIA había redactado un petitorio con la suma de las demandas de sus filiales, pero la respuesta de la STP consistió en afirmar que el documento se había “extraviado”, lo cual caldeó los ánimos. De todos modos, la Federación intentó aplacar el conflicto y solicitó la vuelta al trabajo, confiando en las promesas de solución de las autoridades. La huelga le costó el cargo al delegado regional de la STP, Orosco, quien fue remplazado por Benito Agulleiro, pero el anhelo del gobierno de mantener la actividad de la zafra de ese año sin conflictos gremiales prolongados terminó teniendo éxito, pese a no otorgar ningún aumento, aunque ya se había definido uno antes del golpe de Estado que no se había concretado.

Las negociaciones se dilataron, aunque fortalecieron, paradójicamente, el vínculo de los azucareros con Perón. En septiembre viajó a Buenos Aires la primera comitiva de la FOTIA para mantener una reunión con el entonces secretario de trabajo. En el mes siguiente, la Federación organizó una gran manifestación en la provincia para entregar al gobierno un petitorio. En rigor, la reunión tenía como finalidad realizar una demostración explícita de apoyo al gobierno. Es necesario recordar que la actividad azucarera se

¹⁷ Diario *La Gaceta*, 10 de octubre de 1944.

encontraba completamente regulada por el Estado nacional —desde los tiempos de la Ley Saavedra Lamas, en la segunda década del siglo— y era aquel el que definía el precio del producto y los salarios, los aranceles y derechos de importación y exportación, y autorizaba discrecionalmente la introducción de azúcares extranjeros en condiciones de dumping para presionar y regimentar a los productores nacionales.

El mitin se realizó el 21 de octubre de 1944 en la Plaza Independencia de la capital tucumana, y contó con el auspicio de la intervención provincial. La prensa estimó una presencia de doce mil manifestantes, pero días después la Oficina de Informaciones, Prensa y Propaganda del gobierno local amplió el número a veintitrés mil, claramente interesada en destacar la masividad de la reunión, a la que presentó como una clara adhesión a la gestión del gobierno, prescindiendo de las críticas formuladas contra las dilaciones para solucionar el conflicto, que sostenían algunos dirigentes azucareros marginados hasta por sus propios pares de la Federación. El gobierno puso a disposición trenes con pasaje a mitad de precio y camiones para los lugares a donde este no llegaba. Los discursos pronunciados en el acto fueron transmitidos por la Radio del Estado.¹⁸

La concentración estuvo encabezada por Agulleiro de la STP, Pistarini de la CGT y la dirigencia de la FOTIA. Luego de los discursos, los obreros hicieron entrega de un memorial a Agulleiro, quien, junto con una comitiva de dirigentes gremiales subió, en ese momento, al balcón de la Casa de Gobierno para hacerle entrega del petitorio al interventor García. El mandatario pronunció un discurso para los manifestantes que comenzó con las siguientes palabras: “Frente a esta magna asamblea del trabajo argentino en Tucumán, congregada para afirmar su decidida adhesión al gobierno revolucionario y su obra, ha de conferirme el espíritu de sus dirigentes que sentirán el apoyo de esta fuerza moral y material que comporta y traduce la opinión del pueblo trabajador.”¹⁹

Más allá de las demostraciones públicas y del apoyo de importantes sectores de los azucareros con el gobierno, existía al mismo tiempo un fuerte control sobre las actividades de los sindicatos. En una asamblea del sindicato del ingenio Bella, a comienzo de diciembre de 1944, frente a 800 afiliados el vicepresidente de la organización leyó una circular de la Secretaría de Trabajo dirigida a todas las Delegaciones Regionales del país para ser leída en las reuniones gremiales. Según consta en las actas del sindicato, “En dicha nota manifiesta que los obreros de todos los gremios están obligados a arreglar

¹⁸ Diario *La Gaceta*, 18, 19 y 23 de octubre de 1944.

¹⁹ Diario *La Gaceta*, 21 de octubre de 1944.

cualquier asunto que afectara algún asociado en la mayor normalidad posible, porque no era permitido hacer huelga”.²⁰ Entre los asistentes a esta reunión se encontraba el inspector de la Secretaría de Trabajo, Juan Carlos Yapur, auditando la misma.

La respuesta concreta del gobierno a las demandas gremiales azucareras llegaría con el decreto N° 678 publicado en enero de 1945, que otorgaba el mismo aumento de salarios que había solicitado la UGTIA en mayo de 1943. El retraso en dar respuestas a los obreros en este aspecto era evidente, pues además del tiempo transcurrido debe sumarse la importante inflación registrada entre un momento y otro. Dicho incremento fue financiado, tal como se había planificado antes del golpe de Estado, con un aumento en el precio del azúcar, solo que dos zafras más tarde.²¹ El mismo decreto creó, a su vez, una Junta Nacional del Azúcar con sede en Buenos Aires, idea que ya se había esbozada en un proyecto de ley de 1938 frustrado por la resistencia de todos los sectores de la actividad y de los legisladores nacionales de la provincia. Años después, en 1949, durante la huelga azucarera, el único pedido fuera del ámbito económico reclamado por la FOTIA sería el traspaso de dicha Junta a Tucumán, productor del 80% del azúcar en el país, pero la demanda nunca fue desestimada.

En noviembre de 1944, al cumplirse el primer aniversario de la STP, la identificación de los sindicalistas con el gobierno quedaría nuevamente explícita durante los actos realizados conjuntamente entre obreros y gobierno, tanto a nivel provincial como nacional. En la Capital Federal, la celebración se realizó en la puerta de las oficinas de la STP, y uno de los oradores obreros fue Benito Borjas Céliz, secretario administrativo de la FOTIA, lo que demostraba la importancia creciente de la federación tucumana en el movimiento obrero nacional y en la mirada de Perón. Allí el dirigente azucarero sostuvo que:

“[Los trabajadores del norte] eran hombres vencidos por la desilusión y el desengaño; pero bastó el sólo anuncio de que por fin la justicia social sería implantada en nuestra patria para que una esperanza se anidara en sus corazones. Estamos aferrados a esa esperanza y estamos dispuestos a apoyar

²⁰ *Libro de Actas del Sindicato de Obreros del Ingenio Bella Vista (1944-1947)*, Acta n.º 14, 2 de diciembre de 1944.

²¹ En 1945 aumentó por primera vez el precio final del azúcar desde 1912. En el mismo período el precio de la carne, para poner un ejemplo, había subido de \$0.32 a \$0.85 el kilogramo. R. PUCCI, *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*, cit., pp. 41-42.

la acción revolucionaria que estime necesaria realizar la STP (...), porque solamente una acción revolucionaria puede implantar la justicia social en el interior del país.”²²

Este discurso de Borja Céliz fue citado también, en otros pasajes, tanto por Torre como por Louise Doyon, pero como pretendida prueba de su defensa de la autonomía obrera. Según Doyon, el primer aniversario de la STP era “la oportunidad por excelencia para comprometerse políticamente con la figura de su director, si éste los hubiese tenido en sus manos”²³, pero en cambio —siempre siguiendo a la autora— la CGT habría mantenido una actitud de cautela que era acompañada por la FOTIA y por los demás sindicatos adheridos a la central. Resulta obvio que los dirigentes sindicales buscaran mantener márgenes de independencia para sus organizaciones, porque esto era lo que otorgaba poder y capacidad de maniobra tanto a ellos como a sus representados. Sin embargo, la cuestión es hasta qué punto esto fue real en la práctica e incluso en el discurso, donde el apoyo a Perón comenzaba a manifestarse incondicional, tal cual se acaba de citar.

Un mes antes de aquel acto, Borjas Céliz había sido uno de los oradores del antes mencionado mitin de la FOTIA en plaza Independencia, de explícito apoyo a las gestiones gubernamentales sobre el tema del azúcar, cuando era el gobierno el único que podía definir el postergado aumento salarial. Ya desde fines de 1943, las adhesiones de este tipo hacia el gobierno fueron recurrentes en Tucumán por parte de los azucareros y otros sectores obreros, de modo que la autonomía obrera del sector cercano al gobierno era más retórica que concreta. Los discursos de defensa de la independencia sostenidos por los sectores oficialistas resultaban necesarios en la puja interna del movimiento obrero contra aquellos grupos que realmente buscaban mantener un espacio de autonomía frente al régimen militar, quienes habían mantenido cierta fuerza y representatividad, aunque terminarían derrotados.

Torre, en tanto, sostiene que la autonomía que le atribuye en su análisis al movimiento obrero era posible gracias a la debilidad y aislamiento político de los militares:

²² Diario *La Gaceta*, 27 de noviembre de 1944.

²³ L. DOYON, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, cit., p. 138. J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit., p. 98 y ss.

“En lo que se refiere a los recursos del poder, ya se ha visto que su utilización estaba condicionada por el fracaso del intento de captación de los radicales. La negativa de A. Sabattini anticipó el rechazo militante de amplios sectores de las clases medias urbanas, para las cuales los componentes autoritarios y filo fascistas de la propaganda de Perón lo apartaban de tradiciones con las que se sentían hondamente identificadas. El movimiento sindical se constituyó, así, en el único campo en el que podía reclutar adhesiones masivas. De allí las limitaciones del secretario de Trabajo para apelar a la coerción a fin de forzar el compromiso abierto de los dirigentes obreros hacia el régimen”.²⁴

Pero inmediatamente aclara en una nota al pie:

“Esas limitaciones se referían a los sindicatos que aceptaban colaborar: los que insistían en el rechazo no tenían esa suerte. Tal fue el caso de F. Pérez Leirós, uno de los jefes sindicales más importantes de la época, quien habría de perder el control del sindicato de los empleados municipales en junio de 1944”.²⁵

Resulta contradictorio pensar que el sector sindical aliado al gobierno gozaba de una independencia análoga a la que tenía antes del Régimen de Junio, si dicha alianza constituía un requisito ineludible para mantener su posición dentro del gremialismo sin recibir el ataque del gobierno y de otros dirigentes obreros que apoyaban esas prácticas. Mucho menos podría pensarse que existía una autonomía sindical para el conjunto del movimiento obrero, incluyendo a los sectores opositores.

Naturalmente, la dinámica respecto a cómo y en qué grado las organizaciones obreras se identificarían con Perón era un terreno de disputa, y la imposibilidad de generar otras alianzas por parte del líder militar era un factor influyente. Pero más débil en ese vínculo se encontraba el movimiento obrero. El abierto rechazo de los sectores de clase media contra los componentes autoritarios y filo fascistas del régimen, que menciona Torre, también surgieron entre los obreros. La diferencia fue que esta posición se vio

²⁴ J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit., p. 100.

²⁵ *Ibíd.*, p. 104.

relegada gracias a que el gobierno encontró más armas, tanto de consenso y cooptación como de coerción, para ganarse una fracción mayoritaria de los trabajadores organizados, y este sector, que ganaba hegemonía dentro del gremialismo, le debía su posición a aquel.

Esta es una de las causas por las que sectores sindicales se mostraron abiertamente adictos Perón, antes incluso de la crisis desatada entre julio y octubre de 1945 entre el gobierno y los opositores —marcada mayoritariamente por la historiografía como la etapa de definición más clara del movimiento obrero a favor de su nuevo líder. A comienzos de aquel año una asamblea de delegados de la FOTIA manifestaba su rechazo a una declaración de sindicatos de diferentes países sudamericanos en contra de la dictadura argentina y de su trato con los trabajadores.²⁶ La Federación decidió enviar una carta de apoyo a la Secretaría de Trabajo, donde explicitaban “la ratificación de la confianza (...) en la política social desarrollada por la STP, por nuestro líder máximo coronel Perón y por su digno representante en la delegación de trabajo de Tucumán”.²⁷ Expresiones como estas eran recurrentes en la provincia, y no solo por parte de los azucareros.

A finales de febrero de 1945 Perón visitó Tucumán con la excusa de inaugurar el primer congreso de delegados regionales del norte de la Secretaría que presidía. Fue recibido con un gran acto en la Casa de Gobierno, organizado por los principales referentes del sindicalismo local con apoyo del gobierno, y tuvo un cariz claramente político y proselitista. El mitin, realizado el día 28, fue encabezado en conjunto por la Comisión Auxiliar de la CGT y la FOTIA, tras superar algunas diferencias que anticipaban la competencia que habría de desatarse en los años venideros entre los azucareros y la filial local de la Confederación. En aquel momento, sin embargo, terminaron uniéndose en una comisión organizadora única para la ocasión.

Los dirigentes sindicales de ambas entidades se dedicaron durante todo el mes a promocionar la concentración entre los obreros de toda la provincia de diversas formas, por ejemplo, arrojando invitaciones desde avionetas para publicitarlo, logrando así la adhesión de un gran número de gremios y la asistencia de una destacada concurrencia

²⁶ En diciembre de 1944 se había realizado el II Congreso Latinoamericano de Trabajadores en Cali, Colombia. Entre sus principales resoluciones se decidió organizar para el 25 de enero “un paro continental contra la política nacional e internacional de la República Argentina, especialmente para exigir la libertad de los presos políticos, la conclusión de las torturas contra los mismos y denunciar ante la opinión pública la audaz maniobra que se esconde detrás de la solicitud hecha para que se realice una conferencia de cancilleres convocada por la Unión Panamericana, lo que otorgaría de un modo indirecto el reconocimiento diplomático de la camarilla del GOU, que hoy está prácticamente aislada del resto de América”. *Diario La Gaceta*, 17 de diciembre de 1944.

²⁷ *Diario La Gaceta*, 6 de febrero de 1945.

—según dan cuenta las notas gráficas, ya que no se ha encontrado información del número de asistentes. Además, el gobierno provincial puso a disposición trenes especiales, cuyo boleto se cobró a mitad de precio, camiones y ómnibus para facilitar el traslado. Pero también hicieron lo propio diversas empresas privadas, como la CAT (Compañía Azucarera Tucumana, dueña de cinco ingenios), las bodegas Arizu, la compañía Arrocería Tucumana, la línea de ómnibus K y la agencia Ford, entre otras, quienes también proveyeron de medios de transporte para congraciarse con las autoridades. Finalmente, el gobierno decretó un feriado para la jornada y los manifestantes obligaron a los pocos comerciantes que decidieron abrir a que cerraran sus puertas.

Los oradores del acto fueron Agulleiro de la STP, Luís Cruz por la CGT, Celestino Valdez por la FOTIA, el interventor García y el coronel Perón. El tono del acto se notó ya desde las banderas enarboladas por los presentes. Una de ellas afirmaba, “Bienvenido a la cuna de la Independencia el cerebro de la clase trabajadora”, mientras la FOTIA presentó un enorme cuadro con las figuras de Farrel, San Martín y Perón, que decía: “Igualdad, fraternidad y justicia”. En su alocución, Valdez sostuvo:

“Estamos viviendo un clima de auténtica democracia porque recién ahora pueblo y gobierno, se confunden y se estrechan en la solución de los problemas comunes, y porque nosotros, muy a pesar de la demagogia capitalista, estamos también en el gobierno de la cosa pública y tenemos ahora un papel preponderante en el desarrollo de la vida argentina (...) hay quienes preguntan si los actuales gobernantes se irán o se quedarán. Los trabajadores auténticos son los únicos autorizados para dar una respuesta categórica. Los hombres capaces y útiles a su pueblo deben quedar en el puesto que ocupan.”²⁸

Esta clase de apoyo no solo circulaba en las manifestaciones masivas y, en este caso, con la presencia del propio Perón, sino que eran comunes también en los ámbitos más íntimos y cotidianos de los gremios, como puede inferirse de lo relatado en la siguiente acta de una asamblea del sindicato del ingenio Bella Vista:

²⁸ Diario *La Gaceta*, 1 de marzo de 1945.

“A continuación hace uso de la palabra el compañero secretario general de la FOTIA [Celestino Valdés, que se había hecho presente en la reunión]: Les diré que ahora después de la revolución de 4 de junio de 1943 se puede decir que tenemos derechos de ser atendidos en nuestras reclamaciones porque no podemos aceptar que sea explotado el hombre por el hombre, compañeros antes nuestras voces eran como sonidos de campana de palo, en cambio ahora son cosas reales, ahora no se miente al obrero como anteriormente, ahora la verdad se nos atiende y se nos respeta (...)

Acá donde se dice que es el jardín de la República pero para nosotros ha sido antes del 4 de junio de 1943 la cuna de la miseria.”²⁹

Si bien el creciente poder de los sindicatos —logrado en gran medida gracias al accionar gubernamental—, implicó un fortalecimiento en las pujas con la patronal, robusteció al mismo tiempo el aspecto más corporativo de las organizaciones gremiales. En aquellas circunstancias, las tácticas utilizadas históricamente por la clase obrera para imponer condiciones en los lugares de trabajo —como la lucha por tener injerencia en la contratación del personal, o las pujas internas de las organizaciones para sostener posiciones unitarias contra la patronal—, se convirtieron, como nunca antes en el país, en herramientas para homogeneizar al sindicalismo en torno al oficialismo.

Uno de los pilares del modelo gremial propuesto por el régimen de junio era el sindicato único por rama de producción, modelo que sostuvo desde 1943 como la forma más apropiada de organización gremial, aunque el decreto que lo impuso “legalmente” se puso en vigencia recién en octubre de 1945.³⁰ Dicho modelo, defendido por quienes sostenían que otorgaba fortaleza a los trabajadores a la hora de la negociación, en el contexto de su instauración limitó en la práctica, sin embargo, casi por completo, toda disidencia interna, especialmente en el vínculo con el gobierno.

²⁹ *Libro de Actas del Sindicato de Obreros del Ingenio Bella Vista (1944-1947)*, Acta n.º 22, 29 de julio de 1945.

³⁰ Hubo un decreto anterior sobre asociaciones profesionales de 1943, pero que nunca fue puesto en vigencia, el 2669/43, que ya planteaba este punto. El que se aplicó fue el 23.852/45, de octubre de 1945, luego incluido en la Ley n.º 12.921 del año siguiente. Esta ley otorgaba la personería gremial a una sola organización por rama de producción, es decir que, sin prohibir la existencia de gremios alternativos, los hacía inviables, puesto que sólo contaban con protección legal y apoyo estatal las entidades que obtenían ese reconocimiento jurídico. Este aspecto del sindicalismo argentino sigue vigente hasta nuestros días.

Otro aspecto complementario impulsado por el gobierno era la agremiación masiva. Naturalmente, esta política encontró eco entre las organizaciones obreras, cuyo objetivo central es siempre el incremento de afiliados, pero tempranamente fue considerado como una política pública gubernamental antes que como un triunfo sindical propio. Ya a comienzos de 1944 pueden encontrarse declaraciones tales como la del Sindicato de Obreros Cerámicos, Ladrilleros y Anexos, el cual comenzó una campaña de agremiación con la siguiente justificación: “por cuanto es propósito de la entidad reunir en su seno el mayor número posible de obreros, de acuerdo con los anhelos del gobierno, que propicia la agremiación para la defensa de legítimos derechos”.³¹ La aspiración a incrementar el número de afiliados se justificaba, tal como lo formulaban los dirigentes de esta organización, en los propósitos del régimen antes que en sus gestiones.

La agremiación masiva se asociaba con un creciente control sindical sobre la contratación de la mano de obra, aspecto en el que numerosos patrones cedían, especialmente en el caso de los azucareros. Se trataba de la exigencia de que todo nuevo personal contratado fuese afiliado al sindicato. Esta reivindicación era histórica del movimiento obrero y buscaba fortalecer a las entidades gremiales, sobre todo en las ramas que generaban trabajo temporario, como en el caso de la construcción, para evitar que el contratista tomase personal por fuera de lo convenido con la organización obrera. Pero el éxito de esta exigencia había sido escaso y dispar antes de 1943. Con la política laboral del régimen de junio, en cambio, dicha práctica se fue extendiendo a numerosas empresas.

La novedosa fortaleza gremial generó también actitudes corporativistas: el sindicato de obreros del ingenio San José, por ejemplo, informaba un año después de su fundación que sólo recibirían socios que presentasen una solicitud explicando por qué no se habían afiliado hasta ese momento. El aspirante debía ser patrocinado por dos afiliados activos y abonar las cuotas desde la fundación de la entidad. El crecimiento del control obrero sobre el proceso de producción que se desplegó en el nuevo escenario creado por Perón implicó, en la coyuntura analizada, una herramienta para acabar con la disidencia y la pluralidad interna del movimiento obrero.

El control gremial se extendió también al terreno de la disciplina de los asalariados. El sindicato obrero del ingenio Bella Vista justificó el pedido de contratar solo trabajadores agremiados prometiendo a la patronal, a cambio, “propender a la

³¹ Diario *La Gaceta*, 21 de marzo de 1944.

disciplina de los obreros, cuyas faltas deberán ser comunicadas al sindicato para que éste proceda, previa comprobación de ellas, en cada caso, a imponer sanciones”.³² El nuevo orden de cosas daba a las dirigencias gremiales una fuerza inédita para el control de sus organizaciones.

El afán de uniformar a los sindicatos y la persecución de la disidencia que acompañó a este modelo puede observarse en las constantes denuncias de sus damnificados. Pero también en algunas declaraciones de los propios oficialistas, que hacían explícitos tales objetivos, como puede leerse en la siguiente carta enviada por la FOTIA a la STP, comunicando a la misma las resoluciones de los delegados gremiales:

“Los industriales no podrán tomar a ningún obrero que no esté sindicalizado porque se ha llegado a probar que, como lo dice el pliego de condiciones, es indispensable que todo obrero que trabaje en la industria azucarera, tiene que ser afiliado a los sindicatos, porque los que no lo están, según se ha establecido, buscan la desorganización de los sindicatos y, al mismo tiempo, siembran el confucionismo con la entidad y con la Secretaría de Trabajo y Previsión (...) En verdad estos no están ni con una ni con otra y actúan en contra de la buena causa que surge de los postulados de la revolución del 4 de junio. Como esta Federación está con esa obra del gobierno surgida en una hora inolvidable y beneficiosa para la clase trabajadora, y con el gran propulsor que es el primer trabajador argentino coronel Juan D. Perón (...), pedimos sea atendido este pedido para la buena marcha de la Federación, evitando de una vez por todas el éxito de las maniobras de los enemigos de la gran obra que realiza el gobierno surgido del movimiento del 4 de junio de 1943”.³³

Sin embargo, el proceso de homogeneización ideológica del movimiento obrero en torno al gobierno militar sufrió una transformación hacia 1945 en Tucumán, con la visita de Perón a la provincia en febrero de ese año. A partir del mensaje del ascendente funcionario durante su alocución en el acto que se hizo en su honor, se observa un viraje

³² Diario *La Gaceta*, 3 de enero de 1945.

³³ Diario *La Gaceta*, 6 de febrero de 1945.

en el desarrollo del gremialismo local. El entonces coronel manifestó en esa ocasión frente a la movilización de trabajadores reunida para recibirlo:

“Deben organizarse gremialmente en sindicatos sólidamente constituidos y seriamente dirigidos a cuyo efecto tales sindicatos deben ser disciplinados y fuertes y arrojar de su seno toda cuestión política o ideológica que no esté de acuerdo con la defensa de sus derechos obreros (...). Quiero hacerle una recomendación a los trabajadores de Tucumán diciéndoles que cuiden sus organizaciones, que las depuren y que se unan en torno a la STP, que es la única capaz de defender todas las conquistas”.³⁴

Perón ya había declarado muchas veces ideas semejantes, pero en aquel momento se lanzó en la provincia una persecución dentro de las organizaciones obreras, motorizada por los propios sindicalistas, cuya vinculación con las palabras del flamante líder eran elocuente.

En su cronología sobre estos años, Del Campo sostiene que meses un tiempo antes de aquella visita había habido un cambio en los discursos, y por ende en la política, de Perón:

“Hacia agosto de 1944 las circunstancias estaban cambiando: la influencia que había logrado [la línea liderada por Perón] en el campo sindical ya había neutralizado prácticamente la resistencia de los “malos políticos”, las “ideologías extrañas” y los “agitadores a sueldo”; consecuentemente, éstos irían desapareciendo en forma paulatina de sus discursos. En cambio, la creciente oposición de los sectores capitalistas iría introduciendo en éstos [discursos], con frecuencia e intensidad en aumento, a los “egoísmos injustificados”, los “intereses mezquinos” y, finalmente, “la oligarquía”. Así se operaría, al calor de las luchas sociales, una redefinición del enemigo en los discursos de Perón.”³⁵

³⁴ Diario *La Gaceta*, 1 de marzo de 1945.

³⁵ H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit., p. 221.

Como ejemplifica esta cita, su autor, al igual que gran parte de la historiografía, postula que el gobierno militar de 1943 limitó su conducta represiva contra el movimiento obrero a su período inicial —anterior al momento de concesiones a los asalariados y sus organizaciones—, siendo que, en realidad, el régimen nunca cejó en su persecución contra los sectores o individuos considerados como enemigos dentro del movimiento obrero. Lo novedoso fue que, a partir de 1945, sin abandonar del todo su actividad represiva, el gobierno logró transferir dicha tarea a los propios gremialistas oficialistas. Esta tendencia se vio fuertemente marcada en Tucumán luego de aquellos “consejos” impartidos por Perón durante su visita a la provincia.

Poco después de aquel acto, Luís Cruz —en ese momento representante de la CGT en la provincia— sostuvo en una reunión de obreros carboneros: “la clase trabajadora argentina no debe tener término medio, debe definirse en forma categórica es decir, si apoya o no al actual gobierno”.³⁶ Esto trascendía lo discursivo y la consigna de depuración condujo a numerosas expulsiones de afiliados y dirigentes en una proporción y velocidad completamente inéditos en el país y en la provincia. Si hasta entonces el gobierno se encargaba de motorizar la exclusión de los sectores obreros opositores, con la anuencia del gremialismo oficialista, en adelante fueron los propios dirigentes quienes llevaron a cabo un largo proceso de razias internas, con el apoyo del régimen. Este accionar continuó durante la presidencia de Perón y, sin duda, mezcló aspectos políticos e ideológicos con disputas de poder personal, propias de los gremios.

Hasta las elecciones de 1946, prevaleció en esas depuraciones la querrela contra los sectores opositores por sobre las disputas particulares entre dirigentes, puesto que en esa etapa los grupos disidentes del gobierno conservaban todavía una fuerza y presencia que habrían de declinar luego de los comicios. Más adelante, como se verá en los capítulos siguientes, aparecieron con mayor asiduidad las pujas internas del peronismo, más vinculadas con ambiciones personales. De todos modos, lo que se instauró entonces fue una práctica recurrente de constantes expulsiones de obreros de sus entidades sindicales, que en aquel contexto implicaba, al mismo tiempo, un alto grado de exclusión dentro del ámbito laboral y un factor disciplinador para el conjunto de los asalariados.

La prensa local, al informar sobre estas persecuciones, dio cuenta de la aceleración producida en la “depuración” tras la visita de Perón, pese a que las expulsiones ya habían

³⁶ Diario *La Gaceta*, 20 de marzo de 1945.

comenzado tiempo antes. Las mismas se justificaban con diversos motivos, pretextando ya sea la incapacidad en el cargo en el caso de los dirigentes, o la desobediencia sindical, si el damnificado era un socio común. En algunos casos, se alegaba expresamente que la expulsión se fundaba en las diferencias políticas.

En marzo de 1945, el sindicato de obreros del ingenio Santa Lucía publicaba el siguiente comunicado:

“En reunión del 9 del corriente y con previo conocimiento del delegado interventor de la delegación regional de la STP Don Benito Agulleiro, cuyo comunicado se pasó a dicha secretaría, se ha resuelto expulsar del seno de este sindicato por inconducta gremial a los siguientes afiliados: Eulogio Cabrera, Bernardo Bellido, Florentino Medina, Ángel Almeida, Carlos González, los cuales no han sabido interpretar los sanos propósitos de esta agremiación surgidos del 4 de junio de 1943.”³⁷

Poco tiempo después, la misma organización expulsaba siete obreros más por “deslealtad gremial”.³⁸ En junio del mismo año, el sindicato del ingenio La Corona expulsaba seis afiliados, “por considerarlos destructores de la obra del gobierno, antiargentinos y por atentar contra la seguridad personal de los miembros del sindicato”. Los damnificados negaron las acusaciones alegando que “tales medidas evidencian el propósito de eliminar a los afiliados que no comparten el pensamiento de la CD”.³⁹

La situación se agravó a partir de julio, cuando comenzó el enfrentamiento entre el gobierno y sectores importantes de la industria y el comercio. El sindicalismo cercano al régimen aumentó su intolerancia frente a quienes no se mostraban abiertamente oficialistas en la contienda. El sindicato de comercio expulsó a tres obreros por cuestionar el discurso pronunciado por Ángel Borlenghi, titular de la Confederación nacional del gremio, durante un acto en la Capital Federal en julio de 1945, en el marco de la puja entre el gobierno militar y las llamadas “fuerzas vivas” —como se denominó a las organizaciones de comerciantes e industriales que se pronunciaron contra el régimen de junio. Las palabras del dirigente capitalino, explicitando su identificación absoluta con el

³⁷ Diario *La Gaceta*, 13 de marzo de 1945.

³⁸ Diario *La Gaceta*, 4 de abril de 1945.

³⁹ Diario *La Gaceta*, 15 y 17 de junio de 1945.

gobierno de facto, fueron repudiadas por muchos sectores opositores. Un grupo de ellos eran afiliados al gremio de comercio de Tucumán y también les costó la expulsión.⁴⁰

En otros casos, eran los principales dirigentes de la organización quienes renunciaban o eran removidos de sus cargos. El presidente del sindicato de obreros del surco de La Esquina dimitió explicando que su decisión “no se funda en falta de solidaridad gremial sino en la falta de apoyo y comprensión de los compañeros. Soy un trabajador honrado y no puedo prestar mi nombre para fines que aún no veo claros ni otros intereses que no sean los auténticos problemas del obrero”.⁴¹ También renunciaron, entre otros, el secretario general de los gráficos y el de los tranviarios, Custodio Pérez y Línor Aguirre, recriminados por otros afiliados por no adherir a la huelga de octubre de 1945 por la libertad de Perón.⁴²

Durante la campaña política, entre octubre de 1945 y febrero de 1946, la mayoría de los sindicatos entraron de lleno en el juego político, y las persecuciones se extendieron contra quienes no compartían la filiación partidaria de la dirección del gremio. Así consta en las actas del sindicato del ingenio Bella Vista un altercado vinculado a este tema, tratado en una asamblea de diciembre de 1945:

“Pide la palabra el compañero Celedonio Acevedo delegado de la colonia Finca Tulio para dar a conocer a los miembros de la directiva y a los compañeros assembleístas de la conducta de algunos de sus compañeros que por llamado del sr. administrador de dicha colonia están entregando sus respectivas libretas e inscribiéndose en la fila de un partido que no nos corresponde y solicita tomar medidas con estos compañeros que traicionan a la causa.

El compañero presidente agradece lo manifestado por el compañero Acevedo y los exhorta a todos los compañeros a seguir el ejemplo de este compañero; los assembleístas dan un voto de aplauso a este compañero.

Pide la palabra el compañero Sosa, nuevamente solicita aplausos para este compañero (aplausos sostenidos)”.⁴³

⁴⁰ Diario *La Gaceta*, 16 de julio de 1945.

⁴¹ Diario *La Gaceta*, 14 de marzo de 1945.

⁴² Diario *La Gaceta*, 11 de noviembre y 5 de diciembre de 1945.

⁴³ *Libro de Actas del Sindicato de Obreros del Ingenio Bella Vista (1944-1947)*, Acta n.º 25, 2 de diciembre de 1945. La fuente no permite saberlo, pero quienes se inscribían al partido que “no les corresponde”, según el orador, no necesariamente se estaban afiliando a una fuerza opositora a la fórmula liderada por Perón.

En el siguiente cuadro se enumeran todos los casos de expulsiones de miembros y renuncias de dirigentes de las organizaciones obreras de Tucumán en el curso del año 1945. Se trata de más de un centenar de damnificados que figuran en el diario *La Gaceta* con diferentes grados de información sobre cada situación.

Cuadro N° 2 Expulsiones y renuncias en los sindicatos tucumanos en 1945*

Sindicato	Fecha	Hechos
S. de conductores de Coches	7 de enero	Se expulsó al secretario de actas y delegado Ismael Pucheta y renunció el vocal 1° Juan Márquez.
S. de Obreros del ingenio San José	11 de febrero	Se decidió separar al obrero Víctor Pablo Cisneros, ex vice presidente.
S. de Obreros de la Industria del Vestido	9 de marzo	Renunció el secretario general del sindicato
S. de Obreros del ingenio Santa Lucia	13 de marzo	Se expulsó a los afiliados Eulogio Cabrera, Bernardo Billido, Florentino Medina, Ángel Almeida y Carlos González, por no haber sabido interpretar los sanos propósitos de la agremiación surgidos del 4 de junio de 1943.
	4 de abril	Se echaron a los siguientes afiliados por deslealtad gremial: Aníbal Juárez, Marcial Carrasco, Sabino Lobo, José Suárez Padilla, Lisandro Rodríguez y Eugenio A.
S. de Obreros del Surco de Esquina, departamento de Leales	14 de marzo	Renunció el presidente del sindicato porque decidió no prestar su nombre para fines que no veía claros, ni intereses que no fuesen los auténticos problemas obreros.
S. de Obreros de Vialidad de la Provincia	22 de marzo	Renunció el pro secretario Camilo Orellana
	25 de marzo	Se separó de la agrupación al secretario administrativo del mismo, Juan de Dios Medina, por haber cometido irregularidades contra el sindicato.

Puede haber sido parte de la interna entre laboristas e irigoyenistas (como se llamó la fracción radical peronista en Tucumán, similar a la Junta Renovadora en el resto del país). Lo que se busca remarcar es la forma en la que se procesaban las diferencias político partidarias dentro de los sindicatos. Aunque solo se cuenta con este ejemplo, por la inexistencia de otras fuentes sindicales, resulta sensato inferir que era una conducta común en muchos gremios provinciales.

S. de Obreros del ingenio Aguilares	25 de abril	Renunció a sus cargos el presidente y delegado del sindicato Roberto Córdoba. Tomó la medida porque no podían permitir que algún sector de afiliados quedara sin representación.
	8 de noviembre	Se resolvió separar del sindicato al obrero Roberto Córdoba, ex presidente del mismo, por considerarlo contrario a la agrupación. Este sostiene que se lo expulsa por cuestiones políticas.
S. de Obreros del ingenio Santa Bárbara	6 de abril	Se separó del sindicato a los obreros Primitivo Mateos, Diego Matellán y Juan B., por desarrollar actividades contrarias a los intereses del gremio.
S. Unión de Obreros del Surco Los Bulacios	7 de abril	Se retiró del cargo al presidente y al delegado del sindicato Miguel Moreno y Ramón Cruz Zamorano.
S. de Obreros de Fábricas de Soda y Bebidas sin Alcohol	15 de abril	Se expulsó al secretario general por incumplimiento de su deber e indisciplina.
S. de Obreros de la IA de Los Ralos	21 de abril	Renunciaron varios miembros de la CD (cuyos nombres el diario no proporciona).
Sociedad de Obreros Panaderos	25 de abril	Renunció el secretario general del sindicato José Suriani.
S. Municipal de Aguilares	30 de abril	Se expulsó a los afiliados: Isidoro Santillán, Domingo Córdoba, Enrique Fuenzalida, Julio Granera, Segundo Cabrera, Alberto Bulacio, Pedro Campos, Lucindo Galván, Isidoro Flores, Gabriel Benito, Juan Aguirre y Agustín Brisuela. Los mismos acusaron de injusto su alejamiento.
Unión de Obreros Municipales (Capital)	4 de mayo	Se expulsó a los afiliados: Juan Herrera, Raúl Héctor Carrizo, Alfredo Tejo, Pedro Sandoval, Rosalino Soria, Jorge Delgado y Edelmiro Gutiérrez, por acusar al secretario general Marcos Navarro de autoritario.
	17 de septiembre	Se separó de la agrupación al secretario de actas Bernardo Arias por acusar al secretario general Isaac Rojas de tener procedimientos totalitarios dentro del sindicato.
S. de Obreros del ingenio Esperanza	28 de mayo	Renunciaron varios miembros de la CD (cuyos nombres el diario no proporciona).
S. de Obreros Panaderos del Sur	30 de mayo	Renunció el secretario general del sindicato.

S. de Obreros Carboneros	1 de junio	Echaron del sindicato a los afiliados José Miranda, Donativo Villeco y José Naranjo, por conducta gremial
S. de Obreros de la IA de La Providencia, Río Seco	15 de junio	La CD decidió expulsar a: Agustín Herrera y Guillermo Salazar por desobedecer a la CD, Délfór Córdoba, ex presidente de la entidad, por atentar contra la moral y hacer política en contra de las autoridades gremiales, Segundo Bulacio por entrar en connivencia con sus superiores para obtener ventajas, y Luís Sosa y Ramón Sálica por violaciones de las disposiciones estatutarias.
	11 de agosto	Renunciaron el presidente y el pro secretario por problemas con la CD.
Unión de Obreros de Fábricas y Surco de La Corona	15 de junio	Se expulsó a los afiliados: Esteban Fernández Benjamín Fernández, Antonio Macía, Esteban Zelaya, Alberto Zelarayán y Cayetano Hoyos, por considerarlos destructores de la obra del gobierno, antiargentinos y por atentar contra la seguridad personal de los miembros del sindicato.
S. de Obreros de la IA de La Florida	julio-noviembre	Fueron expulsados afiliados de la organización que acusaron al presidente del sindicato, Rómulo Chirino, de persecuciones, lesiones físicas y violaciones al domicilio. Luego fueron despedidos de sus empleos por pedido de esta entidad y de la SPT, según reconoció el propio ingenio.
S. de Obreros de la IA de Los Vázquez, Ingenio Manantial	5 de julio	Renunció el secretario general del sindicato Claudio Páez.
	5 de septiembre	Renunció el secretario general Andino Ibarra y el delegado ante FOTIA Gerardo Bustamante.
SEOC	27 de agosto	Se expulsó a los afiliados: Julio Caram, Julio C. Rivadaneira y Eduardo Abril acusados de sostener una campaña en contra de las autoridades de la Nación.
S. de Obreros de Fábrica y Surco del ingenio San Antonio	2 de septiembre	Renunció toda la CD.
S. de Obreros de la IA del Ingenio Marapa	12 de septiembre	Renunció el presidente del sindicato Antonio Herrera.

Asociación de Empleados del Ingenio El Manantial	21 de septiembre	Renunció toda la CD.
S. de Obreros de la IA de Colombres, ingenio Cruz Alta	27 de octubre	El presidente del sindicato, Pedro Navarro, pidió que se separe de su trabajo al obrero Juan de la Cruz Cancino porque hizo declaraciones en contra del gobierno y del gremio y es inducido con fines políticos. El damnificado acusa de que se lo atacó físicamente.
S. de Obreros de la IA del ingenio Bella Vista	26 de noviembre	Expulsan al ex secretario general de la FOTIA y ex presidente de la agrupación José Leguizamón
S. Unión de Obreros Tranviarios	5 de diciembre	Renunció el secretario general de la Unión de Tranviarios Línor Aguirre.
S. de Obreros de la IA de Lastenia	21 de diciembre	Fueron cesanteados Segundo Córdoba, ex dirigente del sindicato, y otros 16 obreros.

* Elaboración propia. (S=sindicato; IA= Industria Azucarera)

La leve apertura democrática: de las luchas del sindicalismo opositor a las movilizaciones por la libertad de Perón

A pesar del creciente dominio de los sectores oficialistas dentro del movimiento obrero, la oposición al proyecto de Perón y al gobierno militar continuó existiendo en el seno del mismo, sorteando un clima de suma hostilidad. Es difícil rastrear información acerca de las formas de acción y de expresión de los grupos disidentes en un contexto de censura de prensa y de férreo control oficial sobre las actividades y reuniones sindicales, a lo que debemos agregar, al menos para el caso provincial, la inexistencia casi total de documentación interna de los sindicatos de la época.

Hacia mediados de 1945, gracias al parcial retorno de las garantías constitucionales que el gobierno de facto concedió debido a las presiones del contexto nacional e internacional, las voces gremiales opositoras lograron cierta visibilidad pública. El crecimiento de este sector puede observarse a través de sus manifestaciones, pero también en la cantidad de expulsiones sindicales que se produjeron en ese año. El crecimiento de los casos de obreros echados de sus gremios, en un porcentaje inédito en

la provincia hasta entonces, se explica también por el resurgimiento de los sectores gremiales opositores.

El avance aliado en el conflicto bélico mundial, que presagiaba las derrotas de Alemania y Japón, tuvo como contrapartida, en nuestro país, la reactivación de los partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil, en demanda de un reposicionamiento frente a la guerra y del restablecimiento de las libertades públicas. Esto puso en jaque al régimen de junio y lo obligó a retroceder en su estrategia política, repliegue que Juan Carlos Torre definió como “un prolijo desmantelamiento del orden fascista” que hasta ese momento el gobierno de facto había buscado construir.⁴⁴

Los sindicatos y los grupos de obreros opositores intentaron nuclearse en centrales independientes del gobierno. Una primera experiencia, fallida, tuvo lugar en abril de 1945, cuando se formó en Tucumán la Comisión de Relaciones Intergremiales (CRI), con la presencia de once organizaciones. Su dirección quedó en manos de Manuel Muñío, afiliado al comunismo. Pero en aquel momento, la situación seguía siendo de extremo control por parte de la fuerza pública. El mismo día de su fundación, la reunión fue levantada porque se hicieron presentes sectores estudiantiles pidiendo colaboración para los actos de festejo por la rendición de Alemania. La policía, que estaba presente fiscalizando el desarrollo del encuentro, intervino para clausurarlo por considerar que el asunto planteado excedía el orden del día autorizado para la reunión.⁴⁵

Con respecto a la CRI, su actividad fue casi nula y desapareció a los pocos meses de constituirse, aunque su nombre resurgiría en 1947 entre los sectores que buscaban un mayor grado de autonomía respecto al gobierno de Perón. De todos modos, su creación se dio en el marco del aumento de las voces disidentes respecto a las limitaciones a las libertades civiles del gobierno, y sirve como antecedente.

Los tranviarios, entre otros gremios, hicieron pública la demanda por la falta de libertades en un tono que no había sido escuchado desde la imposición del régimen militar:

⁴⁴J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit., p. 106.

⁴⁵ Diario *La Gaceta*, 16 de abril de 1945. Si bien la rendición alemana se firmó en los primeros días de mayo, el rápido avance del frente aliado despertó euforia y se comenzaron a organizar festejos ya en abril. El gobierno se opuso a los mismos y pidió a la CGT que hiciese lo propio. La central emitió un comunicado tras reunirse con Perón, llamando a no realizar ninguna clase de manifestación ni huelga por el fin de la guerra, pues esta sería utilizada por “elementos nazi-fascistas y del capitalismo más reaccionario” para tomar el gobierno. Ver *La Gaceta*, 26 de abril de 1945. Los festejos por la rendición alemana en Capital Federal tuvieron el saldo mortal de, al menos, dos estudiantes asesinados en manos de la represión policial.

“El Sindicato Unión Tranviarios considera que las restricciones que impone el estado de sitio a los derechos ciudadanos y a las actividades sindicales traban la acción legal de los organismos obreros para la conquista de mejoras mínimas necesarias para compensar el desequilibrio económico producido por la estabilidad de los salarios (...), por cuyo motivo ve con simpatía y expresa su solidaridad moral con la Federación Universitaria Argentina en su pedido de pronto retorno a la normalidad institucional a cuyo amparo los gremios podrán expresar libremente sus legítimas aspiraciones”.⁴⁶

La situación se polarizó tras el conocido “Manifiesto del Comercio y la Industria”, publicado el 16 junio de 1945 por las cámaras de comercio e industria, en el que los sectores patronales hicieron pública su oposición a la política gubernamental y a las concesiones realizadas por el gobierno a las clases trabajadoras. Esto planteó un dilema para el mundo sindical. Las organizaciones obreras debían manifestar su posición acerca de las mejoras concedidas, exponiéndose a quedar identificadas con un gobierno de facto y autoritario, o reivindicar las libertades sociales e individuales, pero en una riesgosa alianza con las fuerzas del capital que manifestaban abiertamente su negativa a ceder en el aspecto económico. Ante este dilema, que daba poco lugar a la prescindencia, no todo el movimiento obrero tomó la misma posición, lo que reflejaba que aún existía el rasgo plural del mismo.

La disputa entre el régimen y las autodenominadas “fuerzas vivas” de la sociedad impulsó a la CGT a realizar un acto de apoyo al gobierno, acentuando la ruptura con la tradición de prescindencia sindical. Más allá de que esta histórica consigna gremial había ido mutando y desdibujándose en los últimos años, quedando en algunos casos solo en algo retórico, la postura explícitamente oficialista por parte de la central obrera más grande del país produjo un quiebre dentro de las organizaciones sindicales.

Paradójicamente, el simbolismo de la prescindencia era aún tan importante, que el líder del sindicato de comercio y uno de los socios tempranos de Perón, Ángel Borlenghi, al tomar la palabra durante dicho acto apeló, en un ardid discursivo, a dicha consigna gremial para justificar la violación de la misma: la CGT se manifestaba, según

⁴⁶ Diario *La Gaceta*, 27 de junio de 1945.

él, solo en la defensa de las conquistas sin importar, por su apoliticismo, el origen dictatorial del régimen que las concedía. El reconocido líder sindical decía entonces: “Se nos reprocha que gestionamos mejoras ante un gobierno “de facto”. El movimiento sindical tiene el deber de obtener todas las mejoras que pueda en beneficio de los trabajadores sin tener en cuenta el régimen de gobierno ni los hombres que lo desempeñan”.⁴⁷

Como afirmó Matsushita, “después del acto del 12 de julio, aumentaba el número de sindicatos que exteriorizaban su adhesión a Perón (...) Pero también es verdad que la evidente adhesión a Perón, tal como se manifestaba el 12 de julio, suscitó una fuerte oposición en algunos sectores obreros (...). La oposición a Perón en el movimiento obrero fue desatada después del levantamiento del estado se sitio el 6 de agosto”.⁴⁸ Solo cabe aclarar que dicha división entre partidarios y opositores se produjo, no solo entre sindicatos, sino en el seno mismo de organizaciones.

La interpretación dominante sobre el período, sin embargo, analiza esta coyuntura de manera diferente. Torre caracteriza a “la” vieja guardia sindical como un actor homogéneo que actuaba en forma ambivalente pero uniforme. Según su postura, la polarización entre gobierno y oposición habría empujado a los gremios a buscar una postura autónoma que les permitiese defender las conquistas, pero sin identificarse con el debilitado gobierno. Analizando las palabras de Borlenghi en el acto que los sindicalistas oficialistas organizaron para apoyar al gobierno el 12 de julio, Torre concluye:

“Colocados ante un régimen militar cuyas simpatías fascistas son inocultables, pero que los dispensa de sus rigores autoritarios y se muestra más receptivo que los gobiernos del pasado, los dirigentes sindicales descubren que el logro de sus demandas largamente postergadas no tiene por qué esperar el advenimiento de un orden democrático. Visto desde los supuestos que hasta entonces habían animado la acción sindical, el descubrimiento no podía ser más embarazoso; esto explica la cautela que habrá de rodear la aproximación de las organizaciones obreras a la Secretaría

⁴⁷ Citado en J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit., p. 110. Según relata Del Campo, en esa ocasión el público sostuvo por primera vez las consignas “Perón presidente”, “un millón de votos” y “ni nazis ni fascistas, peronistas” H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit., p. 286.

⁴⁸ H. MATSUSHITA, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, cit., p. 288.

de Trabajo. Con la ofensiva de las clases patronales, llega la hora de las reivindicaciones para esa política sindical que no se atrevía a confesarse a sí misma. Lo significativo es que en ese momento los argumentos que sirven para justificarla sean extraídos de la vieja tradición de la prescindencia. La innovación importante consiste en que, al apelar a dicha tradición, los dirigentes sindicales no se proponen abandonar el terreno de los enfrentamientos sino buscar un lugar autónomo en medio de la creciente polarización política”.⁴⁹

Es cuestionable la afirmación de que todo el sindicalismo tomase un mismo camino, que según este autor sería el de buscar un espacio independiente en la disputa entre las llamadas “fuerzas vivas” y el gobierno militar. Además, si bien se puede afirmar que existió un sector del gremialismo que asumió esa posición, no fue Borlenghi su representante, puesto que se identificaba claramente con la política de Perón.

Pero más dudosa aún es la afirmación respecto a que el régimen dispensaba de sus rigores autoritarios al movimiento gremial, conducta que sostuvo ante sus aliados, pero no con la oposición. La dictadura no solo implicaba la ausencia de elecciones gubernamentales, de instituciones republicanas o de los derechos civiles como la libertad de prensa, reivindicaciones que, según la posición más purista del sindicalismo prescindente, no correspondían a la esfera gremial. El gobierno de facto atacó directamente a las organizaciones obreras, cercenando su independencia y expulsando, cesanteando o encarcelando algunos de sus dirigentes más reconocidos.

La subestimación, o directa omisión, de la constante persecución de los sectores opositores al gobierno dentro del movimiento obrero, que, al menos en el caso tucumano, excedían largamente a los militantes de la corriente comunista, es la contracara de la interpretación que considera al sindicalismo como un actor homogéneo en términos políticos e ideológicos ante la irrupción del peronismo. Por el contrario, la dirigencia obrera tuvo posturas disímiles frente a este fenómeno, y el gremialismo cercano al gobierno, que se convirtió rápidamente en mayoritario, pero no en unánime, aceptó, avaló y luego tomó parte activa en la eliminación de los sectores obreros opositores al gobierno.

⁴⁹ J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit., p. 111.

Durante el mencionado acto de julio, Ángel Borlenghi pretendió también dividir tajantemente la trayectoria del gobierno militar entre un antes y un después de la llegada de Perón al Departamento Nacional de Trabajo respecto a la política represiva. Su idea era que quienes cuestionaban la legitimidad del gobierno de facto no lo hacían porque este no fuese constitucional, sino solo porque estaba tomando medidas a favor de los trabajadores. Y entonces sostenía:

“Hemos tenido la prueba, en los primeros meses de la revolución del 4 de junio cuando se avasallaron los derechos del movimiento sindical, cuando se encarceló al mayor número de trabajadores, cuando se clausuraron y disolvieron sindicatos y cuando por sorpresa, el gobierno de Ramírez dictó un decreto que pretendía convertir a los sindicatos en organizaciones fascistas. La mayor parte de los que ahora parecen tan celosos defensores de los derechos constitucionales no decían una palabra”.⁵⁰

Si se acepta la hipótesis planteada en este trabajo, en cambio, debe considerarse que el cambio político con la llegada de Perón consistió en una mayor apertura de espacios dentro del régimen para quienes aceptasen las reglas de juego propuestas por los militares, como el citado dirigente mercantil. Los opositores, mientras tanto, siguieron sufriendo las mismas persecuciones. Borlenghi no solo legitimó estos métodos, sino que auspiciará las mismas prácticas en el seno de su organización.

En julio de 1945, tras la demostración de apoyo de un importante sector del movimiento obrero al gobierno, las calles fueron tomadas por los sectores opositores al régimen que exigían el fin de la dictadura, hasta que se produjeron las movilizaciones obreras de octubre pidiendo la libertad del encarcelado Perón.

Este impasse, que alejó a los sectores gremiales oficialistas de las manifestaciones públicas, es explicado por la corriente interpretativa a la que se viene haciendo mención como una decisión pragmática del conjunto del movimiento obrero. Según esta hipótesis, frente a la debilidad del régimen de junio ante sus oponentes —los partidos políticos tradicionales y las llamadas “fuerzas vivas”— los dirigentes sindicales habrían retrocedido debido a la imposibilidad de erigirse en una tercera fuerza independiente, y

⁵⁰ Diario *La Gaceta*, 13 de julio de 1945.

al natural rechazo a quedar asociado con un gobierno que parecía pronto a caer. Dicho accionar fue denominado por Torre como “oportunismo sindical”.

Sin embargo, el sector que parece ausente en este análisis es el de los gremialistas no oficialistas. El apoyo al gobierno de facto y la renuncia a defender la democracia que Borlenghi había esbozado con sus palabras, despertó una importante resistencia. En Tucumán emergió, en paralelo a la oposición de los partidos políticos tradicionales, una resistencia gremial dentro de las organizaciones obreras que cuestionó la falta de independencia y la fuerte identificación de la dirigencia dominante con el gobierno. Esto potenció las divisiones internas dentro del movimiento obrero provincial, situación que parece explicar mejor el inmovilismo de los sectores sindicales oficialistas, antes que la sesuda postura de un gremialismo supuestamente uniforme.

Entre los meses de julio y octubre de 1945, hubo en Tucumán tres casos emblemáticos de resistencia de los sectores sindicales no oficialistas al avance dentro de las organizaciones por parte del gobierno y de los gremialistas adictos al mismo. Estos fueron los sucedidos en comercio, en el ingenio La Florida y en el sindicato del dulce.

El 1° de julio, poco antes del acto de apoyo de la CGT al gobierno en Buenos Aires, un grupo de afiliados de la SEOC, filial de la CGEC, se constituyó en Asociación de Empleados y Obreros Libres de Comercio.⁵¹ Su idea no era desafiliarse del sindicato existente, sino que buscaban crear una tendencia dentro del mismo. Plantearon como meta retomar la preponderancia de lo gremial dejando de lado el aspecto político, como era la tradición, y justificaron la necesidad de constituirse como grupo frente a la imposibilidad de expresarse libremente durante las asambleas, por la censura de la dirigencia.

En un comienzo, su objetivo fue debatir con las autoridades, pero la CD de la SEOC no solo rechazó la propuesta, sino que convocó a uno de los referentes de la nueva Asociación, Julio Caram, y negándose a tomar actas de la reunión según manifestó el damnificado, se lo suspendió del sindicato *ad referéndum* de la asamblea general, por haber tomado parte en unas declaraciones contra la conducta dirigencial.

Tras el discurso de Borlenghi en el acto del 12 de julio, las diferencias dentro de la SEOC recrudecieron, como sucedió en muchas partes del país. La filial de empleados mercantiles de Capital Federal, por ejemplo, expresó en un manifiesto:

⁵¹ Diario *La Gaceta*, 1 de julio de 1945. En adelante, las citas e informaciones sobre el conflicto interno en el sindicato de comercio provienen del diario *La Gaceta* correspondiente a los días que van del 1 de julio al 27 de agosto de 1945.

“En nuestra condición de hombres libres no admitimos se nos presente propiciando determinadas soluciones políticas, que no condicen con nuestra clara e indeclinable orientación democrática. No aceptamos la situación humillante de los dirigidos, que en nombre nuestro se aliente o apoyen, directa o indirectamente, precandidaturas que resisten nuestros sentimientos cívicos”.⁵²

En Tucumán, los trabajadores suspendidos se opusieron al dirigente metropolitano desde la joven Asociación que habían creado días antes. El 25 de agosto emitieron un comunicado acusando a la SEOC de difamar su organización a través de su medio de prensa, *Acción*, y apoyaron las quejas suscitadas en todo el país contra Borlenghi, por considerarlo “la expresión más cruda del dirigente al servicio del gobierno”.⁵³ Dos días después, *La Gaceta* describía así la asamblea realizada por el sindicato de comercio tucumano para ratificar la decisión de la CD de expulsar a estos afiliados:

“Se consideró en primer término la situación de los afiliados Julio Caram, Eduardo Abril y Julio Rivadeneira, a raíz de su actuación en la Asociación de Empleados y Obreros Libres del Comercio, rechazándose la moción de Massa, por la que se aceptaba la solicitud de los nombrados de ser escuchados. Predominó así la moción de Berenguer, quien formuló una serie de cargos en contra de los mismos, refiriéndose también a la prensa del país, a la que responsabilizó de agitar una campaña en contra de las autoridades de la Nación.

Rechazada la gestión de los dirigentes Caram, Abril y Rivadeneira, de ser oídos en el juzgamiento de su conducta, pidió Figueroa Diez la expulsión de los mismos, a quienes acusó de saboteadores de los intereses del gremio, moción que fue aprobada sin mayores discusiones”.⁵⁴

⁵² Diario *La Gaceta*, 21 de julio de 1945.

⁵³ Diario *La Gaceta*, 25 de agosto de 1945.

⁵⁴ Diario *La Gaceta*, 27 de agosto de 1945.

Además de repudiar su expulsión, los damnificados se quejaron de que la presidencia de la reunión no permitió que se leyera el discurso de Borlenghi del 12 de julio, tal cual lo habían solicitado para poder discutirlo.

A finales de julio de 1945, un grupo de seis obreros del ingenio La Florida, impulsados por el clima político de reapertura de las libertades individuales, denunciaron judicialmente a Rómulo Chirino, presidente del sindicato del ingenio La Florida y una de las figuras de primera hora del peronismo local, por lesiones, violaciones de domicilio, persecución y difamación. Estos eran: Wenceslao López Lobo, Ezequiel Jiménez, Gregorio Alonso, Miguel Figueroa, Víctor Villarreal y Andrés Medina. El caso tomó carácter público a raíz de la decisión de los damnificados de llevarlo a la justicia ordinaria.

Un mes más tarde, los obreros fueron cesanteados de sus trabajos. Ante las quejas presentadas en la administración de la fábrica, les respondieron que la decisión se había tomado a pedido de la Secretaría de Trabajo y del gremio, sin que ninguno de estos dos organismos desmintiera tal afirmación. El atropello contra dichos trabajadores, sumado a su resistencia a través de actos de repudio y demandas contra aquel líder sindical, convirtieron a este conflicto, con el correr de los días, en uno de los símbolos más representativo de la oposición sindical al gobierno y a sus aliados gremiales.⁵⁵

En numerosas declaraciones de sindicatos y federaciones opuestas a la política laboral del gobierno, las víctimas de La Florida aparecían como una muestra de hasta dónde podía llegar la persecución contra los disidentes. A pesar de estas manifestaciones, la asamblea del sindicato ratificó el accionar de su presidente Chirino, culpando a los obreros expulsados de haber difamado su figura y la del resto de la CD. Los asambleístas amenazaron, además, con la separación de aquellos obreros que apoyaran las “falsas imputaciones” de los castigados. En otro momento de aquella misma asamblea, Chirino presentó su renuncia ante la acusación de malversación de fondos de la entidad, en una clara maniobra política. Naturalmente, esta fue rechazada por los asambleístas.⁵⁶

Medina, uno de los expulsados, quien era además ex miembro de la CD del sindicato, fue acusado también de haberse burlado de Perón. En una carta abierta en defensa de la libertad sindical, este trabajador exponía: “si los obreros del ingenio La Florida aceptan estos procedimientos que provocaron la cesantía de un grupo de compañeros de tareas, no resultará difícil que esas maniobras se repitan en perjuicio de

⁵⁵ Diario *La Gaceta*, 29 y 31 de julio y 7 y 10 de agosto de 1945.

⁵⁶ Diario *La Gaceta*, 13 de agosto de 1945.

otros, lo que constituye una verdadera vergüenza si se tiene en cuenta que se trata de una persecución entre propios compañeros de labor”.⁵⁷ Efectivamente, lo mismo sucederá reiteradamente, en la misma y en otras organizaciones obreras, en los meses siguientes.

El Sindicato de Fábricas de Dulce, Licores y Afines se dividió entre sectores afines y reticentes al gobierno. El 4 de agosto de 1945 la Secretaría de Trabajo intervino la organización, intercediendo a favor del grupo oficialista.⁵⁸ Dos días después, se levantaba momentáneamente el estado de sitio y las autoridades recientemente desplazadas del gremio hicieron público su repudio a la intervención, sosteniendo que esperaban poder actuar con libertad sindical, “pues está fresco —decían— el sangriento desenlace del nazi-fascismo que se valió del gremialismo dirigido.”⁵⁹

En ese mismo comunicado los gremialistas desplazados desconocían las facultades de la Secretaría de Trabajo para intervenir una organización sindical. La restitución del Sindicato del Dulce a sus autoridades y la reincorporación de los obreros cesanteados de La Florida se convirtieron en las dos principales reivindicaciones del movimiento obrero local no oficialista, y las banderas con las que ejemplificaban el avasallamiento gubernamental sobre sus entidades.

El 6 de agosto, apenas levantado el Estado de sitio —que un mes y medio después volvería a decretarse— se formó la FOP (Federación Obrera Provincial), al calor de la creciente resistencia a los métodos autoritarios aplicados por el gobierno. Durante su primera reunión “[se] señaló la necesidad de que la clase trabajadora cuente con una central obrera que oriente y defienda los intereses colectivos, velando por el mejoramiento general, la libertad sindical y el respeto de las organizaciones obreras frente a la intervención de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo”.⁶⁰ En la misma ocasión se planificó un acto contra la carestía, retomando una vieja lucha gremial abandonada durante el último tiempo.

La campaña tenía su correlato a nivel nacional. Durante los mismos días, en la Capital Federal, la FATI (Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta), la FONC (Federación Obrera Nacional de la Construcción), la Federación Obrera Gastronómica Nacional Argentina y la Federación Obrera Papelera Argentina, publicaron una declaración en apoyo a la unidad del sindicalismo libre de todo tutelaje, sumando

⁵⁷ Diario *La Gaceta*, 17 de agosto de 1945.

⁵⁸ Diario *La Gaceta*, 4 de agosto de 1945.

⁵⁹ Diario *La Gaceta*, 7 de agosto de 1945.

⁶⁰ Diario *La Gaceta*, 9 de agosto de 1945.

reivindicaciones económicas y políticas, y demandando la vuelta a la constitucionalidad. Estas organizaciones eran dirigidas principalmente por los comunistas, pero en Tucumán el movimiento y las organizaciones que se crearon excedían a esta corriente. Por su parte, con las mismas consignas se realizó en Córdoba un congreso organizado por el Comité Intersindical local.⁶¹

La parcial apertura democrática habilitó la aparición de numerosos reclamos contra el accionar de la Secretaría de Trabajo entrometiéndose en la política interna de los gremios. Otro caso similar al del gremio del dulce fue el del ingenio Nueva Baviera. Un grupo de obreros de este establecimiento, afiliados al Sindicato de Famaillá, denunciaron al inspector de la STP Pedro Alejandro Bravo sosteniendo: “que sin tener representación alguna y en violación flagrante de sus deberes de tal, dispuso la detención de varios obreros del sindicato porque protestaron por su intervención arbitraria en la asamblea referida donde pretendía imponer candidatos”.⁶²

El funcionario se defendió sosteniendo, en primer término, que estaba en la asamblea en representación de la delegación regional, “como es de norma hacerlo, según las instrucciones que se le impartieran”.⁶³ En cuanto a las detenciones de los dos obreros, explicó que uno de ellos, Nieva, fue apresado por las reiteradas faltas de respeto al inspector y su evidente estado de ebriedad, en tanto Ledesma no había sido encarcelado si no invitado a abandonar la reunión por hallarse también ebrio y haberle faltado el respeto al presidente de la entidad. Como prueba de la normalidad con que, según el inspector, se desarrolló la asamblea, mostró el acta del día con las firmas de toda la CD, aunque se extrañó que luego cinco miembros de la misma aparezcan firmando la denuncia contra la Secretaría de Trabajo. La disputa continuó, recibiendo el inspector el apoyo de la propia STP y de la FOTIA.

En general, la respuesta de los grupos desplazados de sus gremios por diferencias ideológicas consistió en la creación de lo que denominaron sindicatos “unitarios” o “libres”. Surgieron organizaciones de este tipo, por ejemplo, entre los obreros azucareros del ingenio La Florida, como se expuso, pero también en otras fábricas azucareras como de las de San Pablo y La Fronterita, y entre los trabajadores del surco de Colombres, Cruz

⁶¹ Diario *La Gaceta*, 3 de agosto de 1945.

⁶² Diario *La Gaceta*, 26 de septiembre de 1945.

⁶³ Diario *La Gaceta*, 28 de septiembre de 1945.

Alta, entre otros. Estas organizaciones llamaban a su vez a constituir nuevas organizaciones “libres”, escindiéndose de los sindicatos originales.

Aunque no era novedosa, la táctica generaba un dilema, ya que se convocaba a crear sindicatos paralelos. Este método había sido utilizado por el régimen que se criticaba para imponer sus dirigentes adictos. Más allá de la legitimidad que pudiese tener la convocatoria de los opositores debido a que los gremios cercenaban la posibilidad de disentir, no era una posición que pudiese lograr importantes consensos dentro de la clase obrera en aquel momento. Al menos dos aspectos daban clara ventaja a la dirigencia sindical cercana al gobierno por sobre los autodenominados obreros libres: el apoyo de la fuerza pública y los beneficios socio económicos otorgados por el gobierno. Ambos aspectos dependientes del poder político.

La disputa dentro del movimiento obrero tucumano fue álgida a partir del despertar de los opositores, gremiales y políticos, y de la parcial apertura democrática. Sin duda, los sectores oficialistas tenían una evidente supremacía en el mundo sindical, pero las voces de los disidentes lograron cierto protagonismo e influencia en la agenda de las agrupaciones de asalariados. La respuesta del incipiente peronismo fue el ataque al pluralismo dentro de los gremios, propio de su proyecto de un movimiento obrero jerárquico y homogéneo.

A principios del mes de octubre, Perón redactó el decreto de asociaciones profesionales, que poco después se haría ley, cuya estructura, vigente hasta nuestros días, restringe —en la práctica— la existencia de corrientes disidentes dentro de cada gremio. En tanto, los dirigentes sindicales oficialistas persiguieron, expulsaron y, en algunos casos, hasta lograron exonerar de sus trabajos, a quienes se oponían a ellos o al gobierno dentro de las organizaciones obreras. Estos gremialistas aliados al gobierno provenían tanto de la vieja dirigencia, como fue el caso de Berenguer y Vischi entre los mercantiles —quienes aceptaron ser parte del proyecto militar expulsando a la oposición surgida dentro de sus gremios—, como de la aparición de nuevos liderazgos, que desplazaron a los dirigentes existentes, como fue el caso de gran parte de la nueva conducción de los azucareros.

De todos modos, la puja por el tipo de relación del sindicalismo con el gobierno y con la figura de Perón estaba aún en disputa. Esta querrela sería saldada en los meses siguientes, en dos fases: en octubre, al quedar definitivamente ligada la política laboral del gobierno a la figura de Perón y de su proyecto político personal; y tras las elecciones

de febrero, cuando el triunfo en las urnas bloqueó en forma casi absoluta la existencia de un sindicalismo no oficialista.

La huelga general de octubre de 1945 por la libertad de Perón, luego que este fuera detenido en el marco de las disputas internas y la crisis del gobierno militar, ha sido reiteradamente reseñada tanto desde la academia como desde los escritos políticos.⁶⁴ Se analizará aquí el accionar del movimiento obrero en Tucumán durante aquellos días, y las consecuencias que estas jornadas tuvieron para el conjunto del sindicalismo. Esta provincia fue una de las primeras en donde se gestó el paro de actividades por la libertad de Perón, y el sector protagónico de esta iniciativa fue el azucarero, encolumnado tras la FOTIA.

El rápido posicionamiento de la mayoría de los sindicatos de dicho sector luego de la renuncia de Perón a sus cargos, el 9 de octubre de 1945, en contraste con el desconcierto inicial que generó este hecho en muchos gremios a lo largo del país, demuestra el grado de identificación de los azucareros con el ascendente líder. El alejamiento del entonces coronel de sus funciones en el gobierno fue interpretado en forma ambigua. Si bien despertó el júbilo de los sectores opositores, que lo sintieron como un triunfo frente al régimen, muchos adeptos a Perón lo consideraron como un paso más en su carrera política, que lo acercaba a la candidatura presidencial.

Al día siguiente de la renuncia, el 10 de octubre, el diario *La Gaceta* reseñaba los festejos de sectores contrarios al gobierno. Pero el 11 de octubre aparecía en tapa una supuesta entrevista a Perón —que el mismo protagonista desmintió luego, dejando el halo de duda— en donde éste declaraba su postulación a presidente. Además, en la misma edición, se reseñaba el acto en las escalinatas de la Secretaría de Trabajo y Previsión en donde su ex titular se despidió de los trabajadores y los gremios adictos.⁶⁵

Perón sostuvo entonces: “Desde esta casa [la STP] no se ordenó jamás la clausura de un sindicato obrero, ni se persiguió nunca a un trabajador.” La falacia de esa afirmación fue una clara muestra de cómo se pretendió, desde entonces, caracterizar los primeros

⁶⁴ Entre los análisis más reconocidos se destacan: D. JAMES, “17 y 18 de octubre de 1945”, cit. M. B. PLOTKIN, *Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Ariel Historia Argentina, Buenos Aires, 1994. Y M. B. PLOTKIN, *El día que se inventó el peronismo: la construcción del 17 de octubre*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2007. J. C. TORRE (ED.), *El 17 de octubre de 1945*, Ariel, Buenos Aires, 1995. También hay escritos clásicos de los obreros protagonistas de la jornada en Buenos Aires, entre los que se destacan A. PERELMAN, *Como hicimos el 17 de octubre*, Ediciones Coyoacán, Buenos Aires, 1961. C. REYES, *Yo hice el 17 de octubre: memorias*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.

⁶⁵ Diario *La Gaceta*, 11 de octubre de 1945.

años de esta entidad. Los numerosos afectados por las persecuciones de la Secretaría —y sus consecuentes denuncias— hacían evidente para los contemporáneos que aquellas palabras no eran ciertas. En tanto, la aceptación de tal afirmación entre los sectores obreros oficialistas, quienes habían sido testigos e incluso protagonistas de dicho acoso, fue sintomático del vínculo que estos entablaron con su nuevo líder y con los sectores no peronistas.

Comenzaron a aparecer entonces las manifestaciones de apoyo a Perón ante la nueva coyuntura. El 12 de octubre, el sindicato del ingenio La Florida paró por 40 minutos en solidaridad con aquel. Su presidente, Rómulo Chirino, envió entonces un telegrama a la Capital Federal que decía: “¡Adelante el futuro presidente! Le duela a quien le duela, el obrero que es consciente está con usted”.⁶⁶ En otra misiva firmada por el presidente del sindicato del ingenio Lastenia, Juan Macías, y su secretario, Bernardo Coronel, se sostenía: “Con alegría inmensa se confirmaron nuestras aspiraciones y desde ya te nombramos presidente de los Argentinos”.⁶⁷

Pero entonces Perón fue encarcelado, el mismo día 12, y el clima cambió entre sus adeptos. Una vez conocida la noticia, los gremialistas comenzaron a planificar un cese de actividades para reclamar su libertad. Esta medida contó con el apoyo de numerosos obreros y sindicatos, pero también generó el rechazo entre algunos sectores de trabajadores. La FOTIA se reunió y decretó la huelga el 15 de octubre, junto a otros gremios como la UF de los FFCC del Estado, seccional Tucumán y Tafí Viejo, el Sindicato de Obreros Ladrilleros y Anexos, los obreros del dique El Cadillal y delegados de gremios autónomos de automotores, madera y fécula de maíz, entre otros.

Durante esta reunión, algunos gremialistas pensaron trasladar a los obreros de las zonas azucareras hacia la capital provincial en ese mismo momento, pero desistieron.⁶⁸ También se anoticiaron en la asamblea de que el CCC (Comité Central Confederal) de la CGT, ubicado en Buenos Aires, había decretado la “huelga en principio” pero no efectiva aún. De todas formas, los tucumanos reafirmaron su postura de comenzar la medida de fuerza de inmediato. Otra diferencia con lo decidido por la Confederación en Buenos Aires fue el pliego de reivindicaciones de la huelga. La CGT, a causa de las diferentes posturas dentro del CCC, acordó justificar el paro en la defensa de las conquistas

⁶⁶ Diario *La Gaceta*, 13 de octubre de 1945.

⁶⁷ *Ibíd.* Macías fue electo en 1946 senador provincial.

⁶⁸ Diario *La Gaceta*, 16 de octubre de 1945.

obtenidas, antes que en la figura del funcionario desplazado. En Tucumán, en cambio, la huelga se decretó “hasta que se diera la libertad de Perón”.

Un análisis de los grupos que apoyaron este movimiento, así como de aquellos otros que se opusieron, nos muestra la complejidad y pluralidad de las posiciones obreras no sólo entre los distintos gremios sino en el interior de los mismos, y en la relación entre filiales y centrales dentro de cada actividad.

Uno de los sindicatos cuya posición en este conflicto resulta más difícil de determinar es el de los obreros ferroviarios, como una consecuencia lógica del gran tamaño y desarrollo de este gremio. La UF a nivel nacional, todavía entonces el gremio más poderoso dentro de la CGT, trató de mantener distancia del posicionamiento político que implicaba el paro por decretarse. Sin romper el diálogo con el gobierno nacional, los ferroviarios aspiraban a priorizar las conquistas obreras obtenidas, antes que dar un sostén al personaje que las había motorizado. En Tucumán, sin embargo, las seccionales más importantes de la provincia no acataron tal posición y apoyaron desde el comienzo la huelga por Perón. A su vez, entre los trabajadores del riel existía también una agrupación opositora que venía fundando los llamados Comités Ferroviarios, integrados por quienes estaban disconformes con la relación entablada por la UF con el régimen militar. Éstos tenían cierta representación en la provincia y activaron en contra del paro.

En segundo término, entre los gremios que protagonizaron la asamblea del 15 de octubre en la FOTIA se encontraban los organismos paralelos que la Secretaría de Trabajo venía promoviendo desde el gobierno hacía varios meses. El caso más significativo fue el de los obreros ladrilleros. En la rama de la construcción la hegemonía gremial pertenecía a los comunistas, intransigentes frente al régimen que los había reprimido desde su llegada. Pero el Sindicato de Obreros Cerámicos, Ladrilleros y Anexos, creado al calor oficial, apoyó la huelga de octubre, en contraste con el Sindicato de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, que existía desde antes de 1943 y respondía a la FONC, mayormente comunista, el cual repudió la medida.

Otro tipo de divisiones fueron las que se dieron, por ejemplo, entre los madereros, donde un grupo se sumó a la convocatoria al paro sosteniendo representar al conjunto del gremio. Pero la única entidad que existía en la actividad era el Sindicato de Obreros de la

Madera, la cual rápidamente aclaró que no apoyaba al movimiento.⁶⁹ Divisiones internas análogas a la de este gremio se dieron en otros de diferentes ramas durante esta coyuntura.

Tan rápido como las organizaciones de la provincia aliadas a Perón comenzaron a desplegar acciones por su libertad, surgieron las declaraciones de los trabajadores opositores, que consideraban que una huelga con esa consigna era ajena a los intereses del movimiento obrero. La Federación de Obreros Provincial (FOP), en la que confluían la mayoría de estos sindicatos, tanto vinculados al PS (Partido Socialista) y al PC (Partido Comunista) como a los apartidarios, criticó el “accionar confusionista” de la FOTIA, a la que acusaba de perseguir objetivos políticos antes que gremiales. Lo propio hizo el Sindicato de Obreros Libres del Ingenio La Florida, el cual además denunciaba que estaban actuando dentro del movimiento “agentes ajenos a la provincia”.⁷⁰ Mientras que el sindicato del ingenio La Florida fue el primero en decretar la huelga, el sindicato “libre” de dicha fábrica fue la primera entidad de este tipo que se opuso a la misma.

El 16 de octubre comenzaron a producirse actos en diversas localidades del interior de Tucumán pidiendo la libertad de Perón. El más importante fue el que se realizó en Concepción, al sur de la provincia, auspiciado por el sindicato del ingenio La Corona de esa localidad. Al mismo asistieron obreros de otros ingenios de la zona. Antes de comenzar, cantaron el himno nacional y el “himno del 4 de Junio”. El 17 y 18 de octubre los mítines se realizaron en la Plaza Independencia, en el centro de la capital tucumana.

En el primero de estos dos actos, el 17, la demanda de los trabajadores fue resumida por uno de los oradores, Raimundo Blanco, representante de los sindicatos autónomos (no afiliados a ninguna Federación obrera), quien sería electo luego diputado provincial: “Al dejar nuestras tareas y salir a la calle, lo hacemos sin ningún otro fin que el de reclamar la libertad del hombre que nos trajo un aliento de esperanza”.⁷¹ En tanto la movilización del 18 fue de júbilo, sabiendo que el objetivo se había cumplido.

Entre el 16 y el 18 de octubre la polarización entre el apoyo y el repudio a las manifestaciones llevó a que la gran mayoría de los sindicatos se expresen sobre la huelga, propagándose así las disputas intergremiales. Algunos ejemplos son los de grupos de trabajadores de telefónicos, de artes gráficas y de tranviarios quienes criticaron a sus CD porque se oponían al paro.

⁶⁹ Diario *La Gaceta*, 17 de octubre de 1945.

⁷⁰ Diario *La Gaceta*, 16 de octubre de 1945.

⁷¹ Diario *La Gaceta*, 18 de octubre de 1945.

Un sector de los telefónicos reclamaba que en la provincia debía tomarse igual actitud que la Federación de Telecomunicaciones de la República Argentina, de la que el gremio local era filial, la cual apoyaba la medida de fuerza. Los dirigentes de la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos de Tucumán respondieron que la decisión de sumarse a la huelga había sido comunicada informalmente desde Capital Federal, y sólo al grupo de obreros oficialistas, que además no integraban la CD. En cambio, el sindicato local había resuelto la prescindencia respecto a la medida.

Por su parte, los obreros de artes gráficas y de tranviarios pidieron la renuncia de sus comisiones directivas por no representar el deseo de sus bases de adherir a la huelga, logrando el alejamiento de ambos titulares: el gráfico Custodio Pérez dimitió el 11 de noviembre mientras el tranviario Línor Aguirre hizo lo propio el 5 de diciembre. En tanto, los sindicatos “libres”, como el del ingenio La Florida y la Asociación de Empleados y Obreros Libres de Comercio, naturalmente repudiaron el movimiento huelguístico, en contra de sus CD.

De las conclusiones que se pueden extraer de aquel movimiento, tres resultan pertinentes para esta investigación. Primero, si bien puede deducirse —ya que es imposible afirmarlo con números precisos—, que la mayoría de la dirigencia sindical y de la base obrera organizada apoyaba a Perón, no es menos cierto el grado de complejidad y heterogeneidad de las posiciones aún vigentes en el interior movimiento obrero tucumano. La multiplicidad de posiciones frente al encarcelamiento de Perón va en consonancia con la idea aquí sostenida respecto a la pluralidad ideológica del gremialismo de aquella época, en contraste con la visión que lo caracteriza como un actor homogéneo, ambivalente ante la coyuntura. El éxito logrado en las jornadas del 16 al 18 de octubre, con la libertad de Perón y su reubicación como candidato en las futuras elecciones, fue sin duda un gran paso hacia la homogeneización política del sindicalismo en torno a su figura, apuntalando el proyecto que proponía excluir a quienes no estaban en esa línea.

En segundo término, debe señalarse que, hasta octubre de 1945, cuanto más se acercaba un gremio al gobierno, más dificultoso le resultaba emprender medidas de fuerza, puesto que la política oficial consistía en evitar las huelgas y confiar las demandas al arbitraje de la STP. Si tomamos la FOTIA como el caso más significativo, la huelga de apoyo a Perón fue la primera que realizó desde su fundación, mientras desanimó las que

surgían de sus filiales en momentos de conflicto por la regulación del trabajo azucarero.⁷² Pero esta situación se invirtió con las protestas por la libertad de Perón.

Quienes hasta entonces rechazaban la huelga como medio de acción fueron quienes ahora la declaraban, mientras que los que mayormente defendían el paro como principal arma obrera se opusieron al mismo considerando que no se estaba sosteniendo una reivindicación gremial que mereciese una medida de fuerza. Aunque duró poco tiempo, esta nueva postura “combativa” ubicó a la dirigencia gremial oficialista en una posición mucho más atractiva para seducir a los sectores de asalariados aun indecisos de tomar una clara posición política, y tuvo consecuencias en los meses siguientes de campaña electoral.

En tercer lugar, un aspecto importante de las manifestaciones de octubre fue el apoyo que las mismas recibieron desde la intervención federal de la provincia. En sus trabajos Juan Carlos Torre sistematizó una hipótesis, que ya era sostenida por varios contemporáneos a estos sucesos, respecto a que la inacción de la policía, al no reprimir en las movilizaciones de la Capital Federal, fue fundamental para que la manifestación del día 17 en Plaza de Mayo tuviese éxito.⁷³ En Tucumán, más que una postura de inacción, la participación del gobierno fue de apoyo explícito y promoción de este movimiento.

Tras la concentración en Concepción, la segunda ciudad más importante de Tucumán, la policía informó que la manifestación, surgida el 16 de octubre, se había producido con total tranquilidad y simplemente se pidió por la libertad de Perón, omitiendo en la comunicación oficial alusión alguna respecto al estado de sitio vigente. Paradójicamente, en la edición del día siguiente del principal matutino local se publicaba una pequeña nota donde la intervención federal recordaba la prohibición de realizar actos

⁷² Dos ejemplos: en agosto de 1944, la FOTIA llamó a levantar la huelga de trece ingenios para hacer lugar a la exigencia del gobierno que había advertido que discutiría el decreto de regulación de la industria solo cuando cesasen las medidas de fuerza. En julio de 1945 levantó la “huelga en principio”, que ella misma había declarado, cuando sus filiales comenzaron a parar por incumplimientos del mencionado decreto, firmado a fines del año anterior.

⁷³ Quizás en donde más explícita está mencionada tal idea es en un ejercicio de historia contra-factual escrito por este investigador, donde sostuvo que de producirse una represión policial que impidiera el acceso de los trabajadores a la Capital Federal las jornadas de octubre no se hubiesen concretado. Sin embargo, no existió intención política de la cúpula militar ubicada en la Casa Rosada de impedir la manifestación, sumado a que gran parte de la jerarquía dentro de la policía apoyaba la línea dentro del ejército liderada por Perón. J. C. TORRE, “La Argentina sin el peronismo ¿Qué hubiera ocurrido si hubiese fracasado el 17 de octubre?”, en Niall Ferguson (ed.) *Historia virtual: Qué hubiera pasado si...?*, Taurus, Madrid, 1998.

públicos, al lado del artículo anunciando que ese mismo día, el 17, se realizaría una concentración obrera en la plaza Independencia.⁷⁴

Durante la concentración del 18, el delegado de los empleados farmacéuticos agradeció el hecho de que “la intervención federal se había identificado desde el principio con el movimiento huelguístico”, y solicitó que salieran a los balcones de la casa de gobierno las autoridades, lo cual sucedió minutos después.⁷⁵ El día 20, la FOTIA envió un comunicado a las autoridades provinciales agradeciendo por haberles permitido organizar diferentes actos los días 17 y 18, en la campaña y en la ciudad.

El gobierno provincial, acusado por la oposición de impedir las reuniones y mítines de todo tipo, apoyó las movilizaciones que pedían la libertad de Perón, y resultó importante para que éstas se concretasen. Fue tan explícito el apoyo oficial que, a los pocos días de las movilizaciones, *La Gaceta* relataba de la siguiente manera una reunión por motivos gremiales entre el sindicato de los tranviarios, que no se adhirió a la huelga, y el ministro del interior de la provincia: “Los dirigentes gremiales expusieron al mismo tiempo al señor Castro los fundamentos de la actitud asumida con respecto al reciente paro, los que fueron aceptados”, es decir que debieron justificar y hasta disculparse ante una autoridad pública por su prescindencia en el conflicto.⁷⁶

El 17 de octubre de 1945 se puede consignar como el momento en el que comenzó abiertamente la campaña política que llevaría a Perón a la presidencia de la nación. Pero el proselitismo a favor de su figura y del régimen militar no tiene una fecha tan concreta, y sin duda se había iniciado mucho antes. Como se mencionó en el capítulo anterior, la construcción y difusión de la imagen de Perón se produjo desde el momento mismo en que este se hizo cargo de la política laboral del gobierno y de otros espacios claves del mismo, en 1943.

Promediando el año 1944, esta tendencia se potenció. Como remarca Del Campo:

“Desde el 2 de diciembre de 1943, en que asumió la STP, hasta el 25 de agosto de 1944 —fecha del discurso en la Bolsa de Comercio, que podría tomarse, algo arbitrariamente, como divisoria de las dos etapas—, Perón había pronunciado unos 65 discursos registrados. Desde entonces hasta octubre de

⁷⁴ Diario *La Gaceta*, 17 de octubre de 1945.

⁷⁵ Diario *La Gaceta*, 19 de octubre de 1945.

⁷⁶ Diario *La Gaceta*, 20 de octubre de 1945.

1945 pronunciará más de cien, lo que hace un promedio de uno cada cuatro días, habiendo días en que pronunciaba dos o tres. Muchos de esos discursos eran transmitidos por la Red Argentina de Radiodifusión, y podían llegar así a casi todos los hogares del país, ya que para esa época era raro el que no tuviera radio. Algunos fueron editados en folletos y, en todo caso, Perón no dejaba de pedir a sus oyentes que repitieran lo que decía a sus compañeros (...)

Después del 24 de febrero de 1946 sus enemigos atribuirían su victoria a esa gigantesca campaña de dos años para la cual dispuso de todos los recursos oficiales y, sobre todo, del uso irrestricto de la radio.”⁷⁷

En diciembre de 1944 *La Gaceta* reproducía una nota del periodista y empresario mediático brasilero, Assis Chateaubriand, en su periódico *O'Journal*, en donde este sostenía que Perón era el “as de espadas” de gobierno. Además, vaticinaba que “no sería de extrañar que mañana el coronel Perón saliera de la esfera del pronunciamiento militar, tan irreconciliable con el sentimiento civil argentino y se hiciera presente en la arena de los comicios, como candidato legal, frente a las fuerzas electorales, para presidente de la República”.⁷⁸ Como era recurrente, la prensa argentina apelaba a notas extranjeras para referirse a la actualidad política nacional como estrategia para evitar la censura. Esta opinión ponía en evidencia el protagonismo de Perón en el gobierno y su potencial proyección como opción electoral.

El 31 de diciembre de 1944, en el discurso de cierre del año transmitido por cadena nacional —al igual que el del año anterior—, Perón anunció el fin de la “era del fraude”,⁷⁹ en clara referencia al sistema electoral dominante durante la década de los '30. En un escenario político aún muy incierto, la agenda del coronel ya avizoraba entonces la

⁷⁷ H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit., pp. 222-3. A continuación de esta cita, Del Campo busca contrapesar la importancia que tuvo en el triunfo electoral de Perón su imponente presencia pública durante dos años, afirmando que sus detractores: “olvidaban, sin embargo, que del otro bando estaban casi todas las instituciones (partidos políticos, organizaciones patronales y de profesionales, universidad, gran prensa), con el apoyo manifiesto de la primera potencia mundial.” *Ibíd.* Pero, en realidad, la fortaleza de la oposición solo imprime más solidez a las hipótesis que explican el éxito en las urnas de 1946 en aspectos que exceden largamente su política laboral.

⁷⁸ Diario *La Gaceta*, 7 de diciembre de 1944.

⁷⁹ Diario *La Gaceta*, 1 de enero de 1945.

necesidad de una salida por medio del voto popular. En febrero de 1945 comenzaron a repartirse pañuelos y mates con el rostro de Perón, para difundir su imagen.⁸⁰

En síntesis, la campaña propagandística de Perón y la idea de buscar un continuismo del Régimen de Junio avalado en las urnas, tenía ya un largo recorrido en octubre de 1945. Pero la huelga por la libertad de aquel líder, en el contexto de disputa entre oficialismo y oposición de aquellos meses, marcó un punto de inflexión en el que se hizo explícita su candidatura. Rápidamente comenzaron a formarse los frentes electorales que competirían en la contienda, y la fecha de los comicios, anunciada para abril de 1946, se adelantó para febrero. No solo se reabría el juego electoral, sino que se desataba una fuerte ebullición que llevó al conjunto de la sociedad, y particularmente al movimiento obrero, a tomar postura.

La calle al servicio de las urnas: las huelgas durante la campaña electoral

Durante el corto período de cinco meses, entre noviembre de 1945 y febrero de 1946, la situación política y social del país, como la de Tucumán en particular, fue de gran agitación, generándose importantes enfrentamientos entre los partidos contendientes por la presidencia, es decir la UD (Unión Democrática) y el PL (Partido Laborista). Incluso, en más de una ocasión, tales disputas tuvieron ribetes violentos. Sumado a ello, la reciente formación de ambas fuerzas, más allá de que la UD era una coalición entre partidos de larga tradición, provocó importantes querellas políticas, ideológicas y electorales en el interior de cada fuerza. Al comenzar la campaña estaba aún en disputa la dirección y la línea que seguirían adelante ambas alianzas —más allá del apoyo o la oposición al gobierno militar—, además de los nombres que ocuparían las candidaturas.

Dentro del sindicalismo tucumano, el periodo analizado se caracterizó por numerosas huelgas obreras. Si bien las mismas se originaron en antiguas demandas tanto salariales como de condiciones de trabajo, en este contexto quedaron subordinadas a los objetivos políticos y electorales, generando una situación novedosa en el seno de las organizaciones obreras y en las características que tradicionalmente presentaba la principal forma de lucha del proletariado.

En aquellos meses, en un contexto de convulsión política y social, se produjeron tres oleadas huelguísticas importantes —además de otros conflictos obreros menores. Dos

⁸⁰ H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit., p. 238.

de estos movimientos sucedieron en forma simultánea, al mes siguiente de la movilización de octubre: una huelga general que paralizó la ciudad de San Miguel de Tucumán, y otra en el sur de la provincia que dejó sin actividad a los 11 ingenios de esa zona. A pesar de suceder al mismo tiempo, no hubo solidaridad entre los huelguistas, por lo que se analizarán a continuación ambos conflictos por separado. Luego, entre enero y febrero de 1946, se produjeron las luchas por la aplicación del decreto 33.302, cuya reivindicación central era el pago del medio aguinaldo —sueldo anual complementario—, hasta días antes de la elección.

Estos conflictos tuvieron un objetivo claramente electoral para los grupos sindicales adeptos al gobierno, como se buscará demostrar. En tanto, los sectores no oficialistas del movimiento obrero tucumano intentaron recuperar las consignas de prescindencia revalorando las reivindicaciones netamente gremiales y buscando distanciarse tanto del gobierno como, incluso, de los partidos de izquierda, de los cuales varios provenían. Su táctica terminó en un rotundo fracaso, y esta es una de las principales consecuencias del período: entre las jornadas de octubre y las elecciones de febrero, se desvaneció la posibilidad de una línea abiertamente no peronista dentro del movimiento obrero provincial.

En cambio, los procesos huelguísticos se volvieron recurrentes durante la campaña para los dirigentes tucumanos que apoyaban la candidatura oficial, en contraste con su actitud reticente frente a las medidas de fuerza, antes de octubre del '45. Activar conflictos gremiales tenía dos objetivos para el sindicalismo oficialista: por un lado, posicionar a las organizaciones de trabajadores como la fuerza directriz de la alianza que se venía gestando en torno a Perón, al demostrar la capacidad organizativa y de presión que tenía el sector.

Por el otro, dirimir la disputa por la dirección del naciente laborismo dentro del propio movimiento obrero, entre los sindicatos azucareros y el resto de los gremios históricos, mayormente ubicados en la capital provincial, quienes habían encabezado al conjunto de las organizaciones de trabajadores de la provincia hasta 1943. Entre estos últimos se encontraban los empleados de comercio, ferroviarios, cerveceros, obreros del automotor, choferes, albañiles, etc. En ese contexto se produjeron las tres huelgas que se relatarán a continuación: una por la reincorporación del bodeguero César Leppen, otra por la remoción del administrador del ingenio La Trinidad, y una última por el pago del aguinaldo.

El 13 de noviembre de 1945 los obreros de la bodega El Trapiche entraban en huelga por el despido injustificado de su compañero Cesar Leppen. Dos días después se sumaban a la medida el conjunto de los afiliados del sindicato de los Bodegueros. Rápidamente, este gremio comenzó a recibir la solidaridad de otras organizaciones. El 21 de ese mes se realizó una asamblea intergremial en la sede del mismo, donde se decidió una “huelga en principio” por solidaridad, *ad referendum* de las asambleas de cada sindicato. La convocatoria tuvo un gran acatamiento. Tanto los gremios opositores al gobierno, nucleados en la Federación Obrera Provincial, como los oficialistas, apoyaron la medida. Entre estos últimos también se encontraba la FOTIA y la Comisión Auxiliar de la CGT, que en un comienzo motorizaron la medida, aunque días después, cuando el paro se efectivizó, se alejaron de la disputa.

Mientras se formaba el comité de huelga existieron algunas negociaciones. La bodega que despidió a Leppen ofreció pagarle el doble de la indemnización que le correspondía, lo que fue rechazado por los obreros. Luego la FOP consiguió que otra bodega contratara al trabajador despedido, respetando su antigüedad. Conforme con la política que estaban llevando adelante los trabajadores opositores a nivel nacional, la Federación tucumana buscó resolver la disputa mediante el diálogo directo con la patronal, prescindiendo de la intervención de la Secretaría de Trabajo.

Esta táctica dio pocos resultados en la mayoría de las querellas entre empleados y patrones en aquel contexto, pero en este caso los gremialistas lograron una respuesta que entendían favorable, como era la reincorporación en otra empresa del obrero despedido. Sin embargo, la propuesta de la FOP también fue resistida por los huelguistas. Esto último alejó a la Federación opositora de la negociación, decepcionada ante el fracaso de lo que consideraban una medida justa, aunque de todos modos continuaron apoyando activamente todas las medidas de fuerza.

El Comité de huelga intersindical efectivizó el paro total desde el 29 de noviembre al 2 de diciembre, y la medida contó en su momento más álgido con el apoyo de cuarenta y tres sindicatos, la mayoría de la capital provincial. La noticia repercutió en algunos medios nacionales como *La Prensa*, que siguió día a día el conflicto. Durante el mismo, el periódico remarcaba: “señalamos que la ciudad se encontraba bajo el “control” de los

obreros, por considerar que esa es la única expresión que permite obtener una apreciación exacta de la situación en que se halla la capital.”⁸¹

El conflicto, por otro lado, recibió la crítica de varios sectores. Sumado al natural repudio empresarial, el PS y el PC se opusieron a la medida. Los socialistas salieron al cruce de la huelga general antes de que esta se ejecute. Acusaron a la STP de instigar el movimiento, haciendo notar que los bodegueros habían sido los primeros en sumarse al paro del 17 de octubre, y sosteniendo que los fines de esta lucha eran electoralistas. Este partido consideraba que se debía respetar la ley 11.729, es decir indemnizar al trabajador siguiendo su reglamentación. Se oponían incluso al pago del doble resarcimiento que había ofrecido la bodega.⁸²

Los comunistas, en tanto, criticaron al movimiento recién cuando éste llevaba ya dos días paralizando la provincia. También responsabilizaron a la Secretaría de Trabajo del mismo, aunque prestándole un apoyo solidario a la FOP. Es interesante destacar que, a pesar de la relación que existía entre ambos partidos de izquierda y la Federación obrera opositora, la organización gremial decidió participar de la huelga, al margen de la caracterización que hacían de la misma dichos partidos, mostrando así su autonomía respecto a los mismos.

El elemento más llamativo de este conflicto, de todas formas, fue la manera de peticionar de los sindicatos. Pasado casi un mes de confrontación y cuatro días de huelga general, el pliego reivindicativo se mantuvo inalterable, siendo el único pedido de los trabajadores la reincorporación de un solo trabajador, injustamente despedido. Esto resulta, cuanto menos, un motivo exiguo para la fuerza que había logrado el movimiento, y, por lo mismo, excesiva la medida de fuerza para esta única demanda.

Es cierto que tras aquel reclamo puede vislumbrarse un cuestionamiento a las reglas básicas de funcionamiento del mercado de trabajo, como fue explicitado durante el mitin del 30 de noviembre en la plaza Alberdi, en el contexto de la huelga general. Allí, uno de los oradores fue Albino Vischi, histórico dirigente de los empleados de comercio, proveniente del socialismo y devenido entonces Peronista.⁸³ En su discurso, Vischi

⁸¹ Diario *La Prensa*, 2 de diciembre de 1945.

⁸² Diario *La Gaceta*, 24 de noviembre de 1945 y Diario *La Prensa*, 27 de noviembre de 1945.

⁸³ E. ROSENZVAIG, *Tucumán*, cit., p. 190. Fue electo diputado nacional por esta fuerza en las elecciones de 1946.

sostuvo que la desocupación era producto del actual sistema social y que la falta de trabajo desaparecería de modificarse este, tal cual sucedía en la URSS.⁸⁴

En el mismo sentido se pronunciaba la FOP al hacer el balance del conflicto, justificando la legitimidad del reclamo con la siguiente declaración: “si bien la clase obrera defiende el pago de la indemnización por despido, no puede renunciar al derecho de luchar porque se revoque la facultad patronal de despedir a los obreros sin causa justa puesto que ello atenta contra la estabilidad del trabajo”.⁸⁵ Por su parte, los representantes patronales del comercio y la industria consideraban la huelga “arbitraria e injustificada”, afirmando que los empleadores no podían renunciar al único derecho que les otorgaba la ley 11.729, el de elegir a sus asalariados pudiendo reemplazarlos siempre que pagasen la indemnización correspondiente.⁸⁶

Entre los huelguistas de la FOP y los más radicalizados sectores del embrionario laborismo se manifestaba el cuestionamiento a uno de los pilares del sistema capitalista, como es la concepción de la mano de obra como una mercancía. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos muestra que esta disputa ideológica estaba subordinada a los objetivos electorales de la hora. Esto puede verse en el hecho de que se mantuvo la reivindicación en un único caso, en un contexto sumamente favorable para sumar demandas históricas respecto a la estabilidad laboral u otros temas más generales. En rigor, los distintos sectores gremiales estaban “midiendo fuerzas”.

La FOP fracasó en su propósito de que el conjunto de los trabajadores en lucha considerase a la Secretaría de Trabajo como un freno a las reivindicaciones de los asalariados. Esta idea se justificaba en que, cuando el movimiento comenzó a tomar un cariz netamente gremial y se sumaron la mayoría de los sindicatos, el organismo dejó de apuntalar el conflicto amenazándolo luego con declararlo ilegal. Pero la mayoría de los gremios apoyaba la política de esta entidad y sólo su intervención permitió que se destrabase el conflicto.

Además, la decisión de luchar en forma tan combativa por la cesantía de un obrero contrastaba con la postura de los gremios oficialistas hasta entonces. En los meses anteriores al conflicto se venían multiplicando los casos de despido de trabajadores por diferencias políticas con el gobierno, muchas veces motorizados por los propios

⁸⁴ Diario *La Gaceta*, 1 de diciembre de 1945.

⁸⁵ Diario *La Gaceta*, 3 de diciembre de 1945.

⁸⁶ Diario *La Prensa*, 1 de diciembre de 1945.

sindicatos. El gremio de los mozos, mayoritariamente anarquista, fue uno de los pocos que no apoyó la huelga de los bodegueros. Cuando se estaba discutiendo la generalización de la medida de fuerza y cada organización obrera sentaba su posición, estos decían:

“Un caso aislado como la reincorporación de Leppen ha provocado ahora un movimiento dentro del gremio de que forma parte que difiere por completo con la inercia demostrada por ese mismo gremio frente a los despidos ocurridos últimamente en perjuicio de muchos obreros, sin causa justificada y por cuya situación ninguna agrupación gremial hizo sentir su voz de protesta”.⁸⁷

En aquella coyuntura, la crítica era tan cierta como minoritaria dentro del movimiento obrero.

Por otro lado, no puede entenderse la expansión que tuvo el conflicto sin la inercia de la fuerza pública y el gobierno, actitud completamente disímil en comparación a la que venían sosteniendo durante las manifestaciones, luchas o simples reuniones que intentaban realizar los grupos no oficialistas. La policía, por ejemplo, se mantuvo indiferente ante los piquetes de huelga que atacaron a los comerciantes que habían decidido abrir sus puertas. También permitieron las manifestaciones de repudio a los diarios *La Unión* y *La Gaceta*, impidiendo la distribución de esta última —mientras *La Unión* suspendió sus ediciones durante el conflicto por la adhesión a la huelga de sus obreros gráficos.

El 30 de noviembre se permitió un acto de los huelguistas y la intervención federal emitió un comunicado para explicar por qué lo había autorizado, sosteniendo que el mismo era de carácter netamente gremial y que, dada la situación, consideraban conveniente la realización del mitin en pos de la pacificación general.⁸⁸ La misma necesidad de justificar la decisión ratifica las denuncias de los grupos opositores, puesto que no era frecuente que el gobierno permitiese concentraciones ni reuniones de ningún tipo.

La forma en la que culminó el conflicto revela mucho sobre sus características. El 1º de diciembre llegó a Tucumán desde Buenos Aires, el Capitán Héctor Russo

⁸⁷ Diario *La Gaceta*, 24 de noviembre de 1945.

⁸⁸ Diario *La Gaceta*, 1 de diciembre de 1945.

—nombrado poco antes subsecretario de la STP a nivel nacional—, con el objetivo de solucionar los conflictos obreros. No sólo el de Leppen, sino también el de los azucareros que se estaba produciendo al mismo tiempo, sumado a otros menores que se desarrollaban a nivel local.

Tras una conversación de Russo con los dirigentes del comité de huelga, éstos últimos decidieron dar por concluido el paro. A pesar de no haber obtenido una respuesta concreta, optaron por confiar la resolución del conflicto a la gestión del funcionario. A raíz de este desenlace, numerosos sindicatos afiliados a la FOP, participantes en la medida de fuerza, pero minoritarios respecto a los oficialistas, denunciaron que la Secretaría de Trabajo, con ayuda de la FOTIA, había boicoteado la solución del conflicto propuesta por la propia FOP, con el único propósito de promover una huelga cuyos objetivos eran ajenos a la clase trabajadora. Consecuentemente con esto, denunciaba la Federación opositora, ahora se levantaba la protesta sin ninguna solución. El sindicato de mozos, en tanto, consideró que “se estaba frente a un propósito mezquino de provocar la huelga general para satisfacer un anhelo de factura porteña con agencia en Tucumán”.⁸⁹

El reclamo tampoco tuvo respuesta en los días sucesivos. Más de un mes después de terminada la huelga, la FOP reclamaba que aún no existía arbitraje para el caso Leppen y que el obrero seguía desocupado. El diario oficialista *La Tribuna*, editado en la Capital Federal, acusaba a la FOP de querer encender conflictos obreros en contra de la paz, que entonces demandaban el gobierno y los sindicatos aliados al mismo.⁹⁰ Dicho pedido de pacificación era la condición para hacer efectivo el pago del aguinaldo y llegar así con calma social a los comicios de febrero. Pero este objetivo de quietud, buscado a comienzos de 1946, no había sido tal a finales del año anterior, en donde el conflicto y la ebullición fueron permitidos y hasta motivados por el oficialismo.

Simultáneamente con el conflicto de los bodegueros en la capital tucumana, se suscitó otro en el sector azucarero. El 13 de noviembre, el sindicato de obreros de La Trinidad entraba en huelga exigiendo el cumplimiento íntegro de un pliego reivindicativo sobre condiciones de trabajo. El pliego fue aprobado en todos sus puntos por el ingenio, salvo en el pedido de remoción del administrador. Dicha solicitud fue justificada por el gremio en los malos tratos que este empleado jerárquico tenía con los obreros, lo cual era

⁸⁹ Diario *La Gaceta*, 5 de diciembre de 1945.

⁹⁰ Diario *La Tribuna*, 8 de enero de 1946. Denuncias similares de la FOP fueron publicadas sucesivamente en diarios locales durante los días anteriores y posteriores.

habitual en la actividad azucarera, al igual que los reclamos pidiendo la remoción de quienes ocupaban ese puesto.

El administrador o mayordomo de cada ingenio poseía un gran poder sobre los trabajadores y el conjunto del poblado circundante a las fábricas, y solía provocar temor o rechazo. Muchas veces, estos eran vistos como los propios patrones. Además, era común que aprovecharan su posición para cumplir tareas políticas y proselitistas a favor de algún partido, lo que generaba respeto y rechazo casi en iguales proporciones.⁹¹

Frente a la negativa de su pedido, el sindicato de La Trinidad decidió continuar con la huelga. El 30 de noviembre, el gremio de empleados del ingenio, adherido a la FEIA (Federación de Empleados de la Industria Azucarera), realizó una asamblea para considerar el pedido de los obreros de adherirse al paro en solidaridad con éstos últimos. La solicitud fue rechazada porque los empleados consideraban que las acusaciones contra el administrador eran infundadas. Sin embargo, la CD de la Federación decidió adherirse dando la espalda a lo decidido por los afiliados. Al igual que en el sindicato obrero, la organización de los empleados se dividió en diversas posturas. Por otro lado, un grupo de cañeros de Gastona, quienes vendían su producción al ingenio, y otro de plantadores independientes de Alto Verde y Carreta Quemada, defendieron al administrador sosteniendo que era injustificado el pedido de los obreros.

El 2 de diciembre, en solidaridad con la medida de los trabajadores de La Trinidad, se sumaron diez ingenios más, es decir todos los de la zona sur: La Corona, Aguilares, Mercedes, Santa Rosa, San Ramón, Santa Lucía, Santa Bárbara, Nuñorco, Marapa y Santa Ana. Este paro tuvo muchos puntos en común con el de los bodegueros, que tenía lugar paralelamente. Por un lado, la exigencia de que los gremios tuviesen injerencia en la elección del personal jerárquico chocaba con una regla estructural de las relaciones entre capital y trabajo y, al igual que en el caso de los bodegueros, los empresarios, aquí representados por el CAR (Centro Azucarero Regional) —gremio de los industriales del sector—, repudiaron enérgicamente lo que entendían como una prerrogativa netamente patronal.

Por otro lado, tanto en la ciudad capital como en los ingenios, los huelguistas apelaron al uso de la fuerza, aunque, como siempre, en las zonas azucareras esto tenía

⁹¹ Ver, por ejemplo, el caso trabajado en: F. GUTIÉRREZ; L. LICHTMAJER, “Apuntes para una microhistoria del mundo azucarero durante el primer peronismo. El sindicato de obreros del ingenio Bella Vista (Tucumán, 1944-1949)”, Universidad Nacional de Tucumán, 2014.

más fuerza ya que los trabajadores podían cortar el suministro de agua y electricidad a los pobladores de la zona, en tanto ambos servicios eran provistos desde los ingenios. En muchos casos esos actos despertaban la resistencia y la oposición de los vecinos a las luchas de los trabajadores, y fue elocuentemente premonitorio el comunicado emitido por un grupo de pobladores cercanos a La Trinidad quejándose contra los huelguistas, reproducido en *La Gaceta*:

“Es un error político gravísimo perturbar la vida general del país, haciendo violencia o presión desde las altas funciones del Estado, sea hoy para combatir a gentes que se dicen comunistas, radicales, capitalistas o antes a los que fueron socialistas o católicos. Los ciclos de la historia se reproducen ¿Y quién nos asegura que el día de mañana los hombres que están plantados en la posición actual del oficialismo no tengan que sufrir las mismas violencias y las mismas persecuciones por los odios que se engendraron?”.⁹²

Otro punto en común con el caso de Leppen es que, aunque esta lucha comenzó con un petitorio más amplio, finalmente se llevó adelante con una única demanda, que tras un mes de conflicto no se amplió en ninguna reivindicación de tipo general, quedando acotada al pedido de remoción del administrador.

En tercer lugar, la identificación de los huelguistas de los ingenios del sur de la provincia con el gobierno provincial y la Secretaría de Trabajo era análogo a la de los sindicalistas que lideraron a los bodegueros en la capital. En pleno conflicto, el secretario general del sindicato, Lorenzo Justiniano Rivarola, viajó a la Capital Federal para entrevistarse con Perón y, al regresar, tomó la palabra en plena asamblea de huelguistas, la cual debía definir el futuro del conflicto, para dar un informe detallado del curso de la campaña política, a modo de arenga partidaria. Rivarola, hermano de Lorenzo Obdulio, quien será el secretario general de la FOTIA durante la huelga de 1949, fue elegido poco después diputado provincial por el peronismo, cargo que mantuvo hasta ser expulsado —del cargo y del partido— durante el mencionado conflicto del año '49.

Durante el curso de la huelga de los once ingenios los obreros celebraron, el día 28 de noviembre, el 2º aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo, en la propia

⁹² Diario *La Gaceta*, 1 de diciembre de 1945.

sede del sindicato de La Trinidad. En la manifestación hablaron algunos dirigentes azucareros y el sub delegado de la Secretaría, Guillermo Vázquez, cuya jurisdicción abarcaba el sur de la provincia y por ende era el mediador estatal responsable del conflicto. Durante el acto, los oradores se refirieron “a las conquistas [logradas hasta ese momento], no mencionándose en absoluto el conflicto huelguístico.”⁹³

La finalización de la huelga se produjo también con la intervención del Capitán Russo y sin lograr la remoción del administrador, sino con el acuerdo de que obreros y funcionarios de la STP realizarían cada uno su investigación sobre el tema.

Lo paradójico es que, a pesar de las similitudes en los pedidos y del hecho de que ambos movimientos huelguísticos se produjeran al mismo tiempo, las medidas de fuerza comenzadas en el ingenio La Trinidad y la acaecida en la bodega El Trapiche no se aunaron en una sola lucha, ni expresaron su mutua solidaridad. Sin duda, una de las razones de esto fue la disputa por la supremacía dentro de la fuerza oficialista local entre la FOTIA, que no llamó a la huelga de los ingenios del sur, pero la apoyó, y el resto del gremialismo provincial, cuyas entidades se encontraban mayormente en la capital provincial.

A partir de enero de 1946 la reivindicación central del movimiento obrero, esta vez a nivel nacional, fue la aplicación del decreto 33.302 que sancionaba, entre otras cosas, el aumento salarial y el pago del aguinaldo —sueldo anual complementario. A diferencia de los numerosos conflictos ocurridos durante noviembre y diciembre en la provincia, en este caso la disputa surgió de una medida emanada desde el gobierno, la cual generaba una demanda que unificaba a todos los asalariados.

Sin embargo, la coyuntura política limitó el accionar gremial desde ambos polos: por una parte, la oposición denunciaba la evidente vinculación entre la medida y sus fines electorales, tachándola de demagógica; por la otra, el gobierno prometía garantizar la aplicación de lo sancionado, pero acordando con la CGT y las principales federaciones que no realizasen medidas de fuerza para su ejecución, apoyando en cambio las gestiones oficiales.

Frente al repudio que recibió el decreto por parte del PS y la ambigua posición del PC, algunas federaciones nacionales opositoras al régimen buscaron reivindicaciones alternativas. Las federaciones de la construcción, de la carne y de los metalúrgicos, por

⁹³ Diario *La Gaceta*, 28 de noviembre de 1945.

ejemplo, propusieron boicotear el decreto y mantener conversaciones directas con las patronales. En Tucumán, sin embargo, la demanda por el pago de aguinaldo tuvo un acatamiento prácticamente total entre los gremios. Desde un primer momento, la FOP se manifestó decidida a hacer cumplir lo reglamentado, revelando una vez más el grado de independencia que mantenía respecto a los partidos de izquierda.⁹⁴

La cuestión en disputa era el rol que debían jugar los obreros frente al compromiso del régimen y al rechazo patronal respecto al pago del aguinaldo. En la estrategia del gobierno, una de las prioridades era evitar las huelgas, ya que podían alcanzar niveles de conflictividad incontrolables. El diario oficialista *La Tribuna*, que reflejaba la posición del propio gobierno, explicitó esta postura:

“Algunos grupos ajenos a la realidad obrera, con el único fin de aprovechar la posible confusión del momento se dieron a la tarea de “decretar” huelgas tratando de poner bajo sus raleadas filas a los trabajadores que nada quieren saber de ideologías extrañas al sentimiento argentino.

Ante la situación comentada, numerosas entidades gremiales se han dirigido a los trabajadores, para que éstos dirijan sus denuncias a las centrales obreras correspondientes conservando sus puestos de labor hasta tanto se resuelva sobre la situación creada por el egoísmo de algunas entidades comerciales e industriales.”⁹⁵

Días después, el mismo diario respondía al comunicado de las “fuerzas vivas” contra el aguinaldo. Se sostenía allí que:

“También toca el comunicado [de las fuerzas vivas] un punto que conviene aclarar: se refiere a excesos, medidas de fuerza y paros que implícitamente se atribuyen a los trabajadores y que en realidad son resultados de la obra confusionista y de las maniobras arteras llevadas a cabo por algunos, muy pocos, organismos sindicales que responden a las directivas comunistas y oligárquicas (...) De ahí la importancia que tiene advertir a los trabajadores, para que no se dejen dirigir por la prédica interesada de quienes procuran

⁹⁴ Diario *La Gaceta*, 5 de enero de 1946.

⁹⁵ Diario *La Tribuna*, 3 de enero de 1946.

dedicarse al paro y la violencia en vez de defender sus derechos por la vía legal.”⁹⁶

Durante el mes de enero de 1946 comenzaron a oírse voces de queja entre los trabajadores de todo el país, pues se vencía el plazo para el pago del aguinaldo decretado por el gobierno y peligraba su concreción. En Tucumán, el ritmo de este conflicto estuvo marcado por lo que sucedía con los azucareros, algo natural debido a que se trataba del sector más importante en cuanto a número de obreros y a su peso en la economía local. El objetivo de los principales dirigentes de la FOTIA fue evitar las huelgas, respetando las directivas que emanaban de la Secretaría de Trabajo y de la CGT. Sin embargo, con el paso de los días fue creciendo la conflictividad entre numerosos sectores de trabajadores, obligando a la Federación a mantener un delicado equilibrio entre el apoyo a la reivindicación y la búsqueda por evitar las medidas de fuerza.

Promediando enero estalló un conflicto gremial en el ingenio Nueva Baviera por otro tema, cuando sus trabajadores reclamaron una solución al problema de la desocupación de los obreros temporales que se había generado, como siempre, por ser una actividad estacional. Este problema afecta históricamente al sector, incluso hasta nuestros días. El 5 de enero, los obreros del ingenio decidieron la huelga y la FOTIA, rápidamente, apoyó el conflicto, decretando la “huelga general en principio”. Pero agregaron, además, que la misma tenía como finalidad el repudio por el incumplimiento del empresariado de los últimos decretos gubernamentales, es decir, fundamentalmente el 33.302, que incluía el aguinaldo.

Al poco tiempo, el conflicto comenzó a hacerse efectivo en diferentes fábricas. El día 8 se adhirieron en solidaridad con los obreros de la fábrica Nueva Baviera los trabajadores de los ingenios San Pablo, San Juan, El Manantial y Lastenia, y varios asalariados de las colonias de la zona. Los trabajadores del Lastenia sumaron la demanda del pago de aguinaldo, argumentando que estaban cumpliendo la resolución adoptada por la FOTIA, la cual había incluido este punto en su declaración de paro “en principio”. La Federación rápidamente buscó diferenciarse de esa huelga, aclarando que tales movimientos no respondían a las directivas de la entidad, ya que ella no había llamado a efectivizarla.

⁹⁶ Diario *La Tribuna*, 7 de enero de 1946.

De todos modos, la huelga creció y al día siguiente, el 9 de enero, el movimiento se hizo efectivo en siete fábricas. La estrategia de la primera línea de la FOTIA, viéndose desbordada por la presión para realizar medidas de fuerza, consistió en apuntalar la lucha de los trabajadores temporarios del ingenio Nueva Baviera, mucho más parcial y sectorial, por sobre el reclamo del aguinaldo, para intentar controlar así a los sectores más belicosos, tanto oficialistas como opositores.

Las agrupaciones “libres” de los azucareros comenzaron a presionar por el paro, haciéndolo efectivo en el ingenio La Florida. En el sindicato del ingenio San Pablo, grupos de izquierda, mayormente comunistas, no sólo pidieron apoyo a las medidas de fuerza para hacer efectivo el decreto, sino que sostuvieron que éste no era suficiente y que se debía luchar también por la rebaja de los alimentos, por la unidad obrera, por la obtención de trabajo permanente, por el aumento de salarios y por el levantamiento del estado de sitio. En contraste, la Secretaría de Trabajo emitió un comunicado exhortando al diálogo con la entidad y a evitar las huelgas, tanto por la disputa de los obreros temporarios como por el aguinaldo.

Frente a este cuadro, una delegación de la FOTIA se reunió con el interventor federal de la provincia, Enrique García. La comitiva fue encabezada por el secretario general de la Federación, Celestino Valdez. Este estaba, además, pronto a oficializar su candidatura a diputado nacional por el PL, banca que finalmente lograría. En la reunión, los trabajadores pidieron al mandatario soluciones para el conflicto. El funcionario prometió gestionarlas, pero sostuvo que era inconveniente tomar medidas de fuerza, y avisó a la delegación obrera que “en caso de intransigencia se alejaría de Tucumán”.⁹⁷ Sin duda, la paciencia de las autoridades frente a las medidas de fuerza obrera se había reducido. Según comenzaron a denunciar los huelguistas, la policía retomó sus malos tratos para con ellos, a pesar de ser partidarios del gobierno. Se terminaba así la permisividad que había mostrado la fuerza pública en los últimos meses de 1945.

En medio de aquella coyuntura convulsionada, se hizo una asamblea general en la FOTIA donde se decidió llamar a la huelga general para el 10 de enero. Las razones invocadas eran la solidaridad con los trabajadores del Nueva Baviera y el pedido de aguinaldo, pero se impuso la línea conservadora de sus principales dirigentes al especificarse que, de resolverse el conflicto en aquel ingenio se levantaría la medida de

⁹⁷ Diario *La Gaceta*, 11 de enero de 1946.

fuerza, continuando la negociación por el sueldo complementario a través de la vía institucional. La dirigencia de la Federación había apoyado la lucha por la estabilidad laboral, pero la presión de algunas de sus filiales la empujaba a efectivizarla en una huelga general y a incluir el pedido por el pago del aguinaldo, más allá de que tanto el gobierno como la CGT reclamaban no generar conflicto alguno por este tema. De todas maneras, lograron que las razones que sostenían el paro quedasen redactadas en forma ambigua.

La huelga general se realizó del 10 al 14 de enero y fue acatada por todos los establecimientos fabriles, menos el ingenio Santa Ana, que pertenecía a la provincia y a cuyos obreros se les había asegurado el cobro del aguinaldo. En algunos establecimientos se sumaron también los empleados administrativos. El final del paro se definió en una reunión en la sede de la Federación, donde se evidenciaron algunas de las posiciones disidentes. Respecto al conflicto del Nueva Baviera, se ratificaron algunos puntos del petitorio —que los industriales ya habían aceptado antes de la huelga—, y se firmó un acuerdo por el cual la patronal del ingenio se comprometía a intentar satisfacer el resto de las demandas, pero sin ninguna medida concreta.

El conflicto había sido arbitrado por el capitán Russo y tuvo un final muy similar al del ingenio La Trinidad en diciembre de 1945. Pocos días después, la Comisión Unitaria del ingenio Nueva Baviera, opositora a la dirección del sindicato, difundió un comunicado donde sostenía que los obreros debían aprender de esta huelga de 23 días en la que no habían obtenido nada, a no permitir ser usados como instrumento político de quienes luchaban por una candidatura.⁹⁸

Respecto del aguinaldo, en la reunión de FOTIA hubo dos posiciones. Teniendo en cuenta que las “fuerzas vivas” habían decretado el *lock out*, uno de los delegados obreros sostuvo que levantar la huelga favorecía al paro patronal. “Contestando tales manifestaciones, otro delegado expresó que por el contrario el levantamiento de la huelga favorecía a los obreros y al gobierno”.⁹⁹ La asamblea pasó a un cuarto intermedio, para que la misma delegación que había entrevistado al interventor antes del paro se dirigiese en ese momento a la casa de gobierno para sostener una nueva reunión con García. Al retornar la comitiva se decidió levantar la medida de fuerza, manteniendo la “huelga en principio” hasta el cobro del aguinaldo.

⁹⁸ Diario *La Gaceta*, 17 de enero de 1945.

⁹⁹ Diario *La Gaceta*, 15 de enero de 1945.

El interventor, además de presionar por la vuelta al trabajo, prometió que se gestionaría el pago por parte del ejecutivo nacional de las compensaciones retrasadas que les correspondían a los industriales, como resarcimiento por la molienda de caña de bajo rendimiento de 1945. Con ese dinero se pagaría a los trabajadores lo decretado por el gobierno. García ya había ofrecido esto mismo antes de la huelga, por lo que no se lograron nuevos avances en la negociación sobre el tema.

En la misma jornada en que se levantó la huelga general azucarera, la FOP enviaba un comunicado al conjunto de los obreros de la provincia, y particularmente a los de aquella industria. En una de sus partes afirmaban:

“[estamos] de acuerdo con los trabajadores, que como los azucareros declararon la huelga, exigiendo el cumplimiento del decreto, no obstante las directivas en contrario de las altas esferas oficiales y de la CGT, reafirmando de esa manera la independencia sindical. Pero advertimos que la presión que en estos momentos ejerce el gobierno y los dirigentes sindicales, tiende a provocar el fracaso de este movimiento a fin de que se deje librado al Instituto de Remuneración [dependencia creada en el decreto 33.302], que es un organismo de tipo totalitario, la decisión final sobre el decreto. Los trabajadores están entonces en el deber de evitar que ocurra como el caso Leppen y el de Nueva Baviera”.¹⁰⁰

Además, la FOP denunció que la FOTIA y la CGT incentivaban que la policía se hiciese cargo de los movimientos obreros que ellos ya no podían controlar, con la excusa de que iban en contra de las directivas de la Secretaría de Trabajo. Instaban, finalmente, a que cada gremio resolviese en asambleas democráticas la forma de lograr el cobro del aguinaldo.

Las disputas en el seno de las organizaciones de los azucareros recrudecieron cuando la decisión de la FOTIA de levantar la huelga no se acató en todos los ingenios. En San Pablo fue continuada por dos días, en el San Antonio y el Cruz Alta se prolongó por ocho días, mientras que en La Florida siguió durante diez jornadas más, hasta el 25

¹⁰⁰ Diario *La Gaceta*, 15 de enero de 1945.

de enero. En esta última fábrica el paro fue sostenido por el sindicato “libre”, el cual denunció agresiones por parte del gremio oficialista con la connivencia de la policía.

La Gaceta relataba que el obrero opositor al sindicato oficialista, Prudencio Gómez, fue buscado en su casa y obligado a justificar en público las razones del paro frente a los obreros. Allí sostuvo que sólo quería que se respetase el decreto 678 de regulación de las relaciones laborales en la industria y que se pagase el aguinaldo, por lo que fue aplaudido. Pero al bajarse del púlpito, un grupo lo apaleó, lo obligó a besar la foto de Perón y le robó dinero.¹⁰¹ Este hecho fue repudiado por la FOP, la Federación Obrera de la Alimentación, la Unión Democrática local, el Partido Socialista y el Comunista, entre otras entidades.

Respecto al resto de los gremios de la provincia, la gran mayoría realizó tratativas por el cobro del aguinaldo, algunos mediante medidas de fuerza y otros con la intervención de la Secretaría de Trabajo. Los metalúrgicos hicieron un paro, que fueron levantando en cada empresa a medida que las mismas se comprometían a hacer efectivo el decreto. Los obreros de los diques Escaba y El Cadillal mantuvieron varios días de huelga, hasta que el ejecutivo nacional decidió girar el dinero a las empresas constructoras, pues las obras habían sido aprobadas por concesiones con presupuesto fijo. Otros gremios, como los empleados de comercio, se inclinaron por la vía institucional.

De todos modos, la resolución del conflicto azucarero, que tuvo lugar al comunicarse el 16 de febrero que el presidente de la nación había firmado el decreto para el pago de compensaciones a los ingenios, destrabó el conflicto en la mayoría de las ramas productivas de la provincia —aunque no en todas— a favor de los obreros, haciendo inútil en el plano local el *lock out* de la industria y el comercio que aún se sostenía a nivel nacional.

Desde el 14 de enero, cuando la FOTIA levantó la huelga general, hasta que se pagó el aguinaldo al sector cuarenta días después, tuvieron lugar nuevos conflictos en los ingenios La Providencia y San Ramón, cuyos obreros decidieron hacer huelgas para reclamar por el retraso en las negociaciones. Pero estas acciones de lucha fueron repudiadas por la Federación, y se extinguieron rápidamente sin lograr expandirse.

Finalmente, el 22 de febrero llegaron a la provincia los fondos enviados desde la Capital Federal para los azucareros. El candidato del oficialismo, Carlos Domínguez,

¹⁰¹ *Ibid.* Otros obreros del mismo ingenio realizaron denuncias similares sobre agresiones.

anunció en el cierre de su campaña electoral que, en ese mismo momento, se estaban repartiendo los cheques a los industriales. El beneficio del aguinaldo llegaba así a cuarenta y ocho mil obreros y empleados, sólo dos días antes de los comicios del 24 de febrero,¹⁰² lo que representaba a la mitad de los trabajadores del sector. Hasta entrado el año 1948, por ejemplo, algunos obreros del surco empleados de cañeros independientes seguían reclamando el pago de aquel primer aguinaldo. Pero el impacto que generó en el conjunto de la sociedad este beneficio, abonado a los trabajadores de fábrica, fue determinante.

Con el triunfo electoral de 1946, el naciente peronismo logró consolidar un movimiento obrero claramente oficialista, que tenía como una de sus principales características la capacidad de obturar la aparición de otras corrientes alternativas entre los trabajadores. Este gremialismo era diferente al que se habían encontrado los militares golpistas en 1943, en algunos casos en los nombres de los líderes gremiales, pero particularmente en sus prácticas y en la relación con el gobierno y con su ascendente jefe, Perón. Además, la heterogeneidad ideológica previa, en la que coexistían diferentes corrientes sindicales en disputa, sería remplazada por una homogenización en torno al oficialismo.

Este proceso de “depuración” pudo alcanzar un imponente éxito a una velocidad impensada tiempo antes gracias a la represión estatal iniciada en 1943, luego asumida y complementada por sindicalistas aliados al régimen que, sumado a los beneficios materiales y simbólicos concedidos por el gobierno a los asalariados, fueron beneficiados con un crecimiento personal en el campo gremial y, en muchos casos, en el político institucional.

Naturalmente, esto no eliminó las disputas internas en el movimiento obrero, pero modificó las mismas en dos aspectos centrales: las divisiones se producirían dentro del oficialismo —quedando un exiguo espacio para no oficialistas, que no se presentarían ya ni siquiera como opositores—; y, el uso de la coerción como herramienta para eliminar las competencias internas, ejercida tanto desde el gobierno como desde los sindicatos,

¹⁰² Diario *La Prensa*, 24 de febrero de 1946.

alcanzó un amplio consenso dentro del movimiento obrero. Durante los primeros años del gobierno peronista en Tucumán, se profundizó esta tendencia, y se expandió al Estado y al partido gobernante, hasta llegar a la gran depuración partidaria y sindical que se produjo tras la huelga de 1949, pero sin que esta raza pusiera en peligro la hegemonía del peronismo.

Capítulo 4:

La formación del Partido Peronista en Tucumán. Disputas internas e intervenciones

El análisis de la formación del partido peronista y de su evolución durante los primeros años en el poder surge en la presente investigación como una necesidad para comprender el accionar del movimiento obrero local en aquellos años. El peronismo como fuerza política es un objeto de estudio diferente al del sindicalismo, pero en el devenir del estudio de este se advirtió la importancia de referirse a aquel frente a una doble situación: la importancia del sindicalismo en dicho partido en paralelo con la del gobierno en el seno de las organizaciones gremiales, y el llamativo vacío historiográfico respecto a este tema para el caso tucumano.

En Tucumán, el naciente peronismo se afirmó desde las primeras elecciones de febrero de 1946 casi en exclusividad en el Partido Laborista. La escisión del radicalismo, denominada a nivel nacional Junta Renovadora, bautizada en su versión provincial como UCR Irigoyenista, no tuvo peso a la hora de postular candidatos, a diferencia de lo que sucediera en otras provincias del país. De todos modos, la función de contrapeso de las organizaciones obreras que la cúpula nacional del oficialismo había asignado a aquellos “viejos políticos de carrera” provenientes del radicalismo, fue ejercida en la provincia por otros actores, pero dentro de la estructura del propio laborismo.

Como se viene sosteniendo en el presente estudio, sin contar con el apoyo del Estado, la fracción sindical aliada con Perón no habría logrado la posición de poder alcanzada entre fines de 1944 y octubre del '45, es decir el nivel de hegemonía sobre el conjunto del movimiento obrero y la velocidad con la que esto sucedió. Esto llevó a una subordinación del sindicalismo al sector del gobierno que encaró dicha política. Luego de la convocatoria a elecciones por parte del poder militar, se ingresó en una nueva etapa en la que la gran mayoría del movimiento obrero, ya abiertamente peronista, pasó a formar parte del gobierno.

En el nuevo escenario, la heterogeneidad política característica del movimiento obrero nacional y provincial comenzó a disminuir notoriamente. Luego del triunfo electoral de 1946 la opción de identificarse con la figura de Perón pasó de ser mayoritaria a necesaria para quienes desearan mantenerse activos dentro de las organizaciones

gremiales. Se añadía así otro escalón más en el avance del peronismo sobre la autonomía sindical, no por el hecho de que los trabajadores organizados participaran dentro de una alianza política con el poder, sino por la forma en la que este proceso se desarrolló.

La diversidad de los sectores integrantes de la alianza que catapultó a Perón a la presidencia, así como la masividad que cobró su estructura política, obligaron a una permanente negociación por los espacios de poder y por la conducción del régimen en el ámbito provincial. Para dirimir dichos conflictos, la conducta del peronismo consistió en acotar cada vez más los espacios participativos y afirmar una rígida estructura de control mediante el uso de procedimientos autoritarios como las sanciones y expulsiones de los elementos díscolos o rebeldes, el fraude electoral en las elecciones internas y las constantes intervenciones enviadas desde la Capital. Tales medidas se practicaron desde el poder central hacia el conjunto de la sociedad, replicándose luego en varios niveles de la misma, como fue el caso de los sindicatos. Por ello, antes de analizar el desarrollo del movimiento obrero a partir de 1946, es necesario dar cuenta de ciertos aspectos del accionar de la coalición gobernante, en la que el sindicalismo provincial fue protagonista.

No existe una investigación que haya tomado como objeto de estudio al gobierno de Tucumán durante el primer peronismo, ni tampoco al partido mayoritario en esos años. Aunque los análisis historiográficos de la provincia resaltan recurrentemente las inmensas lagunas que existen sobre la historia de la misma, aquella etapa es, paradójicamente, una de las que mayor atención viene recibiendo entre los escritos especializados locales en el último tiempo, al menos para los estudios del siglo XX, donde las mencionadas lagunas son mayores que para la centuria anterior. Sin embargo, los temas abarcados para el período se refieren: al sindicalismo azucarero, a la Iglesia Católica, a la Universidad local e incluso al principal partido opositor: la UCR¹, pero el partido y el gobierno peronista son tratados solo de manera tangencial. El resultado es que se carece hasta hoy de un estudio sobre los orígenes y la llamada “etapa clásica” del peronismo, a pesar del carácter central de este fenómeno para la política nacional y provincial.

No obstante, existen dos estudios aproximativos, ambos en forma de capítulo dentro de compilaciones más amplias, escritos por Moira Mackinnon uno y por Gustavo Rubinstein el otro.² Mackinnon da cuenta de las divisiones en el seno del peronismo

¹ La síntesis de estos trabajos se encuentra en la compilación: F. GUTIÉRREZ; G. RUBINSTEIN, *El primer peronismo en Tucumán*, cit.

² M. M. MACKINNON, “El protagonismo del movimiento obrero tucumano en la formación del Partido Peronista (1945-1950)”, cit.; G. RUBINSTEIN, “La «llave del norte». El partido peronista: Hegemonía

provincial en sus primeros años de existencia, asignando a los diversos agrupamientos en pugna una base sociológica de clase. En las siguientes páginas se sostiene, en cambio, que las razones de tales divisiones fueron ante todo políticas y por disputas y ambiciones personales, mostrando además la pluralidad de sectores que integraban cada una de estas fracciones desde el punto de vista de su actividad productiva.

Rubinstein centra su análisis en la idea de que el ritmo del partido, al menos hasta 1949, fue marcado por la aspiración de la FOTIA de liderarlo de forma “exclusivista”. Sin embargo, cabe observar que, a pesar del rol protagónico que ostentaba la central azucarera, esta nunca logró hegemonizar al partido peronista y fue colocada siempre a la retaguardia de otros sectores de poder dentro del gobierno. Además, dicha organización, que nucleaba a los diversos sindicatos azucareros de la provincia, tampoco tuvo una posición unificada sobre el rumbo del partido ni sobre la función que como gremio debía desempeñar dentro del mismo. En cambio, las diversas fracciones en las que se dividió el peronismo local en sus primeros años en el poder contaron, cada una de ellas, con figuras provenientes del sindicalismo azucarero, dividiéndose así el gremialismo del sector entre las diferentes facciones.

En ambos trabajos subyace la intención —que también puede hallarse en otros estudios del período sobre el partido y sobre el movimiento obrero— de encontrar un aspecto democrático dentro del peronismo diferenciable y opuesto a sus notorias prácticas autoritarias. En el caso de Mackinnon, la autora postula que quien habría desempeñado ese rol “democratizador” fue un sector dentro del movimiento al que caracteriza como los “sindicalistas”, en antagonismo con el sector de los “políticos”. Tal división se denominó así ya entre los contemporáneos, cuando los propios adherentes al peronismo pretendieron resaltar la supuesta novedad obrera y participativa que habría surgido con el naciente peronismo, enfrentada a otra oportunista que, aprovechando el poder conquistado, buscaría infiltrarse en el movimiento para impregnarlo de las viejas prácticas políticas con el objetivo de saciar intereses personales. Rubinstein retoma la división planteada por Mackinnon para sostener que lo democrático dentro del peronismo estuvo representado, más que por un sector, por un período: el que va desde su creación hasta la larga huelga de 1949. Según esta idea, en aquel quinquenio tuvieron una fuerza preponderante las

política y conflictos internos, 1946-1955”, cit. Estas aproximaciones sobre el partido y el gobierno peronista tucumano no son, en ninguno de los dos casos, el tema de estudio principal de sus autores.

bases sobre los dirigentes, tanto en el partido como en la FOTIA, pero tal período “democrático” se habría visto truncado luego del movimiento huelguístico de aquel año.

Debe observarse, sin embargo, que la identificación como “sector obrero” —que buscaba representar al lado más novedoso y “puro” del naciente peronismo— fue utilizada, al menos en Tucumán, por todas las fracciones que se disputaban la dirección del peronismo para autodefinirse. Esto tenía cierta razón, pues en todos los grupos hubo funcionarios provenientes del gremialismo. Pero también se generalizó la caracterización de los adversarios como el sector de los “políticos” con el fin de denostar al oponente, porque la política misma era presentada en aquel clima cultural como una actividad deleznable, motejada como “vieja *politiquería*” que solo busca el beneficio personal.

Sumado a ello, la objeción de fondo contra las mencionadas interpretaciones apunta al hecho de que, la tendencia a tomar decisiones desde la cúpula peronista en detrimento de los espacios participativos y deliberativos más amplios se impuso desde el nacimiento mismo del peronismo y en todos los niveles del mismo. De allí que la hipótesis general de la presente tesis consiste en que la huelga de 1949 no representó un cambio sino la profundización de un modelo de gestión. Idea que ayuda a explicar que la importante represión desatada aquel año no logró quebrar la fuerte adhesión hacia el gobierno, puesto que esta práctica autoritaria —presentada por el gobierno como “verticalismo”, y ensalzada como una virtud y no como un vicio—, se volvió cada vez más recurrente y aceptada entre sus seguidores. Bajo esta práctica política se combinaban, tanto el temor a ser marginado del poder gobernante y de la organización sindical, como la sumisión conformista, internalizando y legitimando aquella coerción contra toda disidencia como la única forma de “cuidar” al régimen de sus “enemigos”.

El presente trabajo no pretende llenar el vacío historiográfico al que se hizo referencia, ni se propone como una historia general del partido y el gobierno peronista tucumanos de aquella época, puesto que semejante labor exigiría una investigación diferente de la planteada aquí. Pero, dado que los mecanismos de coacción ejercidos por el movimiento peronista sobre el sindicalismo se generaron desde la cúpula del régimen hacia abajo, es necesario dar cuenta de las principales formas en las que actuó esta fuerza en la provincia, motivo que justifica este análisis de las pujas internas dentro del oficialismo provincial, desde su formación como partido a finales de 1945 hasta la huelga azucarera de 1949.

Numerosos estudios nacionales y provinciales sobre el peronismo postulan que la proliferación de las disputas internas fueron un signo de pluralidad y de participación popular. Sin embargo, este aspecto *per se* no debe ser entendido como sinónimo de democracia. Entre otras cosas, porque es un hecho común a cualquier fuerza que movilice grandes masas de seguidores —más aún si esta obtiene el poder estatal con la velocidad con la que lo alcanzó el peronismo— derivando muchas de ellas en las más grandes dictaduras de la historia. A lo que debe prestarse atención es a la forma en que esta fuerza procesó sus conflictos, los modos adoptados para su resolución y, finalmente, la posición en que quedaron ganadores y, sobre todo, los perdedores luego de cada enfrentamiento.

Con su llegada al poder en 1946, dotado con los resortes del poder del Estado cuya hegemonía detentaba desde el golpe militar de junio de 1943, el peronismo tucumano mostró prontamente su vocación autoritaria y disciplinadora. Los sindicalistas peronistas que antes habían ejecutado junto al gobierno las persecuciones y exoneraciones dentro de sus organizaciones contra quienes no aceptaron participar de la alianza impuesta desde el gobierno, se encontraron con que debían acallar ahora sus propias disidencias y someterse a la voluntad del régimen imperante, pues de lo contrario sufrirían la misma suerte que aquellos. Por cierto que aquel proceso no estuvo exento de conflictos y resistencias, generando una dinámica que oscilaba entre las rebeldías, sumisiones y expulsiones, sin atender a la cual no es posible comprender cabalmente el nivel de represión ejercido por el peronismo, al mismo tiempo que lograba captar, en un frágil equilibrio, el apoyo de los asalariados.

El vértigo desatado por la necesidad de aglutinar y organizar el apoyo a Perón en la apresurada campaña electoral que se extendió desde octubre del '45 a febrero del '46, proporcionó la excusa para limitar las negociaciones internas y, en muchos casos, para imponer directamente las candidaturas en aquellos comicios. Esta práctica habría de convertirse en una costumbre del peronismo luego de conquistar la presidencia y la mayoría de las gobernaciones y legislaturas provinciales, al margen de que las máximas autoridades del movimiento prometían recurrentemente su institucionalización. Durante aquel periodo hubo sucesivos anuncios de elecciones internas partidarias para elegir autoridades —provinciales y nacionales—, pero en Tucumán, como en la mayoría de los distritos, nunca se realizaron. De modo que las diferencias internas se dirimían mediante pujas de poder dentro de las instituciones estatales, y la definición de las mismas estuvo

siempre en manos del poder en la cúpula: el gobernador, el interventor del partido, el CS (Consejo Superior) Peronista y, finalmente, del propio Perón.

En los períodos en que el partido no se hallaba intervenido por algún emisario enviado desde la Capital Federal dependía de autoridades en condición de interinas, siempre cuestionadas por carencia de legitimidad. Algo similar sucedía con los cargos públicos electivos, cuyas candidaturas eran impuestas en un contexto de grandes pujas entre diversas facciones, cuyo saldo era un estado de permanente disconformidad. Al mismo tiempo, los sectores derrotados se veían cuestionados por falta de lealtad, puesto que el solo hecho de haberse propuesto como una opción frente al oficialismo partidista se registraba como sinónimo de boicot al movimiento, una mancha en la carrera política de sus miembros.

Dado que la conducción nacional ejercida por Perón era incuestionable, los antagonismos se vieron limitados al ámbito provincial. Durante la gestión del mayor (retirado) Carlos Domínguez, gobernador electo por el laborismo en Tucumán en 1946, las filas del peronismo provincial se dividieron en torno al apoyo o el cuestionamiento a su figura y a su gestión. En varios de aquellos conflictos puede encontrarse cierto hilo conductor ya que subyacía la cuestión de la defensa de la autonomía provincial, sostenida por el entorno de Domínguez, contra quienes se proponían aumentar las competencias del gobierno nacional con el pretexto de lograr una mayor eficiencia en la gestión.

La puja por el control y arbitraje de las relaciones capital-trabajo es uno de los ejemplos paradigmáticos al respecto. Los sectores peronistas disidentes practicaban una oposición militante contra el gobierno provincial, dificultando su gobernabilidad. Estos grupos, conformados tanto por sindicalistas como por funcionarios públicos, tenían un importante “poder de fuego”, gracias a su presencia en la Legislatura y su ascendencia sobre el movimiento obrero, el cual utilizaban ante la falta de canales para canalizar los intereses en pugna.

Si bien el debate acerca de los límites entre el federalismo y el centralismo trazó históricamente, como hasta hoy, profundas divisiones políticas en la Argentina, el viraje de los posicionamientos personales durante el período estudiado permite sospechar que, en muchos casos, primaba el oportunismo político antes que las identificaciones de fondo. En realidad, los más cercanos a Domínguez bregaban por garantizar su gobernabilidad, lo cual implicaba preservar y ampliar sus espacios de poder, mientras que sus adversarios

buscaban disminuir su autoridad efectiva con el afán de cambiar la relación de fuerzas dentro del propio peronismo local.

La mencionada mudanza de un bando al otro, que caracterizó la práctica política de los principales dirigentes provinciales del período, generó que el gran ganador en aquellos enfrentamientos terminase siendo el poder central nacional, cuya autoridad crecía cada vez que se posicionaba como el único mediador posible ante los diferendos locales. Y si bien el Perón tendía a sostener la estabilidad del ejecutivo provincial, puesto que le servía como dique de contención frente a las demandas insatisfechas, al mismo tiempo fomentaba las divisiones provinciales dentro del partido, negándose a reglamentar los mecanismos institucionales de resolución de los conflictos, para usufructuar así su condición de jefe y de árbitro supremo.

Para comprender la evolución del gobierno provincial en aquellos tiempos es conveniente proceder a una caracterización general de los principales sectores del poder peronista en la provincia. En primer lugar, el gobernador, el mayor retirado del ejército Carlos Domínguez. Su figura era representativa de todo un sector del funcionariado que participó en la construcción del peronismo provincial, tanto porque comenzó su tarea durante el gobierno de facto entre 1943 y 1946, como por su origen no provinciano. Domínguez llegó a la provincia de la mano del golpe de Estado de junio de 1943 con el cargo de secretario general de la intervención, para ocupar después diversos puestos hasta llegar a su candidatura como máximo mandatario de la misma.³ Muchos de los funcionarios impuestos por el poder militar a partir de 1943 habrían de convertirse en la base del gobierno electo en el '46, y el gobernador fue su máximo ejemplo en Tucumán.⁴

En cuanto a su procedencia extra provincial, Domínguez fue el más destacado de una larga lista de personajes enviados por el ejecutivo nacional para desempeñar las múltiples intervenciones dictadas desde Buenos Aires —sobre el Partido Peronista, la CGT local, la delegación regional de la Secretaría de Trabajo, la FOTIA, etc.—, quienes desempeñaron un rol clave en la configuración del peronismo tucumano. Si bien la designación del gobernador se legitimó en las urnas, su candidatura fue digitada de manera análoga a la del resto de los delegados arribados a la provincia en aquellos años, cuyo rasgo en común era su condición de no provincianos.

³ L. LICHTMAJER (ED.), *La política: de las facciones a los partidos*, cit., p. 124.

⁴ Esto fue común en otras provincias del país. Ver: O. H. AELO (ED.), *Las configuraciones provinciales del peronismo*, cit.

Sin base social ni electoral propia, la legitimidad de Domínguez provenía fundamentalmente del apoyo del propio Perón, quien lo ungió como candidato y aseguró que mantuviese el control político e institucional de Tucumán. Este respaldo le proporcionó la fortaleza necesaria para dominar sobre las distintas facciones del peronismo provincial, pero al mismo tiempo lo mantuvo en perpetua dependencia, impidiéndole crear su espacio político propio, mientras que tuvo que sortear una gran oposición dentro del peronismo local a lo largo de su gestión, y finalmente su protagonismo en la provincia se terminaría junto con su mandato.⁵

Su origen *porteño*, por otro lado, era motivo de numerosas críticas, acrecentadas por su costumbre de pedir licencias para pasar largas temporadas en Buenos Aires, sobre todo cuando despuntaba algún conflicto importante. Además, sus enemigos dentro del peronismo recordaban una y otra vez su participación en el acto de lanzamiento de la campaña electoral de la Unión Democrática en el Luna Park, en noviembre de 1945.

Pese a todo, Domínguez conservó un férreo control del gobierno tucumano, gracias a su habilidad para establecer oportunas alianzas en cada momento, al manejo de las candidaturas para las diferentes elecciones que se dieron en su mandato y, sobre todo, al indispensable apoyo del poder central. De esa manera, Domínguez logró alejar el fantasma de la intervención federal, que pendía como amenaza permanente del PEN (Poder Ejecutivo Nacional) y que se descargó sin contemplaciones sobre otras provincias que sufrían conflictos similares, pero al costo de ser una figura sombría cuya figura se extinguió con su mandato.

Otro factor de poder que se debe reseñar es la Legislatura Provincial, entonces dividida en dos cámaras —senadores y diputados. Durante el primer peronismo, ambas cámaras se conformaron con una amplia mayoría oficialista, gozando de quorum propio. Y si bien el poder legislativo representó un sostén imprescindible para la gestión de Domínguez, fue en su seno donde se incubaron los sectores de oposición interna que habrían de enfrentarlo. En el caso de la cámara baja, el gobernador nunca perdió el control de la misma, aunque hubo diversos diputados díscolos. En la Cámara de Senadores, por

⁵ Al terminar su mandato como gobernador en 1950, y pese a sus aspiraciones de ser reelecto, Domínguez fue designado embajador en Venezuela y luego en Panamá, funciones que lo alejaron de la vida política nacional y provincial. Años más tarde, en 1962, volvió a la provincia para presentarse como candidato a gobernador de un pequeño partido menor que buscaba rememorar por medio de su figura los tiempos del peronismo clásico. Pero ello tuvo más que ver con el contexto de proscripción del partido peronista, y los magros resultados obtenidos en ese intento de retorno solo ratifican la idea de que, al concluir su desempeño como primer mandatario provincial su figura política prácticamente se desvaneció.

el contrario, la oposición interna contra el ejecutivo llegó a tener la mayoría en dos momentos de mucha tensión en el seno del gobierno.

En el primero de los casos fueron liderados por el entonces senador Domingo Bruno. En el segundo, la bancada opositora de senadores peronistas estuvo conducida por Julio Mirandou quien, paradójicamente, cuando se desempeñaba como diputado —entre 1946 y 1948— fue el principal aliado del gobernador contra Bruno y, al convertirse en senador luego de las elecciones de medio término, decidió enfrentarse al primer mandatario. Debe tenerse en cuenta que, la presidencia de la Cámara de Senadores constituía un puesto neurálgico debido a la inexistencia de la figura de vice gobernador —creada recién en la constitución provincial de 1949 y puesta en vigencia en las elecciones del año siguiente—, de manera que dicho cargo era el segundo en la línea de sucesión provincial. Históricamente esta fue la cámara más independiente del ejecutivo, en tanto la importancia de su presidencia resultó potenciada en aquellos años gracias a las recurrentes licencias tomadas por Domínguez.

Los sectores enfrentados a la gobernación adoptaron en muchos casos la forma de una oposición extrema. No se trataba de frenar las leyes propuestas por el ejecutivo, que en general no tuvo problemas para aprobar sus proyectos, incluso en momentos álgidos de conflicto interno. Por el contrario, su estrategia de enfrentamiento giró mayormente en torno a la propuesta de medidas radicales que resultaban muy atractivas para los sectores asalariados más movilizadas, como la expropiación de tierras de los empresarios en crisis para repartirla entre los trabajadores, o una más profunda injerencia del Estado en el control de los precios en los negocios minoristas.

Sin embargo, este género de radicalización confiscatoria e intervencionista resultaba inviable, no solo porque iba en contra de la voluntad del gobernador y del propio presidente, sino porque implicaba ya sea una erogación millonaria —en el caso de querer hacerlo según las leyes vigentes— o un cambio profundo en la legislación que el peronismo, tanto provincial como nacional, no estaba dispuesto a realizar. A sabiendas de esto, la oposición peronista provincial postulaba tales alternativas como un puro recurso de agitación política con el fin de desestabilizar al gobierno de Domínguez, lo que se revela por el hecho de que los jefes de las facciones peronistas intercambiaron sus posiciones con frecuencia, como sucedió en los casos de Bruno y Mirandou, reflejando un propósito demagógico antes que ideológico.

De todos modos, cabe añadir que las consignas de reforma agraria, como de un control total de precios, junto a otras medidas de corte aparentemente revolucionario, fueron honestamente reivindicadas por algunos sectores del peronismo en diversos momentos, por lo que algunos investigadores de este fenómeno postularon la existencia de una fracción reformista radical, incluso insurreccional o proto-revolucionaria, dentro del peronismo de la época. Pero debe decirse que, en el curso de la presente investigación sobre el caso tucumano, no se identificó ningún grupo dentro del partido gobernante —así fuera muy minoritario— que plantease en forma sostenida un cuestionamiento a los principios de la propiedad privada, más allá de las consignas que surgían en alguna coyuntura puntual.

Aquellas divisiones internas de oficialismo no se generaron tan solo entre los legisladores locales sino también entre los congresales nacionales de la provincia, alguno de los cuales tuvieron una presencia constante en la política tucumana. Tal fue el caso del diputado nacional Nerio Rodríguez, por ejemplo, quien integró el círculo íntimo de Domínguez y en el año 1947 llegó a ocupar el Ministerio de Gobierno de la provincia, tomando entonces licencia de su banca en el Congreso de la Nación. O el caso del senador nacional Luís Cruz, uno de los referentes de la oposición al gobernador, quien sin embargo rehuía al enfrentamiento en los momentos más álgidos de cada conflicto, demostrando una clara agilidad política que le permitió conservar su posición en la cúspide del partido y llegar a la gobernación de la provincia en 1952.

En los años iniciales, y cada vez que se anunciaban elecciones internas —finalmente nunca realizadas—, tanto Nerio Rodríguez como Luis Cruz, ambos provenientes del sindicalismo ferroviario, emergieron como los candidatos del oficialismo y de la oposición provincial, respectivamente, para dirigir el peronismo local.

La mayoría de los parlamentarios provenían del movimiento obrero. Tempranamente, al igual que en otras provincias, surgieron las tensiones respecto al vínculo que los flamantes funcionarios debían mantener con sus gremios de origen. Pero la aspiración de un sector del laborismo de que la agenda y las posiciones de los legisladores fuesen definidas en el seno del gremialismo se vio rápidamente frustrada. Ya apenas comenzado el gobierno de Perón, en la ocasión en que se eligieron los senadores nacionales —prerrogativa que estaba entonces en manos de las Legislaturas provinciales— quedó en claro que los congresales peronistas se alineaban con la organización política antes que, con la sindical, pese a las resistencias y los conflictos que

esto generó entre los legisladores y los gremios. En la coalición peronista la hegemonía no estuvo nunca en manos del movimiento obrero, sino que fue el sindicalismo el que tuvo que subordinarse al partido.

Las tensiones también se multiplicaron en las relaciones entre los legisladores en actividad y sus gremios de origen en la política cotidiana de estos últimos. El primer debate giró en torno a la compatibilidad entre el puesto de funcionario público y el cargo sindical. Esto sucedió no solo con los legisladores sino también con otros cargos no electivos otorgados a dirigentes del movimiento obrero. No hubo una solución ni regla definitiva para este problema, existiendo casos en los que quien asumía en la gestión pública debió renunciar a su puesto en los gremios, y otros en los que pudo continuar en el mismo. Pero, fuese cual fuese el resultado, los funcionarios necesitaron mantenerse activos dentro de los sindicatos puesto que su caudal de votos provenía de allí.

Fueron numerosos los conflictos planteados, por ejemplo, en la industria azucarera entre los sectores de un sindicato apoyados por algún legislador que había pertenecido al mismo y quienes se oponían a ese tipo de injerencia externa. Pero la disputa más crítica entre la dirigencia sindical azucarera y los legisladores surgidos de la misma se produjo entre las huelgas de la FOTIA de 1948 y 1949, cuando los congresales boicotearon abiertamente las huelgas que llevaron adelante los obreros de dicha actividad.

Un tercer actor a considerar es el movimiento obrero, que estaba dividido en dos grandes grupos. En primer lugar, los gremios azucareros, los cuales desarrollaban un accionar dispar del resto de los sindicatos locales —asentados mayormente en la capital de la provincia— y, pese a los numerosos intentos realizados, en general ambos sectores no confluyeron, manteniéndose claramente separados en su organización gremial, en sus luchas y en su acción partidaria dentro del peronismo. Dicho desencuentro se produjo por un conjunto de causas —cuya consideración atraviesa toda la presente Tesis—, que combinan cuestiones internas propias del movimiento obrero tucumano con una acción deliberada y sostenida por el gobierno para limitar tal conjunción.

La FOTIA era el actor político más fuerte entre los trabajadores organizados por su peso numérico y su posición en el aparato productivo de la provincia, lo que redundó en un importante número de legisladores del gremio, pero el vínculo de estos funcionarios electos con los sindicatos solía ser muchas veces ríspido. La Federación se mostró distante de la gestión de Domínguez en forma casi permanente, llegando en ciertas ocasiones a sostener una posición abiertamente crítica frente al gobernador. Al ser la única

organización de segundo grado importante en la provincia —una federación de sindicatos de base— tendía a negociar directamente con la central de la CGT y con el ejecutivo nacional, pasando por encima de las autoridades gremiales y gubernamentales de la provincia.

En la disputa interna del peronismo ya mencionada, entre una mayor centralización política o la defensa de la autonomía provincial, la FOTIA se mostró más propensa a la primera opción, limitando de hecho el poder del gobernador.⁶ A causa de tales diferencias con Domínguez, la Federación no logró durante aquellos años tener presencia alguna en los puestos claves del Estado provincial, como ministerios o la presidencia de las cámaras legislativas, pese al importante número de congresales que provenían de sus filas.

Además de su presencia en la legislatura local, contó con dos de los cinco diputados nacionales en 1946, que en las elecciones de 1948 pasaron a ser tres. También tuvo dos de los cinco constituyentes de 1949. Estos cargos se definían en la órbita provincial y los azucareros lograron quedarse con ellos gracias a su peso específico y su fuerza para negociar. Pero ninguno tenía una función ejecutiva ni de dirección, todos pertenecían a cuerpos colegiados, de manera que las posibilidades de definir el rumbo político eran escasas. El único cargo ejecutivo importante que quedó en manos de la FOTIA fue, por poco más de un año, el de delegado regional de la Secretaría de Trabajo, así como el del titular de la única sub delegación de esa entidad en Concepción —la segunda ciudad más importante de la provincia—, pero dicha repartición estaba bajo la órbita del ejecutivo nacional.

Por otro lado, ni el secretariado de la Federación, ni mucho menos el consejo, tenían una postura unificada dentro de las diferentes corrientes del peronismo.⁷ Aunque en las sucesivas Comisiones Directivas la mayoría era díscola a Domínguez, este logró siempre introducir una cuña en la organización, contando con algunos dirigentes leales e impidiendo así que la Federación se uniese con otros sectores opositores dentro del

⁶ Pueden marcarse dos excepciones donde la FOTIA tuvo una posición más federal: el apoyo de una mayoría del secretariado al proyecto del gobernador de erigir Tribunales de Trabajo provinciales en noviembre de 1947, en un contexto de una fuerte división del peronismo que impactó en el seno del movimiento obrero y de la Federación, tema que se analiza en el capítulo 5; y el reclamo durante la huelga del sector en 1949 respecto a que la Dirección del Azúcar, creada unos meses antes, funcionase en Tucumán por ser el mayor productor del país, en lugar de en la Capital Federal, lo que se trata en el capítulo 6.

⁷ El secretariado era la Comisión Directiva, que contaba con seis a ocho miembros, dependiendo de la época, en tanto el Consejo se conformaba con todos los delegados de las filiales (sindicatos de fábrica, surco, fleteros, etc.).

oficialismo. Uno de esos casos fue el del dirigente del ingenio La Corona José Lucas Rueda, quien se desempeñó además como comisionado —interventor— comunal y luego intendente electo del municipio de Concepción, quien en varias ocasiones representó los intereses del gobernador dentro del Consejo de la FOTIA.

Los otros gremios no azucareros también se dividieron en torno a su posición frente al ejecutivo provincial. De este sector provenían las organizaciones y los dirigentes más afines al gobernador, como así también sus principales críticos. Los sindicatos más distanciados del gobierno local formaron federaciones con una impronta más combativa que la CGT, práctica que ya se daba antes de 1946, y se acercaron a los sectores políticos díscolos a Domínguez dentro del peronismo.

El éxito de la fuerza gobernante desde 1946 consistió en acallar casi por completo toda crítica al gobierno nacional proveniente de los sindicatos. Sin embargo, las diferencias políticas subsistían naturalmente dentro de los gremios, que además contaban todavía con militantes socialistas y comunistas, pese a las constantes persecuciones de que eran víctimas, y con sindicalistas apartidarios. Tales disidencias se expresaban en el cuestionamiento de ciertas figuras locales, de la conducción de la CGT o de algunos funcionarios nacionales menores.

De todos modos, aquellos peronistas que sostenían posiciones alternativas debían hacerlo siempre a título personal, aunque tuviesen amplio consenso de sus bases, porque de lo contrario ponían a sus organizaciones en riesgo de perder la personería gremial. Esto no sucedía si el apoyo era a la línea oficial del partido. Allí los sindicatos abandonaban la prescindencia, haciendo borroso el límite entre gremio y agrupación política.

A continuación, se relatarán los principales momentos en las disputas desarrolladas en Tucumán en el seno del partido gobernante; denominado Laborista, Partido Único de la Revolución y finalmente Peronista; entre el primer triunfo electoral de 1946 y la Gran Huelga Azucarera de 1949.

Encorsetando las disidencias: las primeras elecciones y la fatídica visita de Eva

Perón

Tras los sucesos de octubre de 1945, y en un clima de agitación gremial particularmente efervescente en el ámbito local, se constituyó el laborismo tucumano a fines de noviembre de aquel año. Este proceso se desarrolló en un marco de naturales disputas por el manejo del nuevo partido, pero en el que rápidamente se impusieron sus

autoridades. A la cabeza del mismo quedaron el ferroviario Nerio Rodríguez y el secretario general de la FOTIA, Celestino Valdez, ambos elegidos luego como diputados nacionales. El resto de los cargos de dirección del novel partido, casi todos en manos de los obreros como era esperable, se repartió entre los sindicatos de la capital y los representantes de la Federación azucarera. Entre los primeros estaban Orlando Chiarello, de telefónicos, y Raimundo Bianco, de los empleados de farmacia. Entre los segundos se destacaban Manuel Parés, Francisco Torres y el contador de la Federación, Alberto Romero.⁸

El PL (Partido Laborista) tucumano se manifestó tempranamente en contra de realizar una alianza con los sectores del radicalismo atraídos por Perón, y finalmente logró su objetivo. En Tucumán, aquellos fundaron la UCR Irigoyenista, liderados por Nicasio Sánchez Toranzo, un viejo dirigente radical vinculado a los cañeros y al sector agrario en general. En 1939 Sánchez Toranzo ya se había apartado del oficialismo de su partido, fundando la UCR del Pueblo, mientras ocupada una banca de diputado provincial. De todos modos, los laboristas locales consideraban a su figura, y a su nueva agrupación, como representantes de la “vieja política”.

El 30 de diciembre de 1945, cuando Perón vino a la provincia para encabezar un acto proselitista, compartieron tribuna laboristas e irigoyenistas. El público abucheó el discurso de Sánchez Toranzo, desactivando el intento de proclamarlo candidato a gobernador, lo cual sus seguidores buscaron foguear durante el mitin con la entrega de panfletos. Tiempo después, Sánchez Toranzo relató que, cuando Domínguez ya era candidato y los ex radicales no tenían otra alternativa que presentar una lista por su cuenta, este le ofreció una senaduría a cambio de que depusiese sus aspiraciones a la gobernación, “lo que rechazó por fidelidad a sus compañeros”.⁹ Pero es una versión difícil de corroborar porque todo indica que los radicales intentaron infructuosamente obtener candidaturas cuando se vieron en clara minoría.

El PL en tanto, al tiempo que se despedaba de este irigoyenismo, anunciaba una convención para elegir candidatos, que tuvo lugar el 12 enero de 1946. La reunión estuvo cargada de incidentes. Por un lado, se conformó una asamblea entre la CD del Partido y los delegados del mismo, que sesionó a puertas cerradas. El delegado de Trancas se quejó luego de que hubo fraude en la elección de autoridades de la asamblea y en la acreditación

⁸ Diario *La Gaceta*, 25 de noviembre de 1945.

⁹ Diario *La Gaceta*, 6 de marzo de 1947.

de los delegados. Por otro lado, un conjunto de afiliados se presentó con la intención de copar la reunión para lograr que la misma fuese a puertas abiertas.

La premura con la que se organizó el partido y se eligió su conducción ponía en cuestión la legitimidad de sus autoridades, lo cual se potenció por las disímiles esperanzas que generó la irrupción de esta nueva fuerza, ubicando muy alta la vara de expectativas de sus seguidores. Por otro lado, era dudoso el grado de representatividad de quienes demandaban que la elección de candidatos fuese a puertas abiertas. De la crónica periodística se desprende que los disidentes, básicamente capitalinos, se nutrían de tres sectores minoritarios: la Federación de Centros Laboristas de la Capital, el Partido Laborista Tucumán y la Comisión Democrática Radical, que lograron, sin embargo, el apoyo de algunos miembros del comité central que decidieron acompañarlos, abandonando la reunión “oficial” para la elección de candidaturas.

Las autoridades del laborismo proclamaron, de todos modos, la candidatura de Domínguez, mientras en paralelo los disidentes, ante la imposibilidad de estar presente en la deliberación, nombraban su propio candidato. Esa elección recayó sobre Enrique Thiele, funcionario de rentas de la provincia. En ambos grupos hubo dirigentes azucareros. Entre quienes apoyaban a Domínguez se destacaba la figura de Celestino Valdez, mientras que sostenían a Thiele el contador de la FOTIA, Alberto Romero, y el pro tesorero de la misma y presidente del sindicato del ingenio La Fronterita, Francisco Torres, ambos miembros de la dirección del PL hasta entonces.

Los disidentes resolvieron continuar con su postura realizando lo que denominaron un “congreso popular” del laborismo el 20 de enero, en el que se rechazó lo decidido por la asamblea del partido por anti democrático, se ratificó a Thiele y se proclamó el resto de las candidaturas que lo acompañarían. Desde entonces se conoció a este grupo como “los laboristas del Capitol”, por el nombre de la sala cinematográfica en donde realizaron aquel congreso, mientras que sus oponentes fueron llamados “los laboristas de la 25 de mayo”, porque la sede del partido estaba en aquella calle, en el número 785. Torres, una figura reconocida ya dentro del gremialismo azucarero, presidió la reunión en el Capitol y quedó además como candidato a diputado de su sector. Al día siguiente fue expulsado del laborismo “oficial”, pero él y la fracción que lo acompañaba fueron reincorporados tiempo después, cuando se llamó a unificar las fuerzas peronistas en el PUR (Partido Único de la Revolución).

El propio Perón fue quien propuso la candidatura de Domínguez y la defendió contra los candidatos de los Irigoyenistas y de los laboristas del Capitol. Durante los primeros días de febrero, estos dos grupos, viéndose en minoría al carecer del apoyo del líder de movimiento, intentaron acordar espacios en la lista “oficial” a cambio de deponer las propias, pero no se llegó a ningún trato. El 10 de febrero, en un discurso radial emitido a todo el país, Perón enumeró su apoyo a los diferentes candidatos a gobernadores del país, explicitando públicamente su posición para el caso local. Dos días después fueron proclamadas las candidaturas del PL en la Plaza Independencia, circunstancia que Domínguez aprovechó para reiterar que “como lo había expresado en anteriores oportunidades, no era un político ni deseaba serlo.”¹⁰

En esta temprana querrela del peronismo por las candidaturas puede apreciarse el germen de cierta modalidad según la cual, con el tiempo, esta fuerza habrá de resolver sus conflictos internos, cuando ya no existía tanta premura como entonces y el dominio del aparato estatal era más que amplio. Aquel clima de ebullición política, con fuerte impacto en el mundo obrero, se dio en un contexto de fuertes limitaciones a las libertades del Estado de derecho. *La Gaceta* editorializaba durante la campaña:

“El mantenimiento sin fin del estado de sitio, después de más de tres años de vigor, con un ligerísimo intervalo, y a un mes de las elecciones, explica mejor que otro suceso cualquiera la realidad del presente, con toda su gama de sugerencias. Implica esa medida extrema, dispuesta por el Poder Ejecutivo y sostenida con un empeño inquebrantable, la suspensión de las garantías constitucionales, creando un ambiente irregular dentro del que las agrupaciones cívicas se ven obligadas a moverse para realizar su propaganda y preparar su presentación a los comicios”.¹¹

El laborismo de Domínguez terminó imponiéndose en la provincia con el 63,4% de los votos, contra el 24,6% de los radicales. Muy por debajo quedaron las otras dos fuerzas que apoyaron a Perón: los radicales Irigoyenistas de Sánchez Toranzo y el Partido Laborista de Tucumán, que sostenía a Thiele. Ninguno de estos últimos obtuvo un cargo, pero la suma de las tres listas proclives al presidente electo arrojó un 69,6% a su favor

¹⁰ Diario *La Gaceta*, 13 de febrero de 1946.

¹¹ Diario *La Gaceta*, 23 de enero de 1946. Ver también la editorial del mismo diario del 20 de febrero titulada: “Elecciones Libres con Libertades Restringidas”

para electores a gobernador y el 70,6% para primer mandatario nacional, el mayor porcentaje de todo el país a favor del nuevo gobierno.¹²

En aquel entonces, la elección de senadores nacionales era indirecta, recayendo su designación en las Legislaturas provinciales. Los dos representantes de cada provincia se escogían por mayoría simple de modo que, dada la composición de ambas cámaras tras las elecciones de 1946 en Tucumán, los escaños fueron ocupados por el laborismo.¹³ La resolución de esta elección muestra los primeros pasos de Domínguez en la construcción de su espacio de poder una vez electo y, sobre todo, la imposición de limitaciones al surgimiento de otras coaliciones que pudieran oponérsele dentro del oficialismo.

Aun antes de ser ratificado por el colegio electoral, Domínguez comenzó a ejercer su cargo, cuyo histórico peso en la elección de los miembros de la cámara alta nacional no pensaba relegar. Desde entonces, exigió a los legisladores locales de origen obrero una lealtad más férrea que la que debían a las organizaciones gremiales de la que provenían, gracias a las cuales habían alcanzado su banca. Su éxito en esa estrategia fue cambiante a lo largo del tiempo, pero obtuvo un triunfo inicial al lograr que la asamblea legislativa proclamase el 27 de abril a sus candidatos a senadores nacionales: el Dr. Fernando de Lázaro y el sindicalista ferroviario de LF (La Fraternidad) Luís Cruz, en contra de la oposición presentada en aquel momento por la FOTIA.

Con la imposición de estos nombres como candidatos al Senado Nacional, luego ratificados por la Legislatura, el flamante gobernador alcanzaba varios objetivos. En primer lugar, pese a la debilidad del radicalismo renovador en la provincia, el peronismo local seguía la línea de limitar la presencia sindical en los órganos de gobierno nacional, otorgando sólo uno de los dos escaños en disputa a un representante del movimiento obrero, mientras que el restante se reservaba para un profesional.

Además, Domínguez comenzaba a delinear su alianza con el sindicalismo de la capital provincial en detrimento de los azucareros, principalmente con ferroviarios y bancarios. Cruz era afiliado a LF, pero no fue este gremio del riel el pilar de la alianza construida por Domínguez, sino la UF (Unión Ferroviaria). Dos de los principales alfiles del gobernador, el diputado provincial Julio Mirandou y el diputado nacional Nerio

¹² Diario *La Gaceta*, 22 de marzo de 1946. Ver: L. LICHTMAJER, *Derrota y reconstrucción: el radicalismo tucumano frente al peronismo 1943-1955*, 2016, p. 117; E. ROSENZVAIG, *Tucumán*, cit., p. 202.

¹³ El peronismo obtuvo 29 de los 34 diputados y 18 de los 19 senadores. G. RUBINSTEIN, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo*, cit., p. 85.

Rodríguez, provenían de sus filas. A ellos se sumaba el bancario Isauro Silva, diputado provincial por el distrito Capital.

Sin embargo, el caso de Mirandou era excepcional, pues provenía de la seccional de Tafí Viejo que, a diferencia de las demás, mantenía distancia con el gobernador y era una aliada muy cercana a la FOTIA. Una posible explicación de ello es que, en Tafí, donde funcionaban los talleres ferroviarios más importantes del país, los trabajadores realizaban una labor industrial similar a la de los operarios fabriles azucareros y en condiciones laborales semejantes, a diferencia del resto de los empleados del ferrocarril. Esto junto a una cuestión geográfica, pues en ambos casos las fábricas se encontraban en pequeñas ciudades en el interior de la provincia, ayuda a explicar que su seccional de la UF se asocie con la FOTIA, lo cual los distanciaba de sus colegas capitalinos más oficialistas en términos provinciales.

El futuro gobernador logró otro importante triunfo en la coyuntura de elección de las senadurías. Todos los legisladores peronistas, de los cuales varios provenían del gremialismo azucarero, siguieron la disciplina partidaria pese al explícito desacuerdo de la FOTIA, que intentó infructuosamente imponer candidatos salidos de sus filas. Para exculparse, algunos de ellos quisieron justificar su posición durante la asamblea legislativa que eligió a los senadores nacionales, sobre todo a la hora de elegir a de Lázaro, cuya candidatura les resultaba particularmente incómoda puesto que no era obrero y no integraba el partido laborista hasta entonces. El Diputado Juan Antonio González aseveró en aquella ocasión:

“En distintas oportunidades he sostenido que el Partido Laborista debía siempre contemplar y respetar a la opinión mayoritaria de sus afiliados y que en esa ruta desempeñaría (...) [el] rol de dirigente de la agrupación. Pero algunas veces la decisión de los organismos partidarios, que no siempre consultan esas aspiraciones mayoritarias, impone a sus dirigentes una conducta a seguir, aun cuando ello implica violentar su conciencia. Para no ser acusado mañana (...) de haberme levantado contra una decisión de mi partido, y violentado mi conciencia, voto por el señor de Lázaro para senador nacional”.¹⁴

¹⁴ Diario *La Gaceta*, 28 de abril de 1946.

Las palabras de González le costaron que, durante un cuarto intermedio de la sesión, el senador Eustaquio Benítez, de su misma fuerza, lo increpara violentamente, y no llegó a golpearlo debido a la intervención de los presentes. Benítez inició así una larga lista de enfrentamientos violentos contra sus colegas en el ámbito de la Legislatura, tanto de su misma fuerza como de la oposición. Por su parte, el senador provincial Délfór Gallo, al emitir su voto por de Lázaro aclaró que, tomaba esa postura “no obstante hacerlo defraudaba la confianza y los anhelos de sus compañeros”, mientras que el diputado José Soberón daba una argumentación similar.¹⁵

En los días anteriores a la Asamblea Legislativa, la FOTIA intentó imponer sus propios candidatos. Su participación en la elección del nombre del gobernador había sido pobre —en parte por sus divisiones internas—, pero ahora, tras los comicios, pretendía un papel protagónico en la designación de los senadores, con el argumento de que representaba a la base social y electoral del laborismo. Los candidatos propuestos por la Federación fueron Manuel Parés, del ingenio Mercedes y pro-secretario de FOTIA —el segundo puesto en importancia en el organigrama de la organización— y Rómulo Chirino, del ingenio La Florida.

La Federación había elegido nuevas autoridades el 27 de marzo, pese a que la conducción anterior había caducado en diciembre del año anterior, pero la elección se pospuso debido al clima electoral de aquel momento. La decisión que primó en la renovación fue no designar para el secretariado de la federación a quienes habían resultado electos en algún puesto legislativo en las elecciones de febrero. Si bien esta determinación no fue compartida por el conjunto de los sindicatos, ni tampoco habría de sostenerla la Federación azucarera en algunas ocasiones posteriores, cabe señalar que, en aquel momento, implicó alejar de la conducción al secretario general Celestino Valdez, elegido diputado nacional, y al pro tesorero Ernesto Luna, que asumiría como senador provincial.

Tal escenario otorgó una repentina, aunque fugaz, posición de poder a los laboristas del Capitol en la dirección de la FOTIA, que se habían opuesto al gobernador y a sus candidatos al Senado. Pero este sector disidente no fue el único en reclamar por la ausencia de azucareros en aquella Cámara, puesto que era evidente la creciente ambición de numerosos dirigentes por ocupar cargos públicos, más allá de su posición en las internas laboristas, situación denunciada cada vez con más frecuencia por las bases.

¹⁵ *Ibidem.*

Tras la elección de Cruz y de Lázaro como senadores, el secretariado de la FOTIA convocó a un acto de protesta en la Plaza Independencia. Aunque el mismo fue improvisado y no contó con los trabajadores más lejanos de la capital —por falta de transporte— se logró un número apreciable de manifestantes. Asistieron sobre todo los trabajadores de los ingenios cercanos a la ciudad, principalmente el Mercedes, el Concepción¹⁶ y el Bella Vista, de donde provenían los cabecillas de la movilización. El mitin y los actos posteriores mostraron que había posiciones divididas entre los azucareros.

El flamante secretario general, Manuel Lema, no participó de la protesta porque estaba en Buenos Aires, y se mantuvo prescindente de la misma. Los oradores del acto fueron Manuel Soria, miembro del secretariado a cargo de la Federación, como secretario interino; Francisco Torres, presidente de La Fronterita; Eduardo Dutrus, del Concepción; Jesús Santos, del Mercedes (de cuyo sindicato provenía Parés); Felipe Sosa, secretario del Bella Vista, y Juan Andrés Troncoso, quien no era obrero del azúcar, pero se solidarizó con la demanda. Torres y Sosa habían apoyado a los laboristas del Capitol al igual que el presidente del sindicato del ingenio Concepción, Matías Saracco. También participaron de las protestas dirigentes que habían apoyado a Domínguez, pero aspiraban a una mayor presencia de la FOTIA en el gobierno. El diputado González, que había votado por los candidatos a senadores triunfantes, más allá de hacerlo en disidencia, se sumó al acto y se solidarizó con sus consignas, y su presencia fue aplaudida por los concurrentes a la plaza.

Algunos discursos fueron muy duros en contra de Domínguez y del diputado nacional Nerio Rodríguez, a quien se responsabilizaba por la maniobra política que dejaba a los azucareros sin presencia en el Senado de la Nación. Dutrus llegó a afirmar: "Nosotros queremos vivir dignamente sin porteños avenidos a defensores de un pueblo. No necesitamos de ellos ni de ningún extraño personaje fantaseador y felino".¹⁷ Torres, por su parte, pidió la renuncia del bloque de los "mercaderes de la 25 de Mayo", entre los cuales estaba Valdez, su compañero de secretariado en la FOTIA hasta un mes atrás. Incluso se llegó a amenazar con que los electores a gobernador cercanos a la FOTIA votarían a Parés en lugar de Domínguez.

¹⁶ El ingenio Concepción se encontraba en Cruz Alta y no en la zona del municipio homónimo, como suele confundirse.

¹⁷ Diario *La Gaceta*, 29 de abril de 1946.

Al día siguiente de la manifestación una nota del diario *La Gaceta* reseñaba que la Federación atemperaría sus protestas, frente a la promesa emanada desde la propia Casa de Gobierno de dar una solución favorable a sus pedidos. Pero tal ofrecimiento terminaría siendo un falso rumor, y no sería la última vez que se recurría a trascendidos falaces como recurso para apaciguar a los díscolos en los momentos más álgidos de los conflictos políticos o gremiales.

En simultáneo con el acto de resistencia de la FOTIA, aparecieron las divisiones en el seno de la Federación. El primero en explicitar su solidaridad con los senadores electos fue el sindicato del ingenio Amalia, presidido por Pedro Nolasco López. Lo hacía en nombre de la prescindencia política de las entidades gremiales, que les permitía no seguir las directivas de la FOTIA en ese campo, pero también porque habían creado un centro político para mantener al sindicato al margen de dichos asuntos. Sin embargo, ese límite era muy borroso: a partir de esta posición, López se hizo cada vez más cercano a la gestión de Domínguez, lo que le permitió llegar a la cámara de diputados en 1948, sin dejar de ser la cabeza de su organización obrera. La cúpula de los azucares por su parte, le recriminó al presidente del sindicato del Amalia su deslealtad, en tanto era la Federación la que le había gestionado su contratación en ese ingenio. Este reproche evidenciaba una clara concepción corporativista por parte de los azucareros.

Dos días después del mitin de la FOTIA los sectores obreros se reunieron nuevamente en la Plaza Independencia, pero esta vez para conmemorar el 1º de Mayo, por primera vez con el peronismo electo. La reunión tuvo particularidades que se atenderán en el próximo capítulo, pero lo interesante de resaltar aquí es que la FOTIA no participó del mismo, pese a que, hasta último momento, el comité organizador le reservó un lugar entre los oradores. La Federación estaban completamente sumidos en la disputa política, que se desarrollaba tanto hacia adentro como hacia afuera de la misma.

Sin respuesta por parte de la cúpula del partido pese a sus promesas, el 3 de mayo se reunió el Consejo de la FOTIA con la presencia de la mayoría de los delegados de las filiales y con la participación de los legisladores electos Délfór Gallo, Ernesto Luna y Guillermo Córdoba. La reunión mostró a las claras lo dividida que estaban las posiciones respecto a cómo debían proceder, más allá del acuerdo de que hubiera correspondido tener al menos un senador nacional del sector azucarero. La propuesta de aceptar los hechos consumados recibió apoyos importantes, como la de Luís Villacorta, del ingenio Aguilares, y la del propio Chirino —uno de los dos candidatos a senador que proponía la

Federación—, pero, tras largas deliberaciones, la mayoría decidió pujar por una de las dos bancas. Para ello se nombró una comisión cuyo fin era solicitarle la renuncia a de Lázaro, así luego se podría designar a un candidato de la Federación, y además se decretó una huelga en principio por si este no aceptaba el pedido.

En un comienzo la posición de los azucareros contó con el apoyo de diversos sectores, incluso de algunos ajenos a la industria, que compartían el rechazo de los mecanismos poco democráticos del laborismo local, a la vez que se reivindicaba el obrerismo del mismo. Pero las acciones proyectadas fracasaron estrepitosamente: de Lázaro, ya electo senador nacional, se negó a renunciar ante la demanda de los dirigentes azucareros y respondió presentando una cuestión de privilegio para su defensa —fue que le otorgaba su cargo—, que concluyó con el allanamiento policial de la sede de la Federación.

El rechazo del senador derivó en una huelga que comenzó el 4 de mayo, pero que debió levantarse rápidamente debido al escaso acatamiento, y tras las sucesivas declaraciones públicas de rechazo a la medida por parte de los sindicatos de los ingenios Santa Bárbara, Lastenia, La Esperanza, un sector disidente de Torres de La Fronterita y La Trinidad. Este último sindicato, además, acusó a la Federación por negarse a apoyar las huelgas gremiales, mientras que ahora apelaba a una medida de fuerza por un tema claramente político. Sumado a ello, el diputado nacional Nerio Rodríguez logró que el Partido Laborista nacional se opusiera públicamente al pedido de los azucareros, argumentando que su postulación de candidatos a senadores había sido manifestada en forma tardía. El partido amenazó con intervenir a todos los centros laboristas de la provincia que apoyaban a la FOTIA. Finalmente, la demanda quedó en la nada.

El 24 de mayo de 1946, pocos días antes de asumir —lo que hizo el 4 de junio—, Perón hizo un llamado para unificar a todas las fuerzas en un solo partido que se denominaría Partido Único de la Revolución del 4 de Junio. La idea de unificación, que ya se rumoreaba desde varios días antes, era resistida por diferentes sectores del laborismo a nivel nacional. En primer lugar, porque se sabían el partido más grande de la coalición, el cual acabaría disuelto en esa eventual fusión. Por otro lado, porque se perdería de esta forma la idea, cobijada entre sus dirigentes, de sostener un partido político acaudillado por los sindicatos, inspirado en el modelo de su homónimo inglés.

La unificación a la que Perón apostó con todo el capital político que le otorgaba su reciente triunfo electoral generó tensiones y provocó diferentes salidas. A nivel

nacional, por ejemplo, un sector de la coalición, liderado por el diputado nacional electo Cipriano Reyes, rechazó esta directiva y rompió con el líder del movimiento. Pero la gran mayoría siguió los pasos que marcó su conductor, aunque no faltaron las disputas.

En Tucumán dichas pugnas no tuvieron la misma aspereza que en otras zonas del país, como la metropolitana, en parte debido a la debilidad de las agrupaciones que apoyaron a Perón junto al PL, por lo que el laborismo no ponía en juego su hegemonía en el ámbito provincial. Pero quizás también porque no estaba tan internalizado el proyecto del partido de los sindicatos entre los trabajadores tucumanos. Luego del llamado de Perón, fueron pocas las voces que se alzaron en contra de la unificación. Quienes expresaron disconformidad fueron aquellos mejor ubicados dentro de laborismo, como Nerio Rodríguez y Eustaquio Benítez, entonces titular del partido en la provincia. Por el contrario, otras figuras aprovecharon la oportunidad para intentar escalar posiciones mediante el nuevo reparto de cargos que implicaba la unificación, entre ellos el diputado nacional Roberto Sarraute. El 26 de junio, un mes después del pedido de Perón, el PUR local se anunciaba públicamente como la única fuerza legítima que representaba al peronismo. El comunicado llevaba la firma de sus flamantes autoridades, presididas por el senador provincial Ramón Andrés Araujo.¹⁸

Poco antes, y sin mayores resistencias, la FOTIA había autorizado a su secretario administrativo, Benito Borja Céliz, para que formase parte de la Junta Nacional del PUR. En esa misma reunión del Consejo de la Federación del 10 de junio, se solicitó a la Secretaría de Trabajo que los delegados regionales de Tucumán, Salta y Jujuy fuesen obreros, quedando implícito el pedido de que para el caso tucumano se otorgue el puesto a un miembro de sus filas. Distanciada del ejecutivo provincial luego de la disputa por las senadurías, la FOTIA apuntaba a un nuevo espacio de poder. El apoyo al llamado de Perón para fusionarse en un solo partido ayudó a los azucareros a lograr ese objetivo.

A pocos días de asumir como nuevo presidente, Perón nombró como secretario de trabajo y previsión al sindicalista del vidrio, José María Freire. Este, a su vez, renovó a la mayoría de los delegados regionales ubicando a gremialistas en el cargo. Durante ese proceso Freire visitó Tucumán junto a varios funcionarios, entre ellos el ex delegado regional de la provincia Benito Agulleiro, quien seguía siendo funcionario de la STP, ahora como secretario general de delegaciones regionales. Freire puso como excusa que quería controlar el funcionamiento de la legislación obrera durante la zafra, pero el

¹⁸ Diario *La Gaceta*, 26 de junio de 1946.

verdadero propósito de su viaje consistía en concederle a la FOTIA la elección del delegado regional, y que la misma se efectuara en su presencia para poder fiscalizarla. Además, traía la noticia de que desde la presidencia se había decidido ofrecer a los azucareros el nombramiento de un delegado permanente del sector en la Casa Rosada. De esa manera, la Federación contaría con una forma más directa, y bastante inusual, por cierto, de participación en el gobierno, pero en el ámbito del poder nacional antes que provincial.

El 23 de junio, con Freire aun en la provincia, el secretariado proponía los nombres de Manuel Parés para la delegación regional y de Alberto Romero como delegado en Buenos Aires. El primero era en aquel momento del riñón del secretario general Lema, y había sido el candidato fallido de la FOTIA a senador nacional, en tanto que el segundo se ofrecía como una especie de reconciliación con el sector de los díscolos que había sostenido a Thiele como candidato a gobernador, mediante la recurrente treta de premiar al oponente dándole un cargo que implicara alejarse territorialmente del espacio de poder.

Sin embargo, la elección de ambos nombres reavivó disputas internas en la FOTIA y generó resquemores, porque no se había consultado a las bases de cada sindicato y la elección se realizó “sobre tablas”, sin anunciarla en el orden del día de la reunión. En este caso, quienes alzaron la voz fueron los sindicatos del sur, pertenecientes a once establecimientos fabriles ubicados desde Monteros hacia el sur, sobre la Ruta Nacional 38.¹⁹ Dichas organizaciones, con menor peso en los comienzos de la Federación que los gremios de Cruz Alta y de la zona central de la provincia, actuaron en algunas ocasiones unidos para lograr mayor presencia. El movimiento, liderado por Esteban Fernández de La Corona y Antonio Bellito del Marapa, cuestionó la elección por falta de democracia y objetó el nombre de Romero por no ser un obrero, aunque tampoco estaban del todo unificados puesto que, luego, los sindicatos de Santa Lucía, Santa Bárbara y Santa Ana negaron que sus dirigencias hubiesen enviado delegados oficiales para apoyar la queja.²⁰

Los reclamos surtieron efecto en el caso de Romero que fue remplazado por Torres, quien había compartido su posición en la elección del candidato a gobernador y era obrero, pero se ratificó a Parés, el cual inició así una gestión al mando de la Secretaría de Trabajo local, que habría de durar poco más de un año y fue foco de numerosas tensiones. Asumió el 11 de julio y ya un mes después Bernardo Berenguer, dirigente del

¹⁹ Los once sindicatos del sur eran: La Corona, La Trinidad, Aguilares, Santa Lucía, Santa Rosa, San Ramón, La Providencia, Santa Bárbara, Marapa y Santa Ana.

²⁰ Diario *La Gaceta*, 24, 26 y 30 de junio de 1946.

sindicato de comercio y figura destacada del gremialismo provincial, acusó a dicha repartición por burocrática y pro patronal.²¹

Parés conservó su puesto en el secretariado de la FOTIA, avivando de tal modo el problema de la compatibilidad entre las funciones públicas y los cargos sindicales, tema que ya había generado rispideces en el seno de la organización. En septiembre, y luego de sucesivas quejas, el sindicato del Amalia lograba que se tratase la incompatibilidad de Parés y otros casos semejantes. El tema ya había sido discutido en una asamblea del Consejo de la Federación unos meses antes, luego de las elecciones de febrero, ocasión en la que el senador provincial electo, Guillermo Córdoba, de La Corona, explicó que no renunciaría a la presidencia de su sindicato porque había pedido permiso a los afiliados para mantener ambos cargos, y porque consideraba que la prescindencia era algo de los socialistas. Por el contrario, el delegado del sindicato de Los Ralos justificó la renuncia de su presidente, el diputado Mario Evaristo Robles, en los siguientes términos:

"Sostuvo (...) que estando los legisladores investidos de los fueros propios de legisladores y parlamentarios hallábanse en situación de preeminencia respecto de los miembros de los sindicatos, quienes dijo no podían en ningún momento hacerles frente en las discusiones internas de las organizaciones gremiales.

Además, dijo, los legisladores no representan a un núcleo determinado de obreros sino al pueblo en general."²²

En aquel momento, Parés tomó la palabra para apoyar la medida y la posición del sindicato de Los Ralos que, si bien se refería a los fueros de los legisladores, se los presentó como un poder semejante a los de cualquier otro funcionario público, frente a los de un sindicalista raso. Sin embargo, cuando meses después se discutió su propia incompatibilidad, tuvo una actitud diferente.

El 20 de septiembre de 1946 se trataron las renunciaciones de Parés y del secretario de actas Héctor Ariño, ambos por incompatibilidad debido a sus puestos en la administración, y también, nuevamente, la de Guillermo Córdoba como delegado y presidente de su sindicato por ser senador. Las dos últimas se aceptaron, pero la de Parés

²¹ Diario *La Gaceta*, 13 de agosto de 1946.

²² Diario *La Gaceta*, 3 de mayo de 1946.

no, pues este había renunciado a la STP —su cargo público—, ya que, si debía elegir, prefería mantenerse en el ámbito gremial y no en el estatal. Si se daba lugar a esa dimisión la FOTIA hubiese quedado sin un puesto que resultaba clave dentro del gobierno. En esa ocasión, el secretario general Lema hizo una encarnizada defensa de Parés que terminó con una presión contra los delegados del Amalia —sindicato que lideraba los cuestionamientos de compatibilidad— para que votasen por el rechazo de la renuncia, logrando así que el mismo fuese unánime.²³

Al mes siguiente, y luego de diversos conflictos huelguísticos en la rama azucarera, Parés volvió a renunciar y la FOTIA llamó a una huelga general en su defensa, circunstancia en la que nuevamente se puso de manifiesto la división existente entre las diversas filiales, ya que las que los sindicatos opositores al secretariado y al delegado regional no la acataron. Pero una vez más, este funcionario logró sortear la crisis y continuó en funciones.²⁴ El rito de renuncias seguidas del consabido rechazo se repetiría en otras ocasiones, hasta su alejamiento definitivo un año más tarde.

A fines de noviembre de 1946 Eva Duarte de Perón visitó la provincia junto con José María Freire y algunos otros funcionarios menores.²⁵ La figura de la primera dama despertaba ya entonces tanta devoción como la de su marido y se realizaron grandes actos para recibirla. La planificación de la gira tuvo un mensaje claro: al dejar su organización en manos de la FOTIA y la UF de Tafí Viejo la primera dama mostraba su apoyo a la dirección de la Federación, contra sus oponentes internos y frente a los demás gremios de la provincia. Además, fue un espaldarazo para Parés —apoyado por la FOTIA—, en tanto la primera dama jugaba entonces un rol central en la STP, trabajando a la par de Freire y dictando la política de esta repartición, a pesar de que no ocupaba un cargo oficial.²⁶

Como contrapartida claro aval de Eva Duarte a la FOTIA y al delegado regional que se les había permitido designar, al mes siguiente de la visita los azucareros apoyarían —desde un principio— la destitución de Gay de la CGT.²⁷ Además, la gira tuvo como propósito afirmar a la FOTIA en la dirección de la CGT local, pero esto terminaría

²³ Diario *La Gaceta*, 20 de septiembre de 1946.

²⁴ Diario *La Gaceta*, 7, 9 y 10 de octubre de 1946.

²⁵ Sobre la visita: Diario *La Gaceta*, 1 al 4 de diciembre de 1946.

²⁶ M. P. LUCIANI, “José María Freire, de secretario a ministro: un funcionario obrero en el área de Trabajo y Previsión”, en Juan Suriano, Mirta Zaida Lobato (eds.) *La sociedad del trabajo: las instituciones laborales en la Argentina, 1900-1955*, 2014.

²⁷ Existe mucho escrito sobre el *affair* Gay. Una síntesis ajustada en: J. C. TORRE, *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2012. Sobre la participación de la FOTIA en el mismo ver *La Gaceta*, 1 de febrero de 1947

fracasando por la intransigencia de la Federación con los demás sindicatos, aunque, al mismo tiempo, el apoyo a Parés ponía un freno a sus detractores dentro del movimiento obrero.

El gobierno provincial quedó marginado de la organización de los actos en homenaje a la primera dama. En la práctica, las delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo en cada provincia actuaban como un poder paralelo al de los gobernadores, puesto que eran piezas centrales de la política del peronismo y las controlaba directamente el ejecutivo nacional, lo que quedó reflejado desde lo ceremonial en la visita aquí reseñada. Tampoco tuvieron protagonismo en la gira los sindicatos no azucareros. Algunos fueron recibidos en entrevistas privadas por la primera dama, pero quedó evidenciada la apuesta a favor del principal gremio de la provincia, realizada en aquella circunstancia.

Si bien la gira despertó un gran entusiasmo popular, hubo momentos de tensión, de enfrentamientos y aun de tragedia, protagonizados por las fracciones internas dentro de la FOTIA. Rómulo Chirino de La Florida, secundado por Matías Saracco del Concepción, hicieron abuchear a Lema mientras pronunciaba su discurso en el acto de homenaje a Eva organizado por la Federación, e impidieron que el secretario general de la Federación terminase su alocución. A las silbatinas se sumaron los vítores al dirigente de La Florida, responsable del boicot. Además, el auto del delegado regional Parés fue atacado con armas de fuego y, según *La Gaceta*, se vitoreó allí también el nombre de Chirino, dejando trascender su vinculación con el hecho. Al otro día, Saracco sostuvo que ni su sindicato ni el de La Florida habían atentado contra dicho vehículo, pero no se refirió a los chiflidos y boicots durante el acto.

El momento más oscuro, sin embargo, ocurrió unas horas antes del mitin central en la Plaza Independencia, el 30 de noviembre. Durante las jornadas previas a la llegada de Evita, la FOTIA había repartido cupones que se canjearían por ropa donada por la visitante. Hubo numerosas denuncias acerca de la forma discrecional y poco transparente en que se repartieron los tickets, sumado a la escasa información respecto a la manera en la que se entregaría la mercadería. Las reseñas dan cuenta de que, desde la mañana de aquel día, la plaza se llenó ante la expectativa no solo de la palabra de Evita, sino de la posibilidad de recibir alguna prenda.

Hacia la siesta se sumaron a la muchedumbre columnas de trabajadores de los ingenios La Florida y Concepción, con la intención de avanzar hacia el palco para poder

intervenir durante los discursos, costumbre del peronismo desde la primera hora. La presión de estos grupos hizo que la gente avanzase sobre el escenario y contra la puerta de la Casa de Gobierno, que se encontraba por detrás del mismo. Para descomprimir la situación, se decidió desde adentro del edificio abrir los portones, lo que generó el efecto contrario pues se interpretó a la distancia como que se comenzaba a repartir la ropa, y la gente empujó más. El aplastamiento de personas dejó un saldo de ocho mujeres muertas y más de cien heridos. Una de las víctimas, cuyo cuerpo tardó una semana en ser reconocido, fue la madre de propio Chirino, Rosa García, de 77 años.²⁸

Al margen de la catástrofe, el acto se realizó como si todo fuese normal, aunque al día siguiente Evita lamentó las muertes, durante las reuniones que celebró en el interior de la provincia, y aclaró que “el reparto de ropas no significaba una limosna, sino modestos mensajes de paz y de amor hacia los trabajadores tucumanos.”²⁹ En tanto, se cruzaron acusaciones entre los sindicatos de La Florida y Concepción por un lado y la FOTIA por el otro. La Federación sostuvo en un comunicado:

“[La FOTIA] quiere dejar públicamente sentado su repudio a los que dirigieron e instigaron a las columnas de obreros de los sindicatos de La Florida y Concepción, ya que esos obreros, víctimas de su falta de criterio propio, fueron llevados por sus pretendidos caudillos a atropellar a sus mismas compañeras, algunas de ellas con sus hijos en brazos o en estado de gravidez, para conseguirse una ubicación desde donde pudieran silbar a los oradores y poner una nota ingrata en esta magnífica fiesta de la democracia y la argentinidad.”³⁰

Por su parte, Saracco responsabilizó a la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y a la Federación azucarera por pretender embaucar a la masa obrera mediante el reparto de ropa, para tenerla de instrumento a su servicio. A pesar del tono paternalista de ambas declaraciones, es probable que las dos fuesen correctas a la hora de explicar las responsabilidades de la catástrofe.

²⁸ Diario *La Gaceta*, 7 y 8 de diciembre de 1946. Las víctimas contaban entre 14 y 77 años de edad. Estos hechos están también reseñados en: F. GUTIÉRREZ, “Desigualdad social, masculinidad y cualificación en el sindicalismo azucarero”, cit.

²⁹ Diario *La Gaceta*, 2 de diciembre de 1946.

³⁰ *Ibíd.*

A su vez, la Subsecretaría de Informaciones de Buenos Aires proporcionó una versión oficial de los hechos, de la cual se hicieron eco los medios locales y nacionales, explicando el incidente en base al desmedido júbilo que despertó la presencia de la visitante, lo que, sumado al intenso calor, habría provocado un tumulto inmanejable y el posterior “accidente”. Por su parte, el gobernador Domínguez envió un proyecto a la legislatura para que se subvencionase a las familias de las víctimas fatales con hasta dos mil pesos. Pero ninguno de los actores participantes en esos trágicos sucesos propuso una investigación judicial para aclarar los hechos y deslindar responsabilidades.

Las disputas internas, el cisma y el fraude electoral

El naciente peronismo, luego del trajín que había implicado crear un partido en unos pocos meses y de su triunfo en las elecciones de febrero de 1946, contaba con las condiciones para institucionalizar su fuerza partidaria. En Tucumán, manejaba la gobernación y una amplia mayoría en ambas cámaras de la Legislatura, sumado al poder que ostentaba en las demás provincias y a nivel nacional. Pero las disputas internas y la idea de que existía una permanente conspiración en contra del gobierno —temor alimentado por el propio gobierno— truncaron aquel objetivo. La situación de constantes divisiones intestinas se trasladó a las instituciones del Estado que el peronismo controlaba, al tiempo que la paranoia del complot, cuya existencia real es cuestionable, impidió que los conflictos internos se dirimieran en forma democrática.

En este sentido, César Tcach y Darío Macor sostienen que el peronismo se pensó como una “ciudadela cerrada”, donde toda disidencia es interpretada como traición. “Esta ubicación imaginaria del peronismo, cercado por acechantes enemigos, no significaba, por cierto, la ausencia de enemigos reales, pero al tornar ilegítima las divergencias, habilitaba el uso de mecanismos de disciplinamiento que incluían instancias de coacción y represión selectiva.” Este uso de la fuerza, según los autores, es un aspecto que ya estaba en su matriz fundacional.³¹ Si bien esta interpretación de las causas del autoritarismo intrínseco al peronismo es razonable, no basta para explicarlo en su totalidad —ni parece ser el objetivo de los autores hacerlo—, pero el hecho incuestionable, no obstante, es la existencia misma de esa forma coercitiva de gestión.

A la luz de los hechos, la unificación de las fracciones oficialistas en el PUR implicó una limitación de la autonomía de los sectores aliados, sobre todo del laborismo,

³¹ D. MACOR; C. TCACH (EDS.), *La invención del peronismo en el interior del país II*, cit., p. 11.

antes que una institucionalización del peronismo. Las permanentes disputas irresueltas acerca de aspectos organizativos de fondo dieron como resultado que la toma de decisiones *ad hoc*, teñidas de pragmatismo en cada coyuntura importante, se transformasen en un aspecto estructural de este partido. Más que una falta de doctrina, este accionar aparece como una de las características de la misma, en donde cobran mayor poder los órganos jerárquicos.

Luego de la unificación producida entre mayo y junio, el año 1946 pasó sin grandes modificaciones en la estructura partidaria del peronismo. A comienzos de 1947, en cambio, se sucedieron dos transformaciones que pueden pensarse incluso como contradictorias.³² Por un lado, en enero se creó el Consejo Superior Peronista, espacio reducido de control y centralización dentro de la organización. Al decir de Tcach y Macor, “este no fue ni un polo democrático ni el parlamento del peronismo sino más bien una instancia de concentración geográfica y funcional de la autoridad, en la Capital Federal y en el Poder Ejecutivo Nacional.”³³

Por el otro lado, en febrero se avanzó en la doble afiliación que implicaba que, además de las unidades básicas, las organizaciones gremiales también podían realizar esta tarea, transformándose en sí mismas en algo similar a un comité. Más allá del debate que pudiera generarse en términos de filosofía política respecto a si este era un mejor sistema en términos de representación, para el peronismo implicó un aspecto democrático en tanto el sector mayoritario de su coalición, los laboristas, se habían conformado en torno a dicha forma de organización, y fue una condición sostener la misma para fusionarse en el PUR.

Sin embargo, mientras desde su creación el Consejo Superior se convirtió en un órgano cada más poderoso e influyente, el proceso de doble afiliación sufrió marchas y contramarchas que lo hicieron infructuoso en aquel momento. En realidad, esta forma de inscripción ya estaba estipulada en el anteproyecto de Carta Orgánica redactado en septiembre de 1946, aunque no se realizaba en la práctica. A comienzos de 1947, el CS decidió suprimir tal prerrogativa, decretando que la suscripción de miembros fuese por domicilio, lo que generó el efecto contrario, pues el movimiento obrero que no tenía el tema en agenda reactivó su accionar al respecto. Tras la presión sindical, los gremios recuperaron la capacidad de inscribir afiliados. Pero su aplicación resultó fútil una vez

³² Una descripción de ambos hechos en: M. M. MACKINNON, *Los años formativos del partido peronista (1946-1950)*, cit.

³³ D. MACOR; C. TCACH (EDS.), *La invención del peronismo en el interior del país II*, cit., p. 13. Los autores explicitan aquí un contrapunto con la caracterización que realiza Moira Mackinnon de este organismo.

más, y estuvo en permanente revisión. Finalmente, cuando se realizaron las elecciones a convencionales para el I Congreso del partido, los padrones de Tucumán fueron manejados por el oficialismo provincial en forma discrecional, como se relata más adelante.

De todos modos, desde febrero de 1947, y en el contexto de la expulsión de Luis Gay de la CGT y de la reestructuración de esta central obrera, la mayoría de los sindicatos en la provincia comenzaron a crear agrupaciones gremiales peronistas. En las mismas estaba permitida la participación política posibilitando, en la teoría, salvar la prescindencia del sindicato de origen. Entre las organizaciones más destacadas, la FOTIA creó la AGPIA (Agrupación Gremial Peronista de la Industria Azucarera), haciendo lo propio luego las filiales de la Federación, y la UF creó la Agrupación Ferroviaria Peronista de Tafí Viejo y la Agrupación Gremial Ferroviaria Peronista de la Capital.

Otros sindicatos, como bancarios, comercio, gráficos, panaderos, vendedores de diarios, etc., hicieron lo mismo. El resultado de esta proliferación de entidades fue magro. En el mejor de los casos, las agrupaciones políticas funcionaron como un alter ego de las sindicales, siendo manejadas por las mismas personas. Pero en otros, generaron una tensión entre ambas direcciones, como sucedió con los ferroviarios y tiempo después con la FOTIA.

Hacia abril del '47 comenzó la inscripción de afiliados del Partido Peronista³⁴, organizado en Tucumán por la Junta Provincial que presidía el diputado Isauro Silva, proveniente del gremio bancario, quien había remplazado a Ramón Araujo en diciembre del año anterior. Esta tarea se anunciaba como un preámbulo a la organización de las elecciones internas del partido. En simultáneo comenzaron a aparecer los primeros desgastes en la relación de Domínguez con el entonces presidente del senado local, el ex empleado del ingenio Santa Ana Domingo Bruno, vínculo que se quebró definitivamente en agosto, como consecuencia de una disputa de la mayoría de los senadores peronistas con los diputados de la misma fuerza y con el gobernador. El hecho de que este último pudiese conservar la adhesión de una de las cámaras le dio la estabilidad necesaria para impedir posibles intervenciones como en otras provincias, pero no pudo evitar el divisionismo.

³⁴ El Consejo Superior resolvió en enero de 1947 rebautizar al partido con este nombre, *ad referendum* del Congreso Constituyente, que ratificó la nueva denominación en noviembre del mismo año.

Entre abril y agosto de 1947 hubo varios conflictos entre Bruno y Domínguez. Por un lado, en las reconocidamente fallidas campañas de “lucha contra el alcoholismo” y de “los 60 días contra el agio”, el senador estuvo entre quienes recriminaron al poder ejecutivo por su falta de eficiencia al respecto. Luego, hubo diferencias sobre el proyecto de Ley del ejecutivo para gravar la actividad periodística. Finalmente, también se enfrentaron a raíz de la actuación de Domingo Bruno como gobernador interino en algunos conflictos laborales³⁵, como el del ingenio Santa Ana que enfrentó a sus obreros con sus empleados,³⁶ y en una pugna en torna a la Comisaría Penitenciaria. Este último hecho, luego que lo decretado por Bruno fuese rectificado por Domínguez al regresar de una de sus numerosas licencias, llevó la disputa entre ambos a su clímax, y terminó por tomar estado público.³⁷

Sin embargo, y más allá de los desencuentros puntuales, un factor central del cisma de 1947 se vincula con la puja por la dirección del partido. El peronismo había abierto las puertas a la política institucional a un muy amplio sector de la sociedad, pero en contraste limitó los espacios de decisión democráticos e institucionales en su interior, lo que no hizo más que cultivar enemistades entre grupos y dirigentes beneficiados o relegados en los espacios de poder. El 28 de julio de 1947 el CS convocó a elecciones para convencionales al Congreso Constituyente del partido para el 15 de agosto (aunque se terminarían posponiendo para septiembre), los que se elegirían mediante el sistema de lista completa, es decir, sin representación de la minoría. A falta de comicios para designar autoridades partidarias, estos servían a la hora de marcar la tendencia dentro de la fuerza.

El 5 de agosto estallaba la mencionada disputa de los senadores contra el ejecutivo provincial y los diputados, que fue altamente belicosa. Julio Mirandou, líder de los diputados, caracterizó a los senadores disidentes como “enemigos políticos del gobierno y de los diputados peronistas.”³⁸ A su vez, los senadores relegaron del bloque a dos de

³⁵ Gobernador interino era el nombre dado a quien ejercía el poder ejecutivo de la provincia en ausencia de su titular. En la línea sucesoria, debajo del gobernador se encontraba el presidente de la Cámara de Senadores.

³⁶ Debe recordarse que los empleados de oficina estaban agremiados en entidades diferentes que los obreros de fábrica y surco.

³⁷ A ello debe sumarse otro factor, externo a la dinámica propia del gobierno: en el plano sindical el movimiento obrero tucumano sufrió una división que se vio claramente reflejada en la conmemoración del 1º de Mayo de 1947 donde se realizaron dos actos separados: uno de la CGT y otro del CRIP (Comité de Relaciones Intergremiales Provincial), circunstancia que se detallará en el capítulo que sigue. Esta escisión fue también apuntalada por los legisladores de ambos lados, a la vez que se convirtió en una de las causas de su pelea entre ellos.

³⁸ Diario *La Gaceta*, 8 de agosto de 1947

sus miembros por mantener el apoyo a Domínguez: Silenio Caínzo y Eustaquio Benítez, y al poco tiempo se les sumaría Ernesto Ance. El quiebre fue una nueva oportunidad en la que Benítez mostró su perfil violento al amenazar con un arma de fuego a sus compañeros de cámara, Domingo Bruno y Florentino Farina.³⁹

Los leales al gobernador acusaron al sector disidente de ser “golpistas del 6 de septiembre”, en alusión a 1930, mientras que se presentaban a sí mismo como el sector obrerista del peronismo. Sin embargo, quienes más llegada tuvieron al movimiento sindical fueron los senadores díscolos. Mientras que Domínguez era resistido en el mundo gremial, Bruno apeló a medidas populares, aunque de difícil realización —y por ende demagógicas—, como un proyecto de modificación de la Ley de expropiaciones que tenía como artículo transitorio la erogación por parte de la provincia de 20 millones de pesos para adquisición de tierras a repartir entre pequeños campesinos, lo que naturalmente nunca prosperó.

Paradójicamente, en una declaración pública de los legisladores liderados por Bruno, estos afirmaban ser del sector “que respetamos la propiedad privada, por entender que es una manifestación de la personalidad jurídica y [no] los que, con un resabio de comunismo renegado, la califican de robo”.⁴⁰ A decir verdad, en ambos grupos se encontraban ex seguidores del socialismo por un lado y del conservadurismo por el otro. El peronismo de entonces se planteaba crítico de todas las ideologías que lo habían antecedido en la gestión, y los líderes del flamante movimiento, en general renegados de su propio pasado, citaban aquellas posiciones políticas para denostar a sus compañeros de partido, aunque sin dejar en claro qué defendían ni en qué se diferenciaban en términos prácticos de sus circunstanciales rivales.

Apenas se conoció la disputa, los diferentes centros políticos, las agrupaciones sindicales peronistas y varios gremios obreros tomaron posición por uno u otro bando, pero las organizaciones más grandes optaron en un primer momento por la prescindiría en el conflicto. El secretariado de la FOTIA aprovechó para reafirmar sus críticas al gobernador, aunque no prosperó la moción de apoyar al sector de Bruno. La decisión fue encomendar la resolución acerca de la posición del sector a la Agrupación Peronista de la Industria Azucarera, encabezada por Rueda, presidente del sindicato del ingenio La Corona e interventor del municipio de Concepción, que decidió la no intervención de los

³⁹ Diario *La Gaceta*, 7 de agosto de 1947

⁴⁰ Diario *La Gaceta*, 15 de agosto de 1947.

obreros azucareros en la contienda.⁴¹ El mismo camino tomaron los bancarios y los ferroviarios. La Agrupación Ferroviaria Peronista, perteneciente a la UF de Tafí Viejo, creó una Junta Pro Unidad para intentar acercar diferencias, y lograron reunir a ambos sectores de la Legislatura el 23 de agosto, aunque la iniciativa terminó en fracaso.

Con el paso de los días, la fracción dentro de la FOTIA más proclive a los senadores pareció cobrar fuerza. Incluso el entonces diputado Fernando Riera, aliado al gobernador, reclamó que la Federación había tomado partido por este grupo. Al día siguiente del infructuoso encuentro entre las partes —motorizado por los ferroviarios— el sector de los azucareros más cercano a Bruno convocó una reunión en su sede, abierta a todos los sindicatos de la provincia, cosa no muy frecuente. Aunque tampoco lograron avanzar en el apoyo a los senadores, y recibieron la crítica de los dirigentes más proclives a la prescindencia de la FOTIA en esa coyuntura —entre los que se encontraba Rueda—, quedó demostrada la preminencia de la postura opositora al ejecutivo provincial dentro del secretariado.

El Consejo Superior envió a la provincia al senador nacional Luís Cruz y al diputado Nerio Rodríguez para intentar resolver el problema. Pero estos no solo fracasaron en la misión, sino que poco después el primero se pronunciaría a favor del bando de los senadores y el segundo del de diputados. Se sabía, además, que ambos tenían la ambición de dirigir el partido en Tucumán. La sugerencia de los dos en aquel momento fue radicar el pleito en Buenos Aires, lo que fue aceptado por los opositores de Domínguez —que pidieron además la intervención del peronismo local, presidido por Silva—, pero rechazado por los adherentes al gobernador. En ese clima de ruptura se organizaron las elecciones a convencionales del peronismo.

En septiembre una comisión de senadores viajaba a Buenos Aires para denunciar irregularidades cometidas por la Junta Provincial partidaria, que incluían maniobras para impedir que se presentasen listas opositoras en las elecciones de convencionales. Esta clase de dificultades se sucedieron en otras partes del país, por lo que el CS pospuso por última vez la fecha de cierre de listas para el 15 de ese mes. Además, nombró al diputado nacional Héctor J. Cámpora como veedor de las elecciones en Tucumán. Aquella comitiva de senadores que había viajado a denunciar la situación local fue acompañada por una comisión del movimiento obrero, que parecía en su conjunto cada vez más cercano al sector opositor al gobierno. En aquellos días, hasta la CGT local, con delegados

⁴¹ Diario *La Gaceta*, 10 y 13 de agosto de 1947

de FOTIA en su CD, enfrentaba abiertamente a Domínguez por la ineficacia en la campaña contra el agio.⁴²

Pero la novedad que trajo esa comisión sindical al volver de Buenos Aires el 14 de septiembre, un día antes del cierre de las candidaturas, fue que para las internas se crearía una lista netamente gremial liderada por la FOTIA. Hasta el retorno de dicha comitiva no había existido —al menos públicamente— ningún proyecto de conformar esta opción electoral. Al arribar a Tucumán los delegados explicaron que se presentarían en el plebiscito partidario “con una lista formada exclusivamente por elementos sindicales, cumpliendo con aspiraciones expresadas por el propio general Perón (...) No serán incluidos dentro de lo posible los políticos. Como tales serán considerados los legisladores y dirigentes actuales del peronismo.”⁴³ A la luz de los hechos y de acciones posteriores, no resulta descabellado dar por cierto que la cúpula del partido y el propio Perón agitasen una candidatura gremial para impedir la creación de una gran coalición opositora al oficialismo provincial.

La lista fue liderada por Rueda, cuyo cargo como interventor del municipio de Concepción lo convertía en una figura controvertida para levantar la bandera no política que se reivindicaba. Días después, el sector ligado a Bruno acusaría a Rueda de que este tenía una alianza pactada con ellos que se rompió luego de una reunión privada con Domínguez. Su candidatura, sostuvieron aquellos, había sido fraguada en el despacho del gobernador. Es complejo desentrañar en su totalidad estas intrigas palaciegas, pero la forma en la que se gestó la lista de la FOTIA permite sospechar de cierta injerencia, no solo del ejecutivo nacional, sino también del provincial. Naturalmente, esto implicaba una negociación que un sector de los azucareros consideraba beneficioso no solo en lo personal, sino para la Federación en su conjunto. En realidad, se estaba definiendo con cuál sector asociarse dentro del peronismo local. La creación de una lista el día anterior al cierre de la inscripción, con nulas posibilidades de triunfar, era una forma de acercarse al oficialismo del gobernador.

Para las elecciones se terminaron presentando cuatro grupos. Los senadores liderados por Bruno crearon la Lista Azul, los diputados encolumnados tras Mirandou formaron la Roja, los azucareros la Blanca, y un pequeño grupo dirigido por el ferroviario

⁴² No siempre hubo miembros de la FOTIA en la delegación regional tucumana de la CGT. La Comisión que viajó a Buenos Aires con los senadores estaba integrada por: Juan Aparicio Ruiz y Manuel J. Juárez de la industria azucarera, Marcelino Sarrat de los bancarios y Pedro López de los ferroviarios.

⁴³ Diario *La Gaceta*, 14 de septiembre de 1947.

Aníbal Rodríguez formó la Lista Verde. Resulta difícil identificar las bases socioeconómicas y políticas de esta división. Sin lugar a dudas el aspecto de las ambiciones personales, muchas veces desdeñado como elemento explicativo en las ciencias sociales, es un factor destacado en esta coyuntura. En el ámbito provincial, casi todos los que se disputaban el poder eran nóveles en la arena político estatal, y su ascenso había sido vertiginoso. Puede interpretarse entonces que las apetencias personales, comunes en esa esfera, resultaron exacerbadas y aceleradas entre aquellos hombres del peronismo. Sumado a ello, la ausencia de institucionalidad para resolver los conflictos internos del partido gobernante invitaba a dirimir las disputas mediante abiertos enfrentamientos “a todo o nada”.

Moira Mackinnon traza una división de los sectores en pugna, ubicando a los rojos como los “políticos” del gobierno provincial, a los azules como representantes de los sindicatos ciudadanos mejores pagos y de grupos de clase media, y a los blancos como la fracción puramente obrera, donde confluyó el sector más bajo de los asalariados.⁴⁴ Esta caracterización no parece ser tan clara tras un análisis más profundo de los dirigentes de cada fracción, puesto que las cuatro listas contaban con apoyo de organizaciones y de dirigentes gremiales de diferentes gremios y estatus —azucareros entre ellos—, y también con funcionarios públicos.

De todos modos, más allá de la importancia de los intereses personales y de la falta de un contraste ideológico o social pronunciado, las distintas fracciones pueden diferenciarse en ciertos aspectos políticos coyunturales y en su forma de gestión, lo que se conocía como situacionismo. La Lista Roja buscaba reafirmar la tarea del poder ejecutivo provincial hasta entonces, mientras que la Azul lo cuestionaba por considerar que había fallado en diferentes áreas durante su año y medio de trayectoria, principalmente en la mediación de conflictos gremiales y en el manejo de la salud pública y del control del agio.⁴⁵ Los blancos, por su parte, compartían la caracterización del gobierno de los azules, pero se volcaron a una lista de corte más sindical y dispuesta a una renovación más profunda, excluyendo a los senadores que consideraban también parte de la gestión. Por último, la Lista Verde representaba a los sectores gremiales más

⁴⁴ M. M. MACKINNON, “El protagonismo del movimiento obrero tucumano en la formación del Partido Peronista (1945-1950)”, cit.

⁴⁵ Esto último implicó una campaña muy agresiva de control de precios en los locales minoristas, con numerosos pequeños comerciantes encarcelados por no vender su mercadería a los montos oficiales. La campaña fue haciéndose cada vez más violenta a medida que mostraba su ineficacia para controlar el problema de la inflación.

relegados, principalmente entre los ferroviarios y los azucareros, junto a algunos funcionarios de la burocracia estatal.

Respecto a los candidatos⁴⁶, en la lista Roja la mayoría eran diputados vinculados a algún gremio: Julio Mirandou y Juan Calixto González eran ferroviarios, Manuel Osoreo era azucarero del Nueva Baviera, Ruperto Almaraz provenía del sindicato de Choferes e Isauro Silva venía del sindicato de bancarios. También eran candidatos de este sector: Pedro Nolasco López, azucarero del Amalia que alcanzaría la diputación en el '48; Romeo Toledo, un ferroviario que llegaría a la legislatura en 1952, y el trabajador forestal Victoriano Luna.

Entre los candidateados de la Azul se destacaban: Domingo Bruno, ex empleado del ingenio Santa Ana; Ramón Carrizo, delegado del mismo ingenio; Pedro Gómez, delegado del ingenio Aguilares y tesorero de FOTIA, y Luís Octavio Rodríguez, delegado de La Fronterita. Además, Manuel Parés, aun titular de la Secretaría de Trabajo y presidente del sindicato del ingenio La Fronterita, había resuelto jugarse por este sector contra la lista reivindicada por la FOTIA. Lo propio hizo Guillermo Vázquez, ex inspector de esa repartición. Parés y Gómez fueron los únicos con cargo en el secretariado de la Federación que no se sumaron a la Lista Blanca, sino a la Azul. También adhirieron a esta lista algunos miembros de los sindicatos de la capital, como Bernardo Berenguer de comercio, José Ponce metalúrgico y Mario Paoletti bodeguero. Naturalmente, estas filiaciones no implicaban que las organizaciones a las que pertenecían apoyasen abiertamente esa lista. A ellos se sumó el Dr. Jesús María Martínez, asesor letrado de varios gremios, entre otros miembros de Centros Peronistas de la provincia. Parés y Berenguer compartieron lista a pesar de los duros cruces que habían mantenido, en torno a la forma de manejo de la STP.

La gran mayoría de los postulantes de la Blanca eran naturalmente azucareros, entre los que se destacaban José Lucas Rueda, Lorenzo Obdulio Rivarola —futuro secretario general de FOTIA—, Benito Borjas Céliz —único miembro de la Junta Electoral del partido que no pertenecía a la Roja—, Juan Aparicio Ruiz —pro secretario de actas de la Federación—, y el ex sargento de la policía y presidente del sindicato de obreros del surco de San Ignacio, Moisés Nelle. Pero aparecían figuras de otros gremios como el bancario Marcelino Sarrat y los ferroviarios Vicente Marcos Ruiz y Telésforo Nicolás Heredia de la Agrupación Gremial Peronista de esta rama.

⁴⁶ Pueden consultarse las mismas en *La Gaceta*, 16 de septiembre de 1947.

Finalmente, en la lista Verde se encontraban los ferroviarios Aníbal Rodríguez, Vicente Paz y Raúl Eusebio; Tristán Morales, del sindicato del automotor (luego se acercaría a los azules y llegaría a la diputación provincial); el municipal Marcos Almaraz y el bancario Virgilio Tula. A ellos se les sumaría más adelante el apoyo de los azucareros Rómulo Chirino y Matías Saracco, repudiados por las otras tres listas.

La elección tuvo lugar el 21 de septiembre, luego de que el veedor Cámpera intentase infructuosamente unificar las listas. Días antes del sufragio, los sectores peronistas opositores al gobierno provincial denunciaron que no se anunciaban los lugares de votación ni se exponían los padrones. Dicha información se hizo pública, finalmente, recién en la madrugada del día de los comicios. Los rojos manejaban la junta electoral y eran quienes controlaban los padrones y lugares de votación. Además, hubo denuncias contra este sector por el uso electoral de bienes públicos y pertenecientes a la Universidad Nacional de Tucumán, como vehículos y nafta pagados con fondos del Estado. El esperado triunfo de la Roja fue impugnado por las otras tres listas.

Según los datos publicados en los días siguientes por *La Gaceta*, de los 40.800 afiliados aparecieron empadronados para votar poco más de 31.000, cuyo faltante la oposición atribuyó naturalmente a un manejo electoralista. De los habilitados para votar lo hicieron 11.531 afiliados, un 37%, y se impugnaron de esos votos 1.231, más de un 10%. En síntesis, el resultado se contabilizó sobre el sufragio del 23% de los afiliados, y fueron los siguientes: Roja 5579 votos, Azul 2713, Blanca 1317, verde 600, nulos 45, en blanco 46.⁴⁷

En un documento interno, la Lista Azul exigió la nulidad de los comicios sosteniendo lo siguiente:

“Afirmamos bajo juramento, que jamás en la provincia de Tucumán se ha dado un espectáculo más bochornoso en las luchas internas de los partidos políticos que el que se ha ofrecido en el día de la fecha al pueblo tucumano. Lo más lamentable, señor veedor [Cámpera], es que el fraude se ha consumado en contra de hombres que integran listas de una misma fuerza política, que han contribuido a la lucha con el elevado propósito de sentar las

⁴⁷ Diario *La Gaceta*, 22 y 24 de septiembre de 1947.

bases de un gran partido nacional, que sirviera de respaldo al gobierno del General Perón.”⁴⁸

Cámpora validó las elecciones, aunque luego, al retornar a Buenos Aires, presentó un informe que sembró un manto de dudas sobre una posible intervención a la Junta Provincial del partido. De todos modos, las autoridades nacionales advirtieron que, aun en el caso de aplicar dicha sanción, esta no afectaría el resultado de las recientes elecciones. Una delegación de la Lista Roja viajó a la Capital y logró que se desestime la intervención del partido, lo que fue muy festejado por el oficialismo local, pero resultó ser una victoria pírrica, puesto que un mes después se anunció la intervención de todas las Juntas Provinciales del país.

El pleito interno y las controvertidas elecciones trajeron además cambios institucionales. El ministro de gobierno Antonio Sureda Graells, hombre del riñón de Domínguez, fue sustituido por el diputado nacional Nerio Rodríguez, quien tomó licencia de su cargo en el Congreso de la Nación para asumir. Más allá de su lealtad con el gobernador, se trataba de una figura con mayor autonomía, pero una pieza clave para afianzar el pacto con los diputados locales. Al arribar a la provincia, el nuevo ministro fue recibido mediante un gran acto organizado por la Lista Roja, en el que Isauro Silva sostuvo que serviría “para demostrar a aquéllos que no acataron la disciplina partidaria, que no se puede jugar con la lealtad a nuestro movimiento”.⁴⁹ Rodríguez anunció que venía encomendado por Evita y Perón para terminar con las rencillas que habían surgido en el oficialismo, pese a que en realidad la razón de su llegada era ocupar un cargo público en el ejecutivo provincial. La falta de límites entre los asuntos gubernamentales y los partidarios era explícita, además de que el flamante funcionario explicitaba su misión como emisario del presidente, cuando su nueva tarea era la de ministro del gobernador.

Por otro lado, Parés abandonó definitivamente la Secretaria de Trabajo el 3 de noviembre, siendo reemplazado en forma interina por su segundo, el ferroviario de Taí Viejo Manuel García. Durante su corta gestión, este tuvo una actitud aún más agresiva contra el gobierno provincial, liderando la lucha contra los tribunales de trabajo —al que se hará referencia en el próximo capítulo— que dividió al movimiento obrero local. Es decir que los cambios institucionales, y el accionar de los peronistas locales, lejos de

⁴⁸ Diario *La Gaceta*, 22 de septiembre.

⁴⁹ Diario *La Gaceta*, 5 de noviembre de 1947.

lograr una conciliación, profundizaron la división que se había producido. Y mientras las disidencias crecían, los espacios de debate y de resolución participativa en el seno del partido se acotaban.

Al llegar el nuevo ministro de gobierno, *La Gaceta* dedicó un editorial a los aspectos neurálgicos de la provincia que, según sostenía, faltaban normalizar tras un año y medio de la vuelta al régimen constitucional. Sostenía el matutino bajo el título “La nueva fase del pleito político”:

“Esta provincia, como la casi totalidad de las restantes del país, se ha desenvuelto en los últimos meses entre disensiones políticas de grupos de legisladores entre sí, y de algunos de ellos con la autoridad ejecutiva, no obstante haber surgido todos ellos del mismo partido y la misma elección, con profesión de idéntico programa de gobierno. Si el afán de predominio pudo promover los desacuerdos, producir la escisión, ahondar las diferencias, el clima irregular en que se actuaba favorecía las discordias, ya que en ningún caso faltaban razones de orden legal en qué fundarlas. Fácil fue así guardad las apariencias de lo razonable en cualquier actitud que se asumía, aunque los verdaderos móviles distaran mucho de ellas y las prescripciones legales se quebrantaran.

Consecuencia de esta situación es que, a cerca de año y medio de la instalación de los nuevos poderes constitucionales, la provincia está sin recobrar todavía la plenitud de su normalidad, como lo demuestran la intervención indefinida de las municipalidades, la acefalía del Consejo General de Educación y la situación de la dirección de la Cárcel Penitenciaria, Turismo y en parte Obras Publicas, con la circunstancia agravante de que la desinteligencia entre legisladores adictos a la Casa de Gobierno y el propio Poder Ejecutivo interceptaba la consideración serena de estas cuestiones y otras análogas y de igual modo pendientes, interfiriendo las resoluciones que las mismas requieren.

Desembocó el pleito político en una crisis ministerial, que acaba de resolverse con la designación de nuevo ministro de gobierno”.⁵⁰

⁵⁰ Diario *La Gaceta*, 10 de octubre de 1947.

Los comicios de 1948: el peronismo dirime su interna en elecciones abiertas

La excusa del Consejo Superior para la intervención de todas las Juntas Provinciales en octubre de 1947 consistió en considerar que no había suficiente tiempo para la organización de los comicios legislativos de marzo del año siguiente, y para la definición de las candidaturas en internas partidarias, debido al clima caldeado en varios puntos del país. Además, se prometía que los interventores organizarían finalmente las anunciadas elecciones de autoridades partidarias, lo cual una vez más no sucedería.

De igual modo, la agenda del partido giró en torno a crear candidaturas para la Junta Provincial, sobre todo en el amplio arco opositor al oficialismo provincial. En un comienzo, el sector sería liderado por el senador nacional Luís Cruz, quien era además miembro del CS, lo cual demuestra que el llamado a elecciones internas era legítimo, y su posterior suspensión no estaba premeditada. Lo que sucedió entonces —y habría de reiterarse de manera sistemática— es que, frente a las disidencias, el máximo órgano del partido optó por relegar los espacios participativos y potenciar el verticalismo.

Luego de su fallido paso como emisario para resolver el divisionismo del peronismo local, el senador nacional Luís Cruz había decidido mantenerse prescindente en las elecciones internas de 1947. Tras las mismas, retomó su aspiración a la presidencia de la Junta Provincial Peronista de Tucumán, aspirando a un amplio frente de alianza entre los azules, la FOTIA y los sindicatos de la Capital provincial. El 3 de noviembre lanzó su candidatura en la propia Cámara de Senadores provincial, secundado por el diputado nacional y ex empleado de comercio Albano Vischi, quien retiró su apoyo poco después.

La lista inicial de adherentes fue amplia: los diputados nacionales Celestino Valdez y Juan Daniel Álvarez, vinculados al sector azucarero, Bruno y los senadores provinciales vinculados a la Lista Azul, el presidente del sindicato de metalúrgicos Nicolás Ponce, varias figuras del sindicato de comercio como Bernardo Berenguer y Pío Herranz, y el ex candidato de la Lista Verde Valentín Kreissel, entre otros. La campaña de los azules creció en los días siguientes, lo que incluyó la inauguración de una sede en calle Rivadavia 228 de la capital provincial. Además, Cruz había sido designado como interventor de la Junta Provincial Peronistas de Catamarca, por lo que un grupo de diputados lo denunció ante el CS por considerar que, mientras tenía la orden de unificar el partido en aquella provincia, lo estaba dividiendo en la suya.

El 15 de noviembre, durante una asamblea de delegados de la FOTIA, se decidió tratar sobre tablas la posición de la Federación frente a la interna peronista. Los sectores más proclives a la participación política quisieron apresurar la toma de postura de la Federación. En primer lugar, se aprobó por amplia mayoría la participación de la FOTIA en la elección partidaria, pero no con una fuerza propia sino mediante el apoyo a uno de los dos grandes sectores existentes. Acto seguido, se decidió avalar a la Lista Azul por dieciocho votos contra quince de la Roja. Esto fue un gran golpe para Rueda, quien luego de la asamblea renunció como titular de la AGPIA, y resultó ser un triunfo momentáneo de los azules dentro de la FOTIA, liderados por el tesoro de la entidad, Gómez.

Este posicionamiento despertó la oposición de numerosos sindicatos y grupos de obreros azucareros que no solo se quejaron porque la FOTIA decidió posicionarse en la política electoral, sino también porque algunos delegados habían dado su apoyo a una u otra fuerza de forma inconsulta. Uno de los que alzó su voz fue el primer secretario general de la organización, José Rodríguez, quien criticó tanto la renuncia a la prescindencia como la forma de decidirlo. Pero esta posición era minoritaria para entonces, mientras que la falta de democracia interna parecía ser una constante en la vida de la Federación, sobre todo en los temas políticos.

Quienes también alzaron su voz fueron los partidarios de la Lista Roja dentro de la FOTIA. Un grupo de delegados que había participado de la reunión se dirigió apenas terminada la misma a la redacción de *La Gaceta*, acompañados de los diputados Almaraz y Mirandou. Entre ellos se encontraban algunos representantes de gremios de ingenios importantes como Santa Lucía, Cruz Alta, San Pablo, La Corona y San José. Allí sostuvieron que, de haber estado presente todo el Consejo de la FOTIA, hubiese triunfado el apoyo a la Roja.⁵¹

Al parecer, si bien el secretariado era proclive a los azules, en su conjunto los sindicatos del sector estaban muy divididos. Además, aquellos delegados denunciaron al secretariado por aceptar la renuncia de Rueda a la AGPIA y el nombramiento en su lugar de Julio Pedro Gómez, afirmando que la dimisión debía ser resuelta por el interventor del partido, pronto a llegar. Ello muestra que no estaba claro si estas entidades respondían al partido o al sindicato que las había creado, evidenciando al mismo tiempo su falta de independencia.

⁵¹ Diario *La Gaceta*, 16 de noviembre de 1947.

Si bien la elección de las autoridades del partido al fin no tuvo lugar, aquel gran frente en gestación de los azules puso nervioso a Domínguez y sus principales aliados, los diputados provinciales, al igual que al gobierno nacional. Este último quiso evitar el crecimiento de una fracción tan abiertamente opuesta al ejecutivo tucumano. Además, desde Buenos Aires también se actuó para debilitar el protagonismo de las organizaciones sindicales en dicha oposición, preocupados por una posible alianza entre la FOTIA y el resto de los gremios locales, lo que hacía prever un movimiento obrero con demasiado nivel de autonomía para los planes de Perón. En ese contexto, a principios de diciembre llegó el interventor del partido a Tucumán, Valerio Rouggier, diputado nacional por Buenos Aires.

En paralelo a la llegada de Rouggier, se celebró en Buenos Aires el Congreso General Constituyente del partido, al que asistieron los cuestionados convencionales de la Lista Roja, elegidos en septiembre. En aquella reunión se ratificó en forma definitiva el nombre del partido como Peronista, se aprobó la carta orgánica y se dieron los primeros pasos hacia la reforma constitucional y la reelección del presidente.

Tiempo atrás, en abril de 1946, Perón les había dicho a los delegados del laborismo para convencerlos de la necesidad de conformar un partido unificado:

“Mi función de presidente ha de durar, si Dios quiere, exactamente los seis años del periodo constitucional. No aspiro a permanecer un día más y tan pronto como termine el mandato me retiraré y no influiré políticamente en el desarrollo de nuestro gobierno. Tampoco volvería, transcurrido el período de la Carta Magna. [El diario reseñaba que luego:] Agregó el Coronel Perón que el fenómeno del “peronismo” irá declinando como factor de influencia espiritual en el pueblo y que por ello le preocupaba la formación de una gran fuerza política unificada, sobre la base de quienes apoyaron su candidatura presidencial”.⁵²

La unificación de fuerzas sirvió exactamente para lo contrario a lo prometido por su líder.

Una de las cláusulas transitorias de la Carta Orgánica aprobada en el Congreso establecía que, por única vez y ante la inminencia de las elecciones legislativas de marzo,

⁵² Diario *La Gaceta*, 4 de abril de 1946, comillas en el original.

serían los convencionales quienes elegirían a los candidatos a diputados nacionales del partido. Es decir que los convencionales resolvieron que ellos mismos confeccionarían las listas, prerrogativa que excedía las funciones para las que habían sido elegidos.

En Tucumán se renovaban en aquella elección cuatro diputados nacionales, más diecisiete diputados y diez senadores provinciales. Rápidamente, los azules se quejaron de la situación aduciendo la falta de legitimidad de los convencionales tucumanos. Además, sostuvieron que, dado que aquella norma transitoria solo estipulaba que los convencionales eligieran los candidatos nacionales, ellos presentarían candidatos a legisladores locales, anticipando a finales de 1947 que lo harían por fuera del oficialismo, con una línea propia denominada Partido Peronista Obrero.

A su vez la Lista Roja, sabiéndose con el poder de elegir candidatos al Congreso de la Nación, anunció que ofrecería esos lugares a Manuel Lema y Benito Borjas Céliz, de la FOTIA, y a Armado Cáceres, importante figura de la UF y de la CGT. El objetivo del ejecutivo provincial y de sus aliados era mantener el control en la provincia por lo que, en el marco del conflicto, podía ceder los mencionados espacios para ganar apoyo entre los gremios más fuertes. Además, Lema y Borjas Céliz no se habían mostrado abiertamente opositores a Domínguez, como en el caso de otras figuras del secretariado de la FOTIA, siendo prescindentes en su postura respecto al gobernador, lo que en ese contexto los acercaba a aquel.

Los primeros meses de 1948 fueron de dura confrontación entre los diversos sectores del peronismo, y de largas marchas y contramarchas dentro del partido. En las elecciones de Convencionales del partido de 1947 en varias provincias sucedió, como en Tucumán, que hubo más de una lista, pero el sistema de lista completa excluía toda representación de las minorías, que ahora se quedaban sin la posibilidad de influir en las postulaciones a diputados nacionales.

En cuanto a la elección de los candidatos provinciales, se anunció en un primer momento que el CS escucharía diferentes propuestas y definiría a continuación las listas. Pero luego de todos esos cabildeos, el caso tucumano quedó irresuelto y volvió a manos del interventor del partido quien —luego de anunciar medidas que iban en sentido contrario— resolvió que los convencionales definiesen toda la lista del peronismo, tanto la de cargos nacionales como locales, lo que empujó a la división del oficialismo para los comicios. A continuación, se relatará en detalle dichas peripecias.

Al anunciarse el interventor del partido para Tucumán, el elegido en un primer momento fue el cervecero, ahora diputado, Alcides Montiel, quien se excusó en un primer momento por supuesta enfermedad.⁵³ Fue remplazado por Valerio Rouggier, hasta que este último fracasó en su misión y entonces tomó cartas en el asunto el primeramente nombrado.

Aunque es difícil corroborar que exista una planificación al respecto, esta aparición de dos interventores sucesivos es similar a las intervenciones sobre otros espacios de la provincia durante la misma época, por ejemplo las realizadas en la Delegación Regional de la CGT.⁵⁴ Lo común fue que, frente a conflictos complejos y muy trabados en su resolución, el primero de los emisarios llegaba para confrontar o, como se conoce en la jerga política, a “patear el tablero”, agigantando el conflicto, prometiendo cosas incumplibles a cada una de las partes y dejando la situación que venían a solucionar al borde del caos. Luego llegaba quien lo sucedía como un salvador y, ungido por Perón, imponía una solución que se debía acatar y que remarcaba la supremacía del poder central.

Rouggier llegó a la provincia en diciembre del '47 y su primera medida fue la intervención de la Junta Provincial del partido, controlada por los rojos. Esto generó un desconcierto que creció gracias a las confusas órdenes que emanaban desde Buenos Aires y que el interventor se dedicaba a aplicar, en el marco de la elección de candidatos para las legislativas de marzo de 1948. Ante la negativa de un amplio arco del partido a ceder la elección de candidaturas a los convencionales, en enero de aquel año se resolvió que ambos grupos enviaran sus propuestas al CS para que este, o de ser necesario el propio Perón, dirimieran la cuestión. La alternativa de cederle la resolución del conflicto a la cúpula nacional, aunque terminó mostrándose como una falacia pues esta remitió nuevamente el caso al interventor sin dar respuestas, dio un respiro a la situación tucumana, al trascender que aquella confeccionaría una lista mixta, más allá de que esto fue mejor recibido por los opositores a Domínguez que por sus aliados.

⁵³ El propio Montiel reconoció tiempo después, ante un grupo de copartidarios locales a quienes les pedía renunciar a las candidaturas legislativas en favor del bien común, que había fingido una enfermedad para no venir a la provincia cuando fue nombrado, porque no quería confrontar con viejos amigos. Recordó que había trabado esas relaciones de amistad en diciembre de 1944, cuando visitó la provincia por un conflicto de algunos sindicatos azucareros, que el entonces dirigente de la CGT ayudó a apaciguar. Diario *La Gaceta*, 2 de febrero de 1948.

⁵⁴ Estas son, las intervenciones en la CGT local de Plácido Polo y luego de Antonio Ferrari en marzo y junio de 1947 respectivamente. Luego sucederá lo mismo en 1949.

Durante la primera quincena de enero, rojos y azules enviaron sus propuestas de candidatos, todo dentro de un gran hermetismo, sin hacer públicos los nombres sugeridos. Aparecieron entonces diversos trascendidos que despertaron quejas cruzadas entre los candidatos supuestamente propuestos, así como desmentidas de uno y otro lado respecto a la veracidad de tales nóminas. Sin ninguna definición, el día 17 de ese mes Rouggier volvía a la provincia luego de un viaje a Buenos Aires y propuso que, ante la falta de acuerdo, se reuniesen los gremios obreros, como auténticos representantes del peronismo, y elevaran su opinión. Esta propuesta, a contramano de la idea de prescindencia de los sindicatos que se sostenía discursivamente desde el partido, era como abrir una caja de pandora.

Naturalmente, la danza de nombres se multiplicó y, sabiendo que aquello sucedería, es difícil suponer que el interventor no lo hubiese premeditado. La idea era presionar tanto a los rojos como a los azules para que depongan sus pretensiones. En la reunión del Consejo de la FOTIA del 18 de enero, asamblea que abrió el propio Rouggier, el gremio decidió presentar candidatos propios, contrariando así su primera decisión y rompiendo su adhesión a los azules, al igual que había sucedido en la elección interna para convencionales del año anterior. Se designaron los tres postulantes para diputados nacionales,⁵⁵ y fueron propuestos varios nombres para la legislatura provincial.

A sabiendas de las fracturas internas, la asamblea decidió que antes de ratificar dicha posición mediante votación, los delegados de cada sindicato firmasen un compromiso de respetar la decisión mayoritaria que allí se tomase, como un intento —naturalmente vano— de lograr una posición unificada. Además, en el documento suscrito por los delegados se dejaba asentada la coordinación gremial y política de todas las filiales alrededor de la FOTIA, lo que iba en desmedro de la idea que había dado lugar a la AGTIA, agrupación creada para encargarse de los aspectos políticos partidarios así la Federación podía mantener la prescindencia en ese ámbito.⁵⁶

El mismo día, en similitud con los azucareros, los gremios capitalinos también fueron “consultados” por el interventor. Se nuclearon en una intergremial en la que participaron los sindicatos de comercio, panaderos, metalúrgicos y tranviarios, entre otros. Intentaron coincidir con la FOTIA, pero una vez más no se llegó a un acuerdo. Si bien no rompieron su pacto previo de apoyo a los azules, frente a la oportunidad dada por

⁵⁵ Si bien se elegían cuatro bancas, cada lista presentaba solo tres nombres que era el máximo que podía ocupar, pues el restante quedaba reservado a la minoría.

⁵⁶ Diario *La Gaceta*, 19 de enero de 1948.

el interventor buscaron posicionar a los sindicatos a la cabeza de la alianza, y pusieron en agenda la idea de no reelección de los cargos. Rápidamente, Domínguez y Rouggier aceptaron esta última propuesta, pero pronto habría de verse que con el solo fin de lograr que las distintas fracciones, lideradas por legisladores que pugnaban por ser relegados, resignasen espacios. Naturalmente, las cúpulas de rojos y azules rechazaron de plano aquel principio. Se rumoreó incluso acerca de una reunión entre líder de los azules, Bruno, y el de los rojos, Mirandou, ambos con cargos que se renovaban en la elección en cuestión, para llegar a un acuerdo que finalmente nunca existió.

Luego de enviar las sugerencias de los gremios a Buenos Aires, el 21 de enero Rouggier hizo conocer una propuesta del CS que no se hizo pública, pero que fue rechazada por todas las partes y caldeó aún más las aguas. Azules, rojos, la FOTIA y la intergremial de sindicatos capitalinos repudiaron la misma, volviendo sus posiciones más intransigentes mientras que el interventor coqueteaba con todos los sectores. De pronto, intempestivamente Rouggier convocó para el 25 de enero a los convencionales constituyentes del partido, todos miembros de la Lista Roja, para que designasen a la totalidad de los candidatos.

Estos eligieron algunos miembros de los azucareros, tal como habían anunciado desde la primera hora, y dejaron afuera al resto de los sectores en pugna. Ese mismo día, la UCR de Tucumán realizó elecciones internas para definir sus candidaturas, en las cuales votaron también las mujeres. Para cerrar su actuación en la provincia, el interventor del partido peronista participó el 27 de enero en un acto público proclamando la lista elegida por los rojos. En doce días, entre el 17 y el 29 de enero, Rouggier había agitado aún más el clima del peronismo tucumano multiplicando sus puntos de conflictos.

La reacción de los sectores relegados fue inmediata. La intergremial se reunió el mismo día que los convencionales, sabiendo que nada podían esperar de ese encuentro. Decidieron reflotar la idea de conformar un frente obrero invitando a la FOTIA a participar. Los azucareros se reunieron el 28 de enero sin su secretario general Lema, que se encontraba en la Capital Federal y que había sido propuesto como diputado nacional por los rojos, siendo esta una de las candidaturas que cedían a la FOTIA. El Consejo de la Federación decidió por unanimidad que aquellos de sus miembros candidateados por el oficialismo provincial renunciasen para participar en un frente obrero. Por su lado, los azules repudiaron públicamente al interventor Rouggier, aunque ante esa postura, uno de

sus líderes, el senador nacional y miembro del CS Cruz, se apartó de la contienda para no oponerse con la línea oficial del partido

El escenario era, en síntesis: una lista oficial a medida de la Lista Roja, que se mostraba intransigente, pero se sabía poco representativa, y una oposición formada por la FOTIA, los sindicatos de la Capital y los azules —básicamente los senadores—, amenazando con crear su propia fuerza. Rouggier, con sus especulaciones, intrigas y mentiras, había logrado dos cosas: que la oposición se dividiese en tres sectores, habiendo perdido su unidad en apoyo de los candidatos azules, como se encontraban antes de su intervención, y que no pudiesen imponer su posición en las candidaturas legislativas, tal como aspiraban. En ese contexto aterrizó Montiel, con el objetivo de quebrar definitivamente la unión de los peronistas opositores al oficialismo provincial, seduciendo a la FOTIA para integrarla al acuerdo y presionando a los otros dos sectores para que renunciases completamente a sus aspiraciones en nombre del “bien común”. Logró el primero de los objetivos, pero falló en el segundo.

Tras la retirada de Rouggier, Montiel fue recibido por todos como un salvador. La tensión era mayor luego de que Perón intervino las provincias de Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero, mediante un decreto dictado el 28 de enero de 1948. El nuevo interventor del Partido Peronista de Tucumán comentó que el caso local se había tratado en la misma reunión de ministros en la que se resolvió aquel decreto, advirtiendo del riesgo que corría la provincia y revelando los borrosos límites institucionales existentes entre el partido, el gobierno y el Estado, situación igualmente puesta de manifiesto por la conducta del propio interventor.⁵⁷ Este por ejemplo, disponía en forma discrecional de los vehículos oficiales y accedía libremente a la Casa de Gobierno y al despacho del gobernador, situación que habría de reiterarse con todos los interventores que llegaban a la provincia, ya fuesen del partido o de la CGT.

Montiel tenía la misión de disciplinar las disputas internas del partido y acallar las voces disidentes. Frente a las organizaciones obreras, tanto de la Capital como los gremios del azúcar, sostuvo la hipótesis de que la toma del poder por parte de los trabajadores era una idea comunista, contrariando lo que había sostenido cuando participó en la creación del laborismo un par de años atrás. A su juicio, el gobierno del peronismo representaba a toda la sociedad, por lo que bastaban cuatro o cinco legisladores obreros que hiciesen escuchar las demandas del sector. Su discurso tenía pocas chances de

⁵⁷ Diario *La Gaceta*, 1 de febrero de 1948.

persuadir a los gremios ciudadanos, ya que no les ofreció nada; pero como su principal objetivo era acallar y tranquilizar a la FOTIA, para lograrlo supo combinar la presión con tentadoras promesas de candidaturas a sus figuras más influyentes.

Presididos por Lema, los azucareros se reunieron para dialogar con Montiel, quien les comunicó que, si se atrevían a presentar una opción electoral opositora, podía dejar a la Federación fuera del peronismo. A ello sumó una extraña advertencia: “recordó que siendo que la FOTIA y el oficialismo [provincial] se atribuyen la mayoría y no quedando más antecedentes a que remitirse que el plebiscito en el que se impuso la lista roja, podía repetirse en la elección el fraude del que se quejaron los grupos opositores, con lo cual ni la FOTIA ni los demás gremios obreros en que se apoya, sacarían ventajas.”⁵⁸

Montiel no logró quebrar el espíritu de la mayoría de los delegados y, hacia el final de la asamblea, la única moción presentada era la de conformar un frente obrero con los demás sindicatos de la provincia. De todos modos, el interventor ratificó fehacientemente que el partido a nivel nacional había resuelto apoyar el accionar de los rojos, sembrando la duda en varios asambleístas. La intervención de Lema, cuya candidatura para diputado nacional estaba en juego, resultó entonces fundamental al proponer suspender la votación para reunirse a discutir con la Lista Roja, lo que fue aceptado.

En la reunión realizada entre la FOTIA y los rojos, los primeros pidieron anular el reeleccionismo, lo que fue rechazado de cuajo como era de esperar. Respecto a las candidaturas, los azucareros lograron sumar un lugar más para diputado nacional, postulando a René Villacorta en lugar de Juan Carlos Díaz, figura menor propuesta por los convencionales Rojos. Pero en las listas locales las modificaciones a favor de la FOTIA fueron mínimas. Con ese limitado principio de acuerdo volvió a reunirse el Consejo de la Federación, esta vez a puertas cerradas al público y la prensa.

La Gaceta describió, siguiendo los trascendidos, que el clima era favorable a rechazar la propuesta del pacto, pero que la insistencia de Lema y Montiel para aceptarlo, sumado a que algunos delegados rechazaban la alianza con los sindicatos capitalinos, que aparecía como la única opción alternativa, torcieron la decisión final. La moción por apoyar la lista oficial del partido terminó imponiéndose treinta y cuatro votos a tres.⁵⁹ El principio que primó en el armado de las listas, y que los azucareros debieron aceptar, fue

⁵⁸ Diario *La Gaceta*, 3 de febrero de 1948. Al hablar de plebiscito se refiere a la elección de convencionales.

⁵⁹ Diario *La Gaceta*, 4 de febrero de 1948.

que el oficialismo provincial debía tener una amplia mayoría parlamentaria para poder gobernar.

Los senadores azules y los sindicatos de la Capital, que quedaban con las manos vacías frente a este acuerdo, se afirmaron en el propósito de formar otro partido por fuera del oficial, al que llamaron Frente Obrero Peronista, aunque luego el partido oficialista les obligó a quitar el último término. A sus filas se sumaron varios dirigentes azucareros, especialmente de la región de Cruz Alta, que no respetaban lo decidido por la Federación, lo que hizo que los porcentajes más altos de votos de esta fuerza fuesen en el interior de la provincia, donde los azucareros eran mucho más fuertes.

Sin embargo, luego del acuerdo entre los rojos y la FOTIA, los sindicatos que venían manifestándose —como organización— a favor de formar el frente obrero le quitaron su apoyo a la propuesta, en algunos casos por el deseo de apoyar la línea oficial y en otros por el temor de ser expulsados del peronismo. Por ende, la nueva fuerza política, el FO (Frente Obrero), acabó conformándose con numerosos dirigentes gremiales que solo pudieron actuar en forma personal y no institucional, es decir, no en nombre de sus gremios de origen. Además, en ese proceso de distanciamiento del peronismo oficial tan solo seis senadores adhirieron al FO, manteniéndose el resto leales al partido oficial.

La campaña proselitista cobró gran virulencia entre ambos sectores del peronismo. Los ataques no solo fueron verbales, puesto que se acompañaron con acciones represivas contra el grupo disidente, particularmente en el mencionado departamento de Cruz Alta, al este de la capital provincial. Allí, el FO había recibido apoyo de varios sindicalistas azucareros referentes de los ingenios Concepción, San Antonio, Los Ralos y Lastenia.

El entonces diputado y candidato a senador electo por aquella jurisdicción, Segundo Moyano, fue acusado de tener vinculación con la golpiza propinada al simpatizante del Frente Celedonio Nieva, obrero del Lastenia, quien terminó perdiendo la vida. El mismo diputado irrumpió luego, junto a un grupo de seguidores armados, en un acto organizado por el presidente del sindicato del ingenio San Antonio y candidato del Frente, Emilio Name. El 3 de marzo, el sindicato del ingenio Los Ralos llamó a una huelga de 48 horas exigiendo la libertad de diez obreros detenidos durante la campaña y denunciando la censura existente en la misma.⁶⁰ Esto se sumaba a la expulsión del partido,

⁶⁰ Diario *La Gaceta*, 1 al 4 de marzo de 1948.

decretada por Montiel, de todos los que habían adherido al FO, incluyendo a los senadores.

El peronismo oficial contó con el apoyo de todo el aparato electoral y publicitario del partido. El anuncio de la nacionalización de los ferrocarriles, que se produjo en medio de la campaña proselitista, durante el transcurso de estos episodios de la guerra interna peronista, obró como un espaldarazo fundamental a favor de la estructura del oficialismo provincial y de sus candidatos, debilitando a la escisión surgida dentro de sus filas y dando lugar a su triunfo en las urnas.⁶¹

Una semana después de los comicios, se anunciaba oficialmente la reunificación de FO en el peronismo. El peronismo, falto de democracia e institucionalidad interna, utilizó las elecciones generales para dirimir sus diferencias en una suerte de interna abierta, lo cual sucedería nuevamente en otras ocasiones a lo largo de su historia. La reunificación se consolidó, pese a tener resistencias de ambos bandos, y fue un gran éxito gestado principalmente por Mirandou, quien priorizaba mantener el pleno dominio de la Legislatura. Los nuevos legisladores de ambas cámaras se integraron en un bloque único, al igual que el electo diputado nacional del FO, Domingo Bruno, quien se sumó al sector del peronismo de la cámara baja del Congreso de la Nación.

La participación en esa escisión protagonizada por el FO pasó a ser considerada como una “mancha” en la fidelidad de estos dirigentes, lo que sería recordado por los opositores circunstanciales dentro del peronismo frente a nuevas disputas. Lo mismo sucedía con quienes no habían apoyado la huelga general por la libertad de Perón durante las jornadas del '45, y con los que sostuvieron la candidatura a gobernador de Thiele, para nombrar algunos ejemplos.

Durante la escisión de 1948 emergió la discusión ideológica sobre la cuestión de la participación política de los sindicatos en el partido y en el gobierno, tema que estuvo presente desde la primera hora en el peronismo, pero no debatido hasta entonces por los

⁶¹ Los resultados de las elecciones fueron:

Diputados nacionales: 3 PP y 1 el FO.

Diputados provinciales: 26 PP, 4 UCR, 2 BB, 2 FO.

Senadores provinciales: 10 PP, 7 FO, 1 UCR, 1 BB.

BB (Bandera Blanca) fue la aparición novedosa de estas elecciones respecto a las de 1946, además del FO. Era liderado por el ex intendente conservador de la ciudad de San Miguel de Tucumán Isaías Nougues, pero paradójicamente a nivel nacional estaba aliado al Partido Laborista de Cipriano Reyes, que vino a la provincia para hacer campaña por este partido.

El PP ganó en todos los distritos, aunque perdió votos respecto a 1946 (siempre que no se le sumen los del FO). En cuanto a la Cámaras de Senadores y Diputados, cedió una banca en cada una (teniendo en cuenta que el FO fue parte de los bloques del PP), lo que se debe atribuir a la muy buena elección de BB en la Capital.

protagonistas locales, en su mayoría sindicalistas. Al conformarse el FO, este hizo pública la siguiente declaración:

“El gobierno y los partidos han pretendido en las actuales circunstancias ensayar separaciones entre lo político y lo gremial que resultan inaceptables. Los gremios obreros tienen la responsabilidad de actuar en política para asegurar la defensa de sus conquistas sociales y económicas, tanto más cuanto esas conquistas reconocen un origen político y partidario. Vale decir, han sido posibles, en razón de haber conquistado el gobierno.”⁶²

Mirandou, a su vez, sostuvo en su discurso durante la presentación de la lista oficial elegida por los convencionales, en aquel acto presidido por Rouggier, “que fuera de las agrupaciones sindicales los miembros de la misma militaban en los partidos de su simpatía, y que toda intromisión de la política en los sindicatos redundaba en perjuicio de los trabajadores.”⁶³

El debate era válido sin duda. Por un lado, la idea de organizar el partido a partir de los sindicatos obreros era una opción, defendida como clasista o favorable a los sectores asalariados por algunos y signada como corporativista o poco democrática por otros. Pero nunca estuvo claro cómo llevar a la práctica tal protagonismo gremial dentro del partido. En el lado opuesto se situaban quienes sostenían que era conveniente mantener la tradicional prescindencia de los sindicatos para fomentar la participación de cualquier asalariado en los mismos, y dejar la actividad política partidaria al ámbito individual, lo que reproducía las prácticas clásicas del liberalismo tan defendido y denostado al mismo tiempo. El debate trasciende los límites del país y del peronismo, pero recibió particular atención en los gobiernos de dicho movimiento.

De todos modos, corresponde interrogarse hasta qué punto aquellas consignas eran sostenidas en aquel momento como un principio ideológico, o si se apelaba a ellas persiguiendo una conveniencia particular de la coyuntura electoral. La intergremial que lideró el FO se formó tras una consulta a los sindicatos propuesta por Rouggier en el marco de la interna peronista. Hasta entonces, la apuesta política de los gremios parecía encolumnarse detrás del sector de los senadores azules, quienes no planteaban como un

⁶² Diario *La Gaceta*, 26 de enero de 1948.

⁶³ Diario *La Gaceta*, 28 de enero de 1948.

aspecto central la mayor participación de las organizaciones obreras, pese a sus críticas sobre la política laboral del gobierno provincial.

En Tucumán, además, el sector del laborismo de Cipriano Reyes, vinculado a la idea de un partido dirigido por el movimiento obrero, no recibió apoyo al resistirse a la unificación de partidos en 1946, y cuando Reyes buscó aliados provinciales debió unirse al caudillo conservador Isaías Nougues, quien a pesar de contar con un caudal de votos importantes no tenía injerencia gremial. La adhesión a Perón estaba sin duda muy por encima para los sindicatos y sus dirigentes, que la opción de crear una fuerza basada en las organizaciones de asalariados como proponía el fallido proyecto encarado por Reyes.

Cuando el FO decidió romper con el peronismo oficial, aunque sin quitar su apoyo al presidente a diferencia de Reyes, no recibió la adhesión orgánica de ningún gremio, con la excepción del sindicato del ingenio La Fronterita. Además, uno de los dos diputados provinciales que obtuvo el Frente en 1948, Tristán Morales, renunció a la dirección del sindicato de choferes al que pertenecía para actuar como diputado. Es decir que se respetaba la idea de separar la actividad gremial de la política pública ¿Cómo pensaban entonces los adherentes al FO acrecentar la participación de las organizaciones obreras en el gobierno?

Durante 1947 se sucedieron tres huelgas generales que aglutinaron a los gremios capitalinos, quienes crearon el CRIP (Comité Regional Intergremial Provincial), cuya existencia fue efímera y terminó disolviéndose a finales de ese mismo año.⁶⁴ Pese a que no todos los sindicatos y dirigentes que formaron esa federación eran partidarios del peronismo, la base del Frente Obrero de 1948 se nutrió de aquella. El FO, incluso, se referenció en las luchas de 1947 considerándolas un antecedente para su conformación. Sin embargo, salvo por su aparición como fuerza política en las elecciones del '48, disuelta apenas terminada la misma por su reunificación con el peronismo, la opción de un partido liderado por las organizaciones obreras careció de una representación concreta.

⁶⁴ Desde mediados de los años '30 hasta 1947, las federaciones de gremios provinciales organizadas por los sindicatos capitalinos se formaron de manera similar: luego de una huelga general triunfante, iniciada a partir del conflicto de una organización puntual que tomaba estado público y lograba la solidaridad de otros gremios. El éxito huelguístico llevaba a la conformación de una federación de organizaciones, a la cual le costaba sostenerse en el tiempo y que, ya durante el período peronista, sucumbió ante la oposición que le presentaba la CGT oficialista.

Las huelgas generales de 1947 fueron en solidaridad con los metalúrgicos en marzo, con los bodegueros en mayo y con los panaderos en diciembre.

Respecto al grupo de los rojos, la consigna de Mirandou de que no era deseable la intromisión de la política en los sindicatos porque redundaba en perjuicio de los trabajadores, contrastaba con el accionar del sector que lideraba. El único aliado que este grupo aceptó como interlocutor fue la FOTIA, luego de presionarlo para aceptar sus condiciones. Su integración en las listas oficiales, además, fue como organización gremial, postulando a sus dirigentes por el rol que cumplían en la misma. En síntesis, si bien esta disyuntiva política filosófica existía —lo que motivó a varios investigadores a hacer la mencionada caracterización entre sectores “políticos” y “sindicales”—, la misma fue utilizada como una consigna electoralista en el contexto proselitista.

Cuando fueron relegadas las autoridades de los gremios capitalinos y de algunas filiales de la FOTIA en la disputa por el armado de listas, los excluidos reforzaron el discurso más sindicalista. En tanto el oficialismo provincial, en su afán de mantener el *statu quo*, intentó con éxito dejar a aquellos dirigentes, circunstancialmente opositores, sin el apoyo institucional de sus organizaciones obreras, utilizando la excusa de la prescindencia gremial. Pero en sus listas siguieron presente, como hasta entonces, una mayoría de dirigentes provenientes del gremialismo, claro que alineados con el gobernador antes que con sus sindicatos de origen a la hora de asumir una banca legislativa.

La reforma de la constitución provincial y la expulsión de Julio Mirandou

A fines de marzo de 1948, a poco de conocerse los resultados de las elecciones legislativas, Montiel disolvió una vez más la Junta Provincial que él mismo había formado el 6 de febrero, en la coyuntura de la campaña electoral. La presidencia de esa entidad, siempre provisoria, había sido dada entonces a René Villacorta para seducir a la FOTIA. Al disolverla, poco más de un mes después de creada, el interventor se escudó en que la medida provenía del CS, y de esta manera quedó como la única autoridad del partido en la provincia.

Por otro lado, transcurrido un tiempo de aquellas agitadas disputas internas, el 29 de junio de 1948 Nerio Rodríguez retomó su cargo nacional, siendo reemplazado como ministro de gobierno por Fernando Riera, función que lo catapultaría a este último a transformarse en el siguiente gobernador de la provincia.

En julio resurgieron los rumores de elecciones internas del partido, y nuevamente aparecieron los nombres de Cruz y Rodríguez como candidatos. Pero dichos comicios,

anunciados para diciembre de aquel año, jamás tuvieron lugar. La solución anunciada esta vez para mitigar las divisiones internas fue la prohibición de todo proselitismo a favor de cualquier fórmula o candidato a dirigente dentro del partido, dictada por el presidente del mismo, Alberto Teisaire, mediante una orden dirigida a los interventores provinciales: “queda prohibida cualquier forma de propaganda y movilización de fuerza o grupos, y todo acto en favor de precandidatos de la agrupación mientras no exista convocatoria a elecciones.”⁶⁵

La actividad del partido quedó paralizada hasta que, en octubre, se reanimó debido a las elecciones de constituyentes para la reforma de la Carta Magna que se realizaría al año siguiente. Institucionalmente, se comenzaba a reducir al partido a la condición de una mera máquina electoral destinada a operar durante y para los comicios. En aquel mes de octubre, Montiel, que continuaba como interventor del peronismo provincial, creó juntas partidarias por Departamento y comisiones de zonas en el distrito de la capital, integrando en ellas legisladores, dirigentes gremiales y otras figuras destacadas de cada lugar. Luego, anunció que los candidatos a constituyentes serían designados por el CS, sin consultar a los afiliados ni a los líderes locales. Este era sin duda un paso más hacia el verticalismo del partido.

El 25 de octubre se dio a conocer que Lorenzo Obdulio Rivarola, nuevo secretario general de la FOTIA elegido unos días antes, junto al flamante secretario de actas de la Federación, Carlos Márquez —ambos de la cúpula azucarera— serían los representantes obreros. Se les sumaba el juez de la Suprema Corte de Justicia de Tucumán, Felipe Pérez, el ministro de hacienda Alfredo Maxud, y el diputado provincial Juan Calixto González, proveniente de gremio ferroviario de Tafí Viejo.

Los gremios capitalinos no accedían a ninguna banca, pero no realizaron protestas. El diputado nacional Bruno lideró una fugaz reunión del sector Azul que ratificó las listas oficiales. Montiel aprovechó el anuncio de los candidatos para recordar que era su potestad como interventor suspender las afiliaciones de quienes se opusieran a las resoluciones de la superior autoridad partidaria.⁶⁶ Las elecciones fueron ganadas con comodidad por el peronismo, tanto en la provincia como en el país. Pasadas las mismas, el interventor disolvió todas las juntas departamentales y las comisiones de zonas creadas para la campaña.

⁶⁵ Diario *La Gaceta*, 19 de agosto de 1948.

⁶⁶ Diario *La Gaceta*, 26 de octubre de 1948.

Desde entonces y hasta la importante huelga azucarera de 1949 hubo dos hechos político-institucionales significativos en la provincia, un nuevo conflicto entre senadores y diputados y la reforma provincial de la constitución. Una de las consecuencias de ambos sucesos fue la expulsión de Julio Mirandou del Partido Peronista y de la Cámara de Senadores provincial, a la que había accedido tras las elecciones de 1948. Este desenlace fue sorpresivo, teniendo en cuenta que Mirandou había sido uno de los artífices principales del poder político y electoral construido por Domínguez. En una fuerza poco tolerante con la proliferación de liderazgos paralelos como el peronismo, ese poder implicaba un grado de independencia intolerable para la gestión, y fue una de las razones de su debacle dentro del régimen.

El año 1949 comenzó con un importante conflicto en el sector azucarero, presagio de lo que sucedería más tarde durante la zafra, por el despido de un importante número de obreros. Las dos causas principales de ello fueron la venta de tierras de la CAT (Compañía Azucarera Tucumán), que llevó a la empresa a despedir al personal que las trabajaba, y la quiebra del ingenio Esperanza de Cruz Alta con la consecuente exoneración de sus asalariados. Como era costumbre de la FOTIA, su primera opción fue reclamar ante los funcionarios nacionales, particularmente ante Perón.

El presidente, que en general huía de tomar postura respecto al reclamo de los azucareros, esta vez sí dio una contestación al respecto, pero para explicitar su prescindencia en el mismo. Su posición ante una delegación de la FOTIA que logró entrevistarlo fue que el problema de los despidos era una cuestión provincial y que los legisladores locales deberían sancionar leyes que los limiten.⁶⁷

La admonición fue celebrada por diferentes sectores, en primer lugar, porque venía de Perón, y la adulación de sus palabras se había vuelto una práctica cada vez más recurrente y difundida. Pero también porque apelaba a las fibras sensibles del federalismo. La editorial del matutino *La Gaceta*, que intentaba mantener cierto tono crítico dentro de lo permitido por el régimen, celebró en su edición del 26 de enero la postura del presidente favorable a recuperar aspectos de la autonomía provincial, en este caso la regulación de las relaciones laborales. Pero tal idea no tardó en mostrarse como un desaguizado, que solo sirvió para desatar nuevos conflictos en el seno del peronismo tucumano.

Las Leyes 11.729 y 33.302 que regulaban el vínculo laboral respecto a contratación, despidos, indemnización, etc., y a la cual los patrones se habían acogido en

⁶⁷ Diario *La Gaceta*, 23 de enero de 1949.

los casos mencionados para exonerar a los trabajadores, eran nacionales. La Legislatura provincial no tenía potestad para limitar ese derecho patronal consagrado en dichas normas, prohibiendo o suspendiendo los despidos. En tanto, la opción de expropiar las tierras que estaban vendiendo los ingenios para cedérselas a los obreros, implicaba una erogación imposible para la provincia, mientras que la incautación, como salida alternativa, conllevaba un impedimento legal que el gobierno no quería enfrentar.

Además, la actividad azucarera estaba fuertemente regulada por el Estado nacional. La FOTIA denunciaba que la venta de tierras respondía, en gran medida, a una deficiencia de la política de compensaciones vigentes para la actividad, que otorgaba mayores compensaciones a los industriales si molían la caña ajena que la propia, sin importar, además, el rendimiento de la misma. Si eso hubiese sido así, lo cual es complejo de afirmar fehacientemente pues la cuestión parece haber sido más compleja, el gobierno local no tenía potestad para solucionarlo.

Naturalmente, tras la reunión con Perón la FOTIA se volcó de lleno a presionar a los funcionarios provinciales. En un marco de tensión, los legisladores peronistas de ambas cámaras comenzaron a pensar alternativas. Pero los senadores se adelantaron y presentaron un proyecto que daba prerrogativas al ejecutivo para expropiar e incautar. Esto generó el enojo de los diputados que signaron como responsable del hecho a Mirandou, quien presidía el bloque oficialista en el Senado. El proyecto fue también rechazado por Domínguez, quien consideró que la provincia no tenía dinero para expropiar, y criticó la iniciativa por ser demasiado amplia cuando lo único que había que solucionar eran los despidos puntuales en la industria azucarera. Más allá de la reconocida posición conservadora del gobernador, su postura reticente resultó coherente con la del peronismo en su conjunto en lo que se refería a la propiedad de la tierra y a la resistencia para avanzar hacia una posible reforma agraria.

Paradójicamente Mirandou estaba ahora en una posición muy parecida a la que había estado Domingo Bruno, que en su momento defendió un proyecto de Ley similar, y que aquel enfrentó cuando era diputado. El choque entre los diputados y senadores oficialistas creció, y lo llamativo es que se decidió dejar el conflicto en manos del interventor Montiel. Una vez más la línea divisoria entre partido y gobierno se desdibujaba, pero además puede observarse que el poder conferido al interventor no era ahora apuntalado solo desde el CS, sino también por los propios funcionarios locales que se cobijaban bajo su manto.

Al arribar a la provincia Montiel puso paños fríos al conflicto entre los legisladores archivando el proyecto de los senadores, desestimando llamativos pedidos de desafiliación a Mirandou y proponiendo la creación de una comisión bicameral que se hiciera cargo del problema. La misma se conformó, pero no llegó a ninguna solución, y pese a una fuerte pelea de la FOTIA con los legisladores y una huelga de 15 días, los trabajadores del surco despedidos no obtuvieron respuestas. Los asalariados del ingenio Esperanza, en cambio, sí lograron recuperar sus puestos de trabajo cuando la provincia decidió incautar y administrar el ingenio, tras considerar que la quiebra de la empresa había sido fraudulenta y por ende esta medida era legal. Se arreglaba así una parte importante del problema, pero dejando otra sin resolver, justamente la que ocasionaba un problema más estructural, como era el de la estabilidad de los trabajadores del surco.

Previo a que los senadores peronistas presentasen el proyecto que enojó a los diputados, su colega radical Ángel Pisarello había anunciado uno propio que resultó a la postre la única propuesta viable referida al problema de los despidos. Se trataba de un seguro de desempleo para los azucareros, solventado por los empresarios del sector, sin detrimento del cobro de la indemnización y cuyo capital era reembolsable para la patronal en caso de no ser utilizados. Este seguro representaba, además de un alivio al desempleado, un costo extra al empleador que quisiera despedir, instándolo así a limitar esa decisión.

La primera dificultad de este proyecto fue que la idea era sostenida por un opositor, que en la coyuntura ni siquiera eran tenidos en cuenta, como denunciaban los legisladores radicales. Pero ese no era el único inconveniente ya que días después el sindicato del vestido propuso una salida prácticamente igual y tampoco recibió mucha atención. Sucede que aquello implicaba debatir una solución a futuro sin responder al problema de los ya exonerados, lo que la FOTIA no estaba dispuesta a aceptar ni era parte de la agenda de los legisladores oficialistas, que pretendían solucionar el problema concreto. El proyecto pasó al olvido, aunque la mayoría de los damnificados tampoco obtuvo solución, quedando desempleada.

En abril de 1949 se comenzó a trabajar en la reforma de la Constitución Provincial, como sucedió en el resto del país, luego de que se hiciese lo propio con la Nacional. En Tucumán, a pesar de la oposición de los partidos opositores, la Convención Constituyente se conformó con los miembros de la Legislatura, tal cual autorizaba la nueva Constitución Nacional —por única vez— con el objetivo de que se adaptasen a la misma las Cartas

Magnas de las provincias. El proceso de reformas de las constituciones provinciales fue otra demostración del nivel de centralismo al que había llegado el peronismo, ya que todos los proyectos que presentasen los asambleístas del partido, que eran mayoría en todos los distritos, debían ser aprobados previamente por el CS, el cual además marcó con anterioridad algunas pautas que debieron ser reproducidas en todos los proyectos. Esto dejó, naturalmente, un espacio casi nulo a la oposición.

Pese a “sufrir” esta regimentación, las propuestas propias de los legisladores tucumanos fueron en la línea de reproducir la misma verticalidad en el sistema político local. Hubo proyectos fuertemente centralistas, aunque los más duros no se llegaron a incluir en la nueva Constitución. Uno de los aspectos que se debatieron fue la de transformar la provincia en distrito único, sin representación directa de los diferentes departamentos en la Legislatura. Otro fue la disminución de la representación de la minoría en poder legislativo, llevando la misma a una sola fuerza política, la que saliese segunda en las elecciones, que tendría un tercio de las bancas siempre que sobrepasase el 33% de los votos de la mayoría. Con ello el partido ganador lograría la mayoría absoluta, por contar con los dos tercios restantes. Frente a la resistencia interna de algunos sectores del peronismo, la primera de las propuestas fue descartada, mientras la forma de distribución de las bancas del poder legislativo finalmente no se estableció, dejando la decisión para una Ley posterior.⁶⁸

El punto que sí llegó hasta el debate de la Asamblea y estuvo muy cerca de ser aprobado, fue el de la supresión de las elecciones municipales y de sus Consejos Deliberantes, proponiéndose que los municipios fuesen gobernados por un intendente nombrado por el ejecutivo provincial. La Constitución Nacional había hecho esto mismo con la Capital Federal, bajo la excusa de que al ser sede del gobierno nacional podía estar manejado bajo su órbita, mientras que un órgano deliberativo, en cambio, representaba una erogación presupuestaria innecesaria. El CS dio la pauta de replicar esa medida en todos los municipios capitalinos de las provincias. Pero los asambleístas tucumanos pensaron en llevarlo a la totalidad del régimen municipal. Si bien el CS no puso reparos, el rechazo de los intendentes y consejeros municipales de la propia fuerza,⁶⁹ además de los de la oposición, fue tal, que se volvió atrás durante el periodo de sesiones de la

⁶⁸ Al respecto ver los diarios de mayo de 1949, en particular Diario *La Prensa* y Diario *La Gaceta*. Una síntesis, en la editorial de esta última del día 17 de mayo de 1949.

⁶⁹ En 1948 se habían elegido intendencias y concejales municipales.

Convención Constituyente. Se aplicó de todos modos, como era de esperar, la supresión de los comicios municipales para San Miguel de Tucumán, capital provincial.⁷⁰

Todos estos proyectos declinados, solo pudieron ser excluidos de la nueva Constitución por una decisión en el seno del peronismo, más allá de haber recibido el rechazo de amplios sectores de la opinión pública, que quizás —es complejo medirlo— influyeron en la interna del partido gobernante. Si bien los debates de la asamblea tuvieron momentos profundos y filosóficos, la posibilidad de la minoría de modificar las propuestas oficialistas fue prácticamente nula. Es decir que no hubo instancias de negociación y consenso con los partidos opositores, ni antes ni durante la asamblea.

Sin embargo, hubo tres artículos que generaron disidencia entre los convencionales del partido oficialismo durante las reuniones de la Convención, cuando lo común fue que aquellos traían todo previamente decidido. En uno de los cinco encuentros, miembros del peronismo defendieron posiciones diferentes a lo previamente acordado por el bloque. Se trataba del artículo 8º, que impedía tener más de un cargo en el Estado (nacional, provincial o municipal); el artículo 48º, que sancionaba que el ejecutivo necesitaría de la aprobación del Senado para nombrar ciertos cargos públicos que se explicitarían en una Ley posterior; y el 56º que obligaba a todos los ministros a comparecer en persona ante cualquiera de la dos Cámaras, con la simple solicitud de las mismas.

En todos los casos se trataba de medidas que limitaban el poder del ejecutivo provincial, y en los últimos dos potenciaban las prerrogativas de la Legislatura, en particular del Senado. El recorte de facultades para el gobernador fue leído en sectores cercanos a Domínguez como un ataque directo a su figura, antes que como una cuestión republicana. Por eso se utilizó, una vez más, el mote peyorativo de situacioncitas para dicha línea, crítica que esta vez era más profunda pues lo que se discutía era nada menos que la Constitución. De todos modos, más allá del espíritu de estas modificaciones, lo interesante es la forma en la que el peronismo resolvió este desacople, tanto a nivel institucional como en el aspecto político.

En lo legal, el problema principal era la incompatibilidad de cargos, porque implicaba un inconveniente inmediato para varios funcionarios, entre ellos el ministro de hacienda Alfredo Maxud. En la mayoría de los casos la incompatibilidad se daba entre un

⁷⁰ Diario *La Gaceta*, 2 de junio de 1949. Los debates de la Asamblea Constituyente de Tucumán y el texto definitivo de la Constitución de la provincia pueden consultarse *on line* en: <https://www.legislaturadetucuman.gob.ar/bibliotecadigital.php?codigo=2>

cargo de gestión y otro docente, por lo que el bloque oficialista había decidido previamente explicitar una excepcionalidad para el magisterio, dejando abierta la posibilidad que una futura Ley ampliase dicha exclusión hacia otras tareas.

Pero, tras el debate de la Convención ganó la moción que no daba lugar a ninguna salvedad en el cuerpo de la Constitución. Fue la votación más reñida de toda la reforma: los cinco radicales votaron a favor, los dos miembros presentes de Bandera Blanca se abstuvieron, y de los cuarenta peronistas que asistieron a la sesión, veintiuno se volcó por la positiva y diecinueve por la negativa. De todos modos, frente a la revuelta que generó y la firme posición del gobernador y del CS, representado por el interventor, se resolvió más adelante que en la reglamentación que ponía en vigencia el nuevo texto se dejarían salvado los casos de magisterio, y otros que podían preocupar a Domínguez.

Algo similar, aunque menos reñido a la hora de votar, pasó con los otros dos artículos controvertidos, que fueron tratados en la misma sesión. El número 48° fue votado por unanimidad, mientras el 56° recibió catorce votos en contra, todos peronistas, y treinta y uno a favor, de los restantes presentes. Pero a la hora de su aplicación, fueron dejados en el olvido favoreciendo así al ejecutivo.

La resolución política, en cambio, fue más conflictiva y tuvo consecuencias más concretas. Montiel llegó a Tucumán poco después de cerrada la Convención, y anunció que había denunciado ante el CS a los responsables de que, en la misma, el bloque mayoritario “no cumpliera con las directivas emanadas de aquel Consejo”⁷¹. Esto era entendido, dijo, como un alzamiento, y anticipó que los aquellos recibirían sanciones. Pese a que en los tres artículos discutidos la mayoría de los peronistas votaron contra lo acordado previamente, las represalias caerían sobre los cabecillas, lo que remarca la concepción de este partido acerca de la toma de decisiones y los liderazgos. Los imputados fueron los senadores Ramón Araujo y Julio Mirandou.

Por esa época se produjo un cambio de nombres en el CS y entre los interventores. Si bien no estaba nombrado aun el sucesor de Montiel en la provincia, su puesto ya estaba caduco, pese a lo cual este se encargó de explicitar que dejaría claramente sentada su posición a favor de las sanciones, para que quien ocupase su lugar no heredara dicho problema.

El nuevo conflicto generó un quiebre del bloque mayoritario en ambas cámaras, pero los nombres que quedaron de cada lado no guardaban relación directa con la división

⁷¹ Diario *La Gaceta*, 10 de junio de 1949.

producida dos años atrás en la Legislatura, donde Araujo y Mirandou, por ejemplo, habían estado en bandos opuestos. En un comienzo hubo un principio de acuerdo entre los sectores, al convenir que la reglamentación para poner en práctica las incompatibilidades salvaría los casos que preocupaban al gobernador. Pero con la llegada de nuevo interventor, el Diputado Nacional por Buenos Aires Benito Ottonello —ex ferroviario de La Plata—, la aplicación de sanciones se volvió un imperativo.

Ottonello ordenó al llegar que el sector opuesto a los considerados díscolos formase una comisión para viajar a Buenos Aires a dar testimonio ante el CS. La comitiva fue encabezada por el presidente del Senado, Benítez, y recibió el paradójico apoyo de Bruno. Como represalia, el grupo de Mirandou, que era mayoritario en esa Cámara, decidió convocar a una sesión de la misma el 28 de junio, mientras sus colegas se encontraban aún en la Capital Federal, logrando el quórum estricto gracias a la asistencia de nueve de los dieciséis miembros del oficialismo y uno de Bandera Blanca.

Con la excusa de que la puesta en vigencia de la nueva Constitución dejaba caduco los cargos existentes, lo cual era discutible, resolvieron entre gallos y medianoche remplazar en la presidencia del cuerpo a su titular, Eustaquio Benítez —puesto ahí por Domínguez—, por Silenio Cainzo.⁷² La ruptura en el seno del oficialismo resultó entonces irreversible, pero lo sorprendente es cómo quebró el interventor esa mayoría transitoria mediante la presión y las amenazas. Antes de dicho desenlace, se repitió una escena que resultaba recurrente frente a cada disputa en la Legislatura: al regresar a la provincia, Benítez protagonizó una nueva trifulca que estuvo al borde de la violencia física, al recriminarle a su colega Raimundo Bianco por presidir en su carácter de vicepresidente del Senado la reunión en la que se lo había destituido.⁷³

A mediados de julio, Ottonello tomó la dirección del conflicto organizando varias reuniones que se desarrollaron en el despacho del gobernador, volviendo a convertir a la Casa de Gobierno en la base de operaciones del emisario partidario. En un encuentro con Domínguez y los legisladores cercanos, anunció la decisión de expulsar del partido y de sus bancas en el Senado a Mirandou y Araujo. La medida fue apelada por el sector que se mantenía fiel a los senadores, lo que retrasó la misma porque sus votos eran necesarios

⁷² Meses antes, al producirse el primer desencuentro entre Mirandou y Domínguez por los despidos de la FOTIA, tocaba la renovación de los cargos del senado. El gobernador, ya conocedor de la importancia de la presidencia de la cámara luego de su experiencia con Bruno, había logrado imponer en el cargo a Benítez, siempre fiel a su figura, en contra de la reelección de Cainzo, que venía ejerciendo el cargo. *Diario La Gaceta* 23 de febrero de 1949.

⁷³ *Diario La Gaceta*, 9 de julio de 1949.

para la destitución. Ante esto el interventor advirtió que, “si el conflicto no es resuelto mañana [17 de julio], tal como lo ha aconsejado el Consejo Superior, por su intermedio regresará de inmediato a la Capital Federal para solicitar a dicho Consejo, se demande la disolución de la Legislatura de Tucumán y, además, la expulsión de las filas del partido de los legisladores —senadores y diputados— que hubieren obstaculizado o impedido la exclusión de los senadores en cuestión.”⁷⁴

Mirandou se defendió sosteniendo que era injusta la sanción, pues solo se había llevado a cabo la voluntad mayoritaria de los legisladores oficialistas, sin tener él ni Araujo una participación particular en los hechos. Pero además, cargó las tintas contra el diputado peronista Ramón Villafañe y contra la oposición, por haber abierto la disidencia, afirmando que “el diputado Villafañe fue el que hizo participar a la oposición en la comisión, violando lo resuelto por el bloque de trabajar primero en privado, obligando con su actitud al bloque a autorizar este sistema de trabajo.”⁷⁵ Los legisladores contrarios a las sanciones solicitaron infructuosamente que fuese Perón quien dirimiera el conflicto, lo que solo logró que aumentase el rumor de intervención a la Legislatura, a medida que pasaba el tiempo.

El senador nacional Cruz intervino entonces para pedirle a los acusados que renuncien de sus cargos mientras se definía la apelación, para evitar así dicha intervención. El diputado nacional Bruno desmintió la conformación otra vez del FO para aglutinar a los opositores al ejecutivo provincial, pues aquella fuerza “nunca había sido contraria de la lealtad a Perón”, connotando que los nuevos díscolos sí lo eran. Su posición le valió la dura crítica del senador provincial Délfór Gallo, quien le recordó cómo se lo defendió a él frente al intento de echarlo del cuerpo —siendo Mirandou uno de los cabecillas de ese movimiento—. Gallo, además, justificó por qué se oponía a la sanción:

“Prefiero que mis hijos me vean sin un brazo antes de levantarlo en la Cámara para ser verdugo de mis propios compañeros. Esta será la única herencia de honor que dejaré a mis hijos para que en el mañana sepan que si he caído, lo supe hacer con altura y lealtad y si hoy lo hago por mis compañeros, mañana daría mis dos brazos en defensa del General Perón (...) eso es ser peronista, leal a la causa y a los hombres que luchan por él.”⁷⁶

⁷⁴ Diario *La Gaceta*, 17 de julio de 1949.

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ Diario *La Gaceta*, 18 de julio de 1949.

Meses después, tras huelga azucarera, Gallo sería separado del bloque por negarse a atacar a los obreros en lucha. Sin duda fue uno de los funcionarios peronistas más coherentes, pese a que finalmente debió ceder y ratificar la expulsión de los senadores Araujo y Mirandou.

A principios de agosto, luego del II Congreso partidario peronista que tuvo lugar pocos días antes, llegaba la noticia de que el CS había ratificado las medidas sin siquiera permitirle a los imputados defenderse, justificándose en que las pruebas eran categóricas. Cainzo había prometido a Ottonello renunciar a la presidencia del senado si la sanción no se reveía, por lo que cumplió con su palabra, aunque sorprendentemente entregó la carta con su dimisión al propio interventor, cuya figura concentraba tanto poder que se asemejaba por momentos a la de un procónsul romano.

Ante los hechos consumados, Mirandou aceptó alejarse voluntariamente de su cargo, pero Araujo esperó hasta su expulsión, para defenderse durante la sesión del cuerpo, que tuvo lugar el 6 de agosto. Allí sostuvo que reconocía que las bancas pertenecían a los partidos, pero que el peronismo contaba con un reglamento para separar a sus miembros, que no se había respetado. Según la crónica periodística, sus compañeros de bancada lo interrumpieron en forma reiterada, impidiéndole completar su discurso.⁷⁷

El Partido Peronista se creó de la mano de su líder a partir del manejo del poder estatal, alcanzado con el golpe de Estado de 1943, e impuso un verticalismo estricto en el interior de sus filas. La idea de un peligro permanente y el temor a un enemigo imaginario con sumo poder —que aglutinaba desde la unidad de toda la “vieja y mala” política, hasta el imperialismo norteamericano— fue la excusa para justificar este accionar durante la dictadura militar y la campaña política que erigió como presidente a Perón. Sin embargo, tras el rotundo éxito en los comicios, esta fuerza política no mostró nunca la intención de modificar esa lógica, ratificando en cambio que la misma no respondía a una coyuntura, sino que era un modelo de organización y una forma de gobernar.

En Tucumán, la provincia con el porcentaje más alto de votos del país a favor de la fórmula peronista, el partido gobernante vivió sus primeros años en un estado de

⁷⁷ Diario *La Gaceta*, 6 de agosto de 1949.

constante excepción. En primer lugar, hubo disputas intestinas en forma permanente, las cuales el ejecutivo nacional, por un lado, arbitraba, pero por el otro, las fogoneaba. La forma predominante de resolver esas querellas fue la exclusión del oponente, en lugar de buscar su integración y la resolución institucional de las diferencias.

En segundo lugar, la metodología utilizada por el poder central para intervenir en los conflictos locales fue mediante las sucesivas intervenciones, tanto al partido como a las organizaciones sindicales. Esto generó un estado de inestabilidad para todos los funcionarios locales, electos o designados, que podían ser removidos de sus cargos y expulsados del partido ante cualquier desavenencia con la jerarquía.

Ambos aspectos, además, fueron procesados en el ámbito estatal a pesar de ser cuestiones partidarias. Las diferencias internas se disputaron en las elecciones abiertas —donde el peronismo se dividió sólo para medir fuerzas en los comicios— y en la Legislatura, en donde la actividad parlamentaria se subordinó a las pujas de la fuerza gobernante, dependiendo excesivamente de las mismas. Por su parte, los emisarios enviados desde la Capital tuvieron el poder de un interventor estatal, cuando se trataba de asuntos partidarios o gremiales. A todo ello se sumaba, la intención explícita de apartar a la pequeña oposición política que tenía cargos en el Estado de cualquier espacio de deliberación o intervención en el gobierno.

El partido oficial se gobernaba a sí mismo y al Estado como un todo, mediante un rígido autoritarismo. Esta forma de gestión, junto a sus prácticas de persecución y exclusión del adversario —aunque el mismo perteneciese al mismo espacio político— permeaban inevitablemente hacia el movimiento obrero. El sindicalismo peronista, gran protagonista de la construcción de esta fuerza política en la provincia, debió subordinarse al proceso de regimentación para obtener dicha posición en el gobierno, lo que implicó naturalizar las intervenciones, así como las persecuciones y exclusiones incesantes dentro de sus organizaciones.

Capítulo 5:

Hacia la regimentación del movimiento obrero. Los comienzos del gobierno peronista

Con el triunfo electoral del peronismo en el mes de febrero de 1946 se produjo una nueva transformación en la relación de fuerzas dentro del movimiento obrero tucumano, que acentuó la tendencia anterior a los comicios. La creciente hegemonía de aquella corriente, fortalecida luego de las jornadas de octubre de 1945, pasó a ser casi un exclusivismo en el ámbito gremial. La crítica explícita y abierta contra el ahora electo presidente Perón y su fuerza política prácticamente desapareció en la esfera gremial, dando paso a la disputa, ya iniciada en algunos sindicatos, pero ahora extendida al resto, acerca de cómo y en qué grado se expresaría la identificación de las organizaciones de trabajadores con el oficialismo.

El presente capítulo —centrado en los primeros años de la presidencia de Perón— parte de la idea de que el triunfo electoral del peronismo no solo implicó una nueva etapa en lo político sino también para el movimiento obrero. Sin menospreciar la importancia del triunfo en las urnas, las interpretaciones más clásicas, como las de Juan Carlos Torre y Hugo Del Campo, delimitan como etapa para el sindicalismo el período que va desde el 17 de octubre de 1945 hasta la expulsión de Luis Gay de la CGT, por obra del propio Perón, en febrero de 1947.¹

Interpretaciones más recientes, en cambio, plantean una línea divisoria entre el antes y el después de la asunción de Perón para el movimiento obrero. Si bien Doyon esboza una idea en este sentido —cuyo planteo es tomado por Rubinstein y Gutiérrez en sus trabajos sobre la FOTIA—², es Schiavi quien marca más claramente el corte, al especificarlo incluso en el título de su investigación: 1946-1955 —más allá que dedica un capítulo al gobierno de facto de 1943-1946.³

La presente investigación adhiere a esta última hipótesis sobre la cronología del sindicalismo argentino remarcando que, aunque termina representando una diferencia

¹ J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit.; H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit.

² L. DOYON, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, cit.; F. GUTIÉRREZ; G. RUBINSTEIN, “Alcances Y límites de la autonomía sindical. La experiencia de la Fotia durante el primer peronismo”, cit.

³ M. SCHIAVI, *El poder sindical en la Argentina peronista (1946-1955)*, cit.

sutil de unos meses, la cuestión de cómo demarcar la cronología de estos años modifica la interpretación sobre los orígenes del peronismo y su vínculo con el movimiento obrero.

Sin embargo, la coincidencia con Schiavi en ponderar el comienzo del gobierno de Perón como un mojón para el gremialismo es para enfocarse aspectos diferentes: mientras este autor remarca el fortalecimiento de los gremios y los dirigentes peronistas en su capacidad de movilización y negociación, a partir del vigor obtenido tras el éxito electoral, aquí se pone el acento en cómo este impulso se utilizó para atacar la pluralidad, la disidencia y la democracia interna de los sindicatos en Tucumán.

Luego de conocerse los resultados de los comicios de febrero de 1946, el antagonismo al peronismo dentro del movimiento obrero provincial se atrincheró en la defensa de la independencia sindical frente al gobierno y el Estado. Esta consignada también fue sostenida por algunos peronistas, quienes, pese a su identificación con el oficialismo, querían mantener un espacio de autonomía para los gremios. Esta tendencia fue cada vez más débil y minoritaria durante la presidencia de Perón.

De todos modos, la pretendida homogeneización ideológica del movimiento obrero en torno al peronismo estuvo lejos de apaciguar las disputas internas entre los trabajadores. En primer lugar, porque los sectores opositores o críticos al gobierno no desaparecieron. Aunque eran minoritarios, mantuvieron una importante influencia dentro del sindicalismo, pese a que su posición política debió actualizarse eliminando los cuestionamientos directos al peronismo. Por otro lado, el éxito en las urnas potenció la lucha intestina dentro del peronismo por la dirección del movimiento obrero y, ahora también, del propio gobierno en donde los gremios tenían una posición protagónica.

La existencia de posiciones diferentes y de disputas entre fracciones no constituyó durante el gobierno peronista un síntoma de pluralidad ni de mayor democracia participativa, lo que se deduce de la falta de libertad que existió para exponer y defender las posturas divergentes, y de la metodología que se utilizó para resolver tales disensos dentro de la fuerza gobernante. En ese sentido, desde el comienzo de su gobierno, las prácticas a las que tendió el peronismo para hacer frente a las pujas en el movimiento obrero fueron la coerción contra las voces disidentes y la regimentación de las organizaciones y su dirigencia, en continuidad con la etapa anterior, en la que se estaba formando como fuerza política. Esta conducta no era exclusiva del ámbito sindical, sino que era igualmente practicada frente a las disensiones internas en el partido y en otros espacios del gobierno.

Ya hacia 1944 se volvieron frecuentes las expulsiones de obreros de los gremios, así como la creación de sindicatos paralelos en las ramas en las que el gobierno no lograba organizaciones adictas, y las intervenciones constantes por parte de un ente oficial o gremial superior. Esas medidas, que eran ejecutadas mancomunadamente por el gobierno y el movimiento obrero adicto al mismo, continuaron luego de que el peronismo triunfara en las elecciones. Pero, luego de los comicios de 1946, los opositores —muy escasos como ya se mencionó— dejaron de ser el blanco principal de los ataques para pasar a ser los mismos peronistas: las acusaciones de traición y de deslealtad se convirtieron en moneda corriente, y la coacción cayó sobre los propios partidarios.

Al mismo tiempo, a nivel nacional se fortaleció el objetivo de controlar rígidamente a las organizaciones obreras, ubicando a la CGT como la cabeza de ese proyecto. Para ello, el gobierno impuso en la Central una nueva conducción gremial, imponiendo en los cargos de mayor jerarquía a una dirigencia subordinada al presidente y a su entorno. Esto mismo se intentaría replicar en el resto de las organizaciones obreras hacia abajo, tanto en las de segundo grado como en las de base, y en todo el territorio nacional.

Por cierto que estas acciones no fueron aplicadas solamente mediante el uso de la fuerza. Un importante sector de la dirigencia sindical consideró que limitar las disidencias internas y organizarse jerárquicamente redundaba en una mejor situación material y política para la clase trabajadora, y en muchos casos también, para sus propias aspiraciones personales. Sin embargo, el creciente consenso en torno al proyecto que lideraba Perón y a su manera de implementarlo, no excluyó el uso constante de la fuerza contra los sectores que no lo compartían, atacando así directamente la pluralidad y la democracia sindical. Tales persecuciones no tardaron en aplicarse también contra quienes inicialmente se habían identificado con Perón, pero que resultaron perdedores en las diversas disputas y peleas que se produjeron dentro del partido gobernante.

En el presente capítulo se relatará cómo se desarrolló la mencionada dinámica en el movimiento obrero tucumano durante los primeros meses del gobierno peronista, desde el triunfo electoral de febrero de 1946 hasta la huelga general en solidaridad con los panaderos de diciembre de 1947. Este conflicto marcó un mojón en la historia aquí investigada porque fue la última acción liderada por el sector del sindicalismo más autonomista, que se resistía a formar parte de la CGT y que, reeditando una vieja aspiración de los gremios locales, buscó armar una federación provincial.

Además, y vinculado con lo anterior, luego de aquella huelga la conflictividad obrera, cuyo ritmo había sido dictado por los gremios de la capital provincial hasta entonces, disminuyó drásticamente en la zona citadina y se trasladó a las zonas azucareras del interior de la provincia, gestándose así los antecedentes de la gran huelga de 1949. Además, el apoyo al gremio panadero se dio en los albores de las elecciones de medio término de marzo de 1948, comicios que operaron como una especie de bisagra dentro de la fuerza gobernante a nivel local, enmarcándose aquella huelga en la disputa partidaria.

En el transcurso de esos años emergieron tres sectores en el seno del movimiento obrero tucumano. En primer lugar, debe contarse la existencia de un sector abiertamente oficialista, identificado férreamente con el gobierno nacional como con el provincial, que seguía la línea de la cúpula cegetista. La mayoría de los sindicatos que integraba este grupo tenían su federación en la Capital Federal y estaban encolumnados tras la misma. Entre las principales entidades estaban la Unión Ferroviaria de la capital, los bancarios⁴ y el sindicato del comercio, todos afiliados a la delegación regional tucumana de la CGT. Durante la mayor parte de este período la CGT local estuvo intervenida, dependiendo para su funcionamiento de la voluntad del emisario enviado desde la metrópoli.

Si bien a lo largo del período existieron desacuerdos entre esta fracción y el gobernador Domínguez, la línea que primó fue la de apoyarlo en sus disputas contra sus oponentes, tanto fuera como dentro del peronismo. Hubo quienes, aun integrando este sector obrero, tuvieron otras posiciones al respecto, como el histórico dirigente de comercio Bernardo Berenguer, pero justamente por dicho cuestionamiento al primer mandatario provincial terminó siendo relegado de la CGT local.

Un segundo sector estaba conformado por la FOTIA. Si bien los azucareros tenían fuertes disputas internas —que habrán de examinarse en el próximo capítulo—, la Federación estuvo siempre fuertemente controlada por su secretariado. Esta organización era, también, abiertamente oficialista respecto al poder nacional, pero en el ámbito local mantenía permanentes confrontaciones con Domínguez, con quien disputaba los espacios de poder. De todos modos, nunca lo enfrentó abiertamente ni se sumó a los sectores que así lo hicieron —entre ellos algunos dirigentes azucareros—, más allá de mostrar en numerosas ocasiones una postura ambigua.

⁴ Para una historia de los bancarios y sus luchas a nivel nacional, en donde se propone una cronología más amplia que la de la política gubernamental: O. ACHA, *Las huelgas bancarias, de Perón a Frondizi, 1945-1962: contribución a la historia de las clases sociales en la Argentina*, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2008.

Otro tanto sucedía en su vínculo con la CGT: la FOTIA era un miembro muy activo de la Confederación gremial nacional, en la que tenía un importante peso como la federación más grande del país fuera de la Capital Federal, pero se mostraba reacia en sus relaciones con la filial provincial de la misma. Se negó así a desempeñar un rol de dirección del movimiento obrero tucumano porque percibía, según se puede observar, que participar en la dinámica provincial limitaba sus aspiraciones nacionales y le quitaba independencia de acción. Esta posición respondía, además, a su búsqueda de sostener un diálogo directo con Perón y con su esposa, desdeñando la unión con los demás gremios tucumanos que consideraba como inferiores en importancia.

El tercer grupo estaba formado por los gremios que luchaban por un mayor grado de autonomía frente al Estado y a la fuerza gobernante, en contraposición a lo que el proyecto peronista promovía. Coexistían aquí los pocos opositores que quedaban en el movimiento obrero —afiliados a otro partido o *sindicalistas* “puros”— junto con los sectores del propio peronismo que planteaban un modelo gremial diferente al que marcaba su líder. Esta fracción de los trabajadores bregaba por sostener una federación de sindicatos provincial alternativa a la CGT. La idea cobró más fuerza tras la caída de Luís Gay como secretario general de la Confederación, al debilitarse con este hecho la posibilidad de construir una corriente similar a nivel nacional y dentro de la Central.

En 1947, dicho grupo lideró en la provincia tres importantes movimientos huelguísticos que pusieron en agenda nuevamente las reivindicaciones gremiales y económicas de los trabajadores, que los otros dos grupos habían relegado, consagrándose a la disputa por el poder político. En ese derrotero, se llegó a entablar un fluido intercambio de este tercer sector con organizaciones afiliadas a la CGT y con gremios de la FOTIA que, pese a la línea de sus respectivas conducciones, compartían las demandas de aquellos.

Sin embargo, hacia fines de aquel año, esta corriente del movimiento obrero sucumbió por la suma de diferentes factores, tales como la presión del resto del gremialismo local, la represión gubernamental contra las huelgas y sus propias divisiones internas, cuando algunos de los sindicatos decidieron volcarse a la puja política y apoyar a la oposición a Domínguez dentro del peronismo, la cual además fue derrotada.

En la evolución del sindicalismo tucumano de aquellos años, el factor común fue la tendencia hacia la jerarquización y la centralización del movimiento obrero bajo la dirección de la CGT y de su interventor, por un lado, y del partido gobernante, también intervenido durante gran parte de este período, por el otro. Una de las principales

consecuencias de este proceso, fue la recurrente práctica de persecución y expulsión de dirigentes gremiales de sus organizaciones sindicales. En el último apartado de este capítulo se enumeran los abundantes casos provinciales que se lograron detectar al respecto, y se analiza cómo se ejecutaba dicha práctica represiva. La cronología en este punto se extiende hasta septiembre de 1949, un mes antes del comienzo de la gran huelga azucarera, ya que las razias producidas a lo largo del gobierno peronista contra los gremialistas fueron el claro antecedente del descabezamiento del sindicalismo tucumano que se vivió en el mencionado conflicto.

Del aislacionismo de la FOTIA a la intervención de la CGT

La presencia de la CGT en Tucumán siempre fue débil e intermitente. El impulso dado a la entidad a partir de 1944 como una estrategia para avanzar sobre el movimiento obrero, cuando Perón se hizo cargo de la política laboral del gobierno de facto, no modificó aquella situación. El nuevo mapa del sindicalismo local, surgido al calor del apoyo gubernamental de aquel régimen, trajo además una paradójica dificultad para la organización de la Confederación a nivel provincial: con la creación de la potente y masiva FOTIA, el movimiento obrero se fortaleció en presencia y representatividad, pero se complejizó la unidad del mismo.⁵

La Federación de los azucareros se convirtió rápidamente en la organización de segundo grado más grande fuera Buenos Aires, y una de las más caudalosas del país.⁶ Además, hacia 1948 se volvió nacional al sumar la representación de los trabajadores azucareros de Jujuy, Salta y Santa Fe. Esta situación le permitió tener un rol cada vez más

⁵ Las principales investigaciones sobre el movimiento obrero del período dan cuenta de la importancia de la FOTIA en el gremialismo nacional, pero no hay trabajos que analicen la relación de los azucareros con el resto del sindicalismo provincial. Algunas de las obras a las que nos referimos: H. DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo*, cit.; T. S. DI TELLA, *Perón y los sindicatos*, cit.; L. DOYON, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, cit. Sobre la FOTIA, G. RUBINSTEIN, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo*, cit.; F. GUTIÉRREZ, “La dirigencia de la FOTIA y los sindicatos de base: Tensiones y conflictos en el proceso de sindicalización azucarera, 1944-1955”, cit.

⁶ Para esta fecha no se cuenta con documentos precisos de dicha posición, más allá de los numerosos testimonios extraídos de diferentes notas periodísticas que remarcaban esa ubicación de la central azucarera. En el documento *XXª Memoria y Balance de la CGT*, de 1950, se muestra a la FOTIA como la Federación más grande del país fuera de Capital, pero se infiere en la presente investigación que esta situación data desde, por lo menos, 1946. El documento ubica a la FOTIA como la 8ª organización a nivel nacional, por detrás de los gremios de ferroviarios, comercio, alimentación (en donde los azucareros estaban enmarcados antes de 1943), textil, metalúrgicos, estatales y transporte. Contaba con nueve delegados en el CCC, contra los dieciocho de la UF, que era la principal fuerza. La siguiente organización del interior era la Federación Obrera del Caucho y Afines, del Chaco, en el puesto 29º con dos delegados. En tanto, los vitivinícolas, cuya sede había sido arrebatada a los mendocinos por sus colegas de la Capital Federal, con la clara ayuda del gobierno, ocupaba el puesto 16º y contaba con tres delegados. En *Memoria y balance anual. XXª ejercicio. 1950*, CGT, Buenos Aires, 1950.

destacado dentro del CCC (Comité Central Confederal) de la CGT, pero al mismo tiempo generó un escollo para organizar la delegación regional tucumana de la Confederación. El problema radicaba en el peso que debían tener los azucareros en la filial provincial, que de ser porcentual a los afiliados hubiese implicado el manejo casi total de la misma.

La FOTIA había salido muy fortalecida de la coyuntura abierta entre las jornadas de octubre de 1945 y los comicios de febrero del 1946. Fue uno de los primeros gremios del país en reclamar por la libertad de Perón, decretando tempranamente la huelga y presionando en el CCC de la CGT para que hiciese lo propio, y tuvo un rol protagónico durante la posterior campaña electoral en el accionar proselitista y en la provisión de candidaturas legislativas. La Federación buscó entonces imponerse como el máximo baluarte del peronismo en Tucumán, tanto en la organización partidaria como en el seno del movimiento obrero.

Esta pretendida supremacía era resistida por los demás gremios, quienes exigían tener una presencia destacada en la CGT local y, en contraste con el peso específico de los azucareros, reivindicaban su experiencia e importancia previas a 1943. Debe recordarse que la organización de los trabajadores de la industria más importante de la provincia fue dificultosa e intermitente antes de recibir el apuntalamiento oficial, y no existía ninguna entidad que nuclease al conjunto del sector hasta la creación de la FOTIA en 1944.

Tras el 17 de octubre de 1945, también la CGT a nivel nacional salió fortalecida en su rol de organización representativa del conjunto del movimiento obrero, como uno de los pilares de la candidatura de Perón. Ello implicó un mayor protagonismo de los delegados de la entidad en el gremialismo local. Al igual que en el resto de las provincias, la central era representada por una Comisión Auxiliar. Su titular en Tucumán, el ferroviario tucumano Luís Cruz, alcanzó el cargo de senador nacional en abril de 1946, en parte gracias a su posición de máxima autoridad de la Confederación local. Pero esta no dejó de ser una organización secundaria en la vida cotidiana del movimiento obrero tucumano, donde la identificación del gremialismo con la candidatura de Perón estaba mucho más extendida que la que existía con la CGT.

Durante la campaña electoral para las elecciones de febrero de 1946, la FOTIA y la CGT local coincidieron en sus posicionamientos. El nuevo protagonismo social que ambas entidades habían logrado distaba de asegurar un triunfo en las urnas, y primó el trabajo mancomunado antes que las diferencias latentes. Las dos organizaciones bregaron por dirigir los conflictos obreros, buscando que estos generasen un impacto político, pero

apaciguando cualquier potencial profundización y radicalización de los mismos. Luego del triunfo en los comicios, se abrió un nuevo escenario de disputa en torno a la forma en la que se organizaría el movimiento obrero peronista nacional y provincial.

Las iniciativas de la CGT durante los primeros años de aquel gobierno buscaron integrar a la FOTIA dentro de su delegación regional en Tucumán, para mantenerla sometida a su escala jerárquica y, por ende, bajo su control. Los azucareros rápidamente interpretaron que aquello implicaba ponerse al mismo nivel que el resto de los gremios de la provincia, que eran de mucho menor tamaño, además de ser organizaciones de primer grado, mientras que la Federación lo era de segundo. Por ello, esquivaron recurrentemente los sucesivos intentos de incorporación a la CGT local, pese a que esa integración era impulsada también por el propio Perón.

Paradójicamente, sin embargo, fueron el presidente y su esposa quienes proporcionaron a la FOTIA la fuerza para sostenerse en su tesitura independentista contra la CGT, mediante constates espaldarazos, puesto que la Federación azucarera, muy identificada con el matrimonio presidencial, le otorgaba a Perón un contrapeso en la provincia para contraponer a la fuerza que pudiera tener el gobernador Domínguez, limitando así su autonomía. Pero esta posición provocadora de los azucareros estuvo siempre dentro de la línea oficial del partido, a diferencia de otros gremialistas peronistas que decidieron infructuosamente desafiarla. Este frágil equilibrio de poderes llegaría a su fin con la larga huelga azucarera de 1949, que terminó con el descabezamiento de la dirigencia del sector y la limitación de su poder. Mientras tanto, el gremio más grande de la provincia intentó participar directamente de la CGT a nivel nacional, manteniendo una posición ambigua y distante con la filial de la misma en Tucumán.

El resultado de los comicios de febrero de 1946 no trajo la paz al interior de la fuerza triunfante, sino que, por el contrario, develó las diferencias subyacentes en el frente electoral, y lo propio sucedió dentro del movimiento obrero tucumano. Las primeras disputas salieron a la luz con la organización de los eventos del primero de mayo de 1946. Ese año, por primera vez, la CGT comandaría el acto central en la Capital Federal.⁷ Pero en Tucumán, la representación de la Confederación —la Comisión Auxiliar— se había

⁷ M. B. PLOTKIN, *Mañana es San Perón*, cit., p. 109. Como sostiene Plotkin (p. 87), el proceso de peronización del 1º de Mayo y del 17 de octubre pasó por un período de disputa por el “monopolio del espacio simbólico” entre el gobierno y diferentes sectores del movimiento obrero. Esta puja duró hasta 1948, año en el que ambas efemérides adquirieron un significado oficial único, mientras las expresiones alternativas fueron reprimidas o minimizadas por medio de la propaganda gubernamental. Si bien esta periodización está pensada para Buenos Aires, coincide con lo sucedido en Tucumán.

esfumado luego de los comicios de febrero y no había ninguna entidad emisaria de aquella en la provincia. Los sindicatos locales formaron una comisión *ad hoc* a la que bautizaron Comité Pro Primero de Mayo, como era tradición desde mucho antes que el Régimen de Junio tomara el poder.

La importante efeméride de los trabajadores volvía a celebrarse en el país luego de dos años en los que el gobierno de facto había prohibido toda manifestación pública para dicha fecha. El último acto, realizado en 1943 poco antes del golpe de Estado, había mostrado en la provincia una fuerte unidad del movimiento obrero local, al confluir la gran mayoría de los sindicatos existentes, pese a su pluralidad ideológica.

Al retomarse los mítines en 1946 se repitieron varios de los dirigentes y las organizaciones protagonistas de aquellas concentraciones de la época anterior, pero, más allá de las continuidades, el movimiento obrero tucumano era entonces diferente de aquel. Los cambios se habían producido tanto por el crecimiento del número de gremios y de cotizantes —amparados en el apoyo gubernamental—, como por una metamorfosis en la relación de fuerzas interna del sindicalismo, que reemplazó la vieja puja entre diferentes corrientes por la disputa sobre el grado y la forma de identificación que se tendría con el peronismo.

La organización previa y la conmemoración del primero de mayo de 1946 develaron algunas claves de cómo se desarrollaría el mapa sindical tucumano durante la primera presidencia de Perón, hasta la huelga azucarera de 1949. La disputa más fuerte se produjo en torno a la FOTIA, que terminaría no participando del comité organizador ni del acto. En aquellos días, los azucareros se enfrentaron con el gobernador electo de la provincia y con varios de los legisladores provinciales —muchos provenientes de las propias filas de la Federación—, por la designación de los senadores nacionales.

Antes del choque entre la FOTIA y el gobierno provincial, aquella ya había dejado vislumbrar una actitud distante y ambigua frente al acto que organizaban el resto de los gremios. La Federación faltó a la reunión de constitución del Comité, pese a ser una de las organizaciones más esperadas en la misma.⁸ El Comité dejó reservado dos lugares en dicho organismo para los azucareros, siendo esta la primera vez que se conmemoraba un Primero de Mayo desde la creación de la FOTIA y todos reconocían su importancia en el seno del movimiento obrero.

⁸ Diario *La Gaceta*, 18 de abril de 1946.

Pero los azucareros nunca ocuparon los lugares ni nombraron un orador para el acto, un espacio que los organizadores también les habían preservado hasta el último momento. El desplante de la Federación con el resto de los sindicatos de la provincia fue una constante durante aquellos años. En este caso, la razón fue la prioridad dada a la disputa política por la dirección del oficialismo local. La FOTIA eligió el 28 de abril para manifestarse en la Plaza Independencia en repudio a la elección de senadores, faltando tres días después a la movilización del día de los trabajadores.

La dirección del Comité Pro Primero de Mayo tenía también diferencias en su interior, aunque sus delegados priorizaron la unidad de la convocatoria y la lograron gracias a la experiencia de sus miembros en las relaciones gremiales. Estas divergencias presagiaban las pujas internas del movimiento obrero local que se manifestaron pocos meses después, con la creación de un comité intergremial alternativo a la CGT oficialista. A grandes rasgos, la división estaba planteada entre dos grupos: mientras uno era más propenso a profundizar el vínculo con el flamante gobierno provincial y nacional, el otro aspiraba a mantener un mayor grado independencia frente a ambas gestiones.

La pertenencia al primero de estos sectores significaba, también, el apoyo a la CGT nacional. Pese a que en mayo de 1946 la Confederación no tenía una representación concreta en el ámbito provincial, quienes estaban cercanos a la misma formaban una fracción dentro del gremialismo que actuaba con cierto grado de coordinación. En algunos casos, esta cercanía con la central era fruto de una decisión propia e independiente tomada en el seno del sindicato local, pero en otros resultaba más bien de una imposición de la línea de la federación de la rama a nivel nacional, como era el caso de los cerveceros, por ejemplo. Los gremios más representativos de este sector en la provincia eran la Unión Ferroviaria de la capital, comercio, vestido, bancarios y los ya mencionados cerveceros.

Sin embargo, la cúpula de la CGT, entonces en manos del ferroviario Silverio Pontieri, pasaba por una etapa de turbulencias como producto del empujón que le insufló el triunfo electoral, y el posterior golpe que significó la disolución del Partido Laborista. En ese contexto le resultó dificultoso a la Central tener una influencia directa sobre las provincias, en comparación con la que ejercían el partido y el gobierno peronista. Luego de la virtual disolución de la Comisión Auxiliar en Tucumán, la filial local de la CGT se creó recién a mediados de 1946, tras el Primero de Mayo, pero con una débil representación, ubicándose como su delegado el dirigente de la UF Nerio Rodríguez, quien era entonces diputado nacional y un alfil del gobernador Domínguez.

El otro sector dentro de los gremios de la provincia era más heterodoxo, y fue el grupo que más sufrió transformaciones durante los primeros años del régimen, debido a la presión generada por el avance del proceso de peronización del movimiento obrero. Entre sus filas se encontraban algunos dirigentes oficialistas que, a pesar de su filiación política, querían mantener a los sindicatos al margen de la gestión gubernamental y de la explícita identificación con esta, y un puñado de militantes de partidos opositores como los socialistas y los comunistas, que habían logrado sostenerse dentro de los gremios más plurales. Esta fracción sindical sostuvo posturas más combativas y obreristas que su par. Entre los principales sindicatos de este grupo se contaban los bodegueros, los panaderos, los municipales de la capital y los metalúrgicos.

Dos incidentes menores durante los actos del Primero de Mayo de 1946, sucintamente relatados por la prensa, dan cuenta de cierta tensión entre ambas fracciones. Cuando tomó la palabra un obrero, Alfredo Trejo, e intentó destacar la obra de Perón y del gobierno, fue abucheado y recriminado por cuanto la fecha era exclusivamente para la “recordación de los mártires y la exaltación de las masas que impulsan el progreso de los pueblos.”⁹ Luego, cuando el orador de la UF, José Suárez, comenzó su alocución, desde el público se repudió la actuación de su colega ferroviario Nerio Rodríguez en la reciente elección de senadores nacionales, donde de los dos lugares en disputa solo uno fue otorgado a un obrero, reclamándose desde las tribunas que el sindicato del riel tuviese una posición más obrerista.¹⁰ Si bien se hace imposible precisar quienes reprobaron a los oradores, era clara la existencia de una resistencia hacia el sector más cercano al gobierno.

La CGT de Pontieri intentó unificar a sus sindicatos adherentes en Tucumán, en el marco de la restructuración general que estaba llevando a cabo la Federación desde julio de 1946, de la cual la FOTIA era protagonista por su importancia a nivel nacional. En agosto de ese año llegó a la provincia un delegado de la central, Antonio Valerga, dirigente del gremio del vestido, para concretar dicha misión. El 9 de octubre quedó constituida la Delegación Regional de la CGT, nombre que se le dio a las nuevas organizaciones que representarían a la central en cada provincia, siendo una denominación sugestivamente similar a las filiales de la Secretaría de Trabajo, también llamadas delegaciones regionales.

En Tucumán, la principal dificultad que se generó para crear esta organización fue, nuevamente, la participación de la Federación azucarera. La FOTIA no asistió a las

⁹ Diario *La Gaceta*, 3 de mayo de 1946.

¹⁰ *Ibidem*.

reuniones constitutivas de la delegación, pese a lo cual el resto de los miembros eligieron como secretario general del organismo a la máxima autoridad de la misma, Manuel Lema, reconociendo que aquel gremio era el más importante de la provincia y explicitando su deseo de integrarlo en la nueva entidad.¹¹

Pero Lema, quien había sido elegido para liderar la FOTIA poco tiempo antes, en marzo, nunca asumió el cargo en la Delegación Regional de la CGT. Los azucareros miembros del CCC de la CGT en Buenos Aires justificaron su desaire afirmando que la delegación local no estaba bajo la real dirección de la Central, sino del gobierno provincial. La filial local de la Confederación salió entonces al cruce sosteniendo que Lema había puesto como condición para integrar el organismo tener 18 delegados azucareros, lo cual implicaba una mayoría absoluta. Ambas imputaciones cruzadas tenían asidero.¹²

Estas disputas se revelaron durante la conmemoración en la provincia del primer aniversario del 17 de octubre, cuando se realizaron dos actos separados. Si el tradicional Primero de Mayo comenzaba a ser cooptado como fecha autocelebratoria por parte del peronismo, el 17 de octubre era aún un mito por crear. Ni siquiera estaba definida su denominación como “día de la lealtad”, con la que sería conocido luego.

El eje que marcó la división en el sindicalismo local, y que llevó a la realización de dos concentraciones diferentes, fue la puja entre aliados y opositores del gobernador Domínguez dentro del gremialismo tucumano. La FOTIA, secundada por la UF de Taffí Viejo, decidió hacer su propio mitin diferente del que organizó la CGT local. Este último fue realizado frente a la Casa de Gobierno, pues las autoridades lo reivindicaron como el acto oficial, mientras que los azucareros, luego de algunas trabas puestas por el ejecutivo, organizaron el suyo en la Plaza San Martín, ubicada en el barrio sur de la capital tucumana.

¹¹ Diario *La Gaceta*, 9 de octubre de 1946. Las autoridades designadas fueron: secretario general Manuel Lema (FOTIA), secretario adjunto Armando N. Cáceres (UF), secretario administrativo Braulio Barboza, tesorero José Palacio (cervecero), vocales: Froilán Villacorta (UF), Héctor Ramón Rueda (madera), José A. Quinteros, Marcelino Nieto, Toribio Pirini, Pedro Acosta, Eudoro B. Villafañe, Ramón S. Barrionuevo (molinero), Pedro Luna, Idefonso Moreno (obrero del Cadillal), Alberto Flores (obrero del Parque 9 de Julio) e Hipólito Coronel.

¹² El PC para aquella época había definido desarmar los sindicatos opositores e integrarse a los gremios oficialistas, y su consigna excluyente era la de la unidad gremial. Por ello, en su periódico celebró la creación de la Delegación Regional de la CGT sin dar cuenta del boicot que hizo la FOTIA y su titular, Lema, a la filial *cegetista* provincial. Diario *La Hora*, 14 de octubre de 1946. Para ver la política del PC respecto al movimiento obrero durante el gobierno peronista, S. STALTARI, “El Partido Comunista frente al peronismo: estrategia y tácticas políticas, 1945-1955”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 5, 2014.

Ambas manifestaciones tuvieron aspectos comunes. Tanto en el acto de la CGT como en el de la FOTIA, los oradores desplegaron diferentes interpretaciones sobre los hechos que se conmemoraban. En uno y otro caso, hubo quienes alabaron al gobierno de facto de 1943 por haber permitido el ascenso de Perón, mientras que otros discursos consideraban a dicho régimen como el responsable del arresto de su nuevo líder, luego liberado gracias a la lucha obrera. Aunque el entonces presidente siempre reivindicó al Régimen de Junio, esta diferencia de interpretación sobre el mismo se mantiene entre los partidarios del peronismo incluso hasta nuestros días. Pero entonces, el contrapunto se hizo explícito en ambos actos oficiales conmemorativos del 17 de octubre en la provincia, situación que tendería a desaparecer en los años siguientes, por la presión creciente para presentarse como un movimiento homogéneo.

Otro aspecto común en las dos manifestaciones fue su cariz religioso. Esto se notó en los discursos, en los pedidos de la FOTIA por mantener la enseñanza confesional en la educación pública, y en que una y otra conmemoración incluyeron en su agenda la celebración de una misa. Esta relación con el catolicismo era inédita en otras conmemoraciones obreras tradicionales y masivas, como el día de los trabajadores, por ejemplo.

Los azucareros reforzaron la idea del carácter netamente obrero de su manifestación, para diferenciarse de la reunión auspiciada por el ejecutivo provincial. Lograron incluso el apoyo de algunos de los gremios del sector más proclive a la prescindencia política, quienes tuvieron un representante entre los oradores, el presidente del sindicato de metalúrgicos, José Ponce. La mayoría de esta fracción del movimiento obrero más prescindente no participó en la conmemoración de esta fecha, pero quienes lo hicieron se volcaron naturalmente a la propuesta de la FOTIA que se manifestaba discursivamente como alejada de la política, aunque en realidad su posición era la de oponerse al gobernador y sus aliados. Por ello, los organizadores del acto impidieron subir al palco a una comisión de legisladores cercanos a Domínguez, quienes habían asistido a la manifestación. La comisión estaba integrada por Julio Mirandou, David El Gandur y Enrique Zarlenga, y poco importó el origen sindical de los dos primeros, Mirandou en la UF (de la capital provincial) y El Gandur en comercio.

Sin embargo, la consigna de exclusividad obrera e independencia del aspecto político fue solo declamatoria. Los dirigentes políticos aliados a la Federación tuvieron un rol protagónico durante el acto. Manuel Parés, delegado regional de la STP, participó en la manifestación desde el palco, mientras el diputado provincial y obrero ferroviario

de Tafí Viejo, Juan Antonio González, fue uno de los oradores. También tomaron la palabra, el Diputado Nacional Dr. Roberto Sarraute, asesor letrado de numerosos gremios, y el senador provincial Alberto Castillo, quien no provenía de la clase asalariada.

Según relata *La Gaceta*, cuando hablaron estos últimos dos oradores se escucharon reclamos del público pidiendo respetar el carácter obrero de la reunión.¹³ Pero evidentemente esta demanda era de un sector de los concurrentes y no de los organizadores. Finalmente, también formaron parte del palco representantes de la ALN (Alianza Libertaria Nacional)¹⁴, organización que mantuvo en aquellos años un vínculo con la Federación y un dirigente en común, Antonio A. Ferro. La presencia de aquellos delegados colaboró para hacer vidriosa la afirmación de que se trataba de un mitin netamente de trabajadores, por las características de esta agrupación.

Mientras que en el acto de la FOTIA se escucharon numerosas críticas contra el gobierno provincial, en la reunión de la CGT, en cambio, Domínguez salió a saludar por el balcón de la Casa de Gobierno, acompañado por el diputado nacional Albino Vischi, del gremio de comercio, evidenciando la alianza de ese sector obrero con el gobernador. La manifestación “oficial” logró la adhesión de dieciocho gremios, entre los que se destacaban la UF sección capital, el magisterio, los empleados de comercio, los cerveceros, luz y fuerza, farmacia, madera, molineros y choferes. Pero también tuvieron el apoyo de un sector de los azucareros enfrentados con la conducción de la FOTIA, el de los sindicatos del ingenio Concepción, liderados por Matías Saracco, del ingenio La Florida, dirigidos por Rómulo Chirino, del ingenio Esperanza y de una de las dos organizaciones sindicales que funcionaban en el ingenio Lastenia, que representaba sobre todo a los trabajadores del surco.

Un mes después de las conmemoraciones del 17 de octubre, ganó la dirección de la CGT nacional el telefónico Luís Gay, quien tenía la aspiración de lograr un mayor grado de autonomía de la entidad respecto al gobierno nacional, aunque sin dejar de apoyar al oficialismo. Dicho objetivo, contrapuesto con los planes del presidente, se desmoronó en menos de tres meses junto con el cargo de Gay, producto de un *affair* en contra de este dirigente fabricado por el propio Perón. Aquel cambio de autoridades, que

¹³ Diario *La Gaceta*, 18 de octubre de 2018. El diario no da los nombres de los mismos.

¹⁴ Organización católica, nacionalista y violenta creada en 1943 en el clima de auge de estos tres aspectos en el país. No se integraron al gobierno peronista, pero fueron claramente cercanos al mismo, interpellando a este movimiento a adoptar medidas extremistas de derecha. Muchos dirigentes políticos y gremiales tucumanos compartieron la doble pertenencia, a la ALN y al peronismo. Durante el 17 de octubre de 1946, la ALN de Capital Federal era cuestionada por sus expresiones antisemitas durante el acto en aquella ciudad. Diario *La Gaceta*, 18 de octubre de 1946.

posicionó transitoriamente a Gay a la cabeza de la CGT, mejoró también la situación de la FOTIA, al ser nombrado uno de sus dirigentes como secretario administrativo de la entidad. El hasta entonces secretario general del sindicato del ingenio Trinidad, Eduardo Antonio Correa, se trasladó entonces a la Capital Federal para comenzar una carrera ascendente en la Confederación.

Pero esto no significó un apoyo de la FOTIA a Gay ni a su proyecto gremial. En la disputa que el flamante secretario general tuvo con el presidente de la Nación durante su breve gestión, los azucareros de la Federación se mostraron claramente más cercanos al jefe de Estado. A finales de noviembre de 1946, a los pocos días de la asunción de Gay, Eva Perón visitaba Tucumán. Aquella gira, cuyos pormenores y episodios sangrientos se detallaron en el capítulo anterior, significó un apoyo explícito de la esposa del presidente a la dirección de la FOTIA frente al gobierno provincial, al resto de los gremios locales adheridos a la CGT y a los disidentes internos dentro de la Federación. A cambio de este aval de la primera dama, la FOTIA ratificó su lealtad al matrimonio presidencial por encima de cualquier otra alianza posible, en este caso la alternativa liderada por Gay, postura que sería una constante de la cúpula de los azucareros.

Durante la breve gestión de Gay en la CGT se enviaron dos nuevos delegados a la provincia con el objetivo, una vez más, de unificar a los gremios locales (sobre todo solucionando las fuertes internas de los azucareros), de organizar la Delegación Regional y de atraer hacia la central a los que no estaban afiliados. Los delegados Anuncio Perdilli, ferroviario, y Ramón Bustamante, de la carne, fueron recibidos pomposamente no solo por los dirigentes obreros sino también por el gobernador y el titular de la STP, como ya se había hecho costumbre con los enviados de la Capital. Sin embargo, su tarea fue infructuosa, ya que la FOTIA no mostró predisposición para integrarse a la CGT provincial ni para solucionar los inconvenientes con sus disidentes internos, y boicoteó a los emisarios que venían como representantes del titular de la Confederación.

Sobre el *affaire* Gay, en el cual el secretario general de la CGT fue injustamente acusado de traición a la patria y obligado a renunciar a fines de enero de 1947, Juan Carlos Torre interpreta que fue un ataque directo a lo que él denomina la vieja guardia sindical. El autor sostiene que

“Contra ella [la vieja guardia] dirigió entonces [Perón] toda la artillería de su arsenal político, pero la principal fuente de su superioridad contra Gay habría de ser de orden ideológico y se nutría de la convicción generalizada, aún entre

los mismos líderes obreros, de que era necesario verticalizar la estructura política para garantizar el programa de reformas sociales de Perón”.¹⁵

La intervención encubierta contra la CGT era parte de un nuevo proceso de intromisión del régimen sobre el movimiento obrero, en algún sentido diferente al anterior. Los oponentes, mayormente diezmados, dejaron de ser el blanco principal y se apuntó a los propios partidarios más díscolos, o proclives a mantener espacios de independencia en sus organizaciones gremiales. Pero, una vez más, Torre describe al sindicalismo como un actor homogéneo que, guiado por el pragmatismo, elige libremente su camino, y vuelve a desdibujar el factor coercitivo que, combinado con la seducción ejercida por el régimen, fue central para cooptar o excluir, según fuese el caso, a los dirigentes gremiales.

Sin embargo, un examen de los métodos utilizados por Perón resulta imprescindible para comprender las razones del triunfo de la línea que se impuso en el seno de movimiento obrero, al igual que no deben perderse de vista las voces disidentes a dicha metodología, cuya derrota fue el resultado final de incesantes persecuciones y expulsiones.

Antes de su renuncia forzada a la secretaría general de la CGT, Gay había organizado una manifestación para expresar el apoyo del movimiento obrero al Plan Quinquenal lanzado por el gobierno. La manifestación, que fue convocada en las principales ciudades del país, fue boicoteada por el gobierno que postergó sucesivamente la fecha de la misma, hasta su concreción el 24 de enero de 1947. Perón asistió, pero su discurso, reproducido mediante altoparlantes en todos los lugares de concentración, fue un ataque contra Gay.¹⁶

En Tucumán, la FOTIA rechazó formar parte del acto de la CGT, realizando concentraciones en paralelo a las organizadas por la Confederación. Al igual que el 17 de octubre de 1946, la CGT local realizó su manifestación en la Plaza Independencia, con la participación del gobernador —y de los sectores azucareros contrarios a la conducción de

¹⁵ J. C. TORRE, *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, cit., p. 118.

¹⁶ J. C. TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, cit., p. 244. Cita Torre del discurso de Perón: “‘Compañeros trabajadores, les recomiendo que vigilen atentamente porque se trabaja en la sombra y hay que cuidarse no sólo de la traición del bando enemigo sino también del propio bando (...) Maldito quien a nuestro lado simula ser compañero pero que en la hora de la decisión nos ha de clavar un puñal por la espalda’ [y agrega Torre:] El anatema tenía un destinatario y el diario *La Época* se encargó al día siguiente de identificarlo, publicando este pasaje del discurso junto al retrato del secretario general de la CGT.”

la Federación, cuya figura más reconocida era Rómulo Chirino—, mientras la FOTIA organizó reuniones propias, esta vez en las ciudades del interior de la provincia.¹⁷

El secretariado de la FOTIA apoyó la postura de Perón en su enfrentamiento con Gay, al igual que el resto de la CGT, y luego de la renuncia forzada de este dirigente gremial se vanaglorió de su postura reverencial con el presidente. Cuando retornaron a la provincial los delegados confederales azucareros en la CGT, declararon orgullosos a la prensa que había sido la FOTIA la que promovió la creación de la comisión conciliatoria que pidió la renuncia de Gay. Y agregaron que el comité de la CGT había expresado “su más amplio apoyo a la posición tomada en este asunto por el presidente de la República, general Juan D. Perón”.¹⁸ Sin embargo, algunos trascendidos de aquellos días hacen pensar que, cuando aún la suerte de Gay no estaba echada y los gremialistas se debatían acerca de la postura a tomar con este dirigente —antes que Perón arremetiera exigiendo su expulsión— los delegados de la FOTIA estaban divididos entre el apoyo y el rechazo al entonces secretario general de la Confederación.¹⁹

El cambio de dirección en la CGT nacional volvía a foja cero los tibios intentos de organización de la Delegación Regional de la Confederación en la provincia. La directiva del gobierno, sostenida por el propio Perón en entrevistas con la dirigencia sindical local, consistía en organizarse en torno a la CGT, la cual respondía ahora mucho más directamente al ejecutivo nacional. Pero las disputas entre los azucareros y los gremios de la capital por la dirección de la entidad siguieron en pie. En ese contexto llegó a Tucumán, enviado desde Buenos Aires, el delegado ferroviario Plácido Polo con la excusa de intentar, nuevamente, la organización de la Confederación en la provincia.²⁰

¹⁷ Diario *La Gaceta*, 22 y 25 de enero de 1947.

¹⁸ Diario *La Gaceta*, 1 de febrero de 1947.

¹⁹ Periódico *La Vanguardia*, 4 de febrero de 1947. Según reseña Torre, el 25 de enero se reunió el Comité Central Confederal de la CGT en un clima aun favorable a Gay. Allí se formó la comisión —que los dirigentes azucareros se jactaron luego de haber propuesto— para dialogar con Perón, pero con la idea de llegar a un acuerdo conciliatorio entre el gremialista y el presidente. La intransigencia de este último llevó a dicha comisión a pedirle la renuncia a Gay, la cual se aceptó en una tumultuosa reunión del CCC de la CGT el 29 de enero. *La Vanguardia* relata que, al comienzo de dicha reunión, cuando el desenlace de la misma era todavía incierto, había logrado relevar informalmente las posiciones de los diferentes gremios, y enumera a los que estaban a favor y en contra del devaluado titular de la CGT. La única organización cuyos delegados se dividían “a la mitad” entre una postura y otra era la FOTIA, según la prensa socialista. Aunque esto fue solo un trascendido, es bastante verosímil: la Federación azucarera, entre sus múltiples divisiones internas —las cuales se analizarán en el próximo capítulo— también tuvo en su seno un sector que bregaba por la corriente más autónoma dentro de movimiento obrero provincial y nacional. Pero esta tendencia nunca logró imponerse ni marcar la línea de acción del conjunto de los azucareros. Por el contrario, los opositores a la línea de Gay dentro de la FOTIA buscaron mostrarse como impulsores de su exclusión, como se acaba de describir. La referencia de Torre en: J. C. TORRE, *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, cit., p. 128 y ss.

²⁰ Diario *La Gaceta*, 15 de marzo de 1947.

A los pocos días de su arribo, el 19 de marzo, el emisario decretaba la intervención de la filial ubicándose a la cabeza de la misma, pese a algunas tibias quejas de los sindicatos adheridos.²¹ Polo asumió en un momento de disputas internas del partido peronista y de efervescencia del sindicalismo no adherido a la central, quienes comenzaron a agitar diversos reclamos económicos y gremiales en los meses siguientes. Pero la intervención nacional había llegado para quedarse, ya que, salvo por unos pocos meses de cierta normalización, la CGT local habría de mantenerse intervenida hasta la caída del peronismo.

Reparición y fracaso de la opción más autonomista: El CRIP

El año 1946 había comenzado con sobradas expectativas en un importante sector del movimiento obrero que acompañó la candidatura de Perón, pero la disolución del laborismo, por un lado, y la expulsión de Gay de la CGT, por el otro, modificaron el escenario previsto por muchos de los trabajadores organizados. En Tucumán, además, donde la mayoría de los legisladores peronistas provenían del mundo sindical, ciertas decisiones partidarias y gubernamentales adoptadas en los primeros meses de gestión produjeron el distanciamiento entre algunos de aquellos y los gremios locales.

En agosto de 1946, el sector más proclive a defender la autonomía sindical ya había dado los primeros pasos para crear una organización intergremial, reflatando experiencias como las de la FOP (Federación Obrera Provincial), creada en 1945 para resistir el avance del incipiente peronismo sobre el movimiento obrero. Pero a diferencia de entonces, luego del triunfo del gobierno en las urnas la crítica abierta al Poder Ejecutivo Nacional se extinguió casi por completo. Con el liderazgo del sindicato de bodegueros, el 24 de agosto se reunieron junto con estos los gremios de mosaístas, municipales, obreros de la fécula de maíz, calzado, gráficos, tintoreros, chóferes, trabajadores del automóvil, metalúrgicos, obreros del dulce, escoberos, pasteleros, obreros de la carne, construcción y verduleros ambulantes. Decidieron formar una agrupación, que tiempo después sería bautizada como CRIP (Comité Regional Intergremial Provincial), y nombraron presidente provisorio al bodeguero José Sabaté.²²

²¹ Diario *La Gaceta*, 22 de marzo de 1947.

²² En abril de 1945 se había formado el Comité de Relaciones Intergremiales, conocido como CRI, cuya actividad fue prácticamente nula, y desapareció rápidamente en agosto de ese año reemplazado por la FOP. Según la prensa del PC, los sindicatos abandonaron esa estructura al concluir que “directa o indirectamente” era oficialista. Periódico *El Patriota*, 3 de agosto de 1945 (En el capítulo 3 se desarrolló el devenir de estas entidades). Si bien en el nombre de la organización creada tiempo después, en 1946, se cambió la expresión Relaciones por Regional, y se agregó la palabra Provincial, en el uso coloquial el primero era el CRI y el

Al igual que sucedió con otras experiencias intergremiales anteriores, esta clase de organización era efectiva para intervenir en conflictos huelguísticos, pero no para un funcionamiento sostenido en el tiempo. Ello explica el muy bajo protagonismo del CRIP en sus comienzos ya que, durante el año 1946, las disputas gremiales y económicas en el sindicalismo provincial estuvieron relegadas por la política y las internas del oficialismo. Las reivindicaciones laborales fueron escasas en la agenda de los sindicatos, y prácticamente no hubo huelgas en los primeros meses del gobierno peronista. La excepción estuvo dada por algunos sindicatos azucareros, aunque, como se ha dicho, estos gremios actuaban aislados de sus pares capitalinos. En un comienzo, la presencia de la nueva entidad fue muy débil, y más allá de aquella reunión fundacional de agosto, que demostraba la intención de crear una federación provincial de gremios alternativa a la CGT, recién al siguiente año alcanzaría su mayor presencia al liderar diversas e importantes luchas obreras.

El año 1947 mostraría la disputa por la dirección del sindicalismo tucumano entre la CGT —desarticulada en el ámbito provincial pero apuntalada desde el gobierno nacional—, los gremios no afiliados a la confederación, en general más combatidos y nucleados en el CRIP, y la FOTIA, dividida y ambigua respecto a la política sindical provincial. Ese año estuvo marcado por las luchas gremiales lideradas por el CRIP, por los intentos de la CGT para acrecentar su presencia en la provincia e intentar aglutinar bajo su égida a los sindicatos tucumanos, y por las fuertes disputas internas en la FOTIA, que ya venían gestándose desde el año anterior. Los dos primeros aspectos serán tratados a continuación, mientras que la dinámica “puertas adentro” de la Federación azucarera será analizada en el próximo capítulo.

Luego del triunfo electoral del peronismo en febrero de 1946, los conflictos en torno al aumento de sueldos fueron escasos y solucionados rápidamente, incluso en la rama de la construcción, cuya disputa durante el mes de octubre amenazó con recibir la solidaridad de otros gremios. Pero la situación comenzó a cambiar producto de la inflación creciente y de una estrategia cada vez más difundida en el sector patronal, tendiente a dilatar las negociaciones de diferentes maneras. En ese contexto la iglesia,

siguiente el CRIP. La nueva entidad buscó referenciarse con aquella efímera experiencia, que representaba una posición de autonomía pero que había quedado en la memoria como una organización no opositora al oficialismo, como si había sido, por ejemplo, la FOP. Sin embargo, cuando se fundó el CRI el espíritu era de confrontación con el entonces régimen de facto: fue motorizado por el sindicato de mozos, que mantenía entonces su filiación anarquista, y su titular fue Manuel Muiño, afiliado al PC, que por entonces mantenía una fuerte disputa con el naciente peronismo.

aliada el gobierno, comenzó a predicar en contra de las huelgas obreras en la voz y la pluma de su máxima autoridad provincial, el obispo Agustín Barrere.²³

En marzo de 1947 el sindicato de obreros metalúrgicos de la provincia denunció que sus demandas por aumento salarial llevaban demasiado tiempo sin respuesta, no obteniendo una solución tampoco tras este reclamo. Ante la falta de un acuerdo, la STP citó a patrones y obreros y, luego de analizar los antecedentes, emitió un fallo que ambas partes decidieron respetar.

El laudo de Manuel Parés, delegado regional de la STP local y miembro del secretariado de la FOTIA, favorecía a los obreros, al rechazar la propuesta patronal que contemplaba fijar el sueldo tomando como referencia los salarios de Capital Federal y Rosario (aunque, como era costumbre, disminuyendo un porcentaje de los mismos en tanto se consideraba que los costos de vida en la provincia eran menores que en la zona más rica del país). Parés consideró en cambio que, a diferencia de lo que sucedía en las mencionadas ciudades, en Tucumán la metalurgia tenía una actividad estacional, pues su principal labor se daba en torno a las demandas de la industria azucarera, lo cual implicaba menos días de trabajo en el año, y como la paga era por jornal, su monto debía contemplar tal situación.²⁴

La nueva grilla resuelta por la STP fue rechazada por la patronal, lo que llevó a una huelga del sector obrero que comenzó el 27 de marzo y que se fue levantando en algunos pocos talleres, cuyos dueños suscribían el nuevo convenio. La medida de fuerza recibió un amplio apoyo de diversos sectores, incluyendo a la CGT en manos de Polo, al casi inexistente hasta entonces CRIP y a la FOTIA. La STP, por su parte, declaró legal al movimiento huelguístico, rechazando el argumento de los empresarios que sostuvieron que al recurrir el fallo (el cual habían acordado previamente que sería inapelable), estaban

²³ Periódico *La Vanguardia*, 4 de marzo de 1947. Barrere publicó en enero de 1947 una pastoral en contra de las huelgas obreras que la prensa socialista criticó al igual que a su autor, a quien definía como un falangista declarado. Santos analiza el discurso de Barrera de aquel momento y sostiene que, “estuvo dirigido a proporcionar fundamentos católicos a la política social del gobierno. A su modo de ver, el peronismo había cumplido su misión en la defensa de los derechos del trabajador, por lo tanto, las huelgas y movilizaciones ya no tenían razón de ser y el Estado debía intervenir a favor de la paz social. La consecución de este ideal implicaba desconocer la legitimidad de las huelgas planteadas por los obreros.” L. SANTOS LEPERA, “La Iglesia católica y su relación con el Estado peronista en Tucumán (1943-1955)”, cit., p. 150.

²⁴ Diario *La Gaceta*, 18 de marzo de 1947. Si bien esta justificación era cierta, solo fue una excusa para mejorar la situación del sector, cuyos salarios estaban retrasados respecto a otras actividades. Cuando en noviembre del mismo año la Unión Obrera Metalúrgica firmó un acuerdo nacional, los trabajadores locales igual fueron a la huelga reclamando, y logrando finalmente, que se efectivice un nuevo aumento salarial en Tucumán, pese a estar aún vigente el laudo Parés. Pero el principio que se mantuvo fue el de que en la provincia se cobraba un porcentaje menor al de Capital Federal por la diferencia en el costo de vida.

prohibidos los paros hasta que se diera una respuesta a su presentación. La posición de la secretaría de trabajo fue interpretada como un aval por el resto de los sindicatos, que decidieron entonces una huelga general de cuarenta y ocho horas, formando un comité para organizarla y dirigirla.

Desde un comienzo la dirección de la lucha quedó en manos de los gremios más combativos, presidiendo el mencionado comité el bodeguero Mariano Paoletti, mientras Polo de la CGT formó parte del mismo solo como vocal.²⁵ Ante la rápida efervescencia que tomó el movimiento, el gobierno provincial intervino y reunió a las partes con el objetivo de evitar la huelga, pero sin ninguna herramienta para solucionar el problema. La propuesta era comenzar a cobrar los aumentos ofrecidos por la patronal sin tomar medidas de fuerza, y confiar en la resolución de la STP, la que a su vez decidió consultar a la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales, ubicada en Buenos Aires y dirigida por Benito Agulleiro, para que se expidiese sobre el caso. Ninguna de las autoridades que actuaban en la provincia pareció tener las herramientas para hacer cumplir el laudo de la Delegación Regional, pese a considerarlo justo, ni para calmar el conflicto.

La oficina nacional ratificó lo actuado por Parés y la STP provincial. Eso sirvió de excusa para que la CGT, seguida por la FOTIA, considerase resuelto el problema, abandonando en consecuencia la organización intergremial sin esperar que los patrones aceptasen lo sancionado y, sobre todo, antes de que se iniciara la huelga general acordada. Pero la mayoría de los gremios restantes continuaron con el movimiento, incluso algunos de los integrantes de la CGT, como vestido y comercio. Los gremios ciudadanos consideraron imprescindible que el convenio fuese rubricado por los empresarios, lo cual no aseguraba su cumplimiento, pero resultaba mejor que confiar en que bastaría con la ratificación de la STP nacional a lo actuado por su delegación local, cuando los empresarios ya se habían manifestado abiertamente en contra de dicha resolución.

En las discusiones de la intergremial algunos dirigentes recordaron el fracaso que había significado en luchas anteriores, durante el gobierno de facto de 1943, confiar en las promesas de las autoridades,²⁶ más teniendo en cuenta que, en un contexto de rápida escalada del costo de vida, el factor tiempo favorecía a la patronal. La línea oficial de la

²⁵ Algunas de las organizaciones que lideraron el conflicto tomaron también un posicionamiento sobre la situación gremial del país: Los sindicatos de telefónicos, cerveceros y vestido de la provincia hicieron declaraciones en contra del proceso de expulsión de Luis Gay de su gremio —el de telefónicos—, represalia que se sumaba a su alejamiento forzado de la CGT. Periódico *La Vanguardia*, 23 de marzo y 1 de abril de 1947. Los socialistas daban cuanta en esas mismas notas periodísticas del conflicto metalúrgico que se estaba gestando.

²⁶ Diario *La Gaceta*, 15 de abril de 1947.

CGT, por el contrario, predicó en contra de la huelga, postura que fue duramente criticada por quienes decidieron sostenerla.

La huelga general comenzó el 14 de abril a las cero horas, contó con el apoyo de cincuenta y cuatro organizaciones obreras y fue decretada por tiempo indeterminado, pero duró solo un día y medio, porque en la madrugada de la segunda jornada el gobierno provincial ya había logrado que la mayoría de los patrones metalúrgicos firmase el decreto. El tiempo en el que transcurrió el paro estuvo cargado de tensiones, de todos modos. La STP decidió no colaborar con las gestiones mientras estuviese vigente la medida de fuerza, y amenazó con declarar ilegal a la misma, lo cual sorprendió a los huelguistas por el carácter claramente gremial de la reivindicación y por el cambio de postura que adoptó la entidad, en la misma línea que la FOTIA y la CGT local. Además, la policía prohibió una manifestación pública que se había organizado para el mismo día 14.

La negociación fue encarada por el ejecutivo provincial, entonces a cargo del senador Domingo Bruno²⁷ debido a que Domínguez se encontraba de licencia, y la contienda fue destrabada al día siguiente de iniciada. Luego de levantar la medida, los huelguistas organizaron un mitin en la plaza Independencia que las autoridades permitieron sin objeciones, sabiendo que el mismo sería para festejar y no para reclamar. En los discursos pronunciados durante dicho acto, y en las posiciones que los gremialistas sostuvieron en las asambleas realizadas durante el conflicto, puede observarse un fortalecimiento de la línea gremial que reivindicaba el CRIP.

Con la huelga metalúrgica el Comité intergremial cobró protagonismo. Su consigna principal fue la de reivindicar la posición más clásica del “gremialismo puro”, sin aludir a la figura del presidente de la nación ni a su idea de justicia social, ni siquiera luego del triunfo de la medida de fuerza, omisión que en aquel contexto era una novedad. Además, el CRIP cargó las tintas contra la CGT y su delegado Polo, quien sería remplazado justo con el fin de la huelga, y contra la FOTIA, a la cual algunos dirigentes caracterizaron como propensa a las luchas electorales, pero no a las sindicales.

²⁷ Bruno, dirigente ferroviario, ocupaba la presidencia de la Cámara de Senadores de la provincia, cargo que hasta la creación de la figura de vice gobernador en la reforma constitucional de 1949 era el segundo en la línea sucesoria, y asumía la gobernación cuando el titular de la misma se encontraba ausente. Meses después de este episodio, Bruno rompió con Domínguez enfrentándolo abiertamente en las internas del peronismo, y luego en las elecciones legislativas de 1948, cuando creó el Frente Obrero. Sin embargo, las primeras diferencias entre ambos, y los avances del senador buscando mayor fuerza y protagonismo en contra del gobernador, pueden rastrearse hasta esta época en que se desarrolló la huelga metalúrgica. Ver capítulo 4.

Sin embargo, en aquel mitin en Plaza Independencia pudo observarse un hecho que puso de relieve el dilema que enfrentaban los gremios que pretendían mantenerse al margen de la CGT y con cierta distancia del oficialismo gubernamental. El gobernador interino Bruno observó el acto desde el balcón de la Casa de Gobierno y, pese a no participar directamente en el mismo, su ostensible presencia implícitamente aceptada por los organizadores del encuentro tenía un significado. Además de formar un Comité intersindical alternativo a la oficialista CGT, algunos de los participantes en el conflicto metalúrgico consideraban que debían ser parte activa del peronismo tucumano buscando fortalecer su pata obrerista, a diferencia de aquellos otros que reivindicaban la prescindencia política. El primero de estos grupos se alinearía meses después con el senador Bruno, quien creó y lideró durante algún tiempo una oposición a Domínguez dentro de la fuerza gobernante, pero estas posiciones duales erosionaron esta corriente.

La conmemoración del Primero de Mayo del año 1947, pocos días después, dejó explícita la división dentro del movimiento obrero local. La CGT provincial, de reciente creación, contó con el apoyo del gobierno para organizar por primera vez en Tucumán el acto en cuestión, y esta vez se plegó también la FOTIA. Pero tras la huelga metalúrgica se fortaleció el sector que rechazaba alinearse en la CGT. Este heterogéneo sector, entre los que se encontraba la mayoría de los sindicatos que históricamente habían convocado a los mítines del Primero de mayo en la provincia, realizó entonces un acto paralelo nucleándose en torno al flamante CRIP.

Los principales gremios que se sumaron al acto paralelo fueron los panaderos, mozos, unión musical, tranviarios, estibadores, metalúrgicos, bodegueros, construcción, calzado, tintoreros, lecheros, trabajadores del automóvil, obreros del dique El Cadillal, pasteleros, cerámicos, ladrilleros y telefónicos. Los organizadores debieron sortear la resistencia del gobierno provincial y de la CGT, quienes intentaron que la manifestación no se llevase a cabo.

Del otro lado, la Delegación Regional de la Confederación organizó el acto principal, aunque, a diferencia de lo que sucedía en el resto de las provincias del norte, el mismo no fue auspiciado por el partido peronista sino solo por esta entidad obrera. Días antes, el 15 de abril, en la misma jornada en la que terminaba la huelga general en solidaridad con los metalúrgicos, llegó a Tucumán un nuevo interventor de la filial local de la Confederación. Tras la fracasada gestión de Polo, criticado por los mismos gremios adheridos a la central, incluida la filial local de su propio sindicato ferroviario, ocupó su lugar Antonio Ferrari, proveniente de la Asociación de Obreros y Empleados del Estado

de la Capital Federal, cuya gestión, de mayor influencia y más sostenida en el tiempo, logró en un primer momento el reconocimiento de la FOTIA como delegado de la Confederación en la provincia, así como la participación de los azucareros en algunas de las acciones de la misma.

Su primera tarea consistió en encabezar la organización del acto cegetista del Primero de Mayo, intentando que las organizaciones nucleadas en el CRIP desistiesen de realizar una concentración propia y se plegasen al acto de la central, pero su gestión fue estéril. Los principales gremios que adhirieron al mitin de la Confederación fueron la FOTIA, estatales, maestros, comercio, empleados del Parque 9 de Julio, cerveceros, obstétricas, bancarios y vestido, es decir, menos cantidad de agrupaciones, pero más numerosas que las del Comité. Al enterarse de las intenciones del CRIP de realizar una reunión paralela, el delegado Ferrari, junto al líder de los empleados de comercio Bernardo Berenguer, visitaron la asamblea de aquellos para invitarlos a que declinasen su posición.

El distanciamiento del CRIP con la CGT estaba en su punto más alto, por lo que el objetivo de efectuar una conmemoración propia separada de la central parecía situarse por encima de la unidad. De todos modos, la respuesta del CRIP ante la propuesta de Ferrari y Berenguer de unirse a su conmemoración fue bastante razonable y en consonancia con la tradición gremial de la provincia. El Comité pidió que el auspicio de la concentración fuese conjunto de las dos agrupaciones, y la absoluta prescindencia de cuestiones políticas o religiosas desde el palco principal. La Confederación, en tanto, pretendía unificar al movimiento obrero, pero sin ceder nada en sus posiciones, ni siquiera el reconocimiento de la existencia de los otros.

La reunión entre las partes, realizada una semana antes de la conmemoración, el 26 de abril, quedó a la espera de una respuesta de la CGT, aunque al salir de la misma los delegados de esta última anunciaron que veían dificultoso el acuerdo en tanto consideraban que el acto debía aparecer patrocinado en exclusividad por la CGT. En los días siguientes no hubo ninguna respuesta oficial, lo que hizo suponer al CRIP que la CGT había renunciado a la idea de unificar las manifestaciones.

Mientras tanto, el CRIP gestionaba los permisos para realizar su acto en la Plaza Irigoyen, un espacio que solía ser empleado en años anteriores por la FORA, la Federación de los anarquistas que realizaba reuniones paralelas al acto central. Pero la policía rechazó el pedido del CRIP y exacerbó los ánimos de los gremios afectados, quienes le anticiparon al gobernador que harían el acto, aunque no se les concediera el

permiso. Durante la reunión de delegados donde se tomó esta postura, el repudio contra la CGT se extendió también a las autoridades provinciales pues, como relata la prensa, “distintos oradores coincidieron en que la negativa al permiso es porque se busca obligar a los obreros a participar de un acto en el que se ensalzará la obra del gobierno, en lugar de permitirse el planteo en forma concreta y libre de los candentes problemas de las masas proletarias de la provincia.”²⁸

Al ver que era muy difícil impedir la manifestación paralela del Primero de Mayo, y que su censura directa los desprestigiaría, tanto Domínguez como la CGT apostaron por desgastar el movimiento. A dos días de la fecha en cuestión, el gobernador permitió que el acto se realizase, pero en la plazoleta Mitre, ubicada en el extremo noroeste de la ciudad. El lugar y la proximidad de la fecha en la que fue cedido, sumado a que no era un espacio habitual para realizar reuniones obreras, dificultaban la afluencia del público, como denunciaron los dirigentes del CRIP, aunque tuvieron que aceptar las condiciones.

Durante la asamblea en la que el Comité estaba tratando este ofrecimiento de última hora del gobernador, se presentó una delegación de la CGT pidiendo que rediscutan la realización de un acto unificado. Teniendo en cuenta que la central no había dado ninguna respuesta a las condiciones que el Comité puso en la primera charla, este nuevo ofrecimiento fue interpretado como una afrenta y un timo para hacerles perder más tiempo, por lo que fue rechazado.²⁹

El día de los trabajadores del año 1947 tuvo, entonces, dos conmemoraciones diferentes en Tucumán. Ambas se desarrollaron pacíficamente, aunque en el acto del CRIP se hizo notoria la excesiva presencia policial, cuyo accionar represivo comenzaba a incrementarse contra del movimiento gremial. En las cercanías de la reunión de la CGT, además, se encarceló a un afiliado del PC por estar vendiendo la prensa del partido. Paradójicamente, el mismo día se hacía público que “la Jefatura de Policía, por resolución de ayer, dispuso poner en libertad a todos los contraventores alojados en las dependencias policiales y cárcel de encausados, por infracciones menores. Esta medida fue adoptada en adhesión al Día de los Trabajadores”.³⁰

Tiempo después del Primero de Mayo comenzó un conflicto en el gremio de los bodegueros, una de las organizaciones más importantes de la provincia, y la pionera

²⁸ Diario *La Gaceta*, 29 de abril de 1947.

²⁹ Diario *La Gaceta*, 30 de abril de 1947.

³⁰ Diario *La Gaceta*, 2 de mayo de 1947.

dentro del CRIP.³¹ Esta vez, a diferencia de lo sucedido con la huelga metalúrgica realizada poco más de un mes antes, la STP y el ejecutivo provincial atacaron directamente la medida desde un comienzo, intentando desarticularla. La disputa tuvo su epicentro en la bodega El Globo, la más grande de la provincia, por un viejo reclamo referido a la aplicación de una cláusula del decreto 33.302 de 1945, que implicaba un aumento salarial para algunos sectores entre sus empleados. Nuevamente, como en la huelga de los metalúrgicos, la estrategia patronal era dilatar la resolución, mientras que el problema de la STP era la falta de herramientas legales para hacer cumplir lo estipulado. Ante esto, los bodegueros comenzaron a realizar paralizaciones parciales y progresivas de horas de trabajo en las diferentes bodegas de la provincia, hasta que finalmente se llegó al paro total del gremio.

Como era de esperarse, el CRIP apoyó la medida de inmediato, y comenzó a organizar asambleas intergremiales a las que se sumaron algunos sindicatos afiliados a la CGT, como comercio y cerveceros. La propia Confederación decidió entonces enviar delegados, pero sin apoyar la huelga que mantenían los bodegueros. El 14 de mayo, la STP declaró ilegal la medida de fuerza por no cumplir con los tiempos estipulados para la negociación, y allí la CGT local ofreció hacerse cargo de la dirección del conflicto, pero a condición de que se levantase el paro. De todos modos, la huelga fue ratificada, y además comenzó a replicarse en otras sucursales de El Globo en el resto del país, de manera que comenzaron las persecuciones desde distintos ámbitos, no solo contra los huelguistas sino también contra el CRIP.

La Bodega El Globo envió telegramas amenazantes a sus empleados, sumándose a la presión que ya ejercían las autoridades de la provincia y la STP contra los huelguistas. La policía, por su parte, prohibió las reuniones del CRIP por no ser una entidad inscripta en el registro de asociaciones profesionales, lo cual era injustificable como denunciaron sus miembros, pues eran encuentros de gremios con personería que se producían en ámbitos privados, como las sedes de los mismos. Además, el CRIP recriminó a Domínguez que, al recibirlos tiempo atrás y cederles un espacio para conmemorar el Primero de Mayo, los había reconocido como organización obrera. La prensa nacional del socialismo se hacía eco de esta prohibición afirmando que, con la medida, “queda

³¹ La reconstrucción cronológica de la huelga de los bodegueros se hizo en base a las publicaciones del diario *La Gaceta*, entre el 10 de mayo y el 1 de junio de 1947.

demostrado lo que dijimos tantas veces: aquí sólo hay libertad de reunión y de expresión para los S oficializados.”³²

El Comité Intergremial se reunió el 18 de mayo, de igual manera, sin respetar la prohibición policial, lo que generó una pequeña escaramuza entre los gremialistas y la fuerza pública. La asamblea decretó una huelga general para el 21 de mayo, contra la cual salió al cruce el jefe de la STP. En un largo comunicado que ratificaba la ilegalidad de la huelga bodeguera, Parés apuntó directamente contra el CRIP: “no puede tolerarse la ilegalidad que se quiere hacer sistemáticamente en todas las gestiones colectivas encaradas por ciertos organismos bien conocidos (...) las masas obreras deben prevenirse en contra de la infiltración de ciertos elementos que no escatiman esfuerzos para introducir el germen de la destrucción en los organismos que con tanto esfuerzo han consolidado.”³³ Además tildó al paro de político, caracterización que el ejecutivo provincial compartía.

La presión gubernamental surgió efecto, y el movimiento comenzó a sufrir deserciones desde ambos extremos de su arco ideológico. Por un lado, los mozos, que reivindicaban una postura ácrata clásica, criticaron al CRIP por considerar que su objetivo no era otro que el de posicionarse como opositor político, aspirando muchos de sus miembros a ocupar cargos públicos. Del otro lado, los cerveceros decidieron respetar el mandato de su federación, ubicada en Capital Federal, que los conminaba a seguir la línea de la CGT, lo que naturalmente implicaba abandonar al Comité Intergremial. Por su parte, los miembros del Comité intentaron obtener la adhesión de la FOTIA, dirigiéndose a su sede para interiorizar a sus dirigentes sobre el problema, pero no obtuvieron respuesta.

Los tranviarios, en tanto, sufrieron el apremio directo del ejecutivo provincial al ser citados por los ministros de gobierno y hacienda dos días antes de la fecha de la huelga general, para pedirles que no apoyasen la misma. Se les recordó que el CRIP no era una organización reconocida por las autoridades y que sus objetivos eran políticos. Los ministros, además, amenazaron al sindicato al advertirles que al adherirse al CRIP “ellos mismos se cavarían la fosa”, y les recordaron que ningún organismo del Estado le había declarado nunca una huelga a Perón (aunque este gremio ya había adherido al paro de los panaderos).³⁴

³² Periódico *La Vanguardia*, 20 de mayo de 1947.

³³ Diario *La Gaceta*, 20 de mayo de 1947.

³⁴ Diario *La Gaceta*, 22 de mayo de 1947.

En el caso de los obreros del tranvía se conjugaba su condición de empleados públicos, ya que el servicio lo gestionaba la provincia, con la posición estratégica que implicaba el transporte público para el éxito de la medida de fuerza. Es por ello que fueron puntualmente apuntados desde el gobierno. El gremio se encontraba en aquellos días tramitando un subsidio y el temor de perderlo en caso de adherirse a la huelga también fue usado como método de presión. Finalmente, en una asamblea dividida, estos decidieron apoyar económicamente a los bodegueros, pero no acoplarse a la huelga general.³⁵

El CRIP se reunió en la madrugada del 21 en forma clandestina, como consecuencia de las prohibiciones impuestas por el gobierno, y decidió ratificar la huelga general por cuarenta y ocho horas, entre el 21 y el 23 de mayo, aunque la misma terminaría en un fracaso. En la reunión estaban representantes tan solo de 20 gremios, quienes quedaron a la espera de que los demás se plegaran, pero la policía se encargó de asistir a las reuniones de las organizaciones que no habían tomado postura, prohibiéndoles tratar el tema. Además, se desplegó un importante operativo para asegurar la llamada “libertad de trabajo” que, gracias a las amenazas de la empresa El Globo y la ilegalidad de la medida, generaron temor entre los trabajadores de varios sectores. Finalmente, el normal funcionamiento del tranvía terminó de sentenciar la suerte de la medida de fuerza.

La represión del gobierno contra la huelga tuvo como punto culminante el encarcelamiento de los principales referentes del gremio de los bodegueros. Tras la reunión clandestina del día 21 la policía apresó a trece trabajadores, entre los que se destacaba Raúl Barber, alto dirigente del sindicato y militante del PS. Este grupo fue liberado poco más de un día después, y denunciaron que seis de ellos, elegidos al azar, habían sido incomunicados y mezclados con presos comunes. El 23 de mayo fueron apresados otros cinco trabajadores del gremio, entre los que cuales estaba Mariano Paoletti, activo miembro del peronismo local, pero crítico del gobernador.³⁶ Con estas detenciones el peronismo provincial inauguraba durante su gestión la práctica de encarcelar a los obreros que dirigían las huelgas.

La lucha de los bodegueros resultó así aislada, producto de la represión y la intransigencia gubernamental, que ponía como condición levantar el paro para dialogar,

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ La FATIVA (Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Vitivinícola y Afines) presentó quejas ante el Ministro de Interior de la nación por las detenciones durante este conflicto. Periódico *La Vanguardia*, 27 de mayo de 1947.

y entonces el único organismo capaz de destrabar la huelga era la intervenida delegación regional de la CGT. El conflicto ya había trascendido al nivel nacional, y el máximo referente de la Confederación, Aureliano Hernández, realizó un llamado a los trabajadores tucumanos durante la huelga general, exhortándolos a levantar la medida de fuerza, a la que catalogó como política y beneficiosa para la oligarquía y el imperialismo.³⁷ Al concluir las cuarenta y ocho horas del paro general, cuando solo los bodegueros permanecían en inactividad, comenzó la mediación de los delegados de la CGT en la provincia.

Ferrari había recibido desde Buenos Aires un nuevo emisario para reforzar su tarea en Tucumán, Antonio Schiavo. El 24 de mayo, ambos entrevistaron a Domínguez para que liberara a la segunda tanda de presos, entre los que se encontraba Paoletti. Sugestivamente, el primer mandatario recibió a dichos gremialistas cuando se había negado a hablar con nadie sobre el conflicto mientras se mantuviese la huelga en las bodegas. No quiso entrevistarse, por ejemplo, con los tranviarios, quienes tenían una propuesta de solución que requería de la mediación del gobernador. Pero los interventores de la Confederación sí fueron atendidos por el mandatario, y lograron también entrevistarse con Parés de la STP, que había sostenido una tesitura intransigente similar a la del gobernador hasta ese momento. Las puertas de los funcionarios públicos se abrían para la CGT, allí donde se habían cerrado para los demás integrantes del movimiento obrero local, tanto para los que participaron en la huelga general como para los que habían decidido buscar una solución sin apoyar la medida de fuerza.

El arreglo fue completamente desfavorable para los bodegueros. El pedido de cumplimiento de decreto 33.302 quedó pendiente de negociación, como antes de la huelga; se acordó el pago de los días de huelga, pero un *lock out* patronal de dos días posterior al conflicto obrero logró que esto nunca se efectivice, y la STP le quitó la personería gremial al sindicato durante casi dos meses. Esto último provocó el alejamiento de su secretario general José Sabaté, quien retomó el liderazgo de la organización luego de triunfar en las elecciones internas en 1948, para ser definitivamente expulsado de la entidad en 1949, tras ser acusado de traidor por Perón, en el marco de la gran huelga azucarera.

El único éxito obrero fue evitar las represalias que los empresarios habían amenazado aplicar. Pese al desfavorable resultado de la lucha, la CGT evaluó como un

³⁷ Diario *La Gaceta*, 24 de mayo de 1947.

éxito su gestión para destrabar el conflicto, y su flamante emisario, Schiavo, aprovechó para declarar, en tono triunfalista, que lo sucedido demostraba que era sumamente necesario que todos los gremios se afiliaran a la Confederación.³⁸

Al poco tiempo, el bodeguero Mariano Paoletti, presidente de la organización política Agrupación Gremial Peronista, que apoyaba en la interna del partido al senador Domingo Bruno y enfrentaba al gobernador Carlos Domínguez, comparó los dos conflictos liderados por el CRIP hasta ese momento:

“Recordamos los trabajadores que en oportunidad del conflicto de los Metalúrgicos, se nos dejó en libertad de acción y hemos demostrado, entonces, que no tenemos dirigentes perturbadores, como los llaman algunos, y que hemos llevado a feliz término un movimiento que, según se adelantaba, debía degenerar en una huelga revolucionaria. Que comparado este movimiento con el realizado por el gremio de Bodegueros, en el que el gobierno de la provincia cortó toda acción sindical, demuestra palpablemente que la clase trabajadora auténtica es la que posee la táctica de lucha que deben emplear para el logro de sus aspiraciones.”³⁹

Estalla la interna peronista: el Congreso de la CGT y los tribunales de trabajo

Desde su llegada como interventor de la CGT a mediados de abril de 1947, Ferrari entabló una fluida relación con la FOTIA, logrando un tibio acercamiento de esta a la filial local de la Confederación. Aplacados, en parte, los tumultos generados en torno a las huelgas de los metalúrgicos y de los bodegueros, boicoteadas tanto por la CGT como por la FOTIA, la Federación comenzó a organizar un congreso obrero provincial para el 9 de julio de aquel 1947, patrocinado por la CGT local y encabezado por el secretario general a nivel nacional, Aureliano Hernández. La apertura del encuentro estuvo a cargo del presidente de la nación que, como en todos los aniversarios de la independencia, viajó a Tucumán en visita protocolar.

En dicha ocasión, la llegada de Perón a la provincia fue un nuevo respaldo para la FOTIA, similar al que le había dado su esposa en diciembre del año anterior, aunque, como en aquella ocasión, el gesto solo impuso mayores limitaciones al poder del

³⁸ Diario *La Gaceta*, 1 de junio de 1947.

³⁹ Diario *La Gaceta*, 15 de agosto de 1947.

governador sin promover la supremacía de los azucareros en el seno del partido ni del movimiento obrero. La Federación puso uno de los cuatro oradores en el acto oficial de aquel 9 de Julio, su secretario general interino Aparicio Ruiz, quien compartió la palabra nada más y nada menos que con el presidente argentino, el presidente chileno Gabriel González Videla, de visita en el país para la conmemoración, y el gobernador tucumano.

Pero además de este gesto hacia los azucareros, Perón inauguró el congreso obrero organizado por aquellos junto a la CGT, en el que los funcionarios del gobierno local no tuvieron cabida, y con su discurso avivó la interna de la fuerza gobernante, remarcando que el enemigo ya no se encontraba entre los opositores sino entre los traidores dentro del oficialismo. Al igual que en la visita anterior de su esposa, el primer mandatario tuvo como interlocutor principal a la FOTIA, desairando al gobernador de la provincia.

La reunión obrera se realizó entre el 9 y el 11 de julio, y solo al final de la última jornada, cuando Perón ya no estaba, pues solo participó durante el primer día, se acercó un funcionario provincial a saludar el encuentro. Pero quien se hizo presente fue el entonces senador provincial Domingo Bruno quien, aunque habló en nombre del gobierno provincial, ya comenzaba a mostrar sus diferencias con Domínguez, el gran menospreciado de esta reunión sindical con fuerte tinte político.

Respecto a la cuestión gremial, el congreso tuvo resultados magros. Si bien se había logrado la participación de todos los afiliados provinciales de la CGT —incluyendo a los azucareros— y el apoyo del presidente y de la cúpula cegetista nacional, el objetivo de dejar definitivamente en funcionamiento la filial local de la Confederación fue estéril, pues la Delegación Regional de la CGT en Tucumán continuó siendo una “cáscara vacía”.

El único resultado concreto fue el éxito de la FOTIA en lograr la ratificación de los congresales respecto a que la organización gremial debía darse mediante la “unificación por industria y afines de todas las especialidades dentro de sus respectivas afinidades sindicales, y no permitir más de una sindicato por cada industria”.⁴⁰ La Federación lidiaba en aquel momento contra los maestros del azúcar y contra el oficio de los mecánicos, quienes aspiraban a crear sus propias organizaciones sindicales, y la declaración del congreso gremial se oponía a esas intenciones —aunque no puso fin a este problema.

A los pocos días de terminado el congreso estalló la interna en el gobierno, que tuvo como principales contendientes al gobernador Domínguez y al presidente de la

⁴⁰ Diario *La Gaceta*, 11 de julio de 1947.

Cámara de Senadores, Bruno. El telón de fondo de esta disputa fueron los comicios en el peronismo, que se anunciaron con el objetivo de elegir las autoridades partidarias, aunque se limitaron a designar los convencionales al Congreso Constituyente del partido, sin someter a elección los cargos de dirección. La dinámica del movimiento obrero se vio subsumida a esta pelea.

Apenas develada la confrontación en el seno de la fuerza gobernante provincial, se produjo un repudio generalizado hacia Domínguez por parte de la mayoría de los sindicatos tucumanos, incluida la FOTIA, producto de numerosas insatisfacciones, algunas vinculadas a su gestión, pero otras debido a expectativas frustradas —generadas por el peronismo— que eran endilgadas al gobernador. La figura del gobernador había sido cuestionada ya desde su abrupta y desprolija candidatura, y las numerosas licencias que solicitó durante el mandato no hicieron más que aumentar dicho rechazo.

Perón, quien lo había ungido como candidato oficial de la provincia, fue un pilar imprescindible para que mantuviese su estabilidad en el cargo, en contraste con la situación de otros gobernadores de la región que terminaron intervenidos por el poder central. Pero ese apoyo fue a costa de mantener un perfil apagado, de modo que la popularidad y la carrera política de Domínguez se extinguirían al dejar el poder.⁴¹

La delegación local de la CGT también tomó una postura crítica frente al gobernador, liderando el rechazo a la “campaña de lucha contra el agio” lanzada por el gobierno provincial. La acelerada inflación, producto de la política económica del gobierno, comenzaba a mermar tempranamente la mejora en el poder adquisitivo que los asalariados habían obtenido entre el final del gobierno de facto de 1943 y los primeros meses del mandato de Perón. Aquella mejora salarial, además, era sentida como insuficiente por los trabajadores del norte, particularmente por los azucareros, en tanto no se había logrado equiparar sus ingresos con los obreros industriales de otras ramas y de otras partes del país. Esta demanda justificaría más adelante la extensa huelga de 1949.

El gobierno nacional sostuvo que la causa casi excluyente del problema inflacionario radicaba en la especulación de los sectores intermediarios entre productores y consumidores, quienes aprovechando el “mayor circulante en la calle”, como se llama

⁴¹ Al terminar su mandato como gobernador en 1950, y pese a sus aspiraciones de ser reelecto, Domínguez fue designado embajador en Venezuela y luego en Panamá, funciones que lo alejaron de la vida política nacional y provincial. Años más tarde, en 1962, volvió a Tucumán para presentarse como candidato a gobernador de un pequeño partido menor que buscaba rememorar, por medio de su figura, los tiempos del peronismo clásico. Pero ello tuvo más que ver con el contexto de proscripción del partido peronista, y los magros resultados obtenidos en ese intento de retorno solo ratifican la idea de que, al concluir su desempeño como primer mandatario provincial su figura política prácticamente se desvaneció.

en la jerga al aumento de la liquidez monetaria, aumentaban los precios de forma desproporcionada. Esto llevó al gobierno, en alianza con la CGT, a realizar infructuosas campañas y dictar reglamentaciones, buscando limitar el accionar de pequeños y grandes comerciantes, cuyo fracaso fue aceptado en más de una ocasión por las mismas autoridades.⁴²

Desde mediados de 1947, los gremios tucumanos comenzaron a responsabilizar a Domínguez por la poca eficacia en el control de la especulación, pese a que éste se enorgullecía de su mano dura al encarcelar a numerosos comerciantes acusados de especulación.⁴³ La CGT local se tomó la atribución de apuntalar aquella crítica, por lo que llegaron a circular rumores de que su interventor Ferrari sería alejado del cargo, como represalia. En septiembre, en el cénit del cisma en el peronismo, la delegación regional de la Confederación, presidida por el propio interventor, ratificó su rechazo a la gestión gubernamental en el tema del agio, y solicitó públicamente que se mantuviese a Ferrari en su cargo.⁴⁴

Todo hacía presagiar que el movimiento obrero se volcaría en conjunto hacia la alternativa opositora al gobernador dentro del oficialismo, liderada por Bruno. Sin embargo, tan solo dos días después de aquella asamblea de la CGT que había cuestionado a Domínguez, retornó de Buenos Aires una comitiva obrera de la FOTIA anunciando que la Federación presentaría una lista propia para la interna del partido, junto con otros gremios afiliados a la CGT como los bancarios y los ferroviarios de Taquí Viejo. Esta decisión de los azucareros, tomada poco tiempo antes de los comicios, pergeñada desde el gobierno nacional y sin chance de obtener una victoria en las urnas, implicaba un freno a la fuerte oposición contra Domínguez, y el rechazo de una potencial alianza con el senador Bruno. Siguiendo esta dirección, la CGT abandonó en aquel momento su crítica contra el gobernador.

A pesar de esto, algunos sindicatos y dirigentes importantes vinculados a la Confederación decidieron unirse al sector encabezado por Bruno, bautizado como Lista

⁴² Para un análisis más profundo del problema inflacionario y de la economía general del peronismo C. BELINI; J. C. KOROL, *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*, cit.; R. C. CONDE, “La Economía Política del Peronismo (1946-1955)”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti*, 2-3, 2003; P. GERCHUNOFF, “Peronist Economic Policies, 1946-1955”, cit.; P. GERCHUNOFF; L. LLACH, *El ciclo de la ilusión y el desencanto*, cit.

⁴³ En una reunión con obreros el gobernador llegó a decir, tras relatar que se encontraban presos por especulación un comerciante mayorista y veinticinco minoristas: “Cuando los italianos, los españoles, los turcos y los otros extranjeros del comercio minoristas sepan que los van a deportar a sus países, solitos van a comenzar a bajar los precios, antes que tener que volverse a sus patrias a sufrir hambre.” Diario *La Gaceta*, 10 de julio de 1947.

⁴⁴ Diario *La Gaceta*, 12 de septiembre de 1947.

Azul, entre los que se destacaban el gremio de comercio y los dirigentes azucareros Parés —quien era además el titular de la STP de la provincia—, y Julio Pedro Gómez. Sin embargo, el poder central logró ampliamente su objetivo de evitar que las disputas partidarias desestabilizaran al gobernador, alejando a los gremios más adictos al gobierno nacional de una potencial coalición en contra del mandatario tucumano.

En los comicios internos del peronismo para elegir convencionales, realizados el 21 de septiembre de 1947, triunfó la lista auspiciada por Domínguez, pero en medio de importantes irregularidades y fuertes denuncias de fraude. A mediados de octubre, el ejecutivo provincial se apresuró a presentar en la legislatura un proyecto de creación de tribunales provinciales de trabajo, aprovechando el impulso que le otorgaba aquel éxito electoral.

El debate en torno a la formación de un fuero especial para los litigios laborales era de larga data en el país, puesto que había surgido con la promulgación de las primeras leyes referidas a dicha materia en los albores del siglo XX. La aparición del peronismo reavivó el tema en la agenda política, y su creación también formaba parte de la plataforma política del radicalismo local para las elecciones de 1946.⁴⁵

Domínguez decidió propiciar una ley para establecer dichos tribunales, siguiendo una iniciativa promovida desde el gobierno nacional, pero sin dar lugar en el debate a los partidos opositores ni a los disidentes dentro de la propia fuerza, como tampoco al movimiento obrero local. El proyecto del ejecutivo entró al plenario de la cámara de senadores para ser tratado *sobre tablas*, y se aprobó sin modificaciones el 24 de octubre de 1947.⁴⁶

En dicha cámara se concentraba el grueso de los opositores peronistas al gobernador, pero el duro revés sufrido en los comicios internos llevó a estos legisladores oficialistas a ceder ante la presión del ejecutivo, sin siquiera remitir el proyecto a las comisiones del cuerpo para su análisis. Una sola voz en contra se hizo oír, denunciando que no había tenido siquiera la oportunidad de leer el proyecto, y fue la del radical Elías Forté, único no peronista dentro del recinto.⁴⁷

Luego de la precipitada obtención de la media sanción, los gremios se declararon en alerta, no solo porque no habían sido consultados, sino porque tenían fuertes

⁴⁵ Una mirada general sobre el tema en: J. M. PALACIO (ED.), *Demandando al capital: el peronismo y la creación de los tribunales del trabajo en la Argentina*, Prohistoria Ediciones, 2020.

⁴⁶ Diario *La Gaceta* 25 de octubre de 1947.

⁴⁷ Forté falleció muy pocos días después, el 4 de diciembre de 1947.

cuestionamientos al proyecto. Las objeciones de los trabajadores se centraron en tres aspectos: por un lado, en la faz organizativa y procesal de los tribunales, cuestionando el escaso número de jueces y su elevada concentración en la capital provincial; por otro, en la disminución del poder que implicaba para la STP, y, por último, en el desacuerdo de un importante número de gremios, aunque no de todos, respecto a que los tribunales fuesen provinciales y no nacionales.

El gobernador pretendía recuperar un poder que la Secretaría de Trabajo creada por Perón les había arrebatado a las provincias. Las delegaciones regionales de la STP, creadas hacia fines de 1943, fueron empleadas como “cabeceras de playa” para extender hacia el interior del país la política aplicada por su mentor en la Capital Federal. Ello implicó quitarles a las provincias la prerrogativa de entender en los conflictos laborales para cederlos a la nación, a partir de un decreto que emitió el gobierno de facto.⁴⁸ Luego de los comicios de 1946, las delegaciones regionales de cada distrito, que respondían ante el poder ejecutivo nacional, se convirtieron en un gobierno paralelo y con frecuencia en franca disputa frente a las gobernaciones provinciales elegidas por el voto popular

Tras alcanzar la presidencia, Perón designó a los sindicalistas aliados en la dirección de la secretaria y de las delegaciones regionales de trabajo. En Tucumán, la elección del delegado fue cedida a la FOTIA, quien se decidió por Parés, y el vínculo con Domínguez fue ríspido. Las diferencias se dieron tanto por la línea directa que tenía la repartición con el gobierno nacional, lo que generaba dificultades administrativas y políticas, como por la autonomía de la que comenzó a gozar dicho ente, como pudo apreciarse en las internas del partido, en las que Parés y los demás funcionarios obreros de la Secretaría de Trabajo local optaron por apoyar a Bruno, desoyendo la línea del gobernador y de la propia FOTIA.

El gobernador buscó limitar el poder de la STP en la provincia, aprovechando el envión de su triunfo en los comicios partidarios. En primer lugar, tras las elecciones se produjo el alejamiento de Manuel Parés como titular de la delegación local. La derrota de la lista opositora que este había apoyado, sumado a su distanciamiento del sector oficialista de la FOTIA, fueron el golpe final contra su gestión en la Secretaría de Trabajo, que había estado cargada de repetidas amenazas de renuncia a lo largo de su mandato. Su

⁴⁸ Un repaso de algunas instituciones públicas vinculadas a la esfera laboral en el país en el primera mitad del siglo XX en, J. SURIANO; M. Z. LOBATO (EDS.), *La sociedad del trabajo: las instituciones laborales en la Argentina, 1900-1955*, 2014.

dimisión definitiva se produjo el 4 de octubre, aunque ya a finales de septiembre había discontinuado sus funciones con el pedido de sucesivas licencias.

Por otro lado, Domínguez decidió auspiciar el mencionado proyecto de tribunales de trabajo que le devolvería la jurisdicción a la provincia en los asuntos laborales, lo cual no era resistido entonces desde el gobierno nacional.⁴⁹ Pero si debió enfrentar la resistencia de sectores del movimiento obrero y de la Delegación Regional de la STP.

Los primeros sindicatos en reaccionar contra aquel proyecto fueron las organizaciones obreras azucareras del sur, las que criticaron el apresuramiento de los senadores y reivindicaron, sorpresivamente, el accionar del radical Forté. Entre esos dirigentes sureños se encontraba el presidente del sindicato de La Corona y comisionado municipal de Concepción, José Luís Rueda, quien era aliado de Domínguez.

La crítica podía entenderse como un reproche contra los senadores, cuya mayoría se había opuesto al gobernador, sin tener conciencia de que, en realidad, el accionar poco profesional de los legisladores beneficiaba los intereses del primer mandatario. La FOTIA se sumó al reclamo de estos gremios, enviando una carta a la Cámara de Diputados en la que solicitaba que el proyecto fuera analizado más detenidamente, consultando a los sindicatos sobre la cuestión.

Pero más adelante, al evidenciarse que el rechazo a la iniciativa de los tribunales de trabajo por parte del Senado implicaba un ataque contra el gobernador, verdadero autor y promotor de la iniciativa, los azucareros volvieron sobre sus pasos. En el caso de Rueda, este reposicionamiento respondía a su conocida alianza con Domínguez, y en el caso del secretariado de la FOTIA, si bien se mostraba distante del gobernador, siempre estuvo más cerca de aquel que de quienes le disputaban el poder dentro del partido.

El sucesor interino de Parés en la STP fue Manuel García de la Unión Ferroviaria de Tafi Viejo, quien lo seguía en la cadena de mandos y encabezó la lucha de los gremios en contra de la aprobación por la Cámara de Diputados de la provincia de la ley de tribunales de trabajo, que contaba con la aprobación del Senado. Al mismo tiempo, García promovió su candidatura para que se lo efectivice en su nuevo cargo. Ambas iniciativas terminaron en fracaso.

García había realizado una reunión de gremios que contó con una muy amplia asistencia, días antes que la FOTIA y otros gremios abandonasen su oposición al proyecto. Ciento treinta sindicatos se hicieron eco del llamado, entre ellos la Federación

⁴⁹ La cronología sobre la disputa y aprobación de los tribunales de trabajo están realizadas en base a las publicaciones del diario *La Gaceta* de los meses de octubre y noviembre de 1947.

azucarera, logrando la presencia de la inmensa mayoría de las organizaciones gremiales de la provincia, representativas además de todo el arco ideológico y político del movimiento obrero local, lo cual demostraba que, en un comienzo, existía un rechazo unánime a la idea de tribunales de trabajo tal cual se había esbozado.⁵⁰ Pero el derrotero de los acontecimientos terminó por quebrar esa unidad enfrentando abiertamente a los sindicatos entre sí, con una virulencia inédita hasta entonces.

La reunión en la Secretaría de Trabajo se realizó el 5 de noviembre, y comenzó con el análisis de un extenso informe solicitado por la entidad a los asesores letrados gremiales, Hugo Pisa y Alfredo Falú, en el que se enumeraban las falencias atribuidas al proyecto de ley.⁵¹ El centro de la crítica era, por un lado, el insuficiente número de jueces y su centralización en la capital provincial y, por el otro, la pérdida de prerrogativas de la delegación regional de la STP. Pero durante el debate posterior, un grupo de delegados propuso la creación de tribunales federales en lugar de provinciales, lo que implicaba no solo modificar el proyecto sino también el alcance de su jurisdicción.

Se resolvió formar una comisión de diez miembros que, a pesar de la diversidad de sindicatos presentes en la reunión, se integró con sindicalistas cercanos al sector de los azules, liderados por el senador Bruno, quedando la presidencia de la misma en manos de García, quien también adhería a esa fracción.⁵² El objetivo de la comisión era solicitar que se retire del debate la iniciativa del ejecutivo provincial, y crear en su lugar una ley-convenio para nacionalizar los tribunales. Aunque no se alzaron voces en disidencia durante esa reunión, según la crónica periodística, este último punto sin duda alejaba a varias organizaciones, no mayoritarias en número, pero sí en cotizantes, lo que se evidenció cuando abandonaron el espacio en las sucesivas convocatorias durante los días siguientes. Por último, se resolvió solicitar a las autoridades de la STP nacionales que se efectivice a García como delegado titular en la provincia.

⁵⁰ No se han encontrado durante la presente investigación datos que den cuenta del número exacto de sindicatos que actuaban en la provincia en aquel momento, pero algunos indicios hacen suponer que los ciento treinta que asistieron a la mencionada reunión eran todos, o casi todos, los que existían, al menos los reconocidos por la Secretaría de Trabajo. A fines de 1945 se registraban en la provincia ciento catorce gremios, según un estudio de la Dirección de Estadísticas Social (publicado en febrero 1946 bajo el título de "Investigaciones Sociales"), y desde entonces no fueron muchas más las organizaciones que se crearon. La convocatoria del delegado interino García a la mencionada reunión fue emitida oficialmente por la STP, lo que facilitaba la participación de todos los sindicatos inscriptos.

⁵¹ Diario *La Gaceta*, 6 de noviembre de 1947.

⁵² Los integrantes fueron: Bernardo Berenguer (comercio), Segundo M. Vergara (FEIA), José Ponce (metalúrgicos), José González (vendedores de diarios), Mariano Paoletti (bodegueros), José Mayister (cerveceros), Héctor Rueda (madera), Juan Antón (gráficos) y Julio Pedro Gómez (FOTIA). Gómez, junto con Parés, fueron los únicos dos miembros del secretariado de la Federación azucarera que apoyaron a los azules, en lugar de a la Lista Blanca auspiciada por la propia FOTIA.

El intento de unificación del movimiento obrero local, que había mostrado sus límites durante el encuentro en la Secretaría de Trabajo, pese al supuesto acuerdo alcanzado entonces, acabó por desvanecerse cuando los propios dirigentes gremiales decidieron introducir el tema de los tribunales obreros en la interna peronista, lo que produjo el enfrentamiento con los sindicatos disidentes en ese aspecto. Berenguer, del gremio de comercio, vinculado al sector azul, fue el primero que responsabilizó al gobernador por el proyecto aprobado por los senadores, afirmando que estos últimos “habían sido sorprendidos en su buena fe”.⁵³ Días después, los senadores de aquel espacio, que eran mayoría en la cámara, apoyaron las críticas y la lucha de los gremios contra el proyecto de creación de los tribunales de trabajo, omitiendo que ellos mismos lo habían aprobado pocos días atrás, sin siquiera debatirlo.

El 12 de noviembre, a una semana del primer encuentro, volvieron a reunirse los sindicatos conformados como comisión intergremial, pero el número de organizaciones descendió a noventa y seis. Se analizó allí la actuación de la comisión de diez miembros creada para intermediar con el gobierno. Hubo algunas rispideces, ya que su misión era solo instar a que se nacionalicen los tribunales de trabajo, pero la comisión envió a diputados un proyecto alternativo propio. De todos modos, la asamblea aprobó la gestión de los delegados.

La decisión más determinante de esta segunda asamblea fue la de rechazar la proposición de uno de los asambleístas de radicar el asunto en la delegación regional de la CGT, con la justificación de que la misma “no existe [en Tucumán] porque se encuentra intervenida y sus interventores están afuera.”⁵⁴ Esta posición se explica porque muchos de los gremios presentes en esa reunión no estaban afiliados a la Confederación y negaban que la misma fuese representativa del conjunto del movimiento obrero, aunque el cuestionamiento a la CGT por su magra presencia local era fundado.

Ferrari, el interventor de la CGT cuya permanencia en la provincia era muy intermitente, se encontraba ausente y sin él la vida de la delegación regional era prácticamente nula. El interventor solía viajar a Tucumán solo cuando se abría alguna clase de conflicto gremial, de modo que hubiese sido esperable que se hiciese presente para mediar en la disputa de los tribunales de trabajo. Pero en aquel momento estalló una crisis en el seno de la conducción de la CGT nacional, que puso en cuestión el liderazgo de Aureliano Hernández y terminó con su remplazo por José Espejo, uno de los

⁵³ Diario *La Gaceta*, 9 de noviembre de 1947.

⁵⁴ Diario *La Gaceta*, 13 de noviembre de 1947.

secretarios generales de la CGT más obsecuentes con el poder político y con la figura de Perón en toda su historia.⁵⁵ Dicha situación mantuvo a Ferrari alejado de la provincia durante los primeros días del conflicto sobre los tribunales laborales.

En ese contexto, el gobernador Domínguez retomó cierta injerencia en la delegación regional de la CGT, apelando al organismo para contrarrestar a la intergremial que cuestionaba su proyecto de ley. El mandatario había tenido algunos desencuentros con Ferrari, quien apoyó los cuestionamientos contra su política sobre el agio y había formulado reparos a un boceto del proyecto sobre los tribunales de trabajo —que el primer mandatario hizo circular unos meses antes. Aprovechando su ausencia, el gobernador buscó aliados en la dirigencia obrera local, y encontró un interlocutor en el ferroviario Armando Cáceres.⁵⁶

Cáceres era miembro del secretariado local de la CGT, que solo se mantenía en actividad cuando el interventor se encontraba en la provincia. Sin embargo, aprovechando el contexto, este dirigente ferroviario decidió convocar a las filiales de la confederación y se proclamó al mando de la delegación, amparándose en una orden de Aureliano Hernández de dudosa verosimilitud, con el claro objetivo de apoyar el proyecto de ley de Domínguez.

La decisión fue apelada por Berenguer, quien era uno de los líderes del movimiento en contra del proyecto de tribunales laborales y el segundo de Ferrari en la CGT local, por lo que la conducción de la misma le correspondía en última instancia a él.⁵⁷ Sin embargo, ante el silencio de Buenos Aires frente a este conflicto, el éxito de la jugada de Cáceres se definió en la actitud de la FOTIA, que abandonó las reuniones

⁵⁵ Aunque la crisis en la cúpula de la CGT tuvo su desenlace a comienzos de diciembre de 1947, días después de la disputa provincial por los tribunales, la querrela que puso en jaque a Hernández se había desatado a mediados de noviembre, lo que explica la ausencia de Ferrari en la importante disputa local. En este nuevo recambio de la cúpula de la CGT, el tercero desde que Perón era presidente, la FOTIA fue nuevamente protagonista, y al apoyar dicha modificación quedó bien posicionada. Antonio Correa, su delegado en el secretariado, fue nombrado tesorero de la entidad. Sobre el proceso de remplazo de Hernández por Espejo ver, L. DOYON, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, cit., p. 300 y ss.; J. GODIO, *Historia del movimiento obrero argentino*, Corregidor, Buenos Aires, 2000, p. 893 y ss. H. GAMBINI, *Historia del peronismo*, cit., p. 288 y ss.

⁵⁶ A los pocos meses de estos sucesos, Cáceres sería postulado por el sector peronista de los rojos, adepto al gobernador, en una tanda de nombres entre los posibles dirigentes para algún cargo legislativo en las elecciones de marzo de 1948. Pero recibió un apoyo muy tibio y su nombre fue borrado tras la negociación por las candidaturas entre el gobierno y la FOTIA. Entonces, creó una Comisión Pro Unidad del peronismo, formada por algunas agrupaciones sindicales, cuyo objetivo era acercar las posiciones de azules y rojos, aunque su éxito fue nulo —ya que el partido se dividió en dos para los comicios—, y tampoco logró ocupar ninguna candidatura, como al parecer aspiraba.

⁵⁷ Diario *La Gaceta*, 17 de noviembre de 1947.

intergremiales contra los tribunales y se sumó a la convocatoria de Cáceres, dándole legitimidad.

Las internas del peronismo dividían en aquel momento a la federación azucarera, al igual que al conjunto del movimiento obrero local. En los mismos días en los que se dirimía el conflicto por los tribunales de trabajo, la FOTIA debatía su posición sobre el problema partidario, y el 16 de noviembre tuvo lugar una importante reunión del Consejo Ejecutivo, conformado por los delegados de los sindicatos afiliados, en la que se resolvió, por dieciocho votos contra quince, participar en la disputa partidaria en apoyo al sector azul de Bruno. Sin embargo, la FOTIA no se sumó al grupo de oposición contra Domínguez.

Los oponentes al gobernador mantuvieron en forma casi constante una ajustada mayoría dentro del Consejo Ejecutivo, pero no lograron nunca imponer esa línea en el secretariado —que era la mesa ejecutiva— ni, por ende, en el conjunto de la entidad. Algunos dirigentes, de todos modos, decidieron formar parte de la oposición peronista al ejecutivo provincial, aunque haciéndolo en forma personal y no en nombre de sus sindicatos. La Federación se enfrentaba al gobernador con el solo propósito de mantener la cuota de independencia y de poder de la organización gremial y de sus máximos dirigentes, que tenían sus propias ambiciones personales, pero siempre dentro del estrecho margen del oficialismo provincial y nacional. En ningún momento la FOTIA apoyó las acciones destinadas a disputarle a Domínguez la jefatura del partido, manteniendo así un comportamiento funcional a los intereses de Perón.

La delegación provincial de la CGT se reunió en el local de la UF el 17 de noviembre.⁵⁸ Además de la presencia de FOTIA, fundamental para darle legitimidad a la reunión, asistieron otros gremios importantes, entre los que se destacaban la UF capital, los municipales, los bancarios y el gremio del vestido. Allí se decidió apoyar, por unanimidad, el proyecto de ley del ejecutivo, remarcando que la política laboral era una facultad provincial no delegada.

Según este nuevo posicionamiento, los tribunales favorecerían el control de los vínculos entre capital y trabajo, sin menoscabar los atributos de la Secretaría de Trabajo local. Dicha postura representaba un cambio rotundo y repentino con respecto a la

⁵⁸ La CGT carecía de edificio propio en la provincia y debía rotar entre las sedes de sus filiales, en donde funcionaba siempre de forma provisoria. Cuando Cáceres tomó la dirección de la delegación regional, durante la disputa por los tribunales de trabajo, la CGT estaba ubicada en el sindicato de comercio, pero dado que Berenguer, dirigente y secretario rentado de esta entidad, se oponía fuertemente al proyecto, Cáceres decidió trasladar la CGT a su gremio, la UF de Capital.

reticencia inicial al proyecto demostrada por los azucareros y el resto de los gremios presentes. Dado el contexto por el que atravesaba el peronismo, es evidente que el viraje de los gremios se vinculó con la interna política y partidaria más que con diferencias de fondo sobre las peculiaridades y alcances de los tribunales laborales.

Durante la reunión de la CGT, sin embargo, se esbozaron algunas críticas al proyecto de la implementación de los mencionados tribunales, y se conformó una comisión para sugerir modificaciones. Pero como la puja entre defensores y detractores de la medida fue recrudeciendo, menos de una semana después la delegación decidió defender la aprobación de la Ley sin modificaciones, bajo la excusa de que las dificultades se irían solucionando con el tiempo y que la erección de los tribunales era de suma urgencia. Así se lo hizo saber al referente del sector rojo y líder de los diputados peronistas, Julio Mirandou, una delegación de la CGT integrada por Cáceres, Lorenzo Rivarola de FOTIA y Eduardo Herrera de la bancaria.

Mientras tanto, la intergremial mantenía su rechazo al proyecto, aunque con menor fuerza que al comienzo debido a la abierta oposición de la CGT, que se sumaba a la del gobierno. Además, algunos dirigentes de la intergremial denunciaron que el ejecutivo los amenazaba por su posición y, en esas circunstancias, la policía prohibió un acto público convocado para expresar el repudio al proyecto de los tribunales. La excusa oficial fue, una vez más, la inexistencia de la entidad que lo solicitaba —que no se presentaba como CRIP sino solo como intergremial.

La prensa del socialismo se hizo eco de esta disputa, enmarcándola dentro de la pelea nacional del peronismo por las candidaturas:

“Las rivalidades cruzadas del gremialismo oficial no se circunscriben a la Capital Federal. Van mucho más allá. Es así como nos vemos frente a un espectáculo de un sector peronista en Tucumán en abierta lucha contra otro sector de la misma filiación, menos numeroso pero asistido del favor oficial. En efecto, 70 sindicatos de esa provincia acaban de pronunciarse contra la forma en que van a ser instalados los Tribunales de Trabajo, solicitando con ese fin el permiso requerido para celebrar un acto. El mismo les fue negado, terminantemente, no así a otros diez sindicatos protegidos que han resuelto

apoyar las determinaciones gubernamentales. ¡Así se practica la democracia en el nuevo régimen!”⁵⁹

El acto se realizó de todas maneras, tras alguna postergación, el 22 de noviembre en la Plaza Independencia, luego de que los senadores presionaran al ejecutivo para que concediera el permiso. Cincuenta y siete organizaciones sindicales participaron de la convocatoria, una cantidad nada despreciable pero claramente muy inferior a los ciento treinta gremios que habían comenzado el proceso. El mitin fue importante, pese al llamado de la CGT a no participar. Si bien la FOTIA no asistió, durante los discursos se leyó una misiva en la que esta apoyaba la convocatoria, lo cual refleja que un importante sector de los azucareros sostenía la posición de la intergremial, y se atribuyeron el derecho a firmar en nombre de la Federación sin el consentimiento de su secretariado.

Finalmente, el proyecto de ley fue aprobado por los diputados sin modificaciones. Domínguez celebró su triunfo con un acto en el salón blanco de la Casa de Gobierno para promulgar la reciente legislación. La ceremonia le sirvió para exhibir a sus aliados, con la asistencia de todo el gabinete, los miembros de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, diversos funcionarios civiles, los altos jefes militares y, por supuesto, numerosos dirigentes sindicales. Entre estos últimos estuvieron Cáceres y otros líderes de la CGT local, junto a la cúpula de la FOTIA, cuya presencia en apoyo a Domínguez resultaba impensable tiempo atrás, y que era un claro gesto que apuntaba más a una alianza de tipo electoral frente a los comicios de medio término que se avecinaban, que a una identificación de la dirigencia azucarera con la política del gobernador.

Aquel cisma del movimiento obrero tucumano producido en torno al proyecto de tribunales de trabajo se vinculaba con divisiones ideológicas y políticas previas, pero las diferencias gremiales acabaron subsumiéndose en la interna del peronismo provincial, en cuya disputa predominaron los intereses personales y coyunturales. La pelea desatada entre los gremios fue algo inédito en el ámbito local por su dureza —al menos durante el período aquí estudiado—, con acusaciones cruzadas entre los dirigentes que comprendían desde los cargos de traición a los de corrupción y venta de voluntades.

⁵⁹ Periódico *La Vanguardia*, 25 de noviembre de 1947. La noticia fue publicada en este medio luego de que, finalmente, el permiso para la reunión de rechazo al proyecto gubernamental fuese conseguido y la manifestación se realizase. Este retraso era común en la prensa socialista que, producto de la censura, tenía una frecuencia semanal —hasta el golpe de 1943 era diario— y una limitada capacidad para cubrir los eventos de la provincia.

Los antagonismos se reprodujeron en el seno de algunos gremios, con fuertes conflictos internos, como fue el caso de la FOTIA, cerveceros, madera y comercio. En esas disputas, el debate sobre la legislación laboral pronto cedió su lugar a la abierta confrontación política a favor y en contra del gobernador, un reflejo de lo que estaba sucediendo en el peronismo local y nacional.

La huelga de los panaderos y el final del CRIP

En diciembre de 1947 se produjo la tercera y última de las huelgas generales organizadas por el CRIP, esta vez en apoyo a los obreros panaderos en conflicto. Para ese entonces la división interna del peronismo había llegado a su clímax, y resultaba prácticamente imposible distinguir cualquier conflicto gremial de la disputa política interna del partido gobernante. Esta huelga tuvo lugar poco antes del cisma en el peronismo provincial que precedió a las elecciones de 1948 y, en el plano sindical, poco después de la belicosa pelea en torno a los tribunales de trabajo. Sin embargo, la lucha de los panaderos tuvo también un componente económico, el de una puja en torno a la productividad.

Su desenlace, producto no solo del propio conflicto sino también del conjunto de las disputas desplegadas a lo largo de aquel año, puso de manifiesto algunas aristas de aquel proceso. Por un lado, se impuso el final de las aspiraciones de organizar una federación de sindicatos separada de la CGT y no abiertamente peronista. Por otro, dentro del contexto de puja distributiva de aquel período, la aparición en la provincia de una estrategia empresarial —apoyada por el gobierno— consistente en solventar los aumentos de salarios mediante un incremento del trabajo exigido a los empleados existentes, lo que fue empleado de forma cada vez más recurrente como contraofensiva frente a las aspiraciones obreras de aumentar su participación en la distribución de los ingresos.

En tercer lugar, la consolidación de la represión como herramienta permanente en respuesta a las huelgas obreras, apelando a recursos legales, pero también a las persecuciones y encarcelamientos compulsivos de los principales dirigentes de cada conflicto, a la postergación o prohibición de manifestaciones públicas, y al entorpecimiento policial de las asambleas de trabajadores. Esta política represiva ya se había esbozado en conflictos previos, como el de los bodegueros unos meses antes, pero a partir de la disputa de los panaderos se advierte una práctica sistemática del gobierno, al alejarse de su pretendido rol más pasivo como árbitro y adoptar una postura agresiva, con el fin de ahogar las protestas de los trabajadores desde su misma gestación.

El 3 de diciembre de 1947 los panaderos iniciaron una huelga en demanda de aumentos salariales para atender la creciente carestía de la vida.⁶⁰ El gobierno provincial intervino en las negociaciones desde la primera hora, preocupado por evitar la probable consecuencia de un aumento en el precio del pan, un bien de primera necesidad. Pero también intercedió debido a su decisión de tomar una postura activa en las disputas y reclamos obreros, buscando limitarlos al máximo.

El gobierno propuso que el aumento de salarios se acompañase con un incremento de la producción de la tasa de harina de los trabajadores panaderos, de 70 a 90 kilogramos diarios, equivalente a un aumento en la productividad de los empleados de casi un 30%. Según los empresarios, esto implicaba “solo” media hora más de trabajo, de las cuatro horas neta de amasado por jornada. Los obreros rechazaron la propuesta no solo porque implicaba una mayor explotación de la fuerza laboral, sino también porque afectaba a la bolsa de trabajo que manejaba el sindicato, mediante la cual se repartían empleos temporales entre los agremiados desocupados, y cuya demanda disminuiría si los asalariados estables aumentaban su producción.⁶¹

Además, las autoridades hicieron frente a los huelguistas esforzándose en asegurar la “libertad de trabajo”, lo que fue garantizado con numerosos policías en las diferentes panaderías de la ciudad. Durante el tercer día de huelga, la coerción se hizo más directa cuando se detuvo a tres trabajadores acusados de atentar contra aquella garantía: José Suriani, Pastor Visuara y Andrés Adul.⁶² Los mismos fueron liberados a las pocas horas gracias a la gestión del gremio, pero la posición de las autoridades ante el conflicto quedó clara y significó también todo un mensaje para la patronal. Los trabajadores panaderos denunciaron que, ante el ímpetu por mantener la producción pese a la huelga, las pautas básicas de higiene no se estaban cumpliendo, pero el reclamo no fue atendido, naturalmente.

Luego de la primera semana de paro algunos sindicatos hicieron llegar su adhesión a los panaderos. A diferencia de lo que había sucedido en ocasiones anteriores, en los conflictos de los metalúrgicos y los bodegueros, esta vez la solidaridad no se originó en sectores obreros de la capital, puesto que el foco se situó en el sur de la provincia. El Comité de Relaciones Intergremial de Monteros decretó una huelga general el 11 de

⁶⁰ La cronología de este conflicto se reconstruyó en base a las publicaciones del diario *La Gaceta*, entre el 3 y el 29 de diciembre de 1947.

⁶¹ Diario *La Gaceta*, 7 de diciembre de 1947.

⁶² *Ibidem*.

diciembre, a la que se sumaron muchos gremios de Concepción, pero, como el Comité de esta ciudad estaba en manos de Rueda —intendente interino de la ciudad y aliado de Domínguez—, la intergremial de esta ciudad mantuvo una postura ambigua sin definir su posición.

Hacia el final de aquel año tan agitado en materia de conflictos sindicales y políticos, la medida de fuerza puso al descubierto la confusión existente en el seno del gobierno para gestionar las disputas en el mundo laboral. La Secretaría de Trabajo estaba virtualmente acéfala, ya que García había tomado licencia luego de su fallido movimiento para frenar el proyecto de tribunales de trabajo de Domínguez. El gobernador quiso dirigir personalmente las negociaciones, pero se vio limitado por la desconfianza de los obreros y por la ambivalencia legal que en teoría otorgaba esa prerrogativa a la delegación regional de la STP, que dependía del gobierno nacional. Luego de un año y medio de gobierno, y lejos de lo prometido por el peronismo, las disputas en el campo gremial carecían de una solución institucional clara.

El nuevo delegado interino de la Secretaría de Trabajo, Jesús Santos —quien había asumido reemplazando a otro interino el día anterior—, decretó la legalidad de la huelga el 19 de diciembre, provocando que los patrones retirasen sus delegados de la negociación. Los sindicatos de la capital, que siguiendo la iniciativa de sus pares del sur habían comenzado a reunirse para evaluar medidas de solidaridad con los panaderos, decretaron una huelga general avalados por la legalidad del conflicto. La medida comenzó el mismo día 19 y su acatamiento fue importante, sumándose a última hora los tranviarios, algo fundamental para que la medida tuviese éxito, como ya se remarcó.

Por el contrario, el sindicato de comercio no se adhirió en un comienzo, lo que fue muy criticado por la asamblea intergremial. El SEOC había virado su postura luego del conflicto por los tribunales, alejándose de la CGT para acercarse a los gremios autónomos y más combativos, lo que produjo una división interna que limitó su accionar frente a este nuevo conflicto. La adhesión del comercio a la huelga era importante porque, como reflejaba la prensa, el cierre de los negocios modificaba sustancialmente la fisonomía del microcentro ciudadano. De todos modos, luego de dos días de huelga, este sindicato se sumó activamente a la medida. La FOTIA por su parte, no participó del movimiento—según era su costumbre—, al igual que la mayoría de las organizaciones nucleadas en la CGT.

La reacción contra la huelga general fue inmediata: la policía, aduciendo supuestos desmanes, detuvo durante la primera jornada del paro a los obreros Abraham Lobo, Ramón Olimecha, Segundo Tolosa, Armando Arcos y Juan Acuña, este último un

viejo gremialista que había participado en la semana trágica de 1919 en Buenos Aires.⁶³ Además, el gobierno nombró un nuevo delegado interino en la Secretaría de Trabajo, Juan Falú, el tercero desde el alejamiento de García. Pero el nuevo funcionario no logró el reconocimiento de los distintos sectores, debiendo intervenir entonces el inspector de delegaciones regionales, Andrés Fernández Unsain, lo que sucedió recién dos días después de comenzada la paralización total, y ya con los ánimos caldeados.

La represión de la fuerza pública recrudeció con el paso de los días y los trabajadores denunciaron que se encarcelaba gente negando información sobre la filiación de los mismos y los lugares donde estaban detenidos, lo que era equivalente a un secuestro.⁶⁴ En tanto, los asalariados del municipio de la Capital eran fuertemente presionados por el comisionado municipal, Eusebio Usabel, para que abandonasen la huelga, con la excusa de que los empleados públicos tenían obligaciones diferentes a las de los privados y no debían sumarse a esta clase de movimientos de protesta.

Una vez más, la CGT local había virtualmente desaparecido como organización, luego de la disputa por los tribunales de trabajo concluida poco antes, el 6 de diciembre, y en la cual había tenido un papel preponderante —aunque también en ese conflicto, como en este, su participación comenzó tardíamente. Con la huelga general en solidaridad con los panaderos ya comenzada, un sector de la delegación regional de la central hizo una reunión, y durante el debate se dejó entrever las diferencias entre los gremios que la conformaban.

El ferroviario Froilán Villacorta criticó la medida de fuerza porque desconocía la jerarquía de la CGT, que no había sido consultada, y advirtió que de triunfar el movimiento se volvería a crear en la provincia una entidad contraria a aquella como había sido el CRIP, al que consideró ya disuelto. Por último, cuestionó a los gremios afiliados a la CGT que habían adherido a la huelga. Villacorta representaba la postura de la UF, que presidía la asamblea por medio de Armando Cáceres.

Uno de los delegados presentes, el cervecero Gregorio Moreno, cuyo gremio participaba en la huelga, salió al cruce del ferroviario sosteniendo que, al estar intervenida, la delegación local de la CGT local carecía de autonomía para resolver casos de gravedad como el que se discutía, porque debía consultar todo al Consejo Federal, a lo que debía sumarse que el interventor no se encontraba en la provincia. Luego del debate

⁶³ Diario *La Gaceta*, 21 de diciembre de 1947.

⁶⁴ Diario *La Gaceta*, 22 de diciembre de 1947.

se resolvió, en voto dividido, dar un “apoyo moral” a la huelga y consultar al nuevo secretario general nacional, el recién asumido José Espejo, acerca de las medidas a tomar.

Tras dicha consulta, la entidad cambió de posición y pasó a boicotear la medida de fuerza. Espejo resolvió enviar nuevamente al interventor Ferrari, quien al llegar a la provincia se propuso lograr el levantamiento de la huelga lo antes posible, al margen de las demandas, para lo cual contó con el apoyo del líder de la FOTIA, Manuel Lema.

El tercer día de la huelga general la policía encarceló a seis miembros de su comité organizador, los que se dirigían a la Secretaría de Trabajo para continuar con las negociaciones. Fueron liberados horas después, bajo la amenaza de ser multados por disturbios, una clara acción intimidatoria contra los encargados de las negociaciones en nombre de los obreros. Luego se sumaron otras ocho a diez detenciones, según denunciaron los obreros, que no se podían identificar con exactitud porque el gobierno las desconoció, impidiendo además la legítima defensa y el pedido de *habeas corpus* para los damnificados.⁶⁵

La resolución del conflicto comenzó a destrabarse cuando los panaderos reclamaron —apoyados por los demás gremios— limitar su participación al debate salarial, sin discutir el precio del producto, sosteniendo que no era de su incumbencia. Esta posición los ubicó en una situación favorable en la disputa coyuntural, al eliminarse de la negociación la iniciativa gubernamental respecto al aumento de la productividad del sector —que el ejecutivo ponía como alternativa para no incrementar el precio del pan. Sin embargo, encorsetó al gremio en un corporativismo distante de los intereses del resto de los trabajadores, ya que prescindían de resistir el encarecimiento de un producto básico como el pan.

El arreglo final fue suscripto el 23 de diciembre, levantándose la huelga general ese mismo día por la tarde, tras la aprobación del convenio en una asamblea obrera. Se aprobó un aumento salarial del 50%, monto que se venía discutiendo con la patronal antes del paro, la que no puso reparos sobre ese punto. El porcentaje de incremento se situaba en el rango de las cifras que solían otorgarse en aquel momento, en un contexto de fuerte inflación.

Se acordó además la libertad de todos los presos y el pago de los días de huelga a los panaderos, pero no al resto de los gremios, que habían paralizado sus tareas durante cuatro días. El aumento del precio del pan fue supeditado al análisis de una comisión que

⁶⁵ Diario *La Gaceta*, 22 y 23 de diciembre de 1947.

estudiaría los costos de producción, de la cual los obreros decidieron no participar, contrariamente a su histórica postura de tener injerencia en los procesos productivos y en los precios al consumidor final.

El resultado fue vivido como un triunfo, ya que se obtuvo el incremento de sueldos reclamado, sin aumentar el trabajo de los asalariados. Sin embargo, una mirada a mediano plazo del desenlace de la huelga relativiza esta ponderación. En primer lugar, porque en enero de 1948, al mes siguiente de la medida de fuerza, los panaderos comenzaron a sufrir despidos, en clara represalia contra los huelguistas. Incluso se exoneró a uno de los líderes del gremio, David Conde, quien logró recuperar su puesto gracias al apoyo del gremio, pero la fortaleza del movimiento obrero para frenar la arremetida patronal se mostró debilitada, y varios panaderos quedaron sin trabajo.⁶⁶ Un tibio intento de organizar una resistencia por parte de algunas organizaciones fue desarticulado por la policía, que impidió que las mismas se reuniesen para discutir el asunto.⁶⁷

Además, los dueños de las panaderías se negaron a pagar los días de huelga como estaba acordado, y los asalariados se encontraron con que carecían de apoyo gubernamental para hacer cumplir lo firmado. Por su parte, la comisión creada para efectuar un seguimiento del convenio reclamó, en marzo, que el acuerdo no se cumplía en numerosos establecimientos, en algunos casos por voluntad de los propios asalariados que acordaban esto con los patrones.⁶⁸ Y, sumado a las represalias y violaciones de lo estipulado tras la huelga, los dueños de panaderías aumentaron el precio del pan en más de una ocasión, primero según el monto autorizado por el gobierno, que terminó cediendo en este punto, y luego remarcando el producto por encima de lo permitido, según denunciaron diversos usuarios y sectores del movimiento obrero.

La huelga de los panaderos ratificó una tendencia surgida meses antes durante el conflicto de los bodegueros, respecto al fortalecimiento de los patrones en las negociaciones con los trabajadores. Ya fuese mediante medidas dilatorias, con represalias ejercidas luego de los conflictos o por el incumplimiento de lo acordado, los empresarios encontraron una estrategia exitosa de contraataques frente a los avances obtenidos por los asalariados desde mediados de 1945, en cuanto a las condiciones y el proceso de trabajo.

⁶⁶ Poco tiempo después de ser reincorporado, Conde tuvo una pelea con su patrón y fue arrestado por la policía durante un día, pese a su condición de secretario general del sindicato. Diario *La Gaceta*, 15 de marzo de 1948.

⁶⁷ Diario *La Gaceta*, 3 de febrero de 1948.

⁶⁸ Diario *La Gaceta*, 24 de marzo de 1948.

La contraofensiva patronal fue posible gracias a la relajación operada en los controles del Estado, a partir de la decisión del gobierno de otorgar prioridad a la limitación y represión de las luchas obreras por sobre las demandas que les daban origen.⁶⁹ Pero dicho éxito se debió también a la excesiva confianza e identificación del movimiento obrero con el gobierno peronista, que lo llevó a otorgarle a este un rol desmedido en la negociación y control de las relaciones entre el capital y el trabajo, resignando posiciones que le eran propias.

En el aspecto político, la huelga estuvo nuevamente enmarcada en la interna peronista. Aunque los obreros en lucha lograron mantener la prescindencia en lo discursivo, y desmintieron al senador Bruno que vinculó al gobernador con los propietarios panaderos con el objetivo de denostar al primer mandatario, la puja dentro de la fuerza gobernante influyó en la pelea de los trabajadores. La adhesión o la oposición a la medida de fuerza tuvo como trasfondo el apoyo o no a Domínguez, protagonista de la negociación.

Sumado a esto, la pelea de los panaderos tuvo consecuencias vinculadas con el momento electoral —entre las controvertidas elecciones partidarias de septiembre y las legislativas de medio término de marzo, donde el peronismo se presentó dividido. Por un lado, se designó un nuevo titular de la Secretaría de Trabajo, José María Oviedo, quien tras varios interinatos asumiría el cargo dejado por Manuel Parés algunos meses antes. De esta forma, el puesto dejó de ser ocupado por un obrero local, como era el caso del azucarero Parés y de su sucesor interino, el ferroviario Manuel García —al que algunos gremialistas postulaban como secretario efectivo—, y fue otorgado a un emisario foráneo enviado por el ejecutivo nacional.

Por otro lado, el conflicto obligó a la CGT nacional a enviar nuevamente a la provincia al interventor local, Antonio Ferrari, esta vez por decisión del nuevo secretario general de la central, José Espejo. El Partido Peronista tucumano estaba intervenido desde tiempo atrás, al igual que en todos los distritos provinciales del partido. El cargo de interventor del partido fue ocupado primero por el diputado nacional Valerio Rouggier, y luego por su colega en la cámara baja, Alcides Montiel. Es decir que, durante aquel momento bisagra del peronismo en su primera presidencia, como fue la elección de

⁶⁹ Al terminar el conflicto de los panaderos, la Jefatura de la Policía de Tucumán felicitó a la fuerza por su accionar durante el mismo, en el que se encarceló a numerosos huelguistas y se ocultó la información sobre los apresados durante largas horas. Este reconocimiento a la policía fue duramente criticado por el Comité de Huelga. Diario *La Gaceta*, 28 y 29 de diciembre de 1947.

candidatos y los sufragios legislativos de medio término, en Tucumán las funciones de delegado regional de la CGT, de la STP y la de presidente del partido estaban en manos de tres emisarios extra provinciales impuestos por el ejecutivo nacional.

Otra consecuencia de aquella huelga general de los panaderos tras su desenlace fue la extinción de las iniciativas de creación de una central obrera provincial alternativa a la CGT. El conflicto fue el último, pero no el único de los motivos que condujeron al abandono de esa aspiración. Influyó también el contexto político partidario del peronismo, en el cual el oficialismo se había fracturado en dos para las elecciones de marzo de 1948, siendo derrotada la línea opositora al gobernador. Dicha línea opositora estaba integrada, en gran medida, por parte del sector sindical que proponía la creación de una organización intergremial tucumana, con el objetivo de conservar un mayor grado de independencia en contraste con el casi nulo que tenía la CGT frente al gobierno. La derrota en el partido también los afectó en lo sindical, además de fracturar primeramente la unidad de esta línea sindical, pues un sector de dicha fracción no era peronista y era necesaria la prescindencia para lograr acuerdos.

Además, con la asunción de Espejo como titular de la CGT a nivel nacional, la central recibió un nuevo espaldarazo de Perón para aglutinar a la totalidad del movimiento obrero en todo el país, lo cual fortaleció la presencia de las delegaciones regionales en las provincias, y debilitó toda otra alternativa.

La huelga general en solidaridad con los panaderos tuvo al fin un carácter pírrico, porque sus costos fueron mayores que los beneficios obtenidos para el movimiento obrero, y fue un punto de inflexión en la disputa por la dirección del sindicalismo provincial, dando comienzo a un reflujó en la lucha reivindicativa de los gremios capitalinos. Sin embargo, lejos de desaparecer, las disputas entre capital y trabajo se trasladaron entonces a la industria azucarera. Si los gremios urbanos no protagonizaron paros importantes hasta octubre de 1949, la FOTIA, por el contrario, encabezó dos importantes movimientos huelguísticos del sector, uno en 1948 y otro a principios de 1949, que fueron los primeros que la Federación decretaba por cuestiones gremiales durante el gobierno peronista, y una antesala de la gran huelga que estallaría meses después.

Expulsiones y renunciaciones

En el proceso de penetración del peronismo en el seno del movimiento obrero, previo a su triunfo electoral, los recursos empleados para desplazar a los sectores que se

le oponían dentro de los gremios fueron las expulsiones, cuando alcanzaba el dominio de una organización, y la creación de sindicatos paralelos, cuando no lograban lo primero. Estas prácticas estuvieron incentivadas desde el gobierno de facto, y apuntaladas con el poder del Estado, pero contaron además con la complicidad y el apoyo de buena parte de la dirigencia obrera.

Luego del triunfo electoral de 1946, cuando el gremialismo peronista obtuvo una legitimidad que lo convirtió en la fuerza casi exclusiva dentro del movimiento obrero, aquella metodología de expulsiones y, en menor medida, de creación de entidades paralelas, se mantuvo como práctica permanente del gobierno. Sin embargo, el principal blanco no estaría conformado por los sectores no peronistas, que ya habían sido excluidos, diezmados y acallados. En adelante, desde 1946 hasta 1949, las razias constantes dentro del movimiento obrero tucumano fueron motivadas principalmente por las disputas de poder dentro del peronismo, tanto endógenas como exógenas a cada sindicato, aunque en algunos casos se ejercieron contra los escasos dirigentes no peronistas que habían logrado permanecer dentro de las organizaciones obreras durante aquellos años.

Poco más de un año después de asumir la presidencia, durante la apertura del congreso de la CGT realizado en Tucumán en julio de 1947, Perón explicitó aquel cambio de enemigo a combatir, aunque esta transformación ya se había comenzado a producir en la práctica. Con el tono paternalista que caracterizaba sus discursos dirigidos a los trabajadores, el presidente planteó lo que consideraba la principal problemática que inquietaba a la fuerza gobernante, y la vía para resolverla.

Respondiéndose a una pregunta retórica sobre los inconvenientes que padecía su gestión afirmó que, “son los políticos, pero no los políticos contrarios, porque cada día son menos. Los políticos nuestros en vez de pelearse con los adversarios se entretienen en pelearse entre ellos. A esos hay que individualizar y estigmatizar. A esos hay que decirles: amigo, usted trabaja por su cuenta, váyase, no lo queremos con nosotros.”⁷⁰ A pesar de estar enmarcada en la clásica posición anti política de Perón, en el momento de pronunciar esas palabras la imbricación entre dirigencia política y gremial era tan grande que, sin duda, Perón apuntaba también a los dirigentes del movimiento obrero.

Si en 1945 el entonces secretario de trabajo había indicado a los sindicalistas tucumanos la necesidad de “depurar” sus organizaciones, lo que desencadenó una serie

⁷⁰ Diario *La Gaceta*, 10 de julio de 1947. Como ya se dijo, Perón sostuvo conceptos similares en el acto de la CGT de Gay apoyando la lucha contra el agio, organizado poco antes de que el dirigente telefónico fuese acusado de infiltración y traición, y finalmente sufriese la expulsión de la central sindical.

de importantes persecuciones en las mismas, la prédica del ahora presidente de la nación ratificaba los medios antes empleados, pero modificando el objetivo. Sin embargo, a diferencia de la etapa anterior, en la que el límite entre amigo y enemigo estaba trazado por la adhesión a líder, en esta nueva “caza de brujas”, desatada dentro de la propia fuerza, el rol de “leal” o de “traidor” se definía según la más cruda relación de fuerzas al interior del partido gobernante y de los sindicatos.

Dicha situación convertía al conjunto del movimiento obrero en un potencial sospechoso, al mismo tiempo que en el verdugo de aquellos compañeros considerados como “infiltrados”. Por esta razón, resulta difícil trazar una clara caracterización de los antagonismos y de las expulsiones en el mundo gremial, cuyas motivaciones reales eran camufladas bajo la acusación de traición o de deslealtad.

La pugna entre las diversas líneas internas, y la respuesta de la cúpula del peronismo buscando alinear verticalmente a sus seguidores, caracterizaron la política sindical de aquellos años. En diversas ocasiones, era el propio poder central el que alentaba las disidencias internas, con el propósito de limitar los poderes regionales, actuando como juez obligado y como fuerza superior. En Tucumán, en más de una ocasión el propio Perón animó a la FOTIA a que desempeñase el rol de disidente frente a la gobernación provincial, pero manteniéndose dentro de la línea oficialista del partido.

Lo cierto es que, poco tiempo después del discurso del presidente en la apertura del congreso obrero, se desataron fuertes disputas y divisiones en el partido de gobierno que afectaron al gremialismo local, provocando divisiones análogas en su seno. La disputa del peronismo por transformarse en la corriente hegemónica y excluyente dentro del movimiento obrero —entre 1944 y comienzos de 1946— tuvo características diferentes a la pelea en el seno de esta fuerza por liderar el movimiento y transformarse en la línea dirigente del mismo durante su gestión. Pero la metodología fue en gran medida similar: expulsiones, proscripciones y exoneraciones contra los disidentes, apoyadas desde el gobierno.

Las razones más comunes esgrimidas para justificar las separaciones dentro de un sindicato eran la oposición a la CD, la acción perjudicial contra la organización o la conducta gremial. Eran causales expuestas de modo tan impreciso y general que daban lugar a la mayor arbitrariedad. En una asamblea realizada en septiembre de 1946, el Sindicato de Obreros del Surco de Ojo de Agua definió las conductas que conllevaban sanciones, proporcionando con las resoluciones tomadas un ejemplo ilustrativo:

“Toda persona que conspire contra la marcha de la entidad será expulsada, los socios que no tengan 6 meses de antigüedad no tendrán ni voz ni voto en la asamblea, los funcionarios que en el desempeño de sus funciones realicen maniobras dolosas y éstas sean comprobadas no podrán integrar la CD, la morosidad de 3 meses hace perder los beneficios reconocidos a los asociados (...) todo socio que coarte la libertad de trabajo, o que realice una campaña tendenciosa en contra de la FOTIA o de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión será expulsado y denunciado a la policía.”⁷¹

Conspirar contra la marcha de la entidad, de subjetiva interpretación, era castigado con una pena mayor que una maniobra dolosa, pues lo primero implicaba la expulsión y lo segundo la imposibilidad de formar parte de la CD. La prohibición de manifestarse en contra de la FOTIA o la STP era también muy sugestivo para aquel momento, ya que durante la segunda mitad de 1946 hubo un fuerte cuestionamiento entre los mismos azucareros a la dirección de la Federación azucarera y al delegado regional de trabajo Manuel Parés. Las resoluciones del sindicato de Ojo de Agua fueron adoptadas para impedir que sus afiliados tuviesen cualquier tipo de posición crítica contra la cúpula del gremio.

Además de las expulsiones, fueron recurrentes en aquellos años las renunciaciones de dirigentes de las organizaciones obreras. Aunque naturalmente en un menor número que las exoneraciones del gremio, la reiteración de esta situación demuestra que tener la dirección de un sindicato no aseguraba el dominio del mismo, pues en la mayoría de los casos los renunciantes eran los presidentes, y las causas de la dimisión se vinculaban con disidencias dentro del gremio que llegaban a desbancar a las cúpulas.

De todos modos, en estos casos también se puede rastrear, en varias ocasiones, la injerencia de presiones externas a la organización como de legisladores u otros dirigentes ajenos a la organización obrera, o pertenecientes a la misma pero alejados para ejercer alguna función pública, que buscaban tener influencias en los sindicatos. Otras situaciones comunes eran las renunciaciones de dirigentes de menor rango, impotentes para resistir las presiones ejercidas por la dirección del gremio.⁷²

⁷¹ Diario *La Gaceta*, 4 de septiembre de 1946.

⁷² Un trabajo más extenso sobre estos años acerca de la remoción de las cúpulas gremiales a nivel nacional —aunque naturalmente sin el grado de especificidad local que se propone aquí, al acotar el objeto de estudio a una provincia— en, T. S. DI TELLA, *Perón y los sindicatos*, cit.

En el cuadro sobre expulsiones —al final del capítulo— se enumeran todas las separaciones y renunciaciones que se documentaron en la presente investigación entre febrero de 1946 y septiembre de 1949 —antes del comienzo de la gran huelga azucarera—, especificando fecha, gremio, damnificados, el cargo que tenían en la entidad (si corresponde), y una síntesis de los detalles que se conocen del hecho.

Luego, en un siguiente gráfico se presentan cuantitativamente los casos obtenidos, disociándolos por año y, del total, diferenciando los que se dieron en la industria azucarera del resto de los gremios obreros. De lo encontrado para el mencionado período se contabilizan la expulsión de doscientos veintiocho dirigentes y activistas sindicales. De estos casos, un 15% estaba conformado por dirigentes o ex dirigentes del gremio del cual fueron exonerados, es decir, cincuenta y siete renunciaciones de dirigentes gremiales.

Con la llegada del peronismo, las organizaciones obreras cobraron más importancia como espacios de poder, otorgando a su dirigencia un mayor estatus y transformándose en espacios más codiciados, aunque en realidad esa tendencia ya se venía desarrollando en las décadas anteriores a un ritmo más lento.⁷³ La contracara de este mejor posicionamiento del gremialismo, y del consecuente aumento del interés por ocupar cargos y tener injerencia en el mismo, fue su falta de democracia interna.

Apartar afiliados no era una práctica desconocida en el mundo gremial, pero una de las novedades, además del aumento exponencial de expulsados, que había comenzado en 1944, fue el desvalimiento de los relegados. La fuerza que había adquirido el movimiento obrero dentro del gobierno y ante la patronal hacía que las expulsiones fuesen mucho más gravosas para los damnificados. Ser relegado de un sindicato, además del aspecto social, podía conllevar la exoneración del trabajo o la persecución por parte del gobierno.

El gremialismo peronista promovió una afiliación masiva de los trabajadores con la aspiración a que la totalidad de los mismos estuviesen agremiados, logrando en numerosos casos acordar con la patronal que esto fuera un requisito para ser contratado. Pero, al mismo tiempo, buscó eliminar las disidencias, los debates internos y la existencia de una oposición o alternativa dentro de cada organización. Algo similar a lo que sucedía con el partido y con el gobierno de esa fuerza.

⁷³ Además, comenzaron a multiplicarse los cargos rentados dentro de los gremios, lo cual daba a muchos dirigentes un interés material, adicional al político, en el manejo de los sindicatos, aumentando también la burocratización.

En el marco de las fuertes disputas por la dirección de varios sindicatos de la industria azucarera durante el segundo semestre de 1946, el diario *La Gaceta* editorializaba sobre este problema en un artículo titulado “La democracia sindical”:

"A través de los comunicados que a diario vienen dando a publicidad diversas organizaciones gremiales de los trabajadores de la industria azucarera, se advierte claramente la existencia de una situación de honda inquietud y perturbación creada por circunstancias ajenas a los intereses específicos de los obreros. En efecto, la puja de hombres y facciones por obtener o mantener a todo trance la dirección sindical, cuando no la reacción de la misma masa laboriosa contra los abusos de sus conductores, promueve una serie de conflictos gremiales lesivos para la economía obrera y para el bienestar del pueblo en cuanto ellos retardan y disminuyen la producción y determina la consiguiente rebaja de su nivel de vida.

Curiosos y absurdos conflictos obreros son éstos, que en manera alguna pueden ser explicados como una consecuencia de la inexperiencia de nuestros trabajadores industriales en materia sindical, sino como el resultado directo de la introducción en el gobierno gremial de arterias y prácticas dañinas que los mismos obreros han condenado y combatido en el campo político.”⁷⁴

Si bien la nota centra gran parte de su preocupación en los daños económicos que causaban las sucesivas huelgas obreras, inquietud compartida por varios sectores del gobierno que bregaban por aumentar la productividad industrial, es muy sugestiva la crítica a la falta de mecanismos democráticos y de tolerancia dentro de las organizaciones gremiales, y la analogía de esta falencia con lo que sucedía en otros espacios políticos.

Otro tanto sucedía en la forma en la que se consumaban las expulsiones, en tanto la gran mayoría de los sancionados reclamaban que no se les daba la oportunidad de defenderse frente a una asamblea, como estipulaban los estatutos de las organizaciones. En varias ocasiones, incluso, ni siquiera era la asamblea —única con facultad para apartar a un afiliado— quien tomaba la decisión de una expulsión, sino la CD, según numerosas

⁷⁴ Diario *La Gaceta*, 24 de septiembre de 1946. El artículo exponía como ejemplo, más adelante, el conflicto del sindicato del ingenio Santa Lucía, donde en el transcurso de muy poco tiempo se hizo una huelga para pedir la expulsión del sindicato y la exoneración de su trabajo de Lorenzo Obdulio Rivarola, futuro secretario general de la FOTIA, y otra para pedir su reincorporación como funcionario y la eliminación de quienes solicitaban lo contrario. Hubo muchos casos similares a este.

denuncias. Algunas voces se levantaron para considerar como injustificable la desafiliación por causas ideológicas externas al gremio, como la afinidad política de un miembro, pero fueron minoritarias y poco escuchadas.

Uno de los enfrentamientos más frecuentes dentro del movimiento obrero en los primeros años del peronismo fue el que se generó entre los flamantes legisladores oficialistas de origen gremial y las organizaciones sindicales de donde aquellos provenían. La mayoría de estos nuevos funcionarios debieron abandonar sus cargos en el sindicato porque los trabajadores así lo reclamaban, pero esto los distanciaba de su principal fuente de poder y legitimidad, que era su gremio de origen. Además, ocupar una banca implicaba alinearse con las directrices del gobierno, que en varias ocasiones eran diferentes a las posiciones o expectativas de los sindicatos.

Sumado a esto, muchos de los legisladores de origen obrero, sobre todo los azucareros, habían alcanzado la dirección de los gremios de forma muy veloz, en paralelo al ascenso del peronismo en el gobierno de facto, y sin demasiado tiempo en aquella función ya se encontraban ocupando un cargo público que los alejaba del sindicato. Por ello, su liderazgo en las organizaciones obreras no tenía una base sólida, y rápidamente surgieron oponentes internos, no solo en disputa por la línea gremial sino también con aspiraciones políticas personales de ocupar cargos en el gobierno. Algunos casos de enfrentamiento entre legisladores y dirigentes gremiales se dieron en el sindicato de chóferes y en las organizaciones de los ingenios Concepción, Santa Bárbara, La Trinidad y Nueva Baviera. El cenit del enfrentamiento entre legisladores peronistas y el movimiento obrero se produjo durante la huelga de 1949, pero este tipo de pujas se originaron mucho tiempo antes.

Para justificar las expulsiones, además de hacerlo por la conducta gremial o la oposición a la CD de los sancionados, también se recurría a la “acusación” de pertenecer o apoyar al comunismo, filiación que era intolerable para la gran mayoría de los gremios. La idea de la infiltración de miembros del PC en las filas peronistas, emanada y exacerbada desde el propio gobierno central, ayudaba a legitimar las persecuciones contra los oponentes dentro del mismo oficialismo. En la mayoría de los casos esta denuncia era falsa, y los querrelados desmentían la supuesta filiación, argumentando en cambio su apoyo al peronismo, afirmaciones que se puede constatar, en algunos casos, revisando la cobertura de la prensa anterior a la expulsión. Sin embargo, ante las imputaciones de infiltración y traición aquellas defensas lograban poco efecto.

Existieron, de todos modos, algunos dirigentes obreros verdaderamente vinculados a los partidos y las ideologías de izquierda que se mantuvieron en la dirigencia sindical. Si bien fueron casos excepcionales, incomparable con el peso que estas corrientes tenían antes de 1943 en el movimiento obrero, aquellos lograron sostenerse en algunos sindicatos donde prevaleció cierto grado de pluralismo ideológico y de tolerancia hacia sectores opositores al gobierno luego de 1946. A medida que la represión fue creciendo contra los reclamos y las luchas del movimiento obrero, estos dirigentes y sus organizaciones sufrieron un particular encono. Dos casos ejemplares de ello son el sindicato de mozos y el de bodegueros.

El sindicato de mozos, fundado a comienzos del siglo XX, tuvo tradicionalmente una postura de prescindencia política que, a diferencia de la mayoría del movimiento obrero, sufrió pocas transformaciones durante la década de 1930 y luego con la aparición del peronismo. En general esta organización se mostró reacia a integrar las sucesivas federaciones que se fueron creando en la provincia para unificar a los sindicatos. Sin embargo, apoyó las huelgas que consideraba motivadas por cuestiones gremiales y participó en las que se declararon generales. Esto, sumado a una posición que privilegiaba la ética gremial en sus intervenciones públicas, la convirtió en una organización muy respetada entre los trabajadores tucumanos incluso tras la irrupción del peronismo, pese a su cuestionamiento a este movimiento por la creciente injerencia que ejercía desde el Estado sobre el movimiento obrero.

El gobierno peronista atacó sistemáticamente al sindicato de mozos, propinándole dos golpes certeros durante su primer lustro en el poder. El primero se originó hacia fines de 1947 cuando se creó un sindicato paralelo de las mucamas y personal de hoteles, cuyos oficios pertenecían hasta entonces a la agrupación de los mozos, por una disputa en torno al aumento de salarios como consecuencia de la abolición de las propinas que se había acordado.⁷⁵ Para entonces la estrategia oficialista de fundar gremios paralelos había quedado atrás —en el sector privado, pues en el ámbito público fue una constatación—, ya que contaba con el apoyo de la mayor parte de los sindicatos, y con las herramientas para inferir en los pocos gremios donde esto no era abiertamente así.

Sin embargo, la impermeabilidad de los mozos llevó a recurrir a la táctica de alentar la creación de otra organización, que fue patrocinada por la CGT local, entonces intervenida y dirigida por Antonio Ferrari, y que rápidamente recibió personería gremial

⁷⁵ Diario *La Gaceta*, 26 de septiembre de 1947. En los días siguientes el diario cubre la disputa entre la vieja y la nueva agrupación.

de la Secretaría de Trabajo. La agrupación se asumió como peronista, en contraste con la organización de mozos de la que provenían, que se caracterizaba por una fuerte posición prescindente. La CGT reconoció al sindicato paralelo apenas se constituyó, en octubre de 1947, mientras la patronal lo haría varios meses después, en mayo de 1948.⁷⁶

Más adelante la embestida escaló cuando, el 9 de octubre de 1949, el pequeño Sindicato de Camareras y Anexos cambiaba su denominación por el de Sindicato de Obreros Gastronómicos y Anexos, y se afiliaba a la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera (FOAIH), a su vez adherida a la CGT. Esta organización contaba con el apoyo del gobierno de la provincia con lo que disponía de un arma muy importante: este último designaba numeroso personal temporario en los bares de los establecimientos concesionados por el Estado provincial. El viejo sindicato de mozos era beneficiarios de dichos cargos a través de su bolsa de trabajo, lo que comenzó a ser disputado por el nuevo organismo paralelo con el apoyo de la provincia, siguiendo el propósito de ganarle afiliados a la tradicional organización, mediante tales designaciones.⁷⁷

El otro gran golpe fue sobre el final de la gran huelga azucarera de 1949. La pluralidad de los mozos permitía que afiliados de diversas ideologías formasen parte de sus filas, siempre que se mantuviese la participación política al margen de la entidad. Gracias a ello Antonio Aguirre, militante del PC, era miembro de la misma —y casualmente encargado de la golpeada bolsa de trabajo de la organización. Cuando la policía desató una ola de represión y encarcelamientos durante la lucha azucarera, quienes tenían filiación política de izquierda sufrieron una particular animadversión por parte de la fuerza pública, denunciando torturas y tratos inhumanos.

En ese marco, Aguirre fue secuestrado en su domicilio, interrogado, golpeado hasta asesinarlo y, finalmente, su cuerpo fue escondido en un paraje de Santiago del Estero donde se lo encontró días después.⁷⁸ Si bien este resonante homicidio fue interpretado como un ataque directo en contra del PC, no es menos cierto que implicó un golpe contra los mozos y el sector más alejado del peronismo dentro del movimiento obrero. El sindicato de gastronómicos oficialista, por su parte, boicoteó la huelga general convocada en reclamo por el asesinato de Aguirre.

Los bodegueros, en tanto, contaban también en la provincia con una larga tradición previa a 1943. A diferencia de los mozos, estos participaban activamente en la

⁷⁶ Diario *La Gaceta*, 22 de octubre de 1947 y 19 de mayo de 1948.

⁷⁷ Diario *La Gaceta*, 9 y 12 de octubre de 1949.

⁷⁸ El caso es tratado con mayor detalle en el capítulo 6.

política intergremial y, si bien hubo un acercamiento con el peronismo, su línea fue la del sindicalismo más independiente del gobierno. Por eso este gremio fue uno de los artífices del CRIP, y a nivel nacional participaron en la fundación de la FATIVA (Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Vitivinícola y Afines) luego desbancada por la FOEVA (Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines), más cercana al oficialismo.⁷⁹

En el sindicato competían dos sectores, uno liderado por Mariano Paoletti, de extracción peronista, y el otro por José Sabaté, originalmente del socialismo y luego miembro de la escisión trotskista del MOR (Movimiento Obrero Revolucionario), liderada en el norte del país por Esteban Rey.⁸⁰ La pelea entre ambos se desarrolló en un ámbito de buena convivencia, lo cual representaba una total excepción para dos grupos que a priori, eran tan opuestos. Sin embargo, Paoletti y su fracción pertenecían al ala más combativa dentro del peronismo, que al mismo tiempo era la que aspiraba a una mayor independencia del gobierno; mientras la línea liderada por Sabaté sostenía la idea del apartidismo dentro del movimiento obrero. Esta conjunción ayudó a la tolerancia mutua.

Sabaté gozó durante todo el período analizado de una leve ventaja sobre su oponente, la cual lo colocó como líder del gremio en la mayor parte del mismo.⁸¹ Pero el gobierno persiguió a aquel dirigente y a sus principales laderos dentro del gremio, como Raúl Barber, con particular ensañamiento. La huelga del gremio en 1947, a la que se hizo referencia unas páginas atrás, fue la primera en la provincia desde la asunción del peronismo en donde la policía reprimió con la prisión a sus organizadores, cayendo Barber entre los detenidos.⁸² La sanción al gremio luego de la medida de fuerza fue la quita de la personería jurídica por más de dos meses, provocando el alejamiento de Sabaté de la conducción del mismo.

⁷⁹ Un recorrido sobre la historia de las federaciones vitivinícolas en los orígenes del peronismo en: M. GARZÓN ROGÉ, “La experiencia sindical de los trabajadores vitivinícolas durante el peronismo”, en *XXI Jornadas de historia económica de la Asociación Argentina de Historia Económica*, UNTREF, UNTREF, Caseros, 2008.

⁸⁰ Sobre el grupo de Rey ver: D. O. DE LUCIA; E. MERELES, “Relaciones curiosas: trotskismo y socialdemocracia (1929-1956)”, en Hugo E Biagini, Arturo Andrés Roig (eds.) *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Tomo II. Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930 – 1960)*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004, p. 294. Y H. TARCUS (ED.), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina: de los anarquistas a la «nueva izquierda» : 1870-1976*, Emecé, Buenos Aires, 2007. Entrada: Rey, Estaban.

⁸¹ Las últimas elecciones que lo tuvieron como candidato a secretario general del sindicato, en mayo de 1948, le otorgaron el triunfo sobre Paoletti por 154 votos a 115. Diario *La Gaceta*, 31 de mayo de 1948.

⁸² Diario *La Gaceta*, 21 de mayo de 1947.

Meses después, Sabaté fue uno de los encarcelados en la huelga de panaderos de ese mismo año.⁸³ Luego sufrió una campaña difamatoria por medio de la publicidad de unos panfletos anónimos durante las elecciones del gremio de 1948, que llamaron la atención por su gran difusión y por su enigmático origen, en tanto Paoletti, su oponente en los comicios, negó tener relación con dichos libelos, a los que criticó.⁸⁴ Sabaté fue también encarcelado dos veces consecutivas en 1949, durante la huelga de los municipales y después en la de los azucareros. En la primera de estas dos detenciones, como no lo encontraron en una primera instancia cuando fueron a buscarlo a su domicilio, secuestraron e interrogaron a su hijo de siete años, según denunció el damnificado.⁸⁵

Finalmente, fue acusado por Perón como uno de los “traidores”, en su famoso discurso de diciembre de 1949 que dio fin a la gran huelga azucarera y determinó la expulsión de una gran cantidad de sindicalistas señalados por el presidente. Este discurso fue acompañado por un panfleto difundido por el ejecutivo nacional, bajo el nombre de “La TRAICION. De los dirigentes de la FOTIA y la FEIA a los trabajadores del azúcar”, donde se ampliaba la denuncia y se daban “pruebas” de la misma. El bodeguero tuvo un apartado en el pasquín, bajo el título “Las andanzas de José Sabaté”. El sindicato local se negó a expulsarlo, pero la FOEVA intervino la filial.

Días después, en un congreso al que asistieron Sabaté junto a otros delegados de la regional para criticar la intervención, la que consideraban que no estaba entre las prerrogativas de la FOEVA, fueron echados del gremio bodeguero sin darles derecho a defensa. Para evitar escuchar las réplicas que los tucumanos gritaban mientras que eran retirados del plenario del congreso, porque no les otorgaron la palabra para rebatir la sanción, los demás delegados entonaron el himno nacional a viva voz.⁸⁶

⁸³ Diario *La Gaceta*, 23 de diciembre de 1947.

⁸⁴ Diario *La Gaceta*, 30 de mayo de 1948.

⁸⁵ Diario *La Gaceta*, 31 de octubre, 6 y 28 de noviembre de 1949.

⁸⁶ Diario *La Época*, 5 de diciembre de 1949.

Cuadro de expulsiones y renunciaciones en los sindicatos tucumanos entre febrero de 1946 y septiembre de 1949*

Fecha	Sindicato	Expulsados/ renunciaciones	Cargo	Hechos/ aclaraciones
15/5/46	Sindicato de Obreros del Dique Escaba	Vicente Marchese,	Ex Presidente	Expulsadas "por haberse comprobado actividades de derrotismo por parte de los nombrados en perjuicio del gremio"
		Miguel Camelli, Onésimo Pedraza		
25/5/46	S de O de Fábrica y Surco del Ingenio San Ramón	Víctor Garay Miguel Antegara Ramón Robles		Expulsadas por perturbar la buena marcha del S con una campaña difamatoria
29/05/46	S del Ingenio El Manantial	Lino Albornoz		Expulsado por indisciplina sindical y violación estatutaria, más la reincidencia en el uso de arma.
7/6/46	S de O del Ingenio Marapa	Clemente Fernández	Secretario en la filial de Villa Alberdi	Renuncia ya que sus compañeros de CD se mantienen inactivos impidiendo su trabajo gremial.
7/6/46	S del Ingenio Santa Bárbara	Salvador Rios,	Presidente	Renuncias, todas aceptadas en asamblea de esta fecha
		Máximo Ibarra	tesorero	
		Ramón Arévalo	revisor de cuentas	
8/6/46	S Unión de O del Surco Los Bulacios	Pastor Peralte	Presidente y Delegado	Renuncia
20/06/46	S de O del Surco de Caspinchango	Alfaro	Presidente	Renuncia
2/7/46	Asociación de Empleados Públicos	Vicente Ferreiro	tesorero	Alude cuestiones personales
21/7/46	S de O del Ingenio Bella Vista	Manuel Paz	Miembro de la CD	Renuncia por falta de solidaridad y compañerismo del resto de la CD y por desacuerdo con la distribución de números y de trabajo efectuado entre el personal

26/7/46	S de Empleados del Ingenio Lastenia	Daniel Sosa y Ramón Díaz (h)	Afiliados	Expulsión por deslealtad gremial y falta de compañerismo.
28/7/46	S de O del Surco de San Rafael	Antonio León González	Vice Presidente	Renuncia
8/8/46	S de O del Surco de Yonopongo	Héctor B. Rodríguez	Secretario	Renuncia
9/8/46	S de O de Fábrica y surco de los ingenios Esperanza y Luján	Domingo J Sarmiento	Secretario General	Renuncia porque sostiene es incomprendido por una parte de la CD y afiliados, respecto a la acción que desarrolla.
21/8/46	Asociación Protectora del Empleado Azucarero del Santa Ana	Isidro Spolzini	Afiliado	Expulsión por inconducta gremial
21/8/46	S de Horticultores de Famaillá	Manuel Francisco	Secretario	Expulsión porque no cumplen los estatutos ni concurren a las reuniones
		Victorio Naccio	Delegado	
3/9/46	S de O Cerámicos, Ladrilleros y Anexos	Andrés Molina	Actas	Expulsión por inconducta gremial
17/9/46	S de O de La Providencia	Pablo Íscara	Delegado a FOTIA	Renunció para promover el recambio
28/9/46	Asociación de Empleados Públicos de Tucumán	Manuel González Bulnes	Vocal	Renuncia
29/09/46	Unión Obreros Municipales (capital)	Hernán Zamora	Afiliado	Expulsión acusado de divisionista
3/10/46	Comité Regional Inter-sindical de Concepción	José Antonio Santillán	S/D	Expulsión por deslealtad gremial y declaraciones contra Perón, Domínguez y otras figuras del 4 de junio. El imputado acusa al sindicato por entregarse a manejos políticos
6/10/46	S de O de la IA del Ingenio Santa Ana	Manuel Rodríguez	Presidente	Renuncia por la imposibilidad de satisfacer los anhelos de algunos afiliados (en medio de un proceso huelguístico)

12/10/46	S de O del Surco y Fleteros de Arcadia	Salvador Vera	Presidente	Renuncia
18/10/46	S de O del Surco de Cañeros Independiente de Monteros	Emilio Vázquez	Secretario y delegado	Renuncia
15/11/46	S O de la IA del Ingenio San Pablo	Pedro S. Tejerina Felipe Giménez Vicente Chibilisca Francisco Antonio Fernández José Isaac Moreno Laudino Peralta	Obreros	Despedidos del ingenio por oponerse al sindicato
Diciembre '46	Unión Obreros Municipales (capital)	Alfredo Tejo	Revisor de cuentas	Expulsión acusado de malversación
25/12/46	S de O del Ingenio Amalia	Felipe B. Ruiz Juan Crisóstomo C. Olivera	S/D	Expulsados del sindicato
29/12/46	S de O Fleteros del Surco de Cevil Redondo	Apolinar Murua	Tesorero	Expulsión por faltante de dinero.
		David Murua	Secretario	
6/1/47	S de Empleados y O de la Industria Lechera	José Fuentes	Presidente y delegado	Renuncia
15/1/47	S de O Ladrilleros de Concepción	Celedonio del Rosario Moya	Presidente	Renuncia por falta de apoyo de la CD
4/2/47	S de O del Surco y Fleteros de Arcadia	José Rodríguez	Afiliado	Expulsión por conducta gremial

19/2/47	S Unión de Chóferes y Anexos	Francisco Centurión José Rodríguez Wenceslao Rangione Donato Zóttola José Frasca	Afiliados	Expulsión por ser señalados como autores de un movimiento tendiente a dividir al gremio
24/2/47	S de O del Surco de Yonopongo	José Isaías Morales	Secretario	Renuncia tras acusar al Presidente de malos manejos
28/2/47	Sociedad de O Panaderos	Salvador Veneziano	Delegado	Renuncia por falta de apoyo de la CA debido a sus diferencias ideológicas
2/3/47	S de O de la Industria Forestal de Burruyacú	Emilio Lazárrega	Delegado	Expulsión por extralimitarse en sus funciones haciendo aparecer al S en denuncias contra funcionarios
4/3/47	S de O del Surco del Surco de Cañeros Independiente de Macomitas	Alfredo Díaz	Miembro de la CD	Expulsión por denunciar al Presidente
7/3/47	S de O de la IA del Ingenio La Fronterita	Marcelino Reynoso	Tesorero	Renuncia (además de dos vocales suplentes cuyos nombres no figuran)
16/3/47	Asociación Protectora del Empleado Azucarero del Santa Ana	Walter Luleman Juan Pascual Calvo Julio C Quiroga Rubén B. Rojas Luís Raúl de la Rosa Brigado D. Centeno Juan Agustín Lobo Claro L. Torres Ramón C Altamiranda Agustín Alfonso Torres	Afiliados	Expulsión por enfrentar la postura de la CD en su enfrentamiento con el S de obreros

17/3/47	S Unión General de Trabajadores del Ingenio Nueva Baviera	6 trabajadores	Afiliados	Suspensión de sus trabajos por pertenecer al S de la rama de Mecánica del ingenio
5/4/47	Sociedad de Obreros y Empleados de Comercio de Aguilares	Segundo Corbalán	Tesorero	Expulsión por divisionistas (previo rechazo de la renuncia de los mismos)
		Julio Bayona	Vocal	
		Ramón Romano	Vocal	
15/4/47	S de Empleados del Ingenio Nueva Baviera	José Joya	Afiliado	Expulsión por no acatar una huelga en solidaridad decretada por el S
22/4/47	S de O de Fábrica y Surco del Ingenio San Ramón	Lucas Carrizo	Miembro de la CD	Renuncia porque considera que la CD se desvía de su función.
26/4/47	S de Obreros del Surco de Cañeros Independiente de Macomitas	S/D	Presidente	Renuncia
29/4/47	S de O de la Industria Arroceras y Anexos de la Nueva Trinidad	S/D	Presidente	Renuncia
29/4/47	S de Empleados de Sociedades Mutualistas	Marcos Roberto	Vocal 1°	Expulsión
30/04/47	S del Ingenio Santa Bárbara	Salvador Ríos (Diputado prov.) Alberto Herrera Juan Desiderio Ernesto Luna Ángel Paliars	Afiliados	Expulsión por enfrentarse a la CD
11/5/47	S de Empleados de la CAT (Oficina Tucumán)	René T. Ternavasio Alberto Román	Afiliados	Expulsión

21/5/47	S O de la IA del Ingenio San Pablo	Miguel M Villa y un socio más S/D	Afiliados	Expulsión por conducta gremial
22/5/47	S de Obreros de Cañeros Independientes de Macomitas	José Roque Salazar	Presidente	Renuncia tras ser acusado de conducta gremial
06/06/47	S de Mecánicos, Chóferes de Automotores y Anexos de Concepción	Ricardo Guzmán	Afiliado	Expulsión por infidelidad gremial
10/6/47	S de Obreros del Surco de Esquina	Juan Víctor Morales	Afiliado	Expulsión por indisciplina gremial
19/6/47	S de O de Fábrica y Colonias del Ingenio San Juan	Ramón G. Palomo	Afiliado	Expulsión por indisciplina gremial y falta de compañerismo.
Junio '47	S de O del Ingenio Nuñorco	Samuel Lazarte	Afiliado	Expulsión
Junio '47	S de Obreros Fleteros del Ingenio San José	Serafín Varela Ramón Pajón Manuel González	Afiliados	Expulsión por pedir normalización y asamblea a la CD
3/7/47	S de O de Fábrica y Surco del Ingenio San Ramón	Pedro Ibarra	Afiliado	Expulsión por manifestarse públicamente contra el S
Julio '47	S de O del Ingenio Lastenia	Manuel Juárez	Delegado	Expulsado
Julio '47	S de O del Ingenio Marapa	Zenón V. Robles	Delegado	Expulsado
18/7/47	Centro de Empleados del Ingenio Amalia	Rogelio Benito Pérez	Afiliado	Expulsado por conducta gremial
22/7/47	Asociación de Obreros y Empleados del Estado (Concepción)	José L. Reynoso	Afiliado	Expulsado por expresiones agraviantes contra la organización y la CD
24/7/47	S de O del Ingenio Marapa	Elías Romano	Afiliado	Expulsado por agredir a un miembro de la CD

25/7/47	S de Maestros, junta departamental Leales	Ramón Osvaldo Barberán	Secretario	Renuncia
26/7/47	Unión Obreros Municipales (capital)	Segundo Cejas Hernán Zamora	Afiliados	Expulsados por armar una reunión de socios paralela
31/7/47	S Unión Choferes y Anexos	Manuel Robles	Afiliado ex dirigente	Expulsado por oponerse a los exámenes de los mecánicos
3/8/47	S O de la IA de Aguilares	Humberto Corsi	Afiliado	Expulsado y exonerado del trabajo por mala conducta
8/8/47	S de O del Ingenio La Providencia	Délfór Córdoba Eugenio Rombeaux Líndor Díaz Lázaro Olivera Ramón E. Artaza Ernesto Díaz Simón Agüero Vicente Salica	Afiliados	Expulsados por perturbar al S
21/8/47	S de O del Ingenio La Providencia	José Díaz	Protesorero	Renuncia
23/8/47	S de O del Ingenio La Corona	Esteban Fernández	Ex Presidente	Expulsión y exoneración del trabajo en el 1º caso
		Eusebio Córdoba Jesús Argañaraz	Afiliados	
6/9/47	S de Obreros del Surco de La Reducción	Segundo Véliz	Delegado	Renuncia por tener oposición de algunos afiliados
11/9/47	S de Obreros de Cañeros independientes de los Molles	Juan S. Rodríguez	Vice Presidente	Renuncia
14/9/47	S de O de Fábricas de Dulce, Licores y Afines	Luis Bollea	Presidente	Renuncia

19/9/47	S de Correos y Telecomunicaciones	Ramón Santillán Martín Damasco Arias Salvador Roque Carlos R. Maldonado	Afiliados	Expulsados por conducta gremial
7/10/47	S O de la IA de Aguilares	Luís René Albornoz	Revisor de cuentas	Expulsión por malversación de fondos
11/10/47	S Unión Tranviarios	Rafael Solórzano	Ex Presidente	Expulsión porque afecta la organización y prestigio del S
10/10/47	S de Empleados y O de la Industria Lechera	Benigno Álvarez	Afiliado	Expulsado por conducta gremial
18/10/47	S Unión de Chóferes y Anexos	Adolfo Capelinnik	Secretario General	Renuncia
21/10/47	S de Docentes de Institutos Incorporados y Particulares	Enrique Augusto Diez	Presidente	Renuncia por las acusaciones sobre las elecciones del S
24/10/47	S de O de Fábrica y Surco del Ingenio San Ramón	Julio Pereyra	Vice Presidente y Sub Delegado	Renuncia
24/12/47	S de la Construcción de Aguilares	Juan de Dios Medina	Presidente	Renuncia porque los afiliados no respetan la solidaridad decidida con la huelga de panaderos
26/1/48	S de O de Fábrica y Surco del Ingenio San Ramón	Benito Ledesma	Afiliado	Expulsado por indisciplina laboral y difamación al Presidente del S
31/1/48	Unión de Obreros Municipales (capital)	Alonso Vicedo Benito Olivera Carmen Zótola José B. Díaz Juan P Maidana Juan Villafañe Pedro Turanza Federico Reyes José E. Flores Manuel González	Afiliados	Expulsados por indisciplina durante la huelga decretada por el S

		Nicanor Roveretti Manuel Villagra Antonio Cuello Juan Sánchez		
2/2/48	S de O de la Madera, sección Aserraderos y Afines	Alberto Molina	Afiliado	Expulsado
22/2/48	S de Magisterio de Tucumán	Próspero Barrionuevo Luís Cano	Delegados en el Consejo Gral. De Educación	Expulsados por falta de solidaridad con el S
Febrero '48	S de O de Fábrica y Colonias del Ingenio Concepción	Juan Medina	Tesorero	Renuncia por no coincidir con la línea del S
		Carlos Bellardi	Actas	
24/2/48	S de O del Surco de Cañeros Independiente de San José	Manuel A. Gómez	Presidente y delegado	Renuncia por falta de colaboración de los socios
Febrero '48	S de O de Fábrica y Surco del Ingenio San José	José A. Lezcano	Afiliado	Expulsado por pedir asamblea
1/3/48	S de O de Fábrica y Surco del Ingenio San José	Antonio J. Lezcano	Delegado de finca	Expulsado por hablar mal de la Cd
5/3/48	S de O del Ingenio San Antonio	Juan Carlos Brito	Ex miembro de la CD	Expulsado por mal desempeño en su rol de inspector de la Dir. de comercio
6/3/48	S de Obreros de Cañeros Independientes de El Timbo	Juan de la Cruz Rivadaneira	Afiliado	Expulsión por inconducta gremial
9/3/48	S de Obreros de Soda y Bebidas sin Alcohol	Peregrino Ledesma Antero Altamiranda Roberto González	Afiliados	Expulsión por inconducta gremial

		Arturo Argañaraz Severino Pastrana Alfredo Zuriani Roberto Manzur Roberto De Andrea Francisco Cappeta Lorenzo Bollea José Ipoldo		
24/3/48	S de Obreros del Surco de Mancopa	Ceferino Torres	Ex Presidente	Expulsión por dichos contra otros afiliados y por uso indebido de los fondos
28/3/48	Sociedad de Ayuda Mutua de Peluqueros	Domingo Intile	Afiliado	Expulsado por conducta gremial
5/4/48	S de O del Ingenio Amalia	Pedro Romero	Afiliado	Expulsión por indisciplina gremial
8/4/48	S de Obreros del Surco de Ojo de Agua	Sigfredo Ruiz	Presidente	Renuncia por la falta de colaboración
12/4/48	S de Panderos del sur	Segundo A. Soria	Miembro de la CD y de la comisión paritaria	Renuncia
21/4/48	S de O de la IA del Ingenio La Fronterita	Antonio Herrera	Afiliado	Expulsión por hacer declaraciones contra la CD sin pruebas
25/4/1948	Sociedad de Operadores y Empleados Cinematográficos	René Vides	Secretario General	Renuncia porque considera que hay intromisión externas en los manejos administrativos
7/5/48	S de Obreros del Surco de Entre Ríos	Damián Medina	Presidente	Renuncia
02-06-48	Asociación Bancaria	Eduardo Herrera	Presidente seccional Tucumán	Renuncia por desacuerdos gremiales

17/7/48	S de O del Ingenio Amalia	Manuel Álvarez Costa José Cirilo	Afiliados	Expulsión por querer armar S de la rama mecánicos
18/7/48	S de O del Ingenio Santa Rosa	Juan F. González	Afiliado	Expulsión por indisciplina al promover S de mecánicos
19/7/48	S de Empleados de la CAT	Emma Vidarte Rosa M. Salguero Manuela del C. Barrionuevo	Afiliadas	Expulsión por conducta gremial
20/7/48	S de O de Fábrica y Surco del Ingenio San José	Juan Aparicio Ruiz	Miembro de la CD y del secretariado de FOTIA	Expulsión
29/7/48	Federación de Empleados y O Telefónicos	Julio Schkolnik	Ex Presidente	Renuncia
29/7/48	Federación de Empleados y O Telefónicos	Juan Llanos	Afiliado	Expulsión por reiteradas faltas de consideración con la organización
24/8/48	S O del Ingenio Santa Lucía	Braulio Brazán Santos Rasgido Álvaro Serrano	Afiliados	Expulsados por violar el estatuto
12/9/48	S del Ingenio El Manantial	Antonio Ollera	Afiliado	Expulsión por no haberse plagado a la huelga de FOTIA
11/10/48	Unión Obreros Municipales (capital)	Juan Pedro Luna	Vocal	Expulsión por desencuentros con el Presidente
29/10/48	S de Obreros del Surco de Agua Dulce	Domingo Aragón Simón Zelaya	Afiliados	Expulsión por realizar acusaciones contra la CD
11/11/48	S de Obreros del Hipódromo	José Aparicio	Secretario General	Expulsión (por 2º vez, la anterior se los había readmitido)
		Celedonio Pereyra	Afiliado	
6/12/48	Unión Ferroviaria (Sección Belgrano)	José A. Bravo José G. Pareja	Afiliados	Expulsados por el conflicto con el S paralelo (Confederación del Personal Civil de la Nacional)

23/12/48	Asociación Protectora de E de la IA de Los Ralos	Antonio B. Atenor	Tesorero	Expulsión porque tras renunciar a su cargo la CD lo interpretó como una crítica a la misma
29/12/48	Asociación Protectora de E de la IA de Los Ralos	Ramón Demetrio Paz	Afiliado	Expulsión por deslealtad gremial
29/01/49	S de O del Surco de San Felipe	Raúl Ponce	Presidente interino	Renuncia
9/2/49	S Unión de O Molineros	Andrés Medina Froilán Figueroa Juan C. Barrozo Honorio Casaeff Ramón Aguilar Ponce de León Ángel Alincaastro	Afiliados	Expulsión por cometer hechos que dañaron al S y por morosos
9/2/49	S de Obreros del Surco de Los Guchea	Ramón L. Barrionuevo	Secretario General	Renuncia por falta de entendimiento con la actual CD.
13/02/49	S de Empleados del Ingenio Nueva Baviera	Federico Wyss Juan F. Ávila Néstor Díaz Roberto Medina Alejandro Clivio	Afiliados	Expulsión
23/02/49	Centro de Viajantes	Alejo Helguero	Encargado de la publicación "Palanca"	Expulsión por retener fondos de tesorería
17/03/49	Asociación de Empleados del Ingenio Nuñorco	Francisco Pérez Fernández	Afiliado	Expulsado por sus manifestaciones ofensivas contra la FEIA
20/03/49	S de Conductores de Coches de Plaza	Antonio González	Secretario de actas	Renuncia porque no comparte la orientación que le dio el Secretario General a la organización

20/03/49	S de O y Empleados Viajantes de Frigoríficos	Ginés H. López	Afiliado	Expulsión por no acatar las órdenes respecto a la huelga de la Carne
23/03/49	S de Empleados del Ingenio Esperanza	Juan J. Molina Vicente J. Villagra José Serra	Afiliados	Expulsión por no acatar órdenes de la CD
24/03/49	S de O de la IA del Ingenio Santa Ana	Ramón R. Argañaraz Agustín Lobo Brígido Centeno Pedro Lera M. Fuensalida Felipe Rojas	Afiliados (ex socios del S de Empleados de ese Ing. hasta el conflicto del '47)	Expulsión por falta de solidaridad con la lucha del S
24/03/49	S de O de Fábrica y Colonias del Ingenio Concepción	Gerardo Moyano	Delegado de colonia	Renuncia
		Francisco Quiroga	Delegado de colonia suplente	
25/3/49	Asociación de Empleados del Ingenio La Corona	Arturo V. Prats Reginaldo Granger Shawm Teófilo G. Lehmann Aristides del Sueldo Héctor R. González Elías J. Maldonado	Afiliados	Expulsión por no acatar la huelga
01/04/49	S de O Fleteros de La Reducción	Clotildo Decima	Presidente	Renuncia por diferencias con el Delegado
04/04/49	S de O del Ingenio Lastenia	Hugo Campilio Carlos Ramasco Ángel Juárez Manuel Gómez	Afiliados	Expulsión por no acatar la huelga decretada por la FOTIA en marzo

14/04/49	S de O de Fábrica y Surco del Ingenio San Ramón	Rafael López	Afiliado	Expulsado por inconducta gremial y por su actividad durante la última huelga
18/04/49	S de O del Surco de San Felipe	Ricardo Alderete	Delgado ante la FOTIA	Expulsión por aceptar un cargo de empleado en la finca sin avisar a sus compañeros
28/4/49	S de Obreros del Surcos de La Reducción	Fabio Décima	Tesorero	Renuncia
20/05/49	S de Empleados del Ingenio La Trinidad	Vicente C. Taboada	Presidente	Renuncia
23/05/49	S de Empleados y O de Productos Químicos de Tucumán	Atilio A. Reddi	Tesorero	Expulsión
		José Capdevila	Revisor de Cuenta	
		José Coronel R. A. Acosta C. Bravia J. M. Seguir L. Olga Antolin Clara Zalesnich L. Ggranejo E. Pérez J. Rubina J. Ravera A Tonello J. F. Nieva H E Cranejo	Afiliados	
24/05/49	S de O de Fábrica y Surco del Ingenio San José	Rosario Brito	Ex Presidente	Expulsión
22/06/49	S de O del Surco de Los Guchea	Barrionuevo	Presidente	Renuncia

24/7/49	S Unión Tranviarios	Roberto N. Trejo	Secretario de Actas	Expulsión por malos manejos de fondos
		Ramón R. Nieva	Delegado administrativo	
26/7/49	S de Obreros de Cañeros Independientes del Timbo	Ramón El Contar Pedro A. Fernández Matilde Navarro José Suárez Fernando Valdez Ramón Quiroga Julio Bartorelli	Afiliados	Expulsión por intentar crear un S paralelo
30/7/49	Sociedad de Obreros Panaderos	José Lamela Ángel Santillán Tomás López Alberto Salazar Victoriano Ponce Salvador Veneziano	Afiliados	Expulsión (Veneziano había sido readmitido y ahora vuelto a echar)
11/08/49	S de la Madera de Concepción	Mauro Fernández	Afiliado	Expulsión por conducta gremial y difamación
11/08/49	Sociedad Mutua de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Concepción	Amador	Presidente	Renuncia
27/8/49	S de Obreros del Surco de San Rafael	Jesús Pastor Gómez	Tesorero	Renuncia
23/9/49	S del Ingenio El Manantial	Antonio Centeno Apolinar Carrasco	Afiliados	Expulsión por prestarse a una maniobra patronal contra otro afiliado
30-09-49		Armando Viera	Ex dirigente	Expulsión por intentar armar otro S en Los Gutiérrez.

	S de Ladrilleros de Alto La Pólvara	Suárez Ruiz	Afiliados	
--	-------------------------------------	-------------	-----------	--

* Elaboración propia en base a la prensa del período (S= sindicato; O= obrero; IA= Industria Azucarera)

Cuadro de número de expulsados y renuncias por año*

	Número de personas renunciando o expulsadas de sus sindicatos				Número de dirigentes o ex dirigentes (dentro de las anteriores)				Industria Azucara	Demás gremios	Total
	1946	1947	1948	1949	1946	1947	1948	1949			
Renuncias	16	20	10	11	16	20	10	11	38	19	57
Expulsiones	26	70	58	74	8	10	6	9	128	100	228
Total por años	42	90	68	85							

* Elaboración propia en base a la prensa del período

Capítulo 6:

Los primeros años de la FOTIA y la gran huelga azucarera de 1949. El consenso acerca de la represión

Entre el 14 de octubre y el 29 de noviembre de 1949 tuvo lugar la huelga más larga y una de las más significativas de la historia de los obreros y empleados de la industria azucarera de todo el país. El presente capítulo recapitula cómo se estructuró el sindicalismo azucarero desde la creación de la FOTIA hasta aquel momento, y cómo se desarrollaron los acontecimientos más destacados de dicho conflicto —principalmente en Tucumán que fue su epicentro—, poniendo el acento en la fuerte represión ejercida por el gobierno y sus sindicalistas adictos, la cual se ejecutó sin afectar significativamente la popularidad y aceptación del peronismo en el movimiento obrero local.

A pesar de la identificación de la mayoría de los trabajadores y de los sindicatos azucareros con el gobierno, durante la gran huelga —nombre con el que se popularizó el conflicto— el ejecutivo nacional, lejos de ubicarse como árbitro, lideró el enfrentamiento contra la misma. Apartó a la patronal de la disputa y, en cambio, movilizó a los diversos niveles del Estado para contrarrestar la medida: al Ministerio de Trabajo y Previsión para su ilegalización, al poder ejecutivo y legislativo provincial para presionar a los huelguistas, y a las fuerzas de seguridad para la represión.

Sumó además algunos actores fundamentales con los que mantenía una línea directa: la CGT nacional, en conjunto con sus adherentes locales, y la prensa oficialista. Una vez sofocada la huelga, el gobierno resolvió unilateralmente el principal reclamo obrero, el aumento salarial, haciéndose cargo de solventar más de la mitad del mismo, y tomó el mando de las represalias individuales e institucionales, sin dar posibilidad a los damnificados de defenderse. Finalmente, mantuvo intervenida a la FOTIA desde entonces hasta su caída, en 1955, medida que habría de extenderse luego hasta los tiempos de la presidencia de Arturo Frondizi.

Con el fin de aislar la lucha azucarera el peronismo apeló a la noción —entonces dominante— de que todo diálogo con fuerzas “ajenas” al justicialismo atentaba contra el mismo. Esto restringió el accionar de los azucareros, que se cuidaron de no expandir la

huelga frente a un contexto favorable para hacerlo, limitándose sólo a pedidos de apoyo solidario moral o material, pese a lo cual fue la excusa empleada para inculpar a toda la dirección del conflicto como “traidores” al régimen.

A pesar de este abierto ataque del gobierno a uno de sus principales aliados en la provincia —la dirigencia y los sindicatos azucareros—, el apoyo de las mayorías hacia el régimen peronista no se vio afectado seriamente, al menos en el ámbito público y electoral, más allá de algunas grietas que se pudieron haber ocasionado. El aumento de jornales otorgado a los trabajadores es uno de los factores para comprender esto, pero no es el único. Gran parte de la explicación debe buscarse en el proceso de construcción del peronismo, en el que la represión fue una herramienta cada vez más justificada por los adeptos al gobierno, y el concepto de opositores —enemigos— paulatinamente ampliado hasta el extremo de convertirse en una amenaza para los mismos adeptos.

Aunque hubo voces dentro del propio peronismo que se opusieron a la embestida que sufrieron los azucareros en su larga lucha de 1949, la identificación con el gobierno de Perón se mantuvo firme, otorgando así legitimidad dentro del oficialismo a la forma de actuar del gobierno durante la huelga. El fuerte apoyo con el que contaba el gobierno implicaba la aceptación entre sus adherentes para perseguir, reprimir y expulsar de los sindicatos y del partido a todos aquellos que la jerarquía consignase como contrarios a la “revolución”. La huelga azucarera de 1949 implicó en su desenlace un avance más en el proceso de ataque a la autonomía del movimiento obrero, produciendo un cambio cualitativo en el gremialismo tucumano mediante las intervenciones masivas por parte del gobierno. Pero esta embestida fue la continuidad de una tendencia ya existente, que se venía construyendo desde el golpe militar producido seis años antes.

La FOTIA y el peronismo: entre la rebeldía y la regimentación

La actividad azucarera es conocida como la industria madre de Tucumán. La misma representa un porcentaje preponderante de la actividad económica provincial desde su despegue, en el último cuarto del siglo XIX, hasta nuestros días, a pesar del brutal ataque sufrido en los años '60 del siglo XX, cuando mermó su peso específico en la productividad local —respecto a otros rubros— y en el ámbito nacional —en relación con otras provincias.¹ Hacia mediados del siglo XX, la industria azucarera se repartía

¹ Al respecto ver, R. PUCCI, *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*, cit.

entre Tucumán, Salta, Jujuy y Santa Fe, pero con una fuerte concentración en la primera de éstas, que fabricaba el 80% de lo elaborado en el país.

Durante el primer peronismo aquel protagonismo se tradujo en una presencia destacada del sindicalismo azucarero que, al igual que los gremios de las demás actividades, no se creó, pero creció —quizás en mayor porcentaje que otras ramas— durante aquellos años. Aunque los datos son pocos precisos, a partir de diferentes fuentes puede inferirse que hacia finales de la década del '40 trabajaban en la actividad en condición de asalariados estables aproximadamente cuarenta y cinco mil obreros —veinticinco mil en las fábricas y el resto en los surcos—, más unos mil ochocientos empleados administrativos.

Este número, sin embargo, se duplicaba durante el período de la zafra, en el que la cosecha, pelado, traslado y molienda de la caña, demandaba una gran cantidad de mano de obra estacional por un período de unos cinco meses, lo que sucedía aproximadamente entre fines de abril y principios de diciembre, dependiendo el año.

Los trabajadores del sector mostraron capacidad de lucha y organización desde los albores de la conformación del movimiento obrero provincial. La importante huelga de 1904, la primera de los azucareros argentinos de la que se tiene conocimiento, fue un hecho destacado tanto para el sector como para el conjunto de los asalariados de la región.² Sin embargo, la organización sindical permanente de los trabajadores de esta actividad fue muy dificultosa, y durante las primeras décadas de la industria azucarera en el país no existió una entidad gremial obrera —al menos conocida— que se sostuviera en el tiempo.

La heterogeneidad entre obreros de fábrica, de surco y temporarios, sumado a que los centros productivos se situaban en poblados semiurbanos —distantes entre sí y de la capital provincial—, dificultaron la agremiación del sector durante los años en que la organización de los trabajadores era resistida por las patronales, y no contaba con la aceptación social que obtendría hacia mediados de siglo.

² Este conflicto fue tempranamente relevado por los contemporáneos, por ejemplo, lo recabado en el reconocido informe de Juan Bialett Massé, quien estuvo presente en alguna de las asambleas de los trabajadores en lucha, o el escrito del socialista Luís Lotito reeditado en una compilación de Torcuato Di Tella sobre los orígenes del peronismo: ARGENTINA; J. BIALETT MASSÉ, *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la república*, A. Grau, Buenos Aires, 1904. L. LOTITO, “El proletariado tucumano a comienzos de siglo”, en Torcuato S Di Tella (ed.) *Sindicatos como los de antes...*, Editorial Biblos : Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1993. Un análisis actual de los estudios sobre ese conflicto en: F. GUTIÉRREZ; M. P. PAROLO, *El trabajo: actores, protestas y derecho.*, cit.

La primera entidad gremial de trabajadores del azúcar que logró sostenerse en el tiempo y crear una estructura estable fue la de los empleados administrativos. En 1920 se fundó la Sociedad de Empleados de la Industria Azucarera, que bajo el peronismo se convertiría en la FEIA (Federación de Empleados de la Industria Azucarera). Estos tenían una mayor calificación y estatus que los obreros, eran una clara minoría de los asalariados de la actividad, y en su gran mayoría trabajaban en las oficinas céntricas de los ingenios —situadas en la capital tucumana. La mayor cercanía y la poca oposición patronal, por las características del gremio, favorecieron su organización.³

La existencia y tradición de este sindicato impidió que al crearse la FOTIA, al calor oficial, los empleados no formasen parte de la misma, lo cual implicaba, como la consecuencia más importante, que el personal jerárquico estaba sindicalizado en una entidad diferente al de los obreros.

En 1935, apenas comenzado el gobierno radical de Miguel Campero en Tucumán, cuya gestión era propensa a la organización de los obreros, el flamante gobernador propuso la creación de un gremio de trabajadores del ingenio La Fronterita, ubicado en el Departamento de Famaillá. La iniciativa surgió luego de resolverse un conflicto laboral en aquella fábrica, y se pensó que la entidad fuese dirigida por el titular del Departamento de Trabajo, entidad que existía en cada provincia para regular las relaciones laborales.

El objetivo de Campero era canalizar las demandas de los asalariados y “evitar la intromisión de elementos extraños a los intereses obreros, como los agitadores profesionales o perturbadores contra quienes la policía será y ha sido inexorable”⁴. Este último propósito marca un posicionamiento ideológico del gobierno, recurrente entre las autoridades de la época, pero sin duda responde también a la existencia de obreros con filiación de izquierda en el sector.

La entidad propuesta por el gobernador no tuvo continuidad, pero se creó, en cambio, en Famaillá, donde funcionaba además del ingenio La Fronterita el Nueva Baviera, la UGTIA (Unión General de los Trabajadores de la Industria Azucarera), dirigida por los socialistas. Aunque su intención fue representar a la actividad en toda la provincia, solo logró una presencia destacada en los mencionados ingenios y en el de

³ La patronal no solo reconocía a este sindicato, sino que, en 1942, luego de un desfalco sufrido por la organización en manos de algunos dirigentes, la entidad recibió la donación de dinero por parte de los ingenios para reponerse económicamente, lo que mostraba un apoyo explícito de los empresarios para la organización de este grupo de asalariados. Diario *La Gaceta*, 4 de septiembre de 1942.

⁴ Diario *La Gaceta*, 20 de julio de 1935. La fundación de este sindicato y del gremialismo azucarero en aquellos años está también reseñado en: M. ULLIVARRI, “Disputas en torno a la organización. Azúcar, política y sindicatos tucumanos en la transición al peronismo”, cit.

Bella Vista que, si bien pertenecía al Departamento de Leales, estaba muy cerca del límite con Famaillá. A pesar de no lograr organizar a los trabajadores azucareros de otras regiones, la UGTIA tuvo peso e importancia en el movimiento obrero tucumano, cuyo epicentro se encontraba en la capital tucumana.

Hacia 1942 se creó el Sindicato de Obreros de la Industria Azucarera de Obanta, poblado del Departamento de Lules —situado entre la capital provincial y Famaillá. Esta iniciativa fue llevada adelante por los comunistas y aglutinó tanto a los obreros de fábrica de aquella zona, donde funcionaban los ingenios de San Pablo y Mercedes, como a los del surco, siguiendo la idea de agrupar a los sindicatos por rama de producción, modelo que tenía en aquella corriente ideológica a su mayor representante e impulsor dentro del gremialismo argentino.

Los comunistas, además, se habían transformado en la fuerza más dinámica dentro del sindicalismo nacional y, desde la FOA (Federación Obrera de la Alimentación), buscaron disputarle la organización de los trabajadores del azúcar a los socialistas, quienes rechazaron en un comienzo la creación de la nueva entidad.

Ambas experiencias —las de Lules y Famaillá— lograron un importante grado de organización, aunque sobre una pequeña parte del territorio en relación con el espacio en el que se extendía esta industria en la provincia. En el resto de las zonas agroindustriales no había una sindicalización permanente, a pesar de que existían conflictos esporádicos que denotaban cierta práctica gremial.

Bajo el peronismo se organizó a todo el sector, en una ola de agremiación masiva que se impulsó utilizando los resortes del Estado. Si bien antes del golpe militar de 1943 los obreros azucareros estaban menos agrupados que otras actividades de la provincia, en general asentadas en la capital y en zonas más urbanizadas, de todos modos, también en este gremio el peronismo se asentó sobre la base de sindicatos y otras asociaciones preexistentes.

Luego de las gestiones radicales de Campero y Miguel Critto (1935-1943), cuando desarrollaron las mencionadas experiencias sindicales azucareras, y tras un periodo de unos meses de ataque gubernamental directo contra las entidades gremiales de la provincia —con la intervención federal de febrero de 1943 y el posterior golpe de Estado de junio de ese año— con la asunción de Alberto Baldrich como gobernador, en agosto de 1943, comenzó la promoción de una sindicalización obrera, pero oficialista.

Para llevar adelante esta meta la intervención de Baldrich, designada por el gobierno militar, nombró a Carlos Aguilar en la dirección de la política laboral provincial.

Ambos compartían su identificación con la Iglesia, y este último provenía de la militancia en la Acción Católica Tucumana.

Sin abandonar el aspecto coercitivo contra los dirigentes y gremios que no aceptaban la propuesta del régimen, Aguilar comenzó a reorganizar y crear sindicatos nuevos, y en ese sentido su mayor tarea estuvo abocada a la industria azucarera, donde promovió la fundación de una federación para nuclear a todas las entidades de primer grado de la actividad. A comienzos de 1944, poco después de que Perón nacionalizara los Departamentos Provinciales de Trabajo y ratificara a Aguilar en su cargo en Tucumán, comenzaron a fundarse nuevos sindicatos azucareros en la provincia.

Entre enero y mayo de 1944 se formaron más de veinte organizaciones de obreros de fábrica y surco. Durante el ritual de creación se repetía en forma casi idéntica la misma escena: el delegado regional de la Secretaría de Trabajo, Aguilar, convocaba y presidía una reunión en la que pronunciaba unas palabras a favor de la unidad y de la organización obrera y, luego, bajo su patrocinio, se elegía una Comisión Directiva y una comisión *ad hoc* para redactar los estatutos.⁵

La gran recepción y aceptación de esta iniciativa mostraba la necesidad existente en las diferentes comunidades azucareras de una agremiación obrera, pero la manera en la que se desarrolló el proceso de sindicalización —motivado y tutelado desde el Estado— limitó la práctica autónoma de las nacientes entidades, que desde su nacimiento se identificaron con el gobierno y excluyeron, casi por completo, la participación de las corrientes de izquierda u otras fuerzas opositoras dentro de las mismas.

Aguilar, referente del sindicalismo católico tucumano vinculado a la Doctrina Social de la Iglesia antes de la llegada del peronismo, logró transmitir su impronta en el gremialismo azucarero. Una de las agrupaciones fundadas por aquel, por ejemplo, la que agrupaba a los asalariados del Ingenio Amalia, tomó la denominación de “Sindicato Unión de Obreros de la Industria Azucarera Dios, Patria y Hogar”.

De todos modos, si bien este género de explícita identificación ideológica en la misma denominación de las entidades no era lo común, y aunque la composición de los gremialistas del azúcar era ideológicamente heterogénea, al igual que conjunto del

⁵ La crónica de la prensa sobre la fundación del Sindicato de Obreros de fábrica y del Surco del Ingenio Bella Vista sirve como ejemplo de otras fundaciones similares que se relataban durante aquellos días en los diarios locales: en una reunión presidida por Aguilar, con la presencia de seiscientos trabajadores, se aprobó la propuesta de estatutos y “luego la asamblea consideró los aspectos sobre las actividades del sindicato y el carácter que tendrá, concretándose a este respecto la orientación que se ajustará a las directivas impartidas por la Secretaría de Trabajo y Previsión”. Diario *La Gaceta*, 3 de marzo de 1944.

movimiento obrero de la provincia, el conjunto del sindicalismo azucarero incorporó desde la llegada del peronismo los rituales religiosos para conmemorar diferentes fechas como el 1° de mayo o, luego, el 17 de octubre, entre otras. A excepción del muy minoritario grupo de sindicatos abiertamente católicos, aquello era algo inédito para el movimiento obrero local anterior a 1943, más allá de que en sus filas militaban numerosos católicos practicantes.

Otra novedad surgida con la creación de los sindicatos fue que los mismos tomaron como núcleo organizativo a los ingenios en lugar de a la zona geográfica. Salvo el fallido intento de un gremio con base en el ingenio La Fronterita, casualmente también promovido desde un gobierno —el del radical Campero—, los obreros azucareros tendían a nuclearse en torno a la jurisdicción departamental, como fue el caso de Famaillá y Obanta (Lules). Al tomar como base el territorio se incluían diferentes ingenios y también a los trabajadores del surco empleados por los cañeros independientes, además de los contratados por el propio ingenio, generando entidades más amplias, pero también más heterogéneas.

Los sindicatos por ingenio, en cambio, facilitaban la organización por estar más concentrados y claramente delimitados, aunque como contrapartida daban demasiado protagonismo a los obreros de fábrica, relegando a los trabajadores del surco, lo que generó diversas disputas entre ambos sectores a lo largo de aquellos años. Además, el funcionamiento alrededor de cada ingenio favorecía los reclamos puntuales de cada fábrica, pero relegaba —o retrasaba— los reclamos más generales. Ambos aspectos justifican la promoción por parte del gobierno de esta forma de organización en lugar de la que tomaba como base la jurisdicción.

Finalizando marzo de 1944 comenzaron los primeros encuentros de delegados de los flamantes sindicatos para crear una federación que los agrupara, iniciativa también motivada desde el gobierno. El 23 de abril se reunieron delegados de catorce entidades en la sede de la Secretaría de Trabajo y definieron la agenda a seguir hasta la formación del nuevo organismo. No hubo en esa ocasión delegados del ingenio San Pablo, que había sido la sede central del sindicato de Obanta, dirigido por los comunistas hasta 1943, a pesar de que la base del primer programa reivindicativo de la FOTIA fue tomada del que había redactado aquel sindicato.⁶ Dos días después de aquel encuentro de delegados la

⁶ O. PAVETTI, “El sindicalismo azucarero en vísperas del peronismo”, cit., p. 134. La historia de la FOTIA desde su fundación hasta la huelga de 1949 también ha sido analizada por las siguientes investigaciones:

prensa publicaba la fundación de un sindicato del ingenio San Pablo, en una reunión presidida por Aguilar,⁷ entidad que claramente se creaba sobre las ruinas de la anterior.

En cuanto a la sindicalización en Famaillá, donde funcionaba la UGTIA socialista, se creó un sindicato en cada uno de los dos ingenios que allí funcionaban, Fronterita y Nueva Baviera, aunque respetando ambos el nombre original.⁸ Hubo en el caso de Famaillá mayor continuidad que en el caso de Lules, porque la nueva corriente peronista tomó los sindicatos existentes en lugar de fundar otros paralelos, pero eso trajo de igual modo exclusiones de gremialistas como fue el caso del histórico secretario general de la UGTIA, José Rodríguez, que fue apartado del ámbito gremial.⁹

En paralelo con aquellos encuentros donde se planificaba la futura federación, numerosos sindicatos de la ciudad organizaban la manifestación para el primero de mayo de 1944, que a nivel nacional se acordó denominar “acto de la libertad”, en el que se planeaba repudiar la represión del gobierno a los gremialistas opositores, pero que finalmente fue prohibida por el régimen militar. No hubo entre los azucareros ninguna confluencia con este movimiento —al menos pública— evidenciando la rapidez con la que se había difuminado la línea de izquierda en el sector, lo que se produjo por la combinación de, la adopción voluntaria de una posición oficialista de unos, con expulsiones y censura contra otros.

El 29 de mayo de 1944 quedó constituida finalmente la FOTIA con la presencia de delegados de quince ingenios, y días después, el 8 de junio se eligieron las autoridades y se estipuló como día oficial de su fundación.¹⁰ Ambos encuentros tuvieron lugar en las oficinas de la Secretaría de Trabajo y fueron presididos por Aguilar, como ya se había convertido en costumbre. En la asamblea del día 8 se designó primer secretario general de la entidad a José Leguizamón, del ingenio Bella Vista, se definió el resto del Consejo Directivo, y se tomó como primera resolución enviar misivas para informar de la creación

G. RUBINSTEIN, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo*, cit.; F. GUTIÉRREZ, “La irrupción del poder obrero en los ingenios azucareros”, cit.

⁷ Diario *La Gaceta*, 25 de abril de 1944.

⁸ Se denominaron Unión General de Trabajadores de la Industria Azucarera del Ingenio La Fronterita, y Unión General de Trabajadores de la Industria Azucarera del Ingenio Nueva Baviera. La prensa solía consignar en algunas ocasiones a la organización del Nueva Baviera como UGTIA de Famaillá, siguiendo su denominación anterior.

⁹ El 30 de abril, por ejemplo, la prensa relataba que se elegirían los puestos que habían quedado vacantes en la Comisión Directiva del Sindicato del ingenio Nueva Baviera por la renuncia de varios miembros, presumiblemente vinculados con el socialismo y reticentes a la nueva vinculación de la organización con el gobierno. Muchas situaciones análogas se producirían en los meses siguientes, tanto entre dirigentes como entre el resto de los afiliados. Diario *La Gaceta*, 30 de abril de 1944.

¹⁰ Diario *La Gaceta*, 30 de mayo y 9 de junio de 1944. En los sellos y membretes de la Federación figuraba creada el 8 de junio de 1944, aunque el 29 ya se había acordado la creación y el nombre de la misma.

de la Federación al entonces presidente Edelmiro Farrel, a Perón y al ex interventor Baldrich —quien había dejado poco antes la gobernación para asumir como ministro de instrucción pública.

La FOTIA nació al calor de la iniciativa peronista y con una fuerte identificación con el gobierno —pese a que no todo el gremio compartía esa posición. Al poco tiempo de su creación varios de los sindicatos que formaron parte de su fundación, como los pertenecientes a los ingenios Amalia y La Corona, celebraban el primer aniversario del golpe de Estado.¹¹ En noviembre de 1944, al cumplirse un año de la fundación de la Secretaría de Trabajo creada por Perón, el delegado por la FOTIA Benito Borja Céliz fue uno de los oradores en el acto que se realizó en Buenos Aires para celebrar el acontecimiento.¹² El pleno apoyo a Perón fue una constante de los gremios azucareros, aunque hubo sectores que propusieron un vínculo diferente con el gobierno, sobre todo durante la crisis del mismo entre febrero y octubre de 1945, pero esta línea fue derrotada y excluida.

Desde su aparición, la FOTIA se transformó en un espacio de poder preponderante en la provincia, tanto en el movimiento obrero como en el ámbito público institucional, ayudada por el contexto, en el que los sindicatos se acercaron al gobierno y al Estado. Consecuentemente, su dirección disputó tanto el liderazgo político hacia afuera de la Federación, con otros gremios y con el gobierno local, como el dominio gremial en lo interno, frente a las diferentes filiales y oficios que formaban la rama productiva.

A los pocos meses de su aparición, en diciembre de 1944, se renovaron las autoridades de la Federación —luego de una modificación en los estatutos—, y Leguizamón quedó apartado de la conducción. El primer secretario de la organización cayó al no poder frenar la huelga de varias filiales por la postergación de los aumentos salariales y la falta de respuestas a numerosos reclamos.

Además, Leguizamón había cuestionado la gestión de su segundo, Borja Céliz, ante las autoridades en Buenos Aires por no haberla autorizado, lo que implicaba también poner en duda al propio Perón que lo había atendido. La nueva Comisión Ejecutiva marcaba la impronta jerárquica y centralizada que caracterizaría a la FOTIA: se reemplazaba a su cabeza, siguiendo una línea marcada desde el gobierno nacional, y se

¹¹ Diario *La Gaceta*, 5 y 11 de junio de 1944.

¹² Diario *La Gaceta*, 27 de noviembre de 1944.

elegía una dirección solo con representantes de los ingenios de la zona central de la provincia.¹³

A pesar de que la organización sindical azucarera se realizó por ingenio y no por áreas geográficas, espontáneamente se crearon en Tucumán tres zonas territoriales diferentes y en disputa por la dirección política y sindical del gremio: el centro, el este y el sur.¹⁴ Aunque no era una división tajante, la dinámica por los reclamos gremiales, las pujas por los cargos —sindicales y públicos— y la pelea por definir las posturas de la Federación, dieron lugar a estos fraccionamientos, que respondía a su ubicación en el mapa y su cercanía entre sí.

Las del centro eran las organizaciones de las fábricas que rodeaban a la capital provincial, con mayor cercanía y accesibilidad al centro urbano más importante de la provincia, junto a los sindicatos de Lules, Famaillá y el del ingenio Bella Vista, que tenían una tradición sindical anterior al peronismo. Este grupo fue quien tuvo mayor poder y una sobrerrepresentación en el secretariado de la FOTIA durante sus primeros años de historia. Los del este eran las organizaciones de los ingenios concentrados en el Departamento de Cruz Alta y liderados por La Florida y Concepción¹⁵. Estos fueron una constante oposición al secretariado de la FOTIA, sobre todo en disputa por la relación que se debía tener con el gobernador Domínguez y con el peronismo provincial.

Por último, los once sindicatos al sur de la provincia eran los que pertenecían a los ingenios más alejados de la capital, ubicados a la vera de la Ruta Provincial 38. Esta fracción se identificaba como grupo, formando acuerdos y declaraciones conjuntas en diversos momentos. Era el sector más belicoso, que declaró varias huelgas que la FOTIA rechazaba e intentaba detener. Pero, al mismo tiempo, el principal ingenio de la zona, La Corona, estaba dirigido por José Luís Rueda, quien fuera desde 1946 delegado comunal (interventor) y luego intendente electo de Concepción, segundo municipio más

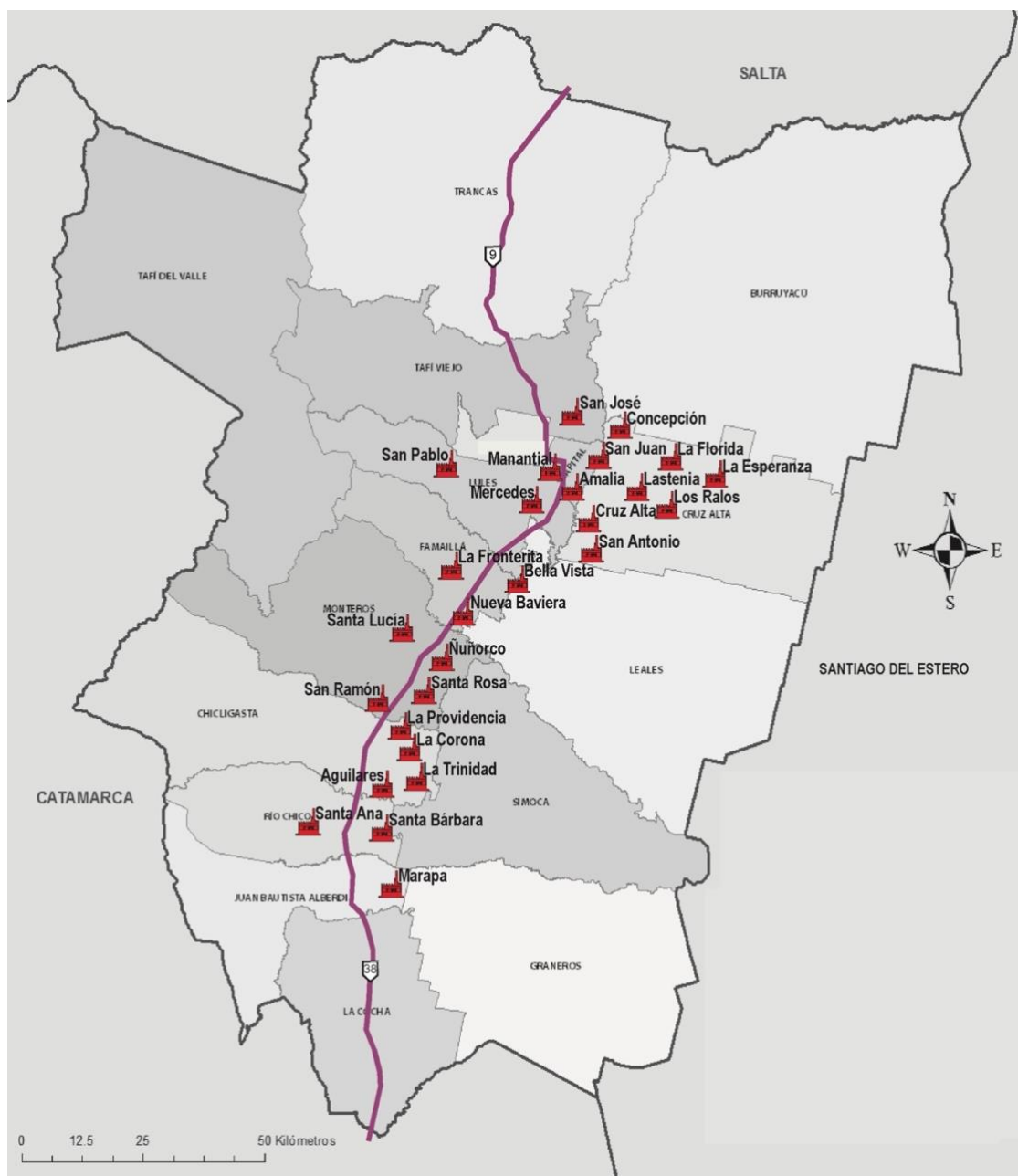
¹³ La nueva Comisión Ejecutiva fue la siguiente: secretario general Celestino Valdez (San Pablo), secretario adscrito Benito Borja Céliz, pro secretario general Francisco Torres (La Fronterita), actas Segundo Velardez (San Juan), tesorero Manuel Parés (Mercedes), pro tesorero Ernesto Luna (Nueva Baviera).

¹⁴ Hacia mediados de los años '40 había veintiocho ingenios en la provincia. En la mencionada clasificación los ingenios del centro eran: San José, Amalia, San Juan, Manantial, Mercedes, San Pablo, La Fronterita, Nueva Baviera, Bella Vista y Leales. Aunque este último estaba más retirado, era una fábrica nueva —fundada en 1936— cuyo sindicato era muy dependiente del de Bella Vista y del de los obreros del surco de La Esquina, y se integró políticamente con ambos, sin tener mucho protagonismo de todos modos. Los sindicatos del este eran: Concepción, La Florida, Esperanza, Lastenia, Cruz Alta, San Antonio y Los Ralos. Los sindicatos del sur eran: Santa Lucía, Nuñorco, Santa Rosa, San Ramón, Providencia, La Corona, Aguilares, Santa Ana, Trinidad, Santa Bárbara y Marapa.

¹⁵ El ingenio Concepción se encontraba en Cruz Alta. Suele confundirse su ubicación por ser homónimo al municipio sureño en donde funcionaba el Ingenio La Corona.

importante de la provincia luego de la Capital, donde se ubicaba dicha fábrica. Rueda pujó porque la fracción de los sindicatos del sur aminorase sus conflictos y estuviera cerca del gobernador, que era su aliado.

Mapa de los Ingenios existentes en Tucumán entre 1936 y 1949*



* Mapa realizado por la Arquitecta Paula Boldrini.

El sindicalismo azucarero fue una pieza destacada para la llegada de Perón a la presidencia y clave para sus triunfos electorales en la provincia: fue la primera organización en convocar a la huelga en octubre de 1945 —junto a otros sindicatos de Rosario—, presionando a la CGT para que se acoplase; organizó la campaña proselitista

local a la vez que limitó el desborde de las demandas obreras durante la misma; y proveyó de un importante número de legisladores. Sin embargo, nunca tuvo la primacía en el gobierno que esperaban sus dirigentes.

Al oficializarse la candidatura de Perón —tras los sucesos de octubre de 1945— y crearse el Partido Laborista en Tucumán, este tuvo una fuerte impronta obrera en la provincia, donde no existía el contrapeso de los radicales renovadores que había en otras provincias.¹⁶ La FOTIA consideraba que le correspondía la representación del movimiento obrero, y por ende debía liderar al laborismo y a las candidaturas locales. Sin embargo, aquello fue rápidamente truncado por el propio Perón, que acotó la injerencia de la Federación.

En primer lugar, los azucareros intentaron definir el candidato a gobernador, pero finalmente fue el líder nacional quien determinó que ese lugar fuera ocupado por Carlos Domínguez, un militar retirado que había arribado a la provincia como secretario general de la intervención del Régimen militar. Si bien no había radicales renovadores con los que repartir los cargos, Perón apuntaló a la dirigencia que venía desempeñándose en la intervención militar para contrarrestar al sindicalismo local en puestos claves.

Tras las elecciones de febrero de 1946, la FOTIA sufriría su segundo traspie en la aspiración de liderar al peronismo tucumano. Debían elegirse dos senadores nacionales, que por entonces eran votados por la Legislatura —senadores y diputados— provincial. La Federación de los azucareros intentó definir ambos nombres, luego aceptó que fuese solo uno y por último se quedó sin ninguno de los cargos, mostrando que su posición en el armado del gobierno local sería secundaria.

Pero, además, la pelea por las senadurías provocó una huelga de la FOTIA que fue derrotada y que llevó a un agrietamiento dentro del gremio, que por un corto período había sido un bloque homogéneo en sus aspiraciones políticas. Por un lado, los legisladores provinciales que provenían del sindicalismo azucarero debieron definir, en su primera decisión como funcionarios electos, entre el mandato partidario del gobernador —que naturalmente pretendía elegir a los senadores provinciales—, y el mandato de la FOTIA —que aspiraba a una supremacía dentro de la fuerza gobernante.

¹⁶ En otras partes del país un grupo de radicales había decidido dejar su partido y apoyar a Perón, creando una fuerza que llamaron Unión Cívica Radical Junta Renovadora, que el entonces coronel apuntaló como contrapeso al poder que tenían los sindicatos en la alianza del frente que lideraba. Pero en Tucumán no se creó ese partido, sino otro muy menor, llamado UCR Irigoyenista, que, a diferencia de los renovadores, no participó en el mismo frente que los laboristas y presentó candidatos a gobernador y a legisladores propios, y tuvo un magro resultado electoral en febrero de 1946.

Los flamantes parlamentarios se volcaron a la primera opción, respetando la jerarquía que se les impuso. Desde entonces, el vínculo entre legisladores y sindicalistas azucareros fue tenso, y terminó en una disputa abierta durante la huelga de 1949.

Por otro lado, un grupo de filiales, principalmente las del este, lideradas por los sindicatos de La Florida y Concepción, se transformaron en abiertos opositores a la dirección de la Federación —que desde marzo de 1946 había sido renovada y estaba liderada por Manuel Lema—, y en velados aliados del gobernador Domínguez. Esta disputa tendría momentos de violencia y sería una de las causas del fatídico acto de homenaje realizado por la visita de Eva Perón, en diciembre de 1946, en el que fallecieron seis mujeres aplastadas por la multitud.¹⁷

Pese a que la FOTIA no ocupó el lugar de liderazgo pretendido, se convirtió en un espacio de poder fundamental para el armado político que planificó Perón para la provincia. Luego de limitar el poder de los sindicatos en las diferentes provincias, nombrando candidatos a gobernadores o a legisladores que provenían de otros ámbitos, el siguiente paso del nuevo presidente fue reservarles a los gremios un espacio de gestión, pero sobre el cual él tuviera un mayor dominio y que, al mismo tiempo, le fuese útil para limitar desde el ejecutivo nacional la autonomía de los gobiernos provinciales.¹⁸

Esos lugares fueron las delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que quedaron en manos de sindicalistas y gremios cercanos al gobierno. En el caso tucumano, la Secretaría de Trabajo quedó para la FOTIA, ocupando su cargo Manuel Parés, del ingenio Mercedes, lo que otorgó a los azucareros una posición por encima de los demás gremios obreros locales.

Además, los azucareros lograron algunas bancas en la legislatura provincial y una en la Cámara de Diputados de la Nación —seguramente el cargo electivo más importante para el sector—, que fue ocupado por Celestino Valdez, secretario general de la FOTIA entre diciembre de 1944 y marzo de 1946. Otros sindicalistas fueron nombrados en cargos públicos, entre ellos: Benito Borja Céliz, que fue designado presidente de la comisión arbitral de la Cámara Gremial de Productores de Azúcar, y René Villacorta escogido

¹⁷ Los detalles de este hecho se desarrollaron en el capítulo 4.

¹⁸ Cuando Perón creó la Secretaría de Trabajo, en 1943, nacionalizó la política laboral —quitándole esa prerrogativa a las provincias—, lo que pudo realizar gracias al carácter de facto del gobierno. Esa fue la herramienta principal para expandir su figura y su presencia sobre el territorio nacional. Al asumir la presidencia utilizó esta repartición, que concentraba entonces mucha importancia política, para manejar un poder paralelo al de las gobernaciones.

como vocal por la FOTIA del Consejo General de Educación y luego subdelegado regional de la Secretaría de Trabajo con sede en Concepción.¹⁹

Al mismo tiempo, Perón tuvo diversos gestos con la FOTIA durante sus primeros dos años de gobierno, otorgando a los azucareros un reconocimiento al nivel —y en ocasiones por encima— de la gobernación, por un lado, y del resto del movimiento obrero local, por el otro. Durante las visitas a la provincia, tanto del presidente como de su esposa, la Federación tenía un orador en el acto central, y luego el resto de la agenda de los visitantes era acompañando a este gremio.

En tanto, al negociar las condiciones de la industria, lo que sucedió de manera constante durante aquellos años y siempre en Buenos Aires, la FOTIA era recibida directamente por el presidente o por su esposa —hasta 1948 cuando comenzó un claro detrato—, más allá de que las delegaciones de obreros luego debían trajar por innumerables oficinas y con resultados pocas veces satisfactorios.

A cambio, la FOTIA ofreció un apoyo incondicional a las iniciativas del primer mandatario, convirtiéndose en un poder paralelo al gobernador y secundando las políticas de Perón en la CGT nacional, donde impulsó la expulsión de Luís Gay a comienzos de 1947, y luego apoyó el ascenso de José Espejo en remplazo de Aurelio Hernández a finales de ese año.

Naturalmente, los azucareros buscaban un rédito de su posición, al intentar tener autonomía tanto del gobierno provincial como de la Central obrera, pero cada vez que intentaron desarrollar esa independencia en el ámbito político —sobre todo electoral— o en el sindical, el líder de la fuerza gobernante impuso un límite. La huelga de 1949 fue la máxima expresión de aquello, aunque hubo decisiones anteriores que fueron sometiendo el accionar de la FOTIA a las reglas impartidas por el gobierno.

La gestión de Parés en la Secretaría de Trabajo fue de mucha exposición y disputa. Su posición lo dotaba de una importante cuota de poder, pero fue por ello muy cuestionado por algunos sectores sindicales de la capital provincial —cuando no se alcanzaban sus altas expectativas de mejoras laborales— y, sobre todo, por los opositores a la dirección de la FOTIA. En septiembre de 1946, por ejemplo, varios gremios azucareros fueron a la huelga para pedir la renuncia de Parés, lo que fue contrarrestado con otros sindicatos del sector que pararon pidiendo por su continuidad.

¹⁹ Diario *La Gaceta*, 26 de octubre, 22 de noviembre y 30 de noviembre de 1946.

Poco después, en el primer aniversario del 17 de octubre de 1945, esta disputa derivó en la realización de un acto propio de la dirección de la FOTIA en oposición al gobierno provincial, que organizó otro festejo con los sindicatos que le eran cercanos, entre ellos algunos del azúcar.

Las divisiones dentro del sindicalismo azucarero eran, en gran medida, la expresión de disputas que se estaban desarrollando en el peronismo provincial. Tales tensiones en la fuerza gobernante tomaron estado público a mediados de 1947, cuando comenzaba a debatirse el llamado a elecciones internas para elegir las autoridades partidarias —que finalmente terminaron siendo sólo para designar convencionales constituyentes del peronismo. Apareció entonces un sector que buscó disputarle el poder al gobernador Domínguez, pero no fue dirigido por los azucareros sino por Domingo Bruno, ex trabajador ferroviario y presidente de la Cámara de Senadores tucumana.

Pese a que la dirección de la FOTIA cuestionaba permanentemente el liderazgo del gobernador, estaba limitada para encabezar una posición opositora al mismo. Primero, porque los mismos azucareros estaban divididos, y segundo porque la Federación estaba en constante estado de negociación por asuntos gremiales, y resultaba difícil en esa situación cuestionar la línea oficial del partido. De todos modos, la dirección de la FOTIA participó e incentivó el armado del sector contrario al gobernador, que tomó la denominación de Lista Azul, contra la de Domínguez que se llamó Lista Roja.

Sin embargo, a poco de las elecciones internas, Lema y los principales dirigentes de la Federación se reunieron con Perón en Buenos Aires, y al regresar fundaron una lista propia, la Blanca, pese a la oposición de algunos de los miembros del secretariado. En una fecha tan cercana a los comicios partidarios, y por ende sin posibilidades reales de ganar, esta decisión solo sirvió para dividir a los opositores de Domínguez, cuya lista triunfó y se llevó todos los convencionales —dado que se elegían por lista completa—, en medio de denuncias de fraude por parte de los azules.

Ante ello, Parés, que había decidido apoyar a Bruno y a los azules por cuenta propia a pesar del viraje del secretariado de la FOTIA, presentó su renuncia en la Secretaría de Trabajo y los azucareros perdieron ese puesto clave, que sería ocupado desde entonces, en su mayor parte, por interventores enviados desde la Capital Federal.

La FOTIA cuestionaba la autoridad del gobernador, pero respetaba la jerarquía y las directivas nacionales. Perón, en tanto, buscaba limitar la autonomía y el poder del mandatario provincial, pero sin poner en cuestión su gobernabilidad y autoridad ante las fracciones internas.

Algo muy similar sucedió al poco tiempo, en noviembre de 1947, cuando el gobernador presionó para aprobar una ley de tribunales de trabajo que, más allá de los debates técnicos que suscitaba, recuperaba parte de la jurisdicción en materia laboral para la provincia. La Federación de los azucareros comenzó cuestionando el proyecto por su premura y poco análisis, pero cuando se sumaron al reclamo los sindicatos que cuestionaban al gobernador —azucareros y de otras ramas—, terminó por boicotear esa pelea y apoyar la iniciativa legislativa.

En 1948, las disputas del peronismo se produjeron en torno a las candidaturas para las elecciones de medio término. El Consejo Superior Peronista ordenó entonces que las mismas fuesen definidas por las listas triunfantes en los comicios internos de convencionales del año anterior que, en la mayoría de las provincias, habían dejado excluidos a importantes sectores del partido y habían sido cuestionadas por su falta de legitimidad y transparencia. En Tucumán esto excluía tanto a los azules como a la FOTIA que, si bien había demostrado cierto acercamiento al gobernador, aún mantenía con aquel una relación tensa.

Motivada por varias filiales dirigidas por sindicalistas opositores a Domínguez, la Federación azucarera volvió a coquetear con la idea de enfrentarse al gobernador. Pero una vez más quedó claro que ese era un límite que la FOTIA no podía atravesar. Bajo las directivas emanadas desde el poder nacional, se realizó un acuerdo entre los rojos y la dirección de la Federación. Los cargos claves para el manejo legislativo del gobierno provincial quedarían en manos de Domínguez, quien a cambio concedería las candidaturas a diputados nacionales a los azucareros.

La FOTIA nominó a Lema, Villacorta y Valdés —que iba por su reelección en el cargo— para diputados nacionales, más algunos otros legisladores provinciales. A diferencia de las senadurías nacionales, claves para los gobernadores, las diputaciones respondían más directamente al gobierno nacional, lo que facilitó que se le conceda a la FOTIA un lugar allí en 1946 y tres en 1948. Los mismos Lema y Villacorta serían los autores, por directiva del ejecutivo, de la iniciativa que quitó por decreto las compensaciones a la industria azucara y fue una de las causas que derivó en la huelga de 1949.

Los peronistas excluidos de las listas en 1948 crearon una fuerza alternativa al partido oficial, el Frente Obrero, y varios sindicalistas azucareros formaron parte de la misma. Pero lo que logró la FOTIA fue que ningún sindicato afiliado a la misma apoyase a ese partido, y solo pudieron hacerlo los gremialistas a título personal, mientras muchas

otras organizaciones obreras del sector —y la propia Federación— manifestaron abiertamente su aval al Partido Peronista. Al día siguiente de los comicios, que dieron como ganador al peronismo oficialista y como segunda fuerza al peronismo alternativo, los representantes del Frente Obrero reingresaron a la fuerza gobernante. Por primera vez el peronismo llevó la disputa partidaria interna a las elecciones abiertas, una práctica que se volvió recurrente a lo largo de su historia.

A diferencia de Celestino Valdez, que ya había dejado su cargo en la FOTIA cuando asumió como Diputado Nacional en 1946, Manuel Lema decidió mantenerse a la cabeza de la Federación tras ocupar su banca. Lema ya había sido reelecto con cuestionamientos en septiembre de 1947, y mientras mantuvo el cargo público y el sindical en simultáneo la oposición interna entre los azucareros se acrecentó. El rechazo contra el entonces secretario general de la Federación no era solo político, sino también gremial, como se verá más adelante, pero su posición respecto al gobierno provincial y nacional tenía un peso importante para quienes lo impugnaban.

Los sindicatos que más se enfrentaron entonces a la conducción de la FOTIA fueron los mismos que al comienzo del gobierno peronista, pero hubo un enroque en las posiciones. Los gremios de La Florida y el Concepción removieron a sus líderes Rómulo Chirino y Matías Saracco, ayudados por el apoyo de la FOTIA y de la Secretaría de Trabajo dirigida por Parés, remplazándolos por Dionisio Ferreyra y Pablo Saavedra, respectivamente. Sin embargo, mientras los primeros eran cercanos al gobernador, los segundos —que los enfrentaban en el sindicato— eran opositores y apoyaron la creación de los azules como fracción alternativa del peronismo local. Estos últimos asumieron en sus sindicatos justo cuando la dirección de la Federación viraba hacia un acuerdo electoral con el primer mandatario local, lo cual los posicionó como opositores en la FOTIA.

En la renovación de autoridades de la Federación de septiembre de 1948 ganó la secretaría general Lorenzo Obdulio Rivarola, del ingenio Santa Lucía, en una ajustada elección. Rivarola provenía de uno de los ingenios del sur, pero no fue propuesto por su sindicato de origen sino por algunos de los gremios del centro y otros del este.²⁰

Hacía tiempo que Rivarola venía desarrollado su tarea en el directorio de la FOTIA y esta función, en general, generaba una distancia con los gremios de donde habían surgido los sindicalistas. Tanto Rivarola como Lema y Leguizamón —primer

²⁰ La candidatura de Rivarola fue propuesta por La Fronterita, Los Ralos San José y San Ramón. Se impuso ajustadamente a Pedro Navarro, cuya candidatura fue cuestionada porque tenía un cargo público, por ciento dieciocho a ciento dieciséis votos, con siete abstenciones. Diario *La Gaceta*, 4 de octubre de 1948,

secretario general— fueron expulsados de las organizaciones donde comenzaron su actividad gremial: Santa Lucía, San Juan y Bella Vista, respectivamente.

La prerrogativa que primó para elegir a Rivarola fue que no tuviese cargos públicos. La discusión sobre la incompatibilidad de la función pública con la gremial era constante entre los azucareros, y el triunfo de aquél marcó una tendencia diferente a la que había primado hasta entonces. Aunque siguieron existiendo en la Federación algunos dirigentes con cargos sindicales y públicos en simultáneo, la incompatibilidad era una de las causas del triunfo del nuevo secretario general.

Entre octubre de 1948 y la huelga que estallaría un año después se abrió una coyuntura en la que la dirección de la FOTIA y los funcionarios públicos provenientes de los asalariados azucareros —electos y nombrados— se fueron diferenciando y, por ende, distanciando aún más.

Esta situación, conjugada con un contexto económico cada vez más apremiante para el sector, otorgó un margen de autonomía a la Federación que explica tanto el estallido de la huelga de la FOTIA durante la zafra de 1949 —con el antecedente de dos huelgas anteriores más pequeñas—, como así también la gran oposición contra la misma de varios legisladores de origen azucarero, que se sumaban al ataque del gobierno y la CGT, y la importante razia que sufrió la dirigencia del sector, que conducía la medida de fuerza.

Los antecedentes de la gran huelga: la cuestión gremial azucarera

Si bien la FOTIA en sus relaciones externas mostró reticencias frente a la jerarquización que imponía el peronismo, buscando mantener su independencia del gobierno provincial y de la CGT, desde su fundación pujó por la regimentación gremial interna de sus filiales. La rápida creación de la Federación de los azucareros y la gran fuerza con la que se encontró repentinamente —ambos resultantes de la política laboral del gobierno— hicieron de la FOTIA un espacio muy codiciado y disputado, que aglutinaba intereses gremiales y políticos muy disímiles.

Ante ello, primó en la organización una tendencia a imponer el orden por medio de la fuerza y la exclusión de las líneas disidentes, antes que por la convivencia y el diálogo, análogo a lo que sucedía en el gobierno de donde había nacido la Federación y de la cual formaba parte. Esto no puso fin a la conflictividad obrera contra la patronal o por los espacios gremiales de poder, aunque ése haya sido el objetivo, sino que, por el

contrario, en ocasiones lo potenció. Pero la Federación aspiraba a limitar las diferencias internas y avanzar sobre sus filiales, lo que se había logrado en gran medida hacia 1949 y se impuso con contundencia tras el desenlace de la huelga general de aquel año y la intervención de toda la dirigencia azucarera.

Respecto a las huelgas, hasta 1948 la FOTIA se rehusó sistemáticamente a utilizar esta medida de lucha como mecanismo de presión y negociación para los asuntos gremiales. Las únicas huelgas que la Federación declaró en sus primeros años fueron con una meta preminentemente política: el 15 de octubre por la libertad de Perón, seguida por dos huelgas durante la campaña electoral en noviembre de ese año y enero del siguiente, que buscaban posicionar a la organización dentro de la fuerza gobernante y agitar a favor del voto obrero a la misma; y un paro en septiembre de 1946 en defensa del puesto de Parés como delegado de trabajo local, en contra de algunos integrantes de sus propias filiales que se le oponían.

En cambio, las medidas de fuerza que surgían de los diferentes sindicatos, sobre todo las que se originaban en un reclamo gremial general y podían expandirse dentro de la actividad, fueron limitadas e impugnadas por la FOTIA, que ponderaba entonces el diálogo con el gobierno. Este “estado de negociación” con las autoridades fue constante entre 1943 y 1949 para los azucareros, sin alcanzar resultados significativos en el mediano y largo plazo.

En relación con las características del gremio, con la creación de la FOTIA y su exponencial crecimiento surgieron diversos enfrentamientos entre los diferentes sectores dentro de la rama productiva. El más grande e importante fue el que separaba a los obreros de fábrica de los obreros de surco. Los trabajadores del surco, encargados de las tareas agrícolas (corte y despunte de la caña durante la zafra, y desmalezamiento y mantenimiento el resto del año), se dividían a su vez primero, entre los contratados por los ingenios para trabajar sus propias tierras o colonias a cargo y los empleados por cañeros independientes; y segundo, entre los permanentes y los temporarios —que solo trabajaban durante la zafra.

Existían dos divisiones más, claramente marcadas. Por un lado, la que diferenciaba a los obreros comunes del ingenio con los que tenían una especialidad: maestros del azúcar (encargados de controlar el proceso de producción), mecánicos y metalúrgicos. Y por el otro, la separación entre obreros y empleados administrativos, contándose entre estos últimos el personal jerárquico en la fábrica además de los

trabajadores de oficina, mayormente ubicados en una sede diferente a la del ingenio, en la zona céntrica de la Capital.

El dominio de la FOTIA y de los sindicatos de ingenios era de los obreros rasos de las fábricas —aunque los dirigentes podían surgir de los especializados. Estos trabajadores, más calificados que los del surco, pero menos que los de oficios especializados, primaron sobre ambos, aunque hubo permanentes tensiones. Respecto a los asalariados del surco, estos eran más en número y en algunos casos hubo líderes que los organizaron y lograron ganar elecciones o presionar sobre las dirigencias, pero las comisiones directivas provenían de los trabajadores de las fábricas, quienes estaban más organizados, más concentrados espacialmente y lograban, por ende, dominar la agenda de demandas.

Por el contrario, los obreros más especializados contaban con una gran organización, pero eran muy pocos en número respecto al resto de sus compañeros de ingenio. Tanto los obreros del surco como los especializados bregaron por tener sus propias entidades o tener una representación fija en los sindicatos y en la Federación. Sin embargo, se impuso la línea organizativa de gremios por rama de producción. Las demandas de aquellos, entonces, si bien eran escuchadas, quedaron relegadas a las de los obreros comunes, provocando constantes diferencias en el seno de los sindicatos. Solo los trabajadores del surco contratados por cañeros independientes armaron entidades propias reconocidas legalmente, pero su peso en la Federación era muy escaso y sus luchas solo alcanzaban relevancia si confluían con los sindicatos de ingenios.

Los empleados azucareros, en cambio, tenían sus sindicatos, en gran medida gracias a que éstas ya existían antes de la llegada del peronismo. Al igual que los obreros, la organización de los empleados fue primero por zona y recién con el impulso de sindicalización del régimen militar, llevado adelante por Aguilar, se reorganizaron por ingenios. También formaron, poco después de crearse la FOTIA, su propia federación, la FEIA. Este sector tuvo, por ende, cierta independencia respecto a la FOTIA, lo que generó disputas con los obreros, pero no por el poder dentro de las organizaciones, como en los casos anteriores, sino por diferencias gremiales.

Los dos choques más comunes entre obreros y empleados eran los pedidos de los primeros para que se remuevan capataces, mayordomos de fábrica u otro personal jerárquico —agremiados y defendidos por los empleados—, y las diferencias en torno a las negociaciones y a las medidas de lucha durante las disputas gremiales con el gobierno y la patronal. De todos modos, en la huelga de octubre de 1949 hubo una confluencia de

ambas fracciones, en consonancia con la unidad que lograron los diferentes sectores obreros entre sí.

La permanente búsqueda de la FOTIA de regimentar su gremio, como respuesta a la gran heterogeneidad del mismo, fue llevada adelante mediante la impugnación a las huelgas no autorizadas, las intervenciones contra sus sindicatos, las expulsiones de los miembros díscolos y el freno a la representación por oficio dentro de la actividad. Tan solo tres meses después de su creación, la FOTIA ya marcaba un límite a las huelgas de sus filiales:

“La mayoría de los delegados [de la comisión directiva] se mostraron en disidencia con la conducta observada últimamente por los sindicatos de La Florida y Villa Alberdi, por cuanto plantearon conflictos en absoluto desconocimiento de la Federación, que es el órgano indicado para trazar la orientación del movimiento obrero en Tucumán (...) Se resolvió desaprobado la conducta observada por los sindicatos de La Florida y Marapa, por haber decretado paro de sus obreros sin comunicar esa actitud a la Federación. Al mismo tiempo se dispuso comunicar a las 29 filiales, que se adoptarán medidas contra las que asuman actitudes idénticas sin contar con la aprobación de la central obrera.”²¹

Hasta las elecciones de 1946, la FOTIA buscó fortalecer al naciente peronismo enfrentando a los sectores opositores al gobierno que surgieron en su seno —particularmente en la coyuntura julio-octubre de 1945—, con lo que justificaba las expulsiones y persecuciones de varios afiliados. Luego del triunfo en las urnas, la Federación, lejos de morigerar su supremacía sobre el conjunto del gremio azucarero, buscó incrementarla. En julio de 1946 se hacían públicas resoluciones de la Secretaría de Trabajo, dirigida por Parés, en una nota de la prensa local titulada “Sobre jurisdicción de la Fotia”:

“El delegado regional de la secretaría de Trabajo y Previsión ha dictado una resolución relativa a la capacidad de jurisdicción de la Federación Obrera

²¹ Diario *La Gaceta*, 7 de agosto de 1944.

Tucumana de la Industria Azucarera, por la que recuerda a las organizaciones adheridas que ésta tiene injerencia y contralor sobre sus afiliados.

La resolución dictada a requerimiento de la FOTIA comienza diciendo que en conocimiento de que algunos sindicatos de fábrica y surco pretenden negar a la entidad facultades de control en el orden gremial y administrativo sobre sus federados, y considerando que tales facultades están expresamente confiadas a la FOTIA en sus estatutos, hace saber que esta entidad está facultada por sus estatutos para intervenir en el contralor gremial y administrativo de los sindicatos federados a la misma, tal como lo determina el espíritu y letra de esos estatutos.”²²

Naturalmente, estos intentos respondían a la rebeldía de varias filiales contra las órdenes de la Federación, pero su tendencia hacia la dominación estaba clara. Las peleas en el seno del gremio azucarero llevaron a atropellos tanto por parte de la Federación como de la Secretaría de Trabajo local, con la cual estaba aliada. En octubre de 1946, el sindicato del ingenio Amalia, circunstancialmente opositor a la dirección de la FOTIA, sostenía que, “habíamos luchado por nuestra reivindicación social y resulta que hoy nuestros sindicatos están siendo clausurados y sus dirigentes custodiados como los peores hombres de nuestra época, cometiendo todos estos atropellos el delegado regional [de la Secretaría de Trabajo], don Manuel Parés, y camarillas de malos dirigentes que están amparados por la FOTIA”.²³

En tanto, el propio Parés se defendía argumentando que, “la aplicación de esas medidas [intervenciones y clausuras] ha respondido a hacer cumplir las leyes y el deseo de contrarrestar la acción disolvente de hombres que teniendo en sus manos la dirección de organizaciones obreras, no vacilan en desnaturalizar la función encomendada por los trabajadores, en el sentido de hacer obra constructiva en el orden sindical”.²⁴

A las peleas entre sindicatos disidentes y la FOTIA, que caracterizó todo el año 1946 luego de las elecciones, a comienzos de 1947 se sumó el problema con las ramas especializadas. Mecánicos y maestros del azúcar intentaron crear sus propios sindicatos, pero la Federación lo impidió, logrando que en el congreso provincial de la CGT de julio de ese año —inaugurado y apoyado por Perón— se dictaminase como regla la

²² Diario *La Gaceta*, 30 de julio de 1946.

²³ Diario *La Gaceta*, 1 de octubre de 1946.

²⁴ *Ibíd.*

“unificación por industria y afines de todas las especialidades dentro de sus respectivas afinidades sindicales y no permitir más de un sindicato por cada industria”²⁵, en lo que fue prácticamente la única resolución concreta de dicha reunión. Tampoco se dio lugar a que estas ramas tuviesen cupos propios en las comisiones directivas de cada sindicato, ni en la Federación.

En septiembre de 1947 tuvo lugar un congreso de la FOTIA en donde se reformaron los estatutos y se renovaron las autoridades. La reunión fue dirigida por Antonio Ferrari, interventor de la CGT local en ese momento y quien, luego de un impase, volvería a ocupar esa función durante la huelga de 1949, siendo un actor central en el enfrentamiento que el gobierno encabezó contra aquella lucha. La reforma de los estatutos tuvo como objetivo central adaptar a la Federación a su nuevo tamaño y poder —político y económico—, alcanzado rápidamente a pesar de su corta existencia. Se definió el porcentaje que cada filial debía aportar a la central, quedando en un 30%, luego de un intenso debate, se facilitó la obtención y el manejo de fondos por parte de la organización, y se estructuraron los cargos rentados que tendría la misma.

Respecto a la elección de autoridades, en las que por primera vez participaban delegados de ingenios de Salta y Jujuy, se reeligió a Lema como titular de la FOTIA, violando un apartado del estatuto que se acababa de aprobar. Según la norma, solo podía ser secretario general quien pertenecía al Consejo Directivo, conformado por los presidentes y delegados de cada sindicato adherido a la Federación, y Lema no era parte del mismo —había sido, incluso, expulsado de su sindicato, el del ingenio San Juan. Sin embargo, y ayudado por la presión de Ferrari, primó la noción de dar soberanía a la asamblea por encima de los noveles estatutos aprobados por la misma reunión obrera.

En el mismo sentido, Rivarola era nombrado pro secretario, cargo rentado, y comenzaba su ascenso a la secretaría general, a pesar de su mala relación con el sindicato del ingenio Santa Lucía de donde provenía. El sindicato que lideró la impugnación contra la candidatura de Lema fue La Fronterita, que era uno de los ingenios de la zona central. Si bien continuaba la división entre las tres zonas de influencia, el secretariado de la Federación ya tenía entonces una fuerza propia por encima de sus filiales.

Mientras se estaba decidiendo su reelección, Lema sostuvo “que veía que los cargos de dirigentes estaban haciéndose objeto de las ambiciones de aquellos que desean utilizarlos para ser elegidos candidatos a cargos electivos públicos”.²⁶ Cinco meses

²⁵ Diario *La Gaceta*, 11 de julio de 1947.

²⁶ Diario *La Gaceta*, 3 de septiembre de 1947.

después, aceptaba la candidatura a Diputado Nacional y, tras obtener el cargo, se mantuvo como titular de la FOTIA, pese a que los nuevos estatutos aprobados en aquel congreso consideraban incompatibles los cargos sindicales con los públicos.

Ente marzo y abril de 1948 comenzó un conflicto de los obreros del surco de cañeros independientes, el sector más vulnerable, porque sus patrones no respetaban la legislación, y porque sentían que la FOTIA no los apoyaba en su reclamo por estabilidad y por el mínimo de veinte días de trabajo al mes. La disputa llevó a un fuerte cuestionamiento de Lema y de Villacorta, los dos diputados nacionales que permanecían con cargos en el secretariado.

En el marco de esa disputa, la Unión General de Obreros del Surco y Fleteros, una entidad no oficial que buscaba representar a todos los trabajadores de los cañeros independientes, denunció —en representación de veinticuatro sindicatos— que la elección de autoridades de 1947 unos meses antes, donde fue reelegido Lema como secretario general, había sido digitada por Ferrari, entonces interventor de la CGT.

El reclamo, además, consideraba fraudulenta aquella reunión, entre otras cosas, porque habían participado organizaciones de otras provincias aun no afiliadas a la Federación, invitadas solo por su vínculo con aquel dirigente reelecto. Por último, la agrupación de obreros del surco impugnaba que una gran parte de las autoridades designadas para el secretariado habían sido expulsados de sus propios sindicatos, y que debía recordarse que, por el nuevo estatuto, la mayoría de los cargos designados entonces en la Federación eran rentados.²⁷

Por otro lado, a comienzos de 1948 el secretariado de la FOTIA creó una comisión normalizadora, con la idea de intervenir a las filiales que presentaban dificultades o inconsistencias financieras, pero naturalmente esto implicó, también, un avance sobre la independencia de las mismas, y sus intromisiones fueron resistidas por las autoridades desplazadas.

La injerencia sobre las filiales había sido una constante de la FOTIA —como muestra el siguiente cuadro—, y esta medida multiplicó los casos. Muchos trabajadores se quejaron sosteniendo que las intervenciones generaban anomalías en el funcionamiento de sus sindicatos, lo que favorecía un avance de las patronales que incumplían o buscaban

²⁷ Diario *La Gaceta*, 11 de junio de 1948. Además de Lema, los expulsados de sus sindicatos luego elegidos para el secretariado eran —según esta acusación—: Carlos Márquez (Concepción), Zoilo Morales (sin datos del origen), Eusebio Torres (San Pablo), Víctor Fernández (Manantial), Manuel Parés (Mercedes), Antonio Herrera (Amalia) y Alejandro Acosta (San Juan).

modificar lo acordado aprovechando esa debilidad gremial. Además, como el cargo de interventor designado por la Federación era rentado, creció la suspicacia acerca de los intereses que existían en alcanzar esta función y extenderla en el tiempo.

Intervenciones de la FOTIA a sus filiales (1946-1949) *

Fecha	Sindicato	Titular saliente	Interventor	Situación	resolución	Nuevo titular
30/07/46	La Fronterita	Juan Corbalán (surco) Doroteo Macías (fábrica)	Miguel Maldonado	Dos sindicatos, uno de fábrica y otro mixto mayoritariamente de surco	18/8/46 Elecciones	Jorge M. Contreras
17/09/46	Lastenia	Eulogio Villafañe	Miguel Maldonado	15/9 hubo elecciones que la STP consideró irregular y la FOTIA intervino. Luego aparece un desfalco	14/10/46 elecciones 21/10 asumen	Pte. Lucindo Luna, vice Daniel Urueña
23/09/46	Santa Lucia	Tiburcio Coronel	René Villacorta	Renuncia toda la CD tras una huelga pidiendo reincorporación al sindicato de Rivarola y otros.	6/10/46 elecciones 8/10/46 asumen	L. O. Rivarola
29/09/46	La Florida	Rómulo Chirino	Ernesto Gramajo Ayudante: Leocadio Salinas	Hay una disputa constante. La FOTIA le impide a Chirino ser dirigente.	Sin resolución clara	Pablo Saavedra, pero Chirino continúa con poder
29/09/46	Concepción	Matías Saracco	Salvado Aquiles Ayudante: Pedro Bravo	La intervención es por organizar una huelga por la renuncia de Parés. Saracco nunca pierde el poder y la STP interviene el 27/2/47	13/04/47 elecciones	Dionisio Ferreyra
21/10/46	Surco de Ojo de Agua	Juan Leguizamón	Miguel Maldonado	El sindicato no puede manejar a los grupos disidentes, muchos de los cuales participan en el acto de la	26/11/46 elecciones	Segundo Giménez (fallecido el 11/02/1947)

				CGT del 17/10/46.		
17/12/46	Marapa	Eloy Herrera	Ramón Carrizo (secretario L. O. Rivarola)	El diputado provincia José Soberón (h) era el presidente pero dejó de hacerse cargo de la entidad dejando acéfalo al sindicato.	15/01/1946 elecciones	Gregorio Córdoba
4/02/47	Trinidad	Ricardo Del Carmen Salas/ Raúl Reinoso	Pablo Ízcara	Se impugna las elecciones donde Salas le ganó a Reinoso, luego de que este se retirara de la asamblea donde se elegía, denunciando violencia.	4/03/47 elecciones	Ricardo Del Carmen Salas
7/02/47 Ca.	Esperanza	Sin datos	Luís a Rodríguez	Sin datos	10/02/47	José Alderete
19/03/47	Surco de El Manantial	Julio Ríos	Manuel Juárez	Sucede luego de que en asamblea de la FOTIA se acusó al presidente Ríos de comunista.	Sin datos	Sin datos
19/03/47	Surco de Los Chañaritos	Sin datos	Eusebio Torres	Vinculado con la intervención de los obreros del surco de El Manantial. Hay una idea fallida de unificar ambas entidades.	Sin datos	Sin datos
26/06/47	San Antonio (ex Ranchillos)	Antonio Namen	Inspector de la STP: Sixto G. Giménez Veedor de la FOTIA: Carlos Márquez	Se acusa al S de irregularidades y falta de elecciones. Lo hace la STP en acuerdo con la FOTIA que envía veedor. El 11/06/47 dicha repartición le había quitado la personería	7/11/47 elecciones	Antonio Namen

				gremial a la entidad.		
Febrero de 1948	Intervención masiva de la FOTIA a los sindicatos de los ingenios: Aguilares, Santa Rosa, El Manantial, Marapa, Lastenia, La Florida, Santa Ana, San Juan, Santa Rosa; y los sindicatos de obreros del surco de: La Rinconada, Yerba Buena, San Felipe, San Ignacio, La Cocha, Graneros, Mancopa, Los Bulacios, Arcadia.		FOTIA crea en enero de 1948 una comisión fiscalizadora e interviene numerosos sindicatos con la excusa de problemas administrativos. La gran mayoría de las autoridades de las entidades intervenidas se opusieron a la medida, catalogándola de atropello. Los cargos de interventor era arancelados.		Las entidades fueron normalizando su funcionamiento en diferentes momentos, llegando algunas intervenciones hasta mayo. Las elecciones normalizadoras eran fiscalizadas por la FOTIA.	
24/10/48	Amalia	Rufino Andrada	Alejandro Acosta/ Francisco Rodríguez (expulsado de su cargo y de la FOTIA en marzo de 1949)/ Ramón Barrionuevo	Renuncia de 10 miembros de la CD por la acusación de anomalías de la Comisión fiscalizadora de la FOTIA. Los afiliados se quejaban por lo largo de la intervención	17/05/49	Pablo B. Campos
28/10/48	San Antonio (ex Ranchillos)	Antonio Namen	Juan Salinas/ Armando Ledesma y Antonio Ferro	Divisiones en el seno de la CD	24/04/49 elecciones	Eduardo Domínguez (apoyado por Namen luego que la STP lo proscribiera)
19/11/48	Surco de Lo Molles	Manuel Faciano	Simón Campos	FOTIA ordena la intervención desde fines de octubre porque el sindicato no se ajustaba a disposiciones estatutarias. Por la resistencia de la CD intervenida, recién se hace efectiva la orden casi un mes después.	12/01/49 elecciones con lista única, con las mismas autoridades desplazadas	Manuel Faciano
24/11/48	Esperanza	José Alderete	Víctor Heredia	Renuncia de la CD por acusaciones de	15/02/49 elecciones	Armando Bulacio (vice presidente de

				malversación. (Al poco tiempo quiebra la empresa y la provincia la rescata)		la CD intervenida)
11/12/48	Mercedes	Sin datos	Marcos Campos/ Ramón Barrionuevo	La FOTIA inhibe a la CD a ejercer por una larga huelga entre julio y agosto de 1948, y se nombra CD provisoria. Los afiliados la resisten por meses hasta que se interviene.	4/3/49	Nicasio Beltrán López (los dirigentes suspendidos en 1948 siguen esa condición)

* Elaboración propia en base a la prensa.

En cuanto al aspecto económico, existían problemas salariales y de estabilidad irresueltos, consecuencia de las dificultades económicas estructurales del sector. Estas se debían, sobre todo, a la histórica forma de regulación de la industria azucarera por parte de los gobiernos nacionales. Dificultad que el peronismo heredó, pero no solucionó. La Ley Saavedra Lamas de 1912 había impuesto un límite al precio del azúcar de \$0.41 el kilogramo que se mantuvo hasta casi terminada la Segunda Guerra Mundial. En el mismo período, la carne, por ejemplo, aumentó de \$0.32 a \$0.85 el kilo, al igual que otros productos similares. La política del Estado en la materia “se propuso mantener indefinidamente deprimido el precio del azúcar producido en el país”²⁸.

Previo al gobierno militar de 1943 se había resuelto un aumento del precio del azúcar de un 10%, y un aumento de salarios del mismo porcentaje, lo que dejaba el jornal mínimo del cañero en \$3,50 y el del obrero de fábrica en, aproximadamente, \$4,62 —aunque no se había precisado ese último monto. Sin embargo, con el golpe de Estado estas medidas se frenaron. Al poco tiempo, se decretó incluso una disminución de \$0,01 del precio del producto, con la excusa de cuidar los intereses de los consumidores, hasta que una comisión investigadora “analizase los costos reales de producción”.²⁹ A lo largo

²⁸ R. PUCCI, *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*, cit., pp. 41-42.

²⁹ El 16 de junio, pocos días después de asumir el gobierno militar, se promulgó el primer decreto sobre el tema azucarero, frenando los aumentos de precio y de salarios. El 5 de julio se creó la comisión investigadora de costos de la actividad a la vez que se decidió la baja momentánea del precio del kilogramo a \$0,40. La mencionada comisión actuó desde Buenos Aires y la única personalidad vinculada a la actividad azucarera que la integró fue el presidente de la CAR (Cámara Azucarera Regional), José María Paz. Paz renunció al poco tiempo denunciando que no se lo escuchaba, a lo que las autoridades del ente

del régimen de facto y del gobierno peronista se prometió que se llegaría a una “solución definitiva” al “problema” del azúcar, lo que finalmente ni siquiera se ensayó.

Los trabajadores azucareros debieron esperar hasta mayo de 1944, un año después de la fecha en la que iban a recibir los aumentos acordados por la ley anterior al golpe, para recibir ese mismo aumento, dictado por decreto. Según editorializaba *La Gaceta*, la norma dictada por los militares se basaba en la Ley 12.789 de octubre de 1942, que no se había llegado a aplicar.³⁰ El decreto se promulgó poco antes de la creación oficial de la FOTIA, pero las reuniones preliminares en que se había acordado la formación de la Federación fueron previas, por lo que no puede atribuirse su apoyo inicial al gobierno a las mejoras en la legislación ni en los salarios.

La sindicalización masiva del sector comenzó antes que las mejoras económicas definidas por el gobierno, el cual, en cambio, mostraba una actitud agresiva contra los industriales para obligarlos a negociar con sus asalariados condiciones laborales, y para exigirles que se hicieran cargo de la sanidad de los mismos. La primera actitud del régimen militar con el fin de ganar voluntades entre los trabajadores azucareros fue simbólica antes que material, fortaleciendo la imagen de los obreros sobre sus empleadores, pero retrasando los aumentos salariales ya definidos antes del golpe de Estado.

En enero de 1945 se promulgó el decreto 678 que aumentaba el precio del producto y establecía un escalafón —que implicó aumentos de salarios por categorización.³¹ Esta normativa, dictada durante el gobierno de facto, fue la más completa promulgada a lo largo del peronismo, pero se definió sin la participación de las partes, por lo que hubo diversas críticas y resistencias a su aplicación. Con la restauración del Congreso Nacional, en 1946, se prometió reiteradamente que el tema se analizaría allí, pero la política azucarera continuó manejándose por decreto. A mediados de 1946 se “amplió” aquella normativa con el decreto 16.163 que planteó nuevas regulaciones, siendo la más destacada un aumento salarial del 20%, que respondía —escasamente— a la fuerte inflación del período.

gubernamental le respondieron que la idea era saber su opinión una vez realizado el informe. Diario *La Gaceta*, mayo a octubre de 1943.

³⁰ Diario *La Gaceta*, 3 de mayo de 1944. El decreto se oficializó el 16 de mayo, pero la opinión del diario se sustentaba en lo que ya había trascendido del mismo.

³¹ Sobre el decreto ver: M. C. BRAVO; F. GUTIÉRREZ, “La política azucarera argentina: de la concertación sectorial al tutelaje estatal (1928-1949)”, *H-industri@*, vol. 8, 14, 2014.

En junio de 1947 se promulgó otro decreto, el 26.305, que fue muy cuestionado por una gran parte de los trabajadores. Por un lado, otorgaba nuevamente un 20% de aumento, que los sindicatos consideraban insuficiente. Además, otorgaba al Banco Central de la Nación la potestad de negociación en los conflictos gremiales del sector, apartando a la Secretaría de Trabajo, donde los asalariados tenían mayor poder para hacer oír sus demandas.

En cambio, la entidad financiera, no especializada en estos asuntos, actuó en forma mucho más rígida y dura, y muchos azucareros culparon a Lema de pactar y aceptar su injerencia en las cuestiones laborales. Finalmente, el nuevo decreto sancionaba conquistas ya acordadas en convenios previos, como días mínimos de trabajo para los obreros de fábrica, pero dejaba sin definir el caso de los del surco, lo que abrió la puerta a nuevos conflictos.

Las demandas salariales insatisfechas, el incumplimiento de la norma y de los acuerdos vigentes —muchos vinculados al escalafón—, y la falta de estabilidad —particularmente entre obreros del surco de los cañeros independientes—, generaron una crisis creciente en la FOTIA. Como respuesta, se activaron tres espacios no reconocidas por la Federación, pero que funcionaban en la práctica: la Unión General de Trabajadores del Surco y Fleteros, la Unión Gremial de Maestros del Azúcar —estas dos funcionaban como organizaciones, con autoridades designadas—, y el pacto de los once sindicatos de ingenios del sur, constituidos más formalmente tras un conflicto en el Santa Ana.

Los maestros del azúcar, al renovar sus autoridades en abril de 1948, redactaron una declaración sintetizando los principales problemas del sector en la que sostenían que, desde 1943 el costo de vida había aumentado un 200%, mientras que los salarios solo lo habían hecho en un 89,12%. A ello sumaban el reclamo de que muchas de las mejoras logradas por el conjunto de los trabajadores no comprendían a los del sector azucarero, o lo hacían en forma parcial. Frente a ello pedían un aumento salarial de 50%, jornada de cuarenta horas semanales, reconocimiento de antigüedad a los obreros temporarios y mejoras en las viviendas y la salud, entre otras cosas.³²

Con el correr de los días se sumaron varios sindicatos al reclamo de aumentos de salarios justificando el pedido, al igual que los maestros del azúcar, tanto en la caída de su valor real como en el retraso que tenía el sector en comparación a otras actividades

³² Diario *La Gaceta*, 26 de abril de 1948.

industriales.³³ El acuerdo mayoritario era solicitar un incremento del 50%, pero se reconociendo que el mismo era escaso por lo que algunas organizaciones oficializaron pedidos del 80%, como el San José y La Fronterita, mientras el sindicato del Lastenia llegó a pedir 100% de aumento.³⁴

La patronal, por el contrario, dejaba trascender que según sus cálculos podían otorgar un aumento solo del 20%, que fue finalmente lo que el gobierno definió que se otorgue. Pero lo más destacable de la posición empresarial en la negociación fue su firme posición respecto a que, en una actividad tan regulada, no podían ser ellos quienes ponían el monto de los salarios ni de los aumentos, sino que era prerrogativa de las autoridades. El peronismo, por su parte, continuaba con la promesa de dar soluciones integrales, pero el tema no llegaría nunca al Congreso.

Al no existir un sistema claramente estipulado, ante cada zafra se debían definir diferentes aspectos, y la zafra de 1948 comenzó a evidenciar la crisis económica y el agotamiento del modelo económico iniciado cuatro años antes —promediando la dictadura de 1943—, a la vez que fue un año de baja productividad azucarera por causas climáticas. El gobierno tomó entonces una política dilatoria respecto a todos los aspectos que debía resolver. Por un lado, atrasó la definición del precio de la caña que debían pagar los ingenios a los productores independientes, haciéndolo recién hacia fines de junio, lo que demoró un tiempo el comienzo de la molienda.

Por el otro, se reiteró la amenaza de quitar las compensaciones con las que el Estado subvencionaba al sector frente a diferentes situaciones, y que desde el Régimen de Junio se destinaba en su mayor parte a pagar los aumentos de salario que se decretaban, en tanto se prohibía el aumento del precio del producto. El sistema de compensaciones era criticado desde diferentes sectores por el gasto que ocasionaba y porque generaba distorsiones y demoras. Todavía en ese momento, por ejemplo, se adeudaban algunas compensaciones de 1945 destinadas a pagar el primer aguinaldo. El gobierno decidió continuar durante 1948 con el régimen de compensaciones tal cual él mismo lo había confeccionado y sostenido, pero advirtiendo que sería por última vez.

En ese contexto, la zafra comenzó sin ningún aumento de sueldo, pese a que habían aparecido reclamos mucho más encendidos que en años anteriores. La FOTIA,

³³ La UCR denunciaba que mientras que en la industria azucarera se pagaba \$7,20 de jornal, en la vitivinícola se cobraba \$11,80, y el trabajador especializado de ese sector percibía \$16. Diario *La Gaceta*, 27 de noviembre de 1948.

³⁴ Diario *La Gaceta*, 31 de mayo 1 y 6 de junio de 1948.

sumida en una crisis interna por el cuestionamiento a sus principales autoridades, resolvió que aquellas demandas debían presentarse en cada sindicato en lugar de hacerlo el gremio en conjunto.³⁵ Es extraña la razón por la que se tomó tal decisión, siendo evidente que se perdía así una gran capacidad de presión, sumado a que se podía generar una importante disparidad dentro del sector si cada patronal resolvía por su cuenta.

Quizás la cúpula de la Federación lo pensó como una forma de comprometer a los empresarios para que no se desligaran del problema endilgándolo al gobierno, o quizás fue una postura asumida por Lema presionado por el gobierno, y jaqueado por sus bases. Lo cierto es que la iniciativa recibió numerosas críticas y terminó por abandonarse, resolviéndose en cambio crear una comisión de salarios que centralizó todas las demandas de cada sindicato, dando como resultado un petitorio aún más extenso, que no parecía ser el objetivo original. En tanto, estos debates retrasaron las negociaciones y caldearon aún más el clima entre los trabajadores.

Ante la falta de respuestas, la FOTIA emplazó a la CAR (Cámara Azucarera Regional) a tratar el petitorio, y esta volvió a responder que la decisión dependía del gobierno. A mediados de septiembre decidieron insistir una vez más, reclamando ahora también al CUCI (Centro Unión de Cañeros Independientes), pero ambas entidades patronales reiteraron la misma posición. La Federación consideraba que había sido el gobierno quien había financiado los aumentos anteriores —otorgados en 1945 por el decreto 678, en 1946 por el 16.163 y en 1947 por el 26.305, todos de un 20%—, y que ahora correspondía a los empleadores hacer el gasto. Pero, frente al congelamiento de precio del producto en un contexto de inflación creciente, ni siquiera las autoridades se sumaron al pedido obrero, a sabiendas de que frente a la disminución de los márgenes de ganancia no podían presionar al empresariado para costear aumentos salariales.

Sin resultados concretos, los azucareros declararon la huelga el 6 de septiembre. Era la primera huelga general de la FOTIA por una reivindicación netamente gremial, desde su creación. El paro se acató no solo en Tucumán sino en las demás zonas azucareras del país, salvo en Jujuy donde aún existía una federación provincial. A diferencia de lo que sucedería al año siguiente, el gobierno provincial tomó como primera

³⁵ Diario *La Gaceta*, 3 de julio de 1948. El 7 de julio llegó a someterse a votación la aceptación de las renuncias de Lema y Villacorta, que estos habían ofrecido a la reunión de delegados, rechazándose la misma tan solo por veintiséis votos contra diez, y cinco abstenciones. Se cuestionaba la incompatibilidad de sus cargos de Diputados Nacionales —que acaban de asumir— con los que tenían en el secretariado de la Federación, sumado al hecho de que Lema no representaba a un sindicato afiliado a la central obrera. Diario *La Gaceta*, 7 de julio de 1948.

iniciativa el diálogo. Domínguez recibió a los delegados sindicales y organizó reuniones con los industriales y los cañeros, quienes habían vuelto a sugerir el aumento del 20%, pero recibiendo un contundente rechazo de los huelguistas.

De todas maneras, la llave para destrabar el conflicto estaba en Buenos Aires. Domínguez había dejado entrever que las autoridades nacionales no estaban facilitando el diálogo, al hacer público que “le estaba costando” comunicarse con la Secretaria de Trabajo.³⁶ Sin embargo, el 10 de septiembre los delegados de la Federación, Lema y Villacorta, fueron atendidos por el secretario de trabajo, Mercante, y por Eva Perón, lo que fue festejado con júbilo entre los obreros locales. La primera dama pidió que se levantara la huelga confiando en que ella se haría cargo de que el gobierno otorgue una solución justa, y los trabajadores acataron el pedido.

Tres sindicatos, el de los ingenios: San José, Concepción y Lastenia, resistieron la vuelta al trabajo pidiendo antes que se acepte el petitorio presentado o, que el propio Perón se comprometiese, en un discurso por radio, a dar una salida. Pero finalmente todos accedieron a la exhortación de la esposa del presidente, táctica que se buscó reeditar al año siguiente y no tuvo el mismo éxito, en tanto los obreros no volverían a confiar tras la exigua y tardía solución que se alcanzó entonces.

Terminada la huelga comenzó la negociación entre la comisión de salario de la FOTIA, los empresarios y el gobierno. La evidente dilatación de una resolución fue excesiva. El tratamiento del petitorio comenzó recién en noviembre y terminó abruptamente el 11 de enero del año siguiente, al anunciarse que el tema se resolvería, una vez más, por un decreto, que finalmente se publicó el 5 de febrero de 1949, cuatro meses y medio después del compromiso de Eva Perón de dar una justa y rápida respuesta.

Se otorgó un incremento del 20% —pasando el jornal mínimo a \$8,64—, aunque dejó por un largo período de tiempo a los asalariados sin aumentos y concedió el monto que ya se había ofrecido más de medio año antes, lo que posicionaba al sector aún más retrasado respecto a otras ramas y a la constante inflación. Además, se resolvió un incremento del precio del producto, que llegaba a los \$0,50 el kilogramo

Mientras se esperaba la negociación, en octubre de 1948 hubo un nuevo congreso de la FOTIA en el que se eligió como secretario general a Rivarola, pero el tema salarial no se trató. Las voces que reclamaron por esa ausencia fueron escasas, al menos públicamente. A los pocos días de comenzar las conversaciones acerca del pliego —que

³⁶ Diario *La Gaceta*, 9 de septiembre de 1948.

en realidad nunca se trató, porque su resolución fue por decreto y sin diálogo entre las partes— se produjo una acusación de Miguel Miranda, presidente del Consejo Económico Nacional y pieza clave de la política económica del gobierno, en contra de la industria azucarera y en particular de sus obreros. El cargo que ocupaba aquel funcionario consistía en la coordinación de varias carteras ministeriales que lo convertían en una especie de súper ministro de economía.

Durante una reunión en la que estaba presente el titular de la cartera de hacienda de Tucumán, Alfredo Maxud, Miranda recriminó la baja productividad de los azucareros que obligaba al gobierno a importar el producto del exterior, dilapidando las escasas divisas de dólares con el que este contaba.³⁷ Sus dichos recibieron un repudio generalizado en la provincia, mientras el gobierno local intentó defenderlo sosteniendo que sus dichos habían sido tergiversados.

La FOTIA buscó también suavizar la disputa planteando que Miranda no estaba bien informado —aunque varias de sus filiales fueron mucho más duras con el funcionario—, y se difundió un petitorio muy bien fundamentado explicando el origen de los reclamos y proponiendo transformaciones en el sistema de compensaciones, aunque no pedían su eliminación. De todos modos, este cuestionamiento contra la industria azucarera evidenciaba la decisión del gobierno nacional de ajustar los recursos que otorgaba a la actividad, claro que sin resignar el control sobre la misma.

En el primer trimestre de 1949 la situación de los trabajadores azucareros se recrudeció. En general, terminada la zafra hacia fin de año, los conflictos del sector tendían a disminuir casi por completo, pero éste no fue el caso. Además de la espera y posterior decepción que ocasionó el tardío decreto de aumento salarial, aparecido recién en febrero, se produjo un estallido de despidos masivos entre los trabajadores estables del sector.

Hubo dos razones principales para este aumento de las exoneraciones: por un lado, la quiebra del ingenio Esperanza —cuyos trabajadores estuvieron en una situación de suspenso hasta que, finalmente, la empresa fue rescatada por el Estado—, y por el otro, una importante venta de tierras de los ingenios, principalmente de los pertenecientes a la CAT (Compañía Azucarera Tucumana)³⁸, cuyos nuevos dueños decidieron no continuar con parte del personal.

³⁷ Diario *La Gaceta*, 26 de noviembre de 1948.

³⁸ La compañía era dueña de cuatro ingenios en aquel momento: La Florida, Lastenia, Nueva Baviera y La Trinidad.

Aunque los números no eran oficiales, en el primer caso se calculaba unos trecientos trabajadores de fábrica damnificados, más los posibles afectados en el surco por la desaparición de la fábrica, mientras que los apartados en las tierras enajenadas de la CAT rondaban los tres mil quinientos, a los cuales se sumaban otros casos dispersos en el resto de los ingenios de la provincia.

La CAT justificó la venta de tierras explicando que, debido a las inconsistencias del sistema de compensaciones, era mucho más rentable la caña que producían los agricultores independientes que la de las tierras pertenecientes al ingenio, y por ello preferían prescindir de varias de sus hectáreas. Incluso, una de las acusaciones de los trabajadores era que la venta había sido a testaferros de los mismos empresarios. Pero lo concreto es que esta práctica podía expandirse hacia otros ingenios, lo que encendió la alarma de los gremialistas.

La queja de los sindicatos era esperable, más aún en un contexto de crisis, a pesar de que los despidos se habían producido respetando las leyes vigentes y con el pago de indemnizaciones correspondiente. La inestabilidad era uno de los principales problemas de la actividad, no solo para lo temporarios, y el número de los afectados era inédito. Sin embargo, el primer problema con el que se encontraron los sindicatos para resistir la embestida patronal es que muchos de ellos estaban intervenidos por la FOTIA, lo que limitaba su capacidad de acción —algo percibido por los empleadores—, como era el caso de La Providencia, La Florida y Esperanza, entre otros.

La primera actitud de la FOTIA consistió en reclamar directamente ante Perón una ayuda para frenar las exoneraciones. El presidente se desligó rápidamente del problema sosteniendo que este era un asunto provincial, y que atentaba contra la autonomía local si lo trataba la nación, ratificando la distancia que había decidido marcar con los trabajadores azucareros.

El problema principal, de todos modos, fue que el argumento del presidente era falaz, porque las leyes que regulaban los despidos —11.729 y 33.303— eran nacionales, y la legislatura tucumana no podía limitar esta práctica. De todos modos, la indicación del líder generó un largo conflicto político en la provincia que, sin resolver el problema, acrecentó las disputas entre la Federación y los legisladores, y marcó el comienzo del aislamiento de la dirigencia azucarera de los factores de poder del peronismo, lo que ayuda a explicar la profundidad de la gran huelga de noviembre y la masiva expulsión de estos de la actividad gremial.

Rápidamente tras las palabras de Perón, desde el gobierno provincial se creó a finales de enero de 1949 una comisión bicameral de la legislatura tucumana para tratar el problema de los despidos, al tiempo que los gremialistas del sector pensaban en posibles soluciones. Una de las salidas propuestas fue repartir tierras entre los obreros exonerados. Se despilfarró mucha energía en la idea de expropiar las tierras y repartirlas entre los trabajadores, pero la provincia no tenía los medios para indemnizar a sus propietarios, mientras que la alternativa de incautar —quitar sin ningún pago— era una salida vedada en la concepción de las autoridades. En realidad, nunca fue una opción potable reasignar tierras, este fue un señuelo —usado muchas veces en diversas crisis de la industria azucarera a lo largo de su historia— para ganar tiempo y generar distracción en situaciones desfavorables y de ajustes para los sectores asalariados.

El objetivo de la FOTIA era dar marcha atrás con los despidos y rechazó, en un comienzo, toda salida intermedia, presionando a los legisladores para que den una respuesta en este sentido como lo había sugerido el propio Perón. La imposibilidad legal para los parlamentarios de encontrar una solución —sin el apoyo de la nación— empantanó las negociaciones, aunque hubo una propuesta interesante que no fue atendida, básicamente, porque provenía de la oposición radical en la legislatura.

Ángel Pisarello sugirió la creación de un fondo de desempleo, subvencionado por los patrones.³⁹ Al poco tiempo, el sindicato del vestido sumó otro proyecto similar, aunque un poco menos progresivo que el del diputado radical, pero ninguno de los dos fue tratado. Además de que ser una iniciativa de la oposición, daba una solución a futuro y no para los ya exonerados.

La FOTIA, en tanto, ingresó en un paulatino aislamiento, que tendría consecuencias arrasadoras para sus dirigentes hacia fines de aquel año. Los legisladores oficialistas esbozaron un proyecto con algunas normas paliativas, como la prohibición de desalojo a los obreros despedidos de las casas que los ingenios proporcionaban a sus asalariados, pero hubo muchas contradicciones entre las posiciones del gobierno y, ante ello, la Federación azucarera optó por rechazar la invitación de los diputados y senadores peronistas para reunirse y colaborar en posibles salidas, cortando el diálogo con el gobierno. Sumado a eso, la FOTIA había quedado sin funcionarios públicos de peso en su secretariado tras los ataques a Lema y Villacorta por incompatibilidad de cargos.

³⁹ Diario *La Gaceta*, 2 de febrero de 1949.

Por último, la Federación decidió, en ese contexto, quitarle el aval a su delegado en la CGT nacional, Antonio Correa, acusándolo de falta de colaboración, y también de boicot durante las negociaciones por el pliego reivindicativo presentado en 1948. Este dirigente, surgido del sindicato de La Trinidad, había sido enviado a la Capital Federal en 1946 como representante de los azucareros, donde fue ascendiendo hasta llegar al cargo de tesorero de la Central bajo la gestión de José Espejo. A mediados de 1948 Correa arribó a la provincia como interventor de la CGT local, con la misión de frenar el enfrentamiento que esta tenía contra el gobernador por llevar adelante una campaña contra el agio avalada por los azucareros.

Esto demostró que las autoridades en Buenos Aires depositaban su confianza en aquel dirigente como su emisario en la provincia de donde este era oriundo, cuando en general los enviados eran originarios de otras jurisdicciones. La FOTIA estuvo en desacuerdo con esa función y, luego, con sus gestiones al discutirse las demandas gremiales del sector durante ese mismo año. Pero, cuando comunicó que Correa ya no los representaba, la CGT desestimó la acusación y apoyó al dirigente gremial, que a su vez demostró con su accionar que estaba ya más identificado con los funcionarios de la Central que con los dirigentes azucareros. Estos, en tanto, abrían un nuevo frente de fricción, en este caso con la Central nacional.

El 8 de marzo de 1949 la FOTIA declaró una huelga exigiendo una solución para los despedidos y el freno de nuevas exoneraciones. La medida duró dieciséis días —hasta el 24 de ese mes— lo que era un tiempo considerable, pero al no ser período de zafra el impacto era menor. Al comienzo se sumó la Federación de los empleados, pero levantaron la medida al poco tiempo, el día 12. Promediando el conflicto, la huelga tomó carácter nacional, sumándose las filiales de otras provincias. El paro fue un claro antecedente de la lucha de noviembre, mucho más prolongada y onerosa —por ser durante el período más productivo del sector. Ya durante el conflicto de marzo se notó un claro enfrentamiento de la FOTIA con los legisladores y con el gobernador, así como con la CGT.

La huelga tuvo algunos episodios de violencia, como las detenciones de dirigentes del ingenio San Ramón.⁴⁰ Pero lo más significativo fue la prohibición de realizar un acto de protesta en la Plaza Independencia que, frente al intento de los azucareros de realizarlo

⁴⁰ Diario *La Gaceta*, 15 de marzo de 1949.

de todos modos, el gobierno produjo un gran despliegue policial para impedir que los obreros llegaran a la plaza.

El 10 de marzo, día estipulado para la concentración, los oficiales cortaron el acceso este de la Capital, para frenar la llegada de los trabajadores de Cruz Alta, y la ruta 38, para impedir el ingreso de los sindicatos del sur. En ese mismo momento se había declarado una huelga general en la capital provincial en solidaridad con una lucha de los metalúrgicos, y la prioridad de las autoridades era evitar la confluencia de ambas protestas. Además, lo que el gobierno buscaba dejar claro es que la Plaza Independencia no era un espacio permitido para los azucareros a la hora de reclamar, lo que sería ratificado meses después.

Cuando los trabajadores del este de la provincia fueron frenados en el puente que une la Banda del Río Salí con San Miguel, se apersonó el diputado provincial Pedro Nolasco Ruiz, dirigente del ingenio Concepción, para sugerir a los trabajadores la que se desconcentraran. Los trabajadores le solicitaron primero su apoyo, y ante su negativa lo rechazaron obligándolo a escaparse al otro lado del puente, donde se había instalado el cordón policial.

Pedro Navarro, sindicalista del ingenio Cruz Alta, aprovechó esta imagen para agitar a la gente diciendo que “mientras la FOTIA, madre de los trabajadores explotados, asumía la defensa de éstos, los legisladores se estaban riendo de ellos en la otra orilla del puente”⁴¹, y durante varios días se utilizó la metáfora de los dos lados del puente. Ruiz, además, había sido electo por el Frente Obrero de Bruno, opositor peronista del gobernador, con lo que la diferencia de los sindicalistas con los legisladores era con todas las fracciones internas de los mismos. A su vez, Navarro había sido candidato a senador en segundo término de la lista oficial del peronismo, pero no había alcanzado la banca.

La huelga se terminó mediante un acuerdo para frenar los despidos, lo que fue celebrado finalmente por la FOTIA como un triunfo, y se agregó el compromiso de revisar los casos de los despidos que aún no habían recibido el telegrama —aunque no hubo resultados concretos en los meses siguientes. Además, los patrones se comprometieron a comunicar previamente al Consejo Económico Social si decidían realizar despidos masivos en el futuro, por un lado, y accedieron a pagar la mitad de los días de huelga, por el otro, lo que tardó mucho tiempo y otros conflictos hasta que se materializó. En tanto,

⁴¹ Diario *La Gaceta*, 11 de marzo de 1949.

el gobierno asumiría la administración del ingenio Esperanza dando un alivio para el sector, porque la fábrica no se cerraba.

Hacia julio de 1949, y lejos de haberse calmado los ánimos, ya podía avizorarse que pese a pomposos anuncios la regulación de la industria azucara, una vez más, el tema no se debatiría en el Congreso de la Nación. Sin embargo, se advertía que habría algunos cambios. El 2 de julio se fundó, por decreto, la Dirección Nacional del Azúcar para centralizar los temas vinculados a la actividad y, desoyendo el clamor generalizado de los tucumanos para que funcionase en la provincia, se radicó en la Capital Federal. Por otro lado, Lema y Villacorta, naturalmente impulsados por el ejecutivo, lograron que la Cámara de Diputados de la Nación aprobase una moción en la que “veía con buenos ojos” la eliminación de las compensaciones y un ajuste del precio del producto.⁴²

Días después, el 28 de septiembre, Perón decía por primera vez públicamente que se suspendía el sistema de compensaciones a los productores azucareros, aunque no lo hizo ante nadie del sector sino en una charla con agricultores de la zona pampeana.⁴³ Luego se sabría que se autorizaba un incremento de más del 100% en el precio del azúcar al consumidor final, pasando de \$0,50 a \$1,10 el kilogramo. Sin embargo, al quitarse las compensaciones era muy difícil calcular si realmente crecía el ingreso monetario en la actividad y en qué porcentaje. Más difícil aún era el debate de cómo distribuir aquel aumento, y los obreros esperaban finalmente lograr una recomposición salarial y una mejora más alta que la inflación.

Por el contrario, mientras se avanzaba con la decisión de quitar las compensaciones, los trascendidos, tanto del gobierno como de los empresarios, hablaban de un aumento de solo el 20%, que antes de estallar la huelga bajó a un ofrecimiento oficial del 18%. El clima entre los obreros era muy tenso y la FOTIA debió desmentir, en varias ocasiones, que planeaba una huelga general al comienzo de la zafra.⁴⁴ El propio Rivarola puso a disposición su renuncia durante una reunión de la Federación, acusado de connivencia con la CGT y con el gobierno provincial, aunque la dimisión fue rechazada.⁴⁵

⁴² Diario *La Gaceta*, 23 de septiembre de 1949.

⁴³ Diario *La Gaceta*, 28 de septiembre de 1949. La nota fue tapa del diario por su gran impacto.

⁴⁴ El 3 de mayo el Consejo Económico pidió explícitamente a la Federación que desmintiese el rumor de una huelga. En septiembre, con la zafra ya comenzada, una comitiva de la FOTIA en Buenos Aires, presidida por su titular Rivarola, debió retrasar su retorno a la provincia para aclarar a las autoridades que no era cierto que estaba definido comenzar una huelga cuando estos llegasen a Tucumán. Diario *La Gaceta*, 3 de mayo y 13 de septiembre de 1949.

⁴⁵ Diario *La Gaceta*, 13 de septiembre de 1949.

La efervescencia social no se acotaba a los azucareros, ya que varios gremios de la provincia tuvieron conflictos en 1949. El 11 de octubre, días antes de que comenzase la lucha azucarera, se inició una huelga de los obreros municipales de la capital provincial, junto con los trabajadores del principal matadero de la ciudad que pertenecía a la comuna, también por reclamos salariales. La disputa se extendió hacia otros sindicatos, quienes crearon una comisión intergremial y decretaron una huelga general, por solidaridad, que se llevó a cabo desde el 31 de ese mes hasta el 2 de noviembre, pese a la fuerte oposición del gobierno y de la CGT local y nacional.

Este conflicto se produjo en paralelo al azucarero, pero no se generó ningún vínculo entre ellos, si bien el gobierno tuvo que mantener dos frentes abiertos en simultáneo. El vínculo de la FOTIA con los restantes sindicatos de la provincia fue siempre complejo. Ya antes de su creación, el lazo entre las agrupaciones azucareras con las de la ciudad era dificultoso por una cuestión geográfica, lo que complicaba también el nexo entre un ingenio y otro. Desde la fundación de la Federación, por su tamaño en cuanto a cotizantes, por su estructura de organización de segundo grado y por su carácter interprovincial, la organización tendía a relacionarse más con la CGT y el gobierno nacional que con el local.

Sin embargo, esto no es suficiente para explicar la falta de convergencia, y en muchos casos de solidaridad, entre las huelgas urbanas de los diferentes gremios de la capital tucumana y la de los azucareros, siendo que los primeros lograron confluir en varias ocasiones. El gobierno tuvo éxito en mantener a la FOTIA al margen de las disputas de otros gremios y, sobre todo, al resto del movimiento obrero local distante de las huelgas azucareras, que eran las que más posibilidades tenían de jaquear el orden público. En 1949 esta situación quedó claramente evidenciada.

El conflicto de los municipales fue ilegalizado, hubo numerosas presiones para que se retome el trabajo y ochenta obreros fueron cesanteados, aunque luego los huelguistas lograron que se vuelva atrás con esa medida. La municipalidad intentó sin éxito colocar obreros rompe-huelga, lo que generó numerosos conflictos callejeros por la resistencia de los trabajadores en paro. Toda esta situación mantenía en vilo a la opinión pública capitalina, como así también al ejecutivo provincial y a los demás gremios locales.

Mientras las autoridades negociaban con la comisión intergremial que decretó la huelga general solidaria, muchos de sus delegados fueron detenidos en el subsuelo de la Casa de Gobierno, donde funcionaba la estación central de la policía, aunque siguieron siendo considerados por las autoridades como interlocutores mientras los mantenía presos

e incomunicados. Evidentemente, la represión contra los conflictos obreros estaba en aumento, y sería más cruda luego con los azucareros.

La huelga general en la ciudad duró dos días y participaron los gremios más importantes, salvo el de empleados de comercio que, junto a otras agremiaciones menores, respetaron la línea cegetista. La mayoría de las demandas de los municipales fueron atendidas, pero el conflicto dejó diezmado al secretariado general de la CGT local, ya que muchos de sus miembros apoyaron la lucha y renunciaron al mismo.

Además, en respuesta a la medida de fuerza, algunos sindicatos fueron intervenidos o sufrieron la intromisión directa de los gremialistas metropolitanos que actuaban en la ciudad —enviados a raíz de la huelga de la FOTIA— y que, luego de solucionado el conflicto azucarero a comienzos de diciembre, se hicieron cargo de la filial local de la Central.

Un hecho sumamente grave ocurrido en el curso de la huelga general de los municipales fue el asesinato del obrero Dardo Trassi, un chofer que se encontraba de paro junto a su sindicato. Trassi apedreó un colectivo como parte de las medidas de boicot usadas contra los rompe-huelga que intentaban hacer funcionar algunos servicios. La unidad estaba custodiada por un agente policial que bajó de la misma, lo persiguió y lo acribilló.

En un contexto de gran represión y encarcelamientos, su asesinato despertó una profunda ira entre los huelguistas, agudizada por la tentativa oficial de presentar el hecho como un crimen por venganza personal ajeno al tema obrero.⁴⁶ Sólo la muerte de Trassi despertó comunicados de solidaridad de algunos sindicatos azucareros, pero con muy poca trascendencia.

Sumada a la distancia de la FOTIA marcaba con el resto de los sindicatos locales y con sus luchas —que siempre existió— se agregó en aquel momento el mencionado conflicto que vivió en esos meses la Federación local con la CGT nacional, a raíz del caso Correa, que era algo novedoso. Los azucareros dejaron de pagar la cotización a la Central en febrero de 1949, y en septiembre la CGT envió un telegrama a la Federación azucarera diciendo que si no regularizaba su situación perdería sus representantes en el Comité Central Confederado.⁴⁷

⁴⁶ Diario *La Gaceta* 2 de noviembre de 1949.

⁴⁷ Telegrama del 15 de septiembre de 1949 de la CGT a la FOTIA, cuyo original se conserva en la carpeta “Comisión Intergremial FOTIA y FEIA. Octubre 18 1949”, donde están archivados varios documentos vinculados a la huelga de aquel año. La carpeta es parte del acervo del archivo del PC en Buenos Aires. En la parte posterior del telegrama citado está escrito a mano: “En el momento que más hace falta ayudar al

La falta de pago —tanto de los afiliados con sus sindicatos, como de estos con sus centrales— era una típica forma de expresar el rechazo por algún desacuerdo, y la FOTIA había planteado una diferencia por no haber sido escuchada cuando comunicó a la CGT que le quitaban el apoyo a su emisario en la Central. Irónicamente, el 13 de octubre, un día antes de declararse la huelga de la FOTIA, el propio Correa envió una carta a la Federación solicitando que la misma se pusiese al día con los pagos.

Dos días después, con el conflicto ya declarado, el Espejo —titular de la Central— enviaba un telegrama reclamando por lo mismo.⁴⁸ Los azucareros comenzaban su huelga estando en una abierta disputa con la CGT, situación que los liberó para profundizar el conflicto sin las ataduras de la posición cegetista, pero explica también el enañamiento de los emisarios capitalinos con los dirigentes locales cuando fueron enviados para intervenir en el conflicto.

La gran huelga azucarera durante la zafra de 1949

A comienzos de octubre de 1949 la comisión de delegados de la FOTIA que tramitaba en Buenos Aires el aumento de salarios fracasó en sus objetivos. Perón se negó a recibirlos, y Eva Perón les anticipó que el aumento oscilaría en el 18%⁴⁹, cifra luego ratificada por cañeros e industriales en la mesa paritaria reunida en el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. Este monto estaba muy lejos de la demanda del 60% planteada por los trabajadores, en su afán de equiparar sus sueldos con los del resto de los obreros industriales del país.

La conflictividad acarreada y el aumento del precio del producto decretado por el gobierno generaron una presión de las bases para acordar una suba de jornales importante durante aquel año. Promediando octubre, siete de los veintiocho ingenios tucumanos habían concluido la zafra, y el resto estaba pronto a terminarla.⁵⁰ Por ello, frente a la estrategia empresarial de dilatar las negociaciones, el día 11 la FOTIA emplazó a industriales y cañeros a dar una respuesta satisfactoria hasta el 14 de octubre o entrarían en paro, lo cual finalmente sucedió.

gremio. Víspera de sus grandes luchas contra la oligarquía. Dirección CGT solo se preocupa por el dinero de la cotización”, aunque la fecha exacta y el autor de esas palabras son imposibles de conocer.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ Diario *La Gaceta*, 5 de octubre de 1949.

⁵⁰ Diario *La Prensa*, 14 de octubre de 49.

Reclamaban un aumento de los salarios según el proyecto de estatuto del azúcar entregado por la Federación un mes antes⁵¹, mientras dejaban los demás reclamos sobre las condiciones de trabajo para discutirlos en la paritaria de 1950. Solo un punto se sumó al tema monetario, la solicitud directamente dirigida al presidente de la nación de que trasladase las oficinas de la Dirección del Azúcar desde Buenos Aires a Tucumán, “para una mejor y mayor efectividad de sus funciones específicas como corresponde a todo organismo del Estado”⁵².

Que este fuese el único pedido, además de lo salarial, muestra la importancia de esta aspiración histórica de todos los actores vinculados a la industria en la provincia, desoído tanto por el peronismo como por sus sucesores, centralizándose hasta nuestros días el aparato burocrático encargado de regular la actividad en la Capital Federal.

El 14 de octubre se declaraba la huelga. A los obreros se sumaron los empleados de la actividad, nucleados en la FEIA. Ambas federaciones formaron un comité intergremial que fue replicado en cada fábrica azucarera. Tanto la FOTIA como la FEIA centraron su discurso en el ataque exclusivo contra industriales y cañeros remarcando que el paro, lejos de significar un embate contra el gobierno era, por el contrario, un aval a su gestión.

Ello implicaba un rechazo explícito a todo apoyo moral y material proveniente de partidos políticos o sectores de la sociedad civil que fuesen opositores, particularmente del Partido Comunista, entendido como “extraño a la conciencia nacional” y por ende al “sentimiento de los obreros argentinos”. Ante las primeras declaraciones de adhesión de aquellos sectores, la intergremial refutaba:

“El actual movimiento resuelto por los empleados y obreros de la Industria Azucarera es de carácter gremial, consecuente con los principios para los que fueron creadas ambas Federaciones, razón por la cual en ningún momento podemos aceptar tutelas o defensores políticos extraños al movimiento, (...) al mismo tiempo esta COMISION expresa que sin desmadre de las mejoras solicitadas estamos y estaremos con la Obra de Gobierno de nuestro Excmo. Señor Presidente de la Nación General Juan Domingo Perón, Líder de los

⁵¹ Durante todo el mes de agosto el secretariado ejecutivo de la FOTIA discutió un detallado estatuto para la industria azucarera, que fue propuesto en septiembre a las autoridades. Ver Diario *La Gaceta*, 3 y 28 de agosto de 1949.

⁵² *Resolución de FOTIA*, 11 de octubre de 1949.

Trabajadores Argentinos, en quien confiamos y esperamos, que ante la intransigencia de los industriales y cañeros, sabrá dar una solución justa a nuestros pedidos.”⁵³

En cambio, la comisión intergremial admitía y alentaba las proclamaciones de solidaridad llegadas desde todo tipo de Centros Peronistas, como los “Centros Femeninos María Eva Duarte de Perón”, en muchos casos formados por esposas de trabajadores azucareros.

Más allá de esta posición, la actitud gubernamental fue de inmediato rechazo a la huelga. Apenas declarado el cese de actividades, se cortaron las negociaciones y el Ministerio de Trabajo y Previsión emplazó a las federaciones a retornar el trabajo antes de atender cualquier demanda.⁵⁴ El Correo Nacional se negó a enviar los telegramas a las filiales de las demás provincias comunicando la huelga, lo que retrasó unos días la propagación de la medida, y la prensa oficialista criticó duramente la misma. El diario porteño *La Época* fue uno de los más hostiles —caracterizando el paro como un ataque a la revolución motivado por el comunismo⁵⁵— al cual se sumaron las voces de *Noticias Gráficas* —también capitalino— y el periódico local *El Trópico*.

Hacia el 20 de octubre ya se habían plegado a la huelga todos los ingenios del país, treinta y siete en total, los cuales incluían además de los tucumanos a los de las provincias de Jujuy, Salta y Santa Fe. El sindicato de obreros del ingenio tucumano La Fronterita sostuvo en una declaración que creía “firmemente que esta huelga es el resultado lógico de tres años de engaños que hemos venido soportando, porque 40% de aumento que han experimentado nuestros salarios, no compensa el costo de la vida, elevado en igual lapso en más del 200%”.⁵⁶ Los responsables absolutos de esta situación eran, según las declaraciones públicas de aquellos trabajadores, los industriales y los cañeros, mientras el peronismo intentaba revertir tal escenario.

Tras el rechazo obrero a un emplazamiento para volver al trabajo, el 23 de octubre se declaró la ilegalidad de la huelga. La policía clausuró los locales de la FOTIA y la FEIA y los de todas sus filiales, sin mediar orden judicial, lo cual era un abuso de autoridad pues estas tenían aun la personería gremial. Mientras que en Jujuy comenzaron

⁵³ *Comunicado de la Comisión Intergremial de FOTIA y FEIA*, 18 de octubre de 1949. Mayúsculas en el original.

⁵⁴ Diario *La Gaceta*, 15 de octubre de 1949.

⁵⁵ Diario *La Época*, 15 de octubre de 1949.

⁵⁶ Diario *La Gaceta*, 20 de octubre de 1949.

a encarcelarse a importantes dirigentes, anticipando lo que sucedería un mes después en Tucumán.

A pesar de la prohibición policial, muchas filiales lograron reunirse luego de la ilegalización del conflicto, y lo propio hicieron ambas federaciones para recibir los mandatos de cada asamblea, aunque esto no pudo hacerse en sus sedes debido a la clausura de las mismas. En el caso de la FOTIA, que debió sesionar bajo la presencia policial, surgieron algunas discrepancias en torno a cómo seguir luego del rechazo absoluto del gobierno.

El delegado del ingenio Aguilares recordó durante la asamblea, que había advertido sobre la posibilidad de que aquello sucediese, lo que fue desestimado en su momento por la fe de los trabajadores en Perón. Su intervención fue rechazada, solicitándole que se limitara a explicitar la posición de su filial. Luego el delegado del ingenio Concepción transmitió en su informe la siguiente exhortación: “advertien, además, los afiliados, que los dirigentes de la FOTIA no persistan en recomendar como aconsejable el levantamiento del paro, porque, en ese caso, se volverán contra ellos”.⁵⁷ Al fin, la asamblea ratificó la huelga por unanimidad.

El 27 de octubre se decretaba desde el gobierno la caducidad de las personerías gremiales de la FOTIA y la FEIA. La CGT, que no se había manifestado públicamente sobre el conflicto hasta entonces, envió a la provincia tres interventores: Antonio Ferrari, —que ya había sido interventor de la delegación local de la Central—, Julio Berón y Héctor Brown. La intromisión fue ampliamente rechazada por los trabajadores azucareros, aunque la habían presentido: el 25 de octubre, el Sindicato de Obreros Fleteros de La Reducción despachaba una misiva manuscrita a la FOTIA solicitándole que, ante el rumor de intervención, nombrase comisiones directivas secretas a lo largo de la provincia para mantener informados a los obreros, sobre todo frente a la prohibición de reunirse en los locales gremiales.⁵⁸

Los interventores llegaron con una propuesta extorsiva: demandaron a los trabajadores la vuelta al trabajo a cambio de un aumento “como mínimo” del 30%, y cinco puntos de mejoras que sólo darían a conocer una vez levantada la medida. Al aterrizar en la provincia se instalaron en la Casa de Gobierno local, donde fueron recibidos por el gobernador Domínguez, y convocaron a presentarse a los sindicalistas del medio. Su acogida fue similar a la que habría tenido una comitiva de funcionarios públicos, y la

⁵⁷ Diario *La Gaceta*, 27 de octubre de 1949.

⁵⁸ *Carta a FOTIA del Sindicato La Reducción*, 25 de octubre de 1949.

dirección del conflicto fue dejada en sus manos, siendo evidente que actuaban en representación del ejecutivo nacional.

Los emisarios metropolitanos entablaron la negociación con la comisión intergremial de ambas federaciones, aunque en las declaraciones públicas catalogaban a sus miembros como “ex dirigentes”, ya que habían perdido su condición tras la intervención. Al mismo tiempo, rechazaron la invitación de los azucareros de acompañarlos a los lugares de trabajo para hablar directamente con los obreros y exponerles la propuesta que traían desde Buenos Aires. Las dos partes sabían lo endeble que era el ofrecimiento de los delegados capitalinos, y el gran acatamiento que tenía la huelga.

De todos modos, los cegetistas impulsaron una fuerte campaña de radiodifusión, aprovechando el control de ese medio masivo de comunicación, remarcando la responsabilidad de los obreros en la campaña gubernamental de aumentar la producción e invocando la confianza en Perón, quien daría una “solución justa” siempre y cuando se terminara con la medida de fuerza. Además, alentaron a los industriales para que comenzasen a tocar las sirenas de los ingenios llamando al trabajo, como en días normales, lo que fue acatado por los empresarios. La CAT también envió telegramas personales emplazando a varios obreros a retornar al trabajo bajo amenaza de despido.

Mientras tanto, la represión policial aumentó con el paso de los días. A la clausura de los locales sindicales y la prohibición de reunirse se le sumó la veda para realizar marchas y manifestaciones públicas. En algunos pueblos azucareros se realizaron igual, como en Bella Vista el 27 y en Concepción el 31 de octubre, y ambas terminaron con represión y heridos. El objetivo de la fuerza pública, como en la huelga de febrero, era impedir que se produjesen movilizaciones hacia la capital provincial, lo cual fue logrado.

En un primer momento, el maltrato de los interventores hacia los desplazados de la FOTIA y la FEIA pretendió ser atemperado mediante el reconocimiento —de palabra— en declaraciones públicas de los emisarios provenientes de la Capital, respecto a que los dirigentes azucareros tenían “buenas intenciones”. Pero esa posición cambió solo dos días después del arribo de aquellos comisionados cegetistas. Según el informe de la intergremial, en una reunión que tuvo lugar el 30 de octubre Berón habría reprendido a las federaciones manifestando que, “parecía mentira de que no fueran cuidados los intereses de los industriales, que se encontraban tirados, que en forma irresponsable y

salvaje, se habían malogrado cuantiosos intereses”⁵⁹. Esta defensa explícita de la patronal, junto a la noticia falsa difundida por los interventores respecto al levantamiento del paro en Salta y Jujuy, generó la primera disputa fuerte entre la CGT y los azucareros.

Tras este choque, la intergremial retomó la iniciativa presentando un petitorio que podría resumirse en los pedidos de levantamiento de la intervención, no represalias, aumento de salarios del 60% y quince días de plazo para discutir el estatuto presentado por los trabajadores. La respuesta de la CGT fue un ataque abierto acusando a la huelga de estar manejada por opositores políticos, especialmente comunistas. Se sumó a la embestida el propio secretario general de la confederación, José Espejo, quien amenazó que daría a conocer los nombres de los infiltrados “en el momento oportuno”⁶⁰, lo que a la luz de los hechos hace pensar que, el gobierno central parecía ya tener resuelto entonces el desenlace que le daría al conflicto.

Una vez solucionada la huelga general en solidaridad con los municipales, en los primeros días de noviembre viajaron a Buenos Aires el gobernador Carlos Domínguez y dos de los tres interventores de la CGT: Berón y Brown. El primero se entrevistó con Perón y los otros con la cúpula cegetista. Se pergeñó allí una fuerte ofensiva para lograr que los azucareros levantasen su medida de fuerza antes de hacer públicas las mejoras ofrecidas, en las cuales se empeñaba la palabra del presidente de la nación como garantía de su justicia. También explicitaron entonces las autoridades nacionales ante sus emisarios en la provincia la decisión de mantener la intervención sobre la FOTIA, la FEIA y todas sus filiales luego del conflicto, lo que se anunció a los trabajadores poco después.⁶¹

El gobernador retornó a la provincia y convocó a la comisión intergremial azucarera a la Casa de Gobierno para el 8 de noviembre. Los gremialistas asistieron con la ilusión de recibir alguna propuesta concreta traída desde la metrópolis, pero Domínguez ratificó los dichos de los interventores: Perón pedía levantar el conflicto y luego se anunciaría la solución del mismo. Frente a ello los obreros pidieron permiso para consultar a sus bases al respecto, lo que el mandatario dejó supeditado a la decisión de los delegados cegetistas cuando retornasen de Buenos Aires, evidenciando que estos lideraban la negociación del lado del Estado.⁶²

⁵⁹ Diario *La Gaceta*, 30 octubre de 1949.

⁶⁰ Diario *La Gaceta*, 4 de noviembre de 1949.

⁶¹ Diario *La Prensa*, 14 de noviembre de 1949

⁶² Diario *La Gaceta*, 9 de noviembre de 1949.

En oposición al diálogo solicitado por los huelguistas, con el retorno de los emisarios sindicales enviados por el gobierno central la embestida contra la huelga azucarera cobró cierta analogía con la táctica de una invasión militar. En primer lugar, a la propaganda radial se le sumó un “bombardeo” de panfletos exhortando la vuelta al trabajo, lanzado por avionetas sobre las viviendas de los trabajadores.⁶³ En simultáneo, se buscó crear una “cabecera de playa” en el ingenio tucumano Esperanza presionando a sus trabajadores para que volviesen al trabajo, al margen de la resolución de la intergremial.

A los pocos días de comenzada la huelga de octubre, el presidente del sindicato del Esperanza, Armando Bulacio, había enviado una carta a la FOTIA advirtiendo el temor entre los afiliados de que el paro pudiera provocar el levantamiento de la reciente incautación estatal —lo que ponía en riesgo sus puestos de trabajo—, y solicitaba que la Federación contemplase esta situación.⁶⁴ Con la nueva embestida, el 9 de noviembre, y tras de una presión mucho más fuerte por parte del gobierno provincial, lograron convencer a un grupo de obreros de este ingenio para que retornasen a sus labores, asegurándoles la “libertad de trabajo”, a pesar de que el sindicato ratificaba su adhesión a la medida de fuerza. Aunque en un comienzo fueron muy pocos los que decidieron el retorno, el Esperanza se volvió la punta de lanza y el ejemplo que buscaron replicar el gobierno y la CGT en los demás ingenios.

Finalmente, la estrategia de esta ofensiva contra la huelga azucarera implicaba ingresar al propio territorio, es decir el contacto directo con las bases para buscar quebrar la unidad de los trabajadores, que era, sin duda, lo más complejo. Los interventores de la CGT, luego del regreso desde Buenos Aires de Berón y Brown, convocaron al comité intergremial a una reunión. En ese encuentro varios miembros de la FOTIA ofrecieron su renuncia, empezando por Rivarola, su secretario general. Pero los emisarios metropolitanos intentaron, por última vez, que fuesen los miembros de las comisiones directivas de ambas federaciones los que presionasen a sus filiales y a sus bases para levantar el conflicto en nombre de la lealtad con Perón, pues ya era evidente la imposibilidad de terminar la huelga solo con la decisión de la intergremial.

Para ello, cedieron al pedido de los azucareros —que Domínguez no se había permitido a sí mismo conceder días antes— de autorizar la reunión de las filiales con el fin de considerar la oferta para levantar la medida, y en un plazo de sesenta horas, según

⁶³ Diario *La Gaceta*, 10 de noviembre de 1949.

⁶⁴ *Carta a FOTIA del Sindicato del ingenio Esperanza*, 18 de octubre de 1949.

acordaron, se darían a conocer las mejoras prometidas. En realidad, la restricción para realizar asambleas obreras había sido ordenada por la policía, pero el vínculo de esta con los interventores era directo, como relataba la prensa local: “Telefónicamente Ferrari pidió y obtuvo permiso para las reuniones de sindicatos y de las autoridades de la FOTIA y FEIA”.⁶⁵ Lo que la intergremial pedía desde la ilegalización, era conseguido así de fácil por los cegetistas.

Fue en esa reunión entre los interventores con los dirigentes azucareros desplazados, además, donde se les notificó a estos la decisión traída desde la Capital Federal de que las intervenciones sobre sus organizaciones continuarían luego de solucionada la huelga, hasta que se “aclarasen las respectivas actuaciones” y se reorganizara el gremio. Es decir que los interventores estaban anunciando que el futuro gremial de aquellos delegados estaba en sus manos —aunque luego la razia fue mucho mayor de la que se podía imaginar hasta ese momento.

Al día siguiente, el 13 de noviembre, se reunió nuevamente la asamblea de delegados, ya con mandato de cada filial y con un número mucho más grande de azucareros del esperado, produciéndose un encuentro muy ríspido. Hubo disputas con los interventores, con la policía —que se hizo presente y lograron que se retirase—, e incluso entre los propios delegados de cada sindicato. La reunión se realizó en la sede de la Secretaría de Trabajo y Previsión, porque no se autorizó para hacerla en las sedes de las Federaciones, y fue presidida por el propio Ferrari, quien se había negado en un comienzo, pero cedió por presión de los asambleístas que querían que asumiese ante ellos el liderazgo que tenía en la negociación.

La mayoría de los sindicatos mocionó continuar la huelga, lo que luego de tantos días y a pesar de las mencionadas presiones, solo puede explicarse por una gran cohesión y convencimiento de las bases. Según sostuvieron los delegados, la medida solo podía terminar si se obtenían respuestas concretas o, cuestión novedosa sugerida por algunas filiales, si Perón lo solicitaba personalmente.

Sin embargo, la posición no fue unánime y comenzaron a develarse algunas fisuras. Los obreros del Ingenio Corona y los obreros y empleados del ingenio Santa Rosa llevaban la posición de levantar la huelga, aunque acatarían lo que decidiese la mayoría. La delegación del ingenio Santa Lucía y la de trabajadores del surco de Los Ralos estaba

⁶⁵ Diario *La Gaceta*, 13 de noviembre de 1949.

dividida. En tanto, el sindicato del Esperanza no llevó mandato por no haber llegado a un acuerdo en su asamblea.⁶⁶

Es complejo dilucidar si los interventores esperaban realmente que aquella asamblea diera fin al conflicto, o fue solo un artilugio político para aparentar el agotamiento de todas las instancias posibles con la intergremial. Sin duda, con mayor o menor grado de representatividad, estos delegados seguían teniendo legitimidad entre las bases.

Lo cierto es que, tras la reunión, los cegetistas pudieron “justificar” el ninguneo al que someterían a las autoridades de la FOTIA y la FEIA de aquí en adelante. Además, obtuvieron una clara muestra de las posiciones de los diferentes sindicatos y de sus delegados para actuar en consecuencia, contemplando cada caso. Tras la ratificación de la huelga los interventores capitalinos emitieron un comunicado:

“Quedaron demostrados una vez más los principios de verdadera democracia sindical que caracteriza a la CGT, la cual dio a los ex dirigentes la oportunidad para que se pronunciaran sobre condiciones impuestas, interpretando el mandato del Presidente de la Nación, y que, ante la intransigencia de los mismos, se dirigen [los interventores] directamente a los obreros, a fin de ratificar el llamamiento para que ocupen sus puestos en los lugares habituales de trabajo”.⁶⁷

La democracia sindical aludida por los cegetistas era un claro oxímoron, pues solo aceptaba que se decidiese la posición que estos buscaban imponer. De todos modos, el argumento democrático fue utilizado para justificar la separación de los dirigentes azucareros, quienes ya habían sido inhabilitados, y permitía a los interventores —según su interpretación— organizar a quienes se prestasen a obedecer las órdenes de Perón. Esa tarea sería encomendada al bloque de legisladores provinciales peronistas. Varios diputados y senadores tucumanos del justicialismo eran obreros provenientes del ámbito sindical azucarero, por lo que conocían el terreno y a los trabajadores, y se mostraron mucho más permeables al mandato gubernamental que los gremialistas vigentes.

Más allá del distanciamiento respecto a las bases que se les podía endilgar a los sindicalistas en el proceso de masificación de las organizaciones obreras de aquellos años

⁶⁶ Diario *La Gaceta*, 14 de noviembre de 1949.

⁶⁷ Diario *La Prensa*, 15 de noviembre de 1949.

en el país, sin duda este era menor que el de quienes ocupaban cargos políticos, como el de legislador. A pesar del origen obrero que funcionarios y sindicalistas pudieran tener, en comparación, los primeros eran menos vulnerables ante las demandas de los trabajadores y más porosos a las presiones del partido y la jerarquía gubernamental.

El 16 de noviembre Domínguez organizó una reunión con algunos miembros de su gabinete, los interventores sindicales metropolitanos y el bloque de legisladores de su partido. Al salir, estos últimos emitieron un comunicado exhortando a la vuelta al trabajo, con un tono paternalista que fue repudiado por numerosos huelguistas en los días siguientes. Entre sus afirmaciones, la declaración de los legisladores sostenía:

“Ningún trabajador argentino, en cuyo corazón no se haya albergado “el odio comunista”, puede negar lo que en su favor ha hecho nuestro jefe el Gral. Perón (...) Por qué los obreros de la Republica se afilian a la CGT? Porque entienden que nucleados a su alrededor todos los gremios del país, al fortificar la posición del líder, aseguran la libertad que por tantos años ambicionaban sin obtenerla. Por qué entonces queremos equivocarnos? Por qué si sabemos que la CGT trae la solución, no queremos escucharla? (...) Es que nosotros, trabajadores argentinos, que recién el 4 de junio de 1943 hemos respirado el aire de libertad, tan pronto olvidamos nuestras antiguas penurias? (...) Escuchar la voz de la CGT, es escuchar y tratar con Perón. Dar crédito a la exhortación del Gobierno de la Provincia, es dar crédito a Perón.”⁶⁸

Lo importante, más allá del comunicado, fue la decisión de diputados y senadores de entablar una relación directa con los huelguistas. Como reseñaba un diario de Buenos Aires, “se sabe (...), que los legisladores han decidido realizar excursiones por el interior de la provincia, a fin de ponerse en contacto con los trabajadores de los ingenios, con el propósito de persuadirlos de la necesidad de reanudar la faena, como medida previa a la solución anhelada.”⁶⁹ Estos convocaban a grupos de trabajadores y los acompañaban a la Casa de Gobierno para que hablasen directamente con los interventores.

⁶⁸ Diario *La Gaceta*, 17 de noviembre de 1949. Aunque llevaba la firma de todos los legisladores del bloque, tres de ellos se excusaron argumentando que no habían participado en la redacción del escrito: el senador Délfór Gallo y los diputados Manuel Osore y Justiniano Rivarola, hermano del secretario general de la FOTIA. Gallo y Rivarola serían expulsados del bloque y este último también del partido, en tanto Osore fue indultado tras su pedido de disculpas.

⁶⁹ Diario *La Prensa*, 19 de noviembre de 1949.

Los legisladores, además, realizaron asambleas paralelas a los sindicatos, y en algunos casos lograron incluso el apoyo de las autoridades de la organización, aunque ello no significaba conseguir la mayoría entre los afiliados para terminar con el paro. Tiempo después de concluida la huelga, un grupo de obreros de Bella Vista —cuyo sindicato estaba intervenido como todos los demás—, criticaba que la lucha se había politizado y ponían como ejemplo el accionar del diputado Luis Roberto Castro.

Castro, según sostenían, había colaborado con la huelga hasta el punto de poner a disposición un jeep de una repartición pública y una camioneta de su propiedad, con la que los huelguistas recorrían las colonias, pero “apareció después como uno de los firmantes de una exhortación de legisladores con respecto a la vuelta al trabajo” y comenzó a utilizar esos mismos vehículos para lograr este nuevo objetivo, lo cual “resultó sugestivo frente a su anterior colaboración en favor de conflicto”.⁷⁰ Seguramente el caso de aquel diputado es paradigmático del derrotero de varios de sus colegas.

La misión de los legisladores estaba apuntalada desde distintos lugares. El mismo día que se dio a publicidad el comunicado redactado por los congresales, se anunciaba que el ingenio Esperanza volvía al trabajo en su totalidad. La intergremial y muchos otros sindicatos criticaron fuertemente esa falta de solidaridad, recordando que pocos meses antes todos los azucareros habían salido a defender los puestos de trabajo de aquellos obreros. Pero la presión sobre los asalariados de esta fábrica se les hizo insostenible. De todos modos, a pesar de ser el primer ingenio en la provincia que regresaba a las labores, Bulacio, presidente de su sindicato, no se salvaría de ser acusado tiempo después por Perón como uno de los “traidores”.

Junto al retorno en el Esperanza, que había empezado con una vuelta parcial de alguno de sus obreros, el gobernador ratificaba públicamente que aseguraría la “libertad de trabajo”. Para ello se apostó un gran número de policías en las puertas de las fábricas y en la zona de los surcos. Además, el 18 de noviembre llegaron a la provincia siete nuevos delegados de la CGT, redistribuyéndose algunos hacia Salta y Jujuy. Por otro lado, una fuerte campaña de desinformación anunciaba la vuelta al trabajo en lugares donde esto no sucedía, para desanimar a los huelguistas. Finalmente, el propio gobierno exigía a los ingenios que tocasen las sirenas todos los días.

Sin embargo, a pesar de todo lo enumerado, la huelga se mantuvo en pie en la mayor parte de los casos, no obstante algunos éxitos parciales de la estrategia

⁷⁰ Diario *La Gaceta*, 15 de diciembre de 1949.

gubernamental. Sin duda, la medida de fuerza se estaba desgastando, pero no se avizoraba un final claro. Comenzó entonces la represión directa por medio de los encarcelamientos, muchos de ellos ilegales —porque la policía buscaba a las personas de sus domicilios sin orden judicial—, y de las torturas contra varios de los detenidos.

Contra la gran huelga, la gran represión gubernamental

La represión directa contra la huelga azucarera había comenzado, en realidad, tiempo antes en Jujuy, el segundo centro en importancia de esta industria a nivel nacional. Allí la persecución y encarcelamiento de dirigentes políticos y obreros tuvo sus primeros episodios a finales de octubre, y el conflicto gremial se mezcló con una disputa partidaria dentro del peronismo provincial, causada por su fractura. La fracción llamada Concertación Obrera Cuatro de Junio —con un importante peso de dirigentes sindicales azucareros— fue directamente atacada en ese momento por el oficialismo local y finalmente vetada para participar en las elecciones.

Pero, además, existieron otras causas que ayudan a explicar por qué las detenciones comenzaron en esta provincia casi un mes antes que en Tucumán. Por un lado, el poder e importancia de los principales dirigentes de la FOTIA era naturalmente menor en Jujuy, porque el peso de la actividad y la cantidad de obreros sobre el conjunto de la economía provincial era mucho más bajo que en Tucumán. Por otro lado, el conflicto que se desarrollaba entre los municipales de la capital tucumana, devenido en huelga general, limitaba el accionar represivo. Naturalmente, no era conveniente pensar en apresar a los azucareros cuando se tenía detenido a un gran número de sindicalistas capitalinos y se negociaba con ellos el fin de dicho conflicto.

El 28 de octubre, el Comité de Huelga de la FOTIA denunció atropellos policiales en Jujuy, entre los que se incluían la detención del presidente del sindicato del ingenio La Merced, Pedro Rodríguez, y ataques contra el secretario del sindicato del ingenio La Esperanza, Roque González Cleros.⁷¹ La edición de *La Gaceta* de ese mismo día, comunicaba que se había apresado al asesor legal de la FOTIA en dicha provincia y

⁷¹ *Comunicado del Comité de Huelga*, 28 de octubre de 1949. En Jujuy funcionaba el ingenio La Esperanza, homónimo al tucumano —aunque con el artículo “la” al comienzo—, pero sin ninguna vinculación. Este establecimiento sufrió durante la huelga particulares disputas intergremiales, pues al comenzar el conflicto el Ministerio de Trabajo de la nación otorgó la personería gremial a un sindicato “libre” que funcionaba allí, y que comenzó a coexistir con el adherido a la FOTIA. Aquel fue el único sindicato azucarero del país que no participó de la huelga, confrontando con el que estaba afiliado a la Federación. Al finalizar el paro, sesenta obreros huelguistas fueron despedidos por pedido de la organización rival, según la administración del ingenio. Diario *La Gaceta*, 7 de diciembre de 1949.

candidato a gobernador por la Concertación Obrera Cuatro de Junio, Dr. Manuel Gregorio Colina, junto al apoderado de ese partido, José Rosalío Lozano, y al diputado provincial por Ledesma, Oscar Mamerto Medina —rápidamente liberado—, entre otros varios obreros y empleados.⁷²

Días después comenzaba una nueva embestida en esa provincia: el 9 de noviembre fue detenido el reconocido dirigente Esteban Rey, luego signado por Perón como agitador. El día 11 la provincia pidió el auxilio de la gendarmería para controlar algunos ingenios, y a partir del día 16 se produjeron numerosas detenciones, en algunos casos con posteriores denuncias de mal trato. Pero ya el 14 de noviembre un delegado del ingenio La Esperanza de Jujuy comunicó que en la disputa intergremial de ese ingenio había muerto uno de los obreros adheridos a la FOTIA de apellido Quinteros.⁷³ Para el 21, cuando comenzaban los encarcelamientos obreros en Tucumán, los trabajadores del ingenio La Mendieta denunciaron que ochenta asalariadas mujeres se encontraban en prisión, además de los presos varones.

En tanto, las detenciones en Tucumán comenzaron promediando la segunda quincena de noviembre, pero no fue un huelguista el primero en ser apresado. Curiosamente, el 19 de noviembre fue detenido el empresario José María Paz, presidente del Centro Azucarero Regional. En una escena confusa, Paz discutió con unos agentes que le reclamaban no haber tocado la sirena de su ingenio, el Concepción, para llamar al trabajo, en lo que consideraron una “clara acción sabotadora”. El matutino oficialista *La Época* saludaba así la noticia:

“El hecho producido viene a evidenciar la ecuanimidad con que proceden las autoridades, que lo mismo detienen a un dirigente gremial cuando es considerado elemento perturbador, que a un encumbrado oligarca (...) La Revolución está nivelando a las clases sociales y eliminando los odiosos privilegios implantados por la oligarquía.”⁷⁴

Las causas reales de este hecho pueden ser muchas: quizás fue un intento por demostrar el poder del gobierno frente a todos los sectores, una acción demagógica para justificar la represión que recaería luego sobre los obreros, o ambas razones al mismo

⁷² Diario *La Gaceta*, 28 de noviembre de 1949.

⁷³ Diario *La Gaceta*, 10, 12, 14, 16, 17, 19 y 21 de noviembre de 1949.

⁷⁴ Diario *La Época*, 20 de noviembre de 1949.

tiempo. Lo cierto es que el suceso, que mantuvo a Paz encerrado por dos días, no trajo mayores consecuencias salvo una reacción de agitación y repudio entre los sectores altos de la provincia que abarcaban desde los miembros del Centro que aquel presidía, hasta la máxima autoridad eclesiástica local, Monseñor Juan Carlos Aramburu.

Entre el 21 y el 24 de noviembre la persecución policial apuntó directamente a los huelguistas y se apresaron alrededor de cincuenta obreros azucareros, además de otros sindicalistas y activistas acusados de organizar una huelga general en solidaridad con el conflicto de la FOTIA. Este elevado número incluía a la gran mayoría de la dirección de la lucha. El Sindicato de Obreros de Aguilares denunciaba:

“Impera en la provincia un clima de terror, ejercido sobre los obreros azucareros por orden del gobernador y ejecutado por los dirigentes de la CGT, quienes, no satisfechos con la clausura de los sindicatos y restringir el derecho de reunión han privado de la libertad a dignos ciudadanos, por el único delito de defender a la hambrienta y sacrificada masa trabajadora azucarera.”⁷⁵

En tanto, desde la intergremial se sostenía:

“El más somero análisis, pone en evidencia lo inconsistente del fundamento invocado para procederse a la detención de nuestros dirigentes. Hasta ayer, en la delegación de Trabajo y Previsión, y antes, en el propio despacho del gobernador de la provincia, fueron ellos los que llevaron la palabra de los trabajadores del azúcar; (...) ¿Cómo es, entonces, que ahora aparecen esos mismos dirigentes acusados de atentar contra la seguridad del Estado?”⁷⁶

Los detenidos eran querrelados por violar el decreto 536 de 1945, sobre seguridad del Estado. Pero dentro de esta demanda, ya poco verosímil, se los responsabilizaba de violar el artículo 24 del mencionado decreto que versaba sobre “delitos contra la seguridad exterior del Estado”. Tamaña incongruencia fue denunciada por la intergremial, aunque no obtuvieron respuesta, naturalmente.

Los encarcelamientos fueron el golpe de gracia contra la huelga. Los intentos de resistencia en algunos ingenios como San Pablo y Bella Vista, que buscaron erigir nuevas

⁷⁵ Diario *La Prensa*, 22 de noviembre de 1949.

⁷⁶ Diario *La Gaceta*, 22 de noviembre de 1949.

comisiones directivas provisorias, fueron abortados por la policía.⁷⁷ Algunos sindicatos menores, como el de fleteros de San Rafael, comenzaron a negociar directamente la vuelta al trabajo a cambio de la libertad de sus presos. Finalmente, el 28 de noviembre se reunió la intergremial con el gobierno y la CGT, y decidieron el fin de la huelga para el día siguiente. Según la declaración de los trabajadores, tomaban esta decisión por la libertad de los detenidos y por la confianza en la palabra de Perón.

Con el fin de la huelga Perón comunicó que anunciaría personalmente la solución dada al conflicto, a la vez que daría una explicación sobre el mismo. El presidente pronunció desde Buenos Aires un discurso el 2 de diciembre, que fue transmitido por radio a todo el país en cadena nacional. La CGT y algunos legisladores provinciales organizaron una gran concentración en la Plaza Independencia tucumana, frente a la Casa de Gobierno, para escuchar la palabra del líder. Aquel espacio de gran significado simbólico, vedado a los trabajadores azucareros durante las dos huelgas de 1949, volvía a abrir sus puertas a los obreros del sector, aunque en condiciones claramente diferentes al momento en que la lucha estaba en pie

Numerosos asalariados —azucareros y de otras ramas— junto a otros partidarios del gobierno se congregaron en aquel acto. El diario *La Gaceta* publicaba una fotografía con la plaza llena, pero se permitía el siguiente comentario: “Nótese asimismo que algunos de los vehículos enviados a determinados lugares de influencia de la industria azucarera, regresaban con escasas cantidades de personas y algunos vacíos”.⁷⁸ Sin duda hubo algunas resistencias al llamado de Perón, aunque claro que no públicas.

Perón anunció que se aumentaría un 60% del total de la masa salarial con retroactividad al 1 de julio, y aclaró que la distribución de este incremento sería discutida posteriormente con una comisión paritaria. Dicha comisión fue nombrada por la intervención de la FOTIA promediando diciembre, y esta resolvió otorgar un incremento fijo de \$5.61 de jornal a todos los trabajadores. Así, el salario mínimo aumentó casi un 65%, pasando de \$8.64 a \$ 14.25, mientras el máximo se incrementó en un 32.24%, yendo de \$17.40 a \$23.01. Se evidenciaba con ello que la suba representaba una recomposición salarial de los azucareros respecto de otras industrias, al priorizar el ascenso del piso antes que el escalafón.

No menos importante fue quien asumiría el costo de aquel aumento. Del 60% de incremento, un 25% sería aportado por la patronal, ya fuesen ingenios o cañeros, y el 35%

⁷⁷ Diario *La Gaceta*, 25 y 26 de noviembre de 1949.

⁷⁸ Diario *La Gaceta*, 3 de diciembre de 1949.

restante por el Estado. Del 18% ofrecido por los empresarios durante la negociación la diferencia de 7 puntos porcentuales no parece sustancial, más si se supone que al haber sido una propuesta inicial estaban dispuestos a conceder unos puntos más. El brazo que logró torcer la lucha azucarera fue el del gobierno. En el contexto de crisis económica el objetivo era eliminar las compensaciones tras autorizar una suba del precio, pero debieron volver sobre sus pasos.

En contraste, el movimiento obrero azucarero, y el provincial en general, debió pagar un costo político que se evidenció a la postre mucho más duradero que la solución del aspecto económico. En la jerga coloquial se recuerda como uno de los resultados de la gran huelga el “descabezamiento” de la FOTIA. Pero este término es insuficiente, porque no fue solo “la cabeza” la que se eliminó: la Federación y todas sus filiales del país sufrieron la intervención. Terminada la huelga, el cien por ciento de los cargos gremiales fueron caducados y remplazados por “interventores provisorios”.

La Federación se mantuvo en esta situación durante los siguientes diez años, trascendiendo al derrocamiento del peronismo, hasta que en 1959 se produjeron comicios normalizadores. Durante ese tiempo, toda elección de delegados o de comisiones directivas, que no fueron numerosas, dejaban el poder de veto en los interventores de la FOTIA. La delegación regional de la CGT sufrió la misma suerte y el cargo de interventor de la Federación azucarera y de la Confederación a nivel local quedó en manos de la misma persona, que hasta 1952 fue Antonio Ferrari.

Además de expulsar a todas las autoridades sindicales de sus cargos, se promovió desde el oficialismo una lista negra. En la misma alocución que planteaba el aumento de salarios, Perón mencionó los nombres de huelguistas que consideraba traidores y advirtió que todo cuanto sostenía estaba documentado en un folleto que haría llegar “a todos”. Aquel panfleto apareció en la provincia unos días después, con el nombre de “La TRAICION. De los dirigentes de la FOTIA y la FEIA a los trabajadores del azúcar”.

En el escrito se reproducía íntegramente el discurso de Perón, pronunciado el 2 de diciembre, y se le adosaba un complemento del mismo que incluía nuevos nombres junto a las “pruebas irrefutables”, que eran tan solo facsímiles de notas periodísticas, cartas personales y fichas de afiliación, que mostraban la identidad política de los más reconocidos militantes de la oposición denunciados. El resto, que era la gran mayoría, era apuntado sin sustento del “delito” de pertenecer a fuerzas no oficialistas.

Entre el discurso y los posteriores agregados en el folleto aparecían ciento treinta y dos acusados. Noventa y cinco eran trabajadores del azúcar, mayormente con cargos

sindicales, y el resto de otros gremios, asesores letrados o estudiantes y militantes signados como agitadores. Luego de las palabras de Perón, y más aún tras difundirse el panfleto, muchos querellados rechazaron las acusaciones y pidieron que se revisase la medida. Sin embargo, ni antes ni después de conformada esta lista los damnificados tuvieron derecho a defenderse en los sindicatos ni en el Partido Peronista, de donde fueron expulsados quienes eran afiliados.

Varios de los sancionados decidieron, entonces, replicar las impugnaciones a través de la prensa, en la mayoría de los casos relatando su trayectoria política dentro del peronismo o en el apartidismo, y negando vinculaciones sobre todo con el PC. Quizás el caso más irónico y representativo del estado de persecución en la que entraron los señalados por Perón sea el de los “hermanos Miranda de Lastenia”, así nombrados por el presidente en su discurso. El 4 de diciembre de 1949 *La Gaceta* publicaba una aclaración de Pascual, Juan Paulino y Agustín Miranda, todos de esa localidad, sosteniendo que como ellos no tenían ninguna vinculación con el comunismo, seguramente el General se refería a otros hermanos Miranda de Lastenia.⁷⁹ Naturalmente la acusación y el castigo recayeron sobre ellos.

A los pocos días del discurso del presidente, el interventor provincial del partido gobernante, Benito Ottonello, anunciaba la expulsión del mismo de los afiliados nombrados, y el impedimento de incorporarse para quienes no lo eran. El interventor dio una lista propia, tomada de las palabras del presidente, con setenta y dos personas, treinta y cinco de las cuales pertenecían al partido y fueron exoneradas —no se encontraron datos de qué sucedió con los agregados luego, en el panfleto. En el comunicado oficial se explicaba:

“Cumpliendo con el deber impuesto por los principios de lealtad hacia la doctrina peronista, el interventor del Partido ha dispuesto la expulsión de las filas partidarias de los mencionados dirigentes, de conformidad a la resolución entregada en la fecha, ya que no es necesario practicar investigación alguna o el estudio de antecedentes, para solicitar una medida que surge en forma imperativa del jefe del movimiento, general Perón.”⁸⁰

⁷⁹ Diario *La Gaceta*, 4 de diciembre de 1949.

⁸⁰ Diario *La Gaceta*, 6 de diciembre de 1949.

Listas negras de la huelga: detenidos y acusados de traidores por el gobierno*

Detenidos durante la Huelga	Nombrados en el discurso de Perón	Expulsados del PP	Agregados en el panfleto “La Traición...”
<p>Ale Abraham Alomo Humberto (La Florida) Altamiranda Línor (San Pablo) Arias Juan Bautista Barrionuevo Ramón (Nueva Baviera) Barrionuevo Ramón Rosa (La Fronterita) Barrios Daniel (Bella Vista) Cabral Ramón (San Pablo) Cajal Pedro Leopoldo (Concepción) Campos Alberto R. (Nueva Baviera) Campos Manuel N. (San Pablo) Campos Raimundo (San Pablo) Campos Reinaldo Cisneros Ramón Debois J. Donaire Carlos Mauricio Farías Néstor C. (del San Juan) Ferreyra Dionisio (Concepción) Ferro José Antonio (Fleteros de San Rafael) Gallo Oscar (Bella Vista) Gerez Sabino (Esperanza) Gómez Julio Pedro (Aguilares) González Mercedes Enrique (La Florida) González Rolando (Bella Vista) González Rolando (Bella Vista) Graneros Mercedes Jesús Ma. (La Florida)</p>	<p>Los dirigentes del secretariado de la FOTIA: Altamiranda Línor Arroyo Antonio Campos Simón Dovich Víctor Fernández Víctor Ferro Antonio García Doroteo Gómez Pedro Julio Ledesma Armando Márquez Carlos Morales Zoilo Navarro Pedro Rivarola Lorenzo Rodríguez Luís Octavio</p> <p>Dirigentes de los sindicatos azucareros: Barrionuevo Juan A. Bulacio Armando Cabral Ramón Cajal Pedro L. Farías Héctor Ferreyra Dionisio Hoggan Antonio Jatip Víctor Martínez Domingo Perdiguero Francisco Sosa Felipe Vergara Máximo S (FEIA)</p> <p>PC Alderete Silenio Sixto (Amalia) Alomo Humberto Arsenio (La Florida) Álvarez Alberto (Bodegueros) Álvarez Arturo (Agitador) Andrada Alberto A. (Nueva Baviera)</p>	<p>Altamiranda Línor Ambrosio Pascual Arroyo Antonio Barrionuevo Juan A Bulacio Armando Cabral Ramón D. Cajal Pedro L. Campos Simón Carranza Pastor Dovich Víctor Farías Néstor Fernández Víctor Ferreyra Dionisio Ferro Antonio García Doroteo Gómez Pedro Julio González Rolando Jatip Víctor Ledesma Armando Márquez Carlos A. Martínez Carlos A. Miranda José Agustín Miranda Juan Paulino Miranda Mauricio Miranda Pedro Morales Zoilo Navarro Pedro Ogas Antonio Paoletti Mariano L. Perdiguero Francisco Quinteros Carlos Rivarola Lorenzo Obdulio Rodríguez Luís Octavio Rojas Manuel Sosa Felipe B. Sub total: 35</p> <p>Vetados de entrar al partido Alderete Silenio Sixto Alomo Humberto Arsenio Álvarez Arturo Álvarez Alberto E. Amaya Raúl</p>	<p>Aguilar Florencio Antonio (San Pablo) Aguirre Antonio (Agitador) Aguirre Línor (Agitador) Albornoz José Dionisio (San Pablo) Arias Francisco (Villa Alberdi) Avellaneda Pedro Cecilio (Villa Alberdi) Ávila Ángel Custodio (Alto Verde) Aybar Osvaldo (Cevil Pozo) Barros Héctor Gregorio (La Florida) Castro Juan (San Pablo) Chamampa Antonio (La Florida) Concha José Manuel (Mercedes) Concha Pedro Celestino (San Pablo) Contino María Olga (Amigos de la Paz) Córdoba Federico Alberto (La Florida) Costilla Miguel Ángel (San Pablo) Cutín Janover de Paula (Agitador) Díaz Emilio (La Florida) Dubrenill Daniel (Bella Vista) Duran Arenas Roberto (Agitador) Fernández Francisco Antonio (San Pablo) Fernández Martín V (San Pablo) Flores Isidro Alberto (San Pablo)</p>

Herrera Anselmo (Santa Lucía)	Annaya Raúl (La Florida)	Andrada Alberto	Franco Juan Horacio (La Florida)
Herrera Cecilio C.	Arias Carlos (Agitador)	Arias Carlos	Galiano Juan Alberto (Agitador)
Herrera Julio Cesar (Lastenia)	Barber Raúl Domingo (Bodegueros)	Barber Raúl Domingo	Gallo Antonio Alberto (Villa Alberdi)
Hogas Antonio (San José)	Barrionuevo Santiago (Empleado de FOTIA)	Barrionuevo Santiago	Garnica Ramón Rosa (La Florida)
Jatib Camilo (Mercedes)	Caram Alfonso (Agitador)	Caram Julio Alfonso	Giménez Felipe (San Pablo)
Leguizamón Ernesto (Bella Vista)	Carlos Quinteros (Azucareros)	Corbalán Elimatico	Gutiérrez Waldino (La Florida)
López Beltrán (Santa Ana)	Córdoba Eduardo Manuel (La Florida)	Corrales Juan	Ibáñez Teodoro Jesús (La Florida)
Luján Rodríguez Néstor	Corrales Juan (La Florida)	Farías Juan B	Ibarra Pedro Pastor (Alderete)
Márquez Carlos A (Concepción-FOTIA)	Corvalán Eligmático (Concepción)	González José	Ibarra Valentín Salvador (Manantial)
Martínez Carlos B (Santa Ana)	Díaz Arroyo (La Florida)	González Pedro	Ituarte Juan (15 años) (Bella Vista)
Navarro Pedro (Cruz Alta-FOTIA)	Farías Juan B (La Florida)	González Rolando (Bella Vista)	Jaime Armando (La Florida)
Núñez Manuel Eliseo	González José (Agitador)	González Rolando (Bella Vista)	Jerez Martín Eduardo (Bella Vista)
Ocampo Octavio	González Pedro (La Florida)	Jerez Segundo Tomás (La Florida)	Lastenia Toledo Ilma Rocío (Amigos de la Paz)
Nicandro	González Rolando (Bella Vista)	Juárez Martín Eduardo (Bella Vista)	Lucero Adolfo Eduardo (La Florida)
Páez Serapio Leónidas	Jerez Segundo Tomás (La Florida)	Kauffman Samuel (Agitador)	Luna Juan Bautista (Villa Alberdi)
Paiva Serafín Baldomero	Juárez Martín Eduardo (Bella Vista)	Kotler Aarón (Bodegueros)	Macías Narciso Dolores (La Florida)
Prado Antonio	Kauffman Samuel (Agitador)	Liborio Mariano (Nueva Baviera)	Martínez Leónidas (Agitador)
Robles Francisco	Kotler Aarón (Bodegueros)	López Lobo Wenseslao A. (La Florida)	Monteros Antonio (San Pablo)
Rodríguez Luís Octavio (La Fronterita)	Liborio Mariano (Nueva Baviera)	Medina José (Bodegueros)	Moreno Apolinar (San Pablo)
Saavedra Pablo Máximo (La Florida)	López Lobo Wenseslao A. (La Florida)	Miranda hermanos (Lastenia)	Pereyra Armando (Mercedes)
Salcedo Ramón Demetrio (Lastenia)	Medina José (Bodegueros)	Miranda Ramón Julio (Leales)	Quintana Juan Pedro (Cevil Pozo)
Santillán Feliciano (San José)	Miranda hermanos (Lastenia)	Paoletti Mariano L. (Agitador)	Ríos Jesús (La Florida)
Seoaje Pedro (FEIA)	Miranda Ramón Julio (Leales)	Quinteros Néstor (Agitador)	Robledo José Daniel (La Florida)
Urueña Daniel (Lastenia)	Paoletti Mariano L. (Agitador)		Robledo Ramón (La Florida)
Velardez Gerónimo (San Juan)	Quinteros Néstor (Agitador)		Rojas Eduardo (La Florida)
Velárdez Segundo (San José)			
PC (acusados de organizar una Huelga general)			
Álvarez Arturo			
Arroyo Arturo M.			
Barber Raúl Domingo (bodeguero)			

González José Dionisio Saavedra Ramón Sabaté José (bodeguero) San Martín Carlos Soria Carlos (bodeguero)	Reartes Hidalgo (Agitador troskista) Rivadeniera Juan René (Bodegueros) Rojas Manuel (La Florida) Romano Fernando (Lastenia) Ruiz Hugo Américo (La Florida) Ruiz Ibarra Carlos (Bella Vista) Saavedra Pablo Máximo (La Florida) Sabaté José (Bodegueros) Serrano Hilario (Bella Vista) Solarz Mauricio (Agitador) Tejerina, Pedro Salvio (San Pablo) Ucciardello Leonardo (Bodegueros) Vaquero Héctor (Bella Vista) Villareal Víctor M (La Florida)		Rojas José Aníbal (La Florida) Roldán Pedro Pablo (La Florida) Saavedra Francisco Rene (La Florida) Salazar Justo César (La Florida) Serrano Modesto Gabriel (La Florida) Sosa Barber José María (Agitador) Sueldos Humberto (La Florida) Tejerina Fabián (San Pablo) Teves Cruz A (La Florida) Torres Celin (La Florida) Toscano Juan (La Florida) Triguero Feliz Antonio (La Florida) Trujillo Saturnino (San Pablo) Vergallo Francisco (San Antonio)
Total: 60	Total: 70	Total 72	Total: 62

* Realización propia.⁸¹

La política represiva del gobierno contra sectores del movimiento obrero, inaugurada desde los comienzos del golpe de 1943, aumentó y se generalizó con los primeros síntomas de agotamiento de la política económica hacia 1949. Al referirse a la huelga azucarera, el editorial del periódico socialista *La Lucha* alertaba sobre el hecho de que se estaba gestando una coalición entre la policía —que había logrado un aumento de

⁸¹ El número de ciento treinta y dos denunciados y expulsados, señalado en el texto, surge de la suma de los nombrados por Perón y los agregados en el panfleto. La filiación sindical o las adjetivaciones —del tipo: “agitador”— se tomaron de las fuentes. Existen algunas diferencias menores en la filiación gremial o política de las personas, o en alguna letra de sus nombres, entre el discurso que pronunció Perón —y reeditó la prensa— y la posterior edición del panfleto “La traición...”. El único contraste a destacar es que, mientras en el discurso se nombró a Carlos Quinteros y Mariano Liborio, en la transcripción de las palabras de Perón en el panfleto sus nombres no figuran. Los datos de detenidos y expulsados/vetados del Partido Peronistas han sido extraídos de la prensa que transcribió lo resuelto por el interventor. Los datos de los nombrados por Perón han sido contrastados entre la prensa y el panfleto “La traición...”, mientras que la lista de los agregados en “La traición...” solo figuran en ese escrito. Diario *La Gaceta*, 3 y 6 de diciembre de 1949. Anónimo: “La TRAICION. De los dirigentes de la FOTIA y la FEIA a los trabajadores del azúcar”, 1949.

sus salarios poco antes, tras un conflicto con las autoridades—, la CGT, la Secretaría de Trabajo y Previsión y los gobiernos provinciales y nacionales, para fortalecer la política de persecución y represión contra los nuevos conflictos causados por la crisis del modelo.

La nota central de esta edición se acompañaba con una caricatura que sintetizaba el accionar del gobierno y la CGT frente las huelgas obreras.⁸² Estas prácticas se habían sistematizado, y tanto para los contemporáneos como para la historiografía posterior el caso de la FOTIA fue paradigmático de la profundización de esta metodología represiva.



Viñeta editada en el periódico *La Lucha*, Buenos Aires, 8/11/1949.

¿Quién mató a Antonio Aguirre? Las torturas y el asesinato de un sindicalista

Entre los detenidos por la huelga azucarera hubo un grupo que sufrió una onconada persecución por parte de la policía. Aproximadamente diez sindicalistas de los gremios de la capital provincial fueron apresados días antes de que terminase aquel paro, acusados de intentar organizar una huelga general en solidaridad con los azucareros. Al menos la mitad de ellos denunciaron haber sido torturados, sumado a que mediante diferentes mecanismos fueron obligados a abandonar sus cargos gremiales. Uno de estos casos fue el asesinato del mozo Antonio Aguirre, militante del PC, en manos de la policía en el subsuelo de la Casa de Gobierno.

⁸² Periódico *La Lucha*, 8 de noviembre de 1949.

El 27 de noviembre, junto con la detención de numerosos dirigentes azucareros, se encarceló a ocho gremialistas de la capital provincial, acusados de ser militantes comunistas y agitadores de una huelga general en apoyo a la FOTIA. Según un informe de la policía, habían sido descubiertos reunidos en un domicilio de las afueras de la ciudad mientras planificaban el paro total, junto a material de propaganda llamando a dicha huelga.⁸³ Durante la madrugada del día 28 fueron sacados de su domicilio otros activistas, entre los que se encontraban Aguirre y Fernando Llombart, ambos mozos. La policía carecía de orden judicial, por lo que estos encarcelamientos caían en la categoría de secuestros.⁸⁴

El tradicional sindicato al que pertenecía Aguirre, fundado en 1906, había logrado mantener una importante autonomía respecto al peronismo en comparación a las demás organizaciones de trabajadores, lo cual se reflejaba en la permisibilidad hacia los afiliados abiertamente identificados con partidos diferentes al gobierno. Si bien no era un sindicato grande en tamaño, era un importante referente del movimiento obrero de la provincia, y se había resistido a la creciente regimentación e identificación con el oficialismo del conjunto de movimiento obrero.

Todo ello generó un constante ataque desde el gobierno hacia esta organización, cuyo reciente capítulo había sido el patrocinio de un sindicato paralelo a comienzos de octubre de 1949, al cual beneficiaban con trabajos temporales en instituciones públicas, que hasta entonces eran manejados por la vieja agrupación. La militancia comunista de Aguirre junto a su pertenencia a la Unión de Mozos, pero fundamentalmente su participación en la huelga azucarera, lo volvían un blanco predilecto para la represión que decidieron ejercer las autoridades frente a los conflictos obreros.

Este obrero, finalmente asesinado, no ocupaba una posición destacada en su sindicato ni formaba parte de la Comisión Directiva, aunque casualmente estaba a cargo de la bolsa de trabajo que había sido sabotada por el sindicato paralelo de reciente creación. Sin embargo, al parecer cumplía una importante función en la huelga según Samuel Kaufman, quien era activista y militante del PC en ese entonces, y quien recuerda que “ya [en noviembre del '49] había una relación entre los sindicatos de la capital [provincial] y la FOTIA. Y presuntamente se había designado como delegado de

⁸³ Diario *La Gaceta*, 28 de noviembre de 1949 y Diario *La Prensa*, 28 de noviembre de 1949.

⁸⁴ G. ARNEDO ÁLVAREZ, *Un clamor de justicia en los ingenios*, Anteo, Buenos Aires, 1950. Además de las reseñas de la prensa, el caso Aguirre fue relatado también en el mencionado libro, editado poco después de los hechos por uno de los referentes nacionales del comunismo, empleado como fuente documental para la presente reconstrucción.

relaciones entre ellos a Carlos Antonio Aguirre, que era dirigente sindical gastronómico y afiliado comunista. Pero ahí el tema partidario político estaba afuera de toda cuestión, no se discutía, se discutían los temas específicamente gremiales.”⁸⁵

El grupo de apresados en el que se encontraba Aguirre había sufrido un tratamiento diferente por parte de la policía. Los obreros y dirigentes azucareros detenidos, que eran la mayoría, no denunciaron malos tratos de la fuerza pública. Estos se reconocían casi en su totalidad como peronistas, o al menos gremialistas puros que simpatizaban con el gobierno, más allá de que fueron luego acusados como traidores por el presidente y echados de sus sindicatos y del partido.

En cambio, tres de los signados por intentar extender la huelga hacia los gremios de la capital denunciaron haber sido torturados: el mozo Llombart, José Rodolfo Molina de gráficos, y Manuel Arroyo militante del Partido Socialista (PS) y miembro de la Unión Musical, lo que se sumaba al maltrato que sufrió Aguirre, según consta en la investigación de su asesinato. Todos ellos fueron, además, acusados de ser comunistas.

Tras el levantamiento de la huelga azucarera, el mismo 28, comenzaron a liberarse a los detenidos. Los acusados por comunistas y agitadores de la huelga general fueron los últimos en ser excarcelados. Cuando salieron todos de prisión, Francisca Grau, esposa de Aguirre, denunció que este no había sido soltado y que la policía rechazaba su *habeas corpus* negando haberlo apresado. Así comenzaba la búsqueda por el paradero de aquel mozo desaparecido. La defensa de Grau fue asumida por Celestino Gelsi, quien sería gobernador de la provincia en 1958, y era entonces una figura del radicalismo local que representaba a víctimas de abusos y violencia ejercida por el gobierno.

Debido al testimonio del mozo Llombart,⁸⁶ las autoridades rápidamente debieron modificar la primera versión oficial de que Aguirre no había sido detenido, por la de que había estado solo durante veinte minutos, siendo liberado por no ser dirigente ni tener poder de decisión respecto al llamado a huelga que se buscaba evitar. Su encarcelamiento no figuraba en el libro de ingresos de la comisaría, lo que había dado sustento para aquella primera versión oficial de que nunca fue apresado, pero al aceptarse lo contrario se confirmaba que, en realidad, había sido víctima de un secuestro ilegal por parte de la policía.

Llombert declaró que, mientras él mismo estaba siendo torturado, vio entrar a Aguirre a un cuarto contiguo, oyó sus lamentaciones y finalmente un golpe que

⁸⁵ Entrevista Samuel Kaufman, 21 de octubre de 2014.

⁸⁶ Diario *La Gaceta*, 1 de diciembre de 1949. El testimonio está reseñado por el diario.

interpretaba como el de un cuerpo desplomándose, al tiempo que un policía decía: “se ha desmayado el muy flojo”. A ello se sumó la información —que logró conseguir Grau— sobre un llamado desde la Casa de Gobierno a la asistencia pública, en un horario similar al que Llombart decía haber sentido el desvanecimiento de Aguirre. En el registro de la institución sanitaria figuraba un pedido de ambulancia a las 4:10 am, la cual partió dos minutos después y retornó a los cuarenta minutos. El enfermero dejó notificado en su informe que el auxilio “fue innecesario”, sin dar datos de lo sucedido.

Desestimando las pruebas, y en una clara maniobra de distracción, el ejecutivo provincial comenzó a trabajar sobre la hipótesis de que la desaparición de Aguirre se debía a un auto secuestro coordinado por el PC. Acusaron al mozo de escaparse con dinero del sindicato, mientras allanaron domicilios de varios miembros del partido e incluso la sede del mismo en la provincia, con el pretexto de buscar información sobre el caso.⁸⁷

En contraposición a las persecuciones gubernamentales, el Sindicato de Mozos desmintió las versiones de la policía y del gobierno, responsabilizándolos por el paradero de su colega desaparecido. Las posturas de las direcciones sindicales de la provincia, en tanto, se dividieron, algunas cuestionaron la conducta del poder ejecutivo y otras asumieron la defensa del mismo, culpando al comunismo por toda la situación, incluida la desaparición de Aguirre.

El gremialismo más adicto al gobierno se aglutinó en la intervenida filial local de la CGT, cuya postura fue dejar que la investigación siguiese su curso institucional. Los demás sindicatos intentaron organizar una campaña a favor del esclarecimiento del caso, desconfiando del desarrollo que venía teniendo. Más allá de la mayoritaria identificación del gremialismo con el oficialismo gobernante, puede apreciarse la heterogeneidad que aun imperaba en el movimiento obrero local, e incluso en el seno de cada organización.

Un ejemplo de esto último fue lo sucedido en la Unión Musical Tucumana. Manuel Arroyo era prosecretario de la comisión directiva de ese sindicato, del cual decidió alejarse por el silencio que mantuvo el gremio durante varios días ante sus denuncias como víctima de torturas. En la respuesta de las autoridades de la Unión, tras las presiones por su prescindencia, se sostenía:

⁸⁷ Diario *La Gaceta*, 2 de diciembre de 1949.

“En cuanto a nuestro silencio en su situación de que fuera protagonista en los sucesos del 28 de noviembre pasado y que son del dominio público, la Unión Musical, teniendo en cuenta que el señor Arroyo no llevó en ninguna oportunidad, representación ni mandato, ha creído conveniente no por cobardía, sino por establecerlo sus estatutos, no inmiscuirse en ese episodio, ya que el afectado actúa en el Partido Socialista, por lo que cabe preguntar: ¿en qué carácter actuó en esos episodios? (...) Como hombres de bien, repudiamos en toda su magnitud, suceso tan triste, repudio que hemos silenciado por las razones antes anotadas”.⁸⁸

Esta posición de la CD implicaba la justificación de la represión cuando esta se ejercía contra militantes de la oposición al gobierno, lo que provocó el alejamiento de cuatro miembros más de dicha comisión. El peronismo, además, impuso la idea dentro del movimiento obrero de que toda participación o incluso declaración de los partidos opositores politizaba la lucha gremial con fines desestabilizadores.

Había logrado a tal punto instaurar dicha concepción que los propios partidos opositores se autocensuraban. Tal fue el caso del PS, que solo varios días después de las denuncias de su afiliado Arroyo hizo declaraciones públicas pidiendo el esclarecimiento del caso, explicando así su demora: “nuestro partido no quiso hasta el presente, hacer su pública protesta por estos hechos, ni reclamó el castigo de los verdaderos responsables, a fin de que no se interprete su actitud como mera especulación política y en esperanza, también, de que la justicia de instrucción adoptaría las medidas urgentes que el grave caso reclama”.⁸⁹

Es decir que, en este “caso testigo”, el sindicato se desentendía por considerar que su afiliado había sido reprimido en tanto miembro del partido, mientras que el partido no intervenía por temor a entorpecer la investigación al ser tildada su participación como boicot. Naturalmente esto no era aplicable para el Partido Peronista gobernante, lo cual se observa no solo en la abierta identificación de los sindicatos con el gobierno, sino en el vínculo del gremialismo con las organizaciones partidarias peronistas, como los Centros Políticos y Femeninos que mantuvieron un diálogo permanente con los huelguistas durante el conflicto azucarero.

⁸⁸ Diario *La Gaceta*, 13 de diciembre de 1949.

⁸⁹ *Ibíd.*

En la división de posturas dentro del gremialismo local frente a la desaparición de Aguirre, *La Época* tomó rápidamente posición y acusó al Sindicato de Mozos y a los demás gremios aliados al mismo de ser agitados por el PC. En su edición del 9 de diciembre reprodujo comunicados de la policía, del poder ejecutivo y del bloque peronista del legislativo provincial, que sostenían idéntica postura. Los legisladores oficialistas, que habían cumplido una tarea fundamental en el desgaste de la huelga de la FOTIA, emitieron una declaración en la que aludían “al plan descubierto por las autoridades y organizado por elementos comunistas, mediante el cual se trata de crear un nuevo estado de intranquilidad y agitación en la provincia”.⁹⁰

Hubo un legislador oficialista, sin embargo, el senador provincial Délfór Gallo, que se enfrentó a esta postura. Poco antes de ser expulsado de su bancada por negarse a firmar la nota de su bloque durante la huelga azucarera pidiendo a los trabajadores que cesasen su medida de fuerza —junto a Justiniano Rivarola y Manuel Osoreo—, Gallo presentó una minuta en la cámara para que esta declarase que veía “con buenos ojos” que se separase de sus funciones a los agentes de la fuerza pública sospechados de estar vinculados con la desaparición de Aguirre, hasta tanto se aclarase la situación.

Mientras tanto, el 10 de diciembre el juez encargado del caso de Aguirre, Marcelino Suñen, consideró que existían pruebas suficientes para encarcelar a los primeros policías involucrados en los hechos. Naturalmente, estos eran los de rango más bajo, contabilizando doce en total, todos del Departamento de Investigaciones.

Esto no detuvo la activa movilización sindical que bregaba por el esclarecimiento del caso. Por el contrario, según surge de sus diversas declaraciones, la actitud del juez fue interpretada como una consecuencia de la presión que venían ejerciendo. Dos días después de aquellas detenciones se formó una comisión intergremial dirigida por el Sindicato de Mozos, que amenazó con una huelga general.⁹¹ La intervención local de la CGT junto a sus sindicatos más adictos, en cambio, continuó proponiendo dejar que la justicia actuase sin movilizarse gremialmente en ningún sentido.

Con el paso de los días la tensión y el descontento crecieron en varios sectores de la sociedad. El juez siguió con nuevas detenciones de agentes, incluyendo ahora a

⁹⁰ Diario *La Época*, 9 de diciembre de 1949.

⁹¹ Los gremios que integraron la comisión fueron: Sindicato Unión Obreros Cerveceros, Asociación de Empleados de la Cervecería Norte, Sociedad de Obreros y Empleados de Tintorerías, Sindicatos de la Construcción, Sociedad de Obreros del Automóvil, Sindicato de Obreros Fosforeros, Sindicato de Obreros Ladrilleros de Alto de La Pólvara, Sindicato de Obreros Pasteleros, Sindicato de Conductores de Coches de Plaza y Cámara Sindical de Cocineros y Anexos. Además, envió un delegado el Sindicato de Mozos de Catamarca.

miembros de la gendarmería. El 13 de diciembre uno de los primeros policías apresados, el oficial Gerónimo Moreno, intentó escapar de los tribunales en donde estaba detenido, saliendo hacia la calle para buscar mezclarse entre los transeúntes. Al ser nuevamente atrapado tuvo un ataque de nervios, según trascendió a la prensa, y confesó datos que fueron fundamentales para hallar el paradero del mozo desaparecido. El diario *La Gaceta* describió que, al día siguiente de este hecho, la ciudad había amanecido con varias pintadas que se preguntaban: “¿Dónde está Aguirre?”.⁹²

Siguiendo la pista dada por el oficial arrepentido, el 15 de diciembre se encontró un cuerpo sin vida escondido en Rio Hondo, Santiago del Estero, que poco después se confirmó que era el de Antonio Aguirre. Inmediatamente la comisión intergremial creada para el esclarecimiento del caso comenzó a organizar, por un lado, el velorio y entierro del mozo asesinado, y por el otro, una huelga general en repudio de lo sucedido. Ambas actividades se llevarían a cabo en los días siguientes, pero con una fuerte resistencia de las autoridades y de la CGT local.

Hubo algunos debates en el seno de la intergremial, en la primera reunión que realizaron tras conocer la noticia de que se había hallado el cadáver de Aguirre, el mismo 15 de diciembre. Tres entidades motorizadas por el PC, aunque no compuestas solo por aquel partido, enviaron notas de adhesión a la comisión intergremial: el Comité Pro Paz, la Liga de los Derechos del Hombre y el Movimiento de Democratización Sindical. El presidente del sindicato de cerveceros, Gregorio Moreno, mocionó para que no se aceptasen las mismas porque aquellas agrupaciones perseguían finalidades políticas, proponiendo en cambio que solo se aceptase el apoyo de entidades gremiales, para “no despertar susceptibilidades ni malas interpretaciones”⁹³.

Por el contrario, Juan Acuña, delegado por los panaderos, consideró “la necesidad de contemplar las adhesiones desde un punto de vista humanitario”, proponiendo admitir las mismas. Según el diario local, otros dirigentes intervinieron apoyando esta última moción, pero a la hora de someter el tema a votación ganó la postura de Moreno “por amplia mayoría”.⁹⁴

Aunque no era una posición unánime, volvía a imponerse la prohibición de establecer cualquier diálogo con partidos o entidades vinculadas con la oposición. En la misma reunión, Acuña reclamó la extrema diplomacia con la que estaba actuando la

⁹² Diario *La Gaceta*, 15 de diciembre de 1949.

⁹³ Diario *La Gaceta*, 16 de diciembre de 1949.

⁹⁴ *Ibidem*.

intergremial. Moreno refutó explicando que había mucha apatía de varios gremios, y que la comisión estaba obrando con “criterio realista”, dejando entrever el éxito de la campaña gubernamental para desviar la atención de los sindicatos respecto al reciente homicidio.

El 18 de diciembre se produjo el velorio y entierro del obrero asesinado. El Sindicato de Mozos pretendía hacer la ceremonia en su local, pero las autoridades lo impidieron y debió hacerse en el domicilio de la víctima. Cuando salió la caravana hacia el cementerio algunos dirigentes decidieron desviarla y pasar por la sede del sindicato. En el camino la columna desfiló por la puerta del Escuadrón de Seguridad y algunos repudiaron al mismo.

En un primer momento la policía no se había hecho presente, pero apareció debido a estos cambios de la ruta permitida. El clima comenzó a caldearse aún más cuando varios de los presentes barajaron la posibilidad de pasar por la Casa de Gobierno. Finalmente se desistió por la intermediación de Gelsi, abogado de la viuda, y del propio juez de la causa, Suñen, que encabezó la pompa fúnebre, gracias a lo cual el cuerpo fue enterrado sin mayores altercados.

A su vez, la comisión intergremial anunció un paro general en repudio de lo sucedido para el 20 de diciembre. Inmediatamente la CGT local, junto a sus gremios adictos, alguno de ellos también intervenidos, manifestó su rechazo y boicot a la medida de fuerza decretada, tildándola de política y electoralista. Entonces, volvieron a usar la estrategia de arrojar panfletos desde un avión pidiendo a los trabajadores que no se adhirieran. Naturalmente, la huelga fue declarada ilegal. Hubo además nuevas detenciones y altercados menores.

La mayoría de los principales gremios de la ciudad paralizaron sus actividades en la fecha pactada, e incluso hubo adhesiones parciales y totales a la huelga en otras provincias. Se sumaron a la medida los gremios de mozos, tranviarios, municipales de la capital, chóferes, obreros cerveceros y empleados de la Cervecería Norte, obreros del dulce, metalúrgicos, artes gráficas —*La Gaceta*, por ejemplo, no tuvo edición ese día—, ladrilleros de Alto la Pólvora, construcción, obreros de la carne, fideeros, cerámicos y ladrilleros de Villa Luján, papeleros, obreros del automóvil y tintoreros.

Panaderos se plegó en forma parcial, pues su gremio estaba dividido, y bodegueros se sumó pese a la desautorización de su interventor, impuesto pocos días antes. Además, participaron trabajadores de algunos ingenios, como La Florida y Santa Lucía, con un cese de actividades parciales, al margen de la posición de sus sindicatos conducidos tras

la huelga por interventores designados por los cegetistas. Quienes no se adhirieron fueron la FOTIA, los empleados de comercio, madera y telefónicos, entre los más importantes.

Tras el paro, la CGT continuó criticando toda acción de denuncia referida a Aguirre y, esta vez desde su sede central en Capital Federal, emitió un comunicado considerando que era el comunismo quien agitaba estos movimientos. En el mismo se sostenía que “querer lucrar con el crimen es tanto más odioso que el crimen mismo”.⁹⁵ El Sindicato Unión Chóferes y Anexos, que se había plegado a la medida de fuerza, respondió a la central mediante una carta a *La Gaceta*, que este medio relataba de la siguiente manera:

“Señalan que una asamblea del 8 de octubre de 1948 [el sindicato de choferes] expulsó a los afiliados que profesasen ideas comunistas, ya fueran afiliados a ese partido o actuaran encubiertamente, ratificándose esa resolución en una asamblea que trató el pedido de reconsideración de los afectados (...) Terminan aclarando que su adhesión al paro obedeció a su solidaridad con el duelo de un obrero cuya ideología desconocían, participando solamente de un acto humanitario incuestionable.”⁹⁶

Por otro lado, resulta interesante observar la postura tomada por el diario oficialista *La Época* a esta altura de los hechos. Durante los conflictos obreros del '49 el diario había sostenido las posiciones del ejecutivo nacional y de la línea cegetista, siendo un vocero de ambos. Incluso adelantó algunas situaciones antes que estas se produjeran, como por ejemplo cuando anunció la posible declaración de ilegalidad de la huelga azucarera o la intervención de la FOTIA, hechos que ocurrieron poco después.

Respecto al gobierno provincial, el 20 de noviembre, en pleno conflicto azucarero, el diario publicaba una nota apologética de la gestión del gobernador Domínguez, bajo el título “Intensifican en Tucumán la realización de las obras públicas que fueron previstas en el programa del gobierno de la revolución”. El artículo iba acompañado de una foto del mandatario, en claro apoyo a su gestión, lo que en el contexto implicaba también un aval a su posición frente a la lucha azucarera.⁹⁷

⁹⁵ Diario *La Gaceta*, 22 de diciembre de 1949.

⁹⁶ Diario *La Gaceta*, 24 de diciembre de 1949.

⁹⁷ Diario *La Época*, 20 de noviembre de 1949.

Pero, tras el cuestionamiento generalizado por los sucesos del asesinato de Aguirre, *La Época* tomaba distancia del ejecutivo provincial y lo cuestionaba. El 18 de diciembre titulaba “Inexplicable actitud del gobernador de Tucumán”⁹⁸. En el cuerpo de la nota impugnaba la inercia del mismo tanto por la inexistencia de declaraciones públicas de su parte sobre el caso Aguirre, como por su inacción al no separar de sus cargos a los policías sospechados de estar implicados en el asesinato del mozo.

Las impugnaciones eran ciertas, pero lo cuestionable era la estrategia del diario destinada a aislar y ubicar como único responsable al gobernador local. La hipótesis que sostenía este medio de prensa era que la muerte del obrero había sido causada por un exceso de algunos agentes puntuales de la fuerza pública, sin vínculo con la represión generalizada contra los trabajadores organizados.

Ante esto, según el mismo medio, el ejecutivo nacional y la CGT, como así también los legisladores provinciales oficialistas y el propio juez de la causa, venían bregando por esclarecer lo sucedido. La “extraña” excepción era Domínguez. Por eso, relataba dicho periódico, el ministro del interior le envió un telegrama donde se expresaban “los deseos” del presidente, buscando “darle un aldabonazo al gobernador”. Sin duda, toda la crisis de los últimos meses en la provincia, agudizada tras la muerte de Aguirre, quitó respaldo desde la Casa Rosada hacia el mandatario provincial, en un intento de sacarse responsabilidades de lo sucedido.

El 23 de diciembre, pocos días después de hallado el cuerpo de Aguirre, llegaba a la provincia la Comisión Bicameral conocida como Comisión Visca en referencia al diputado nacional que la presidía. Este ente se había creado con la supuesta misión de investigar las denuncias de torturas contra opositores, pero, como es sabido, su tarea giró en torno a perseguir a medios periodísticos y otras instituciones no alineadas con el régimen. Por lo tanto, durante su gestión en Tucumán no se dedicaron, naturalmente, a conocer sobre los recientes casos de torturas a obreros, sino que, en cambio, allanaron el diario *La Gaceta*, el Jockey Club, el Colegio de Abogados y la sede del PC, al que además clausuraron, sumando otro golpe a los que venía recibiendo esta fuerza.

Cuando estuvieron en el Colegio de Abogados, Gelsi allí presente se quejó porque entre los agentes de la fuerza pública que acompañaban a la Comisión se encontraba el subjefe de policía Alfredo Martínez, en cuyo despacho se habrían producido la tortura y

⁹⁸ Diario *La Época*, 18 de diciembre de 1949.

muerte de Aguirre. Además, la esposa del mozo había acusado a Martínez de ser el principal responsable del asesinato.

Los miembros de la comisión argumentaron no conocer tal situación y, sin prestarle mayor atención al hecho, se dedicaron a interrogar a los representantes del Colegio acerca de su actuación en 1945, cuatro años antes, inquiriéndolos sobre si estos habían pedido el paso del Poder Ejecutivo Nacional —entonces en mano de la dictadura militar— a la Corte Suprema de Justicia, y si habían apoyado a la Unión Democrática.⁹⁹

En cuanto a las penas por el asesinato de Aguirre, en marzo de 1950 todos los detenidos fueron excarcelados bajo fianza, y el veredicto del juicio un año y medio después condenó con penas de dos y tres años con prisión en suspenso a los responsables del crimen, dejándolos en libertad.¹⁰⁰

La FOTIA fue un símbolo del primer peronismo en Tucumán, tanto por la importancia que tuvo para su armado político, como porque reflejó la manera de organización y regimentación propuesta por aquella fuerza gobernante. En lo externo, la Federación fue díscola con el partido y con el resto del movimiento obrero, buscando liderazgo y supremacía, pero aceptó los límites que le impuso Perón sin salirse nunca de la línea marcada por el líder. En lo interno, el secretariado de la FOTIA proyectó con sus filiales el trato que recibía dentro del peronismo, intentando tener un dominio cada vez mayor sobre las mismas.

El proceso de transformación hacia un sindicalismo y una política de masas, cuya meta es una mayor representación y participación social, fue construido por el peronismo bajo la idea de que solo era posible si se eliminaba toda disidencia interna ya que, según sus mentores, estas ponían en riesgo al gobierno y a todas sus conquistas. Eso llevó a una regimentación y burocratización en todos los niveles.

En el caso de los azucareros, la cúpula de su Federación atacó las líneas internas y fue escindiéndose de sus filiales para convertirse en una fracción con intereses políticos, económicos y gremiales propios, a los que se agregaban las aspiraciones personales de sus miembros.

⁹⁹ Diario *La Prensa*, 24 de diciembre de 1949.

¹⁰⁰ Diario *La Prensa*, 29 de marzo de 1950 y Diario *La Nación*, 19 de diciembre de 1951.

Las circunstancias concretas de este desarrollo, que comenzó con el nacimiento mismo de la FOTIA, habían provocado hacia 1949 un importante grado de aislamiento de la dirigencia del sector. El rechazo de las bases contra los dirigentes que continuaban en los sindicatos mientras ejercían cargos políticos dejó a la Federación, prácticamente, sin ningún funcionario público en su dirección. Eso se sumaba a una relación desgastada con el peronismo local, tanto el oficialista como el opositor, con quienes había negociado y se había enfrentado en igual medida.

En el ámbito nacional, la crisis económica obligaba a la Federación a disputar tanto con las autoridades como con la CGT, en busca de respuestas para un sector que el peronismo decidió postergar. Por último, la confluencia de la FOTIA con el resto del movimiento obrero provincial, constantemente menospreciado por los azucareros, se interpretó durante el conflicto huelguístico como sinónimo de boicot y desestabilización contra el gobierno.

Desde que comenzó la huelga de octubre de 1949, la FOTIA fue acusada de sabotear la obra de Perón, pese a que esta se proclamó siempre como fiel aliada del oficialismo, y esa denuncia la empujó a recluirse para intentar demostrar el carácter netamente gremial de su reclamo. No sólo la presión externa explica dicho aislamiento, sino también que en el seno de la propia conducción azucarera se apoyaba la postura de no extender ni agrandar la lucha hacia otros sectores. Por ello, aunque emitió varios pedidos de solidaridad, la Federación se negó a coordinar acciones con otros espacios políticos o gremiales.

El ataque que, pese a su lealtad, sufrieron aquellos trabajadores y sus gremialistas, quienes en su mayoría apoyaban al gobierno y siguieron haciéndolo tras estos acontecimientos, debe ser entendido en el marco de un proceso de permanente imbricación entre coerción y consenso, en donde se fue legitimando el autoritarismo.

El análisis de la represión a la huelga y el asesinato de Aguirre nos permite iluminar el período en cuestión, al menos, en dos sentidos. Por un lado, la reacción entre los trabajadores —desde los sectores más adictos al gobierno hasta los opositores— ante dicho homicidio, y los demás casos de encarcelamientos y torturas, muestra la hegemonía lograda por el peronismo en torno a la idea de que todo cuestionamiento al régimen era potencialmente una acción desestabilizadora contra el mismo. En tanto, el accionar gubernamental represivo era justificado porque enfrentaba aquellas supuestas conspiraciones.

Por el otro lado, y relacionado con lo anterior, se ha demostrado que la represión del régimen contra los trabajadores organizados no apareció con el agotamiento del modelo económico del peronismo, sino que existía y estaba en paulatino ascenso desde el surgimiento del mismo. Este progresivo crecimiento del carácter represivo del gobierno en paralelo al aumento de su popularidad se vincula con la reacción condescendiente de importantes sectores del movimiento obrero frente a los hechos aquí relatados.

Partiendo de esta hipótesis, la gran huelga azucarera implicó una continuidad de la política intervencionista del gobierno sobre el movimiento obrero, que conllevó a la profundización de la misma. Pero no se puede hablar de contextos opuestos antes y después de este conflicto, o interpretarlo como el momento que marca la pérdida de autonomía. Por el contrario, la persistencia del accionar represivo desde el origen del peronismo se produjo en simultáneo con la cooptación de las masas, lo que ayuda a explicar el proceso de legitimación y “aceptación” de la represión —en este caso sobre los huelguistas del '49— por parte de importantes sectores que mantuvieron su filiación con el peronismo.

Conclusión

Con el gobierno de facto del 4 de junio de 1943 y la consecuente creación y ascenso del peronismo al poder hubo un avance sobre la autonomía del movimiento obrero tucumano, que vio claramente disminuida su independencia política y su libertad de acción. Este proceso comenzó a desarrollarse desde el inicio de la dictadura militar conocida como Régimen de Junio e implicó una transformación del sindicalismo, tanto en su composición política, pasando de una heterogeneidad hacia una creciente homogenización ideológica, como en el contenido de dicha ideología, desde una diversidad dentro del mundo de las izquierdas a un nacionalismo de corte corporativo y católico.

Sin embargo, la afirmación de que existió una transformación del movimiento obrero con la llegada del peronismo es minoritaria en la historiografía actual. Frente a la masiva adhesión del movimiento obrero al justicialismo, la pregunta recurrente en los análisis sobre los orígenes de este fenómeno es acerca de “el por qué” los trabajadores se volcaron hacia esta opción. Tras años de debate, las respuestas dominantes hoy ponen el acento en la continuidad entre los posicionamientos obreros de los años '30 y la oferta elaborada por el peronismo, en general caracterizada como sumamente flexible y pragmática, en tanto su objetivo excluyente habría sido lograr apoyo popular.

La dificultad de esta visión es que, en la propia lógica de ese planteo respecto a dicho problema histórico, el peso puesto sobre el consenso de los obreros es excesivamente dominante respecto a los aspectos coercitivos, necesarios para analizar este proceso. En los estudios especializados la coacción ejercida contra los asalariados en los orígenes del peronismo, sin dejar de ser reseñada, es subvalorada como uno de los factores explicativos de la velocidad y el alcance con el que el gremialismo obrero se convirtió en oficialista.

En contraste, lo que se ha buscado analizar en la presente investigación es “el cómo”, la forma, en la que el peronismo logró ser la corriente casi exclusiva dentro del movimiento obrero tucumano, disminuyendo las disidencias internas a su mínima expresión. En primer lugar, fue redituable para alcanzar esa meta acotar la escala de observación a un espacio más restringido que el de la escala nacional, focalizándose este estudio en la provincia de Tucumán que, sumado a la utilidad *per se* de engrosar su historiografía, permite una visión más clara de la manera en que se desarrolló este fenómeno.

Por otro lado, en referencia al análisis del tema, se puede afirmar que no resulta extraño —en parte gracias a los estudios historiográficos existentes— que un importante sector de los trabajadores organizados haya abrazado la propuesta del peronismo. Pero lo que se analizó aquí, en cambio, es la manera en que se atacó y se modificó la tradicional heterogeneidad política del sindicalismo tucumano, imponiéndose en su lugar una corriente novedosa en el gremialismo obrero, como lo fue la que ubicó como líder al coronel Perón. Dicho avance, encabezado por el gobierno, pero acompañado por los gremialistas que se aliaron con él, no puede entenderse sin darle un peso central a los aspectos coercitivos que se suscitaron contra el movimiento obrero, y la aceptación que obtuvo la aplicación de los mismos entre amplios sectores de los trabajadores.

En parte, estos cambios producidos por el peronismo pueden enmarcarse dentro de la tendencia hacia un sindicalismo de masas, que comenzó a ser dominante en occidente en la década del '30 y se impuso definitivamente en la segunda posguerra. Esta transformación implicó en la mayoría de los países occidentales una merma de la independencia con la que actuaba el movimiento obrero, debido al crecimiento de sus organizaciones y a una mayor institucionalización dentro del Estado. Sin embargo, si bien el gremialismo argentino, y dentro de este el de Tucumán, mostró claros signos de esta transformación antes del peronismo, el cambio que produjo la aparición de este fenómeno en el movimiento obrero local excedió ampliamente los de la mencionada masificación.

El peronismo fue un parteaguas en la historia de los trabajadores, antes que nada, por el desembarco de una corriente dentro del movimiento obrero que, si bien se construyó en la propia coyuntura, fue llevada adelante por funcionarios con un proyecto político definido respecto al gremialismo. La vertiente ideológica más importante de estos era la del sindicalismo católico sostenido por la Doctrina Social de la Iglesia, que, si bien tenía cierta presencia entre los obreros, era completamente minoritaria. Dicho movimiento significó una subversión de la relación de fuerzas existente entre las organizaciones, donde hubo alianzas de viejos gremialistas con el gobierno, por un lado, y persecuciones contra quienes se opusieron, por el otro.

Este proceso trajo aparejado dos situaciones inéditas en la historia del movimiento obrero del país hasta ese momento. En primer lugar, la rapidez con la que se impuso el peronismo, ya que, en las primeras décadas del sindicalismo argentino, cuando una corriente

reemplazaba a otra en el dominio y la dirección de las organizaciones de la clase trabajadora, el cambio se producía a lo largo de períodos prolongados y lentos, mediados por diversas transformaciones políticas y económicas que empujaban hacia ese nuevo escenario.

Y, en segundo lugar, la extensión de este dominio, que dejó a las corrientes minoritarias prácticamente en el ostracismo, mientras que en la tradición anterior las diversas líneas se mantenían vigentes pese a ser desplazadas unas por otras, tanto porque la coexistencia era buscada y apuntalada por algunos sectores sindicales, como porque ninguna fracción tenía la fuerza suficiente para barrer a sus oponentes. En Tucumán, el peronismo posicionó al abanico diverso de corrientes de izquierda que organizaban y dirigían al movimiento obrero hasta 1943 en el mismo lugar de marginalidad que tenía el sindicalismo católico antes de su llegada.

De todos modos, más allá de las diferencias historiográficas respecto a si existió en aquel período una transformación profunda en el movimiento obrero que menoscabó su autonomía, y cuándo se produjo la misma —durante el gobierno de facto, en los primeros años de gobierno, luego de la crisis de 1949-1951, etc.—, hay un consenso sobre diversos cambios que se dieron como resultado de la alianza del gremialismo con el peronismo, como por ejemplo: la mayor vinculación con el Estado, la identificación con el oficialismo, y una organización más jerárquica y regimentada de las organizaciones obreras, entre otras. Frente a esto surge otro debate vinculado al anterior —sobre las continuidades y rupturas—, respecto a si aquellas novedades fueron impuestas o fueron el resultado de los objetivos que los trabajadores organizados tenían como meta desde los años '30.

Existe al respecto un axioma, en general no explicitado pero que subyace en los estudios del primer peronismo, vinculado a la persistencia de la identificación del movimiento obrero con esa fuerza política luego de que la misma fuera derrocada por el golpe militar de 1955. El dominio del peronismo en los sindicatos luego de haber perdido el poder del Estado obnubiló las interpretaciones, las cuales observaron allí una prueba de que el vínculo de los trabajadores con el movimiento creado por Perón excedía el poder —de seducción y de coacción— ejercido desde el gobierno. Dicho lazo se habría creado, según esta lectura, durante el llamado primer peronismo, o “peronismo clásico”, centralmente en los primeros años, más exitosos en términos de redistribución económica, fruto de una elección voluntaria e independiente de los trabajadores.

Esta tendencia explicativa fue cobrando cada vez más fuerza —llegando hasta la actualidad— tanto porque la mencionada identificación de los sindicatos con el peronismo se sostuvo a pesar del paso del tiempo, como por la distancia más amplia entre los investigadores y los hechos, que, si bien es necesaria para tener una mirada esclarecedora, en algunas investigaciones solo fosiliza ciertas visiones sesgadas. Sin embargo, no es una interpretación que existió desde siempre, más si se piensa que los primeros análisis sobre el fenómeno peronista comenzaron cuando este aún estaba en el gobierno y esta lectura no fue posible, naturalmente, sino hasta pasado un período de su derrocamiento.

La teoría en cuestión fue ganando terreno básicamente por dos razones: por un lado, la exitosa mitificación realizada por los propios adeptos al peronismo respecto a su primer gobierno, y por el otro, la fallida hipótesis respecto a que los trabajadores se alejarían del peronismo cuando este perdiese el poder del Estado, sostenida mayormente por la izquierda tradicional pero también por otros sectores opositores.

Sin embargo, no pueden analizarse las características y la manera en que se forjó el vínculo del peronismo con los trabajadores entre 1945 y 1949 a partir de lo sucedido tras su derrocamiento. La relación del sindicalismo con el peronismo tras su salida del poder tiene más que ver con ese contexto de la dictadura militar impuesta en 1955 y la inestimabilidad de los años siguientes, de proscripción electoral al justicialismo, que con un supuesto puente que une esta etapa con la aparición de aquel fenómeno una década antes.

Luego de la caída del peronismo estalló una fuerte conflictividad en el mundo del trabajo como consecuencia de una importante crisis económica y de productividad, que había comenzado en el gobierno de Perón y que este no pudo solucionar. Grandes sectores de los trabajadores se opusieron a una mayor explotación mediante la protesta, pero también se aferraron a la identidad política que mejor simbolizaba el rechazo a cualquier proyecto que pretendiera modificar las relaciones laborales, y de todo gobierno que levantase esa bandera.

Esta corriente fue el peronismo, y nació así la llamada “resistencia” sobre la que, luego, se construiría una historia con nuevos elementos mitológicos: primero sobredimensionando gran parte del período con un tono heroico, y segundo, limitando este fenómeno solo a dicha fuerza cuando formaron parte del mismo diversos sectores de izquierda, como mostró el trabajo de Alejandro Schneider. Incluso, se recreó durante unos

años aspectos de la vieja heterogeneidad que había caracterizado al movimiento obrero argentino.

De todos modos, en lo que interesa en particular para esta investigación, cabe decir que el vínculo del sindicalismo con el peronismo post 1955 tiene más que ver con lo que sucedió a partir de esa fecha que con lo que se había construido diez años antes.

En cambio, la historiografía mayoritaria de las últimas décadas sobre los orígenes del peronismo creó, con una mirada en ocasiones teleológica, la idea de un fuerte lazo entre la aparición del peronismo y su continuidad dentro del movimiento obrero tras su derrocamiento. La hipótesis acerca de este nexo, que en general subyace implícitamente, está íntimamente ligada con la idea de la autonomía del movimiento obrero durante su alianza con el peronismo.

La construcción de esta interpretación tiene, a grandes rasgos, dos momentos. El primero iniciado con el retorno a la democracia del país, en 1983, y cuya apertura podría ubicarse en la publicación ese mismo año de la investigación de Hugo Del Campo que buscaba indagar en los orígenes del peronismo, justamente, “los comienzos de un vínculo perdurable”, como reza el subtítulo de la obra.

En un contexto en que la democracia ganó un importante consenso en Argentina como valor político, y con un Partido Justicialista en búsqueda de una renovación en esa dirección —que nunca llegaría—, creció en la historiografía la idea de que el primer peronismo fue abrazado por las organizaciones obreras en tanto había logrado captar y representar la agenda del conjunto del movimiento obrero.

El propio Del Campo afirmaría años después —durante una entrevista otorgada al Diario *La Capital* publicada el 5 de septiembre de 2005, en ocasión de la redición del mencionado estudio— que, “si Perón no hubiese existido los obreros lo hubiesen inventado”. Sin embargo, en las investigaciones de esta etapa, en algún momento posterior de la presidencia de Perón —diferente en cada interpretación— el gobierno atacó y quebró la independencia sindical.

El segundo momento historiográfico puede ubicarse tras la crisis política, social y económica de 2001 en la Argentina. El cuestionamiento a la institucionalidad y el ascenso de la protesta social como forma de identidad política generaron un interés en los investigadores hacia el movimiento obrero en varias direcciones. Pero respecto al peronismo, en una nueva

etapa en la que el partido se había alejado de la idea de renovación, planteándose por el contrario volver a sus orígenes luego de lo que había sido la década menemista de los años '90, surgió una historiografía que propuso profundizar la mirada dominante referida a la subsistencia de la autonomía del movimiento obrero, extendiendo esa característica a toda la primera década de su gobierno.

Ratificando la hipótesis que sostenía que el acercamiento al peronismo había sido un proceso autónomo del sindicalismo argentino, se desarrolló la interpretación de que, en realidad, el movimiento obrero nunca perdió ni mermó su autonomía durante todo aquel gobierno. Esta nueva mirada implicó, primero, que las investigaciones perdieron el interés clásico por los primeros años de aparición de ese fenómeno (1943-1946), por considerarlo en general suficientemente analizado, para centrarse directamente en los años de la presidencia (1946-1955). Y, segundo, se focalizó en los conflictos gremiales que surgieron durante los dos primeros gobiernos de Perón para buscar ahí las pruebas de la mencionada independencia.

En síntesis, la explicación de los orígenes del peronismo recién reseñada tiene, como trasfondo implícito, el anacronismo que se sustenta en la perdurabilidad de la identidad peronista tras su derrocamiento para explicar la adhesión voluntaria del sindicalismo hacia esta corriente al momento de su aparición. Pero, además, dicha interpretación se sustenta en otros aspectos contemporáneos al momento de vinculación de los obreros con Perón, para intentar probar la autonomía obrera durante el surgimiento de dicho fenómeno. Estos son particularmente dos, el primero es la continuidad del movimiento obrero antes y después de la irrupción del populismo en el país, y la segunda se refiere a la existencia de importantes luchas obreras en el período —que incomodaban al propio gobierno— como muestra de su capacidad organizativa independiente. La presente tesis se enfocó en analizar estas dos cuestiones en Tucumán, para plantear una mirada diferente.

Existen claramente líneas de continuidad entre el sindicalismo tucumano anterior al peronista y el que surgió inmediatamente después. El peronismo se asentó sobre el sindicalismo existente y, de hecho, tomó aspectos de las diferentes corrientes existentes, lo que a su vez sirvió como atractivo para los trabajadores que provenían de las mismas. La regimentación y jerarquía de las organizaciones del comunismo, la fuerza más dinámica entre los trabajadores al momento en que arribó el peronismo, fue un modelo para la nueva

corriente. Además, esa rigidez ayudó a una rápida conversión de los gremios dominados por los comunistas, sólo con el remplazo de la dirigencia o la creación de una agrupación paralela de características similares a la existente.

Por otro lado, la mayoría de los dirigentes gremiales peronistas de Tucumán que ocuparon los principales cargos de gestión, primero sindicales y luego también públicos, venían del socialismo. Con una larga tradición en la dirección obrera y en la participación electoral, los líderes que pasaron de esta corriente al peronismo contribuyeron con su tradición y experiencia de gestión.

En cuanto al *sindicalismo* puro, o sindicalismo revolucionario, su fuerza estaba entonces desdibujada y no era una corriente claramente definida en el movimiento obrero tucumano, pero muchas de sus concepciones eran dominantes entre los trabajadores, como la prescindencia política en los sindicatos. El peronismo utilizó este principio discursivamente, aunque con una alta cuota de demagogia, pues reivindicó la idea de limitar al sindicalismo a la participación netamente gremial cuando fue la fuerza que llevó más lejos la partidización de las organizaciones, bajo su bandera. Finalmente, de la enflaquecida pero aún muy combativa fuerza anarquista retomó su tradicional oposición a la política institucional tradicional, pese a que fue solo retórico y contra sus opositores.

Sin embargo, estas continuidades no significan que el movimiento obrero no se haya transformado con la llegada del peronismo. Hay dos aspectos en los que se enfocó esta investigación para probar que el sindicalismo tucumano se modificó en aquella coyuntura. Por un lado, la base ideológica de los funcionarios que desde el Estado desarrollaron las ideas del naciente movimiento entre los trabajadores, y, por el otro, la manera en la que estas nuevas ideas se impusieron, barriendo con los sectores que se oponían total o parcialmente a la flamante fuerza impulsada por el oficialismo del gobierno de facto.

En relación a lo primero, si bien el gobierno militar instaurado en 1943 se formó con sectores disímiles, lo que llevó a numerosas disputas internas, la política laboral que encaró Perón partía de una idea sobre la organización sindical que tuvo un claro consenso entre los funcionarios que lo secundaron en su tarea. En Tucumán la gobernación de Alberto Baldrich impulsó la agremiación de los asalariados a partir de una idea de entidades corporativas, nacionalistas y anticomunistas, cuya gestión se sostenía en la Doctrina Social de la Iglesia. El funcionariado que lideró esta tarea en la provincia, Carlos Aguilar, provenía de la Acción

Católica local y tenía una vinculación con el movimiento obrero tucumano, aunque en una posición claramente minoritaria hasta entonces.

Perón fue desde un comienzo muy pragmático, y se adaptó siempre al objetivo principal de apuntalar su poder personal, pero eso no quita que su política respecto a los trabajadores tuvo consignas claras, que logró instaurar entre los gremios. Para ello, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, que fundó y dirigió, estipuló en primer lugar que la jurisdicción de las cuestiones laborales pasara del ámbito provincial al nacional, ubicándose él mismo a la cabeza. Pero, además, para llevar adelante esta tarea en el caso de Tucumán vinculó a militantes de la llamada “cuestión social” provenientes del catolicismo, quienes impusieron su corriente como dominante en el sindicalismo existente, a partir de la fortaleza que les daba el control del Estado.

Luego, cuando se construyó la coalición de fuerzas que llevó la candidatura de Perón para presidente, en Tucumán no se creó el Partido Radical Junta Renovadora —fundado por radicales devenidos peronistas—, que en otras jurisdicciones sirvió al líder del movimiento para contrarrestar la fuerza del laborismo, cuya base era el movimiento obrero. Esa función fue cumplida por aquel funcionariado católico junto a los emisarios que el gobierno de facto de 1943 había enviado a la provincia durante toda su gestión, de los cuales el gobernador electo, Carlos Domínguez, era su mayor exponente. A pesar de sus diferentes matices ideológicos, ese grupo de dirigentes instauró en el movimiento obrero provincial una corriente novedosa como fue el peronismo, en alianza con dirigentes sindicales de larga trayectoria y otros que comenzaron entonces su gestión gremial.

En cuanto a la manera en la que esta corriente logró conquistar al sindicalismo tucumano, la propuesta liderada por Perón generó un gran atractivo en esos años en un importante sector de los trabajadores, y más aún al ser proyectada desde el Estado, con las ventajas materiales y simbólicas que esto ofrecía.

Pero es llamativo, en cambio, la minimización de las posturas críticas u opuestas a este proyecto que surgieron, naturalmente, en un gremialismo que hasta entonces se había mostrado diverso ideológicamente. La herramienta principal para alcanzar ese objetivo fue la coerción contra los asalariados disidentes, y fue justamente ese exitoso proceso de homogenización política de los trabajadores lo que quebró la autonomía que había construido el movimiento obrero hasta entonces.

Las primeras corrientes historiográficas sobre los orígenes del peronismo, elaboradas entre finales de dicho gobierno y los años posteriores a su derrocamiento, y cuyo máximo exponente fue el sociólogo italiano Gino Germani, hablaban de una reacción dispar del sindicalismo frente a la aparición del fenómeno peronista. Más allá que se ha cuestionado acertadamente por inexacta la caracterización que justificaba los diferentes posicionamientos obreros, explicada a partir de un análisis sociológico vinculado al tiempo que llevaban los asalariados en la vida urbana —dividiéndolos en “nuevos” y “viejos”—, clasificación por otro lado inaplicable para analizar el caso tucumano, esta explicación se sostenía en la idea no desdeñable de una pluralidad política del movimiento obrero.

Tal característica es la que dejó de tener relevancia en las interpretaciones posteriores, las cuales ponen el acento en la autonomía sindical durante su alianza con el peronismo, olvidando así tanto a los sectores de gremialistas opositores marginados, como a la dependencia al poder que tuvieron quienes se vieron beneficiados por la exclusión de los primeros en manos del gobierno.

La coerción fue un factor esencial para alcanzar la hegemonía entre los trabajadores. Esta precedió al acercamiento y a la propuesta de alianza del gobierno militar con un grupo de sindicalistas, lo que generó que los mismos se cuestionasen, antes que las ventajas de aceptar este acuerdo, sobre los riesgos de no hacerlo. Si bien la represión del Estado contra el movimiento obrero no era novedosa, sí lo fue utilizar la misma como una herramienta para cooptar al gremialismo obrero a favor del gobierno, así como también que sectores sindicales oficialistas avalaran esta práctica.

Los sindicatos paralelos, las renunciadas a cargos gremiales, las expulsiones, los despidos —por razones sindicales—, las persecuciones, y hasta los encarcelamientos y torturas, fueron aspectos fundantes del vínculo de un sector del movimiento obrero con Perón. El sindicalismo tucumano cambió su fisonomía a partir de las intervenciones gubernamentales, que excluyeron a un grupo al mismo tiempo que elevaron a otro.

Ese mecanismo fue aceptado y acompañado por los gremialistas beneficiados que, al legitimar un régimen que utilizaba la fuerza en contra de los trabajadores díscolos, se convirtieron en potenciales víctimas de los acosos del gobierno, sufriendo luego muchos de ellos esa misma persecución. Dicha vulnerabilidad socavó la independencia del movimiento obrero, tanto de los grupos opositores como de los oficialistas.

A comienzos de 1945 el peronismo ya se mostraba como un amplio dominador del gremialismo obrero tucumano. Sin embargo, la crisis del gobierno de facto entre febrero y octubre de ese año permitió que reaparecieran algunas voces opositoras entre los trabajadores. Esta línea se vio claramente derrotada con los sucesos de octubre —en los que la FOTIA tuvo protagonismo incluso a nivel nacional— y acallada tras el triunfo del peronismo en las elecciones de febrero de 1946. Desde entonces, las críticas al nuevo gobierno nacional y, sobre todo, a su máxima figura quedaron vedadas dentro del movimiento obrero tucumano, aunque no así, lógicamente, las disidencias y pujas por el poder en los sindicatos y, ahora también, dentro del gobierno, al que una aparte de la dirigencia sindical logró acceder gracias al nuevo régimen.

Durante la gobernación de Domínguez surgieron fuertes disputas dentro del partido gobernante, que frente a una oposición muy debilitada había alcanzado un poder con escaso contrapeso institucional. Si bien algunos de los contrapuntos del oficialismo reflejaban diferentes visiones ideológicas, el intercambio de posiciones y de dirigentes de un bando al otro en un lapso muy corto de tiempo refleja que estas pujas tenían como prioridad los intereses personales y de facción.

Cuando en 1949 la legislatura llevó adelante la reforma de la constitución provincial hubo cruces entre sectores del peronismo que se acusaron mutuamente de “a”, por pensar en las consecuencias particulares y en los efectos cortoplacistas a la hora de legislar. Si bien en ese contexto era una crítica más profunda, por tratarse de la confección de la carta magna, la mayoría de las decisiones y legislaciones, así como de las disputas internas del partido, estaban teñidos de dicha inmediatez.

Los conflictos internos del peronismo tucumano, que eran esperables por la velocidad con la que obtuvo un inmenso poder y por las expectativas que generó su aparición, tenían como fin último disputar la dirección del gobierno provincial y el favor de la bendición del líder. Tales querellas fueron procesadas siguiendo el mismo modelo que se había impuesto con el peronismo en las peleas internas del movimiento obrero: las expulsiones y persecuciones de un grupo contra otro, y las intervenciones desde el poder central.

Durante el primer gobierno peronista en la provincia hubo tres polos de poder que se disputaron la dirección del gobierno: el primer mandatario, un sector disidente de la legislatura provincial —nucleado en la Cámara de Senadores—, y la dirigencia de la FOTIA.

La fuerza de Domínguez dependió siempre del apoyo de Perón, desde su candidatura hasta el final de su mandato. El presidente le dio las herramientas para mantener el liderazgo local a cambio de que el gobernador tuviese un perfil netamente administrativo y no político, lo que se evidenció al dejar ese cargo y pasar prácticamente al anonimato público.

Tempranamente surgió una oposición al gobernador dentro de su propia fuerza política, proveniente primero del secretariado de la Federación obrera azucarera y, luego, de un grupo de legisladores. El senado provincial tenía una importante independencia respecto al ejecutivo —al menos hasta que en 1949 se creó la figura del vicegobernador, que comenzó a presidir dicha cámara—, y eso permitió que se gestaran allí algunas impugnaciones que tenían los oficialistas frente a la gestión de Domínguez, sobre todo vinculadas con grandes expectativas que había despertado el peronismo y no se cumplían, y, en contrapartida, con las dificultades económicas que caracterizaban al régimen, principalmente la inflación.

En un comienzo fue el senador Domingo Bruno quien desafió la autoridad del gobernador, creando una línea dentro del peronismo para enfrentarlo en las elecciones internas a constituyentes del partido, conocida como los azules por la denominación que tuvo su lista. Al ser derrotados quedaron sin representación, ya que la elección era a lista completa y no daba cargos a las minorías, por lo que crearon un partido alternativo, el Frente Obrero, para los comicios generales de medio término de 1948, en los que también fueron derrotados, aunque obteniendo algunos cargos por salir en segundo lugar. Al día siguientes de las elecciones el sector liderado por Bruno se reincorporó al peronismo, siendo aceptado nuevamente al ofrecerle al oficialismo las bancas que había obtenido.

Para frenar la embestida de los azules, Domínguez se rodeó de legisladores y sindicalistas que le eran fieles, los que se nuclearon en torno a la Cámara de Diputados de la provincia y se conocieron como los rojos, por su denominación en aquellas elecciones internas de 1947. El líder de este grupo fue Julio Mirandou, quien en los comicios de medio término del '48 pasó de ser diputado a senador, y en esa nueva función tuvo un enfrentamiento con el gobernador —al cual hasta entonces había defendido— que le costó el cargo y la afiliación partidaria.

Nuevamente era la posición institucional, más que el funcionario, quien daba la posibilidad de ser un contrapeso del ejecutivo, y otra vez Domínguez castigaba expulsando

a quienes le oponían resistencia, aunque todos estos embates lo debilitaban. La exclusión de los oponentes internos fue una constante del peronismo tucumano.

Los planteos que provenían del senado estaban vinculados, por un lado, con radicalizar medidas del gobierno entendidas como populares, referidas, por ejemplo, a la presión sobre los comerciantes para limitar el agio, o las confiscaciones para redistribuir la tierra entre los obreros del surco, pero sabiendo que estas iniciativas ponían en riesgo la gobernabilidad, ya que se tensaba al gobernador con proyectos que estaban fuera de su alcance —y que desde la Capital no se pretendían vehicular. Esta postura ubicaba a los peronistas disidentes en una posición contestataria que no ejercía ni la oposición, ajena a las responsabilidades de la gestión.

Por otro lado, hubo también una intención de limitar el poder del gobernador, por ejemplo, respecto a si la jurisdicción de los asuntos laborales debía ser provincial o nacional —durante las disputas por la creación de los tribunales de trabajo en 1948— o, durante la reforma constitucional de 1949, aumentando las prerrogativas de contralor del legislativo sobre el ejecutivo.

Si bien todas estas posiciones contra el gobernador responden a diferentes cuestiones ideológicas y políticas, el enroque de Bruno y Mirandou —que es el caso más paradigmático entre varios— entre el apoyo y la oposición a Domínguez muestra que, más que convicciones personales, los enfrentamientos eran el resultado de disputas coyunturales de poder que buscaban jaquear al ejecutivo.

El gobernador salió airoso de todos estos embates solo gracias al apoyo del gobierno nacional, aumentando a cada paso su dependencia de Perón. Para mantener el orden, el presidente utilizó las intervenciones a la filial local del partido y las expulsiones dictaminadas por el llamado Consejo Superior Peronista, de composición y funcionamiento reñido con las prácticas del pluralismo democrático.

La FOTIA, en tanto, tenía la aspiración de liderar el peronismo provincial, lo que fue constantemente frenado por Perón, quien de todos modos ayudó a que ésta se convirtiese en un poder paralelo al partido y al gobernador, para limitar a cada facción y ubicarse como árbitro por encima de todos. Los azucareros apoyaron desde su fundación al joven coronel —luego devenido presidente—, y fueron protagonistas a nivel nacional de las jornadas de protesta por su separación del gobierno y su encarcelamiento en octubre de 1945. Por ello,

siempre reclamaron para sí un liderazgo dentro del gobierno provincial que les fue negado desde el gobierno central, hasta que éste terminó interviniendo la Federación en la huelga de 1949, acabando definitivamente con esa aspiración.

Este gremio tuvo un vínculo muy ríspido con Domínguez desde un comienzo, en tanto habían pretendido imponer el candidato a gobernador, lo que fue desestimado por Perón, y luego no pudo nombrar a ninguno de los dos senadores nacionales —cuando su intención inicial era definir ambos puestos. En las elecciones partidarias de 1947, desde el gobierno central se hizo desistir a la FOTIA de que fuese parte del sector azul, al que habían ayudado a crear para disputarle la dirección del partido al gobernador, y, al año siguiente, se la empujó a formar parte de las listas de candidatos del primer mandatario provincial, aunque la mayoría de sus filiales se habían manifestado —durante una reñida votación de delegados— favorables a participar en los comicios con el sector disidente.

Perón postergó las aspiraciones de la FOTIA en favor del gobernador que él mismo había designado, pero a cambio le otorgó un poder simbólico y algunos cargos públicos que ratificaron el peso que tenía este gremio en el aparato productivo de la provincia. Un claro ejemplo de lo primero se puede observar en las diferentes visitas que realizaron a Tucumán el presidente o su esposa, donde siempre se le cedió un espacio destacado a la Federación para que comparta con el matrimonio presidencial el escenario durante los diversos actos, y se le permitió armar las agendas de aquellas visitas oficiales, ubicándola como anfitriona en detrimento de Domínguez.

Los azucareros, además, designaron al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo, Manuel Parés —hasta su renuncia en 1948—, ubicaron uno de sus miembros para la diputación nacional en 1946 y los tres que estaban en juego —para la mayoría— en los comicios de 1948, y tuvieron a dos de los cinco constituyentes del peronismo en la Asamblea que reformó la Constitución Nacional en 1949. Todos estos cargos eran sumamente importantes y posicionaron a este gremio por encima del resto del movimiento obrero provincial en la consideración del presidente, a la vez que hizo de esta organización un contrapeso para la autonomía del gobernador, pero eran espacios mucho más controlables por el ejecutivo nacional que la dirección de la gobernación y del partido en la provincia, como aspiraba la FOTIA.

La práctica de regimentación, por un lado, y de persecución a los disidentes, por el otro, que habían sido impuestas por el gobierno militar del '43 al movimiento obrero con el objetivo de desplazar a las corrientes de izquierda y a los opositores al gobierno, y que sería luego el accionar que caracterizó al Partido Peronista —creado tras el éxito electoral de 1946—, continuó siendo la norma en los gremios de trabajadores bajo la presidencia de Perón.

Las divisiones del partido gobernante tuvieron su réplica en los sindicatos, mayoritariamente identificados con el oficialismo, los que sufrieron divisiones análogas entre quienes apoyaban una u otra posición. La forma de resolver las diferencias internas, ya fuesen referidas a estos asuntos partidarios del peronismo, a diferencias gremiales o a disputas personales entre sindicalistas, fue una vez más por medio de las expulsiones y persecuciones contra quienes salían derrotados en la disputa, y mediante el —excesivo— uso de las intervenciones.

A lo largo de 1947 hubo un importante esfuerzo entre algunos sindicatos tucumanos por crear una corriente diferente a la CGT y con mayor autonomía del gobierno, aunque sin espacio para la crítica al presidente, con el que la mayoría se identificaba más allá que participaron también aquí los pocos grupos opositores que aun formaban parte del movimiento obrero.

Pese a que no hubo una conexión directa entre este sector de los asalariados con la fracción partidaria de los azules, sin duda ambos movimientos surgían como respuesta al proceso de centralización que había implicado, a nivel nacional, primero la disolución del laborismo y su remplazo por el Partido Peronista, y luego la burda intervención del presidente en la CGT con la expulsión de Luís Gay. Este sector de los obreros, nucleados en el CRIP (Comité Regional Intergremial Provincial) llevó adelante tres huelgas importantes a lo largo de aquel año, pero su propuesta terminó derrotada gracias a la fuerte oposición del gobierno provincial, de la FOTIA y de otros gremios adheridos a la CGT y adictos al gobernador.

En tanto, las numerosas disputas que surgieron al interior de los sindicatos de la provincia, que en el caso de los azucareros se sumaban a las diferencias entre las filiales y la Federación que las nucleaba, tuvieron como principal respuesta la coerción de los sectores triunfantes contra los derrotados, con la anuencia y en ocasiones con la ejecución directa de esa represión por parte del gobierno provincial y nacional, cuando no de la CGT claramente

subordinada a Perón. Se han enumerado a lo largo de los capítulos de esta tesis todos los casos de expulsiones, renunciaciones e intervenciones que se han podido detectar para aquellos años.

El mayor despliegue de este accionar represivo se llevó adelante durante la huelga azucarera de 1949, en contra de la dirigencia gremial de este sector. Se produjo entonces un quiebre en el equilibrio de poder que había permitido construir el peronismo en la provincia y hacerlo la primera fuerza electoral y política, dando lugar a una nueva etapa del gobierno, del partido y del movimiento obrero.

Existen algunas antecedentes que se fueron gestando en los meses previos a este conflicto que ayudan a explicar tal desenlace. En los acuerdos políticos de la FOTIA sus principales funcionarios alcanzaron puestos destacados pero muy dependientes del gobierno y con una acotada libertad de acción para beneficiar a su gremio. Esta situación fue produciendo un divorcio entre los sindicatos y los dirigentes beneficiados con aquellos cargos, quienes fueron cuestionados en un comienzo por mantener su actividad gremial cuando conquistaban una función pública, y tras los comicios legislativos de 1948 comenzaron a ser efectivamente apartados de la dirigencia gremial.

A su vez, la rivalidad entre los legisladores surgidos en la actividad azucarera y los sindicalistas de ese sector empezó a convertirse en enemistad luego de que el propio Perón consideró que era potestad de los primeros crear una legislación provincial que diera solución al problema de los despidos masivos que se produjeron a comienzos de 1949, lo que era en realidad jurídicamente impracticable. Ante la falta de respuesta de la legislatura tucumana, comenzó a generarse una ruptura de los trabajadores con sus propios delegados, algunos de los cuales, hasta entonces, habían dado voz a quienes dentro del oficialismo no estaban conformes con la gestión de Domínguez.

Este contexto, que dejaba aislada a la dirigencia sindical azucarera del gobierno, confluyó con una fuerte crisis de la industria azucarera y de la economía general del país. El azúcar, principal actividad productiva de la provincia, estaba fuertemente regulada por el Estado, a partir de modelo productivo para el sector que el peronismo heredó y profundizó. Por ejemplo, desde el Régimen de Junio se había utilizado al sistema de compensaciones que se abonaba a industriales y cañeros por el bajo rendimiento de la caña, como una manera de

garantizar el pago del aguinaldo y otros aumentos salariales, mientras se impedía el aumento del precio del producto.

Esta forma de administración resultó insostenible para el gobierno, cuyas reservas monetarias estaban cada vez más deprimidas, y por ello intentó eliminar ese subsidio y trasladarlo al consumidor, elevando el precio a más del doble en un solo aumento. Tal situación abrió una puja entre los diferentes actores de esta actividad por la distribución de lo que se obtendría con dicho incremento. Monto que no era, de todos modos, tan importante en las ganancias del sector porque se debía remplazar a las compensaciones, y porque el valor del producto estaba excesivamente retrasado respecto a otros bienes similares —lo que explicaba aquellas compensaciones—, como consecuencia de una decisión histórica, más política que económica, de los sucesivos gobiernos nacionales.

Los trabajadores azucareros venían con un retraso salarial respecto a otros obreros industriales que se sumaba a las dificultades inflacionarias que no siempre se resarcían completamente y a tiempo con las subas de sueldo. En 1948 hubo una primera medida de fuerza que se levantó ante la promesa de Eva Perón de dar una respuesta favorable en lo inmediato, pero tardó más de cuatro meses y el porcentaje de incremento que se otorgó fue considerado unánimemente insuficiente. Al año siguiente, luego de la mencionada crisis por los despidos masivos en febrero de 1949, la efervescencia del sector estalló en la huelga más larga de este gremio en su historia, al detenerse el trabajo en todos los ingenios del país durante cuarenta y seis días, en plena zafra.

Se activó entonces con todo su potencial el aparato represivo que había construido el peronismo a lo largo de esos años. Sin participar la patronal en la disputa, fue el gobierno quien asumió el protagonismo de enfrentar desde el primer momento la lucha obrera, decidido además a terminar con las actitudes díscolas de los dirigentes del sector. La huelga fue ilegalizada desde el comienzo, clausurándose los sindicatos y caducando los cargos gremiales. La CGT nacional envió interventores que utilizaron la Casa de Gobierno de la provincia como su base de operaciones, evidenciando el carácter oficial de la comitiva. Con el desarrollo del conflicto los legisladores oficialistas, que tempranamente había apoyado al mismo, desplegaron sus recursos y su influencia territorial —en tanto muchos eran ex trabajadores azucareros— para desgastar la medida.

Funcionó, además, la autocensura en la mayoría de los sindicalistas tanto azucareros como de los demás sectores, respecto a no extender el conflicto hacia la totalidad del movimiento obrero para no ser acusados por el gobierno como desestabilizadores. De todas maneras, esa acusación, junto a la de “comunistas”, “agitadores” y —como síntesis de todo ello— “traidores”, fue una constante en contra de los dirigentes de la FOTIA y de sus filiales que llevaban adelante la pelea.

El gobernador, en tanto, que acompañó todas las medidas emanadas desde Buenos Aires y desde los emisarios cegetistas en la provincia, lideró la represión directa. Esta comenzó con la limitación de reunión o la infiltración policial cuando se permitía una asamblea, continuó con el impedimento de todo acto público en la capital o en el interior provincial, lo que provocó algunos actos de violencia, y, finalmente, luego de excesos y aprensiones puntuales en los primeros días, terminó con la encarcelación masiva de más de cincuenta dirigentes sindicales azucareros junto a obreros de otros gremios y militantes políticos. Esto último, sumado al desgaste que acarrearaban los huelguistas, logró acabar con el paro.

Entre los encarcelados un grupo de ellos, justamente los opositores al gobierno —provenientes todos de sindicatos ciudadanos—, denunciaron un particular encono de la policía, que los torturó. Estos gremialistas fueron acusados de desarrollar actividades para que el conjunto de los obreros confluyera solidariamente con los azucareros. Una de las víctimas, Antonio Aguirre, terminó asesinada durante un interrogatorio, y su cuerpo apareció dos semanas después, escondido por los oficiales, en la provincia de Santiago del Estero. Domínguez debió asumir todo el costo político de la represión desatada, acusado por la prensa oficialista y por funcionarios nacionales de cometer excesos, a pesar de que resultaba evidente que su accionar estaba promovido desde la presidencia.

Tras la huelga, Perón pronunció un discurso por cadena nacional otorgando un importante aumento salarial, pero nombrando uno por uno a los dirigentes sindicales y sociales a los que acusaba por desestabilizadores y traidores. Estos debieron abandonar la actividad gremial. Todo el sindicalismo azucarero, además, tanto de la FOTIA como de sus filiales, fue intervenido. La Federación, al igual que la delegación local de la CGT, se mantuvo en esa situación hasta años después del derrocamiento del gobierno en 1955.

El peronismo salió airoso de la huelga de 1949 aplicando el modelo represivo que se venía desplegando desde la dictadura del '43, y cuya ejecución tuvo su cenit durante aquel conflicto. Se logró finalmente acabar con las actitudes díscolas de la dirigencia azucarera, que a pesar de su incondicional filiación con el peronismo reclamaba en aquella coyuntura por una muy desfavorable situación salarial, cuya responsabilidad atribuía a los empleadores, aunque el gobierno mismo no lo entendió así, pues asumió el principal costo del aumento que les otorgó.

Aquella razia se produjo sin hipotecar el apoyo y popularidad del gobierno. La eficacia del ataque ejercido contra la huelga azucarera, y la aprobación popular que mantuvo el peronismo tras aplicarlo, se explica en tanto esa forma de coerción contra el movimiento obrero se venía construyendo y desarrollando a lo largo del régimen, al igual que el consenso entre la mayoría de los trabajadores de que tanto el gobierno como los gremialistas adictos a él estaban legitimados para ejecutarla.

Fuentes y bibliografía

Fuentes

Documentos sindicales

Libro de Actas del Sindicato de Obreros del Ingenio Bella Vista: 1944 - [1947]

Gacetilla (mimeografiada y clandestina) de la Comisión Central de los Obreros Azucareros [1951 -1952]

Colecciones

Archivo del PC. Carpetas: “La traición”, Comité de Huelga, Comisión Intergremial FOTIA-FEIA (todas referidas a la huelga de 1949)

Prensa comercial:

La Gaceta: 1912- a la actualidad

La Unión: [1942 -1944] ¹

El Orden: 1882-1944

El Trópico: 1947- [1950]

La Prensa: 1871- a la actualidad

Democracia: 1945-1955

La Nación: 1869- a la actualidad

La Tribuna: 1945- [1946]

La Época (etapa peronista): 1943-1955

Noticias Gráficas (etapa peronista):1949-1955

La Voz del Interior: 1904- a la actualidad

El Litoral: 1918- a la actualidad

La Capital: 1867- a la actualidad

Prensa partidaria

Acción Libertaria. Órgano de la FACA: 1933-1971

Alianza (peronista): [1946]

Argentina Libre (PS): [1946-1947]

Avance. Semanario de los trabajadores. Editado por la Comisión de Prensa del Partido Socialista Obrero: 1937-1938

Bandera Negra. Órgano de la Asociación Antimilitarista Argentina: 1930-1932

Bandera Roja. Tribuna marxista: 1929

Cauce. Tribuna del pensamiento marxista / Ernesto Giudici; Izquierda socialista: 1933-1934

Choque (PC): [1941]

El Líder (PP): [1947]

El Patriota (PC): 1945

El Socialista (PS. Mendoza): 1948- [1949]

En Guardia (PP): [1947]

¹ Cuando la fecha se encuentra entre corchetes es la primera, última u única fecha hallada.

Fígaro (UCR): [1946]
Frente Proletario. Órgano del Grupo Obrero Marxista: 1946-1954
Izquierda. Crítica y acción socialista: 1934-1935
Juventud. Juventudes socialistas de la Capital adheridas a la comisión pro unidad del PS: 1937
La Causa (UCR): [1946]
La Hora. Diario de los Trabajadores (PC): 1º época 1940-1943 y 2º época: 1945-1949
La Lucha (PS): 1949
La Vanguardia (PS): 1894- publicación abierta
Nueva Era. Revista teórico-política del Partido Comunista de la Argentina. Primera época: 1949-1976
Orientación (PC): 1936-1949
Unidad Nacional(PC): 1943-1945
Unidad. Boletín de la comisión pro unidad del PS: 1937
Voz Proletaria (POR. Trotskistas posadistas): 1947-publicación abierta

Prensa sindical

Adelante. Periódico anarquista [luego cambia el subtítulo a: periódico anarquista editado por la A. Brazo y Cerebro]: 1922- [1927]
Agitación. Periódico Anarquista (Tucumán): 1936
CGT: [1933-1946]
El Constructor Naval: [1942]
El Obrero Gastronómico. Órgano oficial de la FOGRA.: [1945]
El Obrero Gráfico. Órgano de la Federación Gráfica Bonaerense (segunda época): 1914- [1974]
El Pintor. Órgano de la sociedad Cosmopolita de obreros pintores: 1896- [1930]
El Surco. Órgano oficial de la Unión General de Trabajadores de la Industria Azucarera (Tucumán): 1936
El Trabajo. Órgano semanal de la Casa del Pueblo: [1902]
El Trabajo. Alianza Libertaria Argentina (ALA). Agrupación "Armonía" (Tucumán): 1924
Emancipación Ferroviaria. Órgano de los Trabajadores de los FFCC del Estado, Adheridos a la FORA. (Tucumán): [1941]
Germinal. Editado por la Federación Obrera Local Tucumana (Tucumán): [1908]
La Continental. Órgano de la Asociación Continental Americana de Trabajadores: [1941]
La Obra. Periódico Anarquista de la Agrupación Comunista Anárquica Brazo y Cerebro (Tucumán): [1928]
Obrero Azucarero. Publicado por la Comisión Central de los obreros azucareros (Tucumán): [1951-1952]
Organización Obrera. Órgano de la FORA: [1900-1957]
Solidaridad Obrera. Órgano de la Federación Nacional de Obreros de la Madera: [1936]
Tierra Libre. Órgano Oficial de la Federación Obrera Local Tucumana (comunista) Adherida a la FORA Comunista: [1921]- 1925 y 1927-1936

Unidad Sindical. Órgano del Movimiento Pro-democratización e Independencia de los Sindicatos: 1949-1953

Otras prensas y publicaciones

Avanzada. Órgano de las Juventudes Libertarias: [1942]

Barricada. Órgano de la Juventud Democrática de Caseros: [1946]

Combate (nacionalista): [1940]

Criterio: 1928- a la actualidad

El Centinela: [1945]

El Himno Nacional. Órgano de la Junta Nacional de "Patria Libre": [1944]

FUBA. Tribuna universitaria: [1946]

Norte Argentino (Tucumán): 1942- [1973]

Sustancia. Revista de cultura superior (Tucumán): 1936-1946

Documentos oficiales

Crónica mensual de la STP (Secretaría de Trabajo y Previsión): 1944-1945

Diarios de sesiones de la cámara de senadores y diputados de la Tucumán: 1935-1943 y 1946-1949

Discursos anuales del gobernador de Tucumán a la legislatura: 1935-1949

Informes de la DNT (Departamento Nacional del Trabajo): 1935-1942

Memorias del DPT (Departamento Provincial del Trabajo) de Tucumán: 1935-1942

Documentos de partidos

PC, La Internacional comunista en Argentina e informes de congresos: 1927-1938

PSO (Partido Socialista Obrero), declaración de principios y estatutos: 1939

PS (Partido Socialistas), escritos e informes de congreso: 1941-1945

Panfletos y volantes

Trabajadores! (FONA, Federación de O. Nacionalistas Argentinos): s/f.

Alerta! Trabajadores (Esteban Rey. MOR): 1946.

El Partido Socialista sección Jujuy y la FOTIA (Esteban Rey): 1946

¿Qué es el peronismo? ¿Qué es el socialismo? (Esteban Rey): 1946

“La oligarquía azucarera y los conflictos económicos sociales. Respuesta al sr. presidente de la nación” (G. Arnedo Álvarez, PC): c. 1949

“La Traición de los dirigentes de la FOTIA y la FEIA a los trabajadores del azúcar” (anónimo): 1949.

“Castigo a los asesinos de Aguirre” (PC): s/f

“Informativo argentino sobre Aguirre del PC” (mecanografiado): s/f

“FOTIA, sus Sindicatos y Afiliados” (FOTIA): 1963.

Folletines

“Kurt Wilkens”, folleto editado por la agrupación C. Anarquista tucumana “Brazo y Cerebro”: 1924.

Azúcar y sangre. Dos discursos parlamentarios (Nicolás Repetto): 1939.

“Bosquejo histórico de la lucha de clases” (Miguel Gratacos). 1934. Conferencia en Tucumán

“La Cuestión Social y los Cristianos Sociales” (Lisandro de la Torre): 1937.

“Grandeza y decadencia del fascismo” (Lisandro de la Torre): 1938
“Don Alfredo Guzmán y su obra” (Acuña de Monses Ruiz): 1944
“Momento social presente. Breve mensaje a los trabajadores y a la juventud estudiosa” (Bernardo Díaz). Ediciones tucumanas de FORA: s/f.
“Problemas del mundo del trabajo. De la tolerancia entre anarquistas y de las distintas formas de divulgar el ideal” (Bernardo Díaz): 1958.
“La verdad sobre la azúcar” (Jacobo Lacks):1960.
“Opiniones para una salida nacional. El problema azucarero” (Bernardo Díaz): 1970.
“El mito del partido. Símbolo de la esclavitud moderna” (FORA Tucumán) c.1973
“Contra esto y aquello. Guerrillas y anti guerrillas en la Argentina” (Bernardo Díaz): 1976.
“Historia del gremio gráfico” (E. Bilsky, manuscrito): s/f.
“Conclusiones de los '30 (y la participación política de los obreros)” (E. Bilsky, manuscrito): s/f.

Entrevistas

Agustín Ávila. Dirigente del Sindicato de Cerveceros de Tucumán (2008)
Samuel Kaufman. Dirigente del PC de Tucumán (2008 y 2014)
Carlos Balbino Martínez (2009). Dirigente de la FOTIA (realizada en conjunto con Silvia Nassif)
Pablo Lujan. Yerno de Julio Mirandou y sindicalista (2017)
Carlos Aguilar. Primer Delegado Regional de la STP (realizada por Fernando Siviero, 1988)
Manuel Andrés Parés. Dirigente de FOTIA y Delegado Regional de la STP (realizada por María Celia Bravo y Pedro González, 1991)
Doroteo García. Dirigente del Sindicato de la Industria Azucarera de Nuñorco (realizada por Fernando Siviero, 1989)

Bibliografía

Obras sobre Tucumán

- ARNEDO ÁLVAREZ, G., *Un clamor de justicia en los ingenios*, Anteo, Buenos Aires, 1950.
- BARBIERI DE GUARDIA, M.; SILVA, M., *Historia del Municipio de Yerba Buena*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- BARBIERI, M., *Aportes para el estudio sobre las políticas educativas durante el primer peronismo, Tucumán 1946-1955*, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Ramón Leoni Pinto, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2005.
- BARBIERI, M., “Controversias en el estudiantado tucumano: reformistas versus nacionalistas y peronistas entre 1943 y 1946”, en Luis M Bonano, Roberto Pucci (eds.) *Autoritarismo y dictadura en Tucumán: estudios sobre cultura, política y educación*, Catálogos, Buenos Aires, 2009.
- BARBIERI, M., “La construcción de representaciones colectivas desde ámbitos educativos en Tucumán (1943-1955)”, 2005, Tucumán (mimeo).
- BARBIERI, M., “Políticas oficiales, educación y género: el instituto técnico y la Escuela Sarmiento de Tucumán hacia los años del primer peronismo”, en Luis Marcos Bonano (ed.) *Estudios de historia social de Tucumán: educación y política en los siglos XIX y XX Vol. 2*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional, Tucumán, 2001.
- BARBIERI, M., “Reforma y representaciones colectivas: sus proyecciones en el movimiento estudiantil tucumano a comienzos de la década de 1940”, en Luis M Bonano (ed.) *Estudios de historia social de Tucumán: educación y política en los siglos XIX y XX*, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Ramón Leoni Pinto, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1999.
- BEN ALTABEF, N., *La conformación del sistema educativo en Tucumán: antecedentes, etapas y agentes: consensos y resistencias*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- BEN ALTABEF, N.; LANDABURU, A., “Las trabajadoras a domicilio: la huelga de las costureras en Tucumán, 1936”, en *Espacio de género tomo II. IIIº jornadas de historia de las mujeres*, Rosario, 1994.
- BONANO, L. M.; ROSENZVAIG, E., “Contrapunto azucarero entre relaciones de producción y tecnología: el perfil argentino”, *Realidad Económica*, n.º 113, 1993.
- BRAVO, M. C., *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán, 1895-1930*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2008.
- BRAVO, M. C., *La agricultura: actores, expresiones corporativas y políticas*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.

- BRAVO, M. C., “Liberales, socialistas, iglesia y patrones frente a la situación de los trabajadores en Tucumán”, en Juan Suriano (ed.) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Editorial La Colmena, Buenos Aires, 2000.
- BRAVO, M. C., “Sindicalismo azucarero y convenciones colectivas de trabajo durante el primer peronismo. Discusiones salariales bajo el prisma del populismo.”, en María Elena Barral, Marco Antonio Silveira (eds.) *Historia, poder e instituciones: diálogos entre Brasil y Argentina*, 2015.
- BRAVO, M. C.; GUTIÉRREZ, F., “La política azucarera argentina: de la concertación sectorial al tutelaje estatal (1928-1949)”, *H-industri@*, vol. 8, n.º 14, 2014.
- BRAVO, M. C.; TEITELBAUM, V. E., “Socialistas y católicos disputando el mundo de los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)”, *Entrepasados*, n.º 35, 2009, pp. 67-87.
- CABRAL, D., *Historia del municipio de Graneros*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- CAMPERO, A., *Rastreado el populismo tucumano: los modos de la política desde el concurrencismo al peronismo (1935-1948)*, Imago Mundi, 2018.
- CAMPI, D., “Economía y sociedad en las provincias del norte”, en Mirta Zaida Lobato (ed.) *El progreso, la modernización y sus límites 1880-1916*, Sudamericana, Buenos Aires, 2000.
- CASTAGNARO, J., “Una aproximación a la huelga ferroviaria de junio de 1917 en Tafí Viejo a la luz de la gran huelga de Septiembre”, 2014, mimeo.
- CLIMENT, G.; MENDES DIZ, A. M., “La industria azucarera y los comienzos del movimiento obrero en Tucumán”, en Torcuato S Di Tella (ed.) *Sindicatos como los de antes...*, Editorial Biblos: Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1993.
- CORTÉS NAVARRO, D. G., *Historia del Municipio de Trancas*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- CRENZEL, E. A., *El Tucumanazo (1969-1974)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
- FERNÁNDEZ, M. E.; ROSALES, M. DEL C., *La salud: instituciones, espacios y actores*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- GARRIDO, B., *Historia del Municipio de Simoca*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- GONZÁLEZ ÁLVO, L., *Historia del Municipio de Concepción de Tucumán*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- GUERRA OROZCO, M. C., *Historia del municipio de Lules*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.

- GUTIÉRREZ, F., “Desigualdad social, masculinidad y cualificación en el sindicalismo azucarero: Tucumán, 1944-1949”, *Anuario IEHS: Instituto de Estudios Histórico Sociales*, 2013, pp. 59-75.
- GUTIÉRREZ, F., “La configuración del campo sindical azucarero. Procesos de integración y diferenciación gremial. Tucumán, 1944-1949”, *Estudios del Trabajo de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*, n.º 45, 2013, pp. 93-115.
- GUTIÉRREZ, F., “La irrupción del poder obrero en los ingenios azucareros: avances, límites y cuestionamientos. Tucumán, 1944-1949”, *Quinto Sol*, vol. 18, n.º 2, 2014.
- GUTIÉRREZ, F.; LICHTMAJER, L., “Apuntes para una microhistoria del mundo azucarero durante el primer peronismo. El sindicato de obreros del ingenio Bella Vista (Tucumán, 1944-1949)”, Universidad Nacional de Tucumán, 2014.
- GUTIÉRREZ, F.; PAROLO, M. P., *El trabajo: actores, protestas y derecho.*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- GUTIÉRREZ, F.; RUBINSTEIN, G., “Alcances Y límites de la autonomía sindical. La experiencia de la Fotia durante el primer peronismo”, en Cesar Tcach, Darío Macor (eds.) *La invención del peronismo en el interior del país II*, UNL, Santa Fe, 2013, pp. 245-284.
- GUTIÉRREZ, F.; RUBINSTEIN, G., *El primer peronismo en Tucumán: avances y nuevas perspectivas*, Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2012.
- GUTIÉRREZ, F.; RUBINSTEIN, G., “La permanente búsqueda del orden y la unidad. Formación y trayectoria del peronismo tucumano, 1946-1955”, en Oscar H Aelo (ed.) *Las configuraciones provinciales del peronismo: actores y prácticas políticas, 1945-1955*, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial del Patrimonio Cultural, Archivo Histórico «Dr. Ricardo Levene», La Plata, 2010.
- JIMÉNEZ, D. A., *Historia del Municipio de Alderete*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- LENIS, M.; LENIS, M., *El asociacionismo empresario: sociabilidad y política*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- LICHTMAJER, L., *Derrota y reconstrucción: el radicalismo tucumano frente al peronismo, 1943-1955*, EDUNTREF. Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires, 2016.
- LICHTMAJER, L., “Discursos, prácticas y estrategias políticas del radicalismo tucumano (1943-1946)”, 2012, UNT, Tucumán (mimeo).
- LICHTMAJER, L. (ed.), *La política: de las facciones a los partidos*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.

- LICHTMAJER, L.; GUTIÉRREZ, F.; LEPERA, L. S., “La comunidad laboral del ingenio Bella Vista: la resignificación de la experiencia obrera en los inicios del peronismo”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 21, n.º 1, 2016, pp. 213-236.
- LOTITO, L., “El proletariado tucumano a comienzos de siglo”, en Torcuato S Di Tella (ed.) *Sindicatos como los de antes...*, Editorial Biblos: Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1993.
- LUPIÁÑEZ, G., “La política exterior de la Argentina peronista y el contexto internacional (1945-1955). La promesa de la tercera posición”, 1996, UNT, Tucumán (mimeo).
- MACKINNON, M. M., “El protagonismo del movimiento obrero tucumano en la formación del Partido Peronista (1945-1950)”, en Sergio Grez Toso, Francisco Zapata, María Moira Mackinnon (eds.) *Formas tempranas de organización obrera*, La Crujía: Instituto Torcuato Di Tella/Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Buenos Aires, 2003.
- MARTOS, A. O. S., “Un largo camino a la privatización, memoria y resistencia en los trabajadores de los talleres de Tafí- Viejo (Tucumán - Argentina)”, *Historia Oral*, vol. 17, n.º 1, 2014, pp. 193-218.
- NANNI, F.; ÁLVAREZ, J. R., *Historia del municipio Tafí Viejo*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- NASSIF, S., *Tucumán en llamas: el cierre de ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*, Humanitas, Tucumán, 2016.
- NASSIF, S., *Tucumanazos: una huella histórica de luchas populares, 1969-1972*, Instituto de Investigaciones Históricas «Dr. Ramón Leoni Pinto», Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2012.
- NOLI, E.; MANASSE, B., *Historia del Municipio Tafí del Valle*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- ORTIZ DE D'ARTERIO, J. P.; *La población: su dinámica y los retratos resultantes*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- OVEJERO, V.; NASSIF, S., *Historia del Municipio de Monteros*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- PAROLO, M. P., *Ni súplicas, ni ruegos: las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2008.
- PAVETTI, O., “El golpe militar de 1943”, en Luis M Bonano, Roberto Pucci (eds.) *Autoritarismo y dictadura en Tucumán: estudios sobre cultura, política y educación*, Catálogos, Buenos Aires, 2009.

- PAVETTI, O., “El sindicalismo azucarero en vísperas del peronismo”, en Luís Marcos Bonano (ed.) *Estudios de historia social de Tucumán: educación y política en los siglos XIX y XX Vol. 3*, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Ramón Leoni Pinto, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2004.
- PAVETTI, O., “Sindicalismo azucarero y peronismo (1949)”, en Luís Bonano (ed.) *Estudios de historia social de Tucumán. Volumen I*, Facultad de Filosofía y Letras UNT, Tucumán, 1999, pp. 167-206.
- PAVETTI, O., “Una experiencia de gobierno del nacionalismo católico en Tucumán”, *Anuario IEHS: Instituto de Estudios Histórico Sociales*, n.º 26, 2011, pp. 167-186.
- PAVETTI, O. A., *Historia del municipio de Aguilares*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- PILIPONSKY, E., “Autonomía y estatización. Rupturas en el sindicalismo tucumano frente al fenómeno peronista”, *Historia Regional, del Instituto Superior del Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferriere”*, n.º 29, 2011, pp. 97-122.
- PILIPONSKY, E., “Autonomía y peronización. El movimiento sindical tucumano (1943-1945)”, 2008, UNT, Tucumán (mimeo).
- PILIPONSKY, E., “De las calles a las urnas. Movimiento obrero, izquierdas y laboristas en Tucumán en la campaña electoral de 1946”, *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, vol. 1, n.º 2, 2014.
- PILIPONSKY, E., “El integralismo católico en Tucumán en los orígenes del peronismo. El caso de la revista Norte Argentino”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, vol. 3, n.º 3, 2012, pp. 133-153.
- PILIPONSKY, E., “La gran huelga azucarera de 1949 y la autonomía sindical. El consenso acerca de la represión y la coerción”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n.º 5, 2014, pp. 137-158.
- PILIPONSKY, E., “Los movimientos obreros de España y Argentina, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XX. Propuestas para un diálogo historiográfico”, *Mundos do Trabalho del GT Mundos do Trabalho Mundos do Trabalho da Associação Nacional de História en sociedade con el Programa de Pós-graduação em História da Universidade Federal de Santa Catarina*, vol. 4, n.º 8, 2012, pp. 230-251.
- PILIPONSKY, E., “Sindicalismo y peronismo desde el concepto gramsciano de revolución pasiva. Propuestas para rediscutir una relación compleja”, *e-l@tina Revista electrónica de estudios Latinoamericanos, de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina*, vol. 9, n.º 35, 2011, pp. 63-73.
- PILIPONSKY, E., “¿Sindicatos fuertes con poder de negociación débil? Análisis del sindicalismo tucumano previo al surgimiento del peronismo”, *A contra corriente, una revista de historia social y literatura de América Latina*, vol. 10, n.º 1, 2012, pp. 310-333.

- PUCCI, R., *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*, Ediciones del pago chico, 2007.
- PUCCI, R., *La élite azucarera y la formación del sector cañero en Tucumán: (1880-1920)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1989.
- PUCCI, R., *Pasado y presente de la Universidad de Tucumán: reforma, dictaduras y populismo neoliberal*, Lumiere, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2013.
- REX BLISS, S., *Historia del municipio de Famaillá*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- ROMERO, R.; RAGONE, L., *Historia del municipio de Burruyacu*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- ROSENZVAIG, E., *La cepa: arqueología de una cultura azucarera (enciclopedia)*, Editorial Letra Buena, Buenos Aires, 1995.
- ROSENZVAIG, E., *Tucumán: crisis de un modelo y modelo de una crisis*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1988.
- RUBINSTEIN, G., “Evolución de los salarios de los obreros azucareros durante el primer peronismo (1946-1949)”, en *5º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, 2001.
- RUBINSTEIN, G., *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo*, Facultad de Ciencias Económicas UNT, Tucumán, 2005.
- SANTOS LEPERA, L., “La Acción Católica tucumana. Sociabilidad y cultura religiosa en la década de 1930. El caso del Centro de Hombres de San Pablo”, en Miranda Lida, Diego A Mauro (eds.) *Catolicismo y sociedad de masas: en Argentina, 1900-1950*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2009.
- SANTOS LEPERA, L., “La Iglesia católica y su relación con el Estado peronista en Tucumán (1943-1955)”, 2014, UNT, Tucumán (mimeo).
- SANTOS LEPERA, L.; FOLQUER, C., *Las comunidades religiosas: entre la política y la sociedad*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- SEGURA, C. M.; SEGURA, M. M., *Historia del Municipio de La Cocha*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- SILVA, M., “El empresariado azucarero tucumano. Reacciones frente a la política económica y social en el período 1943-1949”, en Luis M Bonano (ed.) *Estudios de historia social de Tucumán: educación y política en los siglos XIX y XX*, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Ramón Leoni Pinto, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1999.

- SILVA, M., “La industria azucarera en el primer gobierno peronista. Un acercamiento al caso del empresariado”, en Luís Marcos Bonano (ed.) *Estudios de historia social de Tucumán: educación y política en los siglos XIX y XX Vol. 3*, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Ramón Leoni Pinto, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2004.
- SILVA, M., “Planes y proyectos industriales en los orígenes del Estado peronista (1943-1945). La posición de los industriales azucareros tucumanos”, en *Ramón Leoni Pinto –in memoriam–. Jornadas de Historia de Tucumán*, Facultad de Filosofía y Letras. UNT, Tucumán, 2009, pp. 252-264.
- SILVA, M., “Tucumán. Su posicionamiento frente a la candidatura presidencial de Robustiano Patrón Costas 1942-43”, en Luis M Bonano, Roberto Pucci (eds.) *Autoritarismo y dictadura en Tucumán: estudios sobre cultura, política y educación*, Catálogos, Buenos Aires, 2009.
- TEITELBAUM, V., “El Centro Cosmopolita de Trabajadores: un espacio de referencia del movimiento obrero en el norte argentino en los umbrales del siglo XX”, *Estudios Sociales*, vol. 40, n.º 1, 2011, pp. 145-174.
- TEITELBAUM, V., *Las comunidades de inmigrantes en Tucumán: mundo asociativo, fiestas y trabajo*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- TEITELBAUM, V., “Los centros obreros como ámbitos de cultura, protesta y política (Tucumán, 1895-1910)”, en *La clase obrera y el Centenario-1910*, CTA ediciones, Buenos Aires, 2011.
- TEITELBAUM, V. E., “Prensa, asociaciones obreras y demandas laborales: (Tucumán 1896-1905)”, *Americanía: revista de estudios latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*, n.º 1, 2011, pp. 195-218.
- TÍO VALLEJO, C., “El integrismo católico argentino: Principios, propuestas y proyecciones tucumanas de la ley de enseñanza religiosa de 1947”, en Luis M Bonano, Roberto Pucci (eds.) *Autoritarismo y dictadura en Tucumán: estudios sobre cultura, política y educación*, Catálogos, Buenos Aires, 2009.
- TÍO VALLEJO, G.; WILDE, A., *Historia del Municipio de San Miguel de Tucumán*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.
- ULLIVARRI, M., “Disputas en torno a la organización. Azúcar, política y sindicatos tucumanos en la transición al peronismo”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n.º 8, 2016, pp. 298-323.
- ULLIVARRI, M., “La política en el mundo obrero en el Tucumán de entreguerras”, *Izquierdas*, n.º 31, 2016, Ariadna Ediciones, pp. 249-276.

ULLIVARRI, M. F., “Del sindicato a la central obrera en una trayectoria de provincia: Tucumán en los años 30”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n.º 4, 2014.

ULLIVARRI, M. F., “Entre la negociación y la huelga. Sectores obreros y Estado en Tucumán, 1936-1943”, 2003, UNT, Tucumán (mimeo).

ULLIVARRI, M. F., “Trabajadores, sindicatos y políticas en Tucumán, 1930-1943”, 2010, UBA, Buenos Aires (mimeo).

VALLE CALVETE, E. DEL, *Historia del Municipio de Las Talitas*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.

VIDAL SANZ, L. I., *Historia del Municipio de Bella Vista*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.

BIGNONIA, M., *La cultura: artistas, instituciones, prácticas*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.

WIEDER, D.; MITROVICH, V., *Historia del municipio de Alberdi*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.

WILDE, A., *Historia del municipio de Banda del Río Salí*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017.

Obras sobre el movimiento obrero argentino

AAVV, *La clase obrera y el centenario 1910: trabajos de investigación*, CTA Ediciones y PIMSA, Buenos Aires, 2011.

AAVV, “Presentación del Comité Editorial”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n.º 1, 2012.

ABAD DE SANTILLÁN, D., *La F.O.R.A.: ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Ed. Nervio, Buenos Aires, 1933.

ABELLÁ BLASCO, M., *Historia del sindicalismo; los obreros, la economía, la política.*, A. Peña Lillo, Buenos Aires, 1967.

ABÓS, A., *La columna vertebral: sindicatos y peronismo*, Legasa, Buenos Aires, 1983.

ACHA, O., *Las huelgas bancarias, de Perón a Frondizi, 1945-1962: contribución a la historia de las clases sociales en la Argentina*, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2008.

AGUILA, G., “Los comunistas y el movimiento obrero en Rosario, 1943-1946”, *Anuario Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, segunda época*, vol. 14, 1991.

AGULLEIRO, B., *Técnica de la infiltración comunista.*, Editorial La Mazorca, Buenos Aires, 1943.

- ARGENTINA; BIALET MASSÉ, J., *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la república*, A. Grau, Buenos Aires, 1904.
- ASCOLANI, A., *El sindicalismo rural en la Argentina: de la resistencia clasista a la comunidad organizada, 1928-1952*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal, 2009.
- ASCOLANI, A., “Las organizaciones sindicales provinciales de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, y su vinculación con la Confederación General del Trabajo (1930-1943)”, en Guido P Galafassi (ed.) *El campo diverso: enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Buenos Aires, 2004.
- BAILY, S. L., *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*, Paidós, Buenos Aires, 1984.
- BASUALDO, V., *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*, Cara o Seca-Editorial Atuel, Buenos Aires, 2011.
- BASUALDO, V., *Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina. Una mirada de largo plazo, desde sus orígenes hasta la actualidad*, Fetia, Buenos Aires, 2008.
- BAYER, O., *Badaraco; en Rebeldía y esperanza*, Grupo editorial Zeta, Buenos Aires, 1993.
- BAYER, O., *La Patagonia rebelde, Tomos I y II*, La Página, Buenos Aires, 2007.
- BAYER, O., *Los anarquistas expropiadores y otros ensayos*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1986.
- BAYER, O., *Severino di Giovanni: el idealista de la violencia*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1989.
- BELKIN, A., *Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero en la Argentina: de la gestación en el Partido Socialista a la conquista de la FORA (1900-1915)*, CEHTI. Imago Mundi, Buenos Aires, 2018.
- BELKIN, A., *Sobre los orígenes del sindicalismo revolucionario en la Argentina*, Ediciones del CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2007.
- BENYO, J., *La alianza obrera Spartacus: anarquismo, vanguardia obrera e institucionalización del movimiento sindical en la década de 1930*, Libros de Anarres, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- BERROTARÁN, P. M.; POZZI, P. A. (eds.), *Estudios inconformistas sobre la clase obrera argentina: 1955-1989*, Ediciones Letra Buena, Buenos Aires, 1994.
- BILSKY, E. J., *Esbozo de historia del movimiento obrero argentino: desde sus orígenes hasta el advenimiento del peronismo*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1988.

- BILSKY, E. J., *La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.
- BILSKY, E. J., *La Semana Trágica*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.
- BILSKY, E. J.; TRAJTENBERG, G.; EPELBAUM DE WEINSTEIN, A., *El movimiento obrero judío en la Argentina*, Centro de Documentación e Información sobre Judaísmo Argentino «Marc Turkow», Buenos Aires, 1987.
- BITRÁN, R., *El Congreso de la Productividad*, El Bloque, Buenos Aires, 1994.
- BORLENGHI, A. G., *Evolución del movimiento obrero*, Ministerio del Interior, Buenos Aires, 1950.
- BRUMAT DECKER, N., *Sindicatos en la Argentina: legislación y razón de equilibrio social*, Ediciones Ciccus, Buenos Aires, 2001.
- CAMARERO, H., *A la conquista de la clase obrera: los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.
- CAMARERO, H., “Alcances del sindicalismo único por rama antes del peronismo: la experiencia de la Federación Obrera Nacional de la Construcción (FONC), 1936-1943”, *Estudios del Trabajo*, n.º 43/44, 2012.
- CAMARERO, H., “Ascenso y ocaso del Partido Comunista en el movimiento obrero argentino: crítica historiográfica y argumentaciones conceptuales”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n.º 1, pp. 57-79.
- CAMARERO, H., “Comunismo y movimiento obrero en la Argentina, 1914-1943”, 2008, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires (mimeo).
- CAMARERO, H., “El Partido Comunista argentino en el mundo del trabajo, 1925-1943. Reflexiones historiográficas e hipótesis exploratorias”, *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, vol. XI, n.º 22, 2001, pp. 137-155.
- CAMARERO, H., “La CGT en disputa: prescindencia apolítica de la dirección sindicalista y frentepopulismo comunista, 1935-1939”, *Cuadernos de Ciesal*, vol. XII, 2015, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales Argentinos y Latinoamericanos.
- CAMARERO, H., “Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920.”, en Hernán Camarero, Carlos-Miguel Herrera (eds.) *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.
- CAMARERO, H., “Una reconstrucción historiográfica: La clase trabajadora argentina, 1955-1959”, *Taller. Revista de sociedad, cultura y política*, vol. 1, n.º 2, 1996, pp. 61-99.

- CAMARERO, H.; SCHNEIDER, A., *La polémica Penelón-Marotta: marxismo y sindicalismo soreliano, 1912-1918*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
- CAMARERO, H.; SCHNEIDER, A.; POZZI, P. A., “Eppur si muove. De la realidad a la conceptualización en el estudio de la clase obrera argentina”, *Taller. Revista de sociedad, cultura y política*, vol. 6, n.º 16, 2001, pp. 190-214.
- CARRI, R., *Sindicatos y poder en la Argentina.*, Editorial Sudestada, Buenos Aires, 1967.
- CARRIZO, G., “Peronismo y sindicalismo petrolero en tiempos de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1944-1955”, *Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias*, n.º 19, 2012.
- CAVAROZZI, M., “Peronismo, sindicatos y política en la Argentina”, en Pablo González Casanova (ed.) *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, D.F., 1984.
- CAVAROZZI, M., *Sindicatos y política en Argentina*, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires, 1984.
- CERNADAS, M. N.; MARCILESE, J. (eds.), *Mundo del trabajo, organizaciones sindicales y conflictividad: memorias obreras en Bahía Blanca durante el siglo XX*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2012.
- CERUSO, D., *Comisiones internas de fábrica: desde la huelga de la construcción de 1935 hasta el golpe de estado de 1943*, PIMSA-Dialektik, Buenos Aires, 2010.
- CERUSO, D., “El Partido Socialista, la Confederación General del Trabajo y el debate por la prescindencia en los años finales de la ‘década infame’ en Argentina”, *Revista Divergencia*, n.º 12, 2019.
- CERUSO, D., “El vínculo entre las izquierdas y el movimiento obrero. Un análisis de la experiencia del Partido Socialista argentino en los últimos años de la década de 1930.”, *Nuevos Mundos Nuevos. París: L’Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.*, 2019.
- CERUSO, D., *La izquierda en la fábrica: la militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2015.
- CERUSO, D.; STALTARI, S., “El Partido Comunista argentino y su estrategia sindical entre 1943 y 1946”, *Izquierdas*, n.º 39, 2018, Ariadna Ediciones, pp. 110-130.
- CONTRERAS, G., “El peronismo obrero. La estrategia laborista de la clase obrera durante el gobierno peronista. Un análisis de la huelga de los trabajadores frigoríficos”, *PIMSA, Documentos y Comunicaciones*, 2006, pp. 74-127.

- CONTRERAS, G., “La organización sindical del personal de la administración pública nacional durante el primer gobierno peronista (1946 -1955). Acuerdos, conflictos y disputas”, en *Segundo Congreso de Estudios del Peronismo (1943-1976)*, Buenos Aires, 2010.
- CONTRERAS, G., “Movimiento obrero, sindicalismo y política durante el primer peronismo”, 2012, UNMDP, Mar Del Plata (mimeo).
- CONTRERAS, G.; MARCILESE, J., “Presentación del dossier Los trabajadores durante los años del primer gobierno peronista. Nuevas miradas sobre sus organizaciones, sus prácticas y sus ideas (1946 - 1955)”, *historiapolítica.com*, 2013.
- CONTRERAS, G. N., “Las huelgas ferroviarias durante el primer gobierno peronista, Argentina, 1950-1951”, 2011, pp. 403-432.
- CORREA, J., *Los jerarcas sindicales.*, Editorial Polémica, Buenos Aires, 1972.
- DEL CAMPO, H., *El «Sindicalismo revolucionario,» 1905-1945*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1986.
- DEL CAMPO, H., *Los anarquistas.*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1971.
- DEL CAMPO, H., *Sindicalismo y peronismo: los comienzos de un vínculo perdurable*, (1º edición 1983), Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, 2005.
- DI TELLA, T. S., *Perón y los sindicatos: el inicio de una relación conflictiva*, Ariel, Buenos Aires, 2003.
- DI TELLA, T. S. (ed.), *Sindicatos como los de antes...*, Editorial Biblos: Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1993.
- DICÓSIMO, D.; SIMONASSI, S. (eds.), *Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX: indagaciones desde la historia social*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2011.
- DOYON, L., *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.
- DOYON, L. M., “Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955)”, *Desarrollo económico*, vol. 17, n.º 67, 1977, pp. 437-473.
- DOYON, L. M., “El crecimiento sindical bajo el peronismo”, *Desarrollo económico*, vol. 15, n.º 57, 1975, pp. 151-161.
- DOYON, L. M., “La organización del movimiento sindical peronista 1946-1955”, *Desarrollo económico*, vol. 24, n.º 94, 1984, pp. 203-234.
- DURRUTY, C., *Clase obrera y peronismo.*, Ediciones Pasado y Presente, Córdoba, 1969.

- ELISALDE, R., “Sindicatos en la etapa preperonista. De la huelga metalúrgica de 1942 a la creación de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM)”, *Realidad Económica*, n.º 135, 1995, pp. 76-102.
- FALCÓN, R., *La Barcelona argentina: migrantes, obreros y militantes en Rosario, 1870-1912*, Laborde Editor, Buenos Aires, 2005.
- FALCÓN, R., *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.
- FALCÓN, R.; MONSERRAT, A., “Estado, empresas, trabajadores y sindicatos”, en Ricardo Falcón (ed.) *Democracia, conflicto social y renovación de ideas 1916-1930*, Sudamericana, Buenos Aires, 2002.
- FERNÁNDEZ, F., *La huelga metalúrgica de 1954*, Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, 2005.
- GARZÓN ROGÉ, M., “Auténticos, medidos y confiables. Prácticas y sentidos de la experiencia obrera en los inicios del peronismo mendocino”, *Travesía. Revista de historia económica y social*, n.º 14-15, 2013, pp. 57-78.
- GARZÓN ROGÉ, M., “La experiencia sindical de los trabajadores vitivinícolas durante el peronismo”, en *XXI Jornadas de historia económica de la Asociación Argentina de Historia Económica, UNTREF, UNTREF, Caseros*, 2008.
- GAUDIO, R.; PILONE, J., “El desarrollo de la negociación colectiva durante la etapa de modernización industrial en la Argentina. 1935-1943”, *Desarrollo económico*, vol. 23, n.º 90, 1983, pp. 255-286.
- GAUDIO, R.; PILONE, J., “Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943”, *Desarrollo económico*, vol. 24, n.º 94, 1984, pp. 235-273.
- GAUDIO, R.; PILONE, J., *Estado y relaciones obrero-patronales en los orígenes de la negociación colectiva en Argentina*, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires, 1976.
- GERMANI, G., “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”, *Desarrollo económico*, vol. 13, n.º 51, 1973, pp. 435-488.
- GERMANI, G., *Política y sociedad en una época de transición, de la sociedad tradicional a la sociedad de masas.*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1962.
- GHIGLIANI, P., “Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales (1973-2008): reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas”, en *Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*, Mar del Plata, 2008.
- GODIO, J., *Historia del movimiento obrero argentino*, Corregidor, Buenos Aires, 2000.

- GODIO, J., *Historia del movimiento obrero latinoamericano (3 vol.)*, Nueva Sociedad, Mexico, 1983.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (ed.), *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, D.F., 1984.
- GRIMSON, A., “La homogeneización de la heterogeneidad obrera en los orígenes del peronismo”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n.º 47, 2017.
- GURBANOV, A.; RODRÍGUEZ, S., “La huelga metalúrgica de 1942 y la crisis de la dirigencia comunista en los orígenes del peronismo”, *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, n.º 4, 2007, pp. 61-83.
- HALPERIN DONGHI, T. H., “Algunas observaciones sobre Germani, el surgimiento del peronismo y lo migrantes internos”, *Desarrollo económico*, vol. 14, n.º 56, 1975, pp. 765-781.
- HERRERA, C. M., *¿Adiós al proletariado?: el Partido Socialista bajo el peronismo (1945-1955)*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2016.
- HERRERA, C.-M., *En vísperas del diluvio: el gremialismo socialista ante la irrupción del peronismo*, EUDEM GEU, Buenos Aires, 2019.
- HOROWITZ, J., “Adaptation and Change in the Argentine Labor Movement, 1930–1943: A Study of Five Unions”, 1979, University of California, Berkeley, California.
- HOROWITZ, J., “El impacto de las tradiciones sindicales anteriores a 1943 en el peronismo”, en Juan Carlos Torre (ed.) *La Formación del sindicalismo peronista*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1988.
- HOROWITZ, J., “El movimiento obrero”, en Alejandro Cattaruzza (ed.) *Nueva historia argentina. t. 7*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001.
- HOROWITZ, J., “Ideologías sindicales y políticas estatales en la Argentina, 1930-1943”, *Desarrollo económico*, vol. 24, n.º 94, 1984, pp. 275-296.
- HOROWITZ, J., “The Impact of Pre-1943 Labor Union Traditions on Peronism”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 15, n.º 1, 1983, pp. 101-116.
- HOROWITZ, J. L., *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón: 1930-1946*, EDUNTREF, Tres de Febrero, 2004.
- IÑIGO CARRERA, N., “Alternativas revolucionarias en los '30: la Alianza Obrera Spartacus y el Partido Socialista Obrero”, en Hugo E Biagini, Arturo Andrés Roig (eds.) *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Tomo II. Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930 – 1960)*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004.

- IÑIGO CARRERA, N., “El concepto de clase obrera y la resistencia a la precariedad”, *Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales*, n.º 29, 2007, pp. 433-448.
- IÑIGO CARRERA, N., “La clase obrera argentina a comienzos de los ’30. Sistema institucional, partidos y clase: apuntes para una lectura crítica”, *historiapolítica.com*, 2009.
- IÑIGO CARRERA, N., *La estrategia de la clase obrera, 1936*, La Rosa Blindada: PIMSA, Buenos Aires, 2000.
- IÑIGO CARRERA, N., *La otra estrategia: la voluntad revolucionaria (1930-1935)*, 2016.
- IÑIGO CARRERA, N.; FERNÁNDEZ, F., “El movimiento obrero ante la organización y formas de rebelión de los desocupados: 1930-1935.”, *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, vol. 16, n.º 31, 2007, pp. 125-152.
- ÍSCARO, R., *Breve historia de la lucha, organización y unidad de los trabajadores de la construcción, s/e*, Buenos Aires, 1940.
- ÍSCARO, R., *Diálogos sindicales entre peronistas y comunistas*, Editorial Fundamentos, Buenos Aires, 1974.
- ÍSCARO, R., *Historia del movimiento sindical*, Editorial Fundamentos, Buenos Aires, 1973.
- ISCARO, R., *Origen y desarrollo del movimiento sindical argentino.*, Editorial Anteo, Buenos Aires, 1958.
- IZQUIERDO, R., *Movimiento social y movimiento sindical en la Argentina contemporánea*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Programa de Historia Oral - Proyecto Mundo del Trabajo: Editorial El Colectivo, Buenos Aires, 2008.
- IZQUIERDO, R., *Tiempo de trabajadores: los obreros del tabaco*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2008.
- JAMES, D., “17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera Argentina”, *Desarrollo Económico*, vol. 27, n.º 107, 1987, pp. 445-461.
- JAMES, D., *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990.
- JELIN, E.; TORRE, J. C., “Los nuevos trabajadores en América Latina: una reflexión sobre la tesis de la aristocracia obrera”, *Desarrollo económico*, vol. 2285, n.º 1982, 1981, pp. 3-23.
- KENWORTHY, E., “Interpretaciones ortodoxas y revisionistas del apoyo inicial del peronismo”, *Desarrollo económico*, vol. 14, n.º 56, 1975, pp. 749-763.
- KORZENIEWICZ, R. P., *Agitación obrera en la Argentina 1887-1907*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2005.

- KORZENIEWICZ, R. P., “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”, *Desarrollo económico*, vol. 33, n.º 131, 1993, pp. 323-354.
- KORZENIEWICZ, R. P., *Malestar laboral en la Argentina, 1930-1943*, Centro de Estudios e Investigaciones Laboral, Centro Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, 1992.
- LANDABURU, A.; LENIS, M., “Asociacionismo, empresarios azucareros y cuestión social en Tucumán: las huelgas azucareras, 1919-1923”, en Juan Manuel Cerdá, Gloria Jovita Guadarrama Sánchez, María Dolores Lorenzo Rio, Beatriz Inés Moreyra (eds.) *El auxilio en las ciudades: instituciones, actores y modelos de protección social, Argentina y México, siglos XIX y XX*, El Colegio Mexiquense; Centro de estudios históricos, Zinacantepec; Córdoba, 2015.
- LITTLE, W., “La organización obrera y el Estado peronista, 1943-1955”, *Desarrollo económico*, vol. 19, n.º 75, 1979, pp. 331-376.
- LOBATO, M. Z., “El peligro rojo: comunismo y anticomunismo en la experiencia obrera de los trabajadores de la carne, 1930-43”, en Enrique Masés (ed.) *Historia social, 1990-2000*, PubliFadecs, General Roca, Rio Negro, 2000.
- LOBATO, M. Z., *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Edhasa, Buenos Aires, 2007.
- LOBATO, M. Z., *La vida en las fábricas: trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2001.
- LOBATO, M. Z., “Rojos: algunas reflexiones sobre las relaciones entre los comunistas y el mundo del trabajo en la década de 1930”, *Prismas: revista de historia intelectual*, n.º 6, 2002, pp. 205-216.
- LOBATO, M. Z.; SURIANO, J., *La protesta social en la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- LÓPEZ, A., *Historia del movimiento social y la clase obrera argentina*, A. Pena Lillo Editor S.R.L., Buenos Aires, 1975.
- LÓPEZ CANTERO, M., “Orígenes y consolidación del anticomunismo en Argentina (1917-1943)”, 2019, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires (mimeo).
- LÓPEZ TRUJILLO, F., *Vidas en rojo y negro: una historia del anarquismo en la Década Infame*, Letra libre, La Plata, 2005.
- LUCIANI, M. P., “José María Freire, de secretario a ministro: un funcionario obrero en el área de Trabajo y Previsión”, en Juan Suriano, Mirta Zaida Lobato (eds.) *La sociedad del trabajo: las instituciones laborales en la Argentina, 1900-1955*, 2014.

- MACKINNON, M. M., “La Primavera de los Pueblos. La Movilización Popular en las Provincias más Tradicionales en los Orígenes del Peronismo”, *Estudios Sociales*, vol. 10, n.º 1, 2005, p. 87.
- MARCILESE, J., “Las asociaciones profesionales de la provincia de Buenos Aires durante los años del primer peronismo (1946-1955)”, *História Unisinos*, vol. 14, n.º 2, 2010, pp. 213-225.
- MAROTTA, S., *El movimiento sindical argentino; su génesis y desarrollo. Tomo 1: 1857-1907*, Ediciones "Lacio", Buenos Aires, 1960.
- MAROTTA, S., *El Movimiento sindical argentino, su génesis y desarrollo. Tomo 2. Periodo: 1907 - 1920.*, Ediciones «Lacio», Buenos Aires, 1961.
- MAROTTA, S., *El Movimiento sindical argentino, su génesis y desarrollo. Tomo 3. Período 1920-1935.*, Ediciones «Lacio», Buenos Aires, 1970.
- MARTÍNEZ MAZZOLA, R., “Campeones del proletariado. El periódico El Obrero y los comienzos del socialismo en la Argentina”, *Políticas de la memoria*, n.º 4, 2003, pp. 91-110.
- MATSUSHITA, H., *Movimiento obrero argentino 1930 - 1945: sus proyecciones en los orígenes del peronismo*, Hyspamerica, Buenos Aires, 1986.
- MELGAR BAO, R., *El movimiento obrero latinoamericano: historia de una clase subalterna*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- MURMIS, M.; PORTANTIERO, J. C., *Estudios sobre los orígenes del Peronismo.*, Siglo Veintiuno Argentina, Buenos Aires, 1971.
- NELLI, R., *La injusticia cojuda: testimonios de los trabajadores del azúcar del Ingenio Ledesma*, Puntosur Editores, Buenos Aires, 1988.
- NIETO, A., *Entre anarquistas y peronistas: historias obreras a ras del suelo*, CEHTI. Imago Mundi, Buenos Aires, 2018.
- NIETO, A., “Mar del Plata, 1946-1948 ¿Resistencia obrera al peronismo?”, *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, vol. XX, n.º 39, 2011, pp. 95-115.
- NIETO, A., “Notas críticas en torno al sentido común historiográfico sobre el anarquismo argentino”, *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, vol. 7, n.º 3, 2010.
- ODDONE, J., *Gremialismo proletario argentino.*, Editorial La Vanguardia, Buenos Aires, 1949.
- OVED, I., *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2013.

- PANELLA, C., *La Gran huelga de los trabajadores textiles de Berisso, 1960-1961*, C. Panella, La Plata, 1997.
- PERELMAN, A., *Como hicimos el 17 de octubre*, Ediciones Coyoacán, Buenos Aires, 1961.
- PETER, J., *Crónicas proletarias.*, Editorial Esfera, Buenos Aires, 1968.
- PILIPONSKY, E., “Los movimientos obreros de España y Argentina, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XX. Propuestas para un diálogo historiográfico”, *Mundos do Trabalho da Associação Nacional de História em sociedade con el Programa de Pós-graduação em História da Universidade Federal de Santa Catarina*, vol. 4, n.º 8, 2012, pp. 230-251.
- POBLETE TRONCOSO, M., *El movimiento obrero latinoamericano.*, Fondo de cultura económica, México, 1946.
- PONT, S., *Partido Laborista: Estado y Sindicatos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.
- POY, L., *El Partido Socialista argentino, 1896-1912: una historia social y política*, 2020.
- POY, L., *Los orígenes de la clase obrera argentina: huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*, 2014.
- RANIS, P., “En respuesta a E. Kenworthy: «Interpretaciones ortodoxas y revisionistas del apoyo inicial del peronismo»”, *Desarrollo económico*, vol. 15, n.º 57, 1975, pp. 163-166.
- REINOSO, R. (ed.), *El Periódico «CGT» (1932-1937)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1987.
- REYES, C., *Yo hice el 17 de octubre: memorias*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.
- ROTONDARO, R., *Realidad y cambio en el sindicalismo.*, Editorial Pleamar, Buenos Aires, 1971.
- SÁNCHEZ, G.; ABRAHAN, C., “Huelga General. Salta, abril de 1949”, *Razón y Revolución*, n.º 16, 2006, pp. 123-140.
- SARTELLI, E., “Celeste, Blanco y Rojo. Democracia, nacionalismo y clase obrera en la crisis hegemónica (1912-1922)”, *Razón y Revolución*, n.º 2, 1996, pp. 48-78.
- SCHIAVI, M., *1880-1930 Orígenes del movimiento obrero en Argentina*, APOC, Buenos Aires, 2010.
- SCHIAVI, M., *El poder sindical en la Argentina peronista (1946-1955)*, Imago Mundis, Buenos Aires, 2013.

- SCHIAVI, M., *La resistencia antes de la resistencia: la huelga metalúrgica y las luchas obreras de 1954*, Editorial El Colectivo, Buenos Aires, 2008.
- SCHIAVI, M.; CERUSO, D., “La organización obrera de base en una época en transición: las comisiones internas en los orígenes del peronismo (1936-1947). El caso de los textiles y los metalúrgicos”, *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, vol. 20, n.º 39, 2012.
- SCHNEIDER, A., *Los compañeros: trabajadores, izquierda y peronismo, 1955-1973*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2005.
- SCHNEIDER, A. (ed.), *Trabajadores: un análisis sobre el accionar de la clase obrera argentina en la segunda mitad del siglo XX*, Herramienta, Buenos Aires, 2009.
- SCOLNIK, F., “Origen de las comisiones internas en Argentina”, en *Primer congreso de la red de estudios sobre el peronismo*, Mar Del Plata, 2008.
- SEMPRINI, R. R. C., “El Partido Comunista en clave local: viejas estrategias en un nuevo escenario político. Río Cuarto, Córdoba (1945-1951) // The Communist Party in local key: old strategies in a new political scenario. Río Cuarto, Córdoba (1945-1951)”, *Quinto Sol*, vol. 20, n.º 3, 2016.
- SENÉN GONZÁLEZ, S.; BOSCHER, F.; MATSUSHITA, H., *El sindicalismo en tiempos de Menem: los ministros de trabajo en la primera presidencia de Menem: sindicalismo y Estado (1989-1995)*, Corregidor, Buenos Aires, 1999.
- SOPRANO, G.; COLANGELO, M. A.; BRUNATTI, O., ““La barbarie al lado de la civilización...Trabajo indígena e industria azucarera en los informes de inspección del Departamento Nacional del Trabajo (1913-1915)”, *Estudios del Trabajo de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*, n.º 29, 2006, pp. 87-125.
- STALTARI, S., “El Partido Comunista frente al peronismo: estrategia y tácticas políticas, 1945-1955”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n.º 5, 2014, pp. 11-30.
- SURIANO, J., *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Manantial, Buenos Aires, 2001.
- SURIANO, J., *Auge y caída del anarquismo: Argentina, 1880-1930*, CI, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2005.
- SURIANO, J., *La Huelga de inquilinos de 1907*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1983.
- SURIANO, J., “Trabajadores y movimiento obrero: entre la crisis de los paradigmas y la profesionalización del historiador”, *Entrepasados*, n.º 4-5, 1993, pp. 41-67.

- SURIANO, J.; LOBATO, M. Z. (eds.), *La sociedad del trabajo: las instituciones laborales en la Argentina, 1900-1955*, 2014.
- TAMARIN, D., *The Argentine labor movement, 1930-1945: a study in the origins of Peronism*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1985.
- TARCUS, H. (ed.), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina: de los anarquistas a la «nueva izquierda»: 1870-1976*, Emecé, Buenos Aires, 2007.
- TORRE, J. C., “Acerca de los estudios sobre la historia de los trabajadores en Argentina”, *Anuario IEHS: Instituto de Estudios Histórico Sociales*, n.º 5, 1990.
- TORRE, J. C. (ed.), *El 17 de octubre de 1945*, Ariel, Buenos Aires, 1995.
- TORRE, J. C., *El gigante invertebrado: los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Siglo Veintiuno Argentina, Buenos Aires, 2004.
- TORRE, J. C., *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2012.
- TORRE, J. C., “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, *Desarrollo económico*, vol. 28, n.º 112, 1989, pp. 525-548.
- TORRE, J. C., “La democracia sindical en la Argentina”, *Desarrollo económico*, vol. 14, n.º 55, 1974, pp. 531-543.
- TORRE, J. C. (ed.), *La Formación del sindicalismo peronista*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1988.
- TORRE, J. C., “La tasa de sindicalización en la Argentina”, *Desarrollo económico*, vol. 12, n.º 48, 1973, pp. 903-913.
- TORRE, J. C., *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.
- TORTTI, M. C., *Clase obrera, partido y sindicatos: estrategia socialista en los años '30*, Biblos, Buenos Aires, 1989.
- TRONCOSO, O., *Fundadores del gremialismo obrero*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1983.
- WALSH, R. J., *¿Quién mató a Rosendo?*, Ed. de la Flor, Buenos Aires, 2010.
- ZAPATA, F., *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, El Colegio de México: Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- ZAPATA, F., *El conflicto sindical en América Latina*, Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, D.F., 1986.

ZORRILLA, R. H., *El liderazgo sindical argentino: desde sus orígenes hasta 1975*, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1983.

ZORRILLA, R. H., *Estructura y dinámica del sindicalismo argentino*, Ed. La Pléyade, Buenos Aires, 1974.

ZORRILLA, R. H., *Líderes del poder sindical*, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1988.

Obras sobre peronismo

ACHA, O., “Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo”, *Desarrollo económico*, vol. 44, n.º 174, 2004, pp. 199-230.

ACHA, O.; QUIROGA, N., *El hecho maldito: conversaciones para otra historia del peronismo*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2012.

ACHA, O.; QUIROGA, N. (eds.), “La trayectoria de la cultura política peronista, 1943-2003. Número monográfico”, *Revista Prohistoria*, n.º 9, 2005.

AELO, O. H., *El peronismo en la provincia de Buenos Aires*, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2012.

AELO, O. H. (ed.), *Las configuraciones provinciales del peronismo: actores y prácticas políticas, 1945-1955*, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial del Patrimonio Cultural, Archivo Histórico «Dr. Ricardo Levene», La Plata, 2010.

ALTAMIRANO, C., *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Ariel, Buenos Aires, 2001.

AMARAL, S.; PLOTKIN, M. B. (eds.), *Perón: del exilio al poder*, Cántaro, Buenos Aires, 1993.

BARRY, C., *Evita capitana: el Partido Peronista Femenino, 1949-1955*, EDUNTREF, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2009.

BASUALDO, E., *Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial: éxitos y fracaso.*, La Página y FLACSO, Buenos Aires, 2004.

BELINI, C., *La industria peronista: 1946-1955, políticas públicas y cambio estructural*, Edhasa, Buenos Aires, 2009.

BELINI, C.; KOROL, J. C., *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*, Siglo veintiuno ed., Buenos Aires, 2012.

BERROTARÁN, P., *Del plan a la planificación: el estado en la época peronista*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2003.

BERROTARÁN, P. M.; JÁUREGUI, A.; ROUGIER, M., *Sueños de bienestar en la nueva Argentina: Estado y políticas públicas durante el peronismo, 1946-1955*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2004.

- BIANCHI, S., *Catolicismo y peronismo: religión y política en la Argentina, 1943-1955*, Instituto de Estudios Histórico Sociales «Prof. Juan Carlos Grosso», Tandil, 2001.
- BONA, A.; VILABOIA, J., *Las formas de la política en la Patagonia: el primer peronismo en los territorios nacionales*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2007.
- BRENNAN, J. P., *Peronism and Argentina*, Scholarly Resources, Wilmington (Delaware, 1998.
- BUCHRUCKER, C., *Nacionalismo y peronismo: la Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1987.
- CAIMARI, L. M., *Perón y la Iglesia Católica: religión, estado y sociedad en la Argentina, 1943-1955*, Ariel Historia, Buenos Aires, 1995.
- CAIMARI, L. M.; PLOTKIN, M. B., *Pueblo contra antipueblo: la politización de identidades no-políticas en la Argentina peronista (1943-1955)*, Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, INCIP, Buenos Aires, 1997.
- CAMPIONE, D., “Del intervencionismo conservador al intervencionismo populista. Los cambios en el aparato del Estado: 1940-1946”, *Taller. Revista de sociedad, cultura y política*, vol. 2, n.º 4, 1997, pp. 130-153.
- CAMPIONE, D., *Prolegómenos del peronismo: los cambios en el Estado Nacional, 1943-1946*, FISyP, Manuel Suárez, Buenos Aires, 2003.
- CARDENAS, G., *El Peronismo*, G. Perez, Buenos Aires, 1969.
- CHITARRONI MACEYRA, H., *La segunda presidencia de Perón*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.
- CIRIA, A., *Perón y el justicialismo.*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1971.
- CIRIA, A., *Política y cultura popular: la Argentina peronista, 1946-1955*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1983.
- CONDE, R. C., “La Economía Política del Peronismo (1946-1955)”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti*, n.º 2-3, 2003, pp. 210-222.
- DA ORDEN, M. L.; MELON PIRRO, J. C. (eds.), *Organización política y Estado en tiempos del peronismo*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2011.
- DA ORDEN, M. L.; MELÓN PIRRO, J. C. (eds.), *Prensa y peronismo: discursos, prácticas, empresas, 1943-1958*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2007.
- DAMONTE TABORDA, R., *Ayer fue San Perón: 12 años de humillación argentina*, Ediciones Gure, Buenos Aires, 1955.

- DE IPOLA, E., “Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo”, *Desarrollo económico*, vol. 29, n.º 115, 1989, pp. 331-359.
- DEL BARCO, R., *El régimen peronista, 1946-1955*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1983.
- FEINMANN, J. P., *Peronismo: filosofía política de una persistencia argentina*, Planeta, Buenos Aires, 2010.
- FEINMANN, J. P., *Peronismo: filosofía política de una persistencia argentina. tomo 2, tomo 2*, Planeta, Buenos Aires, 2011.
- GAGGERO, H.; GARRO, A., “La política de seguridad social peronista”, en Patricia M Berrotarán, Aníbal Jáuregui, Marcelo Rougier (eds.) *Sueños de bienestar en la nueva Argentina: Estado y políticas públicas durante el peronismo, 1946-1955*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2004.
- GAMBINI, H., *Historia del peronismo: el poder total (1943-1951)*, Vergara, Buenos Aires, 2007.
- GAMBINI, H., *Historia del peronismo. La obsecuencia (1952-1955)*, J. Vergara, Grupo Zeta; Ediciones B Argentina, Barcelona; Buenos Aires, 2007.
- GAMBINI, H., *Historia del Peronismo. La violencia (1956-1983)*, Vergara, Buenos Aires, 2008.
- GAMBINI, H.; KOCIK, A., *Crímenes y mentiras: las prácticas oscuras de Perón*, Sudamericana, 2017.
- GAMBINI, H.; KOCIK, A., *Las traiciones de Perón*, Sudamericana, 2019.
- GARCÍA SEBASTIANI, M. (ed.), *Fascismo y antifascismo, peronismo y antiperonismo: conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Iberoamericana; Vervuert, Madrid, 2006.
- GARCÍA SEBASTIANI, M., *Los antiperonistas en la Argentina peronista: radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2005.
- GARZÓN ROGÉ, M., *El peronismo en la primera hora: Mendoza, 1943-1946*, Mendoza, 2014.
- GERCHUNOFF, P., “Peronist Economic Policies, 1946-1955”, en Guido Di Tella, Dornbusch Rudiger (eds.) *The political Economy of Argentina, 1946-1983*, St. Anthony s-Macmillan, Oxfon, 1989.

- GERMANI, G.; IANNI, O.; DI TELLA, T. S., *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamerica: Gino Germani, Torcuato S. di Tella, Octavio Ianni.*, Era, Mexico, 1973.
- GIRBAL-BLACHA, N. M., *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista, 1946-1955: una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2003.
- GUTIÉRREZ, F.; RUBINSTEIN, G., *El primer peronismo en Tucumán: avances y nuevas perspectivas*, Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2012.
- HOROWICZ, A., *Los cuatro peronismos*, Planeta, Buenos Aires, 1991.
- IGLESIAS, E.; MACOR, D. (eds.), *El Peronismo antes del peronismo: memoria e historia en los orígenes del peronismo santafesino*, Universidad Nacional del Litoral, Centro de Publicaciones, Santa Fe, 1997.
- KABAT, M., *Perónleaks: una re-lectura del peronismo a partir de sus documentos secretos, 1943-1955*, 2017.
- KINDGARD, A., *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño: estructura de poder, partidos políticos*, Universidad Nacional de Jujuy, Unidad de Investigación en Historia Regional, Jujuy, 2001.
- LUNA, F., *Argentina de Perón a Lanusse, 1943-1973*, Planeta, Barcelona, 1972.
- LUNA, F., *El 45. Crónica de un año decisivo.*, Editorial J. Álvarez, Buenos Aires, 1969.
- LUNA, F., *Perón y su tiempo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1984.
- MACKINNON, M. M., *Los años formativos del partido peronista (1946-1950)*, Instituto Di Tella: Siglo Veintiuno de Argentina, Buenos Aires, 2002.
- MACOR, D., “Elites Estatales en los Orígenes del Peronismo. El Caso Santafesino”, *Estudios Sociales*, vol. 4, n.º 1, 2005, pp. 61-80.
- MACOR, D.; TCACH, C. (eds.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2003.
- MACOR, D.; TCACH, C. (eds.), *La invención del peronismo en el interior del país II*, Santa Fe, Universidad Nacional de Santa Fe, 2013.
- MAFUD, J., *Sociología del peronismo.*, Editorial Américalee, Buenos Aires, 1972.
- MALLIMACI, F., “Los diversos catolicismos en el origen de la experiencia peronista”, en *49º Congreso Internacional del Americanistas (ICA). Simposio religión y política: una relación de mutua implicancia*, Bogotá, 1997.

- MELÓN PIRRO, J. C., *El peronismo después del peronismo: resistencia, sindicalismo y política luego del 55*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2009.
- MELÓN PIRRO, J. C.; QUIROGA, N. (eds.), *El peronismo bonaerense: partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2006.
- MELÓN PIRRO, J. C.; QUIROGA, N. (eds.), *El peronismo y sus partidos: tradiciones y prácticas políticas entre 1946 y 1976*, 2014.
- MORA Y ARAUJO, M.; LLORENTE, I., *El Voto peronista*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1980.
- NEIBURG, F. G., *Los intelectuales y la invención del peronismo: estudios de antropología social y cultural*, Alianza Editorial, Buenos Aires, 1998.
- NUDELMAN, S. I., *El régimen totalitario*, Buenos Aires, 1960.
- PALACIO, J. M. (ed.), *Demandando al capital: el peronismo y la creación de los tribunales del trabajo en la Argentina*, Prohistoria Ediciones, 2020.
- PALACIO, J. M., “El peronismo y la invención de la justicia del trabajo en la Argentina”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds*, 2013.
- PALACIO, J. M., “El primer peronismo en la historiografía reciente: nuevas perspectivas de análisis”, *Iberoamericana (2001-)*, vol. 10, n.º 39, 2010, (Nueva época), pp. 255-265.
- PALACIO, J. M.; CANAVESSI, P., “Fuentes y archivos para una historia del fuero laboral en la Argentina: ejercicios metodológicos para el caso de la provincia de Buenos Aires.”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, vol. 9, n.º 9, 2018, pp. 137-163.
- PANELLA, C. (ed.), *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires, 1946-1952: un caso de peronismo provincial*, Asociación Amigos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires «Dr. Ricardo Levene», La Plata, 2005.
- PANELLA, C.; ARRONDO, C. A.; SANZ, V. A.; FONTICELLI, M. L., *La Prensa y el peronismo: crítica, conflicto, expropiación*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1999.
- PANELLA, C.; FONTICELLI, M. L. (eds.), *La prensa de izquierda y el peronismo (1943-1949): socialistas y comunistas frente a Perón*, EDULP, La Plata, Buenos Aires, Argentina, 2007.
- PEÑA, M., *Peronismo; selección de documentos para la historia.*, Ediciones Fichas, Buenos Aires, 1972.

- PHILP, M., *En nombre de Córdoba: sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*, Ferreyra Editor, Córdoba, 1998.
- PHILP, M., “La conflictiva construcción de las instituciones durante el peronismo. Córdoba (1943-1950)”, en María Estela Spinelli, Alicia Servetto, Marcela Ferrari (eds.) *La Conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Universidad Nacional de Mar del Plata, Córdoba, 2000.
- PIÑEIRO, E., *La tradición nacionalista ante el peronismo: itinerario de una esperanza a una desilusión*, A-Z Editora, Buenos Aires, 1997.
- PLOTKIN, M., “The Changing Perceptions of Peronism: A Review Essay”, en James P Brennan (ed.) *Peronism and Argentina*, Scholarly Resources, Wilmington (Delaware), 1998.
- PLOTKIN, M. B., *El día que se inventó el peronismo: la construcción del 17 de octubre*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2007.
- PLOTKIN, M. B., *Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, 2007.
- POLIT, G., “El legado del bonapartismo: conservadurismo y quietismo en la clase obrera argentina”, vol. 1, n.º 3, 1964, pp. 70-80.
- POTASH, R. A., *El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962: de Perón a Frondizi*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1981.
- PROL, M., “Los legisladores sindicales peronistas. Entre la práctica partidaria, la corporativa y la legislativa, 1946-1955”, *PolHis. Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política*, n.º 7, 2011, pp. 132-139.
- PROL, M. M., “El Partido Peronista en Santa Fe. Transformaciones internas y vínculos con las instituciones de gobierno 1946-1955”, *Desarrollo económico*, vol. 49, n.º 194, 2009, pp. 307-334.
- PROL, M. M., *Estado, movimiento y Partido Peronista: la ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955*, 2012.
- QUIROGA, N., “La organización del territorio: los interventores y el Consejo Superior Peronista, 1947-1955”, *Prohistoria*, vol. 27, 2017, pp. 55-77.
- RAFART, G.; MASÉS, E. (eds.), *El peronismo desde los territorios a la nación: su historia en Neuquén y Río Negro (1943-1958)*, Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 2003.

- REIN, R., *Juan Atilio Bramuglia: bajo la sombra del líder: la segunda línea de liderazgo peronista*, Universidad de Tel Aviv, Instituto de Historia y Cultura de América Latina; Lumiere, Buenos Aires, 2006.
- REIN, R.; BARRY, C.; ACHA, O.; QUIROGA, N., *Los estudios sobre el primer peronismo aproximaciones desde el siglo XXI*, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, Archivo Histórico "Dr. Ricardo Levene, La Plata, 2009.
- REIN, R.; PANELLA, C. (eds.), *Peronismo y prensa escrita: abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*, Editorial de la Universidad de La Plata, La Plata, 2008.
- REIN, R.; SITMAN, R. (eds.), *El primer peronismo: de regreso a los comienzos*, Lumiere, Buenos Aires, 2005.
- ROJO, A., "El trotskismo argentino y los orígenes del peronismo", *Cuadernos del CEIP – León Trotsky–*, n.º 3, 2002, fecha de consulta en <http://www.ceip.org.ar/El-trotskismo-argentino-y-los-origenes-del-peronismo>,123.
- ROUQUIÉ, A., *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Emecé Editores, Buenos Aires, Argentina, 1994.
- SÁENZ QUESADA, M., *1943: el fin de la Argentina liberal: el surgimiento del Peronismo*, 2019.
- SALOMÓN, A., "Los estudios sobre el Partido Peronista. Balance y propuestas acerca de la construcción política local en el ámbito rural", en Juan Javier Balsa, Graciela Mateo, María Silvia Ospital (eds.) *Pasado y presente en el agro argentino*, Lumiere, Buenos Aires, 2008.
- SEBRELI, J. J., *Los deseos imaginarios del peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 2019.
- SIDICARO, R., "Contribuciones para el estudio de las ideas políticas de Perón", *Estudios Sociales*, n.º 8, 1995, pp. 31-48.
- SIDICARO, R., *Los tres peronismos: estado y poder económico 1946-1955, 1973-1976, 1989-1999*, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, 2002.
- SOLIS CARNICER, M. DEL M., "El Partido Peronista en Corrientes. Instituciones, concepciones ideológicas y liderazgos en su proceso de organización y consolidación original (1943-1955)", en *Anuario 2017. Anales N° 19 de la Junta de Historia de la provincia de Corrientes*, Moglia ediciones, Corrientes, 2017.
- SOLIS CARNICER, M. DEL M. S., "La alianza libertadora nacionalista y los orígenes del peronismo. Una aproximación desde la provincia de Corrientes (1944-1947)", *Revista de Historia de América*, n.º 141, 2009, pp. 9-37.

- TCACH, C., “El enigma peronista: la lucha por su interpretación”, *Historia Social*, n.º 43, 2002, pp. 129-139.
- TCACH, C., “La represión al Partido Comunista en los orígenes del peronismo. Una mirada desde Córdoba”, *AYER Revista de Historia Contemporánea*, n.º 118, 2020, pp. 165-195.
- TCACH, C., *Sabattinismo y peronismo: partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1991.
- TCACH, C., *Una interpretación del peronismo periférico: el Partido Peronista de Córdoba, 1945-1955*, CEDES, Buenos Aires, 1990.
- TCACH, C. E., “El trienio cívico militar: Córdoba (1943-1946)”, *Estudios Sociales*, vol. 57, n.º 2, 2019, pp. 55-80.
- TORRE, J. C., “Introducción a los años peronistas”, en Juan Carlos Torre (ed.) *Los años peronistas, 1943-1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2002.
- TORRE, J. C., “La Argentina sin el peronismo ¿Qué hubiera ocurrido si hubiese fracasado el 17 de octubre?”, en Niall Ferguson (ed.) *Historia virtual: Qué hubiera pasado si...?*, Taurus, Madrid, 1998.
- TORRE, J. C. (ed.), *Los años peronistas, 1943-1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2002.
- VEZZOSI, J. V., *Los orígenes del peronismo en Santiago del Estero (1943-1948): condiciones de emergencia, dinámica de conformación e influencias católicas*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2020.
- WALDMANN, P., *El peronismo 1943-1955*, Eduntref, Buenos Aires, 2009.
- ZANATTA, L., *Breve historia del peronismo clásico*, Sudamericana, Buenos Aires, 2009.
- ZANATTA, L., *Del estado liberal a la nación católica: iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1996.
- ZANATTA, L., *Perón y el mito de la nación católica: Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999.

Obras generales y teoría

- ABOY CARLÉS, G., “Repensando el populismo”, *Política y Gestión*, vol. IV, 2003.
- ACHA, O., “Notas sobre la evolución cuantitativa de la afiliación en la ACA (1931-1960)”, *historiapolítica.com*, 2007.

- ADAMOVSKY, E., *Historia de la clase media argentina: apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Planeta, Buenos Aires, 2009.
- ADAMOVSKY, E., *Historia de las clases populares en la Argentina: desde 1880 hasta 2003*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2012.
- AGGIO, A.; KONDER, L. (eds.), *Gramsci: a vitalidade de um pensamento.*, UNESP, São Paulo, 1998.
- ANDERSON, P., *Las antinomias de Antonio Gramsci*, Fontamara, Barcelona, 1981.
- ANSALDI, W.; GIORDANO, V., *América Latina, la construcción del orden*, Ariel, Buenos Aires, 2012.
- ANSALDI, W.; PUCCIARELLI, A. R.; VILLARRUEL, J. C., *Argentina en la paz de dos guerras, 1914-1945*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993.
- ARICÓ, J., *La cola del diablo: itinerario de Gramsci en América Latina*, Puntosur Editores, Buenos Aires, Argentina, 1988.
- ARICÓ, J., *La hipótesis de justo: escritos sobre el socialismo en América Latina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999.
- BALÁN, J., “Una Cuestión regional en la Argentina: Burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador”, *Desarrollo económico*, vol. 18, n.º 69, 1978, pp. 49-87.
- BIAGINI, H. E.; ROIG, A. A. (eds.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004.
- BLANCO, M., “Colonización y reforma agraria en la provincia de Buenos Aires. Cambios y continuidades en las políticas agrarias peronistas”, en Guido P Galafassi (ed.) *El campo diverso: enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Buenos Aires, 2004.
- BOBBIO, N.; FERNÁNDEZ SANTILLÁN, J. F., *Liberalismo y democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- BOBBIO, N.; MATTEUCCI, N.; PASQUINO, G., *Diccionario de política*, Siglo Veintiuno, México, 1981.
- BOHOSLAVSKY, E., “Historias conectadas y comparadas del antipopulismo de derecha en Argentina, Brasil y Chile a mediados del siglo XX”, *Anuario IEHS: Instituto de Estudios Histórico Sociales*, n.º 26, 2011, pp. 239-252.
- BOHOSLAVSKY, E., “Las derechas en Argentina, Brasil y Chile (1945-1959): Una propuesta comparativa.”, *Revista de Historia Comparada*, vol. 4, n.º 2, 2010, pp. 19-42.

- BRADING, D. A. (ed.), *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- BUCHRUCKER, C., “Identidades nacionales y cultura política antidemocrática. Trayectorias históricas del Cono Sur en el siglo XX”, en *Congreso: La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Valencia, 2003.
- BULMER THOMAS, V., “Las economías latinoamericanas, 1929-1939”, en Leslie Bethell (ed.) *Historia de América Latina. Vol. 11*, Crítica, Barcelona, 1994.
- CAMARERO, H., “El Partido Socialista de la Argentina y sus espinosas relaciones con el movimiento obrero: un análisis del surgimiento y disolución del Comité de Propaganda Gremial, 1914-1917.”, *Izquierdas. Universidad de Santiago de Chile. Instituto de Estudios Avanzados.*, n.º 22, 2015.
- CAMARERO, H.; HERRERA, C.-M. (eds.), *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.
- CAMPIONE, D., *El comunismo en Argentina: sus primeros pasos*, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2005.
- CARMAGNANI, M., *Estado y sociedad en América latina: 1850-1930*, Editorial Crítica, Barcelona, 1984.
- CATTARUZZA, A. (ed.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001.
- CIRIA, A., *Partidos y poder en la Argentina moderna, 1930-46.*, J. Alvarez, Buenos Aires, 1968.
- CORTÉS CONDE, R.; DELLA PAOLERA, G. (eds.), *Nueva historia económica de la Argentina: temas, problemas, autores: el último medio siglo: ensayos de historiografía económica desde 1810 a 2016*, Edhasa, 2018.
- DE IPOLA, E., *Ideología y discurso populista*, Plaza y Valdes: Folios Ediciones, México, 1987.
- DEUTSCH, S. M., *Las Derechas: la extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile, 1890-1939*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Buenos Aires, 2005.
- DEVOTO, F. (ed.), *La historiografía argentina en el siglo XX*, Centro Editor América Latina, Buenos Aires, 1993.
- DEVOTO, F., *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna: una historia*, Siglo Veintiuno de Argentina, Buenos Aires, 2002.

- EATWELL, R.; O'SULLIVAN, N., *The Nature of the right: American and European politics and political thought since 1789*, Twayne Publishers, Boston, 1990.
- FALCÓN, R. (ed.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas 1916-1930*, Sudamericana, Buenos Aires, 2002.
- FARIÑA VICUÑA, C., “El pensamiento corporativo en las revistas “Estanquero” (1946-1955) y “Política y Espiritu” (1945-1975)”, *Revista Ciencia Política*.
- FERNÁNDEZ, S.; DALLA CORTE, G. (eds.), *Lugares para la historia: espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*, UNR Editora, Rosario, 2001.
- GERCHUNOFF, P.; LLACH, L., *El ciclo de la ilusión y el desencanto: un siglo de políticas económicas argentinas*, Ariel: Compañía Editora Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires, 1998.
- GERMANI, G., *Sociología de la modernización; estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América latina.*, Paidós, Buenos Aires, 1969.
- GHIO, J. M., “La cuestión nacional y la cuestión judía en el pensamiento católico argentino de principios de siglo”, en Carlos Escudé, Veatriz Gurevich (eds.) *El genocidio ante la historia y la naturaleza humana*, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1993.
- GONZÁLEZ BOLLO, H., *La teodicea estadística de Alejandro E. Bunge, 1880-1943*, Universidad Católica Argentina - Imago Mundi, Buenos Aires, 2012.
- GRAMSCI, A., *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.
- GRAMSCI, A., *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno.*, Ed. Nueva Visión, Madrid, etc., 1980.
- GUTIÉRREZ, L. H.; ROMERO, L. A., *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995.
- HALPERIN DONGHI, T., *Argentina en el callejón*, Ariel, Buenos Aires, 1995.
- HALPERÍN DONGHI, T., *La Argentina y la tormenta del mundo: ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, 2003.
- HALPERÍN DONGHI, T., *La República imposible*, Ariel, Buenos Aires, 2004.
- HOBBSAWM, E. J. (ed.), *El Pensamiento revolucionario de Gramsci*, ICUAP, Editorial Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 1978.
- HOBBSAWM, E. J., *Historia del siglo XX*, Barcelona: Crítica, 2007, 2007.

- HORA, R., “Dos décadas de historiografía argentina”, *Punto de Vista*, vol. 69, 2001, pp. 42-48.
- HORA, R., *Los terratenientes de la pampa argentina: una historia social y política, 1860-1945*, Siglo Veintiuno de Argentina Editores: Siglo Veintiuno de España Editores, Buenos Aires, 2002.
- HYMAN, R., *El marxismo y la sociología del sindicalismo.*, Era, México, 1978.
- IÑIGO CARRERA, N., “La investigación en historia: ¿disciplina científica o corporación profesional?”, en *III Jornadas Nacionales. Debates de actualidad en la Universidad Argentina*, Rosario, 1998.
- JOHNSON, P., *Tiempos modernos: la historia del siglo XX desde 1917 hasta nuestros días*, Javier Vergara, Barcelona, 2000.
- JORGE, E. F., *Industria y concentración económica*, Siglo Veintiuno Argentina Editores, Buenos Aires, 1971.
- JUDT, T., *Postguerra: una historia de Europa desde 1945*, Taurus, Madrid, 2006.
- KANOUSSE, D.; MENA, J., *La revolución pasiva: una lectura de los Cuadernos de la cárcel*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, Pue., 1985.
- KAYE, H. J., *Los historiadores marxistas británicos: un análisis introductorio*, Universidad, Zaragoza, 1989.
- KNIGHT, A., *Revolución, democracia y populismo en América Latina*, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2005.
- LACLAU, E., *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- LEVINE, R. M., *Father of the poor?: Vargas and his era*, Cambridge University Press, Cambridge; New York, NY, USA, 1998.
- LEWIS, C. M., “La industria en América Latina antes de 1930”, en Leslie Bethell (ed.) *Historia de América Latina. Vol 7*, Crítica, Barcelona, 1991.
- LLACH, J. J., “El plan pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo”, *Desarrollo económico*, vol. 23, n.º 92, 1984, pp. 515-558.
- LVOVICH, D., *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Vergara, Barcelona, 2003.
- MACKINNON, M. M.; PETRONE, M. A., “Introducción Los complejos de la Cenicienta”, en María Moira Mackinnon, Mario Alberto Petrone (eds.) *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1998.
- MALERBA, J., *La historia en América Latina: ensayo de crítica historiográfica*, 2010.

- MALLIMACI, F., *El catolicismo integral en la Argentina (1930-1946)*, Editorial Biblos: Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1988.
- MALLIMACI, F.; DONATELLO, L. M.; CUCCHETTI, H., “Religión y política: discursos sobre el trabajo en la Argentina del siglo xx”, *Estudios Sociológicos*, vol. 24, n.º 71, 2006, pp. 423-449.
- MARTÍNEZ MAZZOLA, R., “Nacionalismo, peronismo, comunismo: Los usos del totalitarismo en el discurso del Partido Socialista Argentino (1946-1953)”, *prismas Prismas*, vol. 15, n.º 1, 2011, pp. 105-125.
- MEYER, J. A., *Historia de los cristianos en América Latina: siglos XIX y XX*, Vuelta, México, D.F., 1989.
- MONTGOMERY, D., *El control obrero en Estados Unidos: estudios sobre la historia del trabajo, la tecnología y las luchas obreras*, Servicio de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1985.
- MONTGOMERY, D., “El movimiento sindical: historia y perspectiva”, *Taller. Revista de sociedad, cultura y política*, vol. 2, n.º 4, 1997, pp. 13-29.
- ODDONE, J., *Historia del socialismo argentino.*, Talleres gráficos «La Vanguardia», Buenos Aires, 1934.
- O'DONNELL, G. A., *1966-1973, el estado burocrático autoritario: triunfos, derrotas y crisis*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, República Argentina, 1982.
- O'DONNELL, G. A.; LINCK, D., *Dependencia y autonomía; formas de dependencia y estrategias de liberación*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1973.
- PEÑA, M., *Masas, caudillos y elites; la dependencia Argentina de Yrigoyen a Perón.*, Ediciones Fichas, Buenos Aires, 1971.
- PERALTA RAMOS, M., *Acumulación de capital y crisis política en Argentina (1930-1974)*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1978.
- PERALTA RAMOS, M., *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.
- PÉREZ HERRERO, P., *Región e historia en México (1700-1850): métodos de análisis regional*, Instituto Mora: Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F., 1991.
- PLA, A., “La crisis social: de la restauración oligárquica a la Argentina de masas”, en Alberto Ciria, Alberto Pla, Nidia Areces (eds.) *La Década infame*, Carlos Pérez, Buenos Aires, 1969.

- PORTANTIERO, J. C., “Gramsci para latinoamericanos”, en Carlos Sirvent (ed.) *Gramsci y la política*, Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Académicos, Secretaría General Académica, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1980.
- PORTANTIERO, J. C., “Imágenes de la crisis: el socialismo argentino en la década de 1930”, *Prismas. Revista de historia intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes*, n.º 6, 2002, pp. 231-241.
- POTASH, R. A., *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945: de Yrigoyen a Perón*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1982.
- POZZI, P. A.; CAMARERO, H.; SCHNEIDER, A., *De la Revolución Libertadora al menemismo: historia social y política argentina*, Ediciones Imago Mundi, Buenos Aires, 2000.
- PUCCI, R., *Historia: erudición, interpretación y escritura*, Biblos, Buenos Aires, 2016.
- RAPOPORT, M. (ed.), *Economía e historia: contribuciones a la historia económica argentina*, Editorial Tesis, Buenos Aires, 1988.
- RAPOPORT, M., *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 2000.
- ROCK, D., *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Amorrortu, Buenos Aires, 1977.
- ROFMAN, A. B.; ROMERO, L. A., *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1973.
- ROJO, A., “Los orígenes del trotskismo argentino”, *Cuadernos del CEIP –León Trotsky–*, n.º 13, 2010, fecha de consulta en <http://www.ceipleontrotsky.org/Los-origenes-del-trotskyismo-argentino>.
- ROMERO, J. L., *Breve historia de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2013.
- ROMERO, J. L., *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*, Paidós, Buenos Aires, 1970.
- ROMERO, L. A., “La historiografía argentina en la democracia. Los problemas de la construcción de un campo profesional”, *Entrepasados*, n.º 10, 1998, pp. 91-106.
- ROSENZVAIG, E., *La cepa: arqueología de una cultura azucarera (enciclopedia)*, Editorial Letra Buena, Buenos Aires, 1995.
- ROUQUIÉ, A., *América latina: introducción al extremo occidente*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1989.
- ROUQUIÉ, A., *Autoritarismos y democracia estudios de política argentina*, Edicial, Buenos Aires, 1994.

- SCHVARZER, J., *La industria que supimos conseguir*, Planeta, Buenos Aires, 1996.
- SEBRELI, J. J., *Crítica de las ideas políticas argentinas: los orígenes de la crisis*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2002.
- SOLBERG, C., “Descontento rural y política agraria en la Argentina, 1912-1930”, en Marcos Giménez Zapiola (ed.) *El régimen oligárquico*, Amorrortu ed., Buenos Aires, 1975.
- SURIANO, J. (ed.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Editorial La Colmena, Buenos Aires, 2000.
- SURIANO, J., “Una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina”, en Juan Suriano (ed.) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Editorial La Colmena, Buenos Aires, 2000.
- SVAMPA, M., *El dilema argentino: civilización o barbarie: de Sarmiento al revisionismo peronista*, El Cielo por Asalto: Imago Mundi, Buenos Aires, 1994.
- SZNAJDER, M., “El nacionalsocialismo chileno de los años treinta”, *Mapocho*, n.º 32, 1992, pp. 169-193.
- TARCUS, H., *Marx en la Argentina: sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2007.
- THOMPSON, E. P., *Tradición, revuelta y consciencia de clase: estudio sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Editorial Crítica, Barcelona, 1984.
- THORP, R. M., “Las economías latinoamericanas, 1939-c. 1950”, en Leslie Bethell (ed.) *Historia de América Latina. Vol. 11*, Crítica, Barcelona, 1994.
- THWAITES REY, M., *La autonomía como búsqueda, El Estado como contradicción*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2004.
- TÍO VALLEJO, G., *Tras las huellas de la «Nación»: los pasos perdidos de la historiografía argentina*, Instituto de Investigaciones Históricas «Dr. Ramón Leoni Pinto», Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2004.
- TORTTI, M. C., *Estrategia del Partido Socialista. Reformismo político y reformismo sindical*, CEAL, 1989.
- TOURAINÉ, A., *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, PREALC, Santiago de Chile, 1987.
- VALDIVIA ORTIZ DE ZARATE, V., “Nacionalismo, ibañismo, fuerzas armadas: línea recta y el ocaso del populismo.”, *Contribuciones Científicas y Tecnológicas (Santiago)*, vol. 25, n.º 116, 1997, pp. 1-41.
- VAN YOUNG, E., “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”, *Anuario IEHS: Instituto de Estudios Histórico Sociales*, n.º 2, 1987.

WOMACK, J., *Posición estratégica y fuerza obrera: hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, Fondo de Cultura Económica: Fideicomiso Historia de las Américas: El Colegio de México, México, 2007.

ZANCA, J. A., *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955-1966*, Universidad de San Andrés; Fondo de Cultura Económica, Victoria, Pcia. de Buenos Aires; Buenos Aires, 2006.

ZIMMERMANN, E. A., “Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina, 1890-1916”, *Desarrollo económico*, vol. 31, n.º 124, 1992, pp. 545-564.

ZIMMERMANN, E. A., *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Editorial Sudamericana: Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 1995.